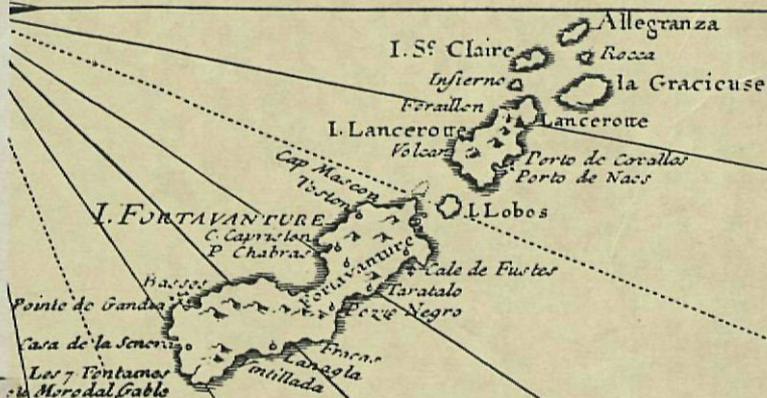


3
E
ANARIES.
des Navigateurs.
vieur de la
1746.

V JORNADAS
DE ESTUDIOS
SOBRE FUERTEVENTURA
Y LANZAROTE



31
75
70
65
60
55
50
45
40
35
30
25
20
15
10
5
Echelle de Lieues Marines de France et d'Angleterre.

3 4 5
29
28
27
TOMO II
GEOGRAFIA. LENGUA. LITERATURA.
EDUCACION-ENSEÑANZA. BIBLIOTECONOMIA.
BIBLIOGRAFIA

**V JORNADAS DE ESTUDIOS SOBRE
FUERTEVENTURA Y LANZAROTE**

TOMO II

V JORNADAS DE ESTUDIOS SOBRE FUERTEVENTURA Y LANZAROTE

23-27 de septiembre de 1991
Puerto del Rosario

TOMO II

GEOGRAFIA. LENGUA. LITERATURA.
EDUCACION-ENSEÑANZA. BIBLIOTECONOMIA.
BIBLIOGRAFIA.



SERVICIO DE PUBLICACIONES DEL
EXCMO. CABILDO INSULAR DE FUERTEVENTURA
EXCMO. CABILDO INSULAR DE LANZAROTE
PUERTO DEL ROSARIO, 1993

- © De la edición: Excmo. Cabildo Insular de Fuerteventura.
- © De los textos: Los autores.
- Servicio de Publicaciones del Excmo. Cabildo Insular de Fuerteventura.
Excmo. Cabildo Insular de Lanzarote.
Coordinadora de la edición: doña Rosario Cerdeña Ruiz.
Diseño cubierta: Lorenzo Mateo Castañeyra.
- I.S.B.N.: 84-87461-33-6 (Obra completa).
I.S.B.N.: 84-87461-32-8 (Tomo II).
Depósito Legal: M. 10.776-1994.
Imprime: Mariar, S. A. - Tomás Bretón, 51 - 28045 MADRID.
Impreso en España.

INDICE

GEOGRAFIA

ALEJANDRO GONZALEZ MORALES. Aprovechamientos de las aguas y sistemas de riego en Fuerteventura	13
ALEJANDRO GONZALEZ MORALES. ELISA MATOSO MELIAN. Distribución del riego para cultivos en la isla de Fuerteventura	41
PINO DAVILA TOVAR. LIDIA ESTHER ROMERO MARTIN. Precipitaciones máximas en Lanzarote: régimen de intensidades y frecuencias	53
CRISTINA CABRERA CARDENES. JUAN M. HERNANDEZ FERREIRA. MARIA MERCEDES ARMAS IZQUIERDO. VICENTE J. GONZALEZ GOMEZ. El análisis del transporte marítimo y su incidencia en la isla de Fuerteventura ..	73
DOMINGO CABRERA DIAZ. CAROLINA CARRERAS DIAZ. GERMAN JIMENEZ MARTEL. EMILIO R. SANTANA SANTANA. El turismo en la isla de Fuerteventura ..	97
ALEJANDRO GONZALEZ MORALES. CLAUDIO TASCÓN TRUJILLO. Representación ambiental de la isla de Fuerteventura: una aproximación interdisciplinar	125
SOLEDAD OJEDA CHIRINO. FATIMA OJEDA CHIRINO. La evolución y localización espacial de la actividad comercial en Puerto del Rosario (1970-1990)	157
MATILDE ARMENGOL MARTIN. INES MARTEL ALAYON. Comercio al por menor en Arrecife (1970-1990)	181
DAMASO BARRAGAN GONZALEZ. M.ª DOLORES MARTIN DEL TORO. Análisis geodemográfico de la estructura poblacional de Puerto del Rosario. Fuerteventura (1986)	191

EZEQUIEL ACOSTA RODRIGUEZ. AGAPITO CURBELO SANZ. La evolución demográfica reciente de la isla de Lanzarote: el papel de la dinámica natural	219
CRISTINA BARRERA BALDELLON. MERCEDES SOSA GONZALEZ. Población activa y desempleo en Lanzarote (1975-1990)	245

LENGUA

ANTONIO LORENZO RAMOS. MARCIAL MORERA PEREZ. GONZALO ORTEGA OJEDA. Aproximación al léxico marinero de Canarias (con especial referencia a Fuerteventura y Lanzarote)	265
M. ^a DEL PILAR PEREZ QUINTERO. Aproximación al léxico de la borrachera en las Islas Canarias	299
MARCIAL MORERA PEREZ. Algunos portuguesismos canarios inéditos (con especial referencia a las Canarias Orientales)	321
M. ^a TERESA CACERES LORENZO. MARCOS SALAS PASQUAL. Una aproximación al estudio de los fitónimos de las islas orientales (Fuerteventura y Lanzarote). Aportes léxicos ..	353

LITERATURA

M. ^a DE LOS ANGELES MATEO DEL PINO. Josefina Plá: de la Isla de Lobos al corazón de América	367
ZENAIDO HERNANDEZ CABRERA. Josefina Plá, de Fuerteventura al Paraguay (Apuntes biográficos de la majorera Josefina Plá Guerra-Galvany)	379
SEBASTIAN DE LA NUEZ CABALLERO. Fuerteventura en la poesía canaria contemporánea	401
VICTORIA GALVAN GONZALEZ. José Clavijo y Fajardo: el costumbrismo en la prosa de <i>El Pensador</i>	415
JUANA SANCHEZ-GEY VENEGAS. Unamuno en Fuerteventura: su idea de la filosofía española	425

EDUCACION - ENSEÑANZA

OLEGARIO NEGRIN FAJARDO. Ilustración, educación y Ciencias Naturales en Clavijo y Fajardo	443
GONZALO ORTEGA OJEDA. Pautas para la enseñanza de la Lengua Española en Canarias	469
YOLANDA ORTEGA MORAL. Alfabetización y economía en Arrecife de Lanzarote (1924-1935)	481

BIBLIOTECONOMIA

FELIX PINTADO PICO. MERCEDES CORUJO RODRIGUEZ. La visión del panorama bibliotecario de Canarias a través de la Prensa	503
---	-----

BIBLIOGRAFIA

M.ª DEL CARMEN MARTIN BARRERA. Aproximación a una bibliografía de Puerto Cabras	513
---	-----

CONFERENCIA DE CLAUSURA

JOSE A. FERRER BENIMELI. Masonería e Ilustración: paralelismos ideológicos	527
--	-----

GEOGRAFIA

**APROVECHAMIENTOS DE LAS AGUAS Y SISTEMAS
DE RIEGO EN FUERTEVENTURA**

ALEJANDRO GONZALEZ MORALES

0. INTRODUCCIÓN

El agua es uno de los problemas más graves y acuciantes que se le plantea en estos momentos a la isla, debido a la diferencia cada vez más acusada entre los recursos disponibles y los consumos mínimos necesarios para la estructura productiva existente, a lo que se añade el propio abasto de la población.

Hay toda una serie de condicionantes naturales que influyen, tanto acusando por un lado los problemas existentes, como por otro mejorando las potenciales capacidades. Nos referimos concretamente a las estructuras geológicas y geomorfológicas, íntimamente ligadas al clima del espacio insular.

Hay que mantener, de modo general, que los materiales volcánicos son muy permeables, más los básicos (basaltos) que los ácidos o sálicos (fonolitas y traquitas). La edad de los mismos contribuye en buena medida a aumentar su impermeabilidad, debido a su mayor compactación. Los más aptos para la captación de agua son los piroclastos de formaciones recientes¹. Asimismo, gran poder de absorción tienen las coladas de lavas recientes (malpaíses) que no permiten la esorrentía. Los depósitos recientes, como aluviones, aluvio-coluviones, depósitos eólicos y conos de deyección, presentan igualmente una alta permeabilidad².

En definitiva, los materiales básicos son más permeables que los sálicos (fonolitas y traquitas fundamentalmente). También hay que tener presente que esta permeabilidad es tanto más reducida, cuanto mayor antigüedad ofrecen los materiales.

Sin embargo, es preciso manifestar que esta buena predisposición geológica no se corresponde con una realidad hidrográfica óptima, en el sentido de que las reservas de agua subterráneas han estado sometidas a una

1. La piedra pómez (pumita) tiene una porosidad del 85 %, mientras los piroclastos asociados a basaltos modernos tan sólo es del 60 % (SPA-15, vol. I, p. 33).

2. QUIRANTES GONZALEZ., F.: *El regadío en Canarias*. Tomo I. Interinsular Canaria, Santa Cruz de Tenerife, 1981, p. 27.

sobreexplotación anárquica, hallándose su volumen en continuo descenso³. En efecto, las extracciones de agua hay que realizarlas a una considerable profundidad, elevando incuestionablemente el precio del agua en el mercado, debido a los costes de bombeo, resultando igualmente su contenido en sales excesivos, como se desprende del cuadro siguiente:

Cuadro 1

GRADO DE SALINIDAD DE LAS AGUAS DE LOS POZOS DE FUERTEVENTURA. 1950

<i>Entidad</i>	<i>Gramos de CL Na/litro</i>
Gran Tarajal	1,656
Ampuyenta	3,300
Casillas del Angel	2,500
Mafasca	1,530
Río Cabras	5,800
Antigua	1,350
Arrabales	4,400
Tefía	4,140
Tebeto	6,500

Fuente: Plan de Ordenación Económico Social, 1950. Gobierno Civil de Las Palmas.

Ello conlleva el pago de unos altos precios por aguas de inferior calidad. Este proceso es irreversible si no se toman las medidas que permitan la recuperación del acuífero, y que han de ser no sólo técnicas, sino también socio-políticas. Máxime en una isla como Fuerteventura, donde prácticamente la totalidad de los recursos, al menos en cuanto a los destinados al sector agrario, provienen fundamentalmente de pozos poco profundos, equipados bien con motores y bombas, o con molinos de viento⁴.

Hay que contar asimismo las tres presas existentes en la actualidad en la isla⁵, así como el gran número de nateros y gavias.

Para el abasto público se utiliza el agua obtenida de las plantas potabilizadoras de agua del mar por el sistema de termocompresión (propor-

3. *Memoria del Mapa de Capacidad de usos del suelo* (escala 1:50.000). Departamento de Edafología. Universidad de La Laguna, 1980.

4. Los molinos de viento extraen una media de 5.000 m/año (SPA-15, vol. I, p. 285).

5. Son las presas de Río Cabras, Los Molinos y Las Peñitas, esta última en la actualidad completamente aterrada.

cionando al mismo tiempo energía eléctrica). Estas plantas producen en total 7.300 m³/día⁶.

1. LOS RECURSOS HÍDRICOS SUBTERRÁNEOS: A LA GRAN ESCASEZ SE LE UNE LA SOBREEXPLOTACIÓN DEL ACUÍFERO

Estos presentan una mayor o menor cantidad, según se encuentran en sus áreas formaciones de interés hidrogeológico o no: diques, cuerpos intrusivos asociados, sills, y almagres (paleosuelos).

Fuerteventura, por su antigüedad, encierra en sus edificios volcánicos gran cantidad de estas formaciones, pero ocurre que a esta buena predisposición estructural no le corresponde unos excelentes recursos hídricos, y ello se debe, sobre todo, a causas de tipo climático, como son la escasez e irregularidad de las precipitaciones, así como las altas temperaturas, que conllevan una intensa evaporación e impide la normal recarga del acuífero.

Los diques y sills suponen una inyección de magma en la roca madre, dotada de suficiente presión y temperatura para abrirse camino por la roca encajante, aprovechando una línea de fractura o debilidad; al no llegar a la superficie, su enfriamiento es lento y consolidado, de ahí su escasa porosidad y por ende su alta impermeabilidad. Su orientación es variable pero predominan los de dirección NE-SW⁷.

Los almagres o paleosuelos han sido rubefactados por una colada posterior, y al estar comprimido y compactados son muy impermeables, constituyendo una auténtica barrera u obstáculo al paso del agua subterránea⁸, aunque su acción sólo se ejerce localmente, pues presenta numerosas ventanas que pueden ser el origen de algún manantial. Hemos de mencionar que en Fuerteventura los pocos que quedan se encuentran en los Macizos de Jandía y Betancuría, y se hallan en un alto porcentaje salinizados por las infiltraciones de agua marina.

El acuífero conforma una bolsa de aguas freáticas, cuya reducción por las extracciones (pozos y galerías) se compensa con infiltraciones de agua basal salina en el mismo, teniendo una lógica repercusión en la salu-

6. Este total se reparte de la siguiente manera: 4.000 m³/día las ocho plantas de Puerto del Rosario; 600 m³/día los dos módulos de Cañada del Río; 250 m³/día en Gran Tarajal y en Morro Jable respectivamente; 1.200 de la desalinizadora de Lopesan, que ahora explota el Consorcio de aguas de Fuerteventura; y por último, 1.000 m³/día de la planta del Ayuntamiento de La Oliva.

7. BRAVO, T.: El problema del agua subterránea en Canarias. *Estudio de Derecho Administrativo Especial Canario*. Cabildo Insular de Tenerife. Santa Cruz de Tenerife, 1968, vol. II, p. 14.

8. SPA-15: *Estudio hidrogeológico de la isla de Fuerteventura*. M.O.P.U. Madrid, 1971, p. 30.

bridad de pozos y manantiales. Este ha sido definido por Quirantes González como: «un sistema hidráulico difuso continuo, que a gran escala tiene característica de acuífero libre, aunque localmente puede comportarse como semiconfinado»⁹.

El acuífero es por tanto una enorme «bolsa» de agua ubicada en el subsuelo, limitada en su parte superior por un nivel freático, que crece con las aportaciones de aguas superficiales al infiltrarse, y decrece con las extracciones de las perforaciones de galerías y pozos, tal como se observa en el gráfico 1.

El medio rocoso donde se asientan las aguas está compuesto por dos tipos de estructuras: las denominadas «unidades de acumulación», compuestas por materiales muy permeables y las «redes de drenajes» constituidas por las fisuras primarias y secundarias; ambos sistemas como indica F. Quirantes forman un conjunto hidráulico único¹⁰. Esto sólo se ve alterado por la mayor o menor presencia de diques, sills y almogres, que dan lugar a las denominadas «aguas de capa» o «colgadas».

También se precisa resaltar la importancia que tiene la ordenación del sistema de perforaciones, pues un mayor número de éstas no produce un incremento del volumen de agua, ya que la capacidad del acuífero es limitada. Por ello es necesario una política de perforaciones que controle y adecúe las capacidades a las extracciones del acuífero, ya que está suficientemente demostrado que la apertura de un nuevo pozo merma el caudal de otros.

En Fuerteventura el sistema tradicional, prácticamente único, de obtención de aguas subálveas viene dado por la perforación de pozos, por lo general poco profundos, la mayoría entre siete y catorce metros, que aportan aproximadamente unos 3 Hm³/año, y que se destinan fundamentalmente al sector agrario. Hay en la actualidad unos 900 pozos productivos, de los 1.500 con que cuenta la isla; como se observa, prácticamente la mitad han quedado inutilizables¹¹, con lo cual se ha perdido una importante fuente de ingresos, lo que hace dudar de la rentabilidad de muchas futuras perforaciones. La rentabilidad de los pozos depende de dos factores, fundamentalmente:

- a) La inversión inicial para realizar la perforación, montar la explotación y producción del mismo.
- b) Los gastos originados por el agua extraída.

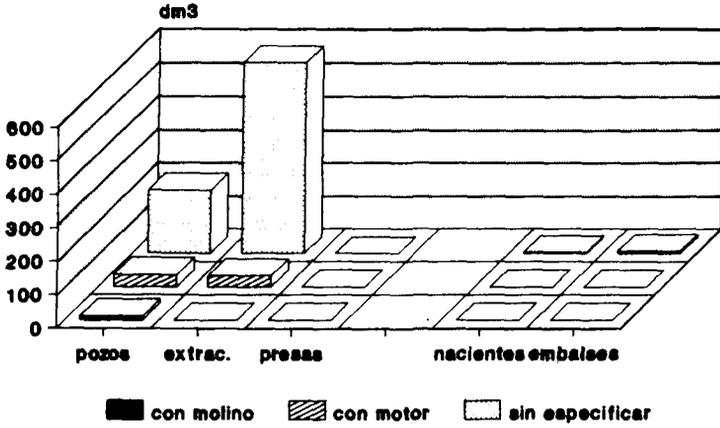
Estos factores son fijos siempre a una determinada altura, pero la competencia establecida entre los diferentes explotadores particulares

9. QUIRANTES GONZALEZ, F.: *Op. cit.*, vol. I, p. 32.

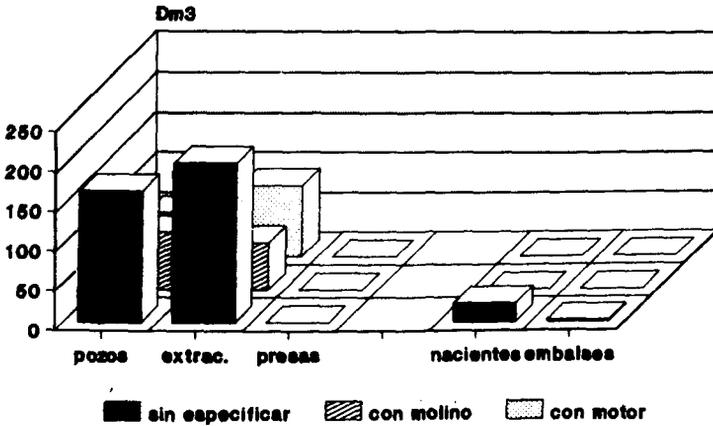
10. *Ibidem*, p. 33.

11. D. BERRIEL MARTINEZ: *Informe sobre necesidades de ampliación de los centros de producción del Consorcio*. Fuerteventura, 1984, p. 7

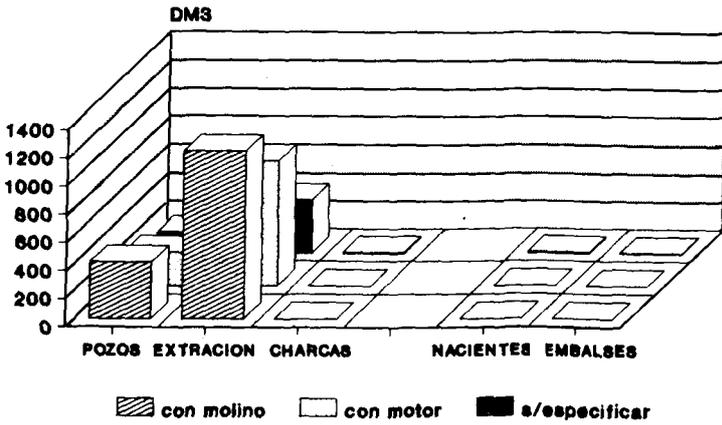
RECURSOS HIDRICOS. 1980
PUERTO DEL ROSARIO



RECURSOS HIDRICOS
BETANCURIA

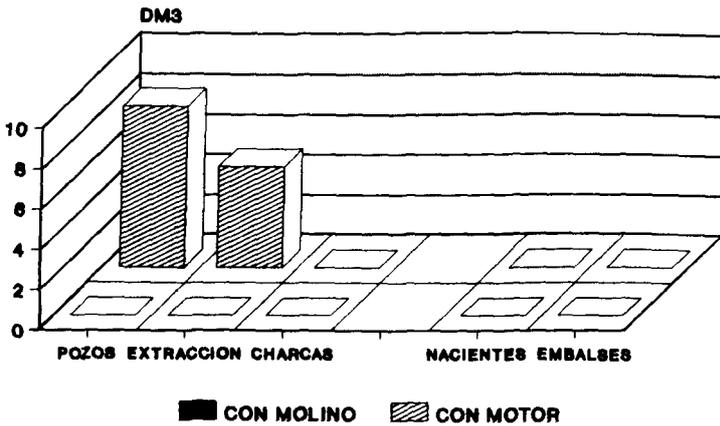


RECURSOS HIDRICOS. 1980
TUINEJE

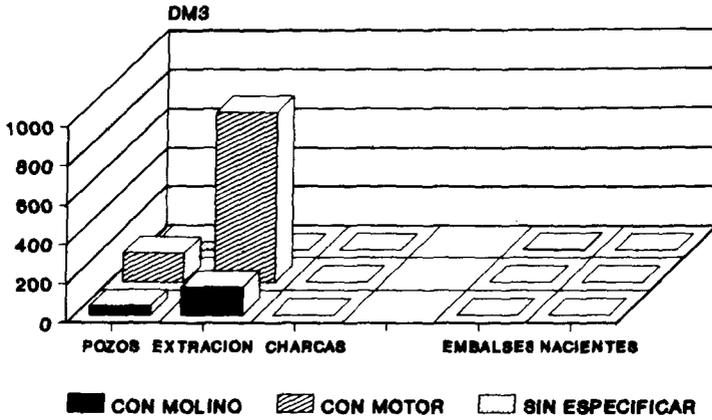


CABILDO INSULAR DE FUERTEVENTURA.

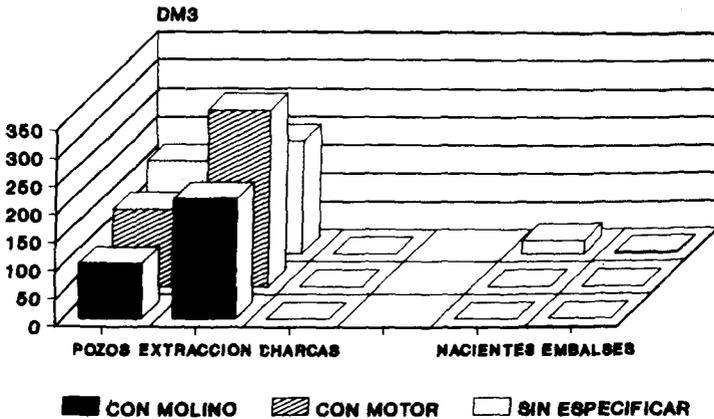
RECURSOS HIDRICOS. 1980
LA OLIVA



RECURSOS HIDRICOS. 1980
PAJARA



RECURSOS HIDRICOS. 1980
ANTIGUA



motiva que el capital inicial y los gastos de conservación aumenten cada vez más por tener que profundizar continuamente el pozo e incrementar la altura de elevación del agua ¹². Por ello, las amortizaciones se dilatan cada vez más en el tiempo, y la rentabilidad es más exigua.

De ahí que se haga necesaria una ordenación y reglamentación de la política de extracción de agua. En este sentido cabe señalar que el municipio más explotado es Tuineje, con 644 pozos, incluidos los de molino o energía eólica, muchos de los cuales han llegado desde la Aldea de San Nicolás (Gran Canaria) ¹³. Hay en la actualidad en la isla 1.084 molinos de viento, de los cuales están en funcionamiento 570, produciendo unos 5.000 litros/hora o, lo que es lo mismo, 840 m³ semanales ¹⁴. Para obtener la misma cantidad de agua, se precisa un motor de 32 H.P., que lograría el objetivo en la mitad de tiempo, pero consumiendo 70 litros de gasoil. Si estos litros los multiplicamos por el número de molinos, obtenemos que la isla de Fuerteventura ahorra 3.830.400 litros de gasoil al año; en otras palabras, el ahorro de combustible supone 160.876.800 ptas. Ahora bien, este ahorro es posible debido a la escasa profundidad de los pozos.

Cuadro 2

DEMANDA DE AGUA DE RIEGO EN FUERTEVENTURA. 1977

<i>Cultivos</i> (tipos)	<i>Superficie en riego</i> (Ha.)	<i>Agua demandada</i> Hm ³ /año
NORTE		
Tomate al aire libre	40	0,451
Maíz forrajero y alfalfa	18	0,009
Millo	12	0,026
Cultivos industriales	7	0,093
Papa temprana	3	0,018
TOTAL	80	0,597
SUR		
Tomate al aire libre	435	3,784
Maíz forrajero y alfalfa	30	0,142
Millo	23	0,050
Papa temprana y extratemprana ..	22	0,135
Viveros de frutal	2	0,011
TOTAL	512	4,122

Fuente: MAC-21. Elaboración propia.

12. *II Plan Canarias. Recursos Hidráulicos*, p. 190.

13. De los 1.084, el 90% proceden de la Aldea. (Canarias 7, 19 de febrero de 1983.)

14. *Ibidem* (Canarias 7).

Tras Tuineje, se sitúa a distancia, en el número de pozos, Antigua, Betancuria y Pájara, mientras que en el norte de la isla (Puerto del Rosario y La Oliva) son más escasos. (Vid. cuadro 2.)

Muchos de estos pozos tienen en la actualidad auténticos problemas de salinización, cuyas aguas ni tan siquiera son aceptables para el riego del tomate y alfalfa, por lo cual las explotaciones más capitalistas han optado por la implantación de desalinizadoras de agua del mar por el sistema de ósmosis inversa, con lo cual consiguen un agua de gran pureza, pudiendo incluso ser mezclada con la de los pozos para economizar y rentabilizar al máximo la explotación.

2. LAS AGUAS SUPERFICIALES: LAS DIFERENTES TÉCNICAS DE RECOGIDA AUMENTAN LAS DISPONIBILIDADES DE LA MISMA

El agua de escorrentía que puede anegar los embalses, gaviás, nateros y aljibes de la isla, está indudablemente condicionada por la pluviosidad o mejor por la cantidad de precipitaciones caídas sobre la isla durante un determinado período, aunque no todo el agua es aprovechable, pues en la isla hay una escasa infiltración, mientras que la escorrentía y la evaporación tienen una gran importancia, máxime en un espacio donde la deforestación es casi absoluta y la radiación solar alta.

Llueve tan sólo una cuarta parte de lo que se precipita anualmente sobre Tenerife; incluso de forma más irregular y torrencial, llegándose a infiltrar tan sólo un 14 % del total precipitado.

En cualquier caso, el líquido que corre superficialmente por sus tierras sólo puede ser retenido por las gaviás y nateros existentes en la isla, amén de una serie de presas secas o charcas construidas por el Cabildo en los últimos tiempos; a consecuencia de las lluvias torrenciales de septiembre de 1984, muchas de ellas cedieron, ocasionando grandes destrozos en los campos de cultivo y poblaciones que se hallaban aguas abajo. Aparte de las tres presas existentes en la actualidad¹⁵, con enormes problemas de aterramiento, producido por la carencia de manto vegetal que determina el consiguiente arrastre del suelo, dejando al descubierto en algunos lugares la propia roca madre.

15. Río Cabras, Los Molinos, Las Peñitas, todas ellas muy disminuidas por el aterramiento a que se han visto sometidas. La de Los Molinos con una capacidad de embalse de 0,5 Hm³ se halla aterrada en un 30 %, por lo que su capacidad actual es de tan sólo 0,3 Hm³. La presa de Las Peñitas se encuentra igualmente anegada de tierra en su mayor parte —unos 0,2 Hm³— por lo que de su capacidad primitiva sólo son aprovechables 0,1 Hm³. La de Río Cabras, aunque de reciente construcción y con una capacidad de 2 Hm, empieza a tener idénticos problemas. Existe una presa más (La Herradura) en el Valle de Tetir, pero su capacidad de embalse es nula debido a la porosidad del vaso.

Conviene, a continuación, estudiar con más detalle todas aquellas obras de ingeniería que coadyuvan de alguna manera a incrementar este regadío «marginal» que tan fuertemente arraigado se halla en esta isla. Este cumple diversas funciones, pero se precisa señalar que por lo general está destinado a sustituir a las insuficientes y esporádicas lluvias, o mejor, a optimizar éstas al máximo, permitiendo de esta manera el cultivo de plantas que en otras islas se desarrollan en ambientes ecológicos diferentes, como ocurre con el trigo y la cebada en Tenerife y Gran Canaria, que se dan en medianías.

La superficie cultivada se halla directamente relacionada con el sistema de gavias; así las encontramos dispersas por toda la isla, aunque de manera preponderante en los municipios de Tuineje y Antigua, y en menor medida La Oliva y Puerto del Rosario.

El riego ocasional de estos cultivos se debe fundamentalmente a la desviación de las aguas de escorrentía que discurren por los barrancos y «barranquillos» de la isla después de alguna precipitación importante. Encauzada por el propio barranco, hay gavias y nateros que previamente se han acondicionado para que puedan «beber». El agua que discurre ladera abajo se carga de limo y materia orgánica y deja completamente anegada la gavia o natero, según la cantidad de precipitación para luego infiltrarse lentamente. Más tarde asciende por capilaridad y de este modo permite el cultivo, con lo cual la cosecha está supeditada a la cantidad de agua caída y sólo es posible una al año.

a) Las gavias

Como ya mencionamos, el campo o las parcelas a las que se dirige el agua ha de ser previamente acondicionado. En primer lugar, debe ser plano o al menos con una inclinación mínima, para, de esta manera, evitar la erosión por arrastre, pues de lo que se trata es que el agua quede «amansada» sobre el mismo; ha de contar asimismo con una estructura cerrada para que el agua se embalse, no pudiendo nunca el muro superar el metro de altura, pues la presión del agua reventaría la gavia, ya que están construidas con materiales arcillosos del propio lugar donde se ubica. Pero tampoco puede hallarse completamente cerrada, ya que acabaría rompiéndose por la propia presión. Para que esto no ocurra el «caballón» (muro de contención), está interrumpido en el lado opuesto a la llegada del agua, por una abertura o canal. Al construirse los «caballones» de tierra sin ningún tipo de argamasa que les dé solidez y consistencia ocurre, que si la abertura se halla desnuda no tarda en ser ensanchada y desmantelada por la propia corriente, lo cual se evita reforzándola con piedra caliza o mampostería. En algunos casos los propios muros de las gavias también son resguardados con piedra caliza, muy abundante en la isla. Este desagüe no sólo cumple la función de que el

«caballón» no reviente o ceda; sino que permite el paso al nivel inferior o siguiente gavia, del agua sobrante o excedente.

Esta práctica no es exclusiva de Canarias, sino que se corresponde con otras similares que se desarrollan igualmente en espacios semidesérticos, como es el caso del «riego de boqueras» del S.E. español, el «urgoud» de Túnez, la «agüera» de Aragón, o el propio cap-sec de Mallorca¹⁶. Todas ellas similares al sistema de riego por gavia de nuestra isla, cuya ejecución está relacionada con un medio natural adverso.

Bajo el nombre genérico de gavias encontramos diversas formas de aprovechamiento del agua de escorrentía, que van desde las construcciones más simples, donde la intervención humana es mínima, a formas más evolucionadas que exigen obras de acondicionamiento más complejas. La mayor o menor complejidad no sólo está en estrecha relación con la importancia de la escorrentía, y por tanto con la mayor o menor extensión de superficie susceptible de ser cultivada¹⁷, sino con la capitalización de las propias explotaciones. En este sentido, se precisa resaltar que las gavias de mayores inversiones se concentran en el municipio de Antigua, por la existencia de una fuerte burguesía rural (en el contexto insular) que subvencionaba y apoyaba tal tipo de construcciones¹⁸.

La tipología de estas explotaciones responde a un abanico de gama variada, que va desde la forma más elemental o primitiva, que no tiene por qué ser la más remota en el tiempo, sino que más bien se halla relacionada con la cantidad de capital invertido, como es la construcción de pequeñas terrazas en el fondo de los pequeños «barranquillos», que se disponen perpendicularmente al sentido de la corriente. De esta manera las terrazas interceptan directamente el agua que discurre por el lecho. Esta es recibida en la gavia por medio de una compuerta, que mide de altura aproximadamente medio metro; una vez alcanzado este nivel el agua salta a la siguiente, por «rebosamiento» de la anterior terraza, haciéndose necesaria su reparación o «remozamiento» cada año. El peligro de deterioro aumenta asimismo por la propia disposición de las terrazas contra la corriente. Este inconveniente se corrige en parte como apunta Fco. Quirantes, efectuando una desviación del agua en la cabecera, mediante surcos que discurren de un lado a otro de las terrazas, de tal forma, que cada una de éstas recibe el agua lateralmente a partir de dichos surcos¹⁹, o bien contingentando la entrada de agua a la gavia

16. MORALES GIL, A.: El riego con aguas de avenida en las laderas subáridas. *Papeles del Dpto. de Geografía*. Universidad de Murcia, 1968-69, p. 170.

17. QUIRANTES GONZALEZ, F.: *Op. cit.*, vol. II, p. 168.

18. MILLARES CANTERO, A., et. al.: La Antigua y Tias: Caracterización de una burguesía rural a mediados del XIX. *I Jornadas de Historia de Fuerteventura*. Puerto del Rosario, 1984.

19. QUIRANTES GONZALEZ, F.: *Op. cit.*, vol. II, p. 169.

mediante muros contenedores que frenen la velocidad del agua, y abriendo una boca de entrada de piedra o mampostería para evitar su rápido deterioro con las consiguientes compuertas de salida antes de que esta «rebose».

Estas formas más simples aparecen en las cuencas escasamente excavadas, por las que discurre una débil escorrentía. Como añade el propio Fco. Quirantes: «esta débil escorrentía permite el que las gavias ocupen todo el fondo del barranco transversalmente: una escorrentía fuerte las destruiría; al mismo tiempo, la débil escorrentía impide el que pueda ser desviada al resultar insuficiente, por lo que ha de ser aprovechada en el fondo del barranco. Por la misma razón el número de gavias es bastante limitado, unas cuatro o cinco terrazas en cada barranquillo»²⁰. A veces, se confunden estas gavias sencillas con los nateros, por la presencia de frutales (higueras fundamentalmente). Su disposición en terrazas perpendicularmente al barranquillo le permite un mejor aprovechamiento del agua y además constituye la única forma posible de obtener fruto de la tierra, pues el empleo de algún otro tipo de riego no es posible por la carencia de agua, y en ello mostramos nuestro desacuerdo con M. Chamorro, que dice: «(...) se trata de un cultivo que desperdicia mucha tierra, pues su fundamento consiste en coger el agua de gran extensión en un reducido espacio; es un cultivo fratricida, ya que la zona cultivada esteriliza las colindantes»²¹.

Pensamos más bien que de no ser por la práctica de dicho sistema no existirían cultivos ni en los actuales lugares de gavia, ni en los alrededores. La prueba de ello es que en aquellos espacios donde no existe previo acondicionamiento del terreno la formación de cárcavas en el mismo se halla muy generalizada, dándole al paisaje un cierto aire de «bad lands», cosa que no ocurre en las áreas de gavias, debido al intenso esmero del campesino mayorero, al menos en el pasado; pues muchas de estas gavias se están abandonando hoy en día por la fuerte crisis agraria y el éxodo rural.

Además, hay toda una serie de gavias que introducen desde pequeñas modificaciones (las cuales serían muy prolifas de señalar aquí), hasta formas más evolucionadas, donde las aguas de arroyamiento son concentradas en los lechos de escorrentía temporal. Unos diques perpendiculares a la corriente desvían las aguas hacia unos canales («caños»), que las conducen hacia las tierras dispuestas en terrazas. El entramado de los «caños» y diques está supeditado en buena parte a las adversidades topográficas del terreno. Pero lo que sí es general a todas es que el extremo

20. *Ibidem*, p. 169.

21. CHAMORRO, M.: *Plan de riego e industrialización de Lanzarote y Fuerteventura*. Mancomunidad de Cabildos de Las Palmas, 1952, pp. 63-64.

de dicho conducto finaliza en una terraza, más o menos amplia, en función de las condiciones morfológicas de la zona donde subyace, y cerrada sobre sí misma por el correspondiente muro.

Al conjunto de gavias se le denomina «rosa», «roseta» o «tablero», según los lugares. Al igual que las gavias, los «caños» pueden estar más o menos trabajados. En ocasiones, como indica Quirantes González, «no son sino simples surcos, reforzados por algunas piedras; en otras ocasiones se trata de caños más trabajados, que denotan una mayor estabilidad, construidos de mampostería e impermeabilizados»²².

La entrada de agua en las gavias se regula mediante un sistema de compuertas, que se les llama también «torna» o «entrada de agua», que frecuentemente es de piedra, aunque las más recientes suelen tenerla de mampostería.

Mientras las gavias se llenan, se dice que están «bebiendo». Cuando la terraza se colmata de agua, se cierra la «torna» con una puerta de madera o simplemente taponándola con piedras y ramas secas, dejando correr el agua por el caño, para que pueda ser utilizada por la que se halla situada en el nivel inferior y así sucesivamente. La gavia situada en la parte baja no sólo recibe el agua a través de su propia «torna» sino también por la abertura o «desagüe» de la anterior.

En algunas gavias el desagüe puede faltar, lo que está motivado por los peligros de erosión que dicho sistema entraña.

Asimismo, en algunas ocasiones puede existir una «cantonera» en la cabecera del barranco, dividiendo la corriente de agua hacia dos caños, uno a cada lado del barranco, de tal forma que ambos márgenes se riegan simultáneamente, aunque puede ocurrir también que un margen tenga prioridad, con lo que el otro debe esperar su turno.

Si el entramado de las gavias puede resultar complejo, por las diferentes formas que adoptan éstas, mayor complejidad, aún si cabe, puede revestir la partición y distribución del agua. Una primera fórmula consiste en dejar que discurra ésta libremente por la parte alta de las laderas, hasta una determinada altura donde es encauzada hacia el tablero o conjunto de gavias.

También puede ocurrir que en un barranco no toda el agua sea desviada hacia una misma «roseta», sino que aparte de ella se deje asimismo correr, para ser encauzada hacia otro conjunto de gavias que se encuentran aguas abajo. De esta manera se puede conseguir que ambos «tableros» se vayan llenando simultáneamente, aunque hay que aclarar que esta última disposición no supone necesariamente en todos los casos un riego simultáneo de las «rosetas», sino que más bien se adopta esta forma para un mejor aprovechamiento en caso de una cuantiosa avenida;

22. QUIRANTES GONZALEZ, F.: *Op. cit.*, vol. II, p. 170.

sólo así resulta posible este riego conjunto, e incluso es aconsejable, ya que la desviación de todo el agua en la cabecera puede romper el caño u ocasionar serios daños a las gavias²³.

Sin embargo, en aquellos lugares donde las cuencas de recepción no son muy importantes, y por lo tanto la escorrentía tampoco es muy acusada, las gavias y sus tomaderos se disponen de forma que guardan un turno para «beber»; de esta forma las gavias inferiores sólo entran en funcionamiento cuando hayan «bebido» las del primer turno.

En cualquier caso, lo que está suficientemente claro es el aprovechamiento exhaustivo del agua, existiendo conexiones entre uno y otro lado del barranco, de tal manera que el agua que excede por un lado pueda ser aprovechada mediante estos conductos por la otra. En este mismo sentido, hay que manifestar que la proliferación de «caños» y conductos en las cuencas está directamente relacionada con la importancia de la escorrentía.

Incluso el entramado puede llegar a ser tan complejo, que a veces se produce un verdadero trasvase del agua de aquellos barrancos donde no es posible la instalación de gavias, bien por lo accidentado del terreno, bien por falta de suelos adecuados. Entonces ocurre que mediante unos surcos realizados con azadas, se conduce el agua hacia otros barrancos o laderas más apropiadas, que pueden encontrarse a considerable distancia. Incluso las aguas de la ladera que atraviesa el surco vierten a éste engrosando de esta manera el volumen de agua trasvasada. En general, se puede decir que la recogida de agua de lluvia para conducirla a los terrenos de cultivo es general en toda la isla; cualquier superficie más o menos impermeabilizada, incluyendo caminos vecinales, laderas de montaña, etc., sirve para este objeto. A este respecto hay que señalar que la formación de costras calcáreas (caliche) que impermeabilizan el suelo, favorece la recogida y conducción del agua, utilizándose siempre que sea posible²⁴.

En cuanto a la propiedad de estas aguas superficiales de escorrentía, son de dominio público como bien queda establecido en el Código Civil y en la Ley Especial de Aguas para Canarias de 1956: «(...) son de dominio público las aguas pluviales que discurren por barrancos o ramblas, cuyo cauce sea también de dominio público» y ratificado en las posteriores leyes 29/1985 y 12/1990 aunque se expresa la necesidad de una concesión administrativa (título V, cap. 1, art. 73.2)²⁵. Por tanto, cualquiera que construya una gavia y su tomadero provenga de un barranco

23. *Ibidem*.

24. *Ibidem*.

25. *Código Civil*, art. 407, párrafo 5.º. *Ley de Aguas para Canarias de 1956*, art. 2; *Ley de Aguas 29/1985* y *Ley de Aguas 12/1990*.

o rambla de público dominio, tiene derecho a su utilización; ahora bien, siempre dentro de un sistema de turnos como explicamos anteriormente.

En este mismo sentido se expresa Roldán Verdejo: «la regulación del agua en estos cultivos es esencial, y la costumbre inmemorial en este aspecto en Fuerteventura es hacer comunes e imposible de apropiación las aguas de sobretierra, que se aprovecharán por los cauces naturales y por donde discurran sin entorpecimientos. Así lo declara un auto de 1567 de Agustín de Herrera y Rojas, dado en la isla»²⁶.

Como se deduce de ello, cada vecino tiene derecho a construir su «caño» o hacerlo mancomunadamente con otros para desviar el agua hacia sus respectivas gavias. Como se sabe, las gavias de una «roseta» se llenan por riguroso turno, no existiendo límite de tiempo en la utilización del agua, aunque está prohibido almacenar más de la necesaria, y su utilización fuera de las gavias.

Los turnos comienzan con la caída de las lluvias, de tal forma que si las precipitaciones resultan escasas, se benefician de la «rosa» sólo las primeras gavias, por lo que es potestativo del dueño de estas primeras gavias recoger el agua de la siguiente lluvia hasta que quede completamente anegada su gavia. El excedente lo debe dejar discurrir por el «caño», comenzando de esta manera el segundo turno.

Esta ordenación en el turno de las aguas es casi general, aunque en algunos casos concretos se puede ver alterada, como ocurre cuando el orden de prelación se establece en función de la antigüedad; ello está directamente relacionado con las mercedes de los señores de la isla.

Téngase en cuenta que el señorío perdura hasta 1811, en que es abolido por las Cortes de Cádiz, aunque bien es verdad que su importancia quedó mermada bastante tiempo atrás por la influencia del absolutismo de los monarcas de la época. Estos señores siempre se conceden el derecho exclusivo a percibir el agua, aunque posteriormente los jueces deroguen estos privilegios²⁷. De esta forma se impone la costumbre de comprar la tierra «con sus acogidas de agua»²⁸. No obstante, perviven algunos ejemplos de estos antiguos privilegios de los señores, si bien son bastante escasos²⁹.

El sistema de conservación y mantenimiento de las gavias exige un considerable esfuerzo humano, tanto individual como colectivo, pues cada gavia precisa de un acondicionamiento anual previo a la época de las lluvias. Consiste particularmente en reforzar o reponer los «caballones», así

26. ROLDAN VERDEJO, R.: *Acuerdos del Cabildo de Fuerteventura (1605-1718)*. Instituto de Estudios Canarios. La Laguna, 1970, 3 volúmenes.

27. Sobre todo tras la promulgación de leyes en este sentido por las Cortes de Cádiz de 1812.

28. ROLDAN VERDEJO, R.: *Op. cit.*

29. QUIRANTES GONZALEZ, F.: *Op. cit.*, p. 172.

como limpiar los surcos por donde ha de discurrir el agua, para evitar la menor merma posible, con el fin de aprovechar la máxima cantidad. Estas labores, hoy día, se siguen efectuando fundamentalmente a mano, ya que la disposición en terrazas, y lo reducido en ocasiones del espacio ocupado por la gavia impide la mecanización; pero sobre todo lo que impide su modernización es la escasa o nula rentabilidad de los cultivos que sobre ella se desarrollan, porque fundamentalmente este riego «marginal» se dedica a cereales y leguminosas, y algún que otro frutal. Todo ello con unas formas de producción netamente precapitalista, dedicándose sus productos al autoabastecimiento familiar, o en el mejor de los casos se comercializa el escaso excedente en el mercado interior. Los tiempos en que Fuerteventura constituyó el «*granero de Canarias*» quedan muy lejos. Aún, con todo, recientemente el Cabildo Insular ha emprendido un plan de mejoras de dichas gavias con el fin de aumentar la capacidad de recarga de la isla, pues no hay que olvidar el importante volumen de agua que no discurre y se infiltra gracias a este complejo sistema de terrazas.

Las gavias no sólo requieren mano de obra en los momentos previos a las lluvias, sino que cuando llueve el campesino ha de estar al pie de éstas para regular la entrada de agua, y cerrarla cuando lo estime oportuno.

Pero este esfuerzo colectivo no es generalizable a la totalidad de «las rosas», pues hay numerosos casos en los que no se puede hablar de instalaciones comunes, dándose incluso la ausencia de «caños». Se utiliza en este caso el propio cauce del barranco, que mediante un simple sistema de surcos y barreras de contención consigue cada agricultor desviar el agua para su gavia. Por supuesto, estos son los sectores más marginales, o menos asistidos si se prefiere, donde la exigüidad e irregularidad de las avenidas no compensa un trabajo colectivo. Los más importantes tableros se dan junto a las laderas de mayor envergadura por ser precisamente estos lugares en donde la arrollada de las aguas pluviales es más cuantiosa.

El mantenimiento anual de las gavias reviste una gran importancia, tanto por la puesta a punto para recibir el agua, como porque el abandono supondría la rápida desintegración por la erosión de las gavias y su consiguiente destrucción.

Es indudable que el gran desarrollo experimentado por este tipo de riego ha determinado en buena parte la morfología del espacio cultivado en la isla, que viene a ser completado por las superficies de riego continuo como el tomate sobre arenados y riego por goteo, y las parcelas dedicadas al cultivo de la alfalfa con riego por aspersión fundamentalmente.

En el pasado, antes de la extracción de agua mediante el sistema de pozos, la casi totalidad del espacio cultivado debía organizarse en función

de dicha técnica de riego y cultivo, ya que constituía la única forma viable de obtener cosechas, con unos rendimientos mínimamente aceptables, como puede observarse en el cuadro 3, referente al municipio de Antigua en 1806.

Hoy día, a pesar de que el sistema de gavias se ha abandonado en parte, sigue siendo un aspecto agrícola fundamental del espacio agrario mayorero, pues a pesar de ello, la ordenación espacial impuesta por este sistema sigue vigente, como ocurre cuando numerosas terrazas de gavias han sido ocupadas y arenadas para el cultivo del tomate con una técnica de riego diferente, pero asentada sobre el antiguo terreno de la gavia. En realidad lo que ha ocurrido es la procedencia del agua, que a su vez ha permitido la introducción de nuevos cultivos, pero éstos como bien apunta el profesor Quirantes, se asientan sobre las antiguas terrazas que conservan aún los muros de contención³⁰.

Cuadro 3
PRODUCCION DE CULTIVOS EN EL MUNICIPIO
DE ANTIGUA EN 1806

<i>Cultivos</i>	<i>Producción</i>	<i>Rendimiento</i>
Trigo	8.200 f.	492.000
Cebada	19.000 f.	570.000
Maíz	273 f.	16.380
Garbanzos	20 f.	2.000
Papas	800 f.	24.000
Almendras	60 f.	2.700
Algodón	20 q.	7.500
Higos pasados	80 q.	4.800
Barrilla	5.000 q.	225.000
Vino	10 pipas	6.000
TOTAL		1.350.380

Fuente: Estadísticas de las Islas Canarias. Escolar Serrano, tomo III.
(f= fanegas; q= quintales).

Coincidimos con este autor en que las mayores superficies de gavias y también las más perfeccionadas, se localizan en el centro de la isla, en el municipio de Tuineje y Antigua, es decir, las zonas que se corresponden con la mayor extensión y amplitud de los glacis, que han favorecido a su vez la instalación de terrazas de cultivos y, al mismo tiempo, las zonas situadas al pie del Macizo de Betancuria que lindan con los municipios antes mencionados. También es el sector de máxima pluviometría,

30. *Ibidem*.

junto a la península de Jandía: tan sólo estos dos municipios representan el 65 % del espacio total cultivado en la isla³¹, aunque la superficie de gavias no coincide exactamente con toda la cultivada, si bien esto sería significativo, en el caso de que prescindiéramos de las zonas dedicadas a tomate y alfalfa³².

b) *Los nateros*

No sólo en Fuerteventura, sino en el resto de las islas del Archipiélago, hay otra forma de riego eventual que recibe el nombre de nateros, en los que se hace imprescindible la creación de un muro de contención de piedra que intercepte la riada de agua y barro que baja por el «barranquillo», de modo que el muro siempre se encuentra perpendicular a la dirección del cauce por donde discurre el agua y la tierra que ésta lleva consigo. En ocasiones también se construye fuera de la línea del cauce y mediante una acequia se trasvasa el agua a éste; así las sucesivas riadas van colmatando el espacio que queda entre el muro y la vertiente con materias orgánicas y limos que le dan en principio el aspecto de una gruesa capa de nata de color terrígeno. De ahí su nombre; posteriormente el agua se va infiltrando, mientras la tierra se va depositando en el lecho del mismo. Así, sucesivamente, hasta que éste queda completamente colmatado, siendo entonces utilizado para el cultivo. La diferencia más evidente con respecto a las gavias, es que en éstas el suelo para cultivo existe, en tanto que en los nateros ha de ser creado.

Los nateros presentan la gran ventaja de la extraordinaria calidad de las tierras, pero en contrapartida su ubicación en el fondo de los barrancos y a contracorriente de la riada, supone un riesgo considerable, pues una avenida fuerte provocada por unas lluvias torrenciales puede destruirlos. Como se puede suponer este sistema no sólo proporciona humedad a la tierra y retiene agua por infiltración, sino que crea espacios útiles para ser cultivados, aunque esto último quizá no sea tan importante en la isla.

En la actualidad, se encuentran en proceso de abandono, ubicándose en ellos frutales que además de proporcionar alguna fruta ayudan con sus raíces a fijar el natero a la tierra y ofrece mayor resistencia a la escorrentía.

Los muros de Fuerteventura son construidos generalmente de piedra caliza y su extensión es muy reducida, localizándose preferentemente en los barranquillos que desaguan hacia el Este del Macizo de Betancuria. Su construcción igualmente está relacionada con una agricultura dedicada

31. *Ibidem.*

32. La superficie dedicada a tomate actualmente (1984) en la isla asciende a 365 Has., mientras que de alfalfa se establece en 210 Has.

exclusivamente al abastecimiento familiar, por lo que los trabajos llevados a cabo en este tipo de construcción se realizan a mano sin ningún tipo de maquinaria.

c) Presas secas, cadenas y embalses

Otro sistema de riego existente en la isla de Fuerteventura, viene dado por la construcción de pequeñas presas, de tan sólo unos escasos metros de altura, tras las que se van acumulando el agua y la tierra, una vez colmadas se utilizan para plantación de árboles frutales, que se benefician así de una gran humedad. Al mismo tiempo cumplen la función de favorecer la infiltración de aquellas aguas que no pueden ser utilizadas directamente, y que en un medio como el mayorero sumamente árido acabarían evaporándose rápidamente.

Otro sistema, ampliamente desarrollado en el pasado, en la isla de Fuerteventura, consiste en la construcción en las laderas, de pequeños muros de piedra caliza y de escasa altitud, a modo de terrazas, pero sin llegar a constituir verdaderos bancales, pues el suelo sigue manteniendo una gran inclinación. Reciben el nombre de «cadenas» y su finalidad aparte de impedir la erosión del suelo, es la de facilitar la infiltración del agua de lluvia. Se utilizaban para cultivar cereales del tipo cebada o centeno; y hoy día se encuentran en desuso, abandonados y altamente desmantelados.

Por último, tenemos las denominadas presas secas, o charcas, que consisten en un muro de tierra de 2 a 5 metros de altura que cruza el cauce del barranco o bien se ubica en una ladera que recoge la escorrentía de la misma y la derivada por pequeños cauces. También las podemos encontrar, aunque con menos frecuencia en tierras llanas, llegándole en esta ocasión el agua mediante un caño del cauce del barranco más próximo. Los muros están hechos con tierra de las proximidades, que suelen tener una cierta cantidad de arcilla para que se pueda producir la impermeabilización de las mismas. Esta en otras ocasiones se consigue de forma natural, pues el agua de avenida que entra en la presa, transportando materiales arenosos y arcillosos, va recubriendo el muro y el fondo de una fina película de arcilla, que luego con la insolación se compacta hasta volverlo impermeable. Lo que ocurre es que a veces no se pretende su estancamiento total, sino se prefiere que filtre, pues dichas charcas suelen estar relacionadas con pozos limitrofes; sin lugar a dudas tienen la función de recargar a sus vasos. Por ello, en ocasiones es frecuente ver cómo se remueve el fondo de la misma rompiendo la capa de arcilla, para que el agua pueda penetrar en la tierra con mayor facilidad. En otras ocasiones el agua se utiliza directamente de la charca bombeándola con un motor hasta el lugar donde va a ser utilizada, prefiriéndose en estos casos que la charca sea completamente impermeable. Razón por la

que también algunas veces se recubre con una capa de plástico, optándose en la actualidad para aquellas presas que tienen como función la recarga del acuífero, construir dos presas: una en la cabecera donde quedan depositados todos los materiales de arrastre, y, una segunda, que se llena con el agua estancada en la primera, pero ya limpia de materiales y que cumpliría la sola función de recarga.

d) Presas de mampostería

De las cinco grandes presas construidas en la isla solamente quedan tres en funcionamiento, pues dos de ellas (Esquinzo y Caldereta) son inutilizables por las pérdidas de su vaso; concretamente la de La Herradura (Caldereta), pierde la totalidad de su agua en menos de 24 horas por la parte derecha del embalse; mientras de las restantes se puede afirmar que su capacidad originaria de almacenar agua se ha visto enormemente mermada por problemas de aterramiento.

Las dos primeras presas son las de Los Molinos y Las Peñitas construidas en 1944 y 1937 respectivamente. La capacidad de embalse de la primera es de 0,9 Hm³, mientras que la segunda llega a unos 2,7 Hm³ al final de su construcción, quedando hoy día su capacidad de embalse prácticamente anulada por los problemas antes mencionados de colmatación. Contando con la presa construida en los años 60 de Río Cabras, la capacidad de embalse de la isla queda establecida en la actualidad en 2,4 Hm³, viéndose ésta disminuida con el paso del tiempo, al no poseer ninguna de las presas viables murallas de contención que fueran reteniendo las tierras del arrastre. Así también se hace necesario la repoblación forestal en las laderas de los barrancos para impedir la avalancha de materiales y suelos en las épocas de lluvia.

Tanto la presa de Las Peñitas como la de Los Molinos se hallan dotadas de un canal de riego en torno al cual se ha creado una colonia de agricultores, en su mayoría arrendatarios, dedicados al cultivo del tomate y en menor medida a la alfalfa. En Las Peñitas, en una primera época, faltó dicho canal que se suplía por dos tuberías particulares pertenecientes a los señores Betancor y Suárez Rodríguez, ambos grandes propietarios y conocidos especuladores del agua.

Tanto la presa de Las Peñitas como la de Los Molinos costaron en su momento más de dos millones de pesetas, quedando distribuidos sus gastos de la manera que se muestra en el cuadro 4.

La presa de Los Molinos fue construida por el extinguido Mando Económico de Canarias, mientras la de Las Peñitas lo fue por la también desaparecida Junta Provincial del Paro Obrero, con vista no sólo a remediar la crisis de trabajo, sino también de cara a aumentar la superficie cultivable de regadío en la isla, aunque sólo dio tiempo a construir 11

Cuadro 4

DISTRIBUCION DE LOS GASTOS EN LA PRESA DE LOS MOLINOS
Y LAS PEÑITAS (1944 Y 1937)

<i>Concepto</i>	<i>Pesetas</i>
PRESA DE LOS MOLINOS	
Mampostería ordinaria	1.320.000,00
Mampostería con mortero de cemento	770.000,00
Excavación de cimientos	44.500,00
Tuberías de hormigón de 30 cms.	50.000,00
Válvula de paso	2.500,00
Colador de toma	420,00
Tubería de acero	15.800,00
Reparación del camino de servicio	5.000,00
TOTAL	2.208.220,00
PRESA DE LAS PEÑITAS	
Mampostería ordinaria	976.625,00
Mampostería con mortero de cemento	813.450,00
Excavación de cimientos	25.991,00
Tuberías de hormigón de 30 cms.	125.000,00
Válvula de paso	2.500,00
Colador de toma	420,00
Tubería de acero	6.750,00
Edificación de vivienda	60.000,00
Reparación del camino de servicio	15.000,00
TOTAL	2.022.736,00

Fuente: Anteproyecto del Plan de Obras de Los Molinos y Las Peñitas.
Elaboración propia.

metros, por la interrupción sufrida a raíz de la Guerra Civil; las obras fueron retomadas posteriormente por el citado Mando Económico.

En conclusión, se puede admitir que la propia configuración de la isla con barrancos muy pronunciados y abiertos, así como la textura de los materiales han impedido la construcción de más embalses de este tipo lo cual se ha traducido lógicamente en una restricción de la posible superficie susceptible de ser cultivada.

Así, también hay que cuestionarse la verdadera explotación de las existentes, pues como ya hemos comentado, desde su construcción su capacidad de embalse ha sido cada vez menor. Por ello pensamos que las soluciones para la isla se deben buscar en otro orden, como las presas de menor tamaño destinadas a la recarga del acuífero, una eficaz política de construcción de gavias y la explotación cada vez mayor de recursos

hídricos “no convencionales” (potabilizadoras y desalinizadoras) con energías alternativas a las utilizadas en la actualidad, como la eólica y la solar.

3. RECURSOS NO CONVENCIONALES

Estos son relativamente recientes, y surgieron por la necesidad y demanda de la población ante la escasez general de agua en la isla. En 1969 conjuntamente el M.O.P.U. y el Cabildo Insular crean una primera planta potabilizadora en Puerto del Rosario, que tras una década de ininterrumpido funcionamiento es abandonada en 1979 por quedar obsoleta, siendo reemplazada por otra de más avanzada tecnología, como es la de termocompresión, con la particularidad de producir no sólo agua sino energía eléctrica. Son de igual construcción las ubicadas a partir de 1981 en Gran Tarajal y Morro Jable; en este último enclave sólo se utiliza para la demanda turística. En Puerto del Rosario existen ocho de estas nuevas unidades, produciendo cada una de ellas 500 m³/día; mientras en la de Gran Tarajal y Morro Jable sólo se potabilizan la mitad en el mismo período de tiempo. La calidad del agua obtenida es tal que no supera las 50 p.p.m. (partes por millón), pudiéndose incluso mezclar con aguas de inferior calidad para obtener un mayor volumen disponible. Estos recursos son distribuidos por la isla mediante una red hidráulica que aún no cubre todo el espacio. Se divide en tres ramas principales: Norte, Sur y Centro.

La red Norte parte de Puerto del Rosario y llega hasta el núcleo turístico de Corralejo; se encuentra en servicio desde 1970 y su estado actual es muy deficiente, produciendo ello enormes mermas en el servicio y por tanto significativas pérdidas económicas³³.

La red Sur, construida asimismo en 1970; parte igualmente de Puerto del Rosario y finaliza en Gran Tarajal, en tanto que hacia el Sur (Península de Jandía) carece de ramificación alguna.

La red Centro que es la más moderna parte, al igual que el resto, de la capital, discurriendo por el centro de la isla y abasteciendo a los pueblos de los municipios de dicha zona, Antigua y Tuineje fundamentalmente. Los municipios de Pájara y Betancuria se abastecen por sus propios recursos o por la contratación de camiones-cuba³⁴.

33. La red norte sobre todo, es deficiente a su paso por el complejo dunar de Corralejo; partiendo de esta red primaria una serie de ramales secundarios derivan hacia las poblaciones de Tindaya, La Oliva, Villaverde, Lajares y El Cotillo. Todas ellas de importante relevancia ganadera.

34. El precio de la cuba de agua depende del lugar donde sea despachada, oscilando desde las 5.000 ptas. en las proximidades de Puerto del Rosario, hasta las 10.000 y 15.000 pesetas según la lejanía.

También hay en la isla un pequeño número de plantas desalinizadoras que están asociadas al cultivo del tomate. Aprovechando aguas de pozos muy salobres, consiguen hacerla potable, por lo que también se mezcla con aguas de inferior calidad, para obtener un mayor rendimiento³⁵.

Por último, dado los escasos medios hídricos con que cuenta la isla, se hace asimismo necesario la implantación de plantas depuradoras de aguas residuales para uso exclusivo de la agricultura; ello incluso se hace más necesario teniendo en cuenta que parte de los potenciales recursos hídricos de la isla se hallan destinados a los núcleos turísticos (aproximadamente un 10%), siendo en el municipio de La Oliva superior a la propia demanda urbana u agrícola. (Vid. cuadro 5.)

Cuadro 5

DEMANDAS BRUTAS EN HM³ DE LA OLIVA (FUERTEVENTURA)

	1978		1985		1995	
	<i>Restringida</i>	<i>Deseable</i>	<i>Restringida</i>	<i>Deseable</i>	<i>Restringida</i>	<i>Deseable</i>
Agraria	0,015	0,015	0,015	0,015	0,015	0,015
Urbana	0,089	0,089	0,115	0,115	0,152	0,210
Turística	0,117	0,117	0,162	0,162	0,227	0,346
TOTAL	0,221	0,221	0,292	0,292	0,394	0,571

Fuente: Gobierno Civil de Las Palmas. Elaboración propia.

También la implantación de este sistema se justifica porque el nivel de vida actual exige cuidar el aspecto sanitario, mejorando los saneamientos de los núcleos urbanos y evitando la contaminación de las costas, que se produce en la actualidad con el vertido de estas aguas al mar.

4. CONCLUSIONES

La inexistencia en la isla, hoy día, de Comunidades de Regantes y Heredades de Agua, constituye un problema histórico que tiene su origen en la inexistencia del cultivo de la caña de azúcar en la isla. Por tanto los lotes de tierra fueron cedidos por los señores sin derecho a agua, o sea, en calidad de secano; ello explica igualmente la gran importancia del regadío «marginal» por la precariedad de recursos hídricos de la isla.

35. Esta mezcla se realiza entre las aguas de las desalinizadoras por ósmosis inversa, prácticamente puras y la de pozos con alto porcentaje de salinidad.

En efecto, el regadío «marginal» permitió no sólo la recarga del acuífero por la infiltración del agua de gaviás y nateros, sino que al mismo tiempo permitió un importante incremento de la superficie dedicada a granos y cereales, siendo sus producciones en años de lluvia nada desdenables; de ahí el calificativo de «granero de Canarias» como en tiempos pretéritos se conoció a la isla.

Este sistema, que mantiene una gran similitud con el de otras zonas áridas del Norte de Africa y el Sudeste español, permitía no sólo una abundante cosecha de cereales, granos y algún frutal (higueras y almendros fundamentalmente), sino que al mismo tiempo regeneraba la tierra de labor por la aportación de limos del agua de escorrentía, al rellenar las gaviás y nateros.

Hoy día, a estos tradicionales sistemas se le han unido las «presas secas» o «charcas», cuya función es recoger el agua de lluvia para que se infiltre y recargue el acuífero. A diferencia de las gaviás, no se planta absolutamente nada en su interior, y cada cierto tiempo es removido su fondo para facilitar la infiltración del agua; y las presas de mampostería, que como ya vimos, no han tenido gran fortuna en la isla por los problemas de aterramiento.

Por lo que respecta a las aguas subterráneas, fundamentalmente se obtienen a través de pozos, siendo las galerías (minas) en la isla de escasa importancia. Estos funcionaban principalmente con molinos de viento, debido a la escasa profundidad de los mismos (entre 7 y 10 m.). En los últimos tiempos la motobomba ha adquirido cierta importancia, por su mayor capacidad de bombeo en menos tiempo.

Los pozos con mejor calidad de agua se encuentran en Betancuria, aunque el mayor número de perforaciones lo ostenta Tuineje, por ser este último el principal municipio agrícola, de la isla, sobre todo de tomate, que es el único cultivo existente para la exportación.

En definitiva, pensamos que para aprovechar de una forma coherente e intensiva los escasos recursos hídricos que contiene la isla *es necesario*:

1. La nacionalización del acuífero y del conjunto de las aguas, tanto subterráneas como superficiales, para evitar la posible especulación por parte de los aguatenientes, cosa por otro lado que ya se establece en la actual Ley de Aguas, a través de los Planes Hidrológicos Insulares.

2. Aumentar la capacidad de embalse de las actuales presas, elevando su muro principal y construyendo en los cursos de barrancos «muros de contención» que detengan los materiales de arrastre, pero que al mismo tiempo permitan el paso del agua.

3. La creación de «presas secas» fuera de los cauces de la riada, conduciendo el agua hasta las mismas, mediante canales conductores. Asimismo se precisa de una mejora de las gaviás y nateros existentes, con

vistas a permitir la mayor infiltración de agua de escorrentía posible y consiguientemente aumentar la recarga del acuífero.

4. Una decidida repoblación forestal, orientada a frenar la escorrentía y el corrimiento de suelos de las laderas.

5. Fomentar el cultivo en «arenados» para disminuir la evaporación, así como la generalización del riego localizado (por goteo) para reducir el consumo de agua.

6. Por último, mejorar la red de distribución del agua, tendente a eliminar las mermas producidas por tal concepto.



DISTRIBUCION DEL RIEGO PARA CULTIVOS
EN LA ISLA DE FUERTEVENTURA

ALEJANDRO GONZALEZ MORALES
ELISA MATOSO MELIAN

Nos referimos en primer término al riego marginal, es decir, el que utiliza el sistema de gavias y nateros.

Por lo esporádico u ocasional y directamente dependiente de la pluviosidad, no puede sostener toda clase de cultivos, quedando la gama de los mismos reducida fundamentalmente a cereales y leguminosas, y algunos frutales de fuerte resistencia a la sequía (higueras, almendros, olivos, etcétera)¹.

Por lo que a los cereales respecta, se puede afirmar que se trata de cereales de invierno para que su ciclo coincida con la estación de las precipitaciones. Los más importantes son el trigo y la cebada, particularmente este último, menos exigente, y de mejor adaptación a las condiciones climáticas mayoreras. Asimismo, en los años lluviosos se suele plantar millo, tanto forrajero como de consumo humano. Las cosechas están supeditadas en buena parte a la cantidad de agua caída; así que los rendimientos y la productividad suele ser muy variable de un año a otro.

En cuanto a las leguminosas, cabe destacar los garbanzos, lentejas y judías, plantándose asociadas a éstas pequeñas cantidades de cebolla y papas temprana y extratemprana.

El destino de la producción es la subsistencia familiar en su inmensa mayoría, y un reducido excedente suele comercializarse en el mercado interior, e incluso se puede dar el caso de trueques por forrajeras para, los animales (cabras fundamentalmente).

Sin duda alguna, tanto por su extensión como por rendimientos el principal cultivo de las gavias lo constituyen los cereales. No ocurre así en el resto del agro mayorero, donde el tomate, e incluso las forrajeras tienen una mayor extensión. (Vid. cuadro 1.)

El principal municipio cerealístico, en 1984 era La Oliva con el 63,8 % y el 69,4 % del total de trigo y cebada cultivada respectivamente. Todo se realiza por el sistema de gavias. Hoy, con respecto a 1989, tanto

1. La superficie dedicada a cereales ocupa 142 Has. de las 200 Has. de secano con que cuenta actualmente la isla, lo que supone un 71 %. Le sigue en importancia las leguminosas, significando un 25,5 %, mientras el resto de los cultivos de secano que están representados tienen escasamente incidencia, tales como: hortalizas y papas tempranas.

Cuadro 1

DISTRIBUCION DE CULTIVOS EN REGADIO Y SECANO
EN FUERTEVENTURA. 1984

Cultivos	Betancuria			La Oliva			Antigua		
	Ha.	%	Sec.	Ha.	%	Sec.	Ha.	%	Sec.
Trigo	4	5,8	-	44	63,8	-	4	5,8	-
Cebada	3	4,2	-	50	69,4	-	4	5,5	-
Maíz	-	-	-	1	100	-	-	-	-
Lentejas	5	22,7	-	3	13,6	-	5	22,7	-
Garbanzos	4	25	-	2	12,5	-	3	18,7	-
Altramuz	1	33,3	-	-	-	-	-	-	-
Extra papa temprana	-	-	-	-	-	-	-	-	2
Papa temprana	-	-	7	30,4	100	-	-	-	4
Hortalizas	-	-	5	33,3	20	-	4	40	-
Alfalfa	-	-	6	4	-	-	6	4	26
Maíz forrajero	-	-	4	5,5	-	-	1	1,4	-
Tomate	-	-	5	1,4	-	-	5	1,4	40
TOTAL	17	8,5	27	4,2	109	54,5	12	1,9	72
							20	10	11,3

Fuente: Cámara Agraria Provincial. Elaboración propia.

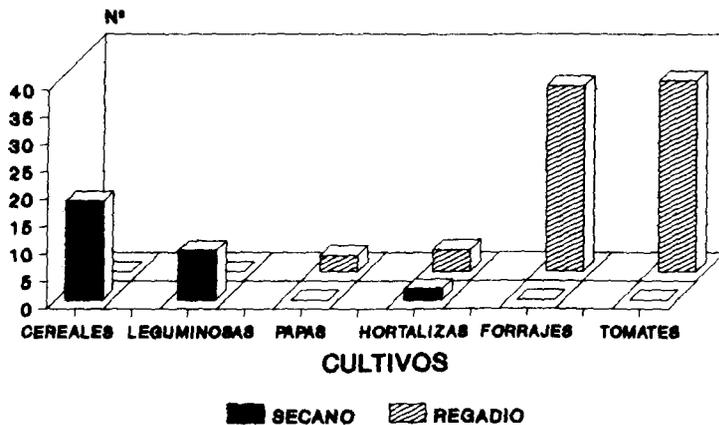
Cuadro 1 (continuación)

DISTRIBUCION DE CULTIVOS EN REGADIO Y SECANO
EN FUERTEVENTURA. 1984

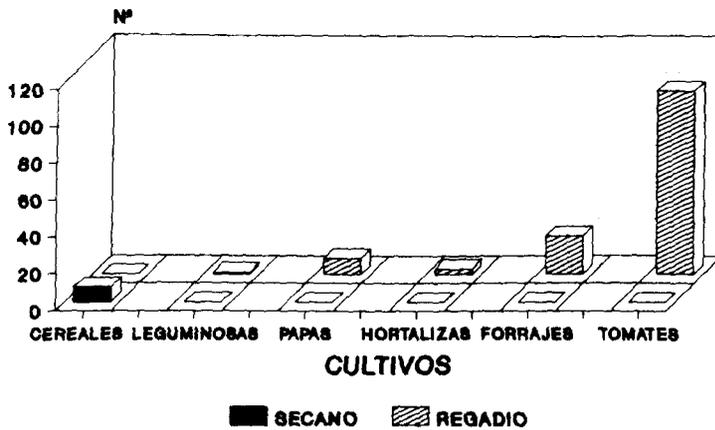
		Pájara				Tuineje				Pto. Cabras				Total			
Sec.		Reg.		Sec.		Reg.		Sec.		Reg.		Sec.		Reg.		Sec.	
Ha.	%	Ha.	%	Ha.	%	Ha.	%	Ha.	%	Ha.	%	Ha.	%	Ha.	%	Ha.	%
4	5,8	-	-	3	4,3	-	-	10	14,5	-	-	69	100	-	-	-	100
4	5,5	-	-	3	4,2	-	-	8	11,1	-	-	72	100	-	-	-	100
-	-	1	25	-	-	3	75	-	-	-	-	1	100	4	100	-	100
-	-	-	-	3	13,6	-	-	6	27,2	-	-	22	100	-	-	-	100
-	-	-	-	4	25	-	-	3	18,7	-	-	16	100	-	-	-	100
-	-	-	-	-	-	-	-	2	66,7	-	-	3	100	-	-	-	100
-	-	4	44,4	-	-	3	33,4	-	-	-	-	-	100	9	100	-	100
-	-	5	21,7	-	-	4	17,4	-	-	3	13,4	7	100	23	100	-	100
-	-	3	20	2	20	3	20	2	20	4	26,6	10	100	15	100	-	100
-	-	17	11,3	-	-	70	46,6	-	-	25	16,6	-	100	150	100	-	100
-	-	4	5,5	-	-	55	75,3	-	-	9	12,3	-	100	73	100	-	100
-	-	100	27,7	-	-	175	48,6	-	-	35	9,7	-	100	360	100	-	100
8	4	134	21,1	15	7,5	313	49,4	31	15,5	76	12	200	100	634	100	-	100

Fuente: Cámara Agraria Provincial. Elaboración propia.

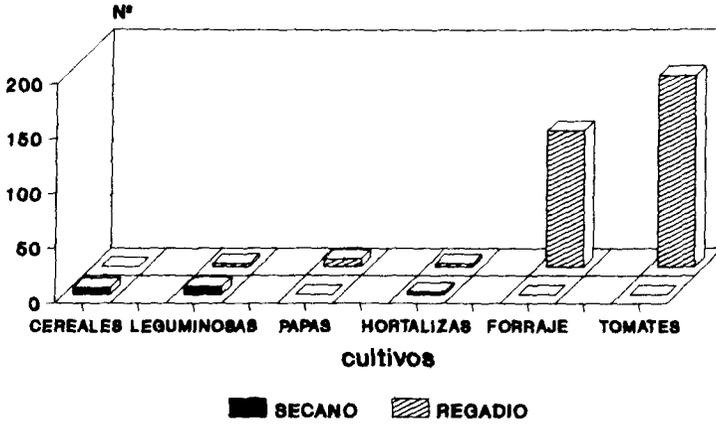
DISTRIBUCION DE CULTIVOS
PUERTO DEL ROSARIO. 1984



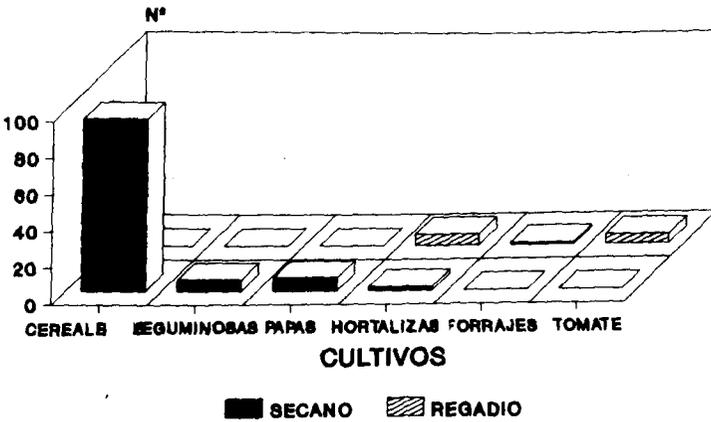
DISTRIBUCION DE CULTIVOS
PAJARA



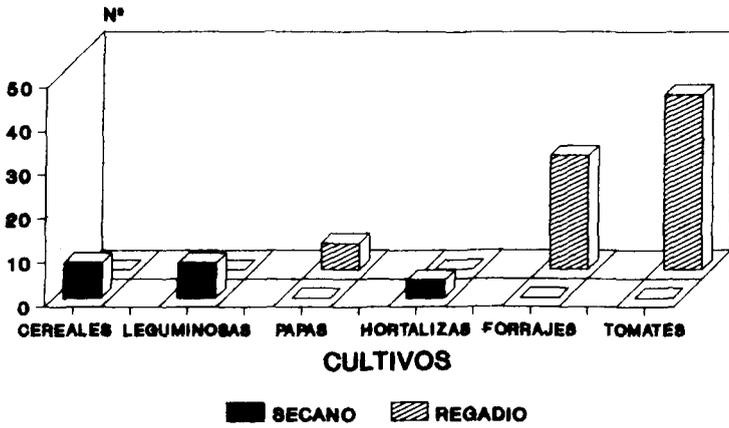
DISTRIBUCION DE CULTIVOS TUINEJE



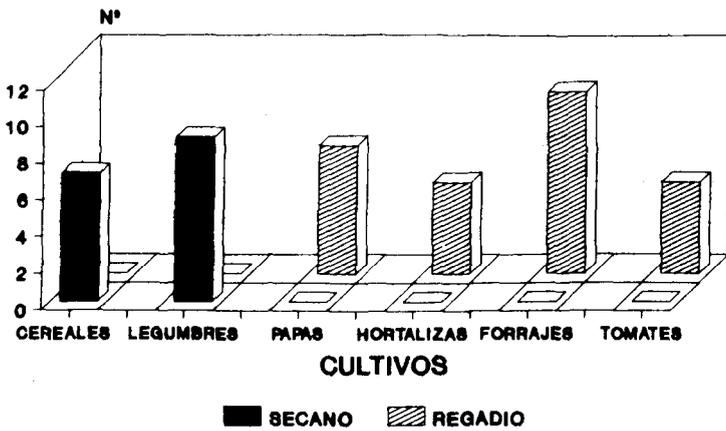
DISTRIBUCION DE CULTIVOS LA OLIVA



DISTRIBUCION DE CULTIVOS ANTIGUA



DISTRIBUCION DE CULTIVOS BETANCURIA



las tierras dedicadas al cultivo como la utilización de esta técnica de regadío marginal, ha ido perdiendo importancia con el paso del tiempo; ello se explica por varias razones: en primer lugar, hay que destacar la revalorización de nuevos cultivos y nuevas técnicas de regadío que se están implantando en la isla, como es el caso del tomate y la alfalfa con riego localizado por goteo, debido fundamentalmente al alumbramiento de las aguas subálveas. En efecto, esto da lugar a unos rendimientos mucho más elevados de dicho cultivo. Otro factor a tener en cuenta es la puesta en funcionamiento de otras actividades más lucrativas como el turismo, que ha propiciado un fuerte éxodo rural en la isla y, sobre todo, el abandono de la agricultura de subsistencia. También ha coadyuvado a ello la instalación de presas y charcas para almacenar aguas de escorrentía, que indudablemente determina una menor dependencia del medio y más concretamente de las lluvias. Asimismo, hay que poner de manifiesto que muchas antiguas gaviás se han transformado en arenados por sus más favorables condiciones para retener la humedad; ello es particularmente ilustrativo en Villaverde (La Oliva). A pesar de este decrecimiento y constante abandono, en la isla de Fuerteventura sigue teniendo dicho sistema un gran impacto en el espacio, especialmente en los municipios de Tuineje y Antigua, donde por otra parte se encuentran las más evolucionadas. Con todo, el proceso de abandono es realmente significativo y ello se comprueba fácilmente atendiendo a la reducción en los últimos años de la superficie de secano, que en algunos municipios se ve suplida por el aumento de la de regadío. En este sentido, el ejemplo más contundente lo constituye el municipio de Tuineje, pues pasa de 2.151 Ha. en 1975 a tan sólo 806 en 1984².

Fundamentalmente el abandono del sistema de gaviás se ha hecho a favor de los cultivos de regadío con agua de pozo. Ahora bien, tanto la limitación de las disponibilidades de agua subterránea, como la mala calidad de las mismas, frenan considerablemente la expansión de estos cultivos, sobre todo en lo que a superficie cultivada se refiere, pues los rendimientos y productividad se han incrementado³. Como bien apunta Fco. Quirantes, el aprovechamiento de las aguas subterráneas en la isla de Fuerteventura es muy antiguo, aunque su significado agrícola ha sido mínimo hasta fechas recientes⁴. La captación de estas aguas subálveas se realizaba mediante pozos y «minas», aunque debieron existir desde mucho antes. Pedro de Olive señala la existencia de 388 pozos y 17

2. Información facilitada por la Cámara Agraria Local de Fuerteventura.

3. De las 400 Has. aproximadamente existentes en 1960 de tomate en la isla, en 1984 sólo quedan unas 200 Has.; la producción en el mismo período de tiempo ha pasado de 7.200.000 kgs. a 11.000.000 de kgs., siendo la diferencia de rendimientos de unas 389.600.000 pesetas. (Indor y Presidente de la Cámara Agraria Local.)

4. QUIRANTES GONZALEZ, F.: *El regadío en Canarias*. Tomo II. Interinsular Canaria. Santa Cruz de Tenerife, 1981.

«minas»⁵ a mediados del siglo XIX para la isla. Aunque este número de pozos para la época parece excesivo, pues pensamos que bajo esta denominación han sido incluidos los aljibes existentes en la isla en el momento del recuento, siendo estos últimos sólo depósitos para almacenar el agua que se extraía de los pozos. La calidad del agua de muchos de estos pozos era realmente mala, señalando el propio Olive que la de Puerto Cabras no era adecuada para el consumo humano. Es preciso mencionar que la significación de esta agua extraída para la agricultura era muy baja, pues con ella sólo se podían regar unas 14 fanegadas (7 Has.) en toda la isla⁶.

Por lo que a las «minas» respecta, son perforaciones horizontales destinadas a drenar corrientes subterráneas de agua, conocidas hoy día con el nombre de galerías. Se localizan fundamentalmente en Betancuria, siendo su incidencia en la agricultura aún menor que la de los pozos, pues sólo riegan unas 4 fanegas⁷. Las estadísticas de Escolar Serrano no proporcionan ningún dato al respecto. Con todo, hay que asegurar que la extracción de agua para la agricultura de exportación es un fenómeno relativamente reciente. Como hemos mencionado anteriormente, la mayoría de estas excavaciones son de escasa altura, por lo que un simple molino de viento es suficiente, la mayoría de las veces, para extraer el preciado recurso, aunque últimamente se está imponiendo el sistema de las motobombas, por su mayor producción aunque a largo plazo su mantenimiento resulta más costoso.

Según el *Segundo Plan de Desarrollo*, para 1960 los pozos proporcionaban un caudal de 4.000.000 m³/año, que representaba el 89 % del agua disponible en la isla⁸. En 1980, el número de pozos se había elevado a unos 1.497, pero 571 se encuentran abandonados, bien por ser sus aguas muy salobres, bien por haberse secado. Mientras, los 876 pozos restantes proporcionan un caudal de 7.811.000 de m³/año. La importancia de estos molinos no sólo está en función de la escasa profundidad de los pozos, de 10 a 15 m. de media, sino también por la frecuencia y viento en la isla, siendo ésta una de las características climatológicas de las dos islas orientales; el viento es particularmente fuerte durante los días de verano. Se trata de una combinación del alisio y de la brisa costera, durante la estación cálida el suelo desnudo y las proximidades del agua fría de la corriente de Canarias, provoca vigorosos contrastes térmicos, y el desencadenamiento de vientos violentos. Pero también su mantenimiento se debe al considerable ahorro que genera en el consumo de

5. DE OLIVE, Pedro: *Diccionario Estadístico Administrativo de las Islas Canarias*. Barcelona, 1965.

6. DE OLIVE, Pedro: *Op. cit.*

7. *Ibidem.*

8. *Canarias. Anexo al Plan de Desarrollo Económico y Social (1964-1967)*. Presidencia de Gobierno, Comisaría del Plan de Desarrollo Económico y Social. Madrid, 1964, p. 85.

combustible y, por ende, conlleva una menor dependencia del exterior. Según cálculos hechos en este sentido, la isla se ahorra con dichos molinos en torno a unos 3.830.400 litros de gasoil anual, o dicho en otros términos unas 160.876.800 pesetas anuales. Como se puede desprender de todo ello, la utilización de semejantes mecanismos no ofrece duda para la revitalización del sector y consiguiente ahorro de energía para la isla.

Como hemos pretendido demostrar, el riego en la isla ha supuesto un enorme revulsivo para la implantación de cultivos de exportación (tomate por sus peculiares características) en la isla, aunque también en menor medida se han establecido otros cultivos: la alfalfa, el maíz forrajero, las hortalizas y la papa temprana, destinándose todos estos últimos, o bien a la subsistencia, o al comercio en el mercado interno.

El riego en la isla se concentra fundamentalmente en la zona sur, no sólo por la mayor insolación, sino también por poseer las tierras más aptas para el cultivo de exportación por antonomasia de la isla (el tomate), que casi con carácter de exclusividad se produce actualmente en la isla (por lo que a exportación se refiere), pues hay otros dedicados al mercado interior y a la subsistencia familiar, siendo su superficie notablemente inferior, como se desprende del cuadro 1.

En cualquier caso, se hace enormemente difícil separar la superficie de riego de la de secano, pues normalmente el riego está asociado a pozos de molino de escasa profundidad y repartidos por doquier en la isla, aunque bien es verdad que los municipios de Tuineje —con aproximadamente la mitad de los pozos existentes en la isla— y Antigua son los de mayor número de éstos, tanto con motor-bomba o de viento, sistema este último muy utilizado en la isla.

El riego también se encuentra enormemente condicionado a las estructuras productivas, pues al existir un gran número de propiedades en régimen de explotación precapitalista, carecen de ésta y otra maquinaria en las mismas. En otras palabras, la cantidad de capital fijo es muy baja, pero aún así el número de pozos en la isla para la captación de aguas subterráneas no es nada desdeñable, pues existen en la actualidad alrededor de 1.200, pero funcionan tan sólo unos 700⁹.

Asimismo, hay otras fórmulas para la captación de aguas, tales como las presas-secas o charcas, las gavias y los nateros: todas estas últimas destinadas a la captación de aguas superficiales. De cualquier forma, hay que poner de manifiesto que los recursos hídricos de la isla son escasos, y cualquier medida tomada en el sentido de aprovechamiento de agua, tanto superficial como subterránea, tiene una especial relevancia para la posible revitalización del sector agrario y, por ende, de la economía insular; siempre, claro está, que se realice de forma ordenada y racional.

9. QUIRANTES GONZALEZ, F.: *Op. cit.*, p. 180.

CONCLUSIONES

El desarrollo de la agricultura en la isla de Fuerteventura está altamente condicionada a la disponibilidad de recursos hídricos. En efecto, los rendimientos entre el secano y el regadío ponen de manifiesto que la escasez de agua en la isla constituye un notable inconveniente para la implantación de determinados tipos de cultivo.

No obstante, este grave handicap se ha resuelto, en parte, gracias a la utilización de determinadas técnicas de riego que podemos dividir en dos tipos. Por un lado está el denominado riego marginal constituido fundamentalmente por gavias y nateros, donde la gama de plantas susceptibles de ser cultivadas se reduce a cereales y leguminosas. Mientras, que por otro lado, el riego general en la isla adquiere una triple modalidad: el de inundación actualmente en fase de desaparición por el despilfarro del preciado recurso; el riego por aspersión únicamente se ha mantenido en la producción de la alfalfa; por último el riego por goteo, generalizado al conjunto de las explotaciones de tomates, único cultivo de exportación en la isla.

La obtención del agua en la isla se realiza tanto por perforación de pozos, siempre de pequeña profundidad (10-15 m.), como por el aprovechamiento de aguas superficiales a través de las presas secas y en un reducido número de presas de mampostería.

Con todo, los recursos hídricos en la isla de Fuerteventura son muy escasos y suponen un grave condicionante para el desarrollo de la agricultura en la misma.

**PRECIPITACIONES MAXIMAS EN LANZAROTE:
REGIMEN DE INTENSIDADES Y FRECUENCIAS**

**PINO DAVILA TOVAR
LIDIA ESTHER ROMERO MARTIN**

El presente estudio constituye una modesta aportación al conocimiento que se tiene sobre la magnitud e intensidad de las precipitaciones máximas en la isla más nororiental del Archipiélago Canario, Lanzarote.

La forma de producirse las precipitaciones; su intensidad (parámetro físico basado en relación cantidad/tiempo), constituye un factor importante para explicar los acusados procesos erosivos existentes en este ambiente climático semiárido.

Lanzarote, por su escasa altitud (cota máxima, Peñas del Chache 670 m.), no alcanza la cota de inversión del alisio (1.200-1.500 m.) por lo que la presencia del «mar de nubes» se produce de manera ocasional en el macizo de Famara cuando el alisio está reforzado. La cobertura vegetal es bastante pobre, pues a la aridez de la isla hay que añadir la acusada presión antrópica y un sobrepastoreo, así como la existencia de una amplia área de materiales recientes; correspondientes a erupciones históricas o subhistóricas. De lo expuesto se deduce que el suelo está sumamente desprotegido de las lluvias de elevada magnitud o torrencialidad; con lo cual el riesgo de erosión (escorrentías superficiales) en esta isla es muy importante, a pesar de su suave topografía (escasas pendientes).

Las situaciones sinópticas que provocan lluvias de cierta intensidad son las borrascas del SW y, en menor medida, las masas de aire del Norte o bien el fenómeno de gota fría. Las primeras dan lugar al denominado «tiempo majorero», son frecuentes durante todo el invierno y actúan un número reducido de días al año. Son perturbaciones formadas en el sector meridional de las latitudes medias y al ser muy potentes descienden hacia el SW, recogiendo las influencias tropicales al cargarse de humedad y aumentar su temperatura. Llegadas a una latitud, nunca inferior a los 25° Norte, adquieren una dirección NE y comienza su ascenso latitudinal. Estas perturbaciones afectan a las islas en su cuadrante suroriental aportando unas precipitaciones muy cuantiosas y de gran intensidad horaria, lo que provoca verdaderos destrozos en la agricultura, en las comunicaciones y en las tasas de pérdidas de suelo.

El estudio de los fenómenos pluviométricos de alta magnitud y baja frecuencia es de gran interés teórico y aplicado, especialmente en latitudes

subtropicales donde la irregularidad y torrencialidad o elevada intensidad horaria de las precipitaciones es manifiesta. En el campo aplicado, por ser necesario para los estudios de conservación de suelos, obras de ingeniería, agrícolas, cálculos de erosión, etc., y en general para determinar el posible impacto de los cambios de uso del suelo.

1. METODOLOGÍA

A falta de modelos adecuados de la dinámica atmosférica, la predicción de los sucesos meteorológicos e hidrológicos extraordinarios se basa en el conocimiento de los sucesos ocurridos en el pasado.

Intentamos hacer un estudio lo más exhaustivo posible de las precipitaciones de gran intensidad horaria. Para ello se han utilizado dos métodos, uno directo y otro empírico-estadístico. Mediante el método directo se analiza la información disponible de las precipitaciones máximas, medias y absolutas, viendo su relación con respecto al total; y por el método empírico-estadístico, se intenta conocer los límites inferiores de las precipitaciones máximas, y con qué frecuencia se pueden repetir tales cantidades de lluvia.

La inexistencia de registros pluviográficos en la isla de Lanzarote nos ha impedido que trabajemos con intensidades horarias de 1/2 hora, por lo que nos hemos visto obligados a utilizar un intervalo de tiempo relativamente amplio, las 24 horas, máxime si tenemos en cuenta que los episodios lluviosos suelen concentrarse en varias horas.

Como contrapartida, nos hemos encontrado con una densa red de pluviómetros instalados por el Servicio Hidráulico de Las Palmas en dicha isla, con una buena calidad que le viene dada por las largas series de sus registros (con una media de 30 años) y por su continuidad en el tiempo.

De las 43 estaciones pluviométricas con las que cuenta Lanzarote, hemos seleccionado en este estudio, veinticinco, prescindiendo de aquellas en que el número de años de registro eran claramente insuficientes o presentaban discontinuidades insalvables. La selección se ha realizado siguiendo criterios de localización geográfica con el fin de que quedaran incluidas las estaciones pluviométricas más representativas (según su localización, altitud, etc.), (cuadro n.º 1).

El período analizado comprende los años 1960-1989, ambos inclusive. Debemos señalar que de las veinticinco estaciones solamente once poseen un período de treinta años, el resto son inferiores, pero siempre con registros superiores a veinte años.

Cuadro 1
RELACION DE ESTACIONES PLUVIOMETRICAS
ISLA DE LANZAROTE

<i>COORDENADAS U.T.M.</i>				
<i>N.º</i>	<i>Nombre</i>	<i>X</i>	<i>Y</i>	<i>Z = altitud</i>
1	Pechiguera	612.380	3.193.500	30
2	Puerto Mármoles	644.560	3.206.500	10
3	Guacimeta-Aeropuerto	635.820	3.203.160	23
5	Haría	646.070	3.224.960	285
7	Femes	619.400	3.198.850	350
9	Soo	635.130	3.219.970	105
10	Tinajo	629.020	3.216.440	180
11	Valles, Los	643.800	3.216.720	295
12	Orzola	650.710	3.231.830	45
13	Florida, La	634.130	3.209.570	295
14	Guinate	646.530	3.228.830	360
17	Asomada, La	627.930	3.203.600	235
19	Famara-Elevadora 1	639.300	3.218.240	70
20	Montaña de Haría	644.810	3.222.850	560
23	Punta Mujeres	651.235	3.224.780	5
24	Tías	631.570	3.203.640	210
25	Puerto del Carmen	629.700	3.199.950	20
26	Tahiche	642.300	3.210.000	155
27	Teguise	640.165	3.215.960	310
29	Yaiza	620.190	3.203.450	155
30	Breñas, Las	616.500	3.199.920	145
31	Santa, La	630.520	3.220.950	10
33	Tegía-Hondura	645.400	3.212.000	105
36	Golfo, El			
38	Islote Hilario	621.630	3.209.115	360

Fuente: Servicio Hidráulico de Las Palmas.

Para estimar los umbrales de intensidades y frecuencias de los aguaceros en las distintas estaciones de Lanzarote, se ha empleado el método de GÜMBEL (1958), basado en las precipitaciones de mayor intensidad cada año en dichas estaciones, siendo la intensidad de la precipitación la cantidad de lluvia recogida en un cierto tiempo, que puede tomarse como cinco minutos, seis horas, veinticuatro horas, etc.

El método de GÜMBEL, o «de distribución de máximos», se utiliza para calcular las máximas cantidades de lluvia que es previsible que se produzcan en una zona en un día cada cierto número de años (2, 5, 10, 15, 20, 25, 30, 50 y 100 años), denominados, períodos de retorno o de recurrencia.

El interés de este método radica en la posibilidad que ofrece de conocer la cantidad de lluvia máxima que se puede esperar que se produzca en una determinada área geográfica, lo que permitirá tomar precauciones para paliar los posibles daños que, con toda seguridad, estas lluvias ocasionan. Esta técnica nos da una idea de la posible magnitud de la precipitación en un punto, que puede ser extensible al área de la que la estación pluviométrica es representativa.

Por lo tanto, resulta muy útil para la realización de mapas de riesgos, pues como dicen M. JULIAN y J. MARTIN, un riesgo natural debe ser definido por una serie de componentes: magnitud e importancia del fenómeno y duración del mismo.

En este caso, la lluvia es el riesgo natural a tener en cuenta, el volumen y las consecuencias acaecidas sobre el área afectada, representan su magnitud e importancia y la probabilidad de recurrencia de esa lluvia es la tercera componente.

Para su estudio es necesario disponer de las máximas cantidades de la lluvia diaria que se han producido en los últimos 30 años en la isla de Lanzarote.

2. PRECIPITACIONES MÁXIMAS ANUALES EN 24 HORAS

Las precipitaciones máximas anuales, que se han producido en Lanzarote en los períodos de que se disponen registros, oscilan desde los 170,2 mm. registrados en diciembre de 1972 en «FEMES», a los 39,3 mm. que cayeron en enero de 1964 en «LA SANTA» (cuadro n.º 2).

Tan solo dos estaciones «PUNTA MUJERES», con 46 mm./24 horas y «LA SANTA» no han superado los 50 mm. establecidos para Canarias (MARZOL JAEN, V.-1988) como umbral mínimo a partir del cual la lluvia se puede considerar «dañina» desde el punto de vista social y económico y «erosiva» desde el geomorfológico. Otra nota a destacar, es que de las veinticinco estaciones, únicamente en siete ocasiones se han superado los 100 mm. en 24 horas, todas ellas ubicadas en el sector meridional de la isla de Lanzarote.

El diagrama de frecuencias de estas lluvias, muestra un clarísimo predominio de los intervalos de 50,0 a 75,0 y de 75,0 a 100,0 mm./24 horas, y dos mínimos en los extremos del histograma que corresponde a las lluvias diarias inferiores a 50,0 mm. «PUNTA MUJERES» y «LA SANTA» y las superiores a 150,0 mm. «FEMES» (fig. 1).

En lo que se refiere a la frecuencia mensual de la máxima intensidad en 24 horas, se puede observar, en el período estudiado (1960-1989), un claro predominio del mes de enero, con un total de 12 días (48 % total del período), es decir, casi la mitad de los días de máxima intensidad se registraron en ese mes. Son pues los meses de la estación invernal los

Cuadro 2
 MAXIMAS PRECIPITACIONES REGISTRADAS EN 24 HORAS
 ISLA DE LANZAROTE

<i>Estaciones</i>	<i>Año</i>	<i>Mes</i>	<i>Día</i>	<i>MM</i>	<i>SERIE</i>
1 Pechiguera *	1972	DIC.	17	81,0	1960-89
2 Puerto Mármoles	1989	FEB.	16	62,5	1960-89
3 Guacimeta-Aeropuerto	1980	ENE.	25	71,5	1960-89
5 Haría	1980	ENE.	25	95,0	1960-89
7 Femés	1972	DIC.	17	170,2	1960-89
9 Soo	1972	DIC.	17	75,0	1960-89
10 Tinajo *	1964	ENE.	5	73,0	1960-89
11 Valles, Los	1964	SEP.	16	134,2	1960-89
12 Orzola	1972	FEB.	5	60,5	1960-89
13 Florida, La	1964	ENE.	5	135,8	1960-89
14 Guinate *	1964	ENE.	5	87,2	1960-89
17 Asomada, La	1989	FEB.	16	68,7	1960-89
19 Famara-Elevadora 1 *	1980	ENE.	25	96,5	1960-89
20 Montaña de Haría *	1980	ENE.	25	95,0	1960-89
23 Punta Mujeres *	1979	ENE.	19	46,0	1960-89
24 Tías *	1973	NOV.	10	80,0	1960-89
25 Puerto del Carmen *	1971	NOV.	23	107,0	1960-89
26 Tahiche *	1980	ENE.	25	108,6	1960-89
27 Teguiise *	1980	ENE.	25	120,2	1960-89
29 Yaiza *	1964	ENE.	5	113,2	1960-89
30 Breñas, Las	1972	DIC.	17	58,0	1960-89
31 Santa, La *	1964	ENE.	5	39,3	1960-89
33 Tegía-Hondura	1989	FEB.	16	60,4	1960-89
36 Golfo, El *	1972	DIC.	17	60,3	1960-89
38 Isote Hilario	1972	DIC.	17	86,0	1972-89

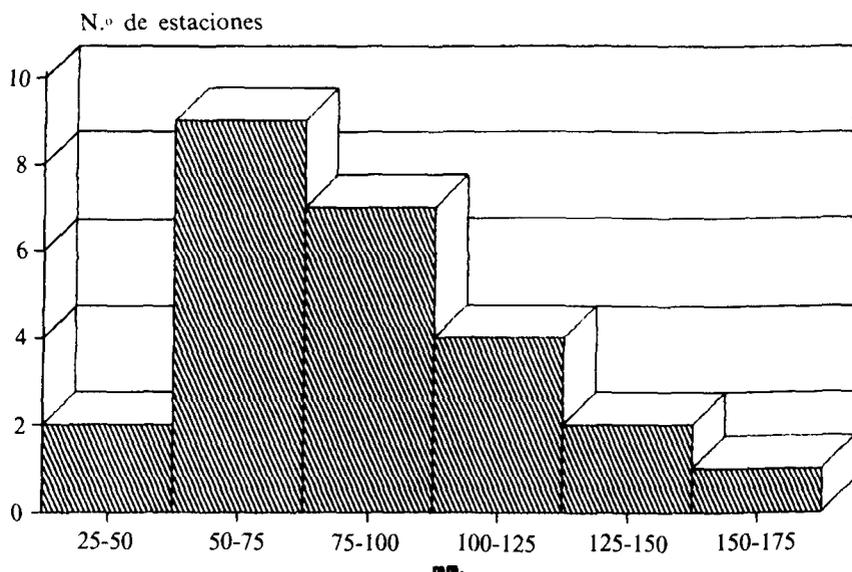
FRECUENCIA MENSUAL
 DE LA MAXIMA
 INTENSIDAD EN 24 HORAS

<i>Meses</i>	<i>Total</i>	<i>%</i>
Enero	12	48
Febrero	4	16
Septiembre	1	4
Noviembre	2	8
Diciembre	6	24
TOTAL	25	100

Fuente: Servicio Hidráulico de Las Palmas.
 Elaboración propia.

Fig. 1

FRECUENCIA ABSOLUTA DE LA INTENSIDAD EN
LOS DIAS MAS LLUVIOSOS DE LAS 25
ESTACIONES PLUVIOMETRICAS. LANZAROTE



Fuente: Servicio Hidráulico de Las Palmas. Elaboración propia.

que contabilizan el mayor número de días con aguaceros de todo el período, más concretamente, el 78 %, es decir, 22 de los 25 datos registrados. Sin embargo, a pesar de ser el mes de noviembre el que registra los máximos pluviométricos anuales, tan solo representa el 8 % en las máximas diarias del período estudiado.

Los años en los que se registraron los máximos pluviométricos diarios (>100 mm./24 horas) en Lanzarote son 1964, 1971, 1972 y 1980, y correspondieron a situaciones perturbadoras que no afectaron a todo el Archipiélago. Por ejemplo, el año 1964 se considera un año *seco* en el N. y NE. de las islas occidentales y en el S. de Tenerife y Gran Canaria; los años 1971-1972 fueron *muy lluviosos* en el S. de Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura y *lluviosos* en el resto de las vertientes e islas; y 1980 se consideró un año *lluvioso* en Lanzarote y Fuerteventura y *normal-lluvioso* en el resto de las islas.

El temporal de enero de 1980 se produjo por la arribada a Canarias de una borrasca del SW y fue considerado por la prensa como «la lluvia más intensa del siglo», por los cuantiosos daños ocasionados a la agricultura insular. Pero podemos corroborar cuantitativamente que no fue

así, pues las lluvias más intensas, que no las más «dañinas», fueron las de diciembre de 1972, cuando en «FEMES» se registraron 170,2 mm. el día 17 de diciembre.

Los valores absolutos se aproximan en gran medida a los valores relativos pues, por ejemplo, los 170,2 mm. caídos en «FEMES» representan el 40 % respecto al total anual y el 92,7 del total mensual y en «LA SANTA», los 39,3 mm. representan el 62 % del total anual y el 50 % del total mensual (fig. n.º 2, 3 y 4). Estos datos nos demuestran la elevada torrencialidad de las precipitaciones en la isla de Lanzarote.

En las figuras n.º 5 y 6 se puede observar claramente otra característica significativa de las máximas precipitaciones diarias que es la gran variabilidad interanual de las mismas y la coincidencia en los mismos años (1964, 1971, 1972 y 1989) con los máximos pluviométricos diarios, siendo siempre en todas ellas muy superiores a la media de esas máximas. En las estaciones del Norte de la isla que se van seleccionando («FEMES», «GUACIMETA-ARPTO.», «PECHIGUERA» y «LOS VALLES») se observa que en todo el período estudiado apenas sobresalen tan solo dos o tres máximas, por otro lado, muy cuantiosas todas ellas pues oscilan entre los 70 mm./24 horas alcanzados en «GUACIMETA» en 1988 y los 170,2 mm./24 horas de «FEMES» en 1972.

Sin embargo, las estaciones más septentrionales («SOO», «ORZOLA», «LAS BREÑAS» y «HARIA») presentan más de tres picos aunque menos cuantiosos que las estaciones anteriores, pues oscilan entre los 58 y los 95 mm./24 horas.

3. DISTRIBUCIÓN MENSUAL DE LAS PRECIPITACIONES MÁXIMAS EN 24 HORAS AL AÑO EN PORCENTAJES

A partir del estudio de las veinticinco estaciones en el período 1960-1989, y tras contabilizar la frecuencia mensual de las lluvias máximas en 24 horas, hemos podido comprobar como es el mes de noviembre, seguido de diciembre, enero y febrero el que con mayor frecuencia registra las máximas intensidades. Es de destacar que en casi la mitad de las estaciones analizadas este máximo porcentaje se registra por igual en varios meses, por ejemplo, «GUACIMETA-AEROPUERTO», posee el máximo porcentaje de los meses de enero-febrero-noviembre; en «PUERTO DEL CARMEN» se dio en enero-febrero-diciembre, por último, en «TAHICHE» el trimestre en el que se produce el máximo porcentaje es en enero-noviembre-diciembre (cuadros n.º 3 y 4).

Ahora bien, dentro del predominio de este trimestre lluvioso, se denota una ligera diferencia en la distribución geográfica en Lanzarote, ya que los máximos porcentajes se registran en enero, las estaciones se localizan en la parte Centro-Norte de la isla. Sin embargo, la distribución

Fig. 2

RELACION PMM. MAX. 24 H./MES DEL REGISTRO. ISLA DE LANZAROTE

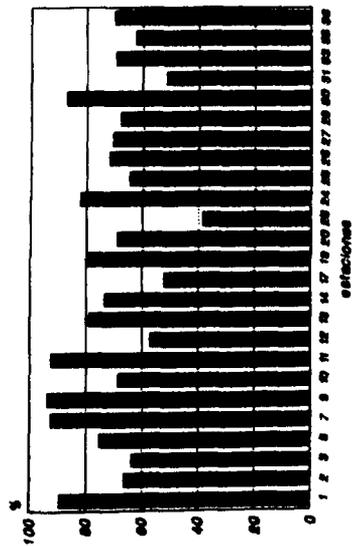


Fig. 3

RELACION PMM. TOTAL MENSUAL/TOTAL ANUAL. ISLA DE LANZAROTE

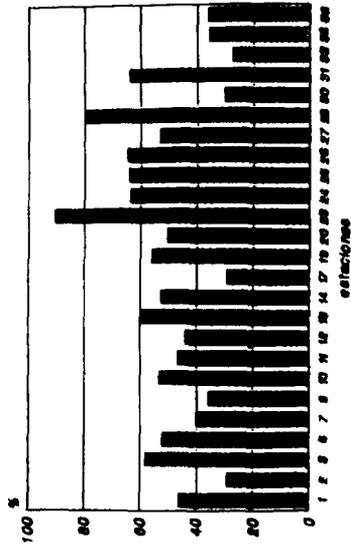
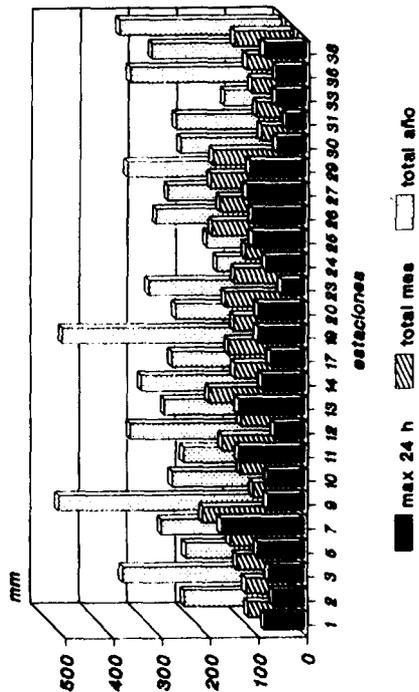


Fig. 4

PMM. TOTALES ANUALES, MENSUALES, MAX. 24 H. ISLA DE LANZAROTE



Fuente: Servicio Hidráulico de Las Palmas.
Elaboración propia.

Fig. 5
 PRECIPITACIONES MAXIMAS INTERANUALES EN 24 HORAS

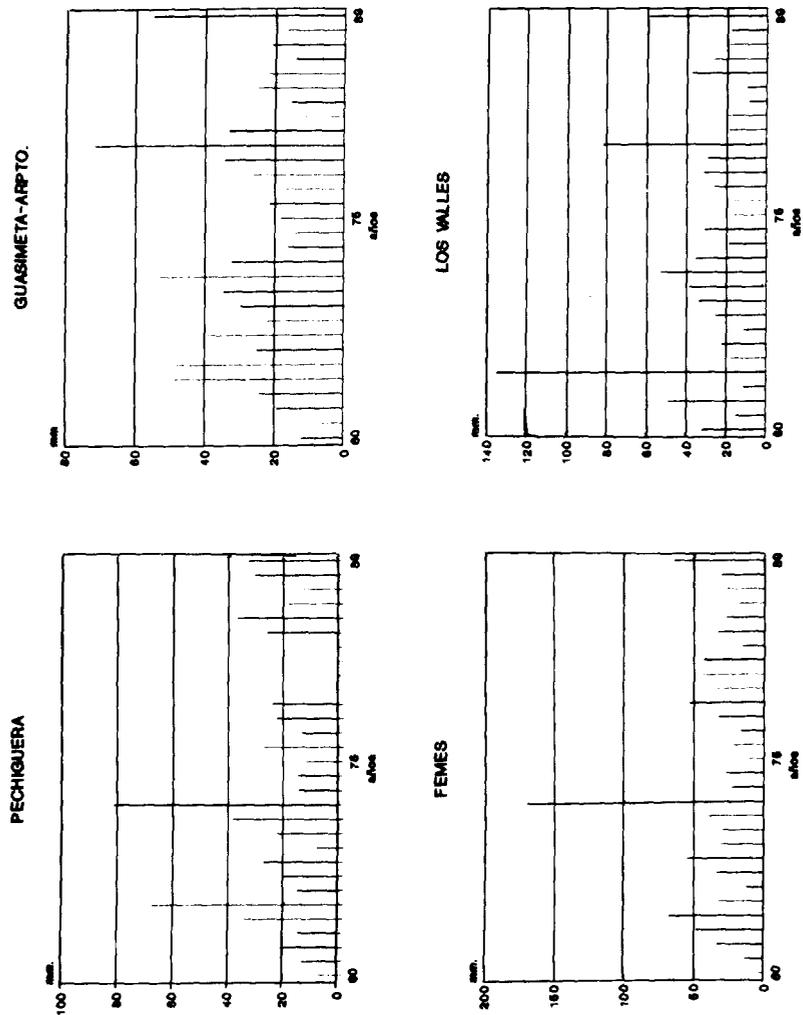
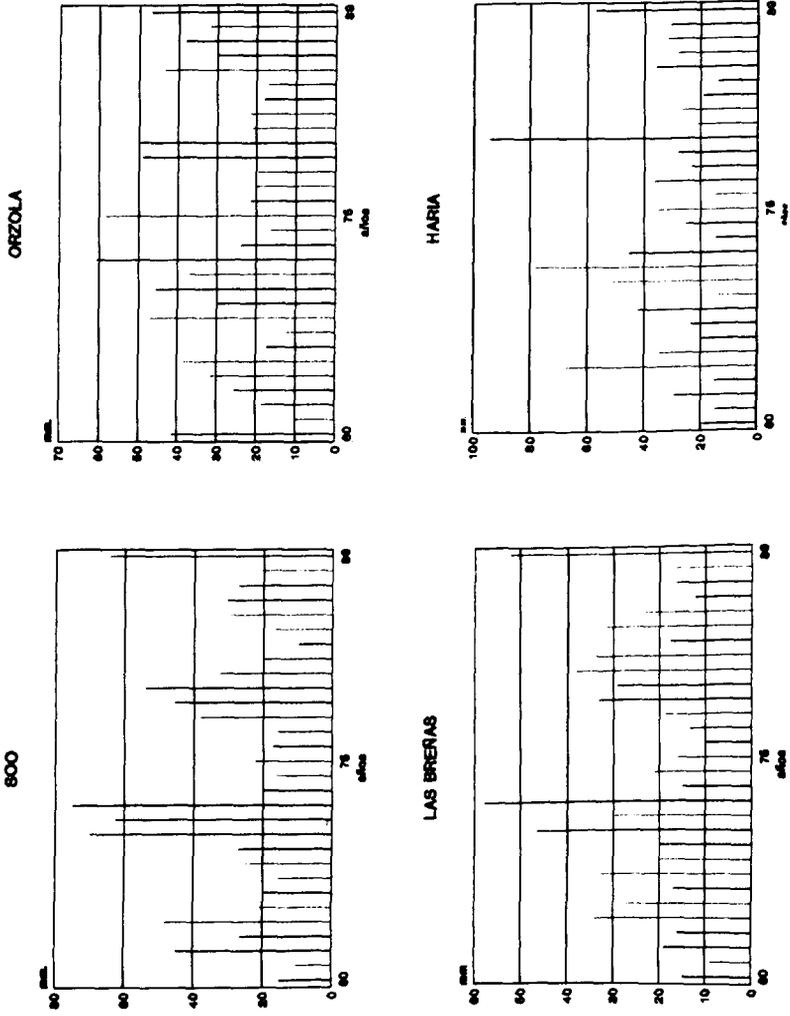


Fig. 6
 PRECIPITACIONES MAXIMAS INTERANUALES EN 24 HORAS



Fuente: Servicio Hidráulico de Las Palmas.
 Elaboración propia.

geográfica de las lluvias varía en el mes de diciembre pues éstas se localizan en la vertiente oriental y en la parte Centro-Sur de la misma.

Las lluvias registradas en los meses de febrero y noviembre, presentan una distribución muy heterogénea pues no tienen una localización espacial tan clara como en los meses anteriormente expuestos.

En Lanzarote se produce un hecho curioso, y es que el mes más lluvioso del año es diciembre seguido de enero y, en cambio, las lluvias diarias más intensas tienen mayor frecuencia en noviembre. Este hecho podría inducir a pensar o bien que estas lluvias contabilizadas en 24 horas representan muy poco en el volumen total de ese mes, o bien que un mayor número de días lluviosos, con una menor intensidad en los meses de enero y diciembre elevan los totales en ambos meses.

Cuadro 3

FRECUENCIA MENSUAL DE LA LLUVIA EN 24 HORAS (%)
ISLA DE LANZAROTE

<i>Estaciones</i>	<i>Ene.</i>	<i>Feb.</i>	<i>Mar.</i>	<i>Abr.</i>	<i>May.</i>	<i>Sep.</i>	<i>Oct.</i>	<i>Nov.</i>	<i>Dic.</i>
1 Pechiguera *	11,5	23,1	19,2	—	—	—	3,8	11,5	30,8
2 Puerto Mármoles	16,7	13,3	6,7	10,0	—	—	6,7	23,3	23,3
3 Guacimeta-Aeropuerto	20,0	20,0	10,0	3,3	—	—	10,0	20,0	16,7
5 Haría	23,3	20,0	6,7	6,7	—	—	3,3	30,0	10,0
7 Femés	10,0	20,0	6,7	6,7	—	—	10,0	23,3	23,3
9 Soo	20,0	20,0	6,7	—	—	—	10,0	26,7	16,7
10 Tinajo *	20,8	16,7	4,2	8,3	—	—	4,2	29,2	16,7
11 Valles, Los	19,3	22,6	6,4	—	—	3,2	6,4	22,6	19,3
12 Orzola	16,7	16,7	6,7	—	—	3,3	6,7	30,0	20,0
13 Florida, La	22,6	19,3	6,4	3,2	—	—	3,2	22,6	22,6
14 Guinate *	19,2	23,1	3,8	11,5	—	—	11,5	23,1	7,7
17 Asomada, La	10,0	30,0	—	6,7	—	—	6,7	16,7	30,0
19 Famara-Elevadora I *	25,0	14,3	3,6	7,1	—	—	7,1	25,0	17,9
20 Montaña de Haría *	25,9	22,2	7,4	3,7	—	—	3,7	22,2	14,8
23 Punta Mujeres *	17,4	13,0	13,0	4,3	—	—	4,3	26,1	21,7
24 Tías *	17,2	20,8	3,4	10,3	—	—	6,9	24,1	17,2
25 Puerto del Carmen *	20,7	20,7	3,4	3,4	—	—	13,8	17,2	20,7
26 Tahiche	22,6	19,3	6,4	3,2	—	—	3,2	22,6	22,6
27 Teguise	20,0	23,3	3,3	6,7	—	3,3	10,0	16,7	16,7
29 Yaiza *	14,3	17,9	10,7	7,1	—	—	3,6	21,4	25,0
30 Breñas, Las	10,0	20,0	13,3	3,3	—	—	6,7	20,0	26,7
31 Santa, La *	21,7	17,4	13,0	4,3	4,3	—	4,3	21,7	13,0
33 Tegía-Hondura	22,6	13,0	16,1	—	3,2	—	3,2	25,8	16,1
36 Golfo, El *	5,0	25,0	20,0	—	—	—	10,0	15,0	25,0
38 Islote Hilario *	5,0	10,0	25,0	—	—	—	5,0	30,0	25,0

Fuente: Servicio Hidráulico de Las Palmas. Elaboración propia.

Cuadro 4
DISTRIBUCION MENSUAL
DE LA MAXIMA
INTENSIDAD EN 24 HORAS
ISLA DE LANZAROTE

<i>Meses</i>	<i>Días</i>	<i>%</i>
Enero	124	17,8
Febrero	135	19,4
Marzo	59	8,5
Abril	31	4,4
Mayo	2	0,3
Septiembre	3	0,4
Octubre	46	6,6
Noviembre	158	22,7
Diciembre	139	19,9
Total	697	100,0

Fuente: Servicio Hidráulico de Las Palmas.
Elaboración propia.

4. CANTIDADES MÁXIMAS DE LA LLUVIA DIARIA PREVISTAS
EN LOS DISTINTOS PERÍODOS DE RETORNO

La Organización Meteorológica Mundial (1973) define a la precipitación máxima probable como «la mayor cantidad de precipitación meteorológicamente posible, que corresponde a determinada duración en una cuenca dada y en determinada época del año, sin tener para nada en cuenta las tendencias climáticas que se producen a largo plazo».

El procedimiento estadístico en que nos hemos basado para la distribución de frecuencia es el método de GÜMBEL (1934).

Por lo que respecta a los datos con los que se han trabajado y a partir de los cuales se ha calculado las máximas probables y sus períodos de retorno, hay que decir que para todas las estaciones no se disponía del mismo número de años de precipitaciones máximas. Ante esto, se han utilizado tan sólo los valores registrados para cada una de las estaciones, aún con el inconveniente, a efectos comparativos, que supone la desigualdad de los distintos períodos, ya que de las veinticinco estaciones once tienen registros de 30 años, y las restantes sólo de entre 20 y 29 años.

Como es lógico, y según se puede observar en el cuadro 5, la cantidad de lluvia probable y el período de retorno en el cual puede llegar a producirse, varía de una estación a otra en función, por un lado, del carácter lluvioso que posee dicha estación y, por otro su localización espa-

cial en la isla, aunque también influye de manera notable el número de años de la serie que se considere.

Las precipitaciones máximas anuales para los distintos períodos de retorno calculados, se distribuyen del siguiente modo:

Cuadro 5

VALORES DE LA LLUVIA MAXIMA DIARIA EN DIFERENTES PERIODOS DE RETORNO. ISLA DE LANZAROTE

Estaciones	2	5	10	15	20	25	30	50	100
1 Pechiguera *	27,6	39,9	51,6	58,0	62,5	66,1	68,9	76,9	87,6
2 Puerto Mármoles *	22,9	33,6	43,8	49,4	53,4	56,5	59,0	65,9	75,3
3 Guacimeta-Aeropuerto	30,0	40,7	50,9	56,7	60,7	63,8	66,3	73,4	82,8
5 Haría	35,9	49,9	63,3	70,8	76,2	78,8	83,4	97,2	104,9
7 Femes	41,5	62,1	81,9	92,9	100,8	106,6	111,6	125,2	143,3
9 Soo	34,1	47,2	59,7	66,7	71,7	75,4	78,5	87,2	98,7
10 Tinajo *	33,8	45,7	56,9	63,1	67,6	71,0	73,8	81,5	92,0
11 Valles, Los	35,4	53,3	70,5	80,1	86,9	92,0	96,3	108,1	123,8
12 Orzola	33,6	43,5	53,1	58,4	62,2	65,0	67,4	74,0	82,7
13 Florida, La	41,0	59,3	76,8	86,6	93,6	98,8	103,1	115,3	131,3
14 Guinate *	33,7	53,0	67,6	75,6	81,3	85,7	89,3	99,2	112,7
17 Asomada, La	31,8	42,6	52,9	58,7	62,8	65,8	68,4	75,6	85,0
19 Famara-Elevadora I *	35,1	48,8	61,6	69,0	73,9	77,9	81,1	90,0	102,1
20 Montaña de Haría *	42,3	54,8	66,6	73,0	77,6	81,2	84,1	92,1	103,0
23 Punta Mujeres *	28,8	36,8	44,1	48,2	51,2	53,4	55,3	60,4	67,3
24 Tías *	36,6	52,4	67,3	75,9	81,6	86,2	89,9	100,2	114,3
25 Puerto del Carmen *	33,6	49,1	63,8	72,0	77,8	82,1	85,7	95,9	109,4
26 Tahiche	27,8	42,6	56,7	64,6	70,2	74,4	77,9	87,7	100,6
27 Teguisse	36,7	52,9	68,3	76,9	82,9	87,5	91,3	101,9	116,1
29 Yaiza *	34,8	48,5	63,3	71,3	76,6	80,9	84,4	94,0	107,0
30 Breñas, Las	26,6	35,4	43,7	48,4	51,7	54,2	56,3	62,0	69,6
31 Santa, La *	20,3	27,6	34,4	38,2	40,9	42,9	44,6	49,2	55,6
33 Tegía-Hondura	27,4	36,6	45,4	50,3	53,8	56,4	58,6	64,7	72,7
36 Golfo, El *	29,6	39,7	48,9	54,2	57,9	60,8	63,0	69,5	78,2
38 Islote Hilario *	33,7	47,7	60,5	67,8	72,9	76,9	80,0	88,9	100,9

Fuente: Servicio Hidráulico de Las Palmas. Elaboración propia.

— Para un período de retorno de 2 años, la precipitación esperada oscila entre los 20 y 40 mm./24 horas (20,3 mm./24 h. en «LA SANTA» y 42,3 mm./24 h. en «MONTAÑA DE HARIA»). Por lo tanto, no se prevee que caigan precipitaciones «dañinas» o superiores a 50 mm./24 h.

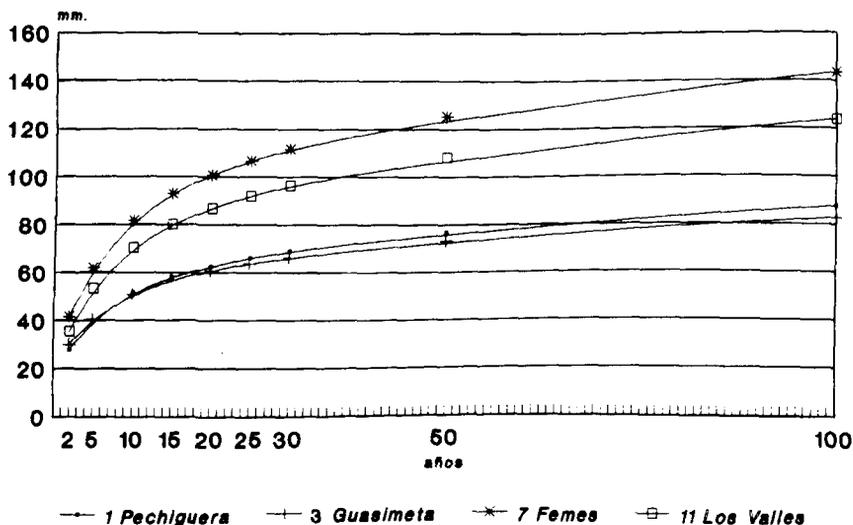
— Para un período de retorno de 30 años (fig. n.º 9), la precipitación esperada se cifra entre los 44,6 mm./24 h. que se prevee que caigan en «LA SANTA» y los 111,6 mm./24 h. en «FEMES».

Las isomáximas superiores se sitúan en dos centros, uno en la base del macizo de los Ajaches, con valores que superan los 100 mm./24 h. en un período de recurrencia de 30 años y otro en la base del macizo de Famara con ubicación centro-oriental; «TEGUISE» con 91,3 mm./24 h. para el mismo período de retorno y «LOS VALLES» con 96,3 mm./24 h.

Las curvas de GÜMBEL (fig. n.º 7 y 8) presentan un aplanamiento en la horizontal que indican su menor intensidad temporal. En ellas podemos observar cómo en las estaciones más septentrionales de la isla apenas se prevee que superen los 100 mm./24 h. en un período de retorno de 100 años, pues la única de las seleccionadas que así lo hace es «MONTAÑA DE HARIA» con 103 mm./24 h. Por el contrario, las estaciones meridionales superan, al menos dos de ellas, «FEMES» 143,3 mm./24 h. y «LOS VALLES» 123,8 mm./24 h. ese umbral de los 100 mm. diarios para el período de recurrencia de 100 años.

Fig. 7

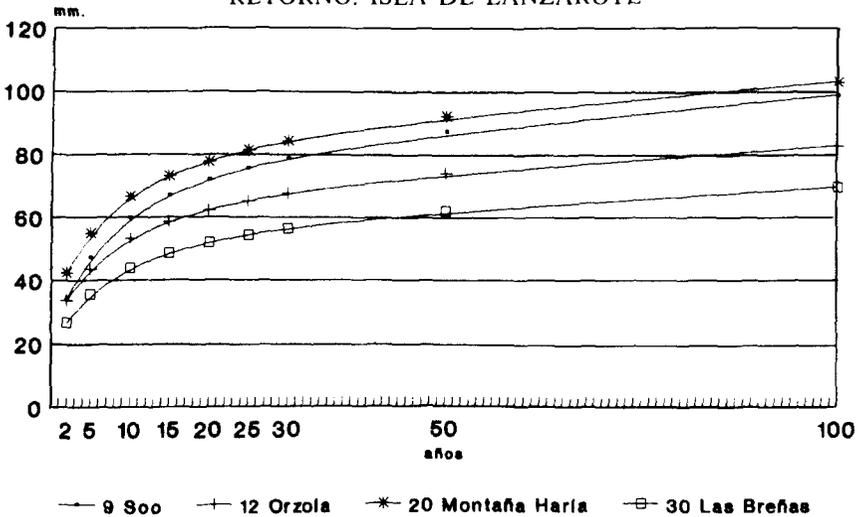
CANTIDADES MAXIMAS DE LLUVIA DIARIA
PREVISTAS EN LOS DISTINTOS PERIODOS DE
RETORNO. ISLA DE LANZAROTE



Fuente: Servicio Hidráulico de Las Palmas. Elaboración propia.

Fig. 8

CANTIDADES MAXIMAS DE LLUVIA DIARIA
PREVISTAS EN LOS DISTINTOS PERIODOS DE
RETORNO. ISLA DE LANZAROTE



Fuente: Servicio Hidráulico de Las Palmas. Elaboración propia.

DISTRIBUCIÓN DE LAS LLUVIAS SUPERIORES A 50.0 MM. EN 24 HORAS

En el período analizado, no todos los años registraron precipitaciones superiores a los 50,0 mm.; de ellos, tan sólo catorce sobrepasan tal cantidad. A partir de estos años, hemos analizado la distribución anual y mensual de estas lluvias máximas superiores a 50,0 mm. en 24 horas (cuadro n.º 6).

De los catorce años estudiados, 1989 presenta, con 22 días, un mayor número de días con precipitaciones superiores a los 50,0 mm.; le sigue 1964 con 18 días, 1980 con 14 días.

Las precipitaciones máximas diarias más intensas de todo el período estudiado se registró, es 1989, en casi toda la superficie de Lanzarote a excepción de «PECHIGUERA», «ORZOLA», «GUINATE», «LA SANTA», «EL GOLFO» e «ISLOTE HILARIO».

5. CONCLUSIONES

La característica más significativa de las precipitaciones máximas diarias en la isla de Lanzarote, es su «elevada torrencialidad». La prueba de ello está en que en las 25 estaciones seleccionadas el máximo en 24

Cuadro 6

DISTRIBUCION DE LOS 102 DIAS CON LLUVIAS
SUPERIORES A 50 MM (1964-1989).
ISLA DE LANZAROTE

<i>Distribución anual</i>					
1964	18	1971	11	1979	3
1965	2	1972	13	1980	14
1968	2	1973	1	1981	3
1969	4	1975	1	1989	22
1970	7	1978	1		

<i>Distribución mensual</i>		
<i>Mes</i>	<i>Días</i>	<i>%</i>
Enero	34	33,3
Febrero	31	30,4
Marzo	3	2,9
Abril	—	—
Mayo	—	—
Junio	—	—
Julio	—	—
Agosto	—	—
Septiembre	3	2,9
Octubre	2	2,0
Noviembre	17	16,7
Diciembre	12	11,8
TOTAL	102	100.0

Fuente: Servicio Hidráulico de Las Palmas.
Elaboración propia.

Las máximas diarias de todo el período se registran en los meses invernales (diciembre, enero y febrero), estación en la que suelen llegar a Canarias las borrascas del SW que son las causantes de la elevada torrencialidad en la isla de Lanzarote.

Por último, hemos de decir que existen dos zonas muy localizadas en la isla donde se prevee que caigan las precipitaciones máximas diarias más cuantiosas para los distintos períodos de recurrencia. Nos referimos a las estaciones localizadas en torno al macizo de los Ajaches, al Sur de la isla y las que se encuentran en las faldas del macizo de Famara.

BIBLIOGRAFÍA

- CAMARASA BELMONTE, A.M. (1991): «La intensidad de las lluvias extremas mediterráneas a partir de la red S.A.I.H. (Sistema Automático de Información Hidrológica)». XII Congreso Nacional de Geografía. Asociación de Geógrafos Españoles. Departamento de Geografía de la Universidad de Valencia. Valencia.
- CREUS NOVAU, J. (1989): «Intensidad horaria de la precipitación en Jaca». XI Congreso Nacional de Geografía. Volumen II, pp. 61-69. Asociación de Geógrafos Españoles. Universidad Complutense de Madrid. Madrid.
- FONT TULLOT, I. (1956): El tiempo atmosférico en las Islas Canarias. S.M.N. Publicaciones, Serie A (Memoria), 26. Madrid.
- GALLART, F. (1990): «El papel de los sucesos lluviosos de baja frecuencia en la evolución geomorfológica de las áreas de montaña». Geocología de las Areas de Montaña. J. M.^a García Ruiz Edt. Geoforma Ediciones. Logroño.
- I.C.O.N.A. (1972): Estudio del Coeficiente «R» Factor lluvia de la Ecuación Universal de Pérdida de Suelo y del Factor de Agresividad de las precipitaciones en la vertiente mediterránea. Subdirección General de Protección de la Naturaleza. Ministerio de Agricultura. Madrid.
- I.C.O.N.A. (1988): Agresividad de la lluvia en España. Valores del Factor «R» de la Ecuación Universal de Pérdidas de Suelo. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Madrid.
- JARDI, M. (1984): «Càlcul dels períodes de retorn de les precipitacions màximes en 24 hores de deus estacions de muntanya: Montserrat i Sant Llorenç del Munt». Notes de Geografia n.º 11, pp. 39-47. Departament de Geografia. Universitat de Barcelona. Barcelona.
- JULIAN, M. et, MARTIN, J. (1982): «Risques naturels et catastrophes». Bull. Assoc. Geogr. Franç. n.º 485-486, pp. 114-121.
- LASANTA MARTINEZ, T. (1985): Aportación al estudio de la erosión hídrica en campos cultivados de La Rioja. Edt. Instituto de Estudios Riojanos. Logroño.
- MARTIN VIDE, J. (1982): Características climatológicas de la precipitación en la franja costera mediterránea de la Península Ibérica. Tesis doctoral. Departamento de Geografía. Universidad de Barcelona. Sin publicar.
- MARTIN VIDE, J. (1985): «Estacionalidad de la precipitación y mediterraneidad en el Pirineo catalán». Notes de Geografia Física, n.º 13-14, pp. 57-65. Departament de Geografia. Universitat de Barcelona. Barcelona.
- MARZOL JAEN, V. (1988): La lluvia, un recurso natural para Canarias. Servicio de Publicaciones de la Caja General de Ahorros de Canarias (N.º 130), (Investigación 32). Santa Cruz de Tenerife. Tenerife.
- PEREZ CUEVA, A. (1987): «Lluvias torrenciales y erosión al Sur de la provincia de Valencia». Apunts D'Ecologia, n.º 3. Diputació Provincial de València. Valencia.
- ROMERO DIAZ, M.^a. A. (1989): Las Cuencas de los ríos Catrín y Guardal (Cabecera del Guadalquivir). Estudio Hidrogeomorfológico. Excmo. Ayuntamiento de Huéscar (Granada). Universidad de Murcia. Murcia.
- V.V.A.A. (1984): Guía para la elaboración de estudios del medio físico: Contenido y metodología. M.O.P.U. Centro de Estudios de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente. Segunda Edición. Serie Manuales, n.º 3. Madrid.

EL ANALISIS DEL TRANSPORTE MARITIMO Y SU
INCIDENCIA EN LA ISLA DE FUERTEVENTURA

CRISTINA CABRERA CARDENES
JUAN M. HERNANDEZ FERREIRA
MARIA MERCEDES ARMAS IZQUIERDO
VICENTE J. GONZALEZ GOMEZ

0. INTRODUCCIÓN

En nuestro estudio, pretendemos hacer un análisis del movimiento del transporte marítimo de la isla de Fuerteventura.

Si tenemos en cuenta que el transporte marítimo es el medio más importante de comunicación en la isla, y donde se genera la entrada y salida de personas y mercancías, entendemos que exista una vinculación del pueblo mayorero hacia este tipo de medio, por tener una estructura económica profundamente dependiente del exterior y como tal, su evolución económica está condicionada a acontecimientos de otros países en general, y de Canarias en particular.

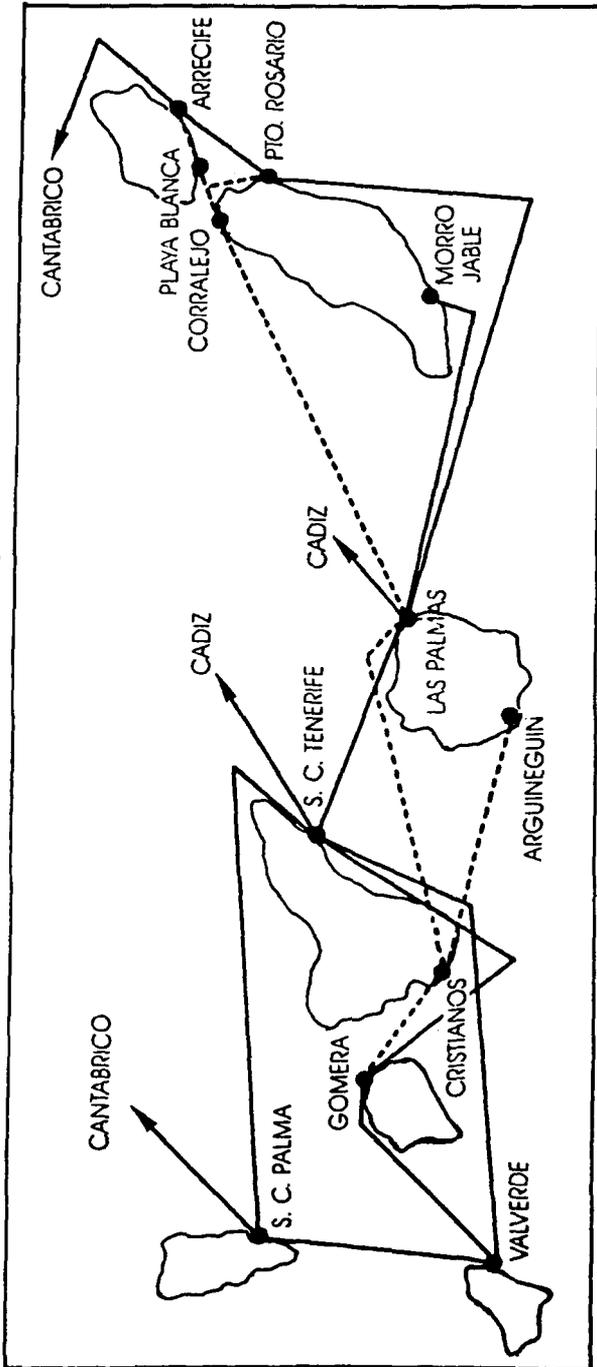
A partir de los años 70, la isla ha experimentado un proceso de transformación que invita a un estudio en profundidad, pues entendemos que este medio no constituye una actividad aislada, sino que está inmerso en el conjunto de la actividad económica de la isla. El período que estudiamos coincide con un cambio de actividades primarias a otras pertenecientes al sector terciario, cambiando casi por completo la fisonomía de la isla.

Es necesario, incluir en el estudio de los transportes marítimos un análisis de los puertos, destacando como la actividad portuaria ha experimentado un cambio por imperativo del nuevo orden económico (ampliación de diques, mejores instalaciones, nuevos tipos de buques que satisfagan las demandas del sector, etc.).

Fuerteventura, quizá, por poseer una abundante costa baja en su parte oriental, cuenta con una gran cobertura de puertos comerciales (Puerto del Rosario, Gran Tarajal, Corralejo y Morro Jable); así como otros de tipo deportivo y pesquero, con una infraestructura cada vez más desarrollada, que ha posibilitado que en puertos, cuya actividad fundamental era la pesquera, haya un cambio de usos hacia el sector terciario.

En efecto, el transporte marítimo como servicio en la isla de Fuerteventura, ha experimentado un cambio notable, contribuyendo a la transformación de la sociedad mayorera a lo largo de los últimos años.

ZONA CANARIAS
 LINEAS ACTUALES SERVIDAS POR LA COMPAÑIA
 FUTURAS LINEAS A EXPLOTAR CON EMBARCACIONES RAPIDAS



Puerto del Rosario cuenta con la infraestructura portuaria más desarrollada, consolidándose como primer núcleo comercial de la isla en el tráfico interinsular, canalizando el movimiento portuario a través de las navieras allí instaladas que son las que cubren las líneas regulares. Podemos subdividir las en públicas y privadas. La única pública de transporte marítimo es la Compañía Trasmediterránea, que mantiene las líneas de comunicación más importantes de la isla. Las empresas privadas no son muy numerosas, destacando las de cobertura nacional como Pinillos y Contenemar, las de alcance insular como Alisur, Antonio Armas, Hespérides, Cemento de las islas, Disa, y ocasionalmente Transatlántica y Suardías con un radio internacional.

Partiendo de lo expuesto anteriormente, el estudio del transporte marítimo, a pesar de que lo desglosamos en apartados diferentes, hay que entenderlo de una forma global, ya que de otra manera no tendría sentido.

La metodología empleada nos conduce a realizar un estudio generalizado y pormenorizado del tema para llegar a unas conclusiones globales.

Este trabajo, analiza el proceso de cambio acaecido en el período 1978-1988, por ser representativo en la evolución del tráfico marítimo interinsular y su repercusión a todos los niveles en la sociedad majorera.

A continuación, comenzaremos a detallar cada uno de los apartados que hemos incluido en nuestro trabajo.

1. LA FRECUENCIA DE LOS BUQUES

Las únicas Compañías que prestan un servicio regular son Trasmediterránea y Alisur, siendo ésta última una naviera que comunica la isla de Fuerteventura con Lanzarote, mientras que la primera viene prestando ese servicio desde los años 30, la segunda comienza su singladura en la década de los 80.

El resto de las navieras operan de una manera irregular, dependiendo de las necesidades estructurales y coyunturales.

Las líneas regulares establecen sus horarios adecuándolos a las temporadas, ya sea de verano o de invierno, este es el caso de Trasmediterránea, no sucediendo lo mismo con Alisur, al contar ésta Compañía con un horario diario y constante.

Cuadro 1
HORARIO DE VERANO (Trasmediterránea)

<i>Lunes</i>	<i>Martes</i>	<i>Miércoles</i>	<i>Jueves</i>	<i>Viernes</i>	<i>Sábado</i>	<i>Domingo</i>
	◆	◆		◆		

Cuadro 2
HORARIO DE INVIERNO (Trasmediterránea)

<i>Lunes</i>	<i>Martes</i>	<i>Miércoles</i>	<i>Jueves</i>	<i>Viernes</i>	<i>Sábado</i>	<i>Domingo</i>
◆		◆		◆		

Fuente: Elaboración propia.

Es insuficiente el número de servicios en la temporada alta, en especial a nivel interinsular, debido a la poca proyección que tiene la isla a nivel peninsular, teniendo que pagar el isleño el coste de la insularidad.

Cuadro 3
SALIDAS DESDE PLAYA BLANCA (Alisur)

<i>Lunes</i>	<i>Martes</i>	<i>Miércoles</i>	<i>Jueves</i>	<i>Viernes</i>	<i>Sábado</i>	<i>Domingo</i>
7,20	7,20	7,20	7,20	7,20	7,20	7,20
9,40	9,40	9,40	9,40	9,40	9,40	9,40
15,00	15,00	15,00	15,00	15,00	15,00	15,00
17,30	17,30	17,30	17,30	17,30	17,30	17,30

Cuadro 4
SALIDAS DESDE CORRALEJO (Alisur)

<i>Lunes</i>	<i>Martes</i>	<i>Miércoles</i>	<i>Jueves</i>	<i>Viernes</i>	<i>Sábado</i>	<i>Domingo</i>
8,30	8,30	8,30	8,30	8,30	8,30	8,30
10,50	10,50	10,50	10,50	10,50	10,50	10,50
16,15	16,15	16,15	16,15	16,15	16,15	16,15
18,15	18,15	18,15	18,15	18,15	18,15	18,15

2. LOS TIPOS DE BUQUES

Estos han ido evolucionando y adecuándose a las necesidades sociales y económicas, guardando estrecha relación con los cambios en la infraestructura portuaria. Así, destacamos una amplia variedad de tipos de buques que pasamos a detallar:

- Trasmediterránea: * Ferrys
 * Rolones
 * Barcos multiporoso
 * Jet Foil
- Alisur: * Buque tipo ferry transbordador
 * Catamarán
- Antonio Armas: * Rolones
- Hespérides: * Rolones
 * Carga general
- Contenemar: * Buque contenedor
- Cemento de las islas: * Buque cementero
- Disa: * Buques petroleros
 * Buques gaseros
- Suardías¹ * Buques de transporte de coches
- Pinillos² * Buques tipo contenedor
- Transatlántica³ * Buques contenedores y carga general

3. EL TRÁFICO DE PASAJEROS

Podemos distinguir dos tipos: cabotaje y exterior.

Con respecto al primero, el tráfico global ha crecido en pasajeros y automóviles, quizá por la política comercial empleada sobre todo por la Cía. estatal Trasmediterránea encaminada a estimular la demanda del transporte marítimo.

Cabe destacar que el aumento espectacular que se produce en el bienio 87-88, pueda ser consecuencia fundamentalmente de la entrada en servicio del Jet Foil en la línea Las Palmas-Morro Jable en junio de 1987.

-
1. Naviera que opera de forma ocasional con Puerto del Rosario.
 2. Esta Cía. dejó de operar con Fuerteventura a final de los años 80, dejando la mercancía en los puertos de La Luz o Arrecife y haciendo de puente Trasmediterránea con esta Cía. para trasladarla a Puerto del Rosario.
 3. Naviera que opera de forma ocasional con Puerto del Rosario.

El resto del período tratado experimenta ligeras fluctuaciones en sentido progresivo.

Hay que resaltar que exceptuando el año 1987, las entradas de pasajeros superan a las salidas. El mayor número de pasajeros se registra durante las vacaciones de verano y Semana Santa.

Asimismo, es indispensable mencionar que si nos referimos al capítulo «Automóviles en régimen de pasaje», hay que tener presente la existencia de oscilaciones durante todos los años tratados, pero especialmente a partir de 1980, donde hay un crecimiento considerable, para volver a descender en el 85. La razón es obvia, pues el pasaje con automóviles que aumenta es el que se le resta al capítulo de «pasaje» en esos mismos años.

Debemos aclarar que la entrada de los ferrys en el servicio interinsular Las Palmas-Tenerife durante el año 1975, y posteriormente, la llegada a Fuerteventura en el 79 con la construcción de líneas de atraque para ferrys, ocasiona el ascenso del tráfico de pasaje con automóviles, trayendo consigo un flujo de turismo para la isla, así como un movimiento de mano de obra, mercancías, comercios, etc.

En cuanto al tráfico de pasajeros en régimen de exterior, las fuentes estadísticas consultadas no recogen datos ni parciales ni totales, aunque otras fuentes como las agencias consignatarias de Puerto del Rosario nos confirman que de forma esporádica y en régimen de tránsito, la isla recibe un pasaje exterior.

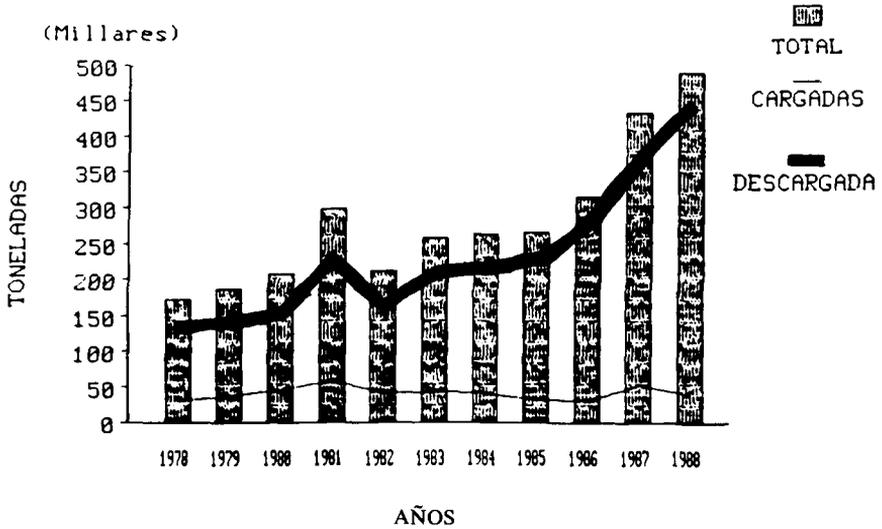
4. EL TRÁFICO DE MERCANCÍAS

Para comprender el tráfico de mercancías de los Puertos Majoreros tendríamos que ubicarlo dentro del contexto general de las islas, pues como ya se ha mencionado, estos puertos tienen una fuerte dependencia de otros.

Analizando los datos elaborados, lo primero que llama la atención es la gran diferencia existente entre las entradas y las salidas de mercancías, esto no es característica especial del período estudiado, sino que es una constante a lo largo de toda la historia de los puertos majoreros, aunque tendríamos que subrayar que en los últimos años del período estudiado, los tipos de mercancía han evolucionado de acuerdo con los cambios que se han generado en la isla.

En un segundo análisis, sobresale la necesidad de distinguir entre el tráfico de mercancías de los muelles y atraques particulares y el atraque y muelles de servicio. Estimamos conveniente hacer la siguiente aclaración, todos los muelles pertenecen al Estado aunque el Gobierno ha otorgado una serie de concesiones a compañías particulares para que utilicen una parte o partes de los muelles y diques.

TRAFICO DE MERCANCIAS



Fuente: Elaboración propia.

Dentro de todos los puertos mayoreros el más importante en cuanto a tráfico de mercancías es el de Puerto del Rosario y por lo tanto será al que le dedicamos una atención especial.

Si comparamos el tráfico de cabotaje con el exterior, verificamos como el primero sobrepasa de una forma considerable, limitándose el segundo a ser testimonial si exceptuamos el año 1988. Esto corresponde a que la mayor parte del tráfico exterior está canalizado, sobre todo, hacia los puertos mayores, y desde éstos las mercancías se redistribuyen hacia otros puertos menores.

Las mercancías descargadas las hemos dividido en tres tipos: Fluidos con instalación especial, sin instalación especial; en graneles sólidos (ambas con I.E. y sin I.E.), y en último lugar la mercancía en general.

La mercancía descargada de cabotaje sobrepasa 20 veces a la exterior, la evolución no ha sido gradual sino que ha tenido altibajos, especialmente en los años 1982 y 1985 y un fuerte crecimiento en el año 1988.

Es significativo explicar que los muelles y atraques particulares cuentan con un equipamiento más completo y moderno que permite ofertar una mayor calidad del servicio frente a los puramente estatales.

En las fuentes consultadas, no hay un desglose de datos para el período estudiado hasta el año 1984, a partir de este año, se distingue un aumento general en todas las mercancías, aunque con matizaciones, es decir, en el caso de los fluidos, la carga y descarga se realiza mediante

instalaciones especiales, obteniendo sus cotas más altas en el año 1987 con 96.450 Tm. y las más bajas con 64.502 Tm.

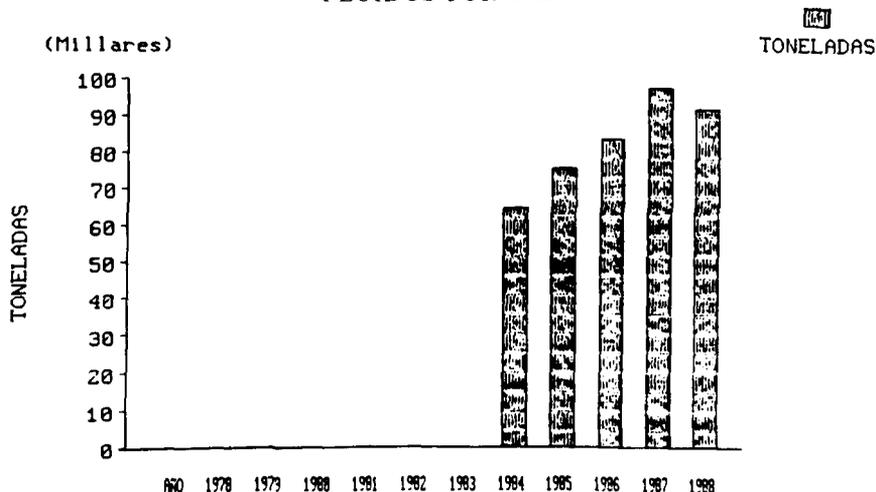
Con respecto a graneles sólidos, el tráfico se realiza con y sin instalaciones especiales, destacando que el tonelaje sin instalaciones especiales es muy inferior si lo comparamos con el de instalaciones especiales, como dato sirva que en el año 1984 se alcanza el máximo con 34.136 Tm., mientras que con instalación especial, los graneles sólidos alcanzaron 145.793 T.R.B. en 1988 (MOPU. Dirección General de Puertos y Costas, años 1984-1988).

Hay que resaltar como en el período tratado, mientras que este tipo de mercancías aumenta en los atraques con instalación especial; por el contrario, los que no cuentan con este tipo de acondicionamiento van en retroceso.

En cuanto a mercancías en general, el mínimo se alcanza en el año 1985 con 124.668 Tm., mientras que el máximo se consigue en el año 1988 con 239.147 Tm. duplicándose el tonelaje en un período de cinco años (MOPU. Dirección General de Puertos y Costas, años 1985-1988).

Es notable la gran diferencia existente entre las mercancías cargadas y descargadas en régimen de cabotaje por muelles y atraques de particulares, logrando las primeras el nivel más alto en el año 1983 con 8.376 Tm.; mientras que las segundas alcanzan su máximo en el año 1987 con 189.168 T.R.B. La evolución en ambos tipos de mercancías no es paralela, encontrándonos con períodos progresivos y regresivos respectivamente.

FLUIDOS POR I. E.



Fuente: Elaboración propia.

En cuanto al tráfico en régimen exterior, sólo cuantificamos datos en 1987 y únicamente para las mercancías descargadas.

Con respecto a las mercancías cargadas y descargadas por muelles y atraques de servicio, contemplamos que en Puerto del Rosario y en régimen de cabotaje, las descargadas superan con mucho a las cargadas, así en el año 1988, las descargadas significaron un total de 8.578 Tm., mientras que el máximo de las cargadas alcanzó 47.541 Tm. para 1987 (MOPU. Dirección General de Puertos y Costas, años 1987-1988).

En relación al tráfico exterior no hay uniformidad ni constancia ya que durante los cuatro primeros años del período hay un ascenso progresivo alcanzando en el año 1981, 8.713 Tm.; mientras que para el resto nos encontramos con años en los que las toneladas son insignificantes produciéndose los mínimos el año 1985 con 23 Tm. (MOPU. Dirección General de Puertos y Costas, años 1981-1985).

Para Gran Tarajal, sólo nos referiremos a cabotaje hasta el año 1985, mientras que para el exterior no se desglosan datos.

A diferencia de los datos obtenidos para Puerto del Rosario, nos encontramos con que en Gran Tarajal, la mercancía cargada supera a la descargada, siendo el máximo cargado en el 1979 con 12.405 Tm.; mientras que en las descargadas se obtienen 6.300 Tm. en el año 1978. Puntualizamos que la mercancía descargada sufre una progresiva caída hasta que el año 1983 es verdaderamente insignificante; y por otro lado, la cargada no ha sufrido el mismo proceso siendo su evolución muy aleatoria⁴.

4.1. *El Tráfico de Mercancías en Contenedores*

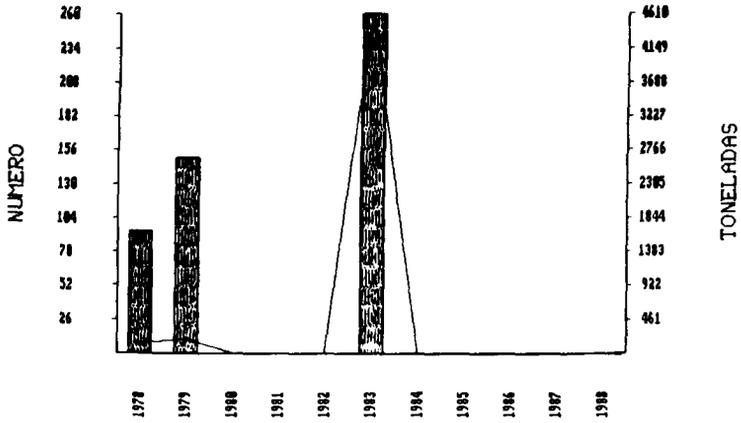
Este tipo de tráfico ha sufrido una evolución que ha sido acorde con las necesidades y adelantos técnicos que se iban produciendo en el período estudiado.

Así hemos examinado diferentes tipos con sus propias características, pasando desde contenedores de 10 pies hasta contenedores mayores de 20 pies.

Creemos conveniente hacer una serie de matizaciones previas, así tendríamos que el tonelaje no guarda relación con el número de contenedores cargados y descargados. Necesariamente no todos los contenedores que se desembarcan vuelven a ser embarcados, ya que una cantidad de estos se utilizan como depósitos transitorios en los muelles, hasta que pasado cierto tiempo vuelven a ser embarcados. Señalamos que algunos de estos se pierden o se rompen. Por último, consideramos que el número de contenedores descargados con carga superan a los que se embarcan con carga.

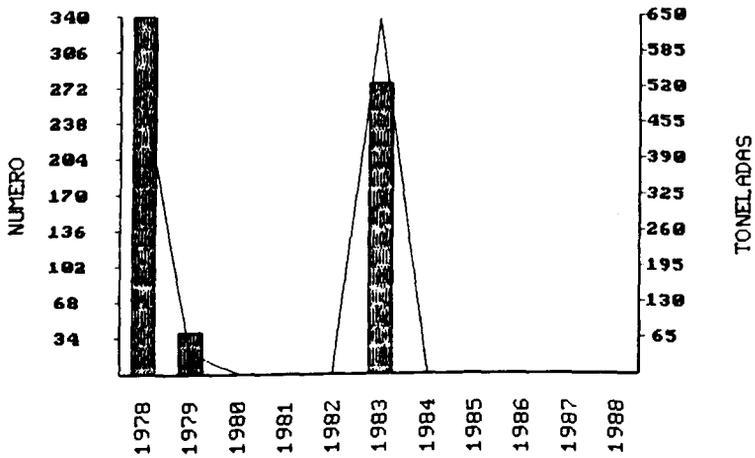
4. Dependiendo de la buena o mala cosecha.

DESEMBARCADOS CON CARGA



Fuente: Elaboración propia.

Contenedores de 10 pies EMBARCADOS VACIOS



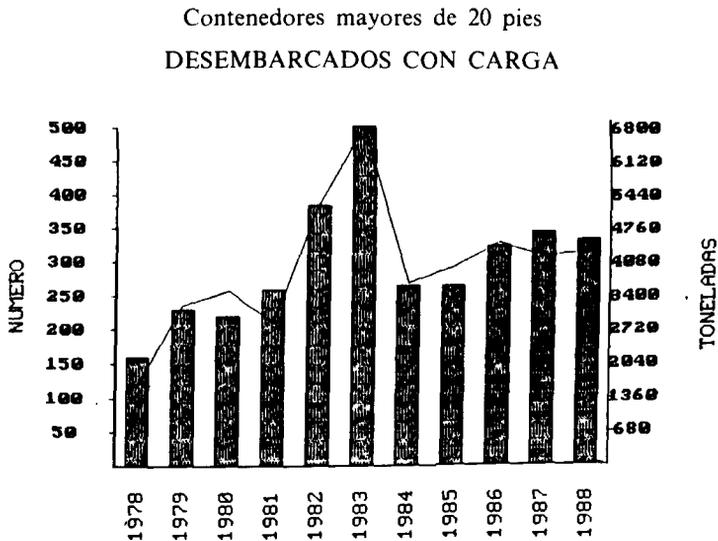
Fuente: Elaboración propia.

4.1.1. Los Contenedores de 10 pies

Es curioso analizar este tipo de contenedores, porque sólo hay tres años (1978-1979-1983), donde exista el tráfico de este tipo de contenedor, para el resto del período no se constatan datos. Esto es debido a que este tipo de contenedor con sus características está en desuso porque su tráfico no perdura todo el período e incluso no hay una continuidad, asistiendo de esta forma a su desaparición. Estos contenedores se empleaban para determinados tipos de barcos no especializados en transporte de contenedores, sino para carga general, trayendo mercancías susceptibles a robos, roturas, etc. Se utilizaban para su mejor estiba a bordo y como depósitos en los tinglados de los muelles.

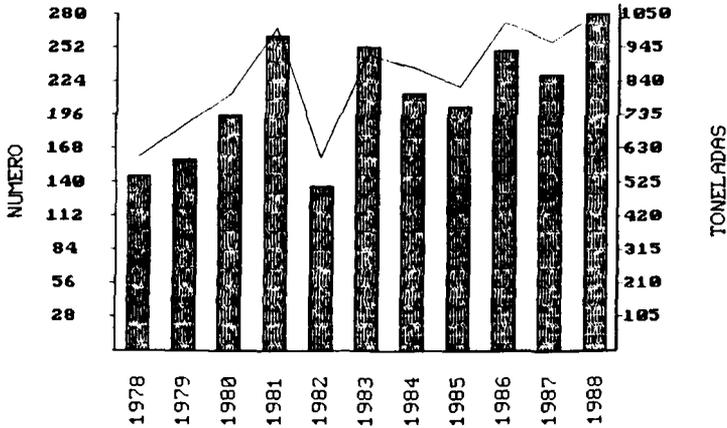
4.1.2. Los Contenedores mayores de 20 pies

A pesar de que existan datos para todo el período, su uso no se mantiene de una forma uniforme, así indicamos que en el año 1983 se alcanzan los máximos tanto en número como en tonelaje (embarcados 258 contenedores y 941 Tm., desembarcados 505 y 6.802 Tm.). A partir de aquí decrece el número y se mantiene hasta final del período.



Fuente: Elaboración propia.

Contenedores mayores de 20 pies
EMBARCADOS VACIOS



Fuente: Elaboración propia.

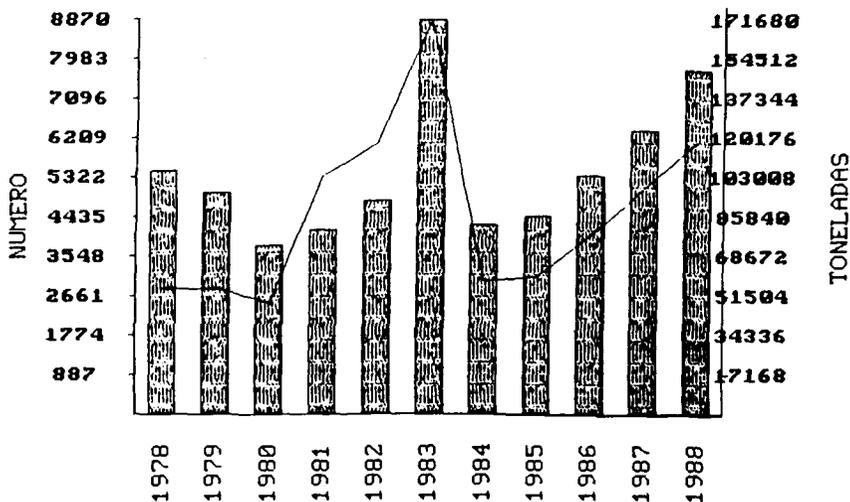
4.1.3. Los Contenedores equivalentes a 20 pies

Hemos destacado que los años 1983 y 1988 son los más importantes en cuanto a número de contenedores con carga, al igual que el número de contenedores vacíos. En 1983 el número de contenedores embarcados vacíos fue de 7.051 con 16.556 Tm., mientras que los desembarcados con carga fue de 8.400 y 171.686 Tm. Los mínimos se alcanzan en el año 1980 con 3.326 contenedores embarcados vacíos y 1.600 Tm., mientras que los desembarcados con carga fue de 3.750 y 4.800 Tm.

Si comparamos el número de este tipo de contenedores con el de mayores de 20 pies, apreciamos que el aumento en número es sumamente considerable, no así en número de tonelaje en comparación con los mayores de 20 pies, esto se debe a que los contenedores más usuales para mercancías son los de 20 pies, mientras que para determinado tipo de carga como hierro, tubos, etc. necesitan unos contenedores de dimensiones mayores.

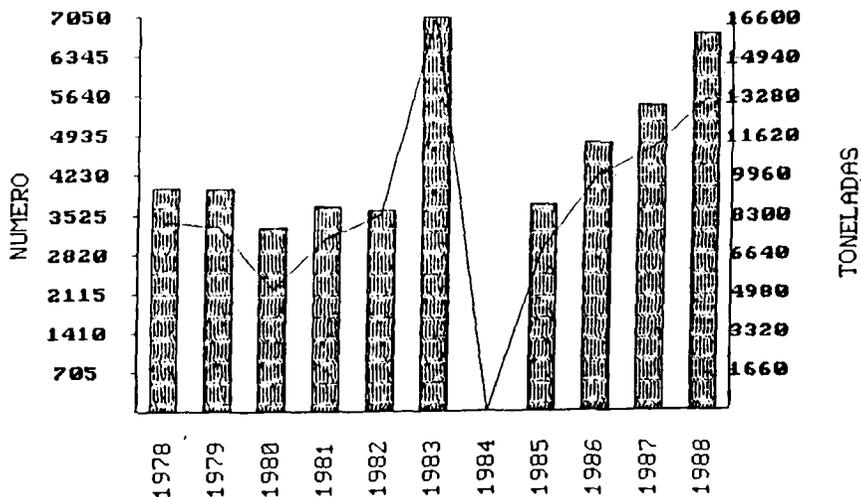
Hay que hacer una distinción especial en este tipo de contenedores: por una parte los embarcados vacíos y desembarcados con carga, donde hay tráfico para todo el período, con unos máximos en el 83 y 88, y por otra parte, los embarcados con carga empiezan a operar desde 1987 con un número de 52 contenedores y 66 Tm., alcanzando en el año 1988 un

Contenedores equivalentes a 20 pies
DESEMBARCADOS CON CARGA



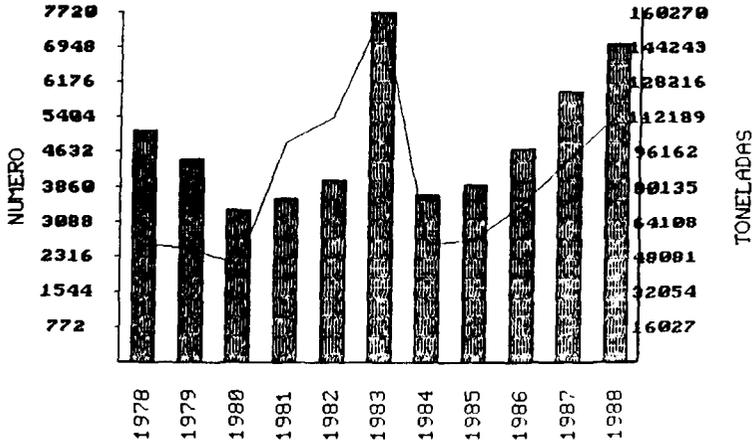
Fuente: Elaboración propia.

Contenedores equivalentes a 20 pies
EMBARCADOS VACIOS



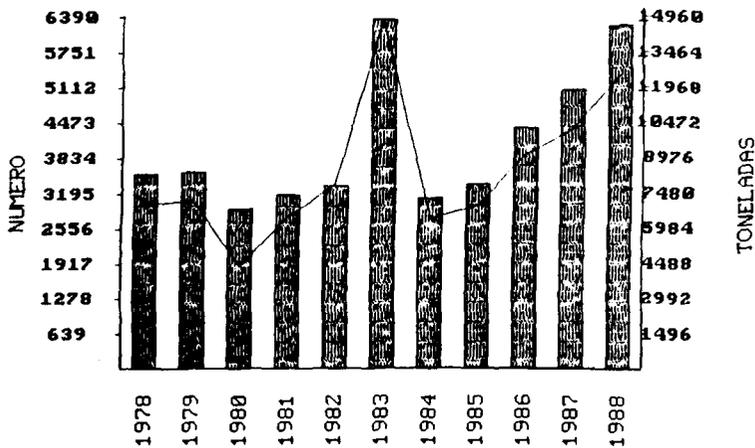
Fuente: Elaboración propia.

4.1.4. Los contenedores de 20 pies DESEMBARCADOS CON CARGA



Fuente: Elaboración propia.

Contenedores de 20 pies EMBARCADOS VACIOS



Fuente: Elaboración propia.

número de 182 contenedores y 109 Tm., y que los desembarcados vacíos a partir de 1988. Los primeros con un tráfico importante, mientras que los segundos con 1 contenedor y 2 T2 Tm.

4.2. *El tráfico de Mercancías roll-on-roll-off*

Este tipo de tráfico es moderno y se inicia en Fuerteventura en el año 1983 con una evolución desigual, obteniendo sus niveles más altos en los años 1987 y 1988. Las mercancías desembarcadas superan en todo el momento a las embarcadas tanto en contenedores como en otros medios; un ejemplo de ello lo tenemos con las mercancías embarcadas en contenedores en 1988, siendo del orden de las 16.335 Tm., mientras que las desembarcadas fueron de 66.210 (MOPU. Dirección General de Puertos y Costas, 1988). En otros medios, el tráfico es superior tanto en las mercancías embarcadas como en las desembarcadas, alcanzando el máximo en 1988 con un total de 24.881 Tm. embarcadas y 81.352 Tm. desembarcadas (MOPU. Dirección General de Puertos y Costas, 1988).

Haciendo un análisis más pormenorizado para el tráfico roll-on-roll-off de contenedores y otros medios, observamos la existencia de diferencias en el año de inicio para este tipo de mercancía, así el tráfico en otros medios comienza en el año 1983, mientras que en contenedores en el 1987.

Es necesario aclarar como en otros medios, la evolución de la mercancía embarcada ha sido progresiva hasta 1987, sufriendo una caída para volver a recuperarse en 1988 alcanzando unos niveles superiores a 1983.

Con respecto a contenedores, podemos establecer una comparación entre la mercancía embarcada y desembarcada, aunque su evolución ha sido progresiva, es más rápida la que se experimenta en la embarcada.

5. LAS EMBARCACIONES DE PESCA

La pesca desembarcada en Fuerteventura es únicamente de pescado sin que exista desembarco alguno de moluscos, crustáceos o cefalópodos, como ocurre en otros puertos del Archipiélago.

El valor de la mercancía pesquera es escaso, dejando poca ganancia a los pescadores, agravándose aún más por la presencia de intermediarios.

En cualquier caso, la pesca tanto por el número de capturas como por el valor de la mercancía, no es importante si la comparamos con la de otros puertos canarios. En los años estudiados, la importancia del sec-

tor pesquero se ha ido reduciendo de forma paulatina a partir del año 1984, alcanzando unos valores insignificantes en el año 1988 con 12 Tm. y 720.000 pts. Los motivos pueden ser por causas diferentes: bien por un descenso de las capturas, o porque estas se desvían a otros puertos que cuentan con instalaciones más adecuadas (frigoríficos), o bien, por un cambio de actividad de los trabajadores del mar, pasando al sector turístico y de la construcción.

También destacamos la no correspondencia del número de capturas con el precio de venta, siendo en el año 1978 de 11.999 Tm. y 58.993.000 pts. el valor de la venta, mientras que el año 1980 fue de 12.524 Tm. y 99.941.620 pts. (MOPU. Dirección General de Puertos y Costas, años 1978-1980).

Para Gran Tarajal no hay datos de este apartado para todo el período. Distinguimos dos etapas: 1978-1980 y 1984-1985. Para la primera etapa, el número de capturas es superior a la segunda etapa, no guardando la misma evolución en cuanto al precio de venta si exceptuamos el año 1980, donde debemos comentar que el precio de la misma, es espectacular en relación con las capturas.

6. LAS EMBARCACIONES DE RECREO

Estas no son importantes ni en número ni en T.R.B., si exceptuamos los años 1984-1985-1986, teniendo en cuenta que no debemos perder de referencia que tratamos con puertos menores. De este modo, el número máximo de embarcaciones y T.R.B. no se corresponde con el mismo año, así en el año 1984, se registran 202 embarcaciones, mientras que en 1986 las T.R.B. fueron 1.495. Los niveles mínimos se alcanzaron en el 1979 con 12 embarcaciones y 15 T.R.B.

7. EL AVITUALLAMIENTO Y LAS OBRAS

7.1. *El avituallamiento*

En líneas generales, el avituallamiento consiste en agua, hielo, víveres, combustibles líquidos, pero en los puertos objeto de nuestro estudio únicamente los barcos que proveen de combustibles líquidos, por tanto solamente haremos mención a este último tipo.

El hecho de que los buques no se provean de agua se debe a su escasez y su alto precio, a la inexistencia de fábricas de hielo y al elevado precio de los alimentos en la isla de Fuerteventura, haciendo que los barcos se tengan que proveer en otros puertos, especialmente en el Puerto de la Luz y en el de Santa Cruz de Tenerife.

Cuadro 5

OBRAS REALIZADAS EN LOS PUERTOS DE FUERTEVENTURA

<i>Años</i>	<i>Puertos</i>	<i>Obras</i>
1978	Puerto del Rosario	Prolongación del dique (E)
1979	Puerto del Rosario	Prolongación del dique (T)
1980		No hay obras
1981		No hay obras
1982	Gran Tarajal	Reparación muelle (L)
	Gran Tarajal	Varadero (L)
1983	Gran Tarajal	Ampliación puerto (L)
1984	Puerto del Rosario	Ensanche dique (E)
	Puerto del Rosario	2.ª prolongación dique (E)
	Gran Tarajal	Rediente para tráfico Ro-Ro (T)
	Gran Tarajal	2.ª prolongación dique del puerto (T)
	Morro Jable	Puerto (E)
1985	Puerto del Rosario	Ensanche dique muelle (T)
	Puerto del Rosario	Dársena pesquera (E)
	Puerto del Rosario	2.ª prolongación dique (E)
	Puerto del Rosario	Dragado parcial en el muelle (L)
	Gran Tarajal	Rediente para tráfico Ro-Ro (L)
	Gran Tarajal	2.ª prolongación muelle (L)
	Morro Jable	Puerto (E)
1986	Puerto del Rosario	Dársena pesquera (E)
	Puerto del Rosario	2.ª prolongación dique (E)
	Morro Jable	Segundo modificado (T)
1987	Puerto del Rosario	Refuerzo firme tramo muelle (T)
	Puerto del Rosario	Rediente tráfico Ro-Ro contradique (L)
	Puerto del Rosario	Aguada dique muelle (L)
	Puerto del Rosario	Tinglado n.º 2 explanada muelle del puerto (L)
	Puerto del Rosario	Refuerzo firme tramo muelle (T)
1988	Puerto del Rosario	Cerramiento del tinglado 2 y obras complementarias (T)
	Puerto del Rosario	Pantalanes flotantes ees en la dársena pesquera del puerto (T)
	Puerto del Rosario	Mejora en la rampa articulada del atraque Ro-Ro del puerto (L)
	Puerto del Rosario	Pavimentación de la zona adyacente al espaldón del dique muelle del puerto (T)
	Puerto del Rosario	Refuerzo del firme en tramos del muelle del puerto (L)

Particularizando en los combustibles líquidos, observamos que a lo largo del período hay grandes oscilaciones, destacando un gran aumento a lo largo de 1981 hasta 1983, donde alcanza cotas considerables con respecto a los anteriores y teniendo un gran retroceso en el año 1988.

7.2. *Las obras*

Si los puertos mayoreros pretendían una serie de mejores servicios acordes con los cambios que se producían, era necesario que se realizaran una serie de obras en todos sus puertos, obras que en ocasiones llegaron tarde o fueron insuficientes, así nos encontramos con obras terminadas (T), obras en ejecución (E) y obras liquidadas (L).

A finales de la década de los 70 y principios de los 80, las obras realizadas fueron puntuales, e incluso en 1980 no se realizaron. A partir del año 1984, las ampliaciones y construcciones de diques y muelle aumentan coincidiendo con el despegue y desarrollo turístico de Fuerteventura para luego seguir de una manera continuada.

8. CONCLUSIONES

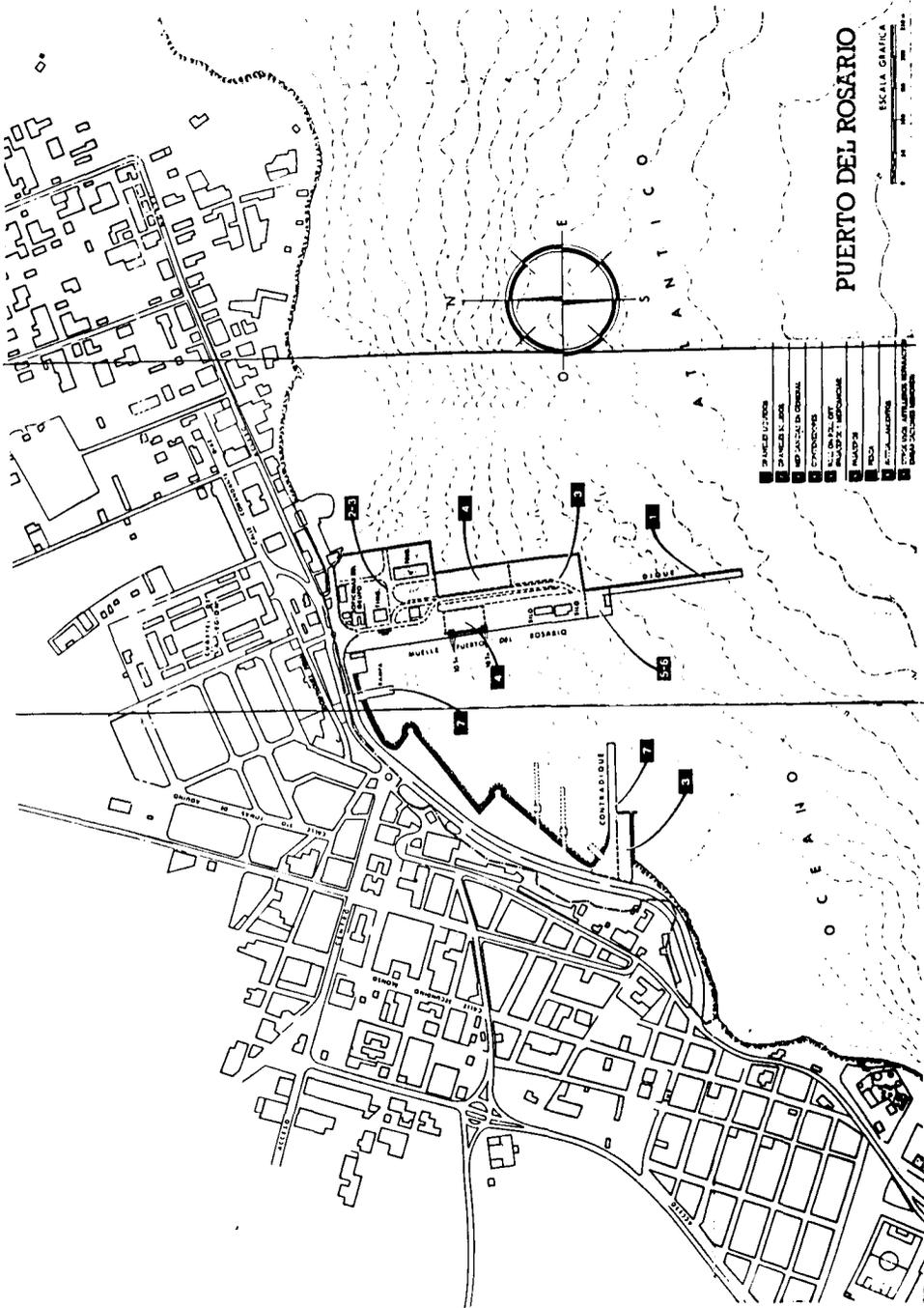
1. Los puertos, que constituyen el eslabón de enlace entre los transportes marítimos y terrestres son además factores primordiales en la ordenación del territorio y en el equilibrio a través de sus obras e instalaciones se canaliza la casi totalidad de las importaciones y exportaciones.

2. El transporte marítimo, es el medio de comunicación más importante de la isla donde se genera la entrada y salida de personas y mercancías, existiendo una dependencia del pueblo mayorero hacia este tipo de medio.

3. Los puertos, al ser organismos vivos, están supeditados a los cambios políticos, económicos y sociales que se produzcan en la isla, región o en otras partes del mundo.

4. Excesiva dependencia de los puertos de Fuerteventura de otros puertos, especialmente del Puerto de la Luz, del que recibe productos alimenticios y productos manufactureros. Del Puerto de Santa Cruz de Tenerife, recibe básicamente productos derivados del petróleo.

5. La mayor parte del tráfico marítimo es el de cabotaje, siendo poco significativo el de otros medios. El tráfico con el exterior, aunque poco importante, ha ido alcanzando mayor relieve a partir del año 1987. Las instalaciones con que cuenta Puerto del Rosario no son las más óptimas al tener limitaciones que le impiden operar directamente, necesitando transbordar cierto tipo de mercancía en otros puertos.



PUERTO DEL ROSARIO

ESCALA GRÁFICA

- 1 MUELLE DE PASAJEROS
- 2 MUELLE DE COMERCIO
- 3 MUELLE DE PESCA
- 4 EDIFICIO DE OFICINAS
- 5 EDIFICIO DE ALMACÉN
- 6 EDIFICIO DE ALMACÉN
- 7 EDIFICIO DE ALMACÉN
- 8 EDIFICIO DE ALMACÉN
- 9 EDIFICIO DE ALMACÉN
- 10 EDIFICIO DE ALMACÉN
- 11 EDIFICIO DE ALMACÉN
- 12 EDIFICIO DE ALMACÉN
- 13 EDIFICIO DE ALMACÉN
- 14 EDIFICIO DE ALMACÉN
- 15 EDIFICIO DE ALMACÉN
- 16 EDIFICIO DE ALMACÉN
- 17 EDIFICIO DE ALMACÉN
- 18 EDIFICIO DE ALMACÉN
- 19 EDIFICIO DE ALMACÉN
- 20 EDIFICIO DE ALMACÉN

6. De los puertos mayoreros, el principal es el de Puerto del Rosario, por el que se efectúa la mayor parte del tráfico de mercancías y pasaje.

7. A pesar de que ha ido aumentando el tráfico de pasajeros en este tipo de medio, no cabe duda que realmente donde adquieren importancia los puertos mayoreros es en el de tráfico de mercancías. El tráfico de pasaje refleja un crecimiento, especialmente en los años 1987-1988, tanto en entrada como en salida. En los años anteriores no hay una sistematización ni en pasaje general ni en régimen de automóviles. El mayor índice para ambos casos se registra en vacaciones de Verano y Semana Santa.

8. El total de mercancías descargada supera a las cargadas, esto demuestra una vez más la situación de dependencia de esta isla. La mercancía descargada tanto en muelles del servicio como por atraques de particulares, es importante; mientras que la mercancía cargada, es bastante considerable en los primeros, en los segundos es insignificante.

9. El transporte en contenedores es el principal protagonista en los intercambios que se producen de mercancías que llegan a este puerto, aunque bien es verdad, que su evolución ha sido progresiva, sino que ha sufrido ciertos altibajos.

10. La pesca no tiene demasiada importancia por la falta de una infraestructura industrial y por los problemas de distribución de mercancías.

11. Las embarcaciones de recreo no son importantes, ni en número ni por su T.R.B., estando sujetas a alteraciones durante todo el período.

12. Las instalaciones con que disponen los muelles y atraques de servicio y el de particulares presentan una mayor envergadura la de estos últimos. Puerto del Rosario, al no contar con unas instalaciones óptimas tiene limitaciones que le impide operar directamente, necesitando transbordar cierto tipo de mercancías a otros puertos. Un handicap con el que cuenta el desarrollo de las instalaciones marítimas de Puerto del Rosario es el de su ubicación en pleno centro de la ciudad. La infraestructura ha ido adaptándose a los cambios que se iban produciendo, aunque en ocasiones no ha sido paralelo a éstos, de tal forma que la mayor parte de las obras realizadas han sido a partir del año 1985. Destacamos el buen trazado y organización dentro del puerto, así como su alumbrado. Por el contrario, la señalización e información debe mejorar.

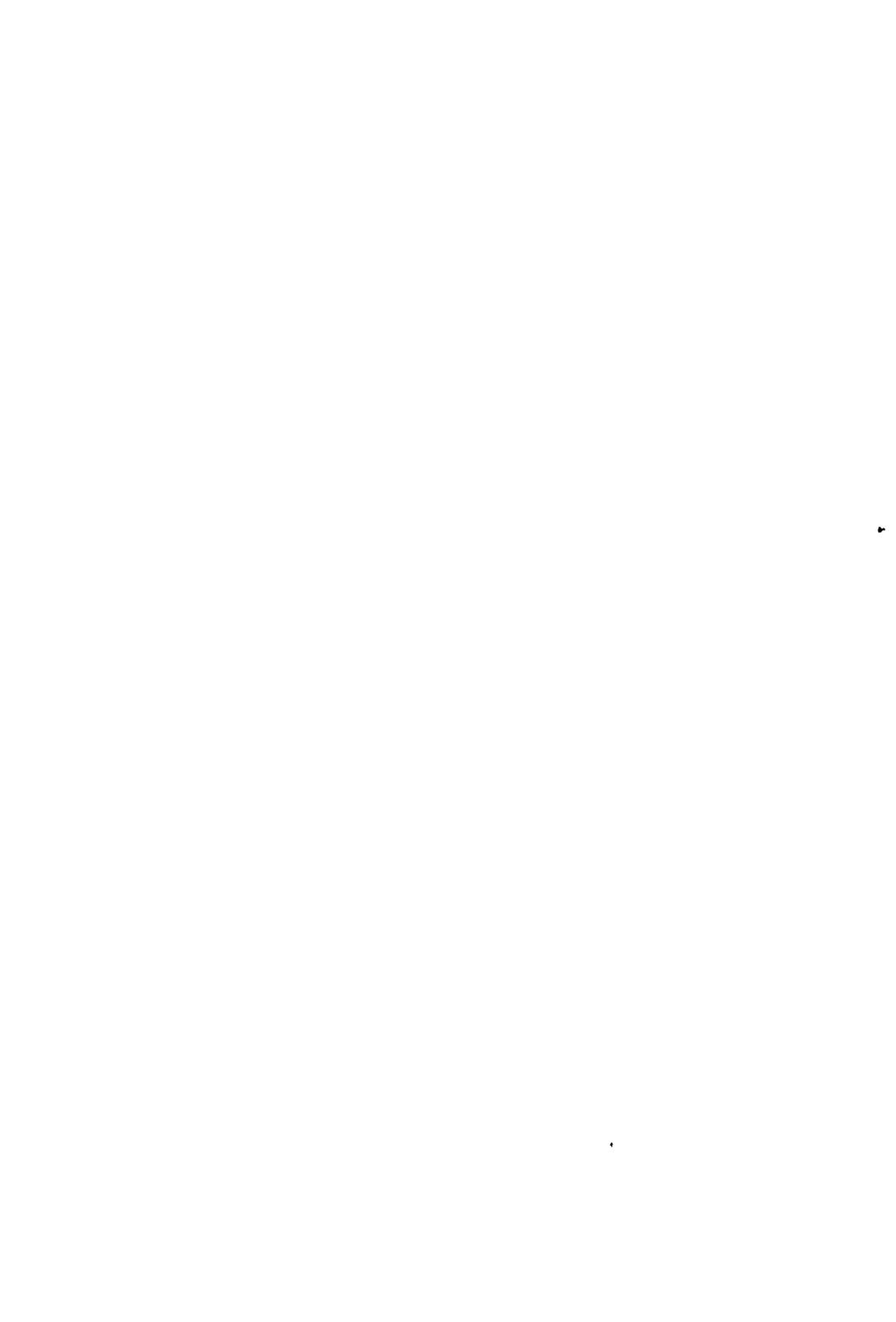
13. El avituallamiento, por su carestía, se circunscribe a los combustibles líquidos, e incluso experimentan un fuerte retroceso en el año 1988.

BIBLIOGRAFÍA

- MOPU. DIRECCION GENERAL DE PUERTOS Y COSTAS. Memoria Anual: Año 1978.
Comisión Administrativa de Grupos de Puerto.
- MOPU. DIRECCION GENERAL DE PUERTOS Y COSTAS. Memoria Anual: Año 1979.
Comisión Administrativa de Grupos de Puerto.
- MOPU. DIRECCION GENERAL DE PUERTOS Y COSTAS. Memoria Anual: Año 1980.
Comisión Administrativa de Grupos de Puerto.
- MOPU. DIRECCION GENERAL DE PUERTOS Y COSTAS. Memoria Anual: Año 1981.
Comisión Administrativa de Grupos de Puerto.
- MOPU. DIRECCION GENERAL DE PUERTOS Y COSTAS. Memoria Anual: Año 1982.
Comisión Administrativa de Grupos de Puerto.
- MOPU. DIRECCION GENERAL DE PUERTOS Y COSTAS. Memoria Anual: Año 1983.
Comisión Administrativa de Grupos de Puerto.
- MOPU. DIRECCION GENERAL DE PUERTOS Y COSTAS. Memoria Anual: Año 1984.
Comisión Administrativa de Grupos de Puerto.
- MOPU. DIRECCION GENERAL DE PUERTOS Y COSTAS. Memoria Anual: Año 1985.
Comisión Administrativa de Grupos de Puerto.
- MOPU. DIRECCION GENERAL DE PUERTOS Y COSTAS. Memoria Anual: Año 1986.
Comisión Administrativa de Grupos de Puerto.
- MOPU. DIRECCION GENERAL DE PUERTOS Y COSTAS. Memoria Anual: Año 1987.
Comisión Administrativa de Grupos de Puerto.
- MOPU. DIRECCION GENERAL DE PUERTOS Y COSTAS. Memoria Anual: Año 1988.
Comisión Administrativa de Grupos de Puerto.
- MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO. 1978. Objetivos y Planes de Actuación de la Dirección General de Puertos y Costas.
- MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES. DIRECCION GENERAL DE LA MARINA MERCANTE, *Marina Civil*. N.º 13-14.
- MOPU. PUERTOS DEL ESTADO EN LAS PALMAS. PUERTO DE LA LUZ, PUERTO DE ARRECIFE, PUERTO DEL ROSARIO. Memoria Anual 1988. Ed. Junta de los Puertos del Estado en Las Palmas. 1990.
- MARTINEZ RONDA, F.: Comercio y Transportes Internacionales Cuadernos de Estudio N.º 11. Ed. Cincel, 1983.
- DELGADO AGUIAR, G.: Transportes y Comunicaciones en Canarias. Notas para su estudio. Revista de Geografía N.º 2. Secretariado de Publicaciones. Universidad de La Laguna, Tenerife. 1987.
- CALERO MARTIN, C.G.: Las Comunicaciones Marítimas Interinsulares, Colección Guagua. Las Palmas de Gran Canaria.
- PULIDO MAÑES, T.: Transporte Terrestre y Marítimo, Geografía de Canarias, T. 3. Ed. Edirca.
- MEMORIAS TRASMEDITERRANEA. Ejercicios de los años 1982 al 1988. Edita: Cía. Trasmediterránea.

EL TURISMO EN LA ISLA DE FUERTEVENTURA

**DOMINGO CABRERA DIAZ
CAROLINA CARRERAS DIAZ
GERMAN JIMENEZ MARTEL
EMILIO R. SANTANA SANTANA**



1. INTRODUCCIÓN

Con este trabajo intentamos realizar un estudio sobre el fenómeno turístico en la isla de Fuerteventura, para ello no sólo hemos analizado la oferta y la demanda, sino también las infraestructuras turísticas y de interés general y la mano de obra.

El trabajo llega hasta el año 1989, centrándose, sobre todo, en la década de los ochenta, aunque en algunos momentos del análisis, nos hemos remontado hasta los años sesenta, como en el estudio de los planes parciales; o bien hemos analizado períodos más cortos en duración. Ello se debe a la falta de datos unificados, correlativos y de igual amplitud temporal, en las diferentes fuentes consultadas a tal fin.

Un estudio de este tipo cuenta con el serio problema de la escasez de una metodología. Dicho inconveniente lo hemos subsanado, en parte, gracias a la obra de José R. Díaz Alvarez: «Geografía del Turismo», en cuyo primer capítulo propone un sistema metodológico para realizar una Geografía del Turismo.

Desgraciadamente no hemos podido seguir de forma absoluta dicho método, ya que no ha sido posible realizar un trabajo de campo; dicha carencia se ha compensado, al menos parcialmente, gracias a la obra de Carmelo Domínguez Hormiga, cuya obra consideramos primordial para cualquier trabajo de este tipo.

2. RECURSOS HUMANOS

2.1. *Los trasvases poblacionales*

La fuente consultada para realizar este capítulo fue el Padrón Municipal de Habitantes de 1986 elaborado por el C.E.D.O.C.

El estudio de este apartado se fundamenta en cinco características de la población emigrante:

- a) La procedencia.
- b) El año de llegada.
- c) La edad de llegada.
- d) El nivel de instrucción.
- e) La ocupación profesional.

El estudio, en general, se realiza en el orden establecido anteriormente.

2.1.1. Los emigrantes en el municipio de La Oliva

El mayor grupo de emigrantes está entre los 0-34 años, es decir, una población de edad joven. A partir de este año se inicia un paulatino descenso. El grupo con mayores efectivos es el de 25-34 años, precisamente la población en edad laboral.

Con respecto a la procedencia de los emigrantes, se observa que el mayor número proviene de las Islas Canarias, seguido por los de otras comunidades autónomas y finalmente los extranjeros.

En la cohorte de 65-74 años, los emigrantes extranjeros superan a los de otras comunidades autónomas, quedando éstos en segundo lugar.

A continuación realizamos un análisis más pormenorizado, iniciándolo por la Provincia Oriental de Canarias.

Gran Canaria y Fuerteventura son los dos máximos emisores de emigrantes al municipio de La Oliva, con una diferencia de 12 efectivos a favor de Gran Canaria. Lanzarote en cambio se encuentra a una gran distancia. Siguen siendo mayoritarios los habitantes de 25-34 años.

Por otro lado cabe destacar que en el grupo de 25-34 años, Fuerteventura supera a Gran Canaria.

Con respecto a las Canarias Occidentales, es Tenerife la que cuenta con mayor y más regular emisión de población. Las restantes islas Occidentales no presentan ningún movimiento de población hacia Fuerteventura a partir de la cohorte de 55-64 años. El reparto poblacional en los grupos anteriores se realiza de forma tremendamente irregular.

Este flujo de migrantes llegados de las islas Occidentales, presenta una característica bien diferenciadora con respecto a los de Canarias Orientales y extranjeros, el mayor número de efectivos llega en el período de edad de 15-24 años en el cual están presentes las cuatro islas, ello nos indica la llegada desde éstas islas de una población más joven que el resto de los casos.

Con respecto a las 6 comunidades autónomas elegidas (Andalucía, Baleares, Cataluña, Madrid, Comunidad Valenciana, Ceuta/Melilla/Otros) por ser las que poseen un mayor número de efectivos, en el resto del territorio nacional hay una gran disparidad en la edad de llegada entre

unas y otras. Al igual que con los emigrantes de la otra Provincia canaria, el grupo de 0-14 años ocupa la segunda posición en volumen; mientras que es el 35-44 años el que cuenta con mayores efectivos. Esto nos indica que la población llegada del resto del territorio nacional es principalmente adulta y que viene acompañada de la familia.

Los emigrantes extranjeros provienen mayoritariamente de la C.E.E. y presentan las características generales y el grupo mayoritario; el resto de las nacionalidades representadas muestran un carácter claramente irregular, lo que nos indica su escaso peso específico.

Con respecto al nivel de instrucción de la población emigrante ubicada en La Oliva, podemos decir que su nivel de instrucción no es alto; predominan aquellos que sólo han terminado la E.G.B., seguidos por los que no tienen estudios, con un número muy inferior a los anteriores, mientras los titulados superiores son aproximadamente un 50% de los anteriores. En contrapartida hemos de señalar que el número de anal-fabetos tampoco es muy elevado.

Un análisis más detallado, de los datos de Canarias, otras comunidades autónomas y extranjeros, nos demuestran que la población migrante menos preparada es la proveniente del Archipiélago; mientras entre los que cuentan con estudios superiores, destacan los llegados de otras comunidades autónomas. Con respecto a los extranjeros, el grupo mayoritario es aquel de los que han estudiado Medias y después los que han realizado la E.G.B.; básicamente, estos datos sigue la línea general.

En el grupo de los emigrantes canarios destacan sobremanera la importancia de las actividades del sector terciario, en un análisis más detallado de los sectores de actividad, el sector primario se ve dominado por las actividades pesqueras. En el sector secundario es la construcción la que ocupa a toda esta población, al igual que en el terciario lo son las actividades de restauración y hostelería, seguidas muy de lejos por el comercio.

En relación a los subsectores más íntimamente relacionados con el Turismo (la construcción, el comercio, la restauración/hostelería y los transportes y comunicaciones), se inician en el mismo período, coincidiendo en su evolución a lo largo del tiempo, excepto el caso de la Restauración/Hostelería que crece desorbitadamente a partir de 1966-70.

Los emigrantes foráneos también ocupan mayoritariamente el sector terciario, aunque de forma más acentuada que los emigrantes canarios. En lo referente a los subsectores relacionados con el Turismo, señalamos que no se registran llegadas hasta el período 1961-1965.

2.1.2. Los emigrantes en el municipio de Pájara

En este municipio las pautas son básicamente iguales que en el municipio de La Oliva, aunque hay determinadas cuestiones que presentan ciertas diferencias.

En el municipio de Pájara, encontramos que con respecto a la edad de llegada de los emigrantes, se sigue la misma línea que en el municipio de La Oliva. El grupo mayoritario sigue siendo el comprendido entre 0-34 años de edad. Asimismo, se vuelve a dar el paulatino descenso, que ya quedó constatado para La Oliva en los restantes grupo de edad.

Con respecto al estudio realizado en grandes grupos de procedencia (Canarias, otras Comunidades Autónomas y Extranjeras), la evolución es aproximadamente igual a la registrada para La Oliva. Aunque debemos señalar que los emigrantes de las Canarias Occidentales sólo proceden de las islas de Tenerife y La Palma, y de ésta, sólo aparecen efectivos en el grupo de 15-24 años. A su vez cambian las 6 primeras Comunidades Autónomas que aportan mayor número de emigrantes al municipio de Pájara, que en este caso son: Andalucía, Castilla-León, Cataluña, Galicia, Madrid y País Vasco.

Con la población procedente del extranjero, observamos que continúa la misma pauta que en La Oliva, aunque varían los grupos de procedencia, desaparecen los escandinavos y los asiáticos, y por el contrario aparecen emigrantes procedentes del continente africano.

En la migración por sectores de ocupación profesional observamos que existen unas elevadas correspondencias con La Oliva, variando sólo los porcentajes.

En el análisis por subsectores, analizamos los siguientes: construcción, comercio/repificaciones, restauración/hostelería, transporte/comunicaciones. Para los emigrantes canarios, los datos empiezan en el periodo 1951-1960, pero el número de contrataciones es escaso y en el quinquenio 1961-1965 son nulos. A partir de 1966 es cuando se produce un aumento en el ritmo de contrataciones, empujado siempre por el subsector de restauración y hostelería. Los restantes subsectores no empezarán a tener verdadera importancia, y a crecer en el número de contrataciones, hasta el quinquenio 1976-1980. Los datos muestran que son los empleados en restauración y hostelería los que cuentan con un mayor número de efectivos, muy por encima del resto de los subsectores.

En el caso del resto de los emigrantes foráneos, la situación es muy similar a la obtenida para La Oliva, salvo en la importancia de algunos subsectores como es la construcción, que en Pájara ocupa el último lugar en contratación, mientras que en La Oliva es el segundo subsector.

2.1.3. Conclusiones

Del análisis de los dos apartados anteriores podemos afirmar que:

a) La mayor parte de los emigrantes llegan en edad laboral, y entre ellos la mayoría en edades comprendidas entre los 25 y 34 años.

b) El nivel de instrucción de estos emigrantes es, mayoritariamente bajo, siendo el menor de todos el de los propios emigrantes procedentes de la Comunidad Canaria.

c) La mayor parte no poseen cualificación, se dedican en su inmensa mayoría al sector terciario, especialmente a actividades relacionadas con el turismo.

d) Los migrantes foráneos inician su llegada a ambos municipios a partir de 1961, por su parte los canarios de Pájara a partir de 1951, mientras en La Oliva lo hacen antes del mencionado año.

2.2. *La población activa*

Los datos utilizados son los del Padrón Municipal del año 1986, publicados por el C.E.D.O.C. En este apartado analizaremos los dos municipios de forma conjunta, entrando en detalle sólo cuando sea necesario.

La información por sectores (Ver gráficos n.º 8 y n.º 9) nos muestran muy claramente que la población municipal se concentra especialmente en el sector terciario, siendo las proporciones de los sectores primario y secundario, muy inferiores. Ello nos indica hacia donde tienden hoy en día las economías de ambos municipios, esto es al sector servicios. Al mismo tiempo que otras actividades pierden las posibilidades con que cuentan¹.

A continuación estudiamos las actividades más relacionadas con el turismo, el transporte, la hostelería, el comercio y la construcción, realizando el análisis de la población activa por grupos de edad y nivel de instrucción.

Con respecto a los grupos de edad, se puede afirmar que la cohorte de 25-34 años, son los que componen la mayor parte de la población activa. Este fenómeno se da en la hostelería/restauración, construcción y comercio, variando sólo en los transportes y comunicaciones, donde los mayores efectivos están en el grupo de 35-44 años, aunque hemos de reconocer que las diferencias con respecto al grupo anterior son escasas (Ver gráficos n.º 12 y n.º 13).

En lo referente a los niveles de instrucción, se observa que son bajos, aunque en el caso de La Oliva hay un mayor número de población

1. DOMINGUEZ HORMIGA, Carmelo: Políticas turísticas en Fuerteventura. Caja Insular de Ahorros de Canarias. Santa Cruz de Tenerife, 1989, p. 149.

activa con titulación superior que en Pájara, aunque su porcentaje con respecto a la población activa del resto del municipio es reducida.

En el subsector de la construcción, en ambos municipios, la mayor parte de los contratados pertenecen al grupo de sin estudios. Igualmente en la hostelería, son aquellos que no tienen estudios y los que sólo poseen la E.G.B. quienes presentan un mayor porcentaje, fenómeno que también se puede aplicar a los otros dos subsectores, comercio y transportes.

Los analfabetos tienen una presencia «destacada» en el subsector de hostelería, en ambos municipios; y en la construcción en Pájara (Ver gráfico n.º 10).

2.2.1 Conclusiones

Para concluir con este apartado podemos decir que:

a) La población activa en ambos municipios se concentra en el sector terciario.

b) El análisis por subsectores relacionados con el turismo nos muestra una población activa eminentemente joven.

c) Los niveles de instrucción nos muestran una preparación escasa que induce a pensar que la población de derecho de estos municipios, ocupa los puestos laborales más bajos.

3. EL CRECIMIENTO TURÍSTICO

3.1. *La oferta turística*

Es obvio que un estudio de esta índole, pasa por una previa distinción entre establecimientos hoteleros y extrahoteleros; y dentro de estos se ha de realizar una nueva diferenciación según categorías. Asimismo, el análisis se efectuará de forma diferenciada para cada uno de los dos municipios a estudiar, y de forma puntual en el bienio de 1988-1989.

1. MUNICIPIO DE PAJARA: Un dispar comportamiento entre los establecimientos hoteleros y extrahoteleros.

a) *Establecimientos Hoteleros*: se da por supuesto que en este epígrafe los establecimientos a tratar son: hoteles, apartahoteles y pensiones.

Para el municipio de Pájara el mayor número de plazas, para el año 1988, se encuentran en los hoteles de tres estrellas con 2.300 plazas. El segundo grupo en importancia, viene determinado por los hoteles de cuatro estrellas con 639 plazas, y a gran distancia les siguen los estableci-

mientos de dos estrellas, con un total de 44 plazas. El año 1989 es de crecimiento generalizado, dándose el mayor alza en los establecimientos de cuatro estrellas, para las restantes categorías el crecimiento es mínimo.

NUMERO DE PLAZAS HOTELERAS POR CATEGORIA. PAJARA. 1988

	Total	1*	2*	3*	4*	5*
HOTELES	2.983	0	44	2.300	639	0
APARTAHOTELES	853	85	506	262	0	0
PENSIONES	22	10	12			
TOTAL	3.858	95	562	2.562	639	0

Fuente: C.E.D.O.C. Elaboración propia.

NUMERO DE PLAZAS HOTELERAS POR CATEGORIA. PAJARA. 1989

	Total	1*	2*	3*	4*	5*
HOTELES	3.580	0	126	2.315	1.139	0
APARTAHOTELES	1.031	85	232	714	0	0
PENSIONES	28	16	12			
TOTAL	4.639	101	370	3029	1139	0

Fuente: C.E.D.O.C. Elaboración propia.

Los establecimientos de menor entidad, tal es el caso de apartahoteles y pensiones, registran un ascenso de categoría en el transcurso de estos dos años (1988-1989), los apartahoteles de dos estrellas pierden vigencia en favor de los de tres estrellas. El número de pensiones se mantiene para este período, salvo las consideradas de unas estrellas que sufren un ligerísimo ascenso.

b) *Establecimientos Extrahoteleros*: durante todo el año 1988 el mayor número de plazas se corresponde con los establecimientos de una llave, y a medida que aumenta la calidad del establecimiento, se observa una disminución en el número de plazas registradas; ésta situación cambia totalmente para el año siguiente, donde los establecimientos de dos y tres llaves, van a experimentar un notable crecimiento que relegará a los de una sola llave a una posición inferior (Ver gráfico n.º 1).

2. EL MUNICIPIO DE LA OLIVA: Hacia una consolidación de los hoteles de gran categoría.

a) *Establecimientos Hoteleros*: a semejanza con el caso anterior, para 1988, el predominio en cuanto a la cantidad de plazas disponibles, vuelve a estar en posesión de los hoteles de tres estrellas; seguidos, de igual manera, por los establecimientos de cuatro estrellas. Caso notorio es la inexistencia de hoteles de dos estrellas, y por su parte, los hoteles de una estrella mantiene un número de plazas ínfimo. Esta última situación sigue vigente en 1989, el número de plazas para los hoteles considerados de tres estrellas, experimentan un ligero ascenso, y lo más notable a reseñar es la aparición de plazas hoteleras de cinco estrellas, a costa de la reforma de las plazas de cuatro estrellas (Ver gráfico n.º 2).

b) *Establecimientos Extrahoteleros*: la situación que se registra para este bienio, es de alza para los establecimientos de una y dos llaves, mientras que los que poseen una calificación de tres llaves desaparecen en su totalidad.

Las previsiones estimadas para estos dos años, son de crecimiento progresivo en un número elevado de plazas. El número de plazas para 1989, con referencia a 1988 experimentó un incremento, y para las previsiones de 1989, en cuanto, al aumento de plazas, no es significativo ya que la planificación estimada va a superar el número de plazas disponibles y lo previsto para 1988.

PLAZAS EXTRAHOTELERAS EN OLIVA Y PAJARA POR CATEGORIAS. 1988

	<i>Total</i>	<i>1 llave</i>	<i>2 llaves</i>	<i>3 llaves</i>	<i>Pendiente</i>
LA OLIVA	3.352	466	630	12	2.244
PAJARA	5.788	747	729	315	3.997
TOTAL	9.140	1.213	1.359	327	6.241

Fuente: C.E.D.O.C. Elaboración propia.

PLAZAS EXTRAHOTELERAS EN OLIVA Y PAJARA POR CATEGORIAS. 1989

	<i>Total</i>	<i>1 llave</i>	<i>2 llaves</i>	<i>3 llaves</i>	<i>Pendiente</i>
LA OLIVA	5.196	827	1.144	0	3.225
PAJARA	8.082	596	969	1.197	5.320
TOTAL	13.278	1.423	2.113	1.197	8.545

Fuente: C.E.D.O.C. Elaboración propia.

CONCLUSIONES

Lo más significativo en la comparación y análisis de los datos obtenidos para los dos municipios, es la diferenciación en lo referente a la calidad. El municipio de La Oliva sacrifica la cantidad de plazas disponibles en aras de una mejor calidad y servicio, siendo este municipio el único que posee establecimientos hoteleros con categoría de cinco estrellas.

Por otro lado el municipio de Pájara presenta un número más elevado de plazas, pero sin llegar a la máxima categoría.

En definitiva, y aunque en muchos municipios de la isla se produce un crecimiento del número de plazas turísticas, éste presenta unos aspectos diferenciales que nos indica formas distintas de explotar las actividades del ocio en la isla.

3.2. *La demanda turística*

Para realizar el estudio de la demanda turística partimos de un análisis a tres niveles:

- a) Volumen.
- b) Origen².
- c) Estacionalidad.

Hay que especificar que los períodos tratados en los diferentes epígrafes no tienen la misma extensión, los datos de volumen y origen corresponden a la década de los 80; mientras los referidos a la estacionalidad abarcan el período 84-89. Ello se debe a la carencia de datos estadísticos anteriores al 84 para éste último apartado.

Los datos analizados no atienden a divisiones municipales al carecer para este capítulo de estadísticas que reflejan ese hecho.

a) **EL VOLUMEN:** Un continuado aumento en el período estudiado.

Constatamos que para el período 1980-1989, el volumen registrado de turistas entrados en Fuerteventura, ha experimentado un crecimiento constante.

Un análisis pormenorizado de los datos viene a reflejar un lento crecimiento durante el primer trienio de la década pasada. Es en el año 1984, donde se inicia un claro ascenso de turistas, situación que se mantiene hasta 1988, siendo durante el año 1989 cuando se estabiliza el número de visitantes entrados (Ver gráfico n.º 3).

2. DIAZ ALVAREZ, José R.: *Geografía del Turismo*. Editorial Síntesis. Madrid, 1988, pp. 19-20.

b) EL ORIGEN: Ha variado a medida que transcurre el período.

Las estadísticas indican que son los turistas alemanes quienes visitan la isla en mayor proporción; el turismo nacional ocupa el segundo lugar en volumen de efectivos, menos de un 50% con respecto a los alemanes. El resto de las nacionalidades no pasan en ningún caso de los 100.000 visitantes, siendo entre ellos el más destacado el procedente de Gran Bretaña (Ver gráfico n.º 4).

Con respecto al ritmo de entrada anual, se percibe en el turismo alemán un crecimiento paulatino, sus porcentajes de entrada anual no varían de forma significativa a lo largo del decenio. Para el caso español la situación es muy similar. Las restantes nacionalidades presentan intensas oscilaciones en su ritmo de entrada, un caso paradigmático, lo constituye el de los finlandeses, quienes en el primer quinquenio entraron básicamente en el año 1980, (95%), para repartirse durante los cuatro años siguientes el 5% restante. Casos análogos en su arritmia son el de aquellos procedentes de Suiza, Noruega, Italia...

NUMERO DE TURISTAS ENTRADOS SEGUN NACIONALIDAD. 1980-1989

<i>País</i>	<i>1980</i>	<i>1981</i>	<i>1982</i>	<i>1983</i>	<i>1984</i>	<i>1985</i>	<i>1986</i>	<i>1987</i>	<i>1988</i>	<i>1989</i>
Alemania	51.119	75.088	102.237	104.225	127.629	145.432	153.171	167.024	184.973	217.051
Bélgica	55	118	435	1.115	932	2.748	895	5.827	3.527	3.385
Dinamarca	16	26	21	151	379	2.274	2.268	2.433	2.014	1.339
Finlandia	1.845	12	21	32	23	29	66	307	1.136	1.768
Francia	59	129	157	273	339	389	287	483	477	32
Gran Bretaña	1.985	2.046	1.740	172	584	2.532	7.734	13.439	20.096	35.695
Holanda	236	406	453	1.051	2.231	696	1.074	1.667	932	2.274
Irlanda	11	13	10	18	11	28	73	119	0	18
Italia	91	108	260	278	383	2.678	3.588	1.513	2.971	3.469
Noruega	8	6	28	29	23	52	54	1.348	2.082	189
Suecia	28	21	23	60	42	112	1.767	6.244	11.571	13.079
Suiza	81	64	1.633	4.032	6.550	3.806	4.595	6.089	13.087	10.825
España	73.504	61.992	48.652	52.852	76.687	77.022	93.778	95.414	89.362	48.620
Otros	677	721	2.179	3.661	3.621	4.756	5.066	7.508	297	2.036
TOTAL	129.715	140.750	157.849	167.949	219.434	242.554	274.416	309.415	332.525	339.780

Fuente: Dirección Provincial de Turismo. Elaboración propia.

Las características generales de los visitantes de todas las nacionalidades que acuden a Fuerteventura son: buscar un lugar de expansión y ocio, sol y playas, paisajes naturales, etc.

En el análisis de los turistas entrados según nacionalidad, elegimos aquellos con mayor volumen: españoles, británicos y alemanes:

Los alemanes: este turismo centroeuropeo presenta la mayor calidad de aquellos que nos visitan. El turismo alemán es el que más gastos realiza y es el que mayor ocupación hotelera realiza³, su media de edad resulta ser la más joven, demandando una oferta lúdica a todos los niveles, situación que se generaliza para el resto de los grupos visitantes. Fuerteventura, por sus características naturales y por las de su oferta, es un destino de gran atracción para el turismo alemán, interesado sobre todo por espacios naturales de calidad y una oferta alojativa que lo aleje de la realidad social que lo rodea.

Los británicos: aunque es el primero en volumen a nivel nacional, para el caso de Fuerteventura su incidencia es de menor relevancia, llegados por los bajos precios de la oferta e influenciados, mucho más que el resto de las nacionalidades, por los tour-operadores, pues también se trata de un turismo social⁴.

Los españoles: su característica principal, es que los procedentes de la Península, suelen venir en grupos familiares. En el caso de los canarios, se observa como son algunas las familias que van a esta isla haciendo uso de una segunda residencia; mientras que la inmensa mayoría acude en busca de un lugar de descanso, de playas, ocio... igual que el resto de los turistas que la visitan.

c) LA ESTACIONALIDAD: El invierno es la época preferida por los turistas extranjeros.

Tradicionalmente, la corriente turística que recibió Canarias fue de carácter invernal, es decir, con una estacionalidad muy marcada, y constituida casi exclusivamente por extranjeros (...). En la actualidad, y mediante una política de precios bajos, se comienza a ampliar hacia el verano intentando llegar a un equilibrio en lo que se refiere a estacionalidad. De esta manera, y para cubrir el vacío del verano se empezó a explotar el mercado peninsular, ya que la corriente extranjera no era suficiente como para lograr cierto grado de regularidad en las recepciones (...).

El desarrollo de la corriente peninsular se apoyó en una de las características peculiares de las Islas, es decir, la diferencia general de precios Canarias-Península, aparte de los atractivos relacionados con sus condiciones naturales (...).

En la estacionalidad intervienen factores internos como es la edad y la condición socio-económica del turista. Se entiende que sea la población joven y en edad activa, debido a su ritmo de trabajo, la que presenta una mayor concentración estacional, siendo su afluencia veraniega⁵.

3. DIAZ ALVAREZ, José R.: *Op. cit.*, pp. 64-65.

4. DIAZ ALVAREZ, José R.: *Op. cit.*, pp. 104-105.

5. VV. AA.: *Geografía de Canarias*. Editorial Interinsular Canaria. Santa Cruz de Tenerife, 1985, p. 350.

A continuación haremos un análisis sobre la estacionalidad de los tres grupos con mayoría de visitantes:

Los alemanes: principalmente acuden en temporada invernal, aunque a lo largo del año no encontramos oscilaciones excesivas, salvo el mes de junio donde se produce el principal descenso, debido a que en estos países se toman las vacaciones en época invernal, y en primavera y otoño la afluencia es equilibrada (Ver gráfico n.º 5).

Los británicos: básicamente acuden a la isla en noviembre, diciembre y, en menor medida, en febrero; mientras que el resto del año mantiene una línea oscilante.

El descenso observado en abril en el gráfico, que representa los totales para el período, se debe a una gran caída en dicho mes durante el año 1989, si no fuera por ello la línea no sería tan quebrada en ese sector (Ver gráfico n.º 6).

Los españoles: mayoritariamente acuden en los meses de agosto y septiembre, coincidiendo con las vacaciones. Le sigue el mes de marzo obviamente por las vacaciones de Semana Santa.

Al igual que los británicos, en mayo se da un descenso de afluencia, debido a la bajada de ese mes en un sólo año, 1987 (Ver gráfico n.º 7).

3.2.1. Conclusiones

De todo lo analizado hasta el momento se puede afirmar lo siguiente:

- Los turistas alemanes son los de mayores afluencia y poder adquisitivo.
- Destaca la importancia de la entrada de turistas nacionales en los meses de verano.
- Entre las mayores demandas entre los turistas figuran el ocio y el recreo.
- Los meses de invierno son los preferidos por el turismo extranjero.

4. LAS INFRAESTRUCTURAS TURÍSTICAS

Estudiaremos las infraestructuras que existen en la isla de Fuerteventura de una forma conjunta y somera, debido a que Carmelo Domínguez Hormiga, en su obra Políticas Turísticas en Fuerteventura del año 1989, investigó extensamente este tema. La cercanía en el tiempo de dicho estudio hace innecesario un análisis profundo sobre las infraestructuras.

A partir del análisis de diferentes equipamientos como son: la red viaria del Cabildo y la Comunidad Autónoma, los teléfonos públicos, red de abastecimiento de combustible y uno eminentemente turístico como es el de bares, cafeterías y restaurantes; junto con las conclusiones de Domínguez Hormiga nos llevan a considerar que las infraestructuras están básicamente proyectadas en torno a Puerto del Rosario, siendo los segundos núcleos de ubicación de las mismas, los municipios turísticos de Pájara y La Oliva, pero en mucho menor grado que el municipio de Puerto del Rosario, salvo en el caso de los establecimientos de restauración que se concentran en mayor número en los municipios turísticos.

El estudio de la red viaria insular demuestra su composición en dos esquemas básicos, diferenciados por la red del Cabildo y la Autónoma.

La red viaria Autónoma, heredera directa de la antigua red insular, discurre principalmente por el centro de la isla debido a que los principales cascos de población se ubicaron en el interior de la misma por razones defensivas. También se debe a aquella época la distribución lineal, propia de un poblamiento rural⁶.

Su longitud es, aproximadamente, de 167 km. con un firme de asfalto, y la anchura, predominante, de 7-9 metros. En relación a los kilómetros de costa existentes, 270 kms., consideramos insuficiente la longitud total de estas carreteras⁷.

Por otra parte, tenemos las carreteras realizadas por el Cabildo Insular, con mayor extensión, un total de 225,4 km. La importancia de ésta vía estriba en unir las carreteras generales con puntos de menor importancia, pero que son relevantes para un armónico desarrollo económico y social dentro de la isla.

El firme vuelve a ser de asfalto y con una anchura predominante entre 6 y 7 metros⁸. Es importante esta red viaria al extenderse por las cercanías de la franja costera, ésto viene determinado por el interés en el ahorro de tiempo, elemento indispensable dentro de la dinámica turística; caso singular es el proyecto de una vía que comunica la capital con Gran Tarajal, atravesando el Malpaís Grande, lo que ha suscitado enorme polémica debido a su coste ecológico⁹.

La red principal discurre de Norte a Sur con una inflexión a la altura de Puerto del Rosario, partiendo desde Corralejo hasta Tuineje; según la clasificación de Taaffe, para Fuerteventura, la red viaria puede cla-

6. GONZALEZ MORALES, Alejandro: La infraestructura viaria para el transporte terrestre en la isla de Fuerteventura. III Jornadas de Estudios sobre Fuerteventura y Lanzarote. Excmos. Cabildos Insulares de Lanzarote y Fuerteventura, 1989, p. 383.

7. GONZALEZ MORALES, Alejandro: *Op. cit.*, p. 386.

8. GONZALEZ MORALES, Alejandro: *Op. cit.*, p. 383.

9. *Ibid. supra*.

sificarse de espina o poco evolucionada, con una incipiente evolución hacia el enrejado¹⁰.

Complemento adecuado a nuestro análisis sobre la red viaria de la isla, es el estudio de la localización de las estaciones de servicio.

Puerto del Rosario, principal centro administrativo y de servicios, es modo principal de las redes de transportes, y cuenta casi con un tercio de las estaciones de servicio; el resto está repartido a lo largo del eje central de comunicaciones que cruza la isla.

La ubicación de los teléfonos públicos está claramente centralizada en el término municipal de Puerto del Rosario con 66 teléfonos sobre un total de 153 para toda la isla. Los núcleos que cuentan con mayor número de teléfonos públicos se localizan en la costa Este de Fuerteventura, hecho muy marcado por la actividad turística, convirtiendo a Pájara y La Oliva en los siguientes municipios con mayor número de teléfonos públicos.

Por último, nos queda decir, que la concentrada ubicación de la infraestructura telefónica pública en el sector Este de la isla, contrasta con la precariedad existente en la franja Oeste.

El estudio de la propia infraestructura turística nos ha llevado al examen de los planes parciales de las urbanizaciones turísticas, ubicadas en los municipios de Pájara y La Oliva, y que se encuentran registrados en las oficinas de Política Territorial, en Las Palmas.

Un análisis pormenorizado de los datos recabados nos arroja la siguiente información:

a) El municipio de La Oliva presenta 11 planes parciales registrados para el período posterior a 1965, mientras que Pájara cuenta con 21 planes parciales. Estos totales no contemplan las revisiones y ampliaciones efectuadas en dichos planes.

b) El período de mayor número de registros se establece para el año 1973, tres años después del inicio del «boom» turístico de la isla.

c) Las extensiones de las edificaciones constatadas para ambos municipios, son variables, dependiendo del factor económico y topográfico. No podemos hablar de una extensión regular, pudiendo encontrarse urbanizaciones de más de mil hectáreas, caso del «Parque Holandés» en La Oliva, frente a las sesenta ha. del «Granillo de Jandía» ubicado, en este caso, en Pájara.

d) Las zonas verdes, tanto públicas como privadas, son elementos constantes en todos los planes estudiados; aunque su extensión dependa en gran manera, del proyecto a realizar.

e) La tipología de edificaciones es variada, encontrándose apartamen-

10. TAAFFE, E. J. et al.: Geography of Transportation. Prentice Hall. New Jersey, 1971, p. 227.

tos, bungalows, hoteles, comercios, restaurantes, templos de culto, centros culturales y recreativos, etc.

f) Las redes viarias interiores que aparecen en cada plan parcial, cuentan con viales principales, conectados generalmente con la red de transportes de la isla; y viales secundarios, que enlazan toda la urbanización en su extensión. Los aparcamientos se localizan, normalmente, junto a las zonas comerciales, que a su vez se encuentran al final de las susodichas vías secundarias.

g) La dotación de saneamientos y servicios consta, mayoritariamente, de depuradoras de agua, colectores, transformadores, generadores eléctricos, desalinizadoras, redes de distribución eléctrica, red de alcantarillado, alumbrado público, bocas de incendio, etc.

Las infraestructuras nos parecen escasas y mal planificadas, lo cual implica que en muchos casos la infraestructura en las zonas turísticas, debe ser puesta por los propios empresarios, lo que depara unos elevados costes de producción; coincidimos en este caso con las opiniones y conclusiones de Carmelo Domínguez Hormiga ¹¹.

5. CONCLUSIONES

Una vez realizado el análisis de los diferentes elementos relacionados con la actividad turística que se desarrolla en la isla de Fuerteventura, principalmente en los municipios de Pájara y La Oliva (Oferta y demanda turística, estructura de la población activa de derecho y emigrantes e infraestructuras) estamos en condiciones de plantear una serie de conclusiones que nos permitan ofrecer una visión de conjunto de la situación turística y a su vez realizar propuestas para mejorar la situación en el futuro.

De igual manera queremos matizar algunas de las apreciaciones categóricas que sobre la estructura turística de Fuerteventura se han venido repitiendo de forma tópica.

El progresivo crecimiento del número de turistas entrados en la isla, unido al rápido crecimiento de las plazas ofertadas, nos lleva a considerar que a la isla de Fuerteventura, y particularmente en los dos municipios que tratamos con mayor detalle, no ha sufrido la crisis que atraviesa el sector en otros espacios de Canarias. El hecho de que el mayor crecimiento de plazas se halla producido en los establecimientos extrahoteleros, indica, de alguna manera que si bien no hay una crisis en lo que se refiere a entrada de turistas si podría darse una crisis en los beneficios obtenidos por los empresarios, por una menor calidad del turismo que viene a la isla y por consiguiente también por su bajo poder adquisitivo.

11. DOMINGUEZ HORMIGA, Carmelo: *Op. cit.*, pp. 206-215.

Es razonable admitir que al tratarse de una isla dedicada sobre todo a la actividad turística, la mano de obra que trabaje en ella, debe estar cualificada para cumplir tal función, sin embargo este fenómeno no se da de forma generalizada; es más, la cualificada es muy reducida lo que redundará en la baja calidad del servicio.

La población mayorera suele ocupar el escalafón más bajo en estas actividades laborales, por presentar una cualificación y unos niveles de instrucción inferiores a los trabajadores foráneos. Esta situación ante la apertura del Mercado Unico Laboral Comunitario de 1993 parece indicar, que si no se aportan las debidas soluciones, el futuro económico y social de la isla peligrará en demasía.

Una posible solución sería la inevitable creación de hoteles-escuela que eleven el nivel de conocimientos de la mano de obra nativa, para poder actuar como barrera frente a las diversas oleadas de emigrantes que los sustituyen en los puestos de trabajo. Asimismo también es deseable una mayor atención a la formación profesional general.

Con respecto a las cifras indicadas sobre el número de plazas de alojamiento dadas por el Excmo. Cabildo Insular de Fuerteventura en el Plan Insular de Fuerteventura, y las opiniones de Carmelo Domínguez Hormiga al respecto, de los techos de crecimiento de la oferta¹², este autor considera negativo la existencia de topes al crecimiento de la oferta alojativa, algo que el Cabildo de Fuerteventura refrenda, hasta cierto punto, estableciendo un límite indicativo, en torno a las 60.000 camas. Las razones que se esgrimen para no establecer un máximo de plazas consisten en la consideración que tal tope implicaría:

a) El crecimiento del fenómeno especulativo del suelo.

b) Las soluciones no vienen por establecer topes a la oferta alojativa, sino por la mejora de ésta, la cual no lleva implícita un tope.

A nuestro modo de ver, este razonamiento no nos parece convincente; el fenómeno de la especulación, aunque reconocemos que crecería, existe ya, hoy día, de por sí, sin la presencia de ningún techo. Respecto al planteamiento de que un tope de plazas no oferta, obligatoriamente, mayor calidad nos resulta tremendamente relativo, hoy en día la oferta que crece con mayor fuerza es la extrahotelera, considerada como la de menor calidad; un tope en las plazas obligaría a conseguir una mayor productividad para el empresario, por lo cual sería lógico que crecieran las plazas hoteleras de mayor calidad.

En cualquier caso nosotros proponemos la necesidad de un cupo en el número de plazas, por considerar que elevará la calidad turística y evitará posibles crisis de sobreoferta, como ha ocurrido en el Sur de Gran Canaria. A su vez este techo de crecimiento, unido a una rígida y bien

12. DOMINGUEZ HORMIGA, Carmelo: *Op. cit.*, pp. 116-118.

controlada legislación de protección de costas y espacios naturales, evitará el deterioro medioambiental, salvaguardando el elemento más atractivo de la oferta turística de la isla.

En definitiva podemos concluir con las siguientes afirmaciones:

a) La inexistencia de crisis en la afluencia de turistas a la isla, ha posibilitado el mayor crecimiento de la oferta en el Archipiélago.

b) Hay una oferta de mayor calidad en el municipio de La Oliva con respecto al de Pájara.

c) El descenso general de la calidad de oferta alojativa por el incremento de plazas extrahoteleras.

d) La terciarización de la mano de obra y la consiguiente desagrazación.

e) La baja cualificación de la mano de obra nativa, aunque la foránea que trabaja en el sector turístico tampoco tiene un elevado nivel de instrucción.

f) Las infraestructuras son escasas, diseminadas y mal ordenadas.

g) La necesidad de crear un tope al número de plazas, en aras de impedir una sobreoferta.

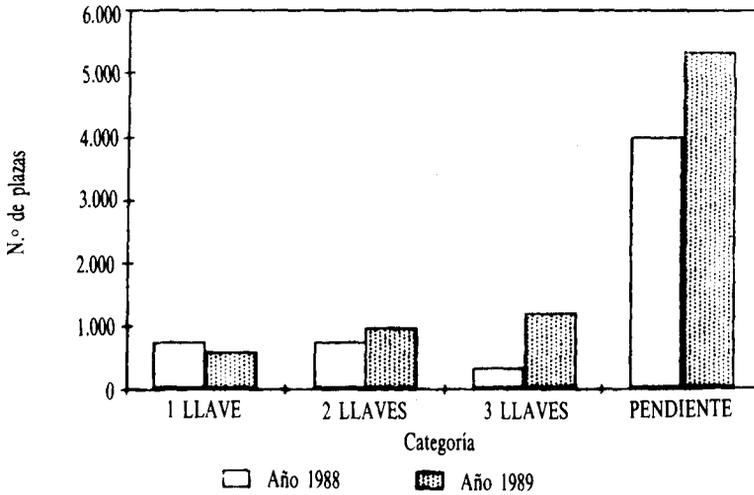
h) La defensa del medioambiente como recursos de la oferta turística majorera.

BIBLIOGRAFÍA

- BETANCOR BETANCOR, A. y GONZALEZ MORALES, A. (1989): *Fuerza de trabajo y turismo en Lanzarote y Fuerteventura*. IV Jornadas de Estudios sobre Lanzarote y Fuerteventura. No publicado.
- DIAZ ALVAREZ, J.R. (1988): *Geografía del turismo*. Editorial Síntesis. Madrid.
- DOMINGUEZ HORMIGA, C. (1989): *Políticas turísticas en Fuerteventura*. Caja Insular de Ahorros de Canarias. Santa Cruz de Tenerife.
- DOMINGUEZ HORMIGA, C. (1989): *Jornadas sobre políticas turísticas en Fuerteventura*. C.I.E.S. y Patronato de Turismo de Fuerteventura. Puerto del Rosario.
- GONZALEZ MORALES, A. (1989): *La infraestructura viaria para el transporte terrestre en la isla de Fuerteventura*. III Jornadas de Estudios sobre Lanzarote y Fuerteventura. Excmos. Cabildos Insulares de Lanzarote y Fuerteventura. Puerto del Rosario.
- GONZALEZ MORALES, A.; VERA GALVAN, J.R. et. al.: *La imagen turística y la infraestructura hotelera en la isla de Gran Canaria (Siglos XIX y XX)*. No publicado.
- MOL. NA, S. (1986): *Turismo y ecología*. Ed. Trillas. México.

Gráfico n.º 1

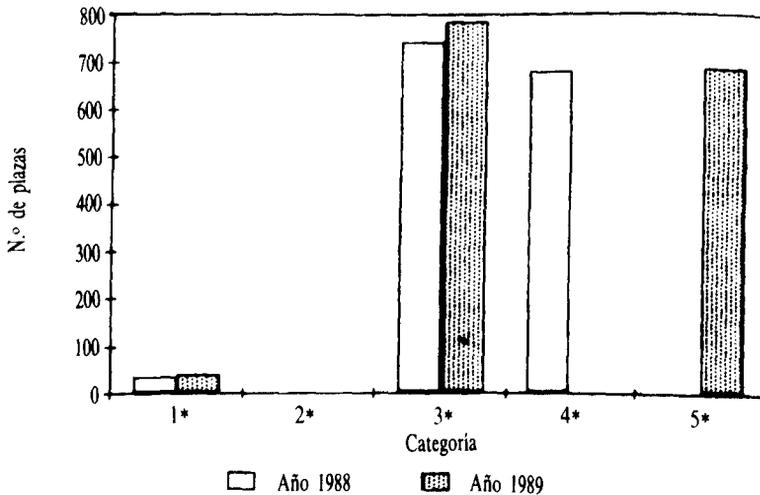
PLAZAS EXTRAHOTELERAS. PAJARA 1988/1989



Fuente: C.E.D.O.C. Elaboración propia.

Gráfico n.º 2

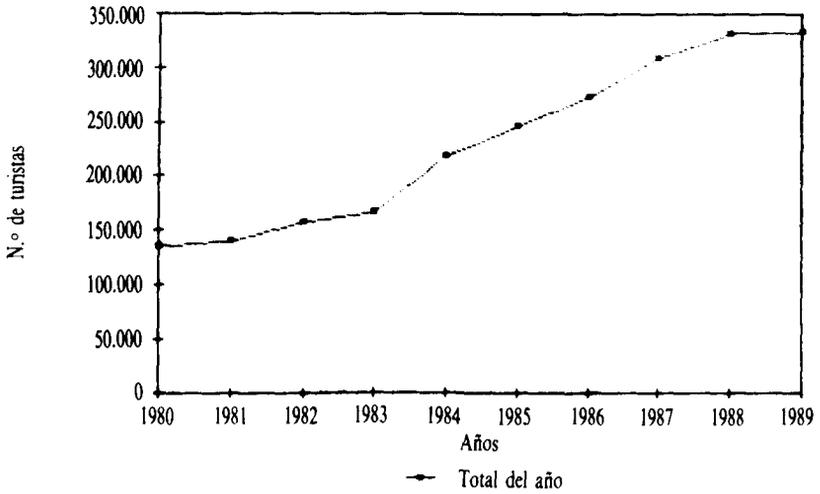
PLAZAS HOTELERAS. LA OLIVA 1988/1989



Fuente: C.E.D.O.C. Elaboración propia.

Gráfico n.º 3

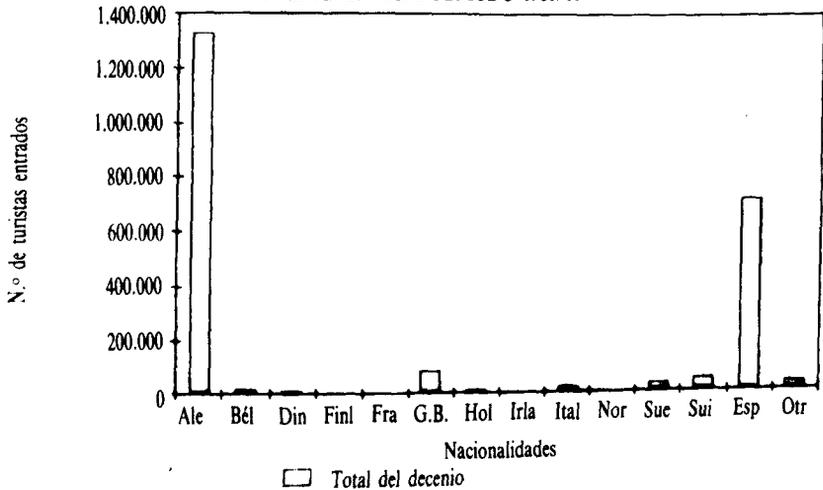
ENTRADAS POR AÑO. FUERTEVENTURA 1980/89



Fuente: C.E.D.O.C. Elaboración propia.

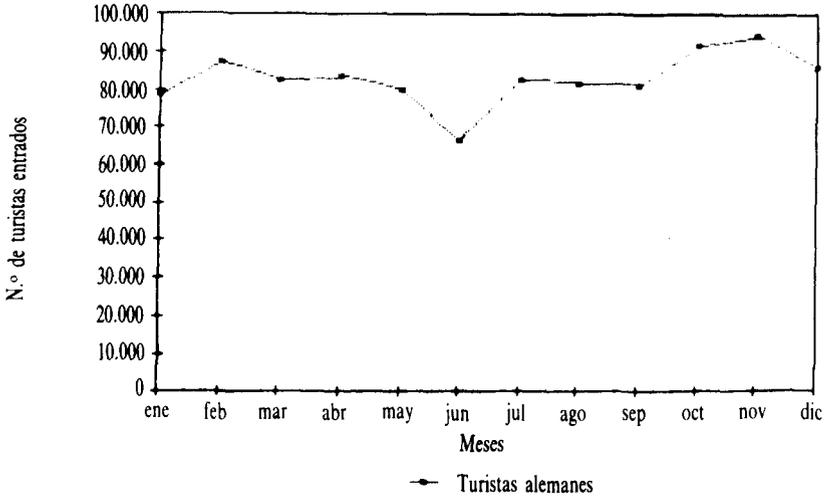
Gráfico n.º 4

ENTRADAS POR NACIONALIDAD
FUERTEVENTURA. PERIODO 1980/89



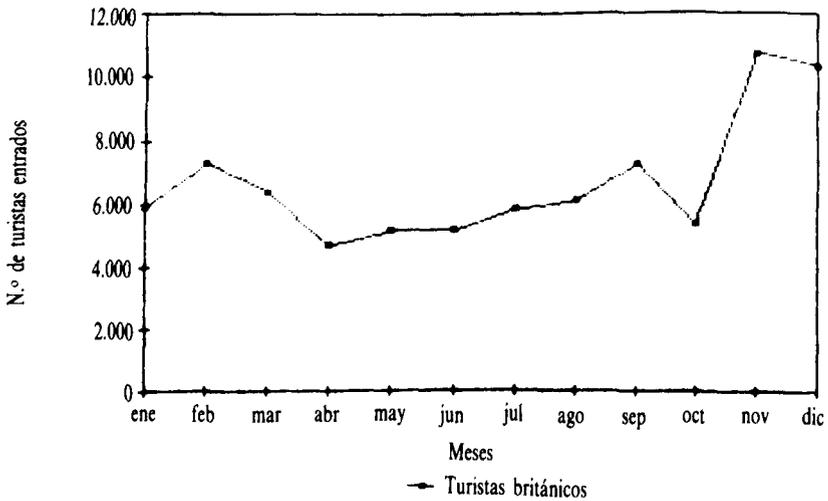
Fuente: C.E.D.O.C. Elaboración propia.

Gráfico n.º 5
ESTACIONALIDAD DEL TURISMO.
FUERTEVENTURA. PERIODO 1984/89



Fuente: Dirección General de Turismo. Elaboración propia.

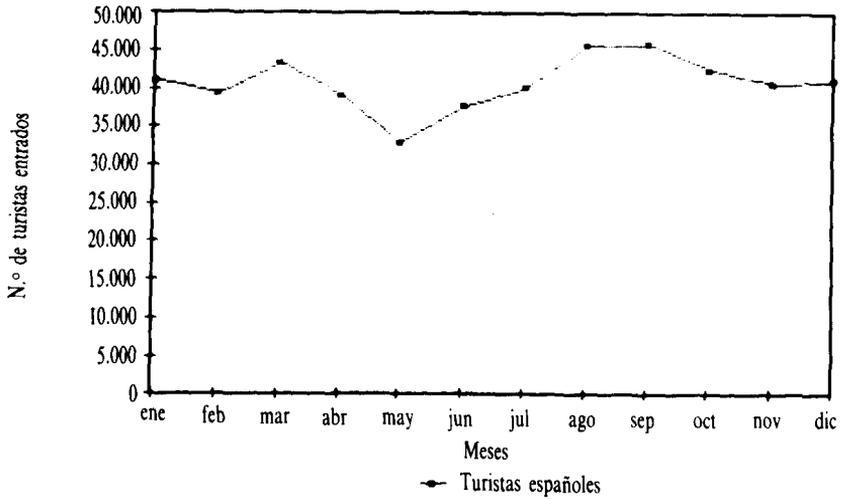
Gráfico n.º 6
ESTACIONALIDAD DEL TURISMO
FUERTEVENTURA. PERIODO 1984/89



Fuente: Dirección General de Turismo. Elaboración propia.

Gráfico n.º 7

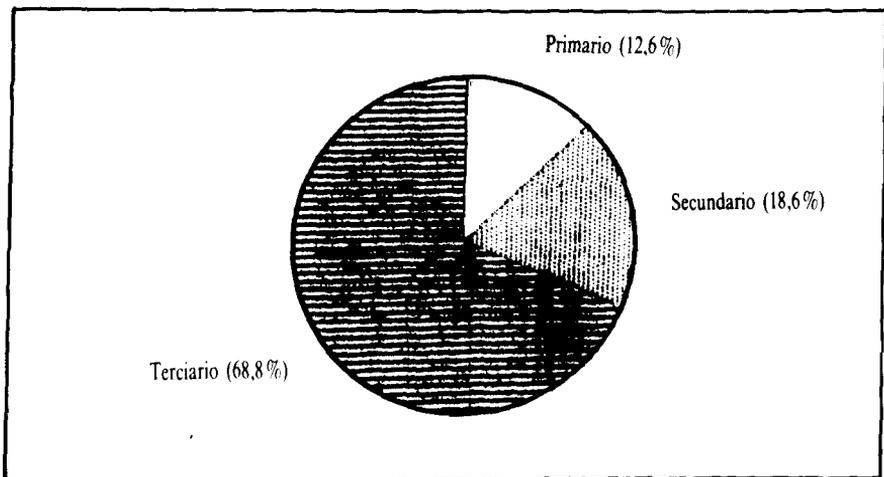
ESTACIONALIDAD DEL TURISMO
FUERTEVENTURA. PERIODO 1984/89



Fuente: Dirección General de Turismo. Elaboración propia.

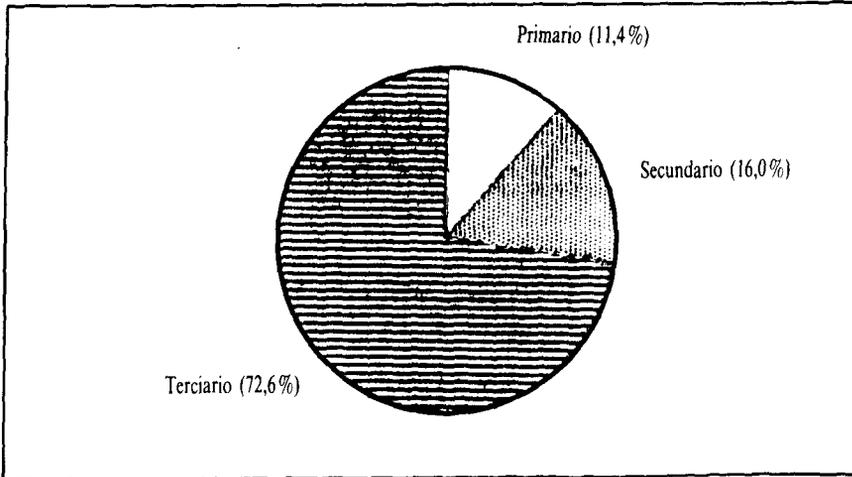
Gráfico n.º 8

POBLACION ACTIVA. LA OLIVA 1986



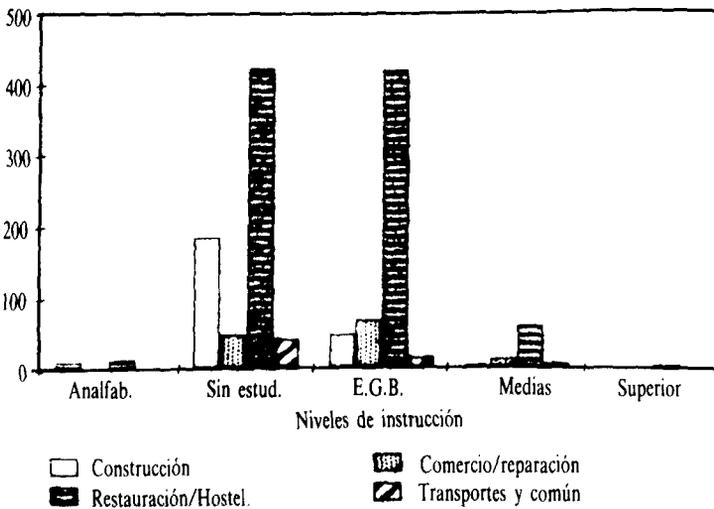
Fuente: C.E.D.O.C. Elaboración propia.

Gráfico n.º 9
POBLACION ACTIVA. PAJARA 1986



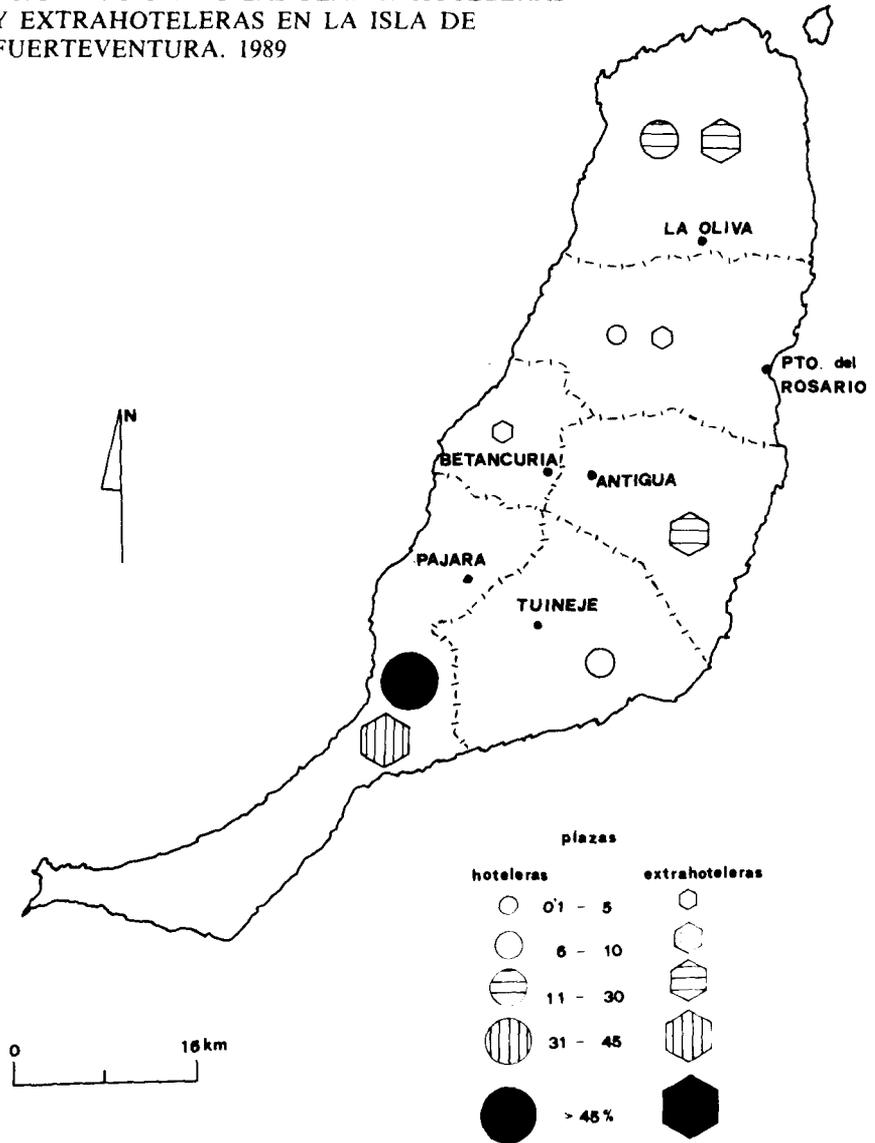
Fuente: C.E.D.O.C. Elaboración propia.

Gráfico n.º 10
POBLACION ACTIVA. NIVEL DE INSTRUCCION. PAJARA 1986



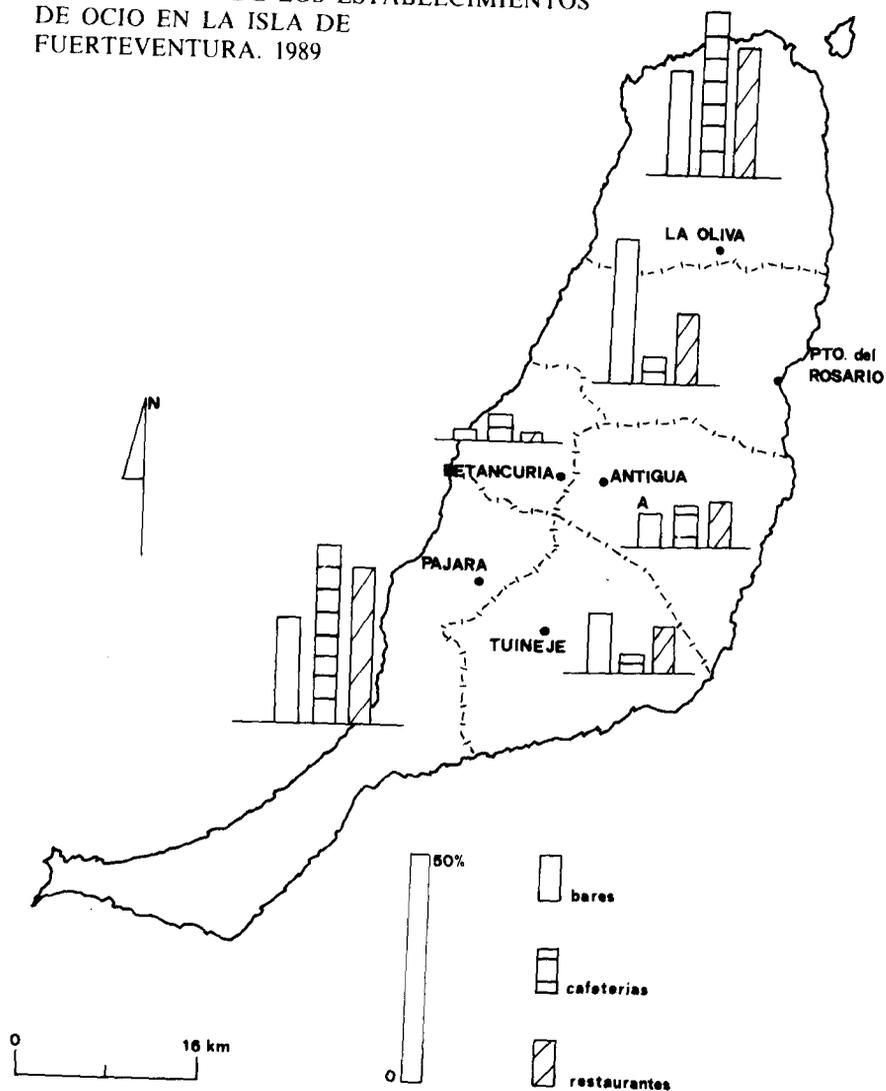
Fuente: C.E.D.O.C. Elaboración propia.

DISTRIBUCION DE LAS PLAZAS HOTELERAS
Y EXTRAHOTELERAS EN LA ISLA DE
FUERTEVENTURA. 1989



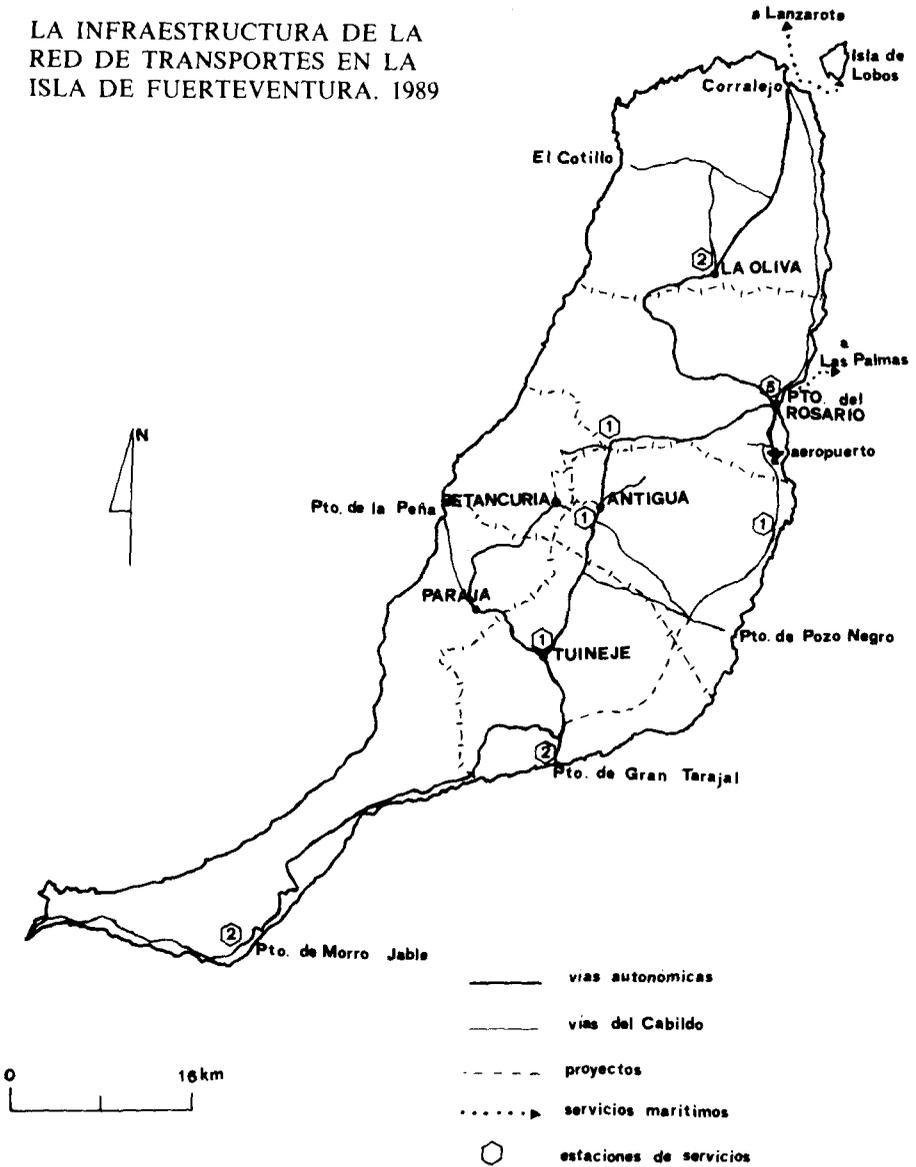
Fuente: C.E.D.O.C.
Elaboración propia.

DISTRIBUCION DE LOS ESTABLECIMIENTOS
DE OCIO EN LA ISLA DE
FUERTEVENTURA. 1989



Fuente: C.E.D.O.C.
Elaboración propia.

LA INFRAESTRUCTURA DE LA
RED DE TRANSPORTES EN LA
ISLA DE FUERTEVENTURA. 1989



Fuente: Gobierno Autónomo de Canarias. Consejería de Obras Públicas.
Elaboración propia.

**REPRESENTACION AMBIENTAL DE LA ISLA
DE FUERTEVENTURA: UNA APROXIMACION
INTERDISCIPLINAR**

**ALEJANDRO GONZALEZ MORALES
CLAUDIO TASCÓN TRUJILLO**



El ser humano «si quiere ver bellezas que le enamoren, es dueño de generarlas; si quiere ver cosas monstruosas que den espanto, o grotescas que hagan reír, o bien dignas de compasión, es señor y dios de ellas. Y si quiere engendrar sitios y desiertos, lugares umbrosos y frescos en temporadas bochornosas, o lugares calientes en temporadas frías, los configura. Si quiere valles, si quiere desde las altas cumbres de las montañas descubrir campiñas, o quiere ver después de aquéllas el horizonte del mar, es dueño de hacerlo; y, si quiere, puede ver desde los valles bajos las altas montañas o, desde las montañas, los valles bajos y el mar.

Y, en efecto, lo que está en el universo por esencia, presencia o imaginación, él lo tiene antes en la mente, y luego en las manos, y éstas poseen tan grande excelencia que al mismo tiempo engendran armonía proporcionada de mirada única, tal como hacen las cosas».

LEONARDO DA VINCI
Tratado de la Pintura¹

1. Leonardo da Vinci, *Tratado de la Pintura*. Losada, Buenos Aires, p. 13.

1. INTRODUCCIÓN

El hecho axiomatico de que la conducta acontece siempre y necesariamente en un entorno ambiental ha sido explicado de muy diversas formas en la historia del pensamiento.

En este sentido, el trabajo que presentamos a continuación pretende acercarse desde una aproximación interdisciplinar a un área de investigación que a partir de los años setenta ha cobrado gran importancia como es el estudio de la percepción ambiental y la geografía de los «mundos personales».

Los estudios de Geografía de la percepción presentan un escaso desarrollo en las disciplinas geográfica y psicológica, en nuestro país en general, y aun más en el caso de Canarias en particular.

Entre las razones de este escaso desarrollo cabe mencionar que los estudios de percepción ambiental surgen como respuesta a los planteamientos funcionalistas y/o analíticos, es decir, en contraposición a la geografía cuantitativa donde el hombre sólo representaba un elemento medible y clasificable. En cambio, el nuevo paradigma cognitivo (cognitio = acción de conocer o llegar a saber) reivindica la exaltación de la individualidad y considera al sujeto como «ser pensante» mediatizado por procesos cognitivos. A partir de aquí la geografía se viene interesando por los «mundos individuales» frente a una geografía de los grupos homogéneos. Y también ha influido, en su escaso desarrollo, la escasa colaboración habida entre las ciencias geográfica y psicológica. Sólo recientemente se han empezado a realizar una serie de trabajos interdisciplinares entre los estudiosos del espacio y los analistas del conocimiento.

En nuestro trabajo, hemos partido, como se ha mencionado, de una orientación cognitiva, donde los Mapas Mentales (Cognitivos) es su más conocido ejemplo de investigación. En esta línea, el individuo como «organismo pensante» y «procesador de información» describe la conducta como consecuencia de un proceso de Registro, Interpretación y Memorización.

A partir de aquí cuando se habla de Cognición Ambiental nos referiremos al estudio de la conducta humana como forma de llegar a conocer cómo la gente percibe el mundo que le rodea, y de esta forma estudiar lo que se ha venido llamando las «Representaciones Cognitivas y Sociales».

Llegados a este punto definiremos la Cognición Ambiental como:

«El conocimiento, imágenes, información, impresiones y creencias que los individuos y grupos tienen acerca de los aspectos elementales, estructurales, funcionales y simbólicos de los ambientes físico reales o imaginarios, sociales, culturales, económicos y políticos.»

2. MARCO TEÓRICO

Como se ha mencionado anteriormente, en los últimos tiempos el paradigma cognitivo es quizá el más relevante en la psicología académica, y no es gratuito que una disciplina nueva como la psicología ambiental incorpore desde sus primeros pasos tal paradigma: así lo reconocen autores como Downs y Stea (1973) cuando afirman que la clave para entender la conducta humana consiste en llegar a conocer cómo la gente percibe el mundo que les rodea.

En cualquier caso, en este texto la palabra percepción hay que entenderla de forma compleja, es decir: «percibir el mundo ambiental es relacionar o estructurar los tres factores esenciales en los que se desenvuelve el hombre (organismo, medio ambiental y medio cultural) tal como indica Rapoport (1978, p. 113), produciendo las representaciones cognitivas.

Ahora bien, si se recurre a los principales manuales de psicología ambiental, a las revisiones realizadas sobre cognición ambiental (Moore, 1979 y Evans, 1980) y a los compendios bibliográficos realizados sobre la disciplina (Wohlwill y Weisman, 1981), observamos que bajo el epígrafe cognición ambiental se recoge prácticamente de una forma exclusiva el estudio de los Mapas Cognitivos.

Se puede decir desde una perspectiva «efectiva» o temática, que, los mapas cognitivos son el principal constructo que se estudia dentro de esta área de investigación.

En este sentido, dos son los autores citados de manera obligada en los escritos sobre mapas cognitivos (Tolman, 1948 y Lynch, 1960), éste último como realizador del primer estudio aplicado al contexto urbano. De todas formas existe un precedente en la investigación geográfica bajo la denominación de «Mapa Imaginario» acuñada por Trowbridge (1913), cuando estudió la representación cognitiva del ambiente a gran escala.

En un análisis detenido de la investigación sobre esta temática en los últimos veinticinco años permite encontrar una gran variedad de términos

que pretenden ser sinónimos al de mapa cognitivo, como: (mapa mental, imagen espacial, esquema espacial, mapa psicológico, imagen ambiental, esquema topográfico, representación topográfica y atlas mental).

Por lo mencionado con anterioridad es conveniente definir el mapa cognitivo como:

«un constructo que abarca aquellos procesos que hacen posible a la gente adquirir, codificar, almacenar, recordar y manipular la información acerca de la naturaleza de su ambiente espacial. Información referida a los atributos y localizaciones relativas de la gente y los objetos en el ambiente y es un componente esencial en los procesos adaptativos de la toma de decisión espacial.»

Downs y Stea (1973. p. 14)

Entre sus propiedades se encuentra el hecho de que, se forman dependiendo de como sean los procedimientos de selección, codificación y evaluación de la información. Se encuentran en permanente cambio mientras que el poseedor está en interacción con el medio, ya que, como dice Neisser (1981), el mapa cognitivo es función de la información que recibe el individuo del ambiente y la acción que desarrolla en él. En cuanto a su duración se puede decir que son resistentes al olvido, aunque sufren el desgaste del tiempo si el individuo no interactúa con el ambiente.

En tal situación es conveniente mencionar las aportaciones más destacadas de este campo a la Geografía, como el ya mencionado estudio de Lynch sobre la imagen de la ciudad (Lynch, 1960); también el estudio sobre percepción y cognición del medio (Lowenthal, 1961).

Los antecedentes próximos de la Geografía de la Percepción se encuentran en la obra de C. O. Sauer y su Geografía Cultural (Sauer, 1925) y J. K. Wright con su «Terrae incognitae» (Wright, 1947) o mundos personales. Este mismo autor señala que los hechos naturales del medio sólo forman partes de nuestra conducta cuando están impregnados de valores culturales.

No obstante quien más contribuyó al desarrollo de estos estudios cognitivos en Geografía fue Boulding, quien desarrolló el concepto de imagen o realidad percibida de la siguiente manera:

«es la imagen lo que determina el comportamiento real de cualquier organismo. La imagen actúa como un campo magnético: el comportamiento gravita hacia la parte más valorada de ese campo.»

(Boulding, 1956)

Resaltar, por último, la figura de H. A. Simons que sostiene que el hombre se debate entre la razón y el sentimiento, optando por un modelo de racionalidad limitada para el cual necesita construirse un modelo mental que le permita hacer su composición de lugar para cada ocasión.

A partir de lo anteriormente expuesto, nuestro estudio pretende acercarse a un modelo que nos permita explicar el nivel de percepción ambiental que existe en personas que han recibido un determinado nivel básico de instrucción (Primera Fase) para su comparación (Segunda Fase) con sujetos que supuestamente han alcanzado un nivel de instrucción superior con respecto al tema objeto de estudio (La Isla de Fuerteventura).

Nuestro objetivo final es poder determinar en qué medida al adquirir un mayor bagaje cultural general y unas técnicas más depuradas de representación y análisis de la realidad física los mapas mentales de dichas personas son más completos y complejos, ya que la cantidad de elementos que se permiten combinar son sensiblemente superiores. Pero además contemplamos el hecho de que existen otras variables a considerar que ayudan a explicar el nivel de conocimiento y el posterior mapa cognitivo realizado por los sujetos. Variables como, el nivel de afectividad hacia el medio, conocimiento más o menos exhaustivo del lugar, la calidad de la información recibida, etc.

3. PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO

El mapa cognitivo no es una mera réplica de la realidad física, e igual que otras representaciones internas, resulta difícil tanto su manipulación como la externalización de su contenido, ya que no puede ser observado directamente.

En este sentido, la metodología sobre los mapas cognitivos y la percepción ambiental sigue presentando serias deficiencias debido a la escasez de trabajos realizados y a que constituyen unos métodos no completamente acabados y algo dispares como señalan (Hernández y Carreiras, 1986):

«La investigación sobre mapas cognitivos... por su carácter interdisciplinar ha revertido no sólo en una peculiar dispersión conceptual, sino también en el uso de métodos de investigación muy dispares, lo que ha redundado, entre otras cosas, en la obtención de resultados difícilmente comparables.»

(Hernández y Carreiras, 1986, p. 83)

Según estos mismos autores los métodos existentes se pueden agrupar en dos grandes bloques, según el tipo de información que se recaba.

- Por un lado están las técnicas de Análisis Cartográfico y/o Pseudocartográfico que intentan reproducir la «geografía» del ambiente.
- Un segundo grupo constituido por técnicas que pretenden medir los aspectos evaluativos de la información extraída del ambiente.

4. INSTRUMENTOS

Se utilizaron técnicas de ambos grupos, ya que los sujetos seleccionados tuvieron que responder a:

1. Cuestionario semi-estructurado en donde se incluían las variables demográficas (edad, sexo, lugar de nacimiento...), visitas realizadas a la isla, tipos de lazo afectivo, un diferencial semántico (lista de adjetivos para que expresaran su parecer sobre el territorio objeto de análisis) y aspectos de conocimiento sobre la Isla.

2. Realizar una serie de Mapas Mentales, como el dibujo del perímetro o contorno de la isla, y dibujo de la ubicación y/o emplazamiento del cultivo del tomate, la localización y ubicación de los principales núcleos de población, límites administrativos de los diferentes municipios, núcleos turísticos de la isla, trazado de la red viaria insular, principales estribaciones montañosas y los acuartelamientos del tercio de la legión.

5. SUJETOS DE LA MUESTRA

Los sujetos seleccionados para la realización de la investigación proceden de la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, es decir, todos ellos tienen en común no sólo un nivel de estudios universitarios, sino también la realización de una misma licenciatura, la ya mencionada de Geografía e Historia. De todo el universo que compone este amplio grupo nos decidimos por los del Segundo Curso del Ciclo Inicial, alumnos que todavía no han adquirido grandes dotes de representación cartográfica, al tiempo que los conocimientos sobre la isla de Fuerteventura son todavía muy generales.

En cambio, el otro grupo lo conformarán los alumnos de Cuarto Curso, es decir, aquellos individuos que están realizando la especialidad de Geografía, y que ya tienen mayores conocimientos espaciales sobre el territorio objeto de análisis, de igual manera hay que señalar que éstos ya manejan unas técnicas cartográficas y de representación ambiental más depuradas.

Con todo, mencionar que en esta primera fase del trabajo sólo hemos contemplado las pruebas realizadas por el primero de los grupos (Segundo Curso), debido a que uno de nuestros principales objetivos consiste en comprobar la validez del modelo, más que ofrecer un detallado análisis de la información empírica.

— La muestra estaba compuesta por un 39,4% de hombres y un 60,6% de mujeres, en edades comprendidas entre 19-35 años, distribuidos en intervalos de 19-22, 23-25, 26-29 y más de 30 años. De todos ellos, el mayor porcentaje de varones se establece en el intervalo que va de 26-

29 años, en cuanto a las mujeres el mayor porcentaje se ubica entre 23-25 años. Es de destacar la falta de representación masculina en el intervalo de 23-25 y femenina en el intervalo de 26-29 (Gráfico 1).

— Al mismo tiempo se observa que el intervalo de 19-22 años lo componen en su mayoría sujetos nacidos en Las Palmas (capital) seguido de los nacidos en el resto de Gran Canaria.

En el intervalo 23-25 años la muestra la componen entre peninsulares y sujetos de Las Palmas (capital). En el siguiente intervalo de 26-29 años la totalidad de sus representantes eran nacidos en Gran Canaria.

Por último los sujetos de más de 30 años, en su inmensa mayoría son de Las Palmas (capital), mientras que el resto lo componen sujetos del resto de Gran Canaria.

En suma, se puede afirmar que la mayoría de los encuestados (alumnos de Segundo de Geografía) son nacidos en Las Palmas (capital), mientras que alumnos de otras islas (excepto Gran Canaria) tienen una escasa representación.

— De este conjunto se destaca que la información recibida sobre la isla de Fuerteventura es en su mayoría regular y escasa en la totalidad de los intervalos, no obstante, en el intervalo de 23-25 años se encuentra el mayor índice de sujetos que tenían buena información recibida.

Esta información proviene en su mayoría de información documentada en prensa y T.V., dado que la recibida durante los dos primeros cursos de Licenciatura tiene un carácter muy particular y es a todas luces, escasa (Gráfico 2).

6. PROCEDIMIENTO

Las sesiones fueron realizadas en un aula de Geografía e Historia del Edificio Departamental de Humanidades (Universidad de Las Palmas de Gran Canaria).

Primeramente respondieron al cuestionario, en donde se les facilitaba previamente una serie de instrucciones referidas al tiempo de ejecución (ilimitado), ser sinceros en sus respuestas y animarse a preguntar si encontraban cuestiones por aclarar.

A cada sujeto se le proporcionaba un número de orden para codificar los cuestionarios y mapas realizados.

Posteriormente realizaban un dibujo/contorno de la isla de Fuerteventura, para luego ante la presentación de un mapa mudo ir señalando en el mismo las cuestiones anteriormente señaladas (zonas de cultivo del tomate, trazado de la red viaria, etc.). De toda la documentación recogida se hizo un expediente por sujeto con el cuestionario y mapas realizados.

GRAFICO 1

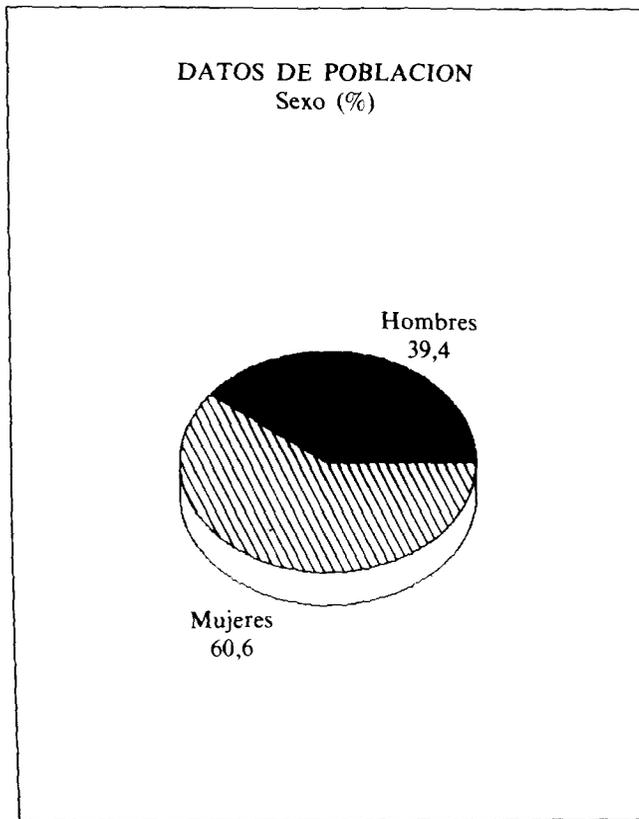
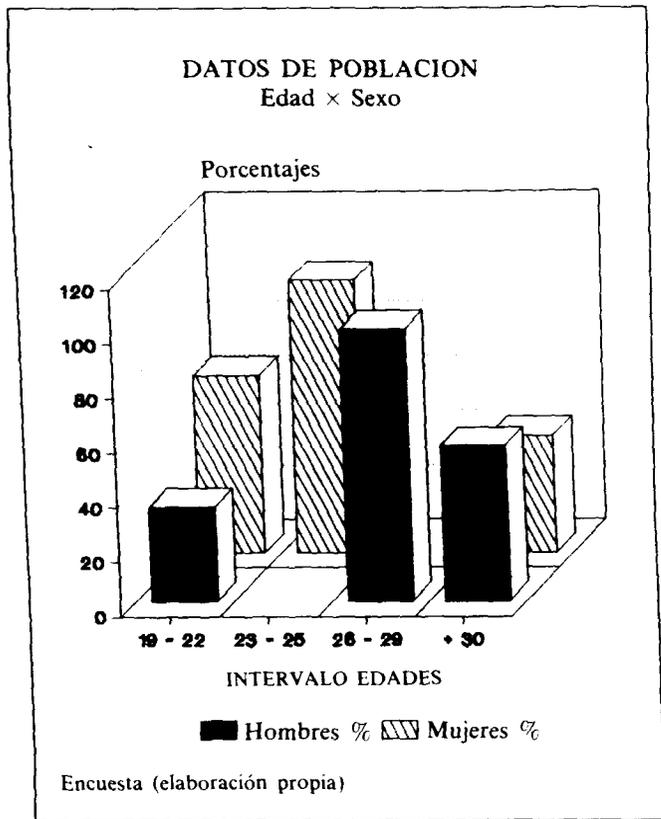
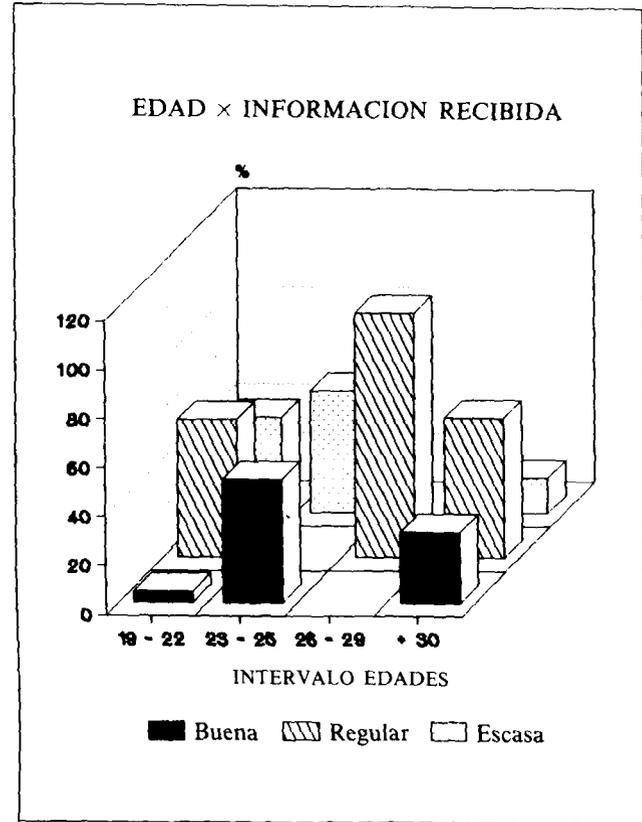
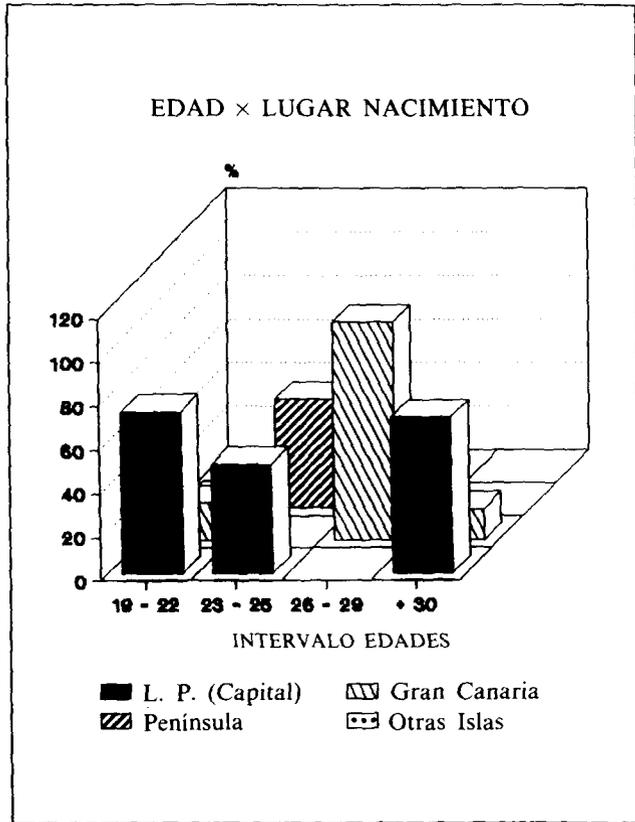


GRAFICO 2



El siguiente paso consistió en codificar numéricamente la prueba para poder ser tratada por el sistema informático del SPSS en su apartado *SPSS/PC+AVANCES STATISTICS V2.0* mediante el cual todas las variables planteadas fueron objeto de cruce por la técnica CROSSTABS con el fin de conseguir una información lo más detallada y pormenorizada de la situación del universo encuestado.

7. RESULTADOS

— A partir del tratamiento de los datos se pueden decir que más de un 80% no tiene ningún tipo de lazo afectivo con la isla y que un 12,1% si lo tienen. Lazos afectivos referidos a Familia, seguido en una proporción similar en relación a amistades, noviazgo y otros... (Gráfico 3).

— En cuanto a las visitas realizadas se puede manifestar que más de la mitad del universo encuestado no la ha visitado en ninguna ocasión; en cambio los que se han desplazado hasta la misma lo han hecho en menos de 1 año; el 9,1%, hace más de dos años el 18,2% como bien se refleja en el Gráfico 4.

De aquellos que realizaron en alguna ocasión visitas a la isla hay que destacar que éstas han sido realizadas antes de 48 meses, siendo la proporción de los que la han visitado hace más de 2 años poco significativa (Gráfico 4)

— De esos sujetos que visitaron la isla, la duración de la misma quedó establecida de la siguiente manera: un 3% estuvo más de 1 año, el 6% estuvo más de 5 meses mientras que los que superaron el mes de estancia suponen el 36,4% (Gráfico 5).

— Del cruce de la variable Interés por la Isla con la de Afecta Problemática, se puede deducir lo siguiente:

Aquellos individuos que mostraban un muy alto y alto interés por la isla (48,8% y 3% respectivamente) no se corresponde con el interés por los problemas de la isla, pues tan sólo un 12,1% señala que les afecta mucho la problemática insular.

De todo ello se infiere que el interés de los sujetos encuestados por la isla de Fuerteventura se debe a otros factores (paisaje, ocio, playas...) más que a los problemas socio-económicos de la realidad mayorera.

En cambio hay correspondencia entre aquellos que manifiestan un interés regular y escaso con los que sólo les afecta algo la problemática (Gráfico 6).

— Uno de los procedimientos utilizados fue el Diferencial Semántico (lista de adjetivos que definen las características y/o propiedades de la isla) como factor importante de la representación mental de los sujetos encuestados. Además se tuvo en cuenta la posible diferenciación (representación) entre varones y hembras.

GRAFICO 3

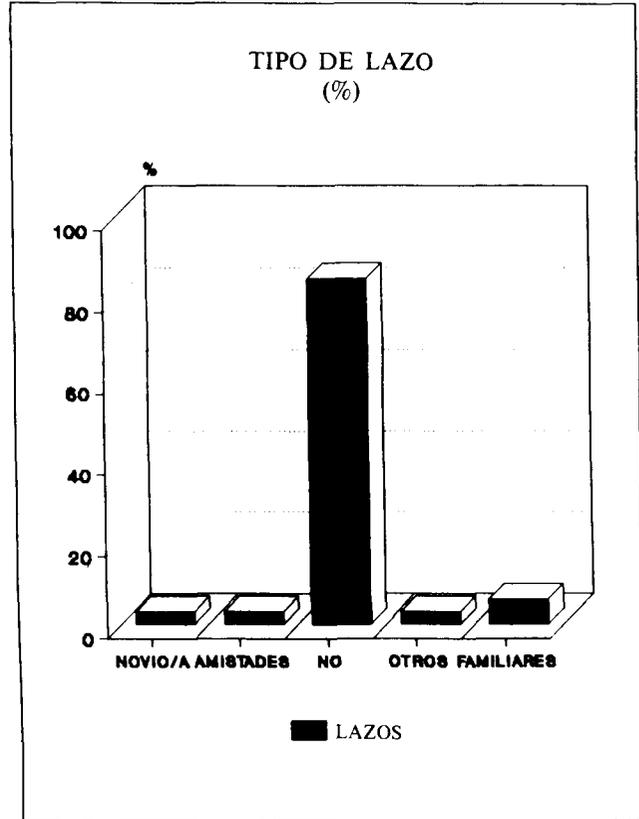
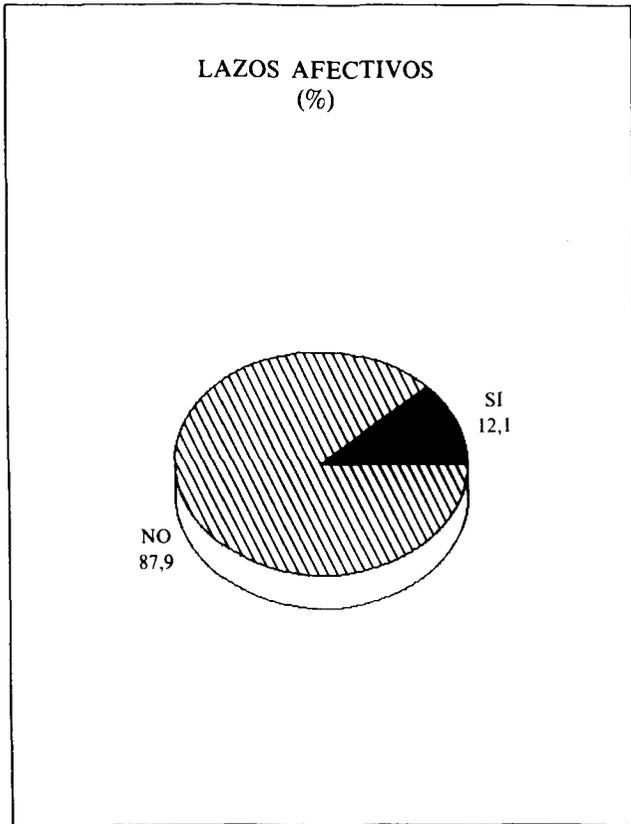


GRAFICO 4

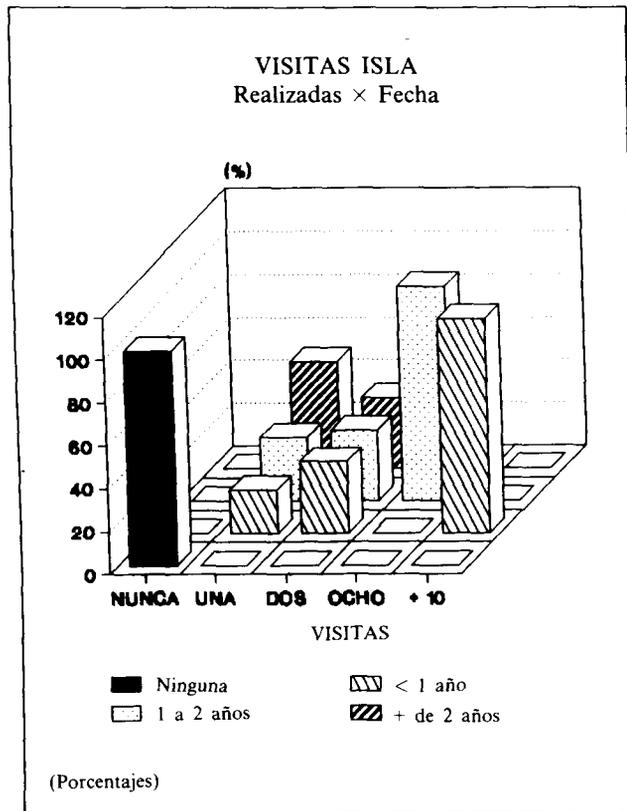
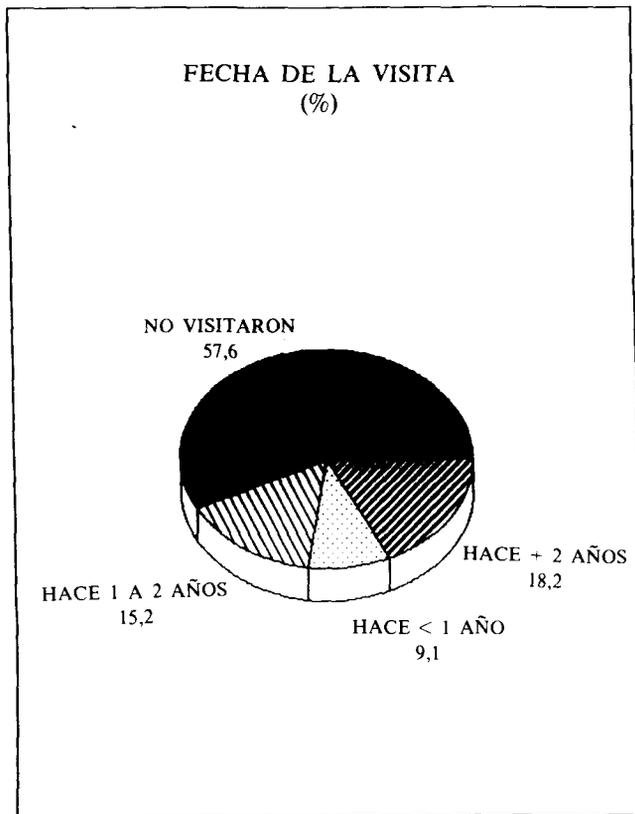
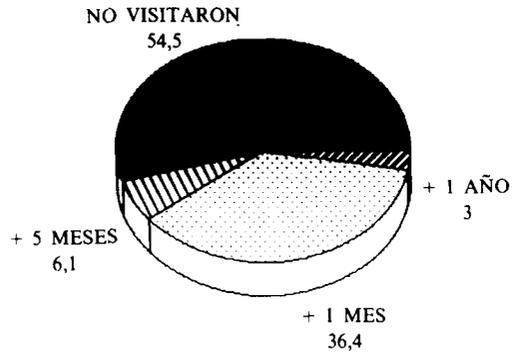


GRAFICO 5

DURACION ESTANCIA
(%)



VISITAS REALIZADAS
(%)

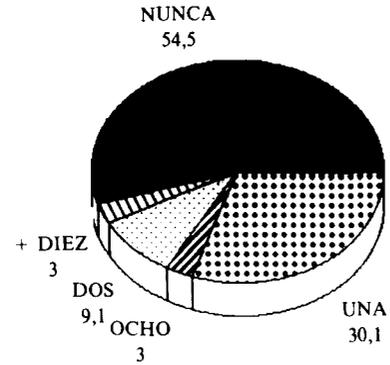
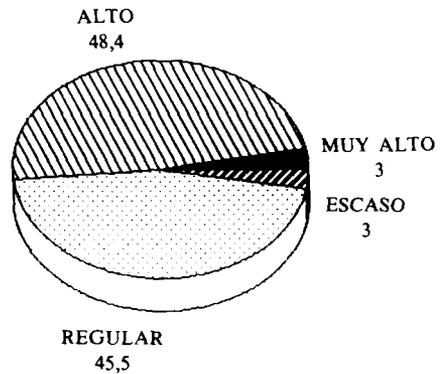
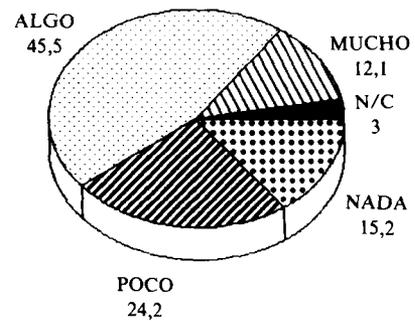


GRAFICO 6

INTERES POR LA ISLA
(Porcentajes)



AFECTA PROBLEMÁTICA
(Porcentajes)



RELACION DEL SEXO × ISLA TE PARECE

	<i>Trabaj. - Ociosa</i>			<i>Rica - Pobre</i>			<i>Acog. - Inhosp.</i>			<i>Húmeda - Seca</i>			<i>Bonita - Fea</i>			<i>Alegre - Triste</i>		
	T	R	O	R	R	P	A	R	I	H	R	S	B	R	F	A	R	T
Hombres	-	-	×	-	×	-	-	×	-	-	-	×	-	×	-	-	×	-
Mujeres	-	-	×	-	-	×	-	×	-	-	-	×	-	×	-	-	×	-

TABLA SINOPTICA N.º 0.

Del tratamiento de los datos se extraen las siguientes conclusiones:

— Otro de los ejes fundamentales de nuestro estudio lo constituyó el establecimiento de relaciones entre el grado de Conocimiento que se tiene en la Isla en función de la Problemática. El conocimiento lo desglosamos en los siguientes aspectos (Agricultura, Turismo, Estribaciones Montañosas, Legión, Red Viaria, Núcleos de Población, Límites Administrativos e Historia).

— Con respecto al primero (agricultura) todos aquellos individuos que indicaron tener un conocimiento *Bueno* de la Isla señalaban que la problemática insular les afectaba Mucho y en menor medida *Algo*. Por su parte los que manifestaron tener un conocimiento *Regular* indicaron que la problemática insular les afectaba *Poco*. Por último, los de *Escaso* conocimiento se decantan en su mayoría por no contestar, aunque, cuando lo hacen señalan que la problemática no les afecta.

— En lo concerniente al conocimiento de la localización de los municipios, los resultados obtenidos fueron los siguientes: Los sujetos que indicaron tener un *Buen* conocimiento señalan, al mismo tiempo, tener una gran preocupación por la problemática majorera. En cambio los que tienen un conocimiento *Regular* de la realidad insular, se decantan por una preocupación *Escasa* de la misma. Por último, los de *Escaso* conocimiento no contestan en su inmensa mayoría, y cuando lo hacen sólo responden que ésta les afecta *Poco o Nada* (Gráfico 7).

— El conocimiento de las Estribaciones Montañosas es inferior a los dos anteriores, aunque los que manifestaron tener un conocimiento *Bueno* lo hacen en los mismos términos que para los dos casos anteriores. Destacar de igual manera el gran número de N/C para los que tienen un conocimiento *Escaso*. Por su parte los que tienen un conocimiento *Regular* afirman que la problemática les afecta *Mucho*, lo cual no deja de ser una contradicción dado que la implicación en un determinado problema debe conducir a un mayor conocimiento.

— El conocimiento de la red viaria presenta una situación similar a lo comentado anteriormente, salvo en el caso de los que manifestaban un conocimiento *Regular* que ahora sí señalan que la problemática les afecta *Algo o Poco* (Gráfico 8).

— Por lo que al conocimiento de la Legión respecta, sólo unos pocos sujetos manifestaron tener un *Buen* conocimiento, mientras que la inmensa mayoría se define por un conocimiento *Deficiente*, aunque también conviene resaltar que les preocupa la problemática por el elevado porcentaje que supone el que les afecta *Mucho y Algo* la problemática.

— En cuanto al conocimiento turístico, se puede afirmar que es *Regular y Escaso* en su mayoría, siendo asimismo, *Poco, Algo o Nada* lo que les afecta la problemática (Gráfico 9).

— En síntesis, el nivel de Conocimientos sobre la isla de Fuerteventura en general es *Regular-Malo*, aunque la situación varía según el factor analizado.

GRAFICO 7

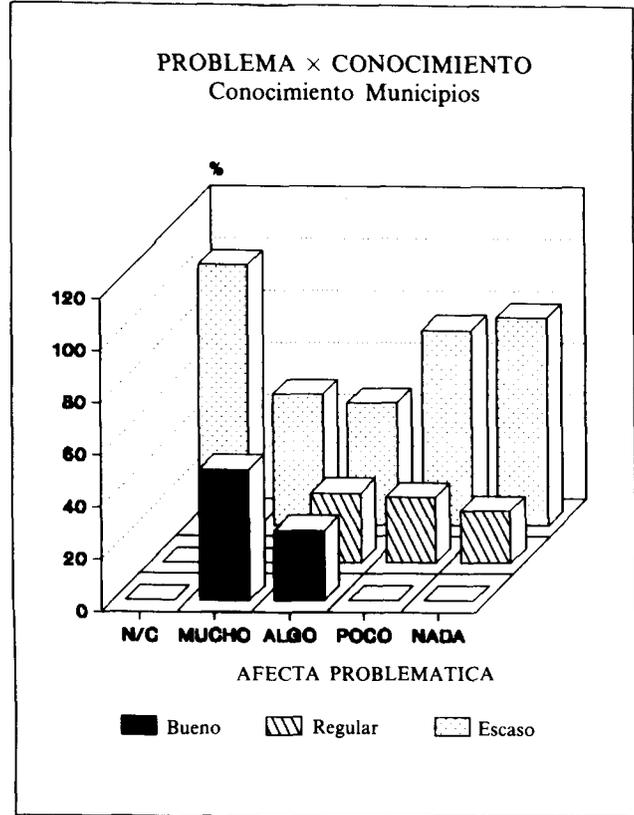
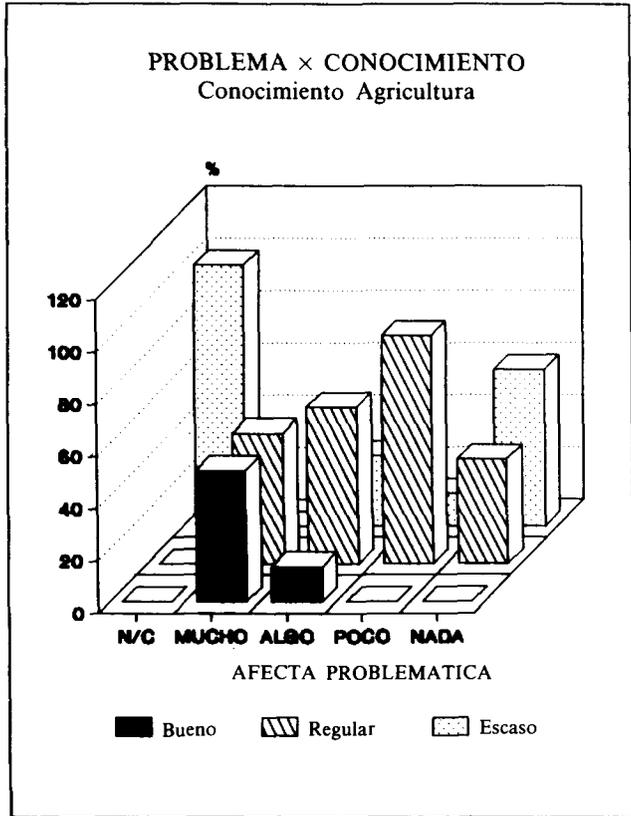


GRAFICO 8

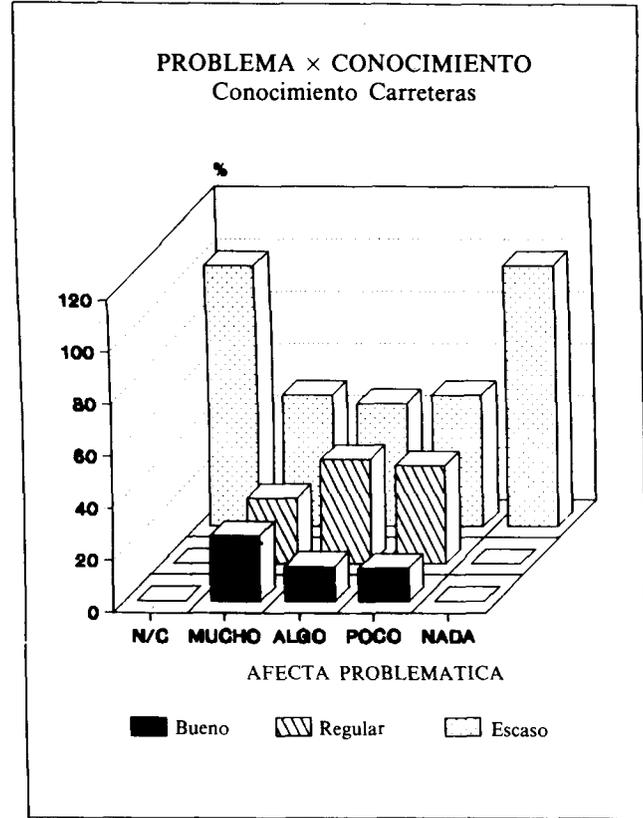
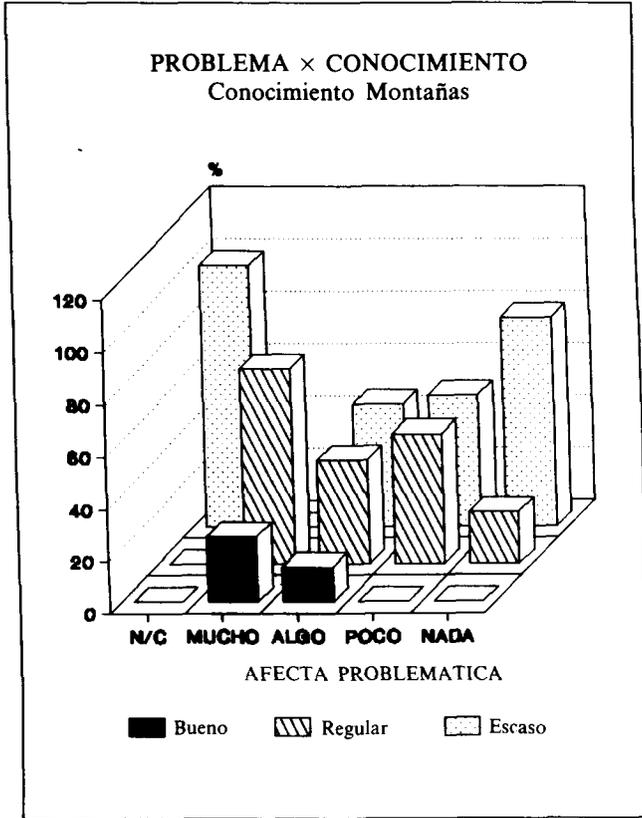
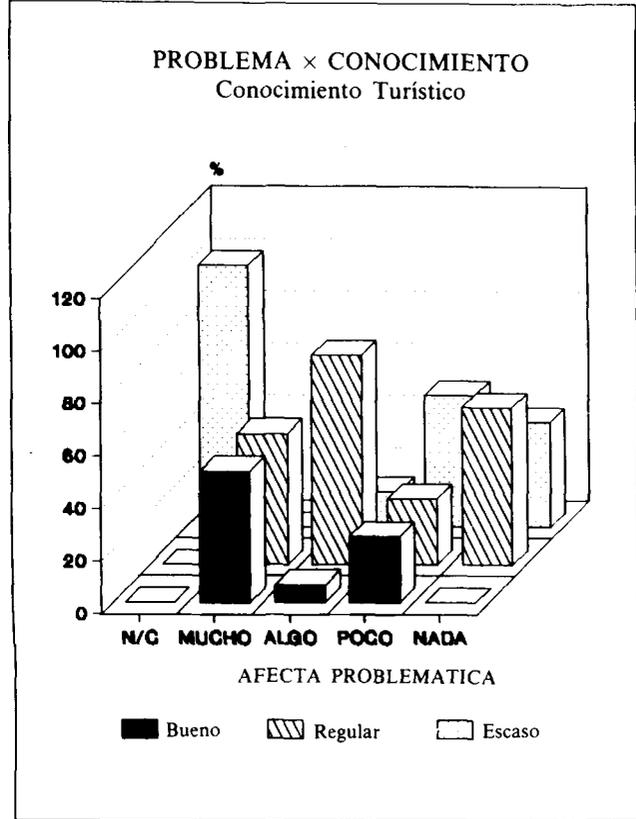
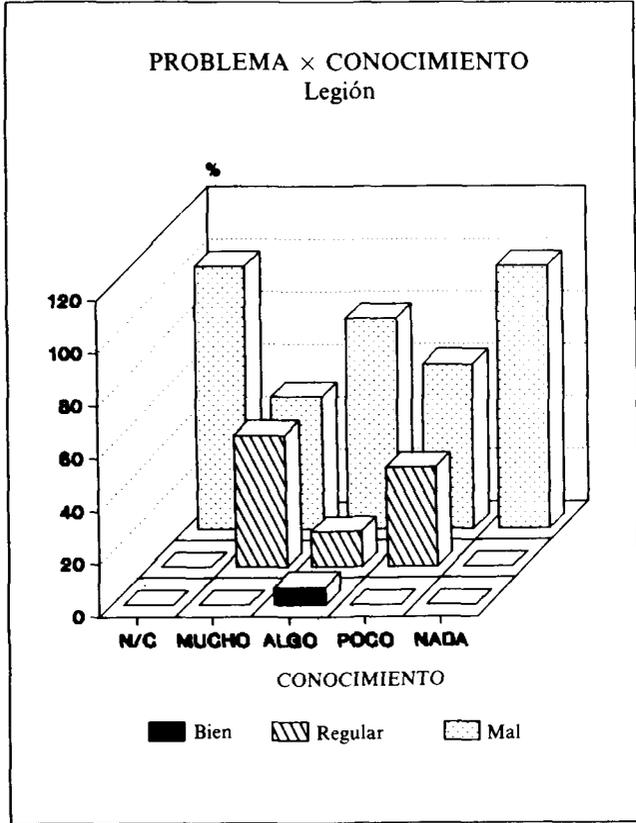


GRAFICO 9



Si bien para la Agricultura y el Turismo algunos se definen con un *Muy Bueno* y *Buen* conocimiento, la mayoría manifiesta tenerlo *Regular* y *Malo*. En cambio, en el resto de los factores analizados no aparece ningún elemento de conocimiento *Muy Bueno*, siendo algunos los que manifiestan tenerlo *Bueno*.

— En lo referente a la realización de los Dibujos-Mapas, indicar que para todos los apartados y ejercicios requeridos, la inmensa mayoría fueron Mal ejecutados; sólo en los Dibujos de Carreteras, Turismo y señalar Cultivos se manifiesta una pequeña alza (mejor realización) en los mismos (Vid. mapas adjuntos y Gráfico 10).

8. CONCLUSIONES

Tras el análisis detallado de los resultados, hemos llegado a las siguientes conclusiones:

a) El sexo no constituye una variable discriminante, pues no se aprecian percepciones diferenciadas del universo encuestado en función del mismo.

b) El individuo a medida que se desarrolla adquiere conocimiento del medio que le rodea, al mismo tiempo que amplía sus «límites territoriales». Este hecho lo comprobamos dado que salvo en el caso de los de más de 30 años, donde si se aprecia un mayor conocimiento, y por consiguiente una percepción más agudizada de los espacios insulares, en el resto no hay datos significativos.

c) El conocimiento de la isla está directamente relacionado con la preocupación por la problemática de la misma; es decir, cuanto más afecta la problemática hay también un mayor conocimiento y viceversa.

d) La información recibida (fundamentalmente a través de prensa y T.V.) no es suficiente para formar una imagen nítida de los principales factores representados.

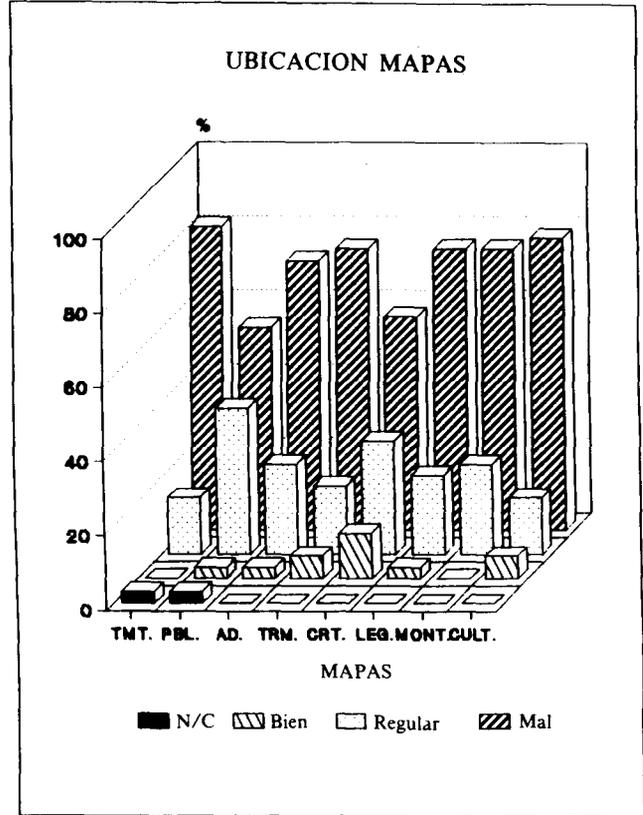
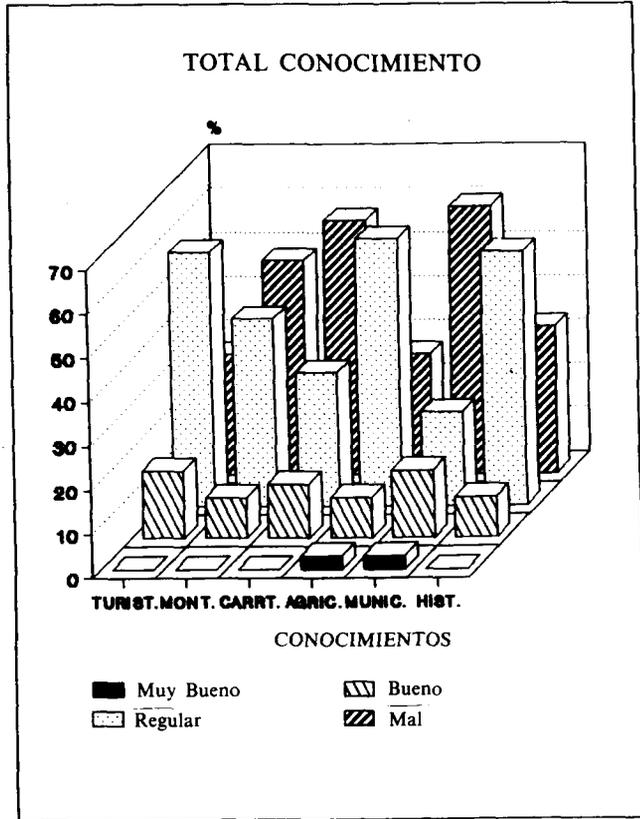
e) La percepción ambiental de los alumnos de Segundo Curso de Geografía e Historia aumenta en la medida que tienen lazos afectivos con la Isla y cuanto más les afecta la problemática, aunque hay algunos elementos que escapan a esta explicación de carácter general.

f) Por último, la realización de los mapas presenta aspectos varios según el tema tratado.

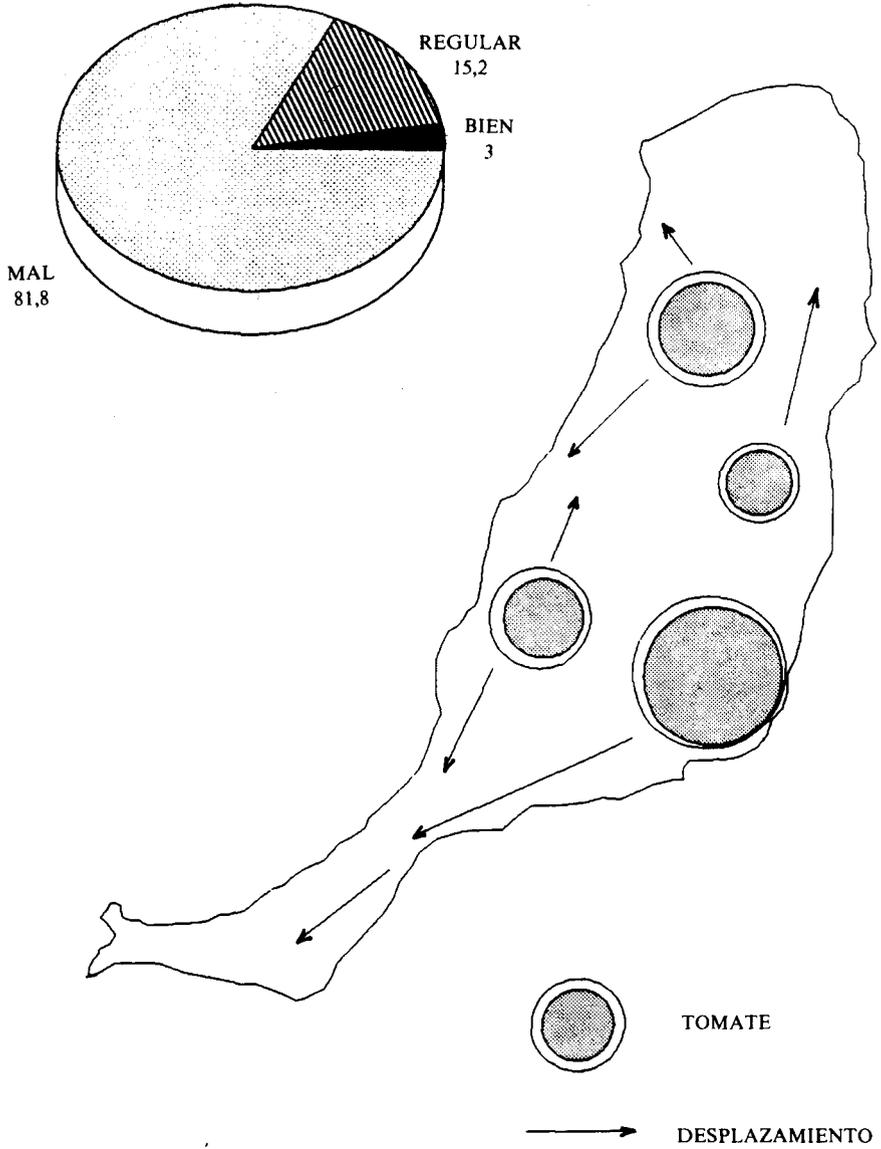
— Los dibujos del Tomate suelen ser ubicados fuera de las áreas propias de esta solanácea.

— Los términos municipales son desigualmente representados, siendo Betancuria y Antigua las menos representadas; en cambio La Oliva constituye el término mejor cartografiado.

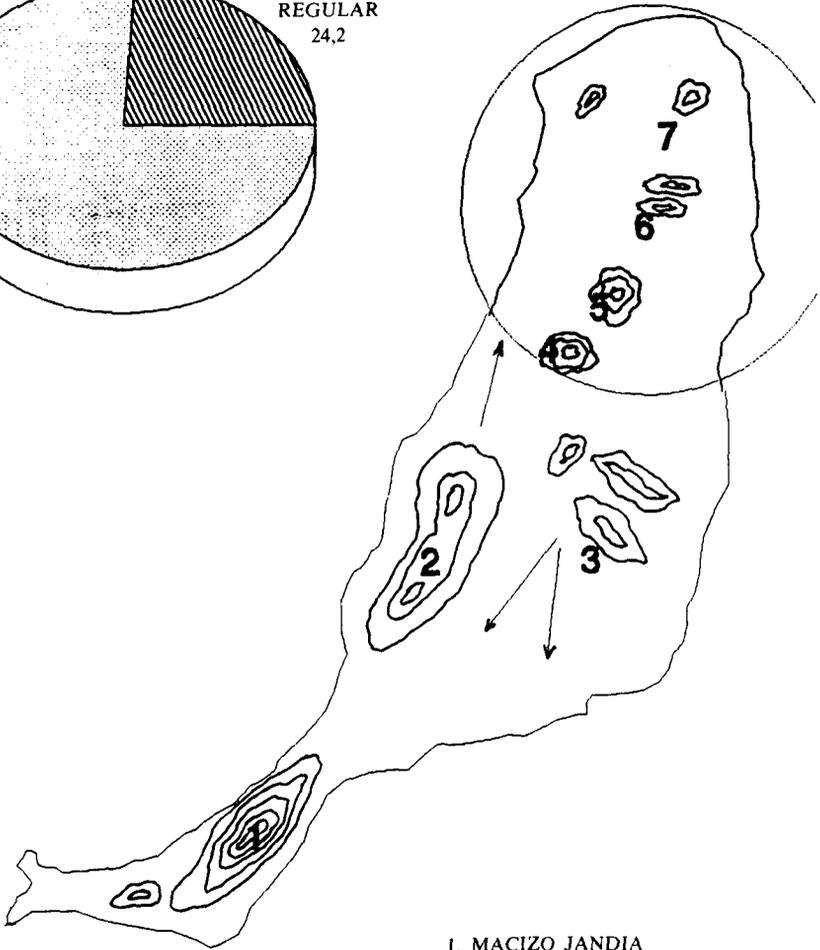
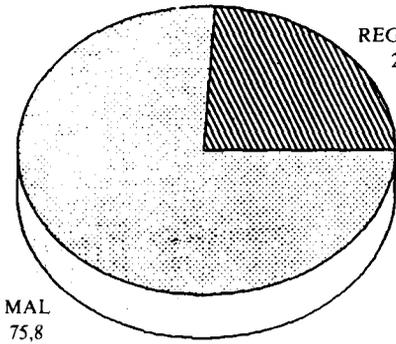
GRAFICO 10



TOMATE
Dibujo-Mapa



ESTR. MONTAÑOSAS
Dibujo-Mapa

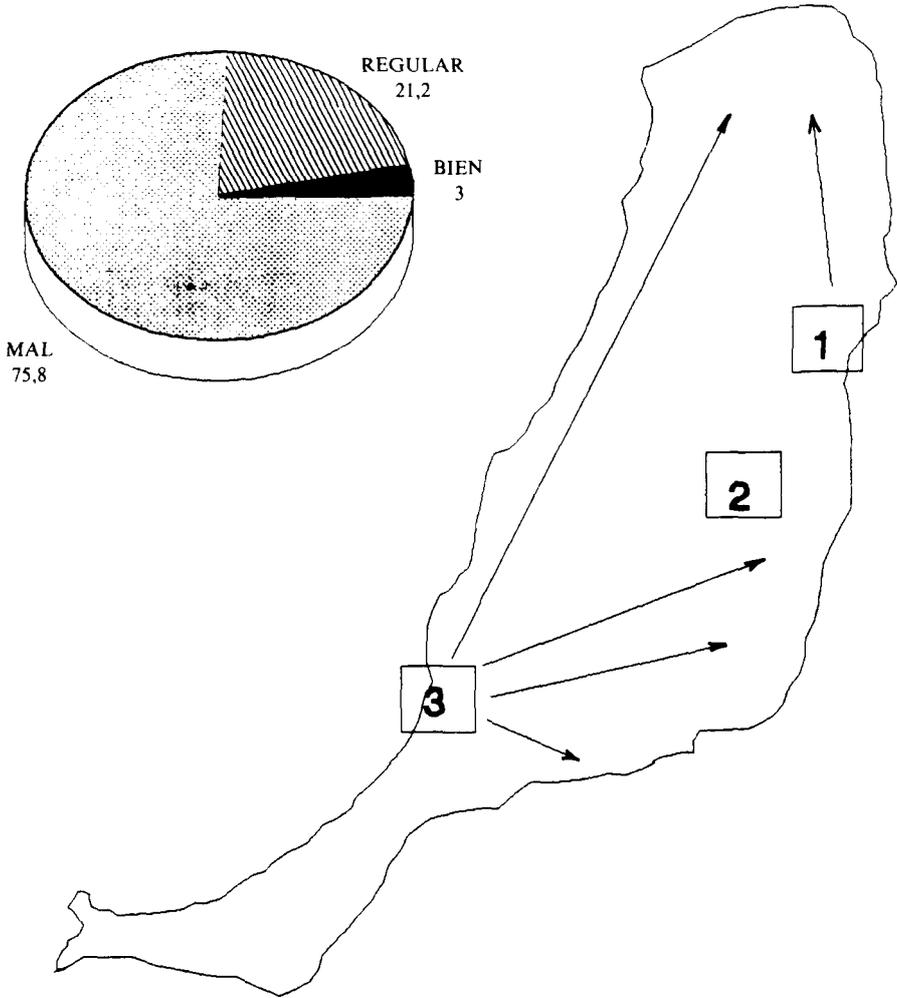


MAL REPRESENTADO
 DESPLAZAMIENTO

1. MACIZO JANDIA
2. M. BETANCURIA
3. CUCHILLOS
4. LA MUDA
5. TINDAYA
6. CUCHILLOS
7. M. ROJA

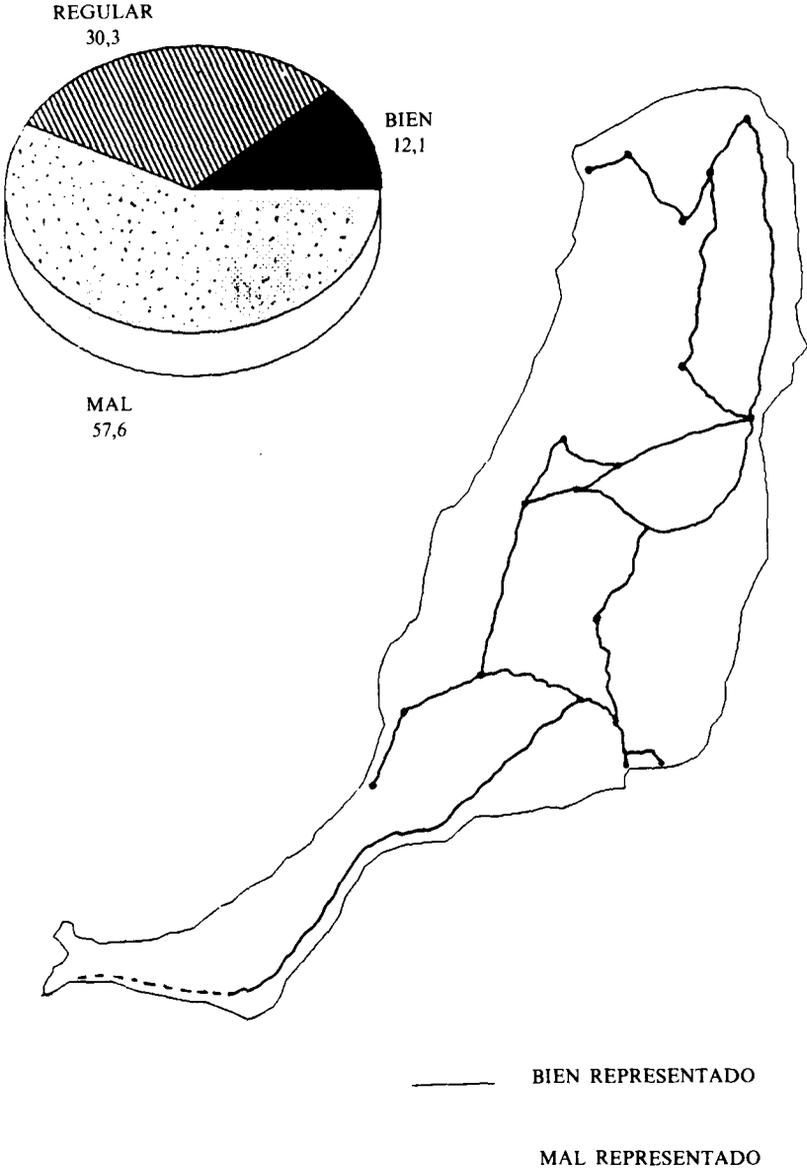
UBICACION DE LEGION

Dibujo-Mapa

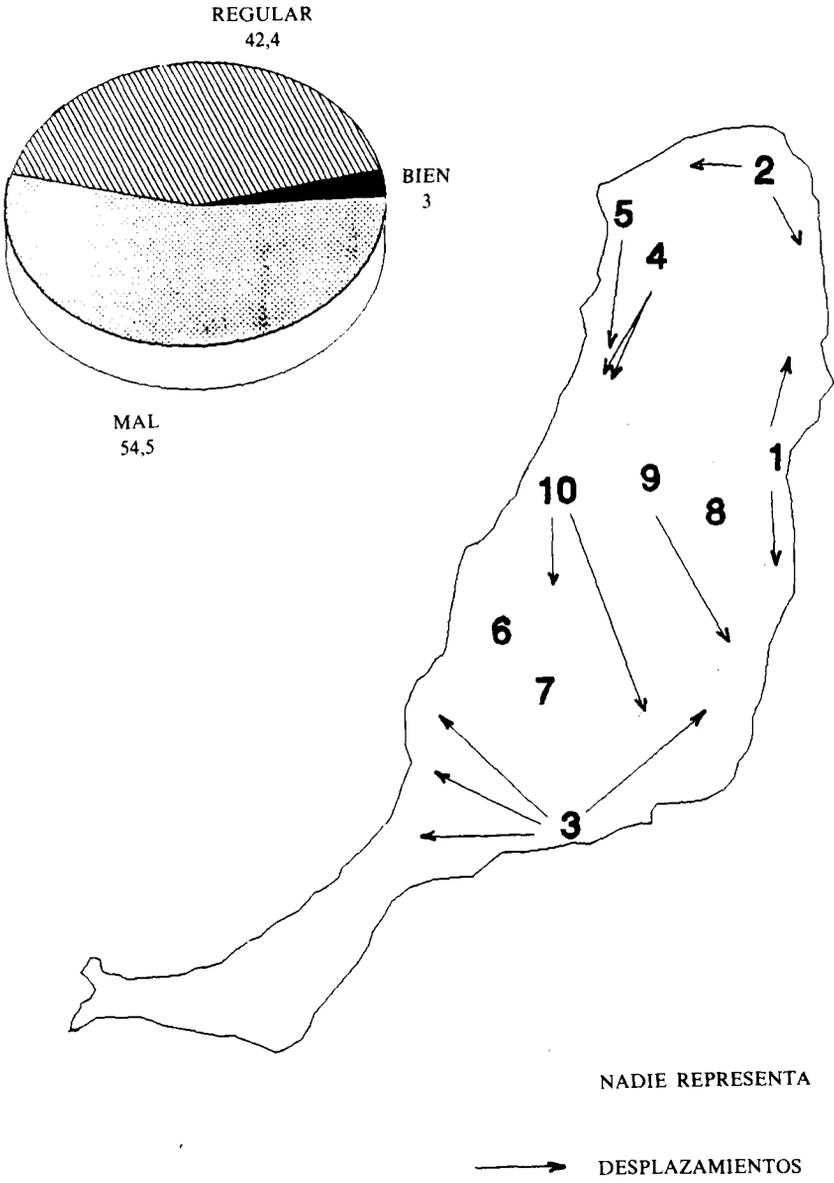


1. ACUARTL. III
(JUAN DE AUSTRIA)
2. C. VALENZUELA
3. CAMPO DE TIRO

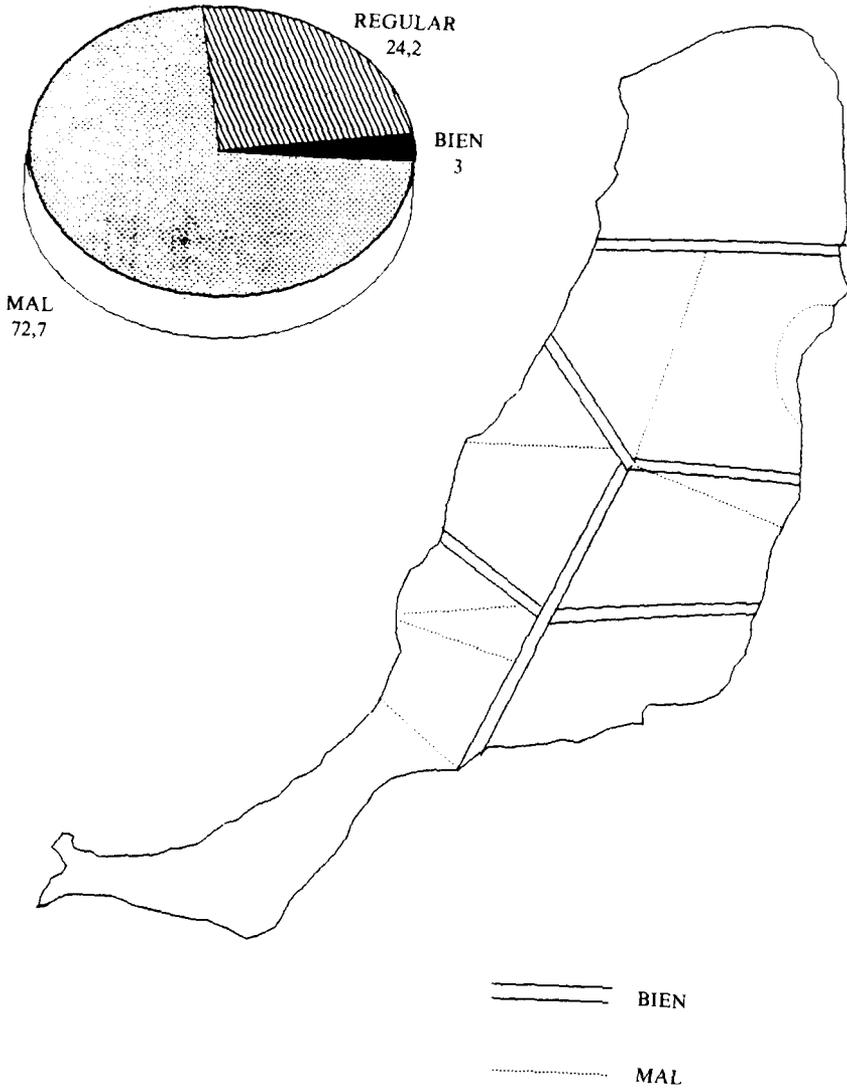
RED VIARIA
Dibujo-Mapa



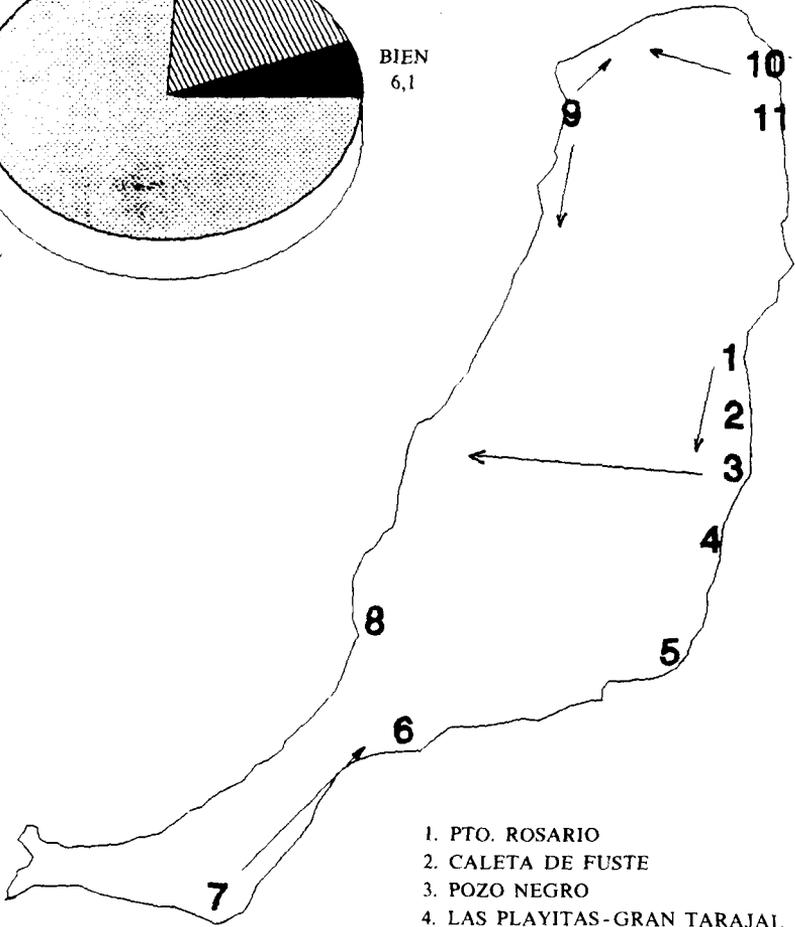
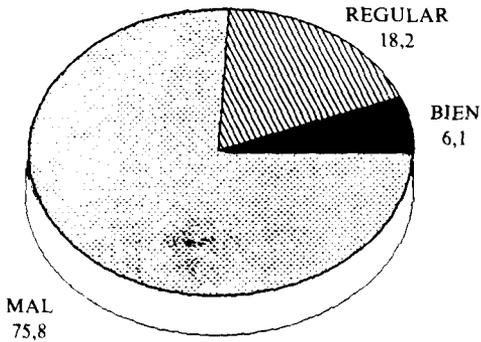
NUCLEOS DE POBLACION
Dibujo-Mapa



LIMITES ADMINISTRATIVO
Dibujo-Mapa



NUCLEOS TURISTICOS
Dibujo-Mapa



1. PTO. ROSARIO
2. CALETA DE FUSTE
3. POZO NEGRO
4. LAS PLAYITAS-GRAN TARAJAL
5. TARAJALILLO
6. LOS GORRIONES
7. MORRO JABLE
8. AJUL
9. EL COTILLO
10. CORRALEJO
11. PARQUE HOLANDES

(Abundan las omisiones)

— Los núcleos de población son representados también de forma desigual, siendo el error más corriente el desplazamiento del lugar que verdaderamente le corresponde.

— Los peores Dibujos-Mapas son los dedicados a los temas del turismo, red viaria, estribaciones montañosas y la legión.

En una segunda fase del estudio (contrastando con alumnos de 4.º de Geografía) intentaremos verificar el hecho de que:

«cuanto más alto es el nivel de estudios, se producen menos errores y mapas menos egocéntricos... relacionados con su experiencia subjetiva.»

(Appleyard, 1970), (Golledge y Spector, 1978) y (Aragónés, 1985)

9. BIBLIOGRAFÍA

- ARAGONES, J. I. (1986). *Cognición Ambiental*. En Burillo y Aragónés (Eds.). *Introducción a la Psicología Ambiental*. Ed. Alianza Universidad.
- BOULDING, K. (1956). *The Image*. Michigan. University Press.
- DOWNS, R. Y STEA, D. (Eds.) (1973). *Image and Environment. Cognitive mapping and spatial behavior*. Chicago, Aldine Publishing Co.
- GOULD, O. Y WHITE, R. (1974). *Mental Maps*. Ed. Pelican.
- HERNANDEZ, B. Y CARREIRAS, M. (1986). *Métodos de investigación de Mapas Cognitivos*. En Burillo y Aragónés (Eds.). *Introducción a la Psicología Ambiental*. Ed. Alianza Psicología.
- LOWENTHAL, D. (1961). «Geography Experience and Imagination: Towards a Geographical Epistemology». *Annals of the Association of American Geographers*, vol. 51. n.º 2, pp. 241-260.
- LYNCH, K. (1984). *La imagen de la ciudad*. Ed. Gustavo Gili.
- MOORE, G. T. (1979). «Knowing about environmental knowing. The current state of theory and research on environmental cognition». *Environmental and Behavior*. vol. 11. pp. 33-70.
- NEISSER, U. (1981). *Procesos cognitivos y realidad: principios e implicaciones de la psicología cognitiva*. Ed. Marova.
- NORUSIS, M. (1988). *SPSS/pc + Advanced Statistics v2.0*. Chicago. SPSS, Inc.
- RAPOPORT, A. (1978). *Aspectos humanos de la forma humana. Hacia una confrontación de las ciencias sociales con el diseño de la forma humana*. Ed. Gustavo Gili.
- SAUER, C. O. (1925). «The Morphology of Landscape». *University of California. Publications in Geography*, n.º 2, pp. 19-59.
- TOLMAN, E. C. (1948). «Cognitive maps in rats and men». *Psychological Review*, n.º 55, pp. 189-208.
- TROWBRIDGE, C. (1913). «On fundamentals methods of orienting and imaginary maps». *Science*, n.º 38, pp. 888-897.
- WOHLWILL, J. F. Y WEISMAN, G. D. (1981). *The physical environment and behavior. An annotated bibliography and guide to the literature*. New York, Plenum Press.
- WRIGHT, J. K. (1947). «Terrae Incognitae: The place of Imagination in Geography». *Annals of Association of American Geographers*, vol. 37. pp. 4-15.

**LA EVOLUCION Y LOCALIZACION ESPACIAL
DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL EN PUERTO
DEL ROSARIO (1970-1990)**

**SOLEDAD OJEDA CHIRINO
FATIMA OJEDA CHIRINO**

0. INTRODUCCIÓN

El discurrir paralelo entre el fenómeno urbano y el desarrollo de las actividades comerciales se plasman temporal y espacialmente en la ciudad. La terciarización de las sociedades ha implicado cambios en los territorios, constituyendo su estudio la labor de los geógrafos. Sin embargo, estos trabajos, han sido escasos en Canarias.

Con esta aportación, pretendemos analizar y reflexionar sobre la localización de las actividades comerciales, y su evolución reciente en el espacio urbano de Puerto del Rosario, en un período temporal limitado, de 1970 a 1990.

Puerto del Rosario, es la capital de Fuerteventura y constituye la ciudad más importante del Término municipal que lleva su nombre. Se localiza al noroeste de la Isla y se extiende a lo largo de 290,9 kms., lindando al norte con el municipio de La Oliva; al sur, con los de Antigua y Betancuria; El Barranco de Los Mozos y Playa Mujer constituyen los extremos norte y sur de la franja costera al oeste del término; y el Barranco de La Muley y Caleta del Buen Pobre lo son de la costa este.

Su población, unos 15.112 habitantes, se reparte en las catorce entidades que integran el municipio: La Ampuyenta, La Asomada, Casillas del Angel, Colonia Rural García Escámez, Guisguey, Llanos de La Concepción, La Matilla, El Matorral, Puerto Lajas, Tefía, Tesjuaste, El Time, y los Estancos. Del total, un 80% aproximadamente se concentra en la capital y puerto en la costa oriental.

Históricamente, Puerto del Rosario ciudad, surge como tal a partir del siglo XIX, etapa en la que fue diseñado por D. Miller un plano en el que aparece una entidad de población de amplias calles, no obstante en la primitiva rada de Puerto Cabras, así denominada la ciudad hasta 1956, ya había construcciones desde 1790. Esta ciudad experimenta un crecimiento a lo largo del XIX, y ya en 1895 cuenta con un muelle principal. Sin embargo, es a partir de los años setenta del presente siglo, cuando experimenta un mayor desarrollo, siendo dos los motivos principales: la llegada de turistas a la isla y la arribada de las tropas militares

afincadas en el Sáhara Occidental, trasladadas a raíz de la descolonización de este territorio en 1975. A partir de entonces los cambios socio-económicos y sus repercusiones en la transformación del territorio son evidentes.

Económicamente, se puede definir como ciudad terciaria, ya que son el comercio y los servicios los que la caracterizan, ocupando un 19,12% y un 50,5% de la población activa respectivamente. Indicadores significativos los constituyen la localización del Puerto, del aeropuerto y el incremento del número de comercios y oficinas de diferentes servicios que analizaremos posteriormente.

1. LAS FUENTES Y LA METODOLOGÍA

1.1. *Las Fuentes*

Para analizar el crecimiento de la actividad comercial de Puerto del Rosario, entre 1970 y 1990, hemos utilizado las siguientes fuentes:

a) El Censo de Locales por municipios, facilitado por la Cámara de Comercio de Las Palmas de Gran Canaria. Nos permite conocer las características de los mismos: superficie, actividad comercial, y localización.

b) El Impuesto Municipal de Radicación de 1991, facilitado por el Excmo. Ayuntamiento de Puerto del Rosario, que nos posibilita conocer el número de establecimientos actuales y su localización espacial.

c) El Padrón Municipal de habitantes en Canarias de 1986. Esta fuente nos ha servido para constatar la ocupación profesional de la población activa, así como el crecimiento demográfico experimentado en el período analizado.

Las fuentes estadísticas disponibles han sido uno de los mayores problemas para la realización del estudio, tanto en cuanto a su localización como por la limitación de la información que aportan.

Las deficiencias de las fuentes fueron subsanadas con una encuesta sobre los comercios, pretendiendo con ello un estudio científico de la realidad geográfica a la que nos enfrentamos.

1.2. *La Metodología*

La justificación en la elección de este corto período de tiempo la fundamentamos en dos hechos históricos cuyas repercusiones geográficas se materializan en el espacio: La llegada del turismo y el establecimiento de la Legión, ambos en la década de los setenta, fecha a partir de la cual asistimos a la expansión comercial y espacial de la ciudad. En este período los sectores económicos se diversifican, produciéndose una intensa

terciarización, y asistiéndose asimismo a un desarrollo de la construcción y de las actividades comerciales y de servicios.

Con los datos obtenidos en las fuentes hemos elaborado una serie de gráficos que nos han facilitado el análisis de:

1.º La evolución temporal-espacial experimentada por las diversas actividades económicas:

- 1.1. Minoristas.
- 1.2. Venta de servicios.
- 1.3. Venta al por mayor.
- 1.4. Administración y finanzas.
- 1.5. Venta de inmobiliaria y terrenos.

2.º La evolución espacial experimentada en el plano de la ciudad en función del crecimiento comercial.

La interpretación de los datos nos ha facilitado el estudio y una explicación espacial de la economía y sus repercusiones; así como la elaboración de una cartografía temática en la que reflejamos:

- a) Una jerarquización de calles en función de su importancia comercial.
- b) El incremento comercial por actividad.
- c) Localización de las actividades comerciales.

Concluimos nuestro estudio, planteando algunos de los aspectos más característicos de la ubicación espacial y estructural de los comercios y sus factores condicionantes.

2. LA ACTIVIDAD COMERCIAL DE MINORISTAS: CONSTITUYE LA PRINCIPAL OFERTA COMERCIAL

Esta actividad constituye, junto con algunas otras actividades de servicio, el eje básico de la centralidad comercial-urbana de la ciudad¹. Desempeñando un papel dinamizador en el sector económico. Por otro lado, presenta una mayor diversificación en cuanto a la oferta, presentando un crecimiento continuo y uniforme en el período 1970-1990.

Hemos diferenciado varios grupos de comercios al por menor: alimentación, hogar, ferretería, boutiques tejidos-piel, bazar, librería-papelería, joyería-regalos, farmacia, automóviles y accesorios, material de construcción y carpintería.

1. Alimentación. En este grupo se incluyen: los pequeños comercios locales, los autoservicios, los puestos de venta en el mercado, y los supermercados, destinados a la venta de todo tipo de productos alimenticios.

1. TRICART, «Contribution a l'etude des structures». Ed. Masson, París. 1950.

Cuantitativamente el número de comercios se incrementó durante la década de los setenta y principios de los ochenta, ya que se contaban con 79 en 1970, 135 en 1975, y 155 en 1980 (vid. gráf. n.º 1); sin embargo, sufrió un descenso a partir de 1985 hasta la actualidad, contando tan sólo con 112 y 126 en 1985 y 1990 respectivamente.

La interpretación que hacemos de estos cambios de dinámica en el crecimiento la fundamentamos en los contrastes entre las formas de comercio tradicional y las recientes, es decir, los cambios experimentados se refieren fundamentalmente al tipo de comercio. Ello justifica, junto a otros factores, el incremento y el descenso que observamos (vid. gráf. n.º 1).

El desarrollo comercial es paralelo al crecimiento demográfico de Puerto del Rosario en estas fechas, motivado fundamentalmente por la fuerte inmigración y la ubicación de los hogares militares. Es evidente que a mayor población mayor demanda.

El descenso observado en el número de establecimientos a partir de 1985, se explica, por un lado, por la consiguiente crisis a la negativa imagen creada por diversos miembros del Tercio, ya que a tenor de los graves incidentes acaecidos en esos cinco años, optaron por el replegamiento en el interior del cuartel y el acortamiento de los horarios de salida, esto conllevó una disminución de la demanda de productos al realizar sus compras en el economato militar; y por otro lado, a la disminución de los pequeños comercios locales, y aumento del número de autoservicios y supermercados, lo que supone el cierre de alguno de los primeros.

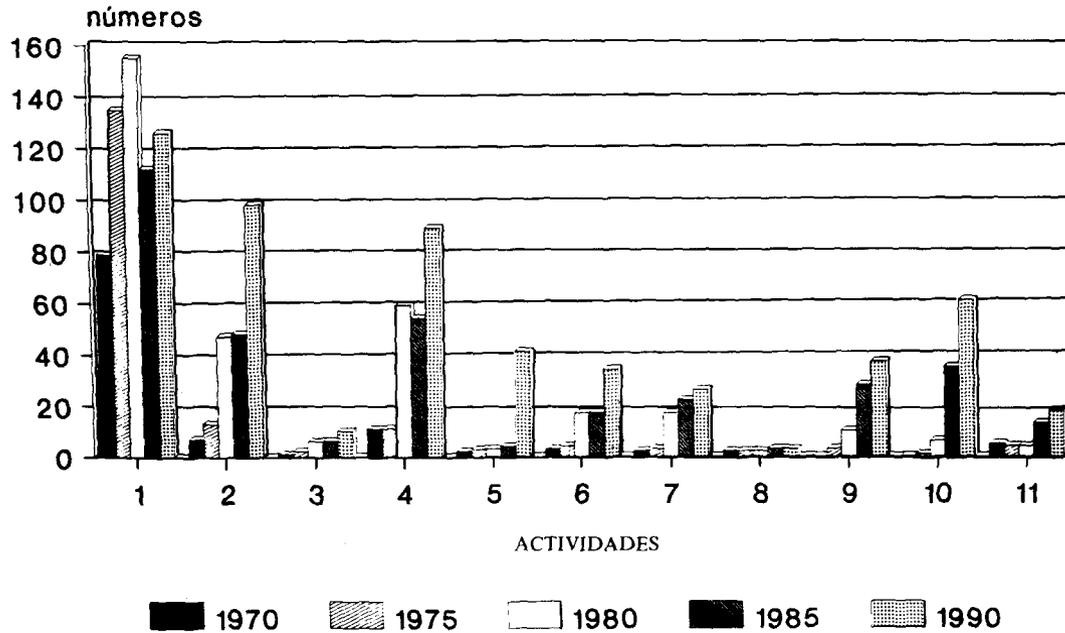
2. Artículos para el hogar. En este grupo incluimos los comercios de: mobiliario, electrodomésticos, y los sanitarios. Estos experimentan un fuerte crecimiento cuantitativo (vid. gráf. n.º 2). Alza que evoluciona paralelamente a la de minoristas de la alimentación. Sin embargo, contrasta respecto al primer grupo en el alza experimentada a finales de los años ochenta, sobre todo, los destinados a la venta de electrodomésticos. Esto está en relación con el aumento del número de hogares, lo que implica una mayor demanda de los artículos ofertados, y que no siendo de carácter primario, se han convertido en instrumentos necesarios de una sociedad de consumo post-industrial.

3. Ferreterías. Comercio al por menor que ha experimentado un alza en su número, y cuya demanda está en relación con la de los materiales de construcción. Esto es un efecto del «boom» de la construcción que ha sufrido la isla. Por otro lado suele ser un comercio muy frecuentado por los miembros del Tercio, según las encuestas realizadas.

4. Boutiques de tejidos y piel. Este grupo incluye todo comercio destinado a la venta de tejidos, vestuarios, zapaterías, etc., igualmente constatamos un aumento de su número, apareciendo en 1970, unos 11 esta-

F. 1

EVOLUCION COMERCIAL
Minoristas

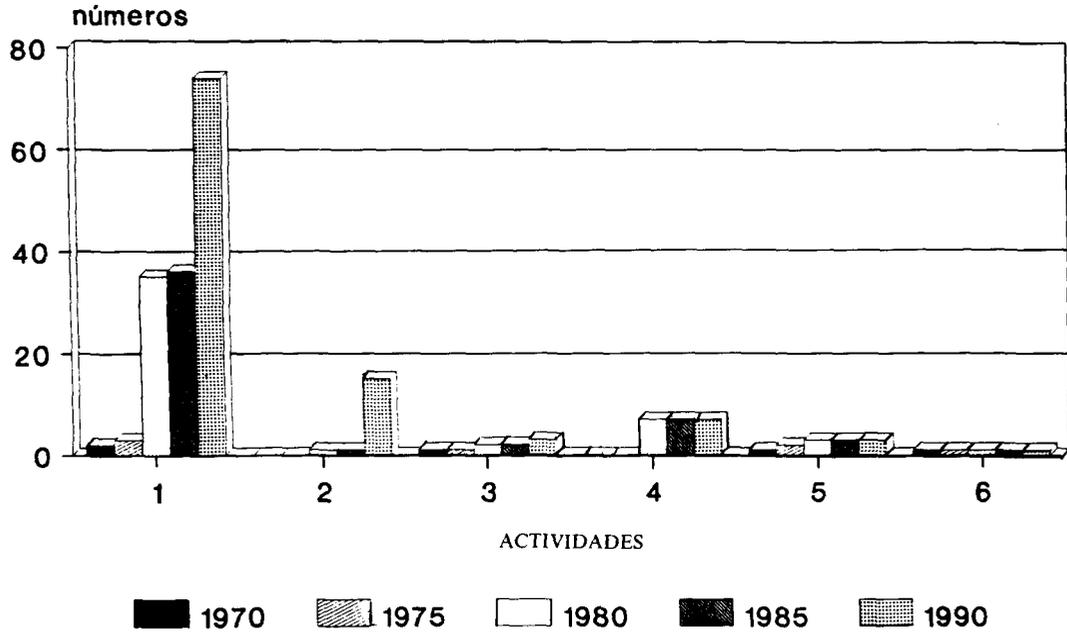


Fuente: Cámara Oficial de Comercio de Las Palmas.

EVOLUCION COMERCIAL
Mayoristas

F. 2

164



Fuente: Cámara Oficial de Comercio de Las Palmas.

blecimientos y en 1990 unos 89 de ellos, es decir, en veinte años se ha multiplicado por ocho.

5. Bazares. Incluimos en este grupo los comercios minoristas dedicados a la venta de revistas, periódicos y golosinas, están localizados en las cercanías de los servicios de administración y finanzas, así como de los centros de enseñanza. Su cantidad es creciente y, sobre todo, en estos cinco últimos años, en consonancia con el desarrollo experimentado por las actividades a las que va asociado.

6. Librerías y papelerías. Grupo de comercios que crece en número, pasándose de 3 en 1970 a 34 en 1990. Los artículos ofertados aumentan su demanda en la medida que en Puerto del Rosario, también han aumentado los centros de enseñanza.

7. Joyerías y regalos. Presenta una evolución semejante a la del grupo anterior.

8. Farmacias. Este comercio no ha experimentado un crecimiento como era de esperar en relación con el crecimiento de la población y del número de centros sanitarios en la ciudad, de hecho sólo cuenta con 3 dispensarios de fármacos para una población que supera los quince mil habitantes.

9. Automóviles y accesorios. Este comercio se incrementó de manera notable. En 1975 no había en la ciudad ninguno, ya que los habitantes de la ciudad solían comprarlos directamente en Las Palmas de Gran Canaria, sin embargo ya en los noventa cuenta con unas 37 casas de venta de coches, lo que se explica por el incremento de la demanda, ya que es el coche privado el medio de transporte más utilizado, pues la isla, cuenta con una oferta de transporte público muy deficiente. En definitiva, su consumo es cada vez mayor, y por tanto la apertura de estos comercios también.

10. Material de construcción. Sorprende el incremento del número de establecimientos como así lo reflejamos en el gráfico n.º 1. De sólo 3 comercios en 1970 se pasa a 61 en 1990, llama sorprendentemente la atención la duplicación habida a partir de 1985, lo que es un indicador efectivo del crecimiento de las construcciones en Puerto del Rosario.

11. Carpinterías. En este grupo se incluye una doble función, la de transformación de la madera y la de venta directa en el taller. Esta actividad no ha experimentado un crecimiento sorprendente, probablemente porque, la venta de muebles y otros implica una menor demanda de los artículos elaborados en el taller, que además son más costosos; de hecho constatamos, según las encuestas, que hoy éstos se destinan fundamentalmente a trabajos demandados por las constructoras.

3. LA ACTIVIDAD COMERCIAL DE MAYORISTAS: SUPONE SOLO UN COMPLEMENTO A LA DE MINORISTAS

Está en relación directa con la de minoristas, y cuyas pautas de crecimiento, aunque evidentemente en unos índices menores, son semejantes a las del primero. Hemos diferenciado diversos grupos según la oferta: alimentación, farmacia-perfumería-sanitarios, madera, construcción, ferretería y automóviles y accesorios (vid. gráf. n.º 2).

De estos comercios sólo el primero y el tercero llaman la atención por su crecimiento. El resto presentan casi un estancamiento.

No nos sorprende esta evolución comercial si tenemos en cuenta que la actividad mayorista supone una mayor inversión y la apertura elevada de ventas al detalle. Lo que sí nos parece relevante es la ausencia de comercios al por mayor de textil y piel, y probablemente se debe al gran desarrollo experimentado por los minoristas de este sector que compran directamente, bien en las islas capitalinas o bien en otras grandes ciudades.

En cualquier caso, los grandes almacenes todavía no han llegado a la isla, siendo todos de una dimensión pequeña, pongamos por caso la sucursal que Alcorde posee en la ciudad si la comparamos con la ubicada en Las Palmas de Gran Canaria, la primera presenta una extensión muy inferior.

4. LA ACTIVIDAD DE VENTA DE SERVICIOS: COMPLEMENTAN LA ESCASA OFERTA DE OCIO Y DIVERSIÓN

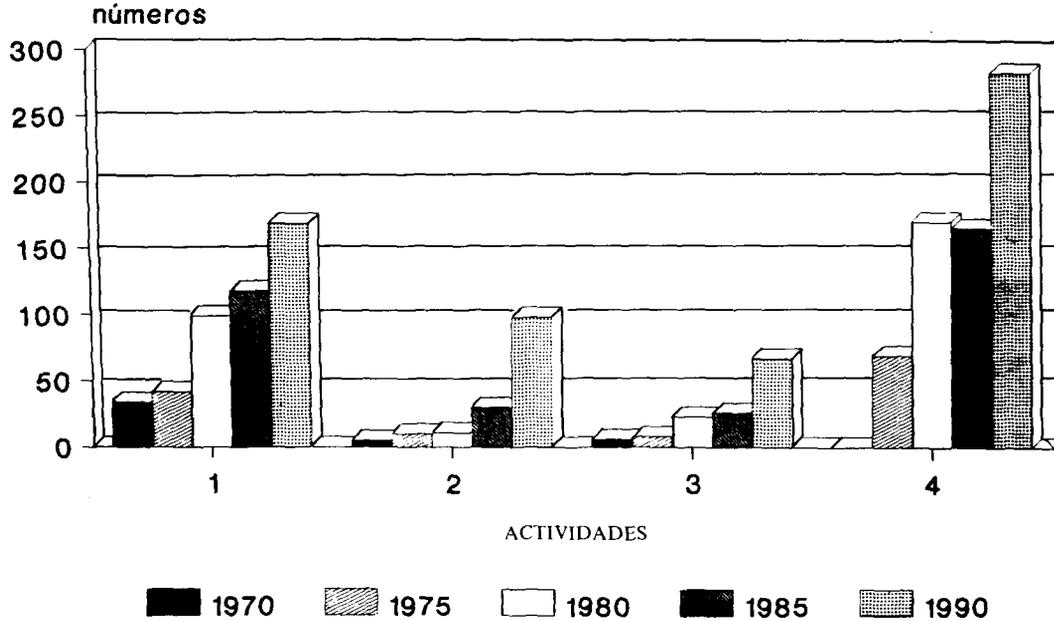
En la dinámica de crecimiento de las áreas comerciales no podemos olvidar el papel desempeñado por una serie de actividades, que si bien no suponen la venta directa de productos, si prestan o venden servicios: cafeterías, bares, restaurantes, peluquerías, academias, gasolineras, etc. (vid. gráfs. n.º 3 y 4).

Hemos diferenciado diversos grupos:

1.º Cafetería-bar-restaurante. El crecimiento de el número de estos sigue una trayectoria ascendente, contando Puerto del Rosario tan sólo con 34 en 1970, y en 1990 ascienden a 169. En general, esta oferta se localiza cercana a los centros administrativos, militares y portuarios. Por otro lado, los locales dedicados a esta actividad son de escasas dimensiones, y no nos encontramos con grandes restaurantes, ya que generalmente estos se encuentran ubicados en los centros turísticos y como se constata, Puerto del Rosario es un lugar de paso para los turistas, no un lugar de estancia y residencia.

EVOLUCION COMERCIAL
Servicios 1

F. 3

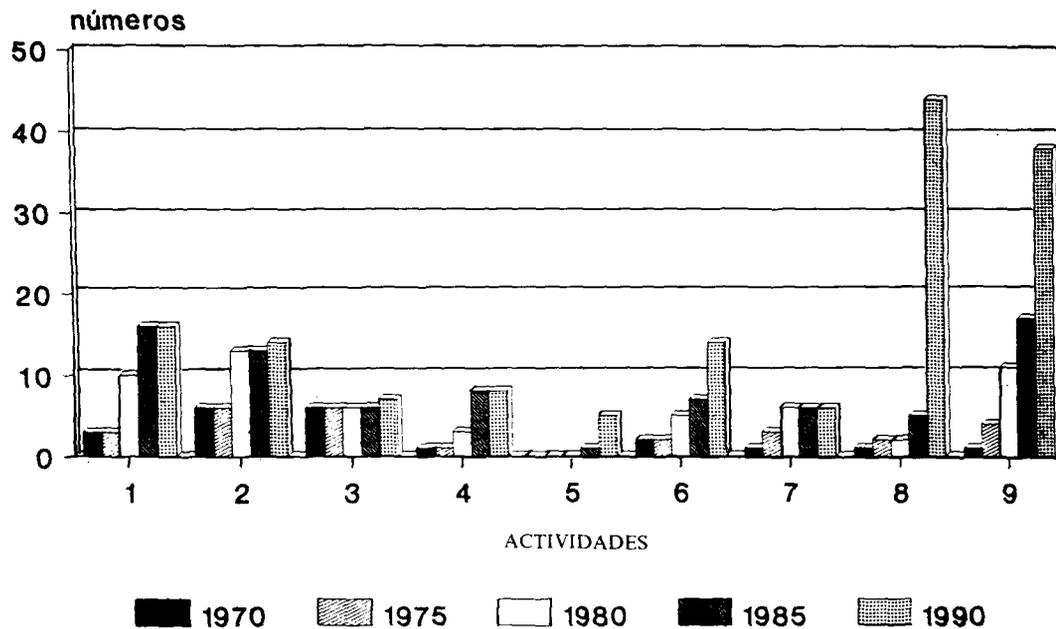


Fuente: Cámara Oficial de Comercio de Las Palmas.

EVOLUCION COMERCIAL
Servicios 2

F. 4

168



Fuente: Cámara Oficial de Comercio de Las Palmas.

2.º Dulcerías-Panaderías. En este grupo de comercio incluimos tanto la elaboración como la venta directa, y se caracteriza por su incremento y la convivencia de formas tradicionales, con las nuevas formas comerciales.

3.º Peluquería. Esta actividad permanece estancada en su número de oferta, sólo experimenta una duplicación de 6 a 14 en veinte años; sin embargo, según las encuestas realizadas, la oferta es escasa frente a la demanda, asimismo es poco el personal especializado en esta actividad, y tampoco se cuenta con centros de enseñanza profesional en la actividad.

4.º Reparación y construcción de edificios. En este grupo incluimos pequeñas empresas que se destinan a la oferta de servicios de mejora, reparación, y acabado de los edificios, como son los yesistas, encofradores, carpintería metálica, etc. El crecimiento de la actividad es de casi un cien por cien, y esto queda justificado ante el incremento de la actividad constructora.

5.º Apartamentos y hoteles. Este grupo de servicios permanece estancado en su oferta, hay que tener en cuenta que Puerto del Rosario no es una ciudad turística sino un centro comercial y administrativo. A pesar de que el establecimiento del tercio pueda implicar un aumento de la oferta de este servicio, como se constata en otras ciudades, los miembros de este cuerpo militar han preferido establecer sus propios hogares desde que se afincaron en la ciudad, de hecho hay en la ciudad varias manzanas de calles en los alrededores del cuartel que se destinan a viviendas de militares.

6.º Talleres de automóviles. El incremento del parque automovilístico explica su elevado crecimiento.

7.º Academias. A pesar de que su oferta ha crecido, es deficitaria respecto a la demanda.

8.º Guarderías. Sólo aparecen a partir de 1985, contando en 1990 con sólo cinco, es decir, un aumento aproximado de una por año, asimismo esto es un indicador de la mayoritaria incorporación femenina a la actividad profesional.

9.º Gasolineras. Esta actividad aumenta de 1 en 1970 a 6 en 1990. El incremento está en relación directa con el del número de automóviles matriculados en los últimos años.

10.º Actividades recreativas. Sorprende su nivel de desarrollo y diversificación, fruto de las nuevas pautas de comportamiento urbanas de ocio. En efecto, frente al aumento de la oferta de locales de máquinas recreativas, y vídeo clubs, se permanece sin contar con un centro de teatro y con un sólo cine para toda la ciudad.

11.º Alquiler de coches. Los datos analizados indican el número de automóviles en alquiler, no así de los locales destinados a este negocio, puesto que el Censo de Locales, no contabiliza a cada uno de ellos como

un comercio individual. Constatamos que si bien el número de automóviles en la ciudad ha aumentado, también lo han hecho el número de alquiler. Esta demanda está en relación directa con la cercanía del puerto y del aeropuerto, ya que los viajeros requieren un medio de transporte según llegan a la ciudad.

Otras actividades de venta de servicios, lo constituyen las instalaciones eléctricas, las de fontanería, gas, etc., que igualmente se incrementan. Por otra lado, hemos analizado como grupo aparte el de los servicios de administración y finanzas por entender que es un grupo con características distintas al resto.

5. ACTIVIDADES DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS: UNA DE LAS PRINCIPALES FUNCIONES DE LA CIUDAD

Puerto del Rosario se puede definir como una ciudad comercial y portuaria, y como tal, presenta una agrupación de empresas de servicios destinados a administrar y financiar los negocios. Se localizan en lugares que ofrecen las ventajas de constituirse como centros de consumo tradicionales.

Esta actividad concentra al grupo de bancos, agencias de seguros, agencias de viajes, agencias de exportación e importación, y consignatarias de buques. Se trata de negocios que facilitan el intercambio, y la compra-venta. Estas actividades experimentan un aumento en número, fundamentalmente en la década de los ochenta.

Se constata (vid. gráf. 5), que la cantidad de bancos y financieras ha aumentado de 1 en 1970 a 9 en 1990; asimismo, se han diversificado las sucursales, pues se cuenta con Caja de Ahorro Insular, Caja Postal, Banco Hispano Americano, etc. Estos se ubican en la misma manzana y cercano a los organismos y entidades más importantes.

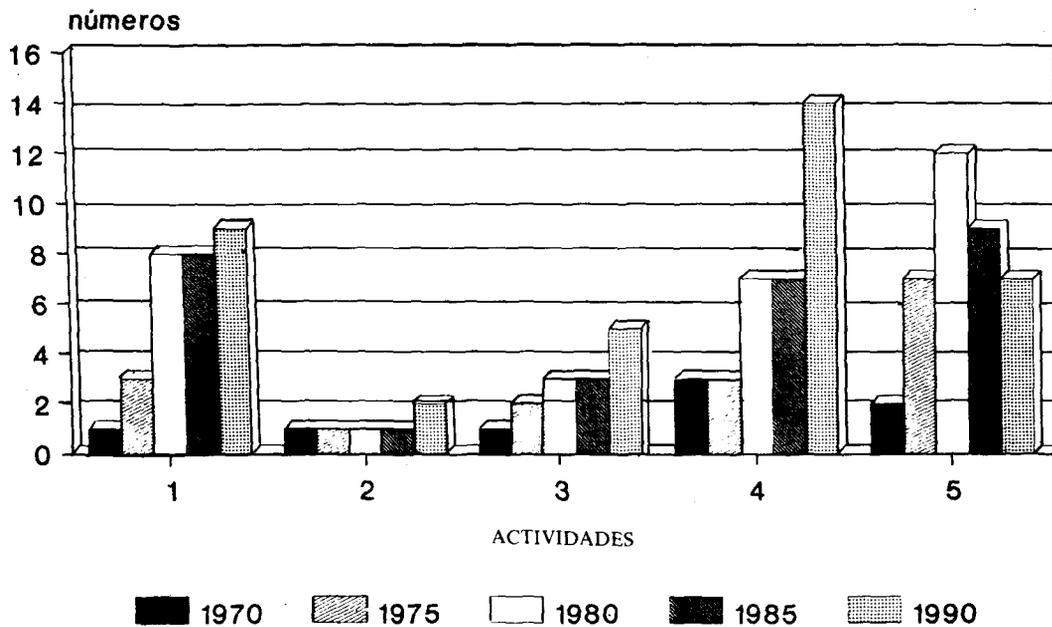
Un indicador también del desarrollo comercial lo es sin duda el aumento del número de agencias de importación y exportación, de 3 que aparecen en 1970 han ascendido a 14 en la actualidad. La dinámica portuaria indica que Puerto del Rosario no es una ciudad industrial ni tampoco el resto de la Isla, y por tanto depende de la llegada de productos del exterior. A esta actividad sumamos un aumento del número de consignatarias de buques, que nos indica su importancia.

6. VENTA DE TERRENOS Y DE EDIFICIOS: LA CARENCIA DE PLANIFICACIÓN PRODUCE UNA IMPORTANTE DESARTICULACIÓN

El comercio de terrenos y de edificios se ha incrementado, ello se explica por el gran desarrollo urbanístico habido en los últimos veinte años. La demanda parece ser cada vez mayor. Lo que presenta una aler-

EVOLUCION COMERCIAL
Administración y Finanzas

F. 5



tante preocupación es, por un lado las condiciones de venta y contrato, y por otro, las de planificación y ordenación de la ciudad, ya que se está especulando sin un previo estudio del espacio.

Esta actividad ha pasado de 12 a 56, en el transcurso del período analizado (vid. gráf. n.º 6), presentando una evolución paulatina y de crecimiento elevado. Sin embargo se constata una mayor oferta a partir de 1985, fecha a partir de la cual, Puerto del Rosario experimenta una gran expansión.

Las construcciones, suponen cada vez más un problema de desarticulación espacial, en cuanto que su planificación es nula y no se previenen los impactos territoriales que conllevan. Dicho sector socio-económico en crecimiento, implica una mayor especulación de los terrenos y venta de edificios.

7. LOCALIZACIÓN ESPACIAL DE LOS COMERCIOS: LA ESTRUCTURACIÓN DEL COMERCIO EN TORNO A DOS EJES CENTRALES

En el ámbito de nuestro trabajo tomamos como referencia, el proceso de terciarización que ha sufrido la ciudad como factor desencadenante de la organización, desarrollo y distribución espacial del comercio.

Por tanto, este análisis nos permite la comprensión socio-económica del modo de organizarse un espacio como es la ciudad de Puerto del Rosario. Para ello hemos elaborado una tabla de intervalos según el número de comercios por calles que aparecían en 1970 y en 1990 (vid. gráf. n.º 7 y mapas 1, 2 y 3). Estos intervalos nos permiten señalar las densidades comerciales y la evolución del desarrollo comercial en la ciudad.

Este estudio nos ha permitido señalar dos ejes comerciales en la ciudad cuya dinámica de crecimiento es diferencial. Estos centros son:

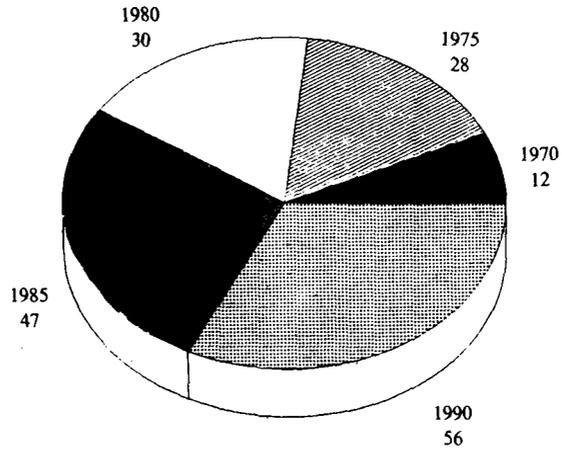
1.º Calles León y Castillo-Avenida 1.º de Mayo-Secundino Alonso, que se cruzan constituyendo el eje urbano comercial y de servicios tradicional. Se constituye este eje, en el centro de la ciudad, tanto por el número de establecimientos que se localizan en ella, como por la variedad y especialización de los mismos. Igualmente este eje de desarrollo hacia el noroeste de la ciudad se configura como el centro de distribución financiera y administrativa de la Isla.

El eje central se complementa con un entramado de calles que lo cortan transversal y paralelamente como son las calles de Fernando de Castañeyra, García Escámez, y Alfonso XIII, etc., en un segundo orden de importancia.

Al analizar la distribución de establecimientos comerciales por calles, y continuando con el mismo esquema, las calles de: 1.º de Mayo, León

F. 6

EVOLUCION COMERCIAL Ventas de terrenos y edificios

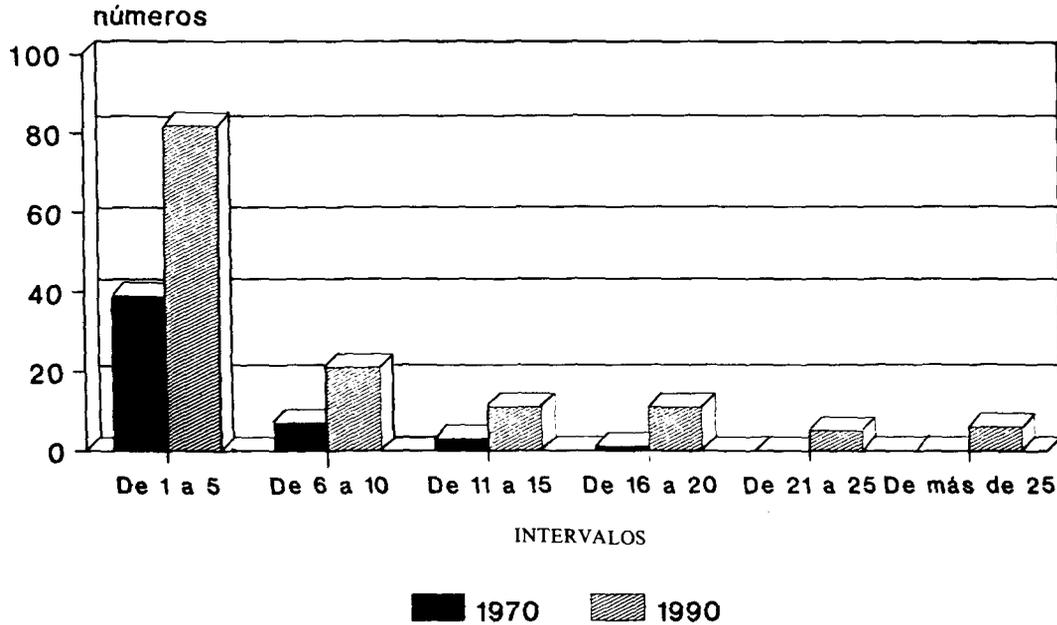


EDIFICIOS Y TERRENOS

Fuente: Cámara Oficial de Comercio de Las Palmas. Elaboración propia.

ACTIVIDAD COMERCIAL POR CALLES
PUERTO DEL ROSARIO

F. 7



Fuente: Excmo. Ayuntamiento de Puerto del Rosario. Elaboración propia.

y Castillo, y Secundino Alonso, ejercen un efecto de concentración y centralidad. En cuanto a la concentración destacamos como de las ciento treinta y seis calles analizadas, estas aglutinan más de un 68,4% de las actividades comerciales cuantificadas (vid. gráf. n.º 6), de igual manera concentran parte de las funciones administrativas y representativas de la ciudad.

2.º Continuación Avenida de los Reyes Católicos y la calle Almirante Lallerdmand. En este eje se localiza el Cuartel Militar de la Legión y sus dependencias familiares. Este se contituye junto al entramado de calles que desembocan en él, en el centro comercial minorista y de servicios, fundamentalmente de bares-cafeterías, indicadores asimismo de la cercanía del puerto.

Este eje comercial se complementa con el entramado de calles que lo cortan perpendicularmente y paralelamente.

En definitiva, Puerto del Rosario presenta dos ejes comerciales de desarrollo espacial, uno de actividad comercial de minoristas y de venta de servicios localizado en su mitad noreste, y otro de actividades comerciales diversas y de finanzas y administración, localizado en su parte noroeste. En medio de estos se localizan un entramado de calles de menor importancia comercial, que configuran un abanico en torno a los ejes y centros principales (vid. mapa n.º 1).

8. CONCLUSIONES

«La vinculación entre la aparición y justificación del fenómeno urbano y el desarrollo de las actividades comerciales es palpable en el desarrollo histórico de la ciudad»², tal como señala de forma acertada Berry.

Constatamos que el comercio al por menor y algunas actividades de servicio constituyen el eje fundamental de la centralidad urbana de la ciudad.

Asimismo, Puerto del Rosario se puede definir por su carácter portuario y de mercado, frente a la nula actividad industrial. En definitiva es una ciudad terciarizada, tal como la considera Berry al indicar que: «Todas las ciudades pueden deber su existencia a una actividad propia como productores especializados, pero muchas se mantienen exclusivamente por su papel de centro de mercado»³.

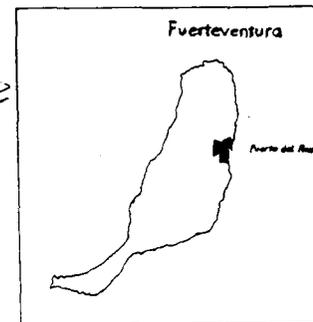
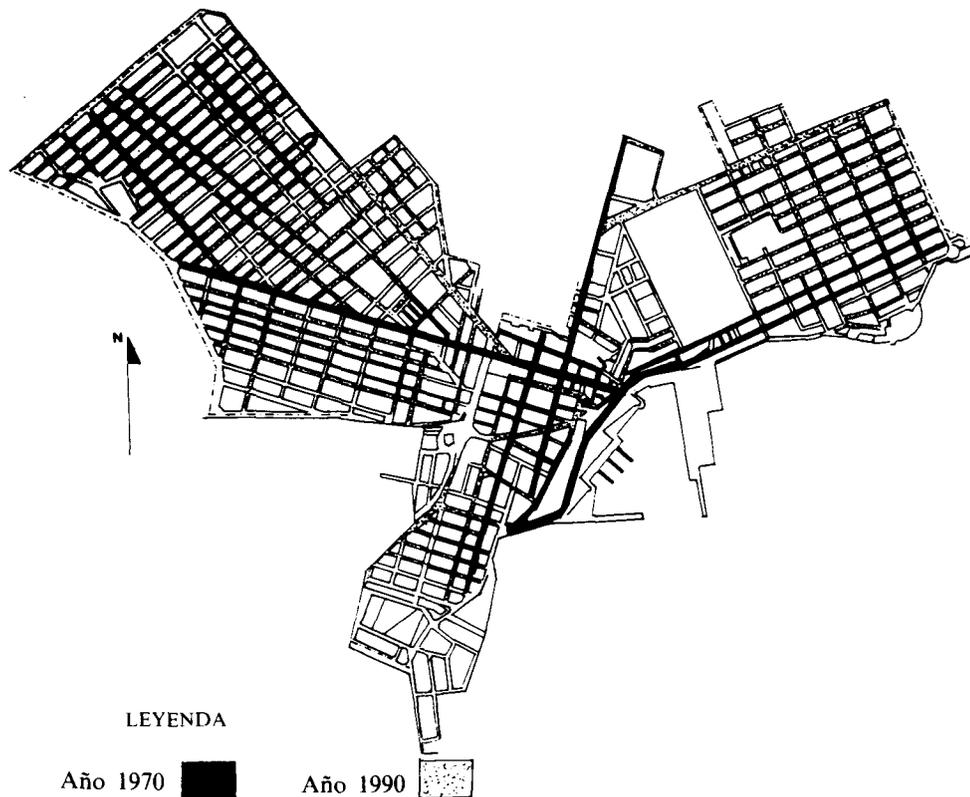
La evolución comercial en la ciudad ha estado vinculada al desarrollo de la zona que se articula, entorno a los dos ejes de calles León y Castillo-1.º de Mayo-Secundino Alonso, y Avenida de los Reyes Católicos-Almirantę Lllallerdmand. Ambos con un crecimiento diferencial.

2. BERRY. «Geografía de los centros urbanos». Ed. Vicens Vives, Madrid. 1971.

3. Idem.

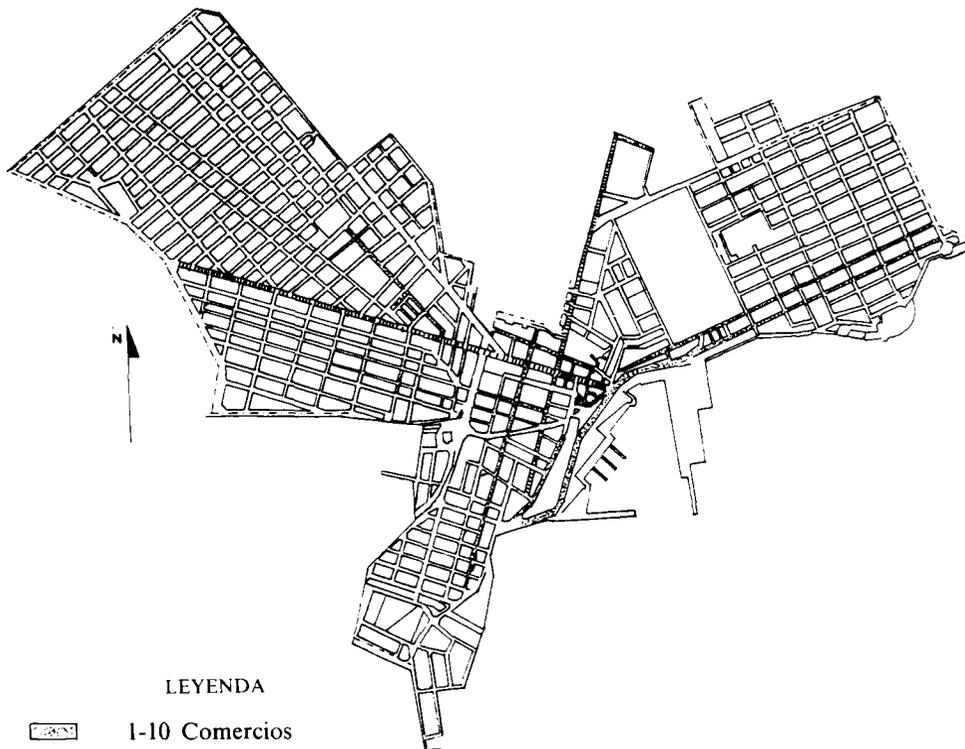
1. EVOLUCION COMERCIAL DESDE 1970 A 1990 PUERTO DEL ROSARIO

176



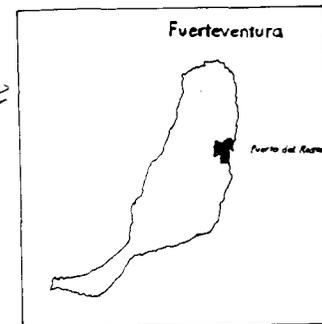
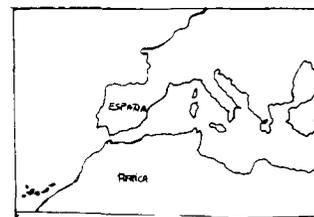
C: Soledad y Fátima Ojeda Chirino
F: Cámara de Comercio.

2. DENSIDAD COMERCIAL POR CALLES
EN PUERTO DEL ROSARIO. Año 1970



LEYENDA

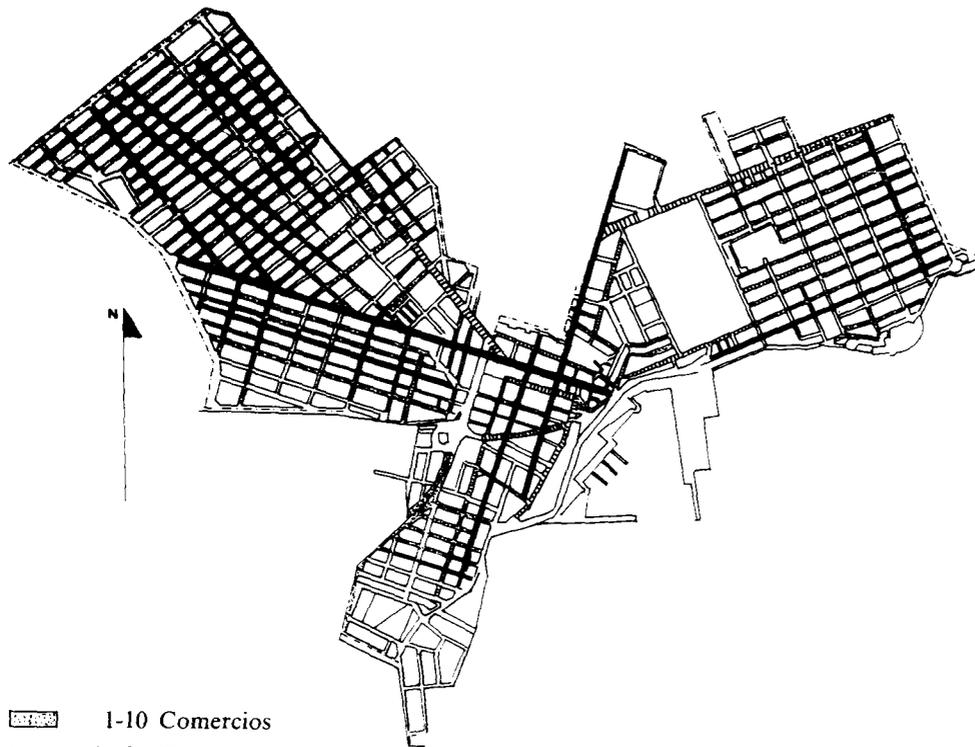
-  1-10 Comercios
-  11-20 Comercios
-  + de 20 Comercios



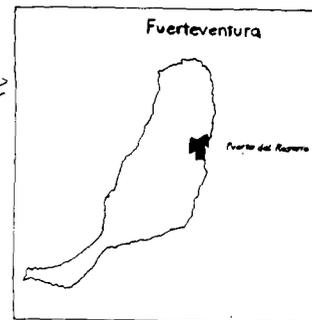
C: Soledad y Fátima Ojeda Chirino
F: Cámara de Comercio.

2. DENSIDAD COMERCIAL POR CALLES
EN PUERTO DEL ROSARIO. Año 1990

178



-  1-10 Comercios
-  11-20 Comercios
-  + de 20 Comercios



C: Soledad y Fátima Ojeda Chirino
F: Cámara de Comercio.

Frente a las formas de comercio tradicional, caracterizadas por: sus reducidas dimensiones, su carácter familiar, su escasa capitalización, su bajo nivel profesional y la escasa utilización de nuevas técnicas comerciales, se localizan escasos comercios de nueva y moderna implantación.

El crecimiento comercial en la ciudad se ha producido entre los años 1970 y 1990, con especial incremento a partir de los años ochenta.

Tres son los factores desencadenantes de su incremento:

- a) La llegada de turismo.
- b) El desarrollo de la actividad portuaria.
- c) La ubicación del Tercio de la Legión.

Estos factores se interrelacionan configurando un nuevo orden socio-económico en la ciudad.

En definitiva, se confirma la importancia que la localización y estructura comercial desempeñan en el desarrollo urbanístico de la ciudad y, por tanto, su importancia en la ordenación de los espacios urbanos.

9. BIBLIOGRAFÍA

- BERRY, B. J. (1971): *Geografía de los centros de mercado y distribución al por menor*. Ed. Vicens Vives, Madrid.
- GOMEZ MENDOZA, J. (1983): «Estructuras y estrategias comerciales en España». *Ciudad y territorio*, n.º 55.
- ARMENGOL MARTIN, M. Y MARTEL ALAYON (1990): *Localización comercial en la ciudad de Las Palmas*.
- BRANDIS, D. (1987): *El sector terciario. Su estudio en el municipio de Madrid a partir del Censo de locales*. *Ciudad y territorio*, n.º 55.
- BEAUJEU-GARNIER Y DELOBEZ (1977): *Géographie du commerce*. Paris, Masson.
- TRICART, J. (1950): *Contribution a l'étude des structures urbaines*. Revue de Géographie. Lyon.

COMERCIO AL POR MENOR EN ARRECIFE
(1970-1990)

MATILDE ARMENGOL MARTIN
INES MARTEL ALAYON

0. INTRODUCCIÓN

El trabajo que presentamos a estas jornadas responde a la necesidad de reflexionar sobre lo que supone la evolución del comercio al por menor en Arrecife.

Debemos tener en cuenta que los estudios de comercio en Geografía se han realizado con una importancia secundaria, y como capítulos de tratados más amplios; en España dichos estudios han comenzado a elaborarse en épocas recientes, sobre todo aquéllos trabajos específicos dedicados al comercio y concretamente al comercio al por menor. Se puede decir que es a partir de los años setenta, y como consecuencia de la terciarización de la sociedad que afecta a las leyes internas del comercio, cuando este sector comienza una amplia transformación.

Con relación a Canarias este tipo de estudios casi son inexistentes hasta la actualidad desde el punto de vista geográfico, y concretamente para Lanzarote no tenemos ningún tipo de referencia.

El estudio del comercio al por menor en el municipio de Arrecife debemos enmarcarlo dentro del ámbito temporal que ha llevado al despegue económico de Lanzarote tras el desarrollo del turismo en los años setenta, y por lo tanto al desarrollo de un sector servicio que lleva aparejado la evolución y crecimiento de establecimientos comerciales hasta el momento inexistente. Vemos la relación que se establece entre desarrollo comercial y desarrollo socio-económico global en un espacio determinado, de conformidad con las apreciaciones de Severiano Escolano: «Los elementos de renovación que afectan al comercio hay que interpretarlos en el contexto en que se producen los cambios socio-económicos...»¹.

Es el auge del turismo y del sector servicio en general el eje fundamental del crecimiento urbano de Arrecife, sobre todo por su proximidad a zonas turísticas de importancia en la isla de Lanzarote. Este crecimiento urbano lleva consigo una mayor concentración de población que

1. ESCOLANO, S. (1988): *Comercio y territorio en España*. Ed. Universidad de Zaragoza, p. 62.

incide en el incremento de la oferta comercial; oferta comercial que a la vez responde a las nuevas necesidades de consumo que impone el desarrollo del sector servicio.

1. FUENTES Y METODOLOGÍA

Las fuentes disponibles es uno de los problemas más graves que nos encontramos a la hora de investigar sobre el comercio, tanto por las deficiencias de las mismas como por las limitaciones de la información que nos aportan, considerando que las fuentes estadísticas oficiales presentan enormes deficiencias, permitiendo solamente una aproximación a la realidad estudiada.

Mencionemos de entrada, las fuentes de necesaria consulta para cualquier investigación de Geografía del Comercio:

— El *censo de locales* que nos permite conocer las características de los mismos: superficie, actividad principal del local, nivel de empleo y la distinción entre local establecimiento y local auxiliar, que siguiendo la definición del Instituto Nacional de Estadística «local establecimiento es donde tiene lugar actividades productoras de bienes o servicios sólo o conjuntamente con actividades auxiliares, y local auxiliar es donde sólo se realizan actividades auxiliares de una empresa multilocalizada: oficinas, almacén y otros»².

— *Licencias comerciales* «autorizaciones legales y fiscales para poder ejercer una actividad mercantil»³, presentando la dificultad de que su número suele superar ampliamente el número de establecimientos, al corresponder cada licencia a un determinado tipo de artículo, teniendo que introducir índices correctores.

— *Impuesto municipal de radicación*, de carácter municipal y que permite conocer el número de establecimientos existentes, así como datos sobre la superficie de los mismos, diferenciando entre la superficie destinada a almacén, escaparate, espacio de ventas, etc.

Las deficiencias de las fuentes deben ir acompañada de un trabajo de campo exhaustivo. Estas deficiencias condicionan y dificultan el análisis científico que supone el estudio del comercio al por menor y de sus propias leyes dentro de la configuración del espacio urbano.

Para analizar el comercio al por menor en Arrecife hemos utilizado fundamentalmente el censo de locales de 1980 publicado por INE y las licencias comerciales por municipios de los años 1970, 1980 y 1990 facilitadas por la Cámara de Comercio de Las Palmas.

2. I.N.E. (1980): *Censo de locales*. Madrid.

3. GOMEZ MENDOZA, J. (1983): *Estructuras y estrategias comerciales en España. Ciudad y territorio*, núm. 55, p. 6.

En este trabajo hacemos una reflexión sobre el comercio al por menor y sus características en el espacio urbano de Arrecife, en el período que va desde 1970 a 1990, por coincidir no sólo las transformaciones socio-económicas en la isla, que afectan a Arrecife, sino también porque es cuando el comercio al por menor comienza su transformación, incidiendo en su estructura y en el ámbito espacial de Arrecife. Por otro lado, es el período en que asistimos al desarrollo de otros sectores como: la construcción, hostelería, etc. así como la aparición de toda una serie de actividades que si bien no suponen una actividad comercial directa (no se vende productos directamente), si prestan o venden servicios: cafeterías, bares, agencias, bancos, etc. al igual que todos aquellos que complementan la actividad comercial. Todos estos aspectos inciden en la organización y en el desarrollo espacial del comercio al por menor en Arrecife.

2. EL COMERCIO AL POR MENOR EN ARRECIFE

De forma general el sector comercial y en particular el comercio al por menor ha experimentado a partir de los años setenta cambios tanto a niveles cualitativos como cuantitativos, de todas formas estos cambios no se han manifestado por igual en cada una de las islas, y si bien en las dos provincias sobre todo en Gran Canaria, la transformación comercial ha sido más rápida como lo demuestra la presencia en mayor medida de las nuevas formas comerciales: grandes almacenes, establecimientos comerciales, etc.; concentrando así el grueso del equipamiento y la oferta comercial del sector. En el resto de las islas y, en particular en Lanzarote, este desarrollo de los establecimientos comerciales es más lento y se caracteriza por un comercio que responde a las pautas tradicionales, salvo la presencia de centros comerciales (14 en la isla de Lanzarote) ligados a la actividad turística, caracterizándose estos centros por su baja calidad en la presentación, falta de promoción y problemas de gestión del propio centro por la falta de asociacionismo comercial.

Para analizar el desarrollo comercial de Arrecife en los últimos veinte años, según datos del cuadro 1, hemos cuantificado la participación de cada subsector en el global de los años 1970, 1980 y 1990.

Analizando detalladamente los grupos de actividades comerciales que aparecen en el cuadro 1, podemos sacar las siguientes conclusiones parciales:

1. El subsector de *productos alimenticios y bebidas* engloba todas las ventas al por menor de alimentos, conservados, autoservicios, supermercados, dulcerías y pastelerías; siendo este grupo de establecimientos el preponderante en cada uno de los períodos analizados, sufriendo a su vez una profunda transformación. En cuanto a la pérdida de importancia

Cuadro 1

CLASIFICACION DE LOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES
SEGUN ACTIVIDAD EN ARRECIFE. 1970, 1980 Y 1990

<i>Actividad comercial</i>	1970		1980		1990	
	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%
Productos alimenticios y bebidas	113	31,1	174	33,5	193	28,2
Textiles, confecciones, calzados y cueros	59	16,3	88	16,9	118	17,2
Equipamientos del hogar y muebles	42	11,6	52	10,0	73	10,7
Farmacia, perfumería y droguería	85	23,4	94	18,1	111	16,2
Relojería, joyería y bisutería	12	3,3	20	3,8	15	2,2
Ferretería	16	4,4	26	5,0	36	5,2
Cristalería, adornos y porcelana	18	5,0	27	5,2	56	8,2
Vehículos y accesorios de vehículos	8	2,2	13	2,5	34	5,0
Comercio mixto al por menor	10	2,7	26	5,0	49	7,1
TOTAL	363	100,0	520	100,0	685	100,0

Fuente: Cámara Oficial de Comercio de Las Palmas. Elaboración propia.

relativa (del 31,1 por ciento en 1970 pasa a 28,2 por ciento en 1990) de este subsector se debe precisamente a este proceso de transformación con la implantación de las nuevas fórmulas comerciales, que ha supuesto una disminución del número de comercios tradicionales, a favor de un aumento de establecimientos tipo autoservicios y supermercados.

2. *Textiles, confecciones, calzados y cueros*: contempla toda la venta al por menor de este tipo de productos, desde aquéllos establecimientos donde las ventas tienen un carácter más ordinario a los que presentan una mayor especialización en un determinado producto, como son las boutiques, los establecimientos de calzado de calidad, los establecimientos de ropa infantil, etc. Durante el período analizado se observa que este grupo de establecimientos en valores relativos ha experimentado un ligero ascenso, así en 1970 supone un 16,3 por ciento y en 1990 un 17,2 por ciento.

3. *Equipamiento del hogar y muebles*: en este tipo de establecimientos se incluyen todas las ventas al por menor de aparatos electrodomésticos y todo tipo de muebles para el hogar. Su evolución se justifica por el aumento de la demanda debido al cambio de mentalidad de los consumidores, que gastan más dinero en bienes que mejoren su calidad de vida al tener un nivel de renta más elevado que a su vez ha modificado las pautas en el gasto familiar. Otro elemento que ha incidido en este epígrafe es la incorporación de la mujer al mundo laboral, que permite la introducción en el hogar de un mayor número de electrodomésticos.

4. *Farmacia, perfumería y droguería*: engloba todos los establecimientos que se dedican a la venta al por menor de productos relacionados con perfumería y droguería, así como, farmacéuticos. En relación a este apartado, hay que mencionar, que el mayor crecimiento se ha producido en los establecimientos de perfumería y droguería, ya que el número de establecimientos farmacéuticos no va en relación a la demanda, sino que depende de una normativa específica. En este tipo de productos, el incremento de su demanda viene justificada no sólo por el aumento de la población en Arrecife, sino también por la población visitante.

5. *Relojería, joyería y bisutería*: este tipo de establecimientos muestran un crecimiento moderado y lento, al ser un tipo de comercio en que sus productos presentan unos costes más elevados y un carácter más esporádico en sus ventas.

6. *Ferretería*: se han incluido, además de las ferreterías, todos los comercios relacionados con la venta de materiales para la construcción: cerámicas, baños, vigas, tejas, etc. Su incremento hay que analizarlo con el boom de la construcción generado por el turismo.

7. *Cristalería, adornos y porcelana*: comercio al por menor de regalos y objetos de decoración, actividad desarrollada en establecimientos de mayor especialización.

8. *Vehículos y accesorios de vehículos*: son los establecimientos dedicados a la venta de automóviles, motocicletas, etc. y sus accesorios. Suponen un aumento relativo apreciable, pasando de 1970 de 2,7 por ciento a un 5,0 por ciento en 1990.

La mayoría de los establecimientos se concentran en Arrecife, atendiendo como foco central a toda la isla.

9. *Comercio mixto al por menor*: contempla al resto de establecimientos que por su diversidad no se diferencia claramente, por ejemplo: bazares, estancos, juguetes, etc. Una de las características más relevantes dentro de la evolución del comercio al por menor en Arrecife, es ver como cada subsector apenas varía su participación porcentual relativa en los tres períodos estudiados, ello nos sirve para argumentar que la diferenciación que se ha producido dentro del comercio al por menor en los últimos veinte años, haya venido vía modernización y al nivel de implantación de la misma, y no, vía incremento de un subsector en detrimento de otro.

La estructura del comercio al por menor en la isla de Lanzarote, ha estado vinculada al desarrollo de Arrecife, centro comercial de la isla, tanto por el número de establecimientos como por su especialización. Al mismo tiempo que es el centro de la distribución administrativa y financiera de la isla. Dentro de esta estructura comercial el comercio tradicional sigue teniendo una relativa importancia. Este comercio tradicional tiene como elementos que lo caracterizan los siguientes:

- reducidas dimensiones de los establecimientos,
- empresas familiares,
- escaso nivel de equipamientos,
- bajo nivel de formación empresarial,
- *deficiente nivel de gestión y*
- no utilización de nuevas técnicas comerciales.

3. RELACIÓN ENTRE VOLUMEN DE EMPLEO COMERCIAL Y NÚMERO LOCALES COMERCIALES. 1980

En la descripción de las fuentes, comentamos que las utilizadas por nosotros serían las licencias fiscales, para ver la evolución de comercio según las actividades y el censo de locales, concretamente el de 1980, para analizar las posibilidades que presenta dicha fuente. Este se fundamenta en las características de los establecimientos, aportando información sobre el nivel de empleo según actividad. En cuanto a las características de los establecimientos, y concretamente a su número, no es muy fiable, ya que según recoge el propio censo se trata de un cómputo de locales y no de establecimientos económicos, aunque en la práctica ambos conceptos se aproximan según el propio Instituto Nacional de Estadística.

Cuadro 2

LOCALES ACTIVOS Y PERSONAS OCUPADAS SEGUN ACTIVIDAD PRINCIPAL. 1980

	<i>Núm. locales activos</i>	<i>%</i>	<i>Núm. empleados</i>	<i>%</i>	<i>Valor medio</i>
Arrecife	1.479	5,2	6.185	4,7	4,18
Lanzarote	2.508	8,9	9.525	7,3	3,79
Provincia	28.185	100,0	130.638	100,0	4,63

Fuente: Censo de Locales 1980, INE. Elaboración propia.

En relación al volumen de empleo no sólo nos permite analizar el nivel de ocupación en el sector comercial y por actividad, sino que también podemos conocer el valor medio del número de empleados por establecimiento.

Observando los datos del cuadro 2, vemos que sobre el total de personas ocupadas en la isla, Arrecife concentra el mayor volumen de empleo, reflejo de una mayor concentración espacial de establecimientos.

Cuadro 3
**LOCALES COMERCIALES EN RELACION AL TOTAL
 DE LOCALES ACTIVOS. 1980**

	<i>Núm. locales activos</i>	<i>%</i>	<i>Núm. locales comerciales</i>	<i>%</i>	<i>% total</i>
Arrecife	1.479	59,0	808	55,0	54,6
Lanzarote	2.508	100,0	1.470	100,0	58,6

Fuente: Censo de Locales 1980, INE. Elaboración propia.

En el cuadro 3, podemos observar como la actividad comercial es mayoritaria dentro del cómputo global de locales activos, tanto en Arrecife, con un 54,6 por ciento, como en la isla, con un 58,6 por ciento. Asimismo se refleja que dentro de la actividad comercial de Lanzarote, Arrecife genera el 55,0 por ciento de dicha actividad.

4. CONCLUSIONES

En este trabajo se han planteado algunos de los aspectos más relevantes de la estructura del comercio al por menor en Arrecife, teniendo en cuenta las limitaciones de las fuentes para el estudio del comercio. Así, a modo de conclusión resaltamos:

— La estructura del comercio al por menor en Lanzarote, y concretamente de Arrecife responde al patrón tradicional, de todas formas hay que mencionar que junto con este comercio tradicional conviven establecimientos que responden a las nuevas formas comerciales, producto de la propia evolución del sector y del cambio de hábitos del consumidor.

— En el período analizado la evolución del comercio al por menor ha afectado de forma diferente a los distintos tipos de comercio, dándose un aumento en determinados tipos de establecimientos, mientras que otros retroceden, como por ejemplo hemos visto en el caso de la alimentación o en el sector textil donde se aprecia una mayor especialización.

— Arrecife respecto al resto de la isla ejerce un efecto de centralidad y concentración tanto comercial como administrativa.

— En la evolución comercial de Arrecife en el período analizado se han generado transformaciones tanto cualitativas como cuantitativas, producto del desarrollo económico de la isla.

— Mencionar el papel que desempeñan los centros comerciales ligados a las zonas turísticas como manifestación de las nuevas formas comerciales.

**ANALISIS GEODEMOGRAFICO DE LA ESTRUCTURA
POBLACIONAL DE PUERTO DEL ROSARIO.
FUERTEVENTURA (1986)**

**DAMASO BARRAGAN GONZALEZ
MARIA DOLORES MARTIN DEL TORO**

1. ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN

1.1. *La composición de la población por edad y sexo: Una gran disimilitud entre ambos sexos*

El análisis de las variables mortalidad y fecundidad, y en segundo término, aunque no por ello menos importante, los movimientos migratorios, condicionan en gran medida la estructura y composición de la población por edad y sexo. Ello va a explicar, en última instancia, las formas adoptadas por las pirámides poblacionales de Puerto del Rosario durante el período estudiado (1975-1989).

Al contrario que en períodos anteriores, y no muy lejanos, serán los movimientos migratorios los que terminen configurando los distintos histogramas que componen las pirámides de población de la capital mayorera. Concretamente la inmigración, creciente desde el año 1975 hasta la actualidad, conformará la silueta ensanchada de los histogramas centrales de dicha representación. Si a ello le unimos el progresivo descenso de las tasas de mortalidad y también, aunque en menor medida, las de natalidad, se termina configurando una pirámide que poco tiene que ver con las existentes para otros períodos, en los que la forma de triángulo isósceles denotaban un régimen demográfico muy poco evolucionado, con unas altísimas tasas de natalidad y, dependiendo de la lejanía en el tiempo, también unas muy altas tasas de mortalidad.

A pesar de lo dicho hasta ahora, se puede considerar que hay una cierta juventud demográfica en Puerto del Rosario; así, de los 14.249 habitantes de derecho existentes en 1986, 5.873 pertenecían a los histogramas de menores de 20 años, es decir, el 41,2% de la población se puede considerar joven. Este hecho es debido, sin duda, al mantenimiento de una natalidad en unos altos valores, aunque en clara disminución, sobre todo, en la última década.

En cuanto a la población adulta (entre 20 y 59 años, ambos inclusivos), ha sufrido un gran incremento en comparación con épocas precedentes, conformando, según el Padrón de 1986, el 50,7% del total de

la población de derecho. Ello es debido, como se ha citado anteriormente, al cambio en los movimientos migratorios, que han pasado de ser eminentemente emigratorios en los 75 primeros años del siglo, a sufrir un giro para convertirse en inmigratorios, sobre todo a partir de mediados de la década de los 80 con el «boom» turístico que se produce en la isla de Fuerteventura.

Relacionado con esto último, podemos apreciar otra característica de la población de Puerto del Rosario, que supone otra de las grandes diferencias con las estructuras anteriores. En efecto, nos referimos al gran desequilibrio en la sex ratio, la cual se decanta claramente a favor de los hombres.

Este hecho se debe a dos causas principales: por un lado, a la instalación, en la capital mayorera, del Tercio de la Legión «Don Juan de Austria» a partir de 1975; y por otro, a la oferta masiva de puestos de trabajo, debido principalmente al ya conocido «boom» turístico, sobre todo en el sector terciario y en la construcción, lo que implica que una gran cantidad de población masculina en edad laboral (jóvenes y adultos) emigren desde otros puntos geográficos hacia esta isla.

Por lo que a la población vieja se refiere (mayores de 60 años), se puede afirmar que se mantiene en los mismos niveles que en épocas anteriores, aunque con una cierta disminución; así, según el profesor Alejandro González Morales, la población mayor de 60 años en 1975, suponían el 8,9% de la población total de derecho de la capital mayorera¹, mientras que en 1986, según el Padrón municipal del mismo año, suponen el 8,1%.

Cuadro 1
EVOLUCION DE LOS TRES GRANDES GRUPOS
DE EDAD EN PTO. DEL ROSARIO (1975-1986)

Grupos de edad	1975 *		1986 *	
	Total	%	Total	%
0-19	3.948	46,7	5.873	41,2
20-59	3.754	44,2	7.233	50,7
+ 60	749	8,9	1.143	8,1

Fuentes: *Dr. Alejandro González Morales: *Estructuras agrarias recientes en la isla de Fuerteventura*.

**CEDOC. *Padrón 1986*. Elaboración propia.

1. GONZALEZ MORALES, A.: (1986). *Estructuras agrarias recientes en la isla de Fuerteventura*. Tesis doctoral. Universidad de La Laguna.

Esta pequeña disminución en el porcentaje de viejos no supone una gran descompensación en la población, ya que como se aprecia en el cuadro anterior, el número total de viejos ha aumentado entre 1975 y 1986 en casi 400 efectivos; lo que ocurre es que el gran aumento de la población adulta ha ocasionado que, en términos relativos el aumento de los viejos no sea significativo, incluso presenta una ligera regresión. Con todo ello, podemos apreciar que la pirámide de población de Puerto del Rosario en 1986 presenta un claro aspecto en forma de «muela», dejando atrás como ya se ha citado anteriormente, la forma de triángulo isósceles (vid. figs. 1, 2 y 3).

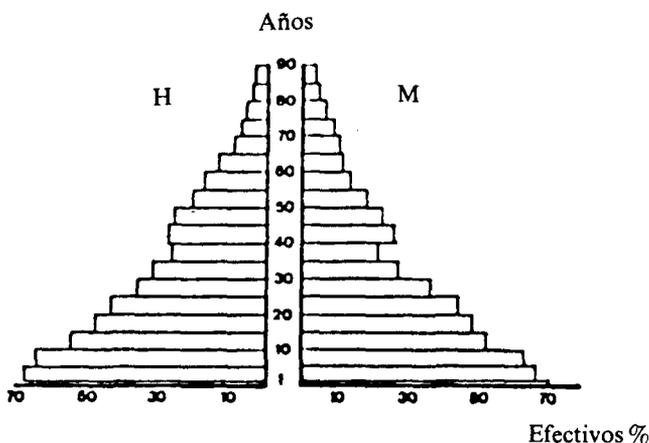
1.1.2. La población juvenil: Hacia una disminución porcentual de los efectivos

A pesar de que entre 1975 y 1986 el número total de habitantes jóvenes se ha incrementado en casi 2.000 personas, podemos hablar de una clara disminución porcentual de estos efectivos, que ha pasado de un 46,7% en 1975 a un 41,2% en 1986.

La explicación a esta aparente contradicción entre las cifras absolutas y las relativas de los jóvenes de Pto. del Rosario viene dada por el abultado crecimiento que experimenta la población adulta, es decir, mientras

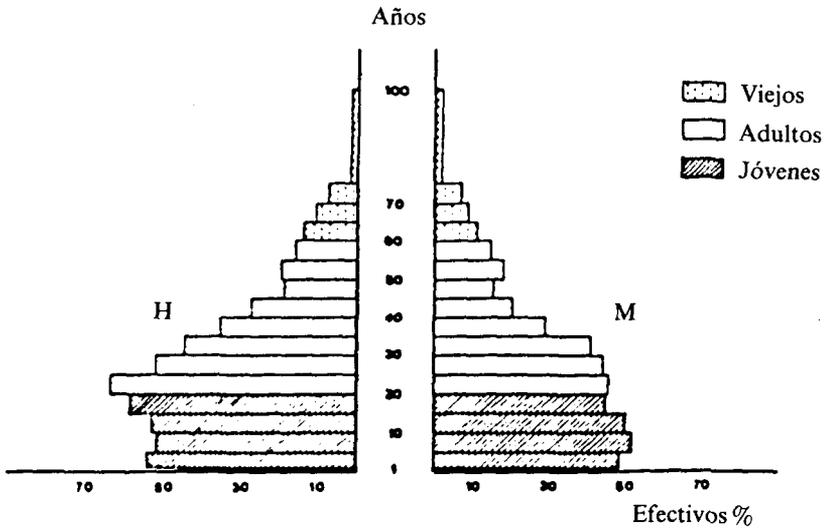
Fig. 1

PIRAMIDE DE POBLACION DE PTO. DEL ROSARIO. 1975



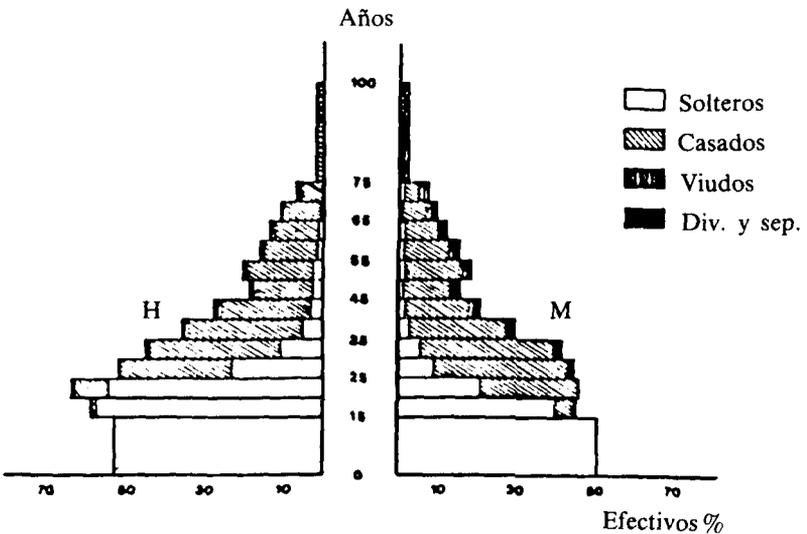
Fuente: Juan F. Martín: *Dinámica y estructura de la población de las Canarias Orientales (siglos XIX y XX)*.

Fig. 2
 PIRAMIDE DE POBLACION DE PTO. DEL ROSARIO. 1988



Fuente: CEDOC. *Padrón 1986*. Elaboración propia.

Fig. 3
 PIRAMIDE DE POBLACION DE PTO. DEL ROSARIO. 1986



Fuente: CEDOC. *Padrón 1986*. Elaboración propia.

los primeros aumentan en unos 2.000 efectivos, los segundos lo hacen en casi 3.500. Ello hace que el gran aumento de la población adulta vaya en detrimento del crecimiento de la población joven.

Otra explicación de esta disminución de la población joven radica en el descenso de las tasas de natalidad que ha sufrido la capital desde el año 1975 hasta 1988, el cual ha sido de casi el 10% (24,7% en 1975², 15,4% en 1988), denotando ya, por tanto, un régimen demográfico más evolucionado con respecto al que ya existía en 1975, al menos en lo que al número de nacimientos se refiere, ya que las tasas brutas de mortalidad se han mantenido relativamente estables, con ligeras fluctuaciones entre unos años y otros.

Asimismo, hay que tener en cuenta que en la cifra absoluta de jóvenes no sólo participan los índices de natalidad, sino también, aunque en menor medida, la inmigración de la que es objeto la isla durante la década de los 80, sobre todo a partir de 1984, por lo que se produce un giro con respecto a las décadas anteriores donde la emigración era una constante.

1.1.3. La población adulta: Un brusco incremento de la población y desequilibrio en la sex ratio

El reciente proceso de inmigración surgido a partir de mediados de la década de los 70 con el fin de cubrir los puestos de trabajo en el sector turístico, posibilitó un cambio en los movimientos migratorios, pues, hasta entonces, la isla de Fuerteventura se caracterizaba por la emisión de efectivos poblacionales que se dirigían a otras zonas en busca de empleo, especialmente hacia la capital de la provincia. Este aumento de población en edad laboral supone que la tasa de dependencia general, que era bastante elevada hasta fechas relativamente recientes, se reduzca, dado que el porcentaje de dicha población es mayor que el de las personas dependientes o inactivas de la estructura laboral, es decir, los jóvenes y los viejos.

Las causas que han originado este incremento son fundamentalmente dos: por un lado, la masiva llegada a la capital de mano de obra procedente de otras zonas y, por otro, el incremento que supone para esta población adulta la entrada, en este grupo, de los jóvenes nacidos en la década de los setenta.

En estrecha relación con este incremento de la población adulta, se advierte un gran desequilibrio entre sexos, que se manifiesta principalmente entre los 20 y los 35 años, claramente a favor de los hombres. Dicha desigualdad obedece, por un lado, a la ya citada inmigración, mayoritariamente masculina, y, sobre todo, en el caso particular de Pto.

2. GONZALEZ MORALES, A.: (1986). *Op. cit.*

del Rosario, a la llegada, a partir de 1975, del Tercio de la Legión «Don Juan de Austria», asentado en la capital mayorera³.

Si comparamos los histogramas entre 20 y 24 años de los hombres y las mujeres, se podrá apreciar claramente la desigualdad entre ambos sexos, puesto que mientras el número de mujeres asciende a 648 el de los hombres se sitúa en los 906 efectivos (vid. fig. 2).

1.1.4. La población vieja: Estancamiento porcentual en su evolución

Por lo que respecta al grupo de los viejos, se produce un estancamiento en su evolución dado que, si bien el número total de efectivos experimenta un aumento, porcentualmente las cifras son similares o incluso descienden ligeramente entre un año y otro. Esta contradicción se explica por el desmesurado crecimiento de la población adulta que obliga al descenso del resto de los porcentajes. Ello se puede observar en el cuadro 1, ya que si bien en el número total de efectivos se pasa de 749 en 1975 a 1.143 en 1986, en lo que a porcentajes se refiere se pasa de un 8,9 a un 8,1 %.

Por lo que respecta a la distribución por sexo, la pirámide refleja, en el histograma de 60-64 años, un número ligeramente superior de hombres con respecto al de mujeres (vid. fig. 2).

A partir de los 65 años, la sex ratio se nivela, existiendo igualdad entre ambos sexos, denotándose por ello la presencia de la sobremortalidad masculina que se manifiesta, aún más, a partir de los 70 años, donde las mujeres sobrepasan en número a los hombres.

1.2. *Las pirámides de población: Hacia un régimen demográfico más evolucionado*

La pirámide de población de 1986 refleja una clara evolución en el régimen demográfico de Pto. del Rosario con respecto a la de 1975⁴. Dicha evolución se manifiesta en la diferente forma que presentan las pirámides, ya que mientras la de 1975 adquiere una morfología de acento circunflejo (vid. fig. 1), caracterizada por una base ancha y un estrechamiento paulatino hacia la cúspide, la de 1986 ha sufrido un salto evolutivo situándose a caballo entre una pirámide en forma de muela y otra en forma de urna (vid. fig. 3), empezando a estrecharse en la base y sufriendo un progresivo ensanchamiento en la parte central. Ello es debido al descenso experimentado por las tasas de natalidad y al ya citado aumento de la inmigración, al que se une el grueso de la población joven perteneciente a la pirámide de 1975, y que, en 1986, forma parte de la población adulta.

3. *Ibidem*.

4. MARTIN RUIZ, J. F.: (1985). *Dinámica y estructura de la población de las Canarias Orientales (siglos XIX y XX)*.

1.2.1. Las pirámides de 1984: Hacia la consolidación de la transición

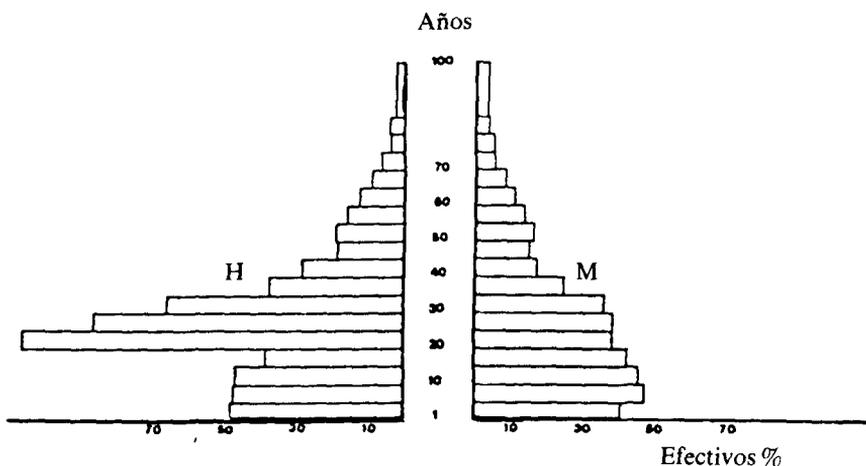
Puerto del Rosario se encuentra dividida en tres distritos (Pto. del Rosario, Casillas del Angel y Tetir), que, si bien presentan ligeras diferencias entre sí, responden a las características estructurales afines al conjunto de la población de la capital mayorera.

La primera gran diferencia a destacar se centra en torno a la distribución de la sex ratio, ya que, mientras en Pto. del Rosario y Tetir nacen más hombres que mujeres, en Casillas ocurre lo contrario, dominando claramente estas últimas (vid. figs. 4, 5, 6). Sin embargo, a partir del histograma correspondiente a la población entre 10 y 15 años en el caso de Tetir y de 15 a 20 en Pto. del Rosario y Casillas, se produce una inversión del proceso, por lo que, en estas edades, el porcentaje de mujeres supera al de hombres, tal y como se desprende de los datos elaborados por el Ayuntamiento de Pto. del Rosario, aunque, creemos que ello es debido a un error en el cómputo de dichos datos, ya que no existe causa aparente que justifique este hecho.

La diferencia más acusada que presentan las pirámides de Pto. del Rosario y Casillas con respecto a la de Tetir, se produce en el grupo de varones de edades comprendidas entre 20 y 40 años. Ello, sin duda alguna, se debe a los acuartelamientos militares existentes en esos distritos, lo cual incrementa considerablemente el número de efectivos masculinos.

Fig. 4

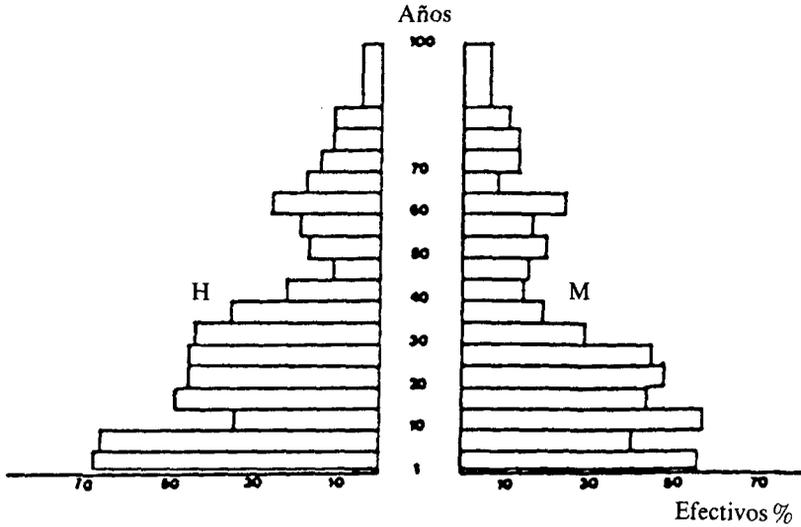
PIRAMIDE DE POBLACION DEL DISTRITO DE PTO. DEL ROSARIO. 1984



Fuente: Ayto. Pto. Rosario. Elaboración propia.

Fig. 5

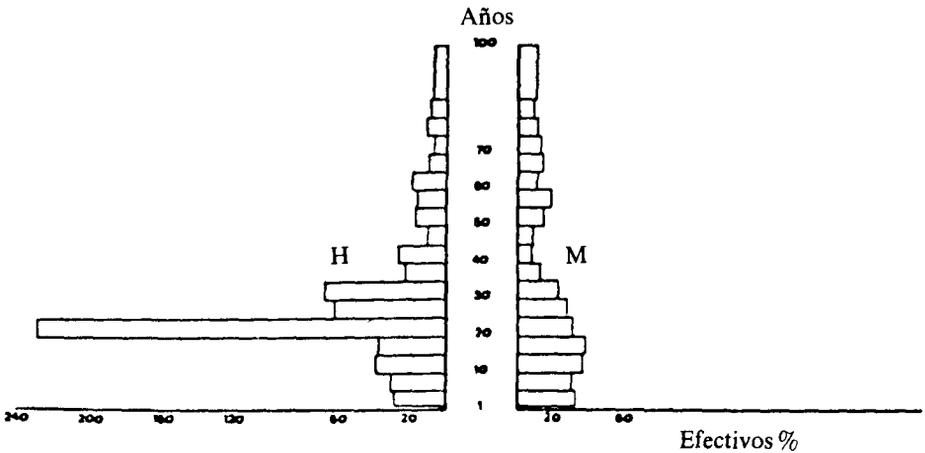
PIRAMIDE DE POBLACION DEL DISTRITO DE TETIR. 1984



Fuente: Ayto. Pto. Rosario. Elaboración propia.

Fig. 6

PIRAMIDE DE POBLACION DEL DISTRITO DE CASILLAS DEL ANGEL. 1984



Fuente: Ayto. Pto. Rosario. Elaboración propia.

Por otro lado, tanto en el caso de los hombres como en el de las mujeres entre 45 y 50 años, se produce, en los tres distritos, una muesca en los histogramas, que se exagera ligeramente en Tetir. La causa principal de este hecho radica en que la población perteneciente a estos histogramas se corresponde a los nacimientos durante el período de la Guerra Civil española, motivo que ocasiona un descenso de las tasas de natalidad, por razones obvias.

Los histogramas siguientes se caracterizan, excepto en el caso de Tetir, por un paulatino descenso de efectivos según nos acercamos a la cúspide de las pirámides. En Tetir, por el contrario, entre los 60 y 65 años, se produce un considerable ensanchamiento del histograma, tanto en el grupo de los hombres como en el de las mujeres, para, posteriormente, volver a estrecharse.

2. ESTRUCTURA SOCIO-PROFESIONAL DE LA POBLACIÓN DE PUERTO DEL ROSARIO (1975-1986)

2.1. *Características generales de la fuerza laboral*

La fuerza laboral de Pto. del Rosario continúa caracterizándose, al igual que en 1975, por un alto porcentaje de población económicamente inactiva (46,03 %) y, por tanto, también por unas tasas de dependencia elevadas. No obstante, se ha estado produciendo un paulatino ascenso de la tasa general de activos que en 1975 era de 36,7%⁵, mientras que la de 1986 es de 51,46%, por lo que dichas tasas de dependencia tienden a disminuir. Ello es debido al aumento en la oferta de empleo generada a partir del sector terciario, sobre todo del turismo, que, al mismo tiempo, trajo consigo una rápida desagrarización del campo que, hasta principios de la década de los 70, constituía el pilar fundamental de la economía del conjunto de la isla.

Así, en la distribución sectorial de la población activa por edad, destaca considerablemente, y por un amplio margen de diferencia, el sector terciario, que ocupa al 77,66% de la población, seguido del secundario con un 14,67% y, finalmente, el primario, que representa un 7,65% (vid. fig. 7).

Otra característica, derivada asimismo de la mayor oferta de empleo, es el bajo porcentaje de parados en relación con la población ocupada, ya que ésta representa un 87% aproximadamente de la población activa, mientras que el resto se divide entre el 5,75% de parados en busca de su primer empleo y el 7,34% de parados que ya han trabajado con anterioridad.

5. GONZALEZ MORALES, A.: (1986). *Op. cit.*

En cuanto a la población inactiva, destaca la dedicada a las labores del hogar, con más del 50 %, que, en su gran mayoría, corresponde a la población femenina la cual, a pesar de que en los últimos años, su presencia ha aumentado en el mercado laboral, ésta sigue siendo muy escasa. A este grupo le sigue en importancia los estudiantes, que representan el 28,32 % de la población inactiva.

2.2. *Tasas de actividad por sexo y edad*

A pesar de esta progresiva entrada de la mujer al mundo laboral, aún se puede observar un fuerte desequilibrio entre sexos en lo que a población activa se refiere. De este modo, el 78 % de ésta corresponde a los hombres, mientras que el resto, es decir, aproximadamente el 22 %, pertenece a las mujeres. A este desequilibrio se suma el hecho de que los índices de paro entre la población activa son considerablemente superiores en el caso de las mujeres (23,35 %) que en el de los hombres (10,2 %)⁶. Esta situación, donde el mercado laboral es prácticamente acaparado por los varones, es típica de una sociedad tradicional en la que la mujer, en la mayoría de los casos, se limita única y exclusivamente al cuidado de los hijos y a las tareas del hogar, sufriendo también, por otro lado, mayores dificultades a la hora de encontrar trabajo, lo cual se demuestra en los ya citados mayores índices de paro entre la población activa femenina.

Entre las mujeres que acceden al mercado laboral, éstas no suelen ocupar puestos de trabajo de elevada cualificación, sino que, por el contrario, dicha cualificación se sitúa en un nivel intermedio o bajo, destacando la rama de hostelería, profesionales y técnicas, comerciantes y vendedoras, y, finalmente, en menor porcentaje, los servicios administrativos «*vid. fig. 8 'B'*».

En el caso de los varones, es de destacar el hecho de que el número de activos es bastante superior al de no activos, así los primeros suponen un 77,5 % del total de hombres, mientras que los segundos representan tan solo el 22,5 % «*vid. fig. 8 'A'*». Además, dentro de la población activa masculina casi el 90 % se encuentra ocupada, por lo que el número de parados es realmente escaso, hecho que, como ya citamos anteriormente, no ocurre entre la población activa femenina, con lo cual se constata la afirmación anterior referente a las menores dificultades con que el varón se enfrenta a la hora de encontrar empleo.

6. CEDOC: Padrón municipal de habitantes. Pto. del Rosario. 1986.

Cuadro 2
POBLACION ACTIVA DE
PTO. DEL ROSARIO (%). 1986

	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>
Ocupados	89,78	76,64
Parado busca l ocupación	3,51	13,73
Parado ha trabajado antes	6,7	9,62

Fuente: CEDOC. *Padrón 1986. Elaboración propia.*

Las principales ocupaciones de los varones vienen constituidas por el sector de la construcción, que emplea a un 30,58 % de la población, seguido de las Fuerzas Armadas que ocupan a un 20,13 %; a mayor distancia se sitúan los comerciantes y vendedores en un 11,16 % y, finalmente, la hostelería que ocupa a un 10,04 % «fig. 8 'A'». Estos datos reflejan el importante proceso de terciarización que ha sufrido la economía de la isla, incluida la capital, donde la oferta de empleo ha sido generada a partir del sector servicios, que lleva aparejadas las actividades de hostelería y comercio; por otro lado, también se refleja la importancia que ha adquirido el asentamiento de los militares en la capital mayorera. Por tanto, tal y como se puede observar, la mayor parte de la oferta de empleo es de baja cualificación.

Entre la población no activa masculina destacan dos grupos: uno, formado por los estudiantes, que suponen casi el 50 %; y, por otro lado, el grupo de jubilados que representan el 40,78 %.

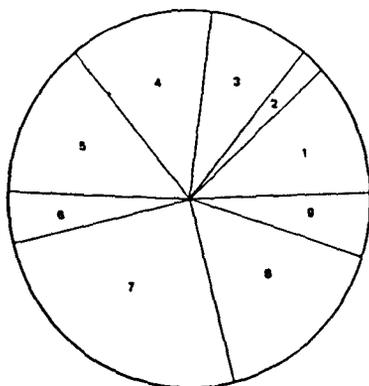
En la distribución sectorial de la población ocupada por edad, es relevante el que, en todas las edades, destaca la ocupación en el sector terciario, aunque se aprecia un paulatino descenso de dicha ocupación a medida que aumenta la edad de los efectivos; así, se pasa de un 86,42 % de la población entre 15 y 19 años, a un 68,8 % en el grupo de 55 a 64 años.

En el sector primario se produce el efecto contrario, ya que los porcentajes de ocupación, aunque siempre poco importantes, ascienden con la edad, de forma que los más jóvenes en edad laboral no sobrepasan el 4 %, mientras que entre los 55 y 64 años, ascienden a un 17,36 %. Ello demuestra el escaso interés que el sector primario despierta entre los jóvenes, que encuentran mejores perspectivas laborales y económicas en otros sectores de la economía (vid. cuadro 3).

En cuanto al sector secundario, los porcentajes de ocupación se mantienen, en líneas generales, constantes en todas las edades, oscilando entre un 9,69 % y un 17,76 %, siendo la construcción la actividad predominante ya que la industria en la isla en general y en la capital en particular, es prácticamente nula.

Fig. 7

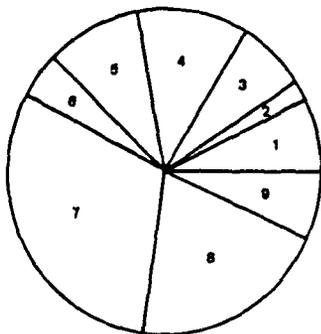
POBLACION OCUPADA SEGUN PROFESION. PTO. DEL ROSARIO. 1986



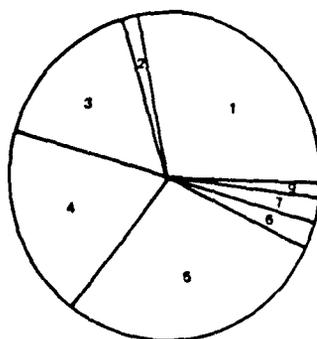
1. Profesionales y técnicos
2. Personal directivo, gerentes
3. Personal servicios administrativos
4. Comerciantes y vendedores
5. Servicios/hostelería, doméstico
6. Agricultura, ganadería, pesca
7. Minerales, maquinaria, construcción
8. Fuerzas Armadas
9. Sin especificar

Fig. 8

(A) HOMBRES



(B) MUJERES



Fuente: CEDOC. Padrón 1986. Elaboración propia.

Cuadro 3

DISTRIBUCION SECTORIAL DE LA POBLACION
OCUPADA POR EDAD (%). 1986

<i>Edades</i>	<i>Sector primario</i>	<i>Secundario</i>	<i>Terciario</i>
15-19	3,87	9,69	86,42
20-24	3,89	12,72	83,38
25-34	5,63	14,47	79,88
35-44	7,98	17,76	74,25
45-54	13,34	16,01	70,64
55-64	17,36	13,82	68,81

Fuente: CEDOC. *Padrón 1986*. Elaboración propia.

Finalmente, es de destacar el hecho de que se ha producido un claro rejuvenecimiento de la población activa, pues, si bien durante la década de los 70, según el profesor Alejandro González Morales, la cohorte de 45 a 55 años constituye el mayor porcentaje de edad⁷, en la década de los 80, por el contrario, son los de 20 a 40 años los que conforman el grueso de la población activa, destacando mayoritariamente el histograma de los 25 a los 29 años. Las principales causas que justifican este proceso son, por un lado, el gran número de inmigrantes jóvenes que llegan a la isla y, por otro, los altos índices de natalidad durante las últimas décadas.

2.3. *Incidencia de los movimientos migratorios en la estructura socio-profesional de la población de Pto. del Rosario*

La isla de Fuerteventura se ha caracterizado tradicionalmente por poseer un saldo migratorio negativo, es decir, la emigración ha superado siempre a la inmigración, debido fundamentalmente a las escasas perspectivas laborales que predominan en una economía de subsistencia que, unido a las elevadas tasas de natalidad, provocaba la huida de la población hacia otras zonas con mejores oportunidades de trabajo.

Sin embargo, a mediados de los años 80, se produce el proceso contrario. De este modo, a partir de 1984, las cifras denotan un saldo migratorio positivo, con lo que la capital recibe un importante contingente de población procedente de otras áreas. Los motivos que hicieron posible este cambio de los flujos migratorios se centran en, por un lado, la mayor oferta de empleo que, sobre todo, el sector turístico y actividades paralelas como construcción, hostelería, etc., genera y, por otro, la satu-

7. GONZALEZ MORALES, A.: (1986). *Op. cit.*

ración del mercado de trabajo en otras áreas, sobre todo de Gran Canaria, que provocaron la salida de trabajadores hacia Fuerteventura.

Según el Padrón de 1986, la población que no ha residido siempre en el municipio de Pto. del Rosario asciende a un total de 5.048 efectivos, de los cuales 4.269 se encuentran en edad laboral, es decir, entre los 14 y 65 años; de ellos, el 59,8% conforman la población económicamente activa, y en un porcentaje menor, 40,12% la inactiva. Destaca dentro de la primera, el elevado porcentaje de población ocupada, que asciende prácticamente a un 90%, dedicados, la gran mayoría, al sector terciario, aunque, si desglosamos esta población activa en función del año de llegada a la capital mayorera, se observa que, hasta el año 1960 aproximadamente, el sector primario adquiere gran importancia, pero siempre por debajo del terciario.

Por lo que respecta al sector secundario, entre los años 1961 y 1975, éste adquiere una gran importancia en detrimento del primario y, en algunos periodos, incluso del terciario. Ello posiblemente sea debido a la gran euforia que se produce en el sector de la construcción durante estos años.

Cuadro 4
POBLACION EMIGRANTE OCUPADA SEGUN AÑO
DE LLEGADA Y RAMA DE ACTIVIDAD. 1986

Año llegada	Total	Porcentajes. Sectores		
		Primario	Secundario	Terciario
Antes 1951	34	23,52	2,94	73,52
1951-1960	90	13,33	8,88	77,77
1961-1965	77	14,28	24,67	61,03
1966-1970	175	8,00	16,00	76,00
1971-1975	352	8,23	15,90	75,85
1976-1980	495	5,25	12,72	82,02
1981-1986	1.074	2,42	7,63	89,94

Fuente: CEDOC. *Padrón 1986*. Elaboración propia.

En cuanto al lugar de procedencia de estos inmigrantes hay que destacar que hasta 1970, la mayoría procedían del Archipiélago, pero, a partir de este año, se produce un equilibrio entre el número de personas que proceden de las islas y las de fuera de ellas (tanto de la Península como del extranjero), y es a partir de 1980 cuando estos últimos superan a los procedentes del resto de las islas y de los restantes municipios de Fuerteventura.

Si desglosamos por año de llegada de los inmigrantes⁸, se puede apreciar que, durante la década de los 50, casi un 50 % proceden de los distintos municipios de Fuerteventura, destacando también los que provienen de Gran Canaria que constituyen el 27 %. Del resto de inmigrantes, destacar los procedentes de Tenerife, en un 13 %, y otras comunidades como Valencia y Ceuta y Melilla, con porcentajes inferiores, aunque destacables. Por último, considerar el ínfimo porcentaje de extranjeros que llegan a la capital mayorera durante esta década.

Durante los años 1961-1965, se produce un cambio sustancial en lo que a la procedencia de los inmigrantes se refiere, excepto en el caso de la propia isla, cuyo porcentaje asciende a más del 70 %, por lo que el proceso migratorio del resto de los municipios mayoreros hacia la capital de la isla sigue en auge, denotando el ya iniciado proceso de desagregación, el cual se extenderá hasta la década de los 80.

Seguidamente, la isla de Gran Canaria continúa aportando casi un 16 % de población emigrante hacia Fuerteventura, aunque, si lo comparamos con la década anterior, este porcentaje ha disminuido considerablemente. Esto puede ser debido al «boom» turístico que comienza a padecer Gran Canaria en estos años, el cual, debido a la oferta de empleo generada, absorbe a este contingente de población potencialmente emigrante.

Con respecto a los inmigrantes peninsulares, que constituyen tan solo el 3,8 %, se produce una gran reducción de los mismos con respecto a la década anterior, posiblemente debido al auge económico que sufre la Península durante los años 60. Por su parte, los porcentajes de extranjeros ascienden a un 2 %, produciéndose por tanto un leve incremento.

Entre 1966 y 1970, destaca el ascenso de inmigrantes que proceden de la isla de Tenerife en particular, así como del resto de las comunidades españolas. Por su parte, los extranjeros que llegan a la capital de la isla experimentan un considerable aumento, hasta alcanzar un 7,5 %. De cualquier modo, siguen destacando los procedentes de otros municipios de Fuerteventura y de Gran Canaria, que suman el 73 % del total.

El quinquenio 1971-1975 supone una ruptura en lo que respecta a la procedencia de los inmigrantes en relación a años anteriores. Así, el mayor porcentaje de efectivos que llegan a Pto. del Rosario es absorbido por los extranjeros (26,59 %) que, al parecer, son los primeros en apreciar las posibilidades de explotación turística que esta isla posee.

A pesar del descenso sufrido con respecto a épocas anteriores, la población procedente de otros municipios de Fuerteventura que llegan a su capital, siguen suponiendo un alto porcentaje (25 %), ya que el proceso terciarizador de la economía mayorera continúa.

8. CEDOC: *Op. cit.*

Tras extranjeros y mayoreros, son los efectivos de Gran Canaria los que ocupan el tercer lugar en importancia (15 %). Es de destacar, en el último año del quinquenio, la llegada del Tercio de la Legión a Pto. del Rosario, lo que da lugar a que sean las provincias españolas en Africa (Ceuta, Melilla y otros) las que ocupan el cuarto lugar en la aportación de inmigrantes (14,8 %).

Los procedentes de la Península ascienden a un 8,4 %, produciéndose, por tanto, un aumento con respecto a los años anteriores, el cual puede ser debido al deterioro económico derivado de la crisis de los 70, que obliga a la población a optar por el recurso de la emigración y que, en la década siguiente (1976-1986), se agudiza el proceso.

Por último, la década 1976-1986 se caracteriza por un retroceso porcentual en la llegada de extranjeros, de Ceuta y Melilla e incluso de los procedentes de otros municipios de la isla, pasando, en estos momentos, a ocupar el primer lugar los que llegan de Gran Canaria. La importancia adquirida por la capital de la provincia es debida a que, en ella, comienza el proceso de crisis turística que hace disminuir la oferta de empleo en este sector, por lo que la población se ve obligada a emigrar hacia otras zonas como Fuerteventura donde dicha actividad está en pleno auge. Paralelamente, se frena la llegada de mayoreros a la capital de la isla, ya que éstos encuentran mejores perspectivas de trabajo en otros núcleos como Morro Jable y Corralejo.

En cuanto a los procedentes de la Península, sobre todo en los últimos años de la década, destacan los andaluces (11 %), lo cual es lógico si tenemos en cuenta que es una de las Comunidades españolas donde se registran los mayores índices de paro, seguidos de los madrileños (6,5 %).

3. LOS NIVELES DE INSTRUCCIÓN DE LA POBLACIÓN DE PUERTO DEL ROSARIO

3.1. *Características generales*

La población de Fuerteventura se ha caracterizado tradicionalmente por poseer unos niveles de instrucción bastante bajos, lo cual es propio de una zona económicamente atrasada, cuyos pilares económicos se basan única y exclusivamente en el sector primario.

Sin embargo, a partir de los años 70, se produce la llegada de capital a la isla destinado al sector turístico, lo cual favorece el aumento del nivel de vida, que, lógicamente, conlleva un incremento en los índices de escolarización⁹. A pesar de ello, la situación sigue siendo preocupante,

9. GONZALEZ MORALES, A.: (1986). *Op. cit.*

ya que el porcentaje de analfabetos continúa siendo elevado, sobre todo entre los adultos y los viejos. Con todo, el panorama cultural de la población mayorera ha mejorado con respecto a décadas anteriores.

3.2. *Análisis sectorial de los distintos niveles de instrucción*

Si analizamos los estudios realizados por el total de la población de Pto. del Rosario, se puede apreciar que más de la mitad de ésta, según el Padrón de 1986, han llegado a cursar sólo los estudios de enseñanza básica, lo cual nos da una idea del bajo nivel de instrucción existente en la capital. Ello es debido, fundamentalmente, a que si bien los índices de escolarización en las edades más tempranas han mejorado, estos escolares no suelen terminar sus estudios atraídos por la oferta laboral existente, de manera que, dada la remuneración económica que ésta les aporta, no sienten la necesidad de refugiarse en los estudios, a lo que contribuye también el que el grueso de esta oferta de empleo no precisa de una alta cualificación (construcción y hostelería principalmente). Este hecho lo confirma el que casi un 19% ni tan siquiera han concluido la enseñanza básica, dado que al alcanzar la edad laboral (14 años) se integran en el mercado de trabajo sin terminar la EGB. Así, los mayores porcentajes de población sin estudios se encuentran entre los 15 y los 30 años.

Esto último contrasta con respecto a la población analfabeta, donde los mayores porcentajes se sitúan en el grupo de los adultos, sobre todo, entre los 40 y 55 años, clara secuela de la situación vivida en Fuerteventura en general y Pto. del Rosario en particular durante la postguerra. De este modo, más de un 12% de los habitantes de la capital mayorera conforman la población analfabeta, aunque, como ya citamos anteriormente, la situación tiende a mejorar, y prueba de ello es que sólo el 0,2% de estos analfabetos se encuentran entre los sectores más jóvenes (entre los 14 y 15 años).

Por lo que respecta al resto de los grados de instrucción, los porcentajes descienden en relación a los anteriores, ya que un 10,7% logran concluir la enseñanza media y tan sólo un 5,7% terminan estudios superiores.

Al efectuar un análisis comparativo de los niveles de instrucción entre sexos, es significativo el hecho de que no existen diferencias apreciables entre los estudios realizados en el caso de los hombres y en el de las mujeres, a excepción del sector de analfabetos, donde el porcentaje de mujeres es ligeramente superior al de los hombres, lo cual es herencia del papel que la mujer ha desempeñado tradicionalmente en la sociedad, alejada del mundo laboral y escolar.

3.3. *Relaciones entre los niveles de instrucción y la actividad económica*

Por lo que respecta a la población activa, los mayores porcentajes engloban a la población que ha concluido algún tipo de estudio; así, aquellos que han superado la enseñanza básica suponen más del 58 % de dicha población activa. A estos le siguen, aunque a mayor distancia, los que poseen el título de Bachiller, con un 12,6 % y aquellos que han logrado terminar una carrera universitaria que significan un 10,7 %, porcentaje bastante elevado si tenemos en cuenta que estos universitarios suponen tan solo el 5,7 % de la población total (vid. fig. 9).

Por último, los porcentajes de analfabetos y personas sin estudios son inferiores dentro de la población activa, de modo que los analfabetos activos no alcanzan el 10 %, mientras que los no activos superan el 18 %, y la población sin estudios suponen un 8,2 % y un 10 % respectivamente.

Por otra parte, como es lógico, los menores porcentajes dentro de la población inactiva son ocupados por los que poseen estudios superiores, que sólo suponen el 1,7 %.

Si establecemos una relación entre el nivel de instrucción y ocupación, podemos observar como, dependiendo del sexo y excepto en el caso de la enseñanza superior, existe una diferencia clara entre las profesiones. De esta manera, en el grupo de los analfabetos y sin estudios, la población masculina se dedica mayoritariamente al sector de la construcción, mientras que la femenina se emplea en servicios domésticos y de hostelería, seguidas de comerciantes y vendedoras.

En cuanto a los hombres que han concluido la enseñanza básica, el mayor porcentaje sigue ocupado por los empleados en la construcción, aunque también adquiere especial relevancia los que forman parte de las Fuerzas Armadas. Por su parte, el caso de las mujeres sigue la misma tónica que en la situación anterior.

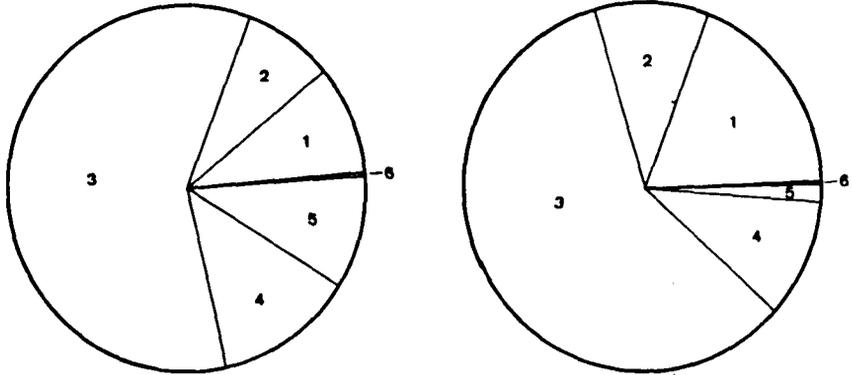
Por lo que respecta a los que han alcanzado la enseñanza media, se produce un cambio cualitativo de la principal ocupación. Así, la población masculina se dedica fundamentalmente a desempeñar su actividad laboral dentro de las Fuerzas Armadas, seguidos por los empleados en servicios administrativos. Dicho cambio se acentúa aún más en las características laborales de las mujeres, donde los servicios administrativos ocupan el primer lugar, y las empleadas en el sector de profesionales y técnicas, se sitúan en segunda posición.

Por último, en los universitarios no se da esta diferenciación entre sexos, ya que ambos se ocupan en el grupo de los profesionales y técnicos.

De todo ello se desprende que la distribución de los empleos entre la población de Pto. del Rosario sigue un esquema tradicional donde

Fig. 9

POBLACION DEL PTO. DEL ROSARIO (14 y más años).
SEGUN ACTIVIDAD ECONOMICA Y ESTUDIOS REALIZADOS. 1986



ACTIVOS

NO ACTIVOS

1. Analfabetos
2. Sin estudios
3. Enseñanza básica
4. Enseñanza media
5. Enseñanza superior
6. No clasificables

Fuente: CEDOC. *Padrón 1986*. Elaboración propia.

determinadas profesiones son típicas de los hombres, mientras que otras son acaparadas por las mujeres, lo cual se produce sobre todo en los sectores de más bajo nivel cultural.

Por otra parte, si bien en todos los niveles de instrucción predomina el sector terciario, se produce, a medida que asciende el nivel de estudios realizados, una disminución de los ocupados en los sectores primario y secundario. Así, mientras los analfabetos se dedican en un 62% al sector terciario, más del 20% al secundario y un 16% al primario, los que han cursado estudios universitarios se emplean en más del 92% al sector terciario, y solamente en un 5% y en un 2% al secundario y primario respectivamente¹⁰.

10. CEDOC: *Op. cit.*

3.4. *El nivel de instrucción de la población inmigrante de Pto. del Rosario*

Según el Padrón de 1986, el porcentaje de inmigrantes de Pto. del Rosario con edades superiores a los 10 años, suman un total de 4.659 efectivos, de los cuales un 30 % proceden de otras comunidades españolas, un 26 % de otros municipios de la misma isla, un 23,6 % de Gran Canaria, y el resto se reparte entre el extranjero, Tenerife y Lanzarote por orden de importancia.

Del total de este contingente, el grupo formado por los analfabetos lo constituye mayoritariamente los efectivos de la misma isla, que suponen más de la mitad del conjunto de los analfabetos inmigrados. Ello confirma el ya citado escaso nivel de instrucción de la población de Fuerteventura, dadas sus peculiares características tradicionales, si lo comparamos con el existente en otras comunidades.

Le siguen en importancia, aunque a mayor distancia, los procedentes de Gran Canaria y los de otras comunidades españolas. Habría que señalar que, en este nivel, no existe prácticamente diferenciación en función del sexo, ya que el porcentaje de analfabetos de hombres y mujeres tienen la misma procedencia que en el esquema anteriormente citado.

Cuadro 5
EFFECTIVOS ANALFABETOS INMIGRANTES
DE PTO. DEL ROSARIO. 1986

	<i>Total</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>
	559	241	318
Gran Canaria	17,53 %	17,01 %	17,92 %
Lanzarote	2,32 %	2,07 %	2,51 %
Fuerteventura	54,20 %	55,18 %	53,45 %
Santa Cruz de Tenerife	5,18 %	6,22 %	4,4 %
Otras Comunidades	12,52 %	11,61 %	13,20 %
Extranjero	8,22 %	7,88 %	8,49 %
TOTAL	100 %	100 %	100 %

Fuente: CEDOC. *Padrón 1986*. Elaboración propia.

Los inmigrantes sin estudios, por el contrario, proceden, en su mayoría, de otras comunidades, seguidos, muy de cerca, por los de otros municipios mayoreros, y finalmente, por los de Gran Canaria.

En este caso, en la distribución por sexos, se observan claras diferencias, puesto que, entre los hombres, el mayor contingente procede de

otras comunidades por un amplio margen; mientras que entre las mujeres son las originarias de la isla las que conforman el mayor porcentaje. No hay que olvidar que la oferta de empleo generada en Fuerteventura no requiere, en su mayoría, personal de elevada cualificación, a lo que se le une el que tradicionalmente es el hombre quien emigra hacia otras zonas en busca de empleo. Ello explica este elevado porcentaje de hombres sin estudios procedentes de otras comunidades. Las mujeres que emigran hacia la capital majorera procedentes de otros municipios de la isla, y dada su baja cualificación, probablemente se ocupen en servicios domésticos o similares, dado que, en sus lugares de origen, económicamente más atrasados, no existen las oportunidades de empleo de Pto. del Rosario.

Cuadro 6
EFFECTIVOS SIN ESTUDIOS INMIGRANTES
DE PTO. DEL ROSARIO. 1986

	<i>Total</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>
	632	357	275
Gran Canaria	23,7 %	22,9 %	24,7 %
Lanzarote	2,3 %	1,6 %	3,2 %
Fuerteventura	26,7 %	21,8 %	33,1 %
Santa Cruz de Tenerife	7,4 %	6,7 %	8,3 %
Otras Comunidades	27,8 %	35,8 %	17,4 %
Extranjero	11,8 %	10,9 %	13,1 %
TOTAL	100 %	100 %	100 %

Fuente: CEDOC. *Padrón 1986*. Elaboración propia.

La categoría de inmigrantes que poseen los estudios de enseñanza básica siguen exactamente el mismo esquema anterior, tanto en el lugar de procedencia del total de los inmigrantes como en la diferenciación por sexo, aunque con una ligera variación en los porcentajes.

En las siguientes categorías de estudios (enseñanza media y superior), los inmigrantes procedentes de otras comunidades ocupan, tanto en los hombres como en las mujeres, los mayores porcentajes, seguidos, a mayor distancia, de los porcentajes de Gran Canaria, Fuerteventura y, muy de cerca, de los inmigrantes extranjeros que en el caso de los hombres con enseñanza media llegan a ser superiores en número incluso a los de Fuerteventura.

Cuadro 7

INMIGRANTES DE PTO. DEL ROSARIO
QUE HAN REALIZADO LOS ESTUDIOS
DE ENSEÑANZA BASICA. 1986

	<i>Total</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>
	2.502	1.475	1.027
Gran Canaria	23,5 %	21,4 %	26,4 %
Lanzarote	2,5 %	2,1 %	3,2 %
Fuerteventura	24,9 %	20,4 %	31,5 %
Santa Cruz de Tenerife	5,4 %	6,0 %	7,0 %
Otras Comunidades	30,8 %	38,1 %	20,3 %
Extranjero	11,7 %	11,9 %	11,3 %
TOTAL	100 %	100 %	100 %

Fuente: CEDOC. *Padrón 1986*. Elaboración propia.

Como conclusión, se puede afirmar que los puestos de mayor cualificación son ocupados por los inmigrantes que proceden de otras comunidades españolas, dadas sus mayores posibilidades de alcanzar niveles de instrucción superiores. Por el contrario, los nacidos en Fuerteventura ocupan los puestos de menor cualificación, dado que las posibilidades de acceder a la enseñanza se ven enormemente reducidas. Sin embargo, la situación atraviesa un proceso de mejora, sobre todo en el caso de las mujeres, cuyos porcentajes empiezan a adquirir cierta importancia en los niveles de instrucción más elevados.

Un caso particular lo constituyen los inmigrantes procedentes de Gran Canaria, cuya importancia es patente en todos los niveles de instrucción. Ello se explica porque las causas de esta inmigración no son otras que la cercanía geográfica y la amplia oferta de trabajo existente en Pto. del Rosario.

Por otra parte, el hecho de que no ocurra lo mismo con los inmigrantes de Lanzarote, que no tienen mucha importancia en ningún nivel de instrucción, viene dado por los paralelos fenómenos que sufren estas dos islas, ya que en la isla conejera, debido al amplio abanico de posibilidades laborales existentes que se desprenden de su auge turístico actual, se está produciendo a su vez un fenómeno de inmigración propia, similar al de Fuerteventura.

4. CONCLUSIONES

La composición de la población de Pto. del Rosario se caracteriza, a partir de 1975, por una serie de factores como son la disminución por-

Cuadro 8

INMIGRANTES DE PTO. DEL ROSARIO
QUE HAN REALIZADO LOS ESTUDIOS
DE ENSEÑANZA MEDIA Y SUPERIOR. 1986

<i>ENSEÑANZA MEDIA</i>			
	<i>Total</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>
	575	359	216
Gran Canaria	25,9 %	26,1 %	25,4 %
Lanzarote	1,9 %	1,3 %	2,7 %
Fuerteventura	14,0 %	8,3 %	23,6 %
Santa Cruz de Tenerife	5,5 %	5,8 %	5,0 %
Otras Comunidades	40,1 %	45,9 %	30,5 %
Extranjero	12,3 %	12,2 %	12,5 %
TOTAL	100 %	100 %	100 %
<i>ENSEÑANZA SUPERIOR</i>			
	<i>Total</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>
	378	218	160
Gran Canaria	30,4 %	30,7 %	30,0 %
Lanzarote	3,9 %	4,5 %	3,1 %
Fuerteventura	11,9 %	8,7 %	16,2 %
Santa Cruz de Tenerife	9,5 %	10,0 %	8,7 %
Otras Comunidades	38,5 %	40,8 %	35,6 %
Extranjero	5,5 %	5,0 %	6,2 %
TOTAL	100 %	100 %	100 %

Fuente: CEDOC. *Padrón 1986*. Elaboración propia.

centual de sus efectivos juveniles dado el progresivo descenso de la tasa de natalidad; también se produce un estancamiento en las ya bajas tasas de mortalidad existentes desde años anteriores. Si a ello se añade que la mayor parte de los inmigrantes de la capital majorera pertenecen al sector adulto y además realizan dicha inmigración de manera individual, es decir, sin sus familias, todo ello determina que el porcentaje de efectivos juveniles descienda en relación a los adultos.

En efecto, el cambio surgido a partir de la década de los 70, en lo que a movimientos migratorios se refiere, posibilita un brusco incremento de la población adulta. Además, dadas las características laborales de esta inmigración, se produce, por un lado, un desequilibrio en la sex ratio a favor de los hombres, proceso que se acentúa con la llegada de los legio-

narios a la capital mayorera; y por otro, un descenso de la tasa de dependencia, bastante alta hasta estos momentos.

Este incremento del sector adulto afecta, a su vez, al grupo de los viejos ya que, aunque estos últimos aumentan en el número total de efectivos, no ocurre lo mismo con sus porcentajes en los que se produce un claro estancamiento en relación con épocas anteriores.

Asimismo, en este grupo de los viejos se produce un cambio sustancial en la sex ratio puesto que la sobremortalidad masculina ha motivado que el número de mujeres sea superior al de los hombres, sobre todo a partir de los 65 años.

Todo ello determina que la morfología de las pirámides de población esté experimentando una transformación con respecto a la década de los 60 y principios de los 70, lo cual indica un paulatino proceso de evolución en el régimen demográfico, que aún no ha concluido.

Por lo que respecta a la estructura socio-profesional, a partir del año 1975, la población de Pto. del Rosario se ve afectada por el proceso de terciarización que sufre la economía mayorera, a través del cual comienza a producirse un progresivo abandono de las actividades agrarias, que hasta entonces eran las predominantes, para pasar, el grueso de la población activa, a ocupar los empleos generados del sector servicios a raíz del «boom» turístico que sufre la isla durante estos años.

Por su parte, el sector secundario, exceptuando la rama de la construcción, sufre un importante estancamiento, ya que las inversiones en la industria son, en Fuerteventura, prácticamente nulas, limitándose a pequeñas industrias agroalimentarias como las empaquetadoras de productos agrícolas.

Un hecho a destacar con respecto a la distribución socio-profesional según el sexo, es que, en los últimos años, se está produciendo un mayor acceso por parte de las mujeres al mundo laboral, aunque, en la actualidad, éstas siguen ocupando los puestos de trabajo de menor cualificación y remuneración. Además, el porcentaje de mujeres no activas sigue siendo aún bastante elevado con respecto al de los hombres.

La ya citada terciarización en la estructura socio-profesional de la población unido a la mayor incorporación de la mujer al mercado de trabajo, han hecho descender considerablemente los índices de paro a partir de la segunda mitad de la década de los 70.

Finalmente, y haciendo alusión a los niveles de instrucción propios de la población de Pto. del Rosario, hay que destacar que si bien los índices de analfabetización han disminuido, éstos aún siguen siendo importantes, sobre todo, entre los sectores de adultos y viejos, ya que han sido los que más directamente han heredado las estructuras tradicionales de una sociedad típicamente agraria. Por el contrario, en las edades más tempranas se están produciendo unos elevados índices de escolarización, aun-

que también hay que tener en cuenta que ello no supone necesariamente que dichos escolares logren alcanzar estudios superiores, puesto que la oferta laboral supone una atracción o necesidad para estos jóvenes. De hecho, una gran mayoría de la población de Pto. del Rosario abandonan los estudios una vez superados los niveles de enseñanza básica y entran a formar parte de la población activa.

Lógicamente, los puestos de trabajo que ocupan esta población se caracterizan por su baja cualificación, destacando la rama de la construcción, la hostelería, y los comercios.

Ello obliga a que los empleos que requieren un mayor nivel de instrucción sean ocupados por inmigrantes procedentes, principalmente, de otras zonas de la Península y de la capital de la provincia, que han contado con mayores oportunidades de acceder a los niveles superiores de la enseñanza.

5. BIBLIOGRAFÍA

- ABELLAN GARCIA, A.: (1976). "Estructura por sexo y edad de los distritos de Madrid". Estudios geográficos, núm. 144, pp. 303-317.
- ALCAIDE INCHAUSTI, J.: (1981). "Estructura y evolución de la economía canaria". Canarias ante el cambio, Banco de Bilbao, Santa Cruz de Tenerife, pp. 61-79.
- ALVAREZ, M.: (1978). "Algunos aspectos de los recursos humanos en Canarias (1970-1975)". Información Comercial Española. Ministerio de Comercio y Turismo, núm. 543, pp. 130-145.
- BERGASA, O., y GONZALEZ VIEITEZ, A.: (1969). Desarrollo y subdesarrollo de la economía canaria. Guadiana Publicaciones. Madrid.
- DIAZ RODRIGUEZ, M. C.: (1981). "Algunos aspectos demográficos del paro en Canarias". Canarias ante el cambio, Banco de Bilbao, Santa Cruz de Tenerife, pp. 367-378.
- FERNANDEZ DE CASTRO, I.: (1973). La fuerza de trabajo en España. Cuadernos para el diálogo, Edimsa, Madrid, 337 pp.
- GARCIA BALLESTEROS, A., y OTROS: (1977). "Diferencias espaciales en el envejecimiento de la población rural española". V Coloquio de Geografía, Granada, pp. 523-537.
- GOMEZ MENDOZA, J.: (1971). "Estructura por edad y sexo de la población española en 1965". Estudios geográficos, núm. 124, pp. 409-441.
- GONZALEZ MORALES, A.: (1986). Estructuras agrarias recientes en la isla de Fuerteventura. Tesis doctoral. Universidad de La Laguna.
- INFORMACION COMERCIAL ESPAÑOLA (Ministerio de Comercio): (1974). Población, núm. 496.
- MARTIN RUIZ, J. F.: (1985). Dinámica y estructura de la población de las Canarias Orientales (siglos XIX y XX). Cabildo Insular de Gran Canaria.
- NADAL FERRERAS, J.: (1976). "Dependencia y subdesarrollo: el caso canario. Nota sobre las relaciones comerciales entre Gran Bretaña y las Islas Canarias, 1809-1914". Revista de Hacienda Pública Española, núm. 38.
- PEREZ INFANTE, J. I.: (1979). "Rasgos estructurales del empleo y paro en la formación social española". Información Comercial Española, pp. 64-80.
- VIDAL, T.: (1976). "Migraciones y cambio económico desigual en España. Ensayo de análisis cuantitativo". Revista de Geografía. Departamento de Geografía de la Universidad de Barcelona, vol. X, núms. 1-2, pp. 35-47.

**LA EVOLUCION DEMOGRAFICA RECIENTE
DE LA ISLA DE LANZAROTE: EL PAPEL
DE LA DINAMICA NATURAL**

**EZEQUIEL ACOSTA RODRIGUEZ
AGAPITO CURBELO SANZ**

1. LA EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN

Este estudio demográfico comenzará a principios de nuestra centuria, en el año 1900. Esta elección no obedece a un hecho fundamental en la evolución demográfica, sino, al contrario, para demostrar que la actual dinámica demográfica no se gestó tiempo atrás, sino que el desarrollo turístico de la isla, desde finales de la década de los años sesenta, modificó e invirtió radicalmente las pautas poblacionales dominantes hasta entonces.

1.1. *El ciclo demográfico antiguo: El modelo emigratorio*

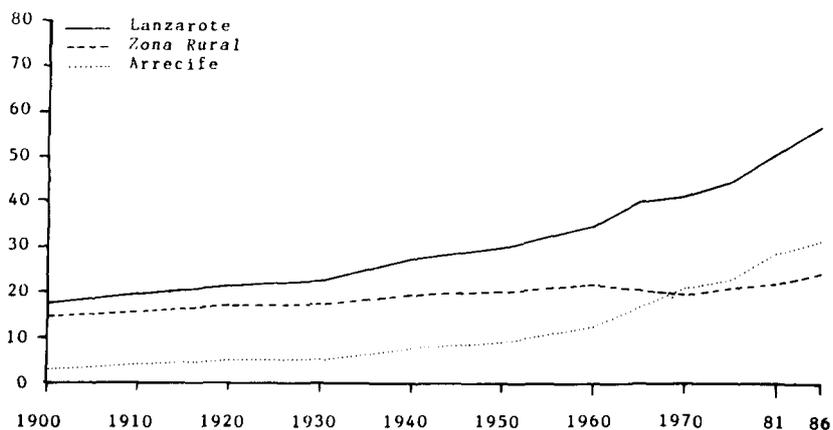
A comienzos de este siglo, la población lanzaroteña ascendía a 17.556 habitantes; desde entonces su contingente poblacional ha aumentado de manera considerable, así en 1970 ascendían a 41.146; lo que significa que si tomamos la población de 1900 como índice 100, en 1970 este índice alcanzaría el 234,4 o lo que es lo mismo, la población se ha multiplicado por 2,34, es decir, que se ha más que duplicado.

Estas cifras representan un crecimiento medio anual acumulado del 1,9%. Este crecimiento, aunque alto, resulta muy inferior al saldo natural, pues la precaria economía de la isla obligaba al exceso de mano de obra a emigrar hacia aquellas zonas donde la inversión de capital necesitaba de fuerza de trabajo para su rentabilización y reproducción.

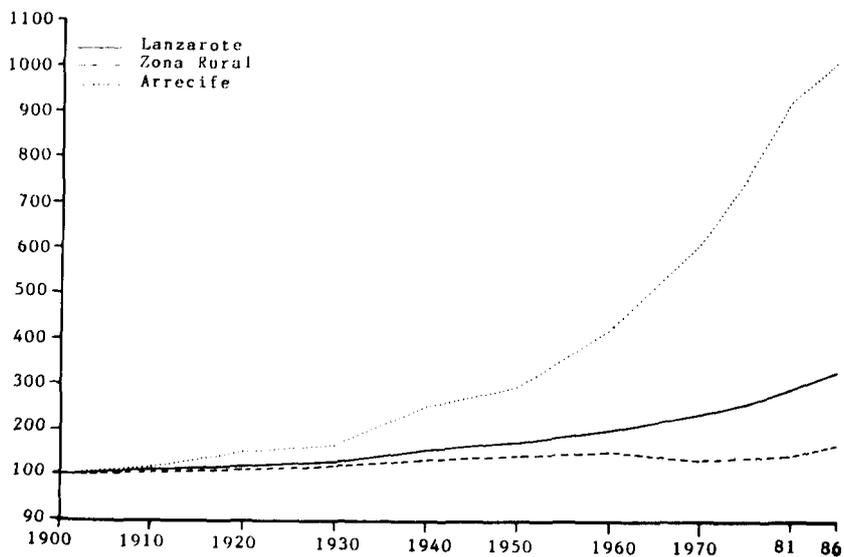
En este sentido, podemos decir que durante estos setenta años el fenómeno demográfico de la emigración será dominante hasta el punto de determinar la evolución de la población de la isla, al igual que la estructura de la población de la misma; pudiéndose afirmar que el único responsable del crecimiento demográfico ha sido, como veremos en los capítulos sucesivos, el saldo natural, muy superior al crecimiento real de la isla. Este crecimiento natural elevado se basa en el mantenimiento tardío de altas tasas de natalidad, mientras que las tasas de mortalidad comienzan un secular descenso desde la década de los años cuarenta; siendo la emigración la que ha recortado este crecimiento natural, frenando así la

EVOLUCION DE LA POBLACION

Hab*1000



EVOLUCION DE LOS INDICES DE CRECIMIENTO (1900 = 100)



evolución demográfica de la isla. Como veremos más adelante esta emigración, a su vez, recorta las tasas de natalidad, pero no lo suficiente como para frenar el desarrollo de la población isleña.

Esta dinámica no ha sido homogénea, tanto desde el punto de vista espacial como desde la perspectiva temporal. Así, se acentuó en determinadas épocas, mientras que en otras se relentizó bastante, aunque en el conjunto de Lanzarote jamás adquirió un signo negativo.

1.1.1. Las fases del crecimiento demográfico insular: Los desequilibrios espaciales

El siglo comienza, dentro del modelo demográfico antiguo, con un crecimiento moderado, un 1,1% a nivel insular. Sin embargo, Arrecife presenta un desarrollo demográfico muy superior a la media, 2,7% anual, mientras que el resto de Lanzarote presenta un incremento de tan sólo el 0,8% anual. Tal disparidad se explica por la emigración desde las zonas rurales, empobrecidas tras la crisis de la cochinilla y la I Guerra Mundial, hacia la capital insular en busca de unas mejores condiciones de vida.

Según Martín Ruiz (1985), Arrecife funcionaba como centro reexpulsor de fuerza de trabajo, es decir, había una emigración previa desde la zona rural hacia Arrecife, y el excedente de fuerza de trabajo, que no podía emplearse en Arrecife volvía a emigrar, hacia la isla central o hacia Sudamérica.

Esto sucedió en la década de los años veinte, ya que el crecimiento anual medio acumulado de esta década es muy similar en todas las zonas de la isla. Lanzarote crece a un ritmo muy bajo, 0,42%, muy similar a la zona rural, 0,33%, mientras que Arrecife, que en las pasadas décadas evolucionaba a un ritmo mucho mayor que la media, lo hace en ésta a un ritmo muy discreto, 0,75% anual. Y todo ello a pesar de que las tasas de natalidad estarán siempre por encima del 30 por mil en esta década.

La explicación de este fenómeno hay que buscarla en la gran emigración hacia Gran Canaria que tuvo lugar durante esos años, pues pasada la primera contienda bélica mundial, se normalizan las relaciones internacionales y el tráfico marítimo. Así parece confirmarlo Martín Ruiz (1985): «*Las plantaciones de plátanos, tomates y papas, que en gran medida se habían arrancado ante el colapso de la I Guerra Mundial se reanudan velozmente, iniciándose una auténtica fiebre roturadora en muchas áreas*». Esta nueva fase del ciclo agrícola exportador de Gran Canaria precisaría de gran cantidad de mano de obra, demanda que se vería cubierta por fuerza de trabajo de las islas periféricas: Lanzarote y Fuerteventura; demostrándose así el papel reproductor de fuerza de tra-

bajo de la isla conejera. Por lo tanto, la emigración ha sido la causa principal que explica el bajísimo crecimiento de este período.

En la década de los años treinta Lanzarote conoce un crecimiento medio anual acumulado elevado, 2,25 %. Pero como ya hemos podido apreciar, las medias insulares sólo nos llevan a juicios erróneos, pues en el interior de la isla las disparidades espaciales son muy acusadas. En este sentido, la zona rural presenta un incremento bastante moderado, 1,4 % anual, mientras que Arrecife evoluciona a un ritmo trepidante, 5,1 % anual.

Nos encontramos ante un comportamiento típico de la isla ante las crisis económicas: La Guerra Civil interrumpe las comunicaciones y el auge del sector exportador, basado en el tomate, lo que impulsa a la población a refugiarse en Arrecife, ante la imposibilidad de la emigración transoceánica, mientras que una proporción destacada de la población se ampara en la agricultura de subsistencia, de ahí el moderado crecimiento de la zona rural.

Pero no toda esta zona presenta un comportamiento homogéneo; así, Tías y Tegui se tienen un crecimiento menor al 1 %, Yaiza y San Bartolomé, están entre el 1 y 2 %, mientras que Tinajo alcanza el 2,2 % y Haría el 3,5 %.

Este comportamiento tan dispar puede deberse a varias causas, entre ellas hay que destacar la diferente concentración de la propiedad de la tierra. Así, Yaiza y Tías poseen una altísima concentración mientras que en Tinajo y Haría la tierra se encuentra más repartida, lo que posibilita el repliegue de la fuerza de trabajo sobre la agricultura de autoconsumo. Por otro lado, los municipios de Haría y Tinajo han estado tradicionalmente más volcados hacia una agricultura tradicional: de autoconsumo y abastecimiento del mercado interior, basados en los cereales, leguminosas y papas; mientras que, por ejemplo, en Tías se había desarrollado una importante agricultura de exportación, basada fundamentalmente en el tomate.

Por tanto, aquellas zonas donde la concentración de la propiedad de la tierra no era tan acusada y además tenían una orientación agrícola tradicional, la población pudo refugiarse en ellas para sortear mejor la crisis económica. Por el contrario aquellas zonas donde dominaba el caciquismo y la agricultura de exportación, no fueron capaces de sostener a su población, refugiándose ésta en Arrecife a la espera de poder emigrar hacia otras islas o hacia el continente sudamericano, con la esperanza de encontrar una sustancial mejora de sus sistemas de vida.

En la década de los años cuarenta, una vez pasada la contienda bélica civil, comienza un nuevo período de emigración, principalmente hacia Sudamérica. Así, los municipios rurales crecen a un ritmo muy lento, 0,6 % anual, dándose el caso de crecimientos negativos, como el

del municipio de Haría, que en esta década tiene un crecimiento del $-0,6\%$ anual. Este comportamiento tan dispar con la pasada década se debe a que si bien la agricultura tradicional fue una solución a la crisis económica, no lo es así cuando esta es superada, pues la población no se conforma, como es natural, con la mera subsistencia física, así, cuando el fin de la contienda hizo posible la salida hacia el exterior, fueron muchos los que emigraron fuera de la isla.

Por el contrario, Arrecife presenta un mayor dinamismo demográfico, aunque moderado, el $1,9\%$ anual. Se repite, por tanto, el modelo emigratorio conejero: primero se emigra hacia Arrecife para, luego emigrar hacia Ultramar.

El intercensal 50-60 no modifica sustancialmente el modelo de la década anterior, pues el desarrollo demográfico de la zona rural es muy similar al de los años cuarenta, con un crecimiento del $0,5\%$ anual. Sin embargo, Arrecife crece en estos años a un ritmo trepidante, $4,03\%$ anual. En este caso se pueden apreciar notables diferencias con la década anterior; pues Arrecife no sólo se comporta como centro reexportador de mano de obra, sino que comenzará a funcionar como un núcleo de atracción por sí mismo. Esta atracción se debe a varias causas: en primer lugar, destaca la consolidación de Arrecife como capital de la isla, es decir, como centro administrativo y comercial insular, lo que lógicamente atraerá a una abundante mano de obra. Por otro lado, la clase caciquil comenzará a instalarse en Arrecife, y en las capitales provinciales, proceso que llevará consigo una gran emigración sobre todo de mujeres jóvenes, prácticamente adolescentes, que irán a trabajar en el servicio doméstico en las casonas de los terratenientes absentistas, pues el cambio de alojamiento no significaría la pérdida de su status social. Y, por último, se asistirá a un desarrollo de las industrias conserveras y salazón de pescado, recibiendo un gran impulso la flota artesanal conejera; convirtiéndose el Puerto de Naos en el puesto base de la mayor flota sardinal no ya de Canarias, sino de España.

En la década de los años sesenta se consolidará definitivamente el modelo anterior: escaso crecimiento de la zona rural y una concentración demográfica en Arrecife, la capital. La zona rural, pierde en estos años población, observándose un crecimiento negativo del $-0,9\%$ anual. Por el contrario, Arrecife crece a unos niveles sin precedentes, $6,4\%$ anual. Sin embargo, este crecimiento de la capital no significa que absorba a la totalidad de la fuerza de trabajo de la isla, pues el crecimiento a nivel insular es más bien moderado, $1,8\%$ anual. Hay que tener en cuenta que durante esta década las tasas de natalidad siguen siendo muy altas, y las de mortalidad han descendido a niveles bastante aceptables, por tanto, lo que explica esté escaso desarrollo o crecimiento es la emigración hacia Sudamérica y Gran Canaria, pues durante esta década la isla central conoce un importante desarrollo de la agricultura de exportación, plátano

y tomate, a la vez que se consolida el turismo capitalino (Playa de las Canteras), y comienza su implantación en el sur (Playa del Inglés). Procesos que requerirán abundante mano de obra, que en gran medida será ofrecida por las islas periféricas: Lanzarote y Fuerteventura.

Por tanto asistimos a la consolidación de un modelo demográfico basado en la concentración de la población en Arrecife, que por su función administrativa y comercial, así como por ser base de la más importante flota artesanal canaria, y único centro industrial de la isla, absorbe gran cantidad de fuerza de trabajo. Por otro lado, este modelo se complementa con un crecimiento escaso, e incluso con una pérdida neta de población en la zona rural, explicado por la crisis de la agricultura de autoconsumo y abastecimiento del mercado interior, y la rápida pérdida de los mercados para el tomate conejero, base de la agricultura de exportación de la isla.

1.2. *El nuevo ciclo demográfico: La ruptura del modelo emigratorio y la consolidación de los nuevos desequilibrios espaciales*

A partir de los años setenta comienza el descenso de las tasas de natalidad en la isla, pero, sin embargo la población se desarrollará durante el período 1970-1986 a un ritmo no conocido por la isla durante todo este siglo. Durante este período la población evolucionará a un ritmo del 2,5 % anual. Naturalmente existirán diferencias apreciables tanto a nivel temporal como espacial. Así, mientras Arrecife crece durante el período 1970-1986 a un ritmo del 2,9 % anual, la zona rural tan sólo lo hará al 1,5 % anual.

Sin embargo hay que matizar que la zona rural no se comportará homogéneamente, sino que ya desde el comienzo de la década de los setenta se apreciarán notables diferencias que culminarán en el nuevo modelo demográfico de Lanzarote. Así existe una amplia zona donde el ritmo de crecimiento es menor al 1,5 % anual: Haría, Teguiise, Tinajo y Yaiza, dándose casos, como el de Haría, donde incluso se sigue perdiendo población (—0,5 % anual).

Por contra, los municipios de Tías y San Bartolomé, junto con Arrecife, tienen una dinámica poblacional muchísimo más acentuada, destacando el municipio de Tías, con un incremento medio anual del 6 %, mientras que San Bartolomé alcanza el 3,2 % anual.

La causa de este desarrollo demográfico no hay que buscarla, como tendremos ocasión de comprobar más tarde, en un incremento sustancial de las tasas de natalidad, sino en la ruptura del modelo demográfico emigratorio, dominante hasta la década de los sesenta. El responsable de esta ruptura es el desarrolló turístico que tuvo lugar en la isla desde fines de la década de los sesenta, cuando capitales europeos y, posteriormente,

españoles invirtieron en las actividades de ocio. Las inversiones en turismo se basan en la especulación inmobiliaria, para lo cual es imprescindible un nivel de construcción de edificaciones turísticas que sólo pueden llevar el apelativo de frenética, por tanto es necesaria una mano de obra abundante y barata.

Una vez hemos llegado a este punto es fácil comprender que muy pronto se detuvo la emigración, pues se posibilitó, mediante el trabajo en la construcción y en el sector servicios, una sensible mejora en el nivel de vida de la mano de obra conejera. Así se explica el crecimiento demográfico durante la década de los años setenta. Pero muy pronto no fue suficiente con la fuerza de trabajo insular para mantener el ritmo creciente imprimido por la construcción, ni para rentabilizar las urbanizaciones turísticas mediante el sector servicios. Por tanto se recurrió, a fines de los años setenta y principios de los ochenta, a fuerza de trabajo de otras islas, sobre todo de Fuerteventura y Gran Canaria, y posteriormente, desde principios de los años ochenta, a mano de obra procedente de otras comunidades autónomas, sobre todo de Galicia y Extremadura, fenómeno que se aceleró durante la segunda mitad de los años ochenta, con la construcción de las gigantescas urbanizaciones de Matagorda y Pocillos Este, en Puerto del Carmen, en el municipio de Tías, y con el despegue turístico de los municipios de Yaiza, con la descomunal urbanización de Montaña Roja en Playa Blanca, y de Teguisse, con la construcción de la urbanización Costa Teguisse. Por tanto el crecimiento durante la década de los años setenta se debe a la inversión de las pautas emigratorias de la isla, invirtiéndose la secular tendencia emigratoria por una inmigratoria. Este flujo demográfico no se asentará de una forma homogénea, sino que provocará, como hemos visto, una nueva distribución espacial de la población, caracterizada por la concentración demográfica en el centro-sur de la isla: en el eje Tías, Arrecife, San Bartolomé.

CRECIMIENTO MEDIO ANUAL ACUMULADO (%)

	<i>Lanzarote</i>	<i>Zona rural</i>	<i>Arrecife</i>
1900-1910	1,07	0,83	2,21
1911-1920	1,06	0,69	2,64
1921-1930	0,42	0,33	0,75
1931-1940	2,25	1,40	5,11
1941-1950	0,91	0,60	1,87
1951-1960	1,61	0,54	4,04
1961-1970	1,82	-0,88	6,40
1971-1980	2,33	0,92	3,66
1981-1986	2,44	2,30	1,75

Fuentes: Censos y Padrones Municipales. CEDOC.

2. EL SECULAR DESCENSO DE LA MORTALIDAD

Según Martín Ruiz (1985), «...el estudio de la mortalidad... se halla lleno de dificultades y escollos... las defunciones infantiles... debieron hallarse sometidas a un muy difícil control de registro. Las dificultades de las comunicaciones, el intenso trabajo agrícola estacional, la incultura de una población mayoritariamente analfabeta y la deficiente organización administrativa son causas suficientes para justificar un cierto subregistro de defunciones...»

Efectivamente, estamos convencidos de la existencia de un importante subregistro de las defunciones. En primer lugar porque las tasas medias quinquenales de mortalidad de Lanzarote son sensiblemente inferiores a las de la provincia de Las Palmas, llegando a alcanzar diferencias de hasta diez enteros. Muy posiblemente este subregistro esté concentrado en las defunciones infantiles, de niños de pocos días e, incluso, de pocos meses, que al no haber recibido el bautismo no son inscritos en el Registro Eclesiástico, y mucho menos en el Registro Civil. Por otro lado podría alegarse que tal diferencia en las tasas brutas es debida a la extraordinaria juventud demográfica de la población conejera hasta bien entrada la década de los años setenta, pero esta posibilidad carece de sentido, pues el conjunto de las Canarias Orientales presenta una juventud prácticamente idéntica a la de Lanzarote. Por tanto debemos desechar tal posibilidad y admitir que la verdadera causa de esta mortalidad anormalmente baja se debe a una deficiencia de las fuentes empleadas.

2.1. *El descenso de la mortalidad*

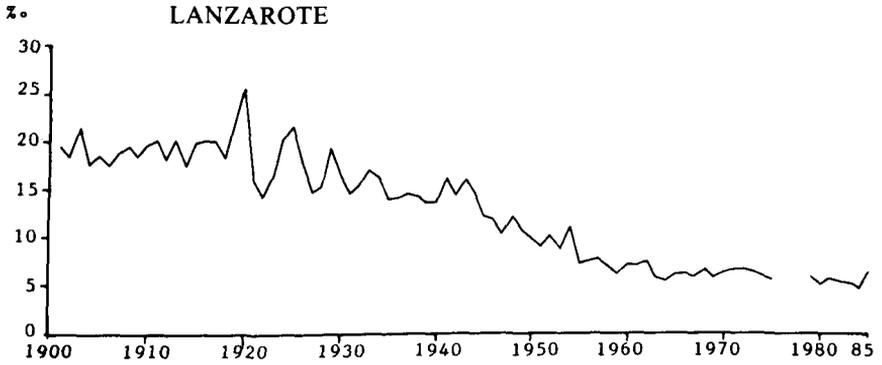
Aunque ya se ha advertido repetidas veces que las tasas de mortalidad halladas están subestimadas, creemos que son suficientemente representativas del proceso de disminución de la mortalidad a lo largo de este siglo; pues, salvo en épocas de crisis y de epidemias, éstas no han hecho otra cosa que descender.

Según Martín Ruiz (1985) para las Canarias Orientales se pueden distinguir dos etapas claramente diferenciadas en la evolución de los índices de mortalidad; y tres hitos en el descenso secular de la misma.

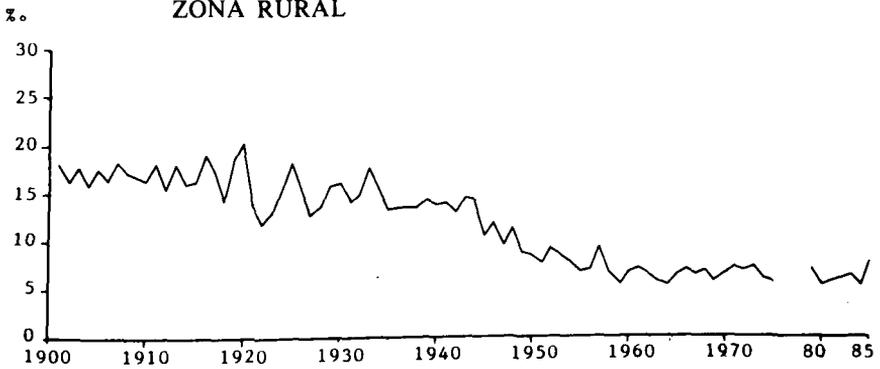
La primera etapa constituye la prolongación de la pauta antigua, propia del régimen demográfico preindustrial. Pero, añade, se trata de un modelo demográfico modificado, porque si bien es verdad que la mortalidad ordinaria continúa elevada, la catastrófica ha iniciado ya su definitiva desaparición, al tiempo las fluctuaciones en los índices se reducen sustancialmente.

Señala, a su vez, que la segunda fase se inicia hacia 1930, prolongándose hasta bien avanzada la década de los cincuenta. Comenta que se podría definir como el paso de una mortalidad predominantemente exó-

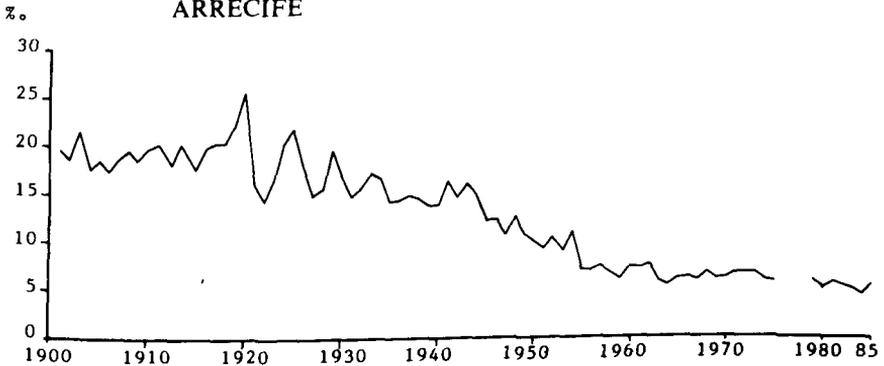
EVOLUCION DE LAS TASAS BRUTAS DE MORTALIDAD:
LANZAROTE



ZONA RURAL



ARRECIFE



gena a otra de índole endógena, comenzando así, el control de la mortalidad ordinaria y la definitiva erradicación de la mortalidad catastrófica y epidémica.

Continúa, Martín Ruiz (1985), diciendo que la defunción infecciosa experimenta un primer control y retroceso gracias a la política sanitaria puesta en práctica en la Segunda República Española.

Ya antes de 1931, se había creado el Retiro Obrero, además de la Dirección General de Sanidad en 1922. En 1932 la República creó el seguro de Accidentes de Trabajo, en 1933 la Subsecretaría de Sanidad y Beneficencia y dos años más tarde, el primer Ministerio de Trabajo, Justicia y Sanidad.

Sigue aludiendo al retroceso que significó la subida del General Franco con respecto a la política sanitaria. Ya en 1938, al publicar el Fuero del Trabajo, comenzó a retirar el Seguro de Enfermedad, aprobado por la Constitución republicana de 1931. Pero crea tres instituciones: Patronato Nacional Antituberculoso, Seguro de Vejez e Invalidez, sustitutos del Retiro Obrero de 1921 y el Subsidio Familiar. Y en 1942 se crea el Seguro Obligatorio de Enfermedad.

Pero a pesar de todo pensamos, junto con Martín Ruiz, que las medidas franquistas, aunque supusieran un cierto retroceso con respecto a las republicanas, tuvieron un importante papel en el descenso de la mortalidad.

Martín Ruiz distingue una tercera fase, iniciada en torno a la década de los cincuenta, cuando se redactó la Ley de Hospitales y se hizo extensivo al sector agrario el Seguro Obligatorio de Enfermedad, que tuvo una gran influencia en la lucha contra la mortalidad general; promulgándose ya en 1963 la Ley de Bases de la Seguridad Social.

La mejora en las normas de higiene y la extensión de la vacunación reducen las muertes por peste y la mortalidad infantil. A todo esto hay que añadir la creación de nuevos centros de emergencias y el crecimiento del número del personal cualificado sanitario así como la gran extensión de los servicios farmacéuticos.

La excesiva centralización de los servicios sanitarios hasta hace pocos años, pues muy pocos municipios contaban con ambulatorio de la Seguridad Social, implicaba que los médicos especialistas se encontraban en la capital de provincia, donde había que acudir para recibir los servicios sanitarios especializados. Todo ello suponía un factor negativo en la lucha contra la mortalidad. Sin embargo, a partir de la década de los cincuenta comienza a instalarse un médico y un A.T.S. en las cabeceras de los municipios canarios, y en la década de los ochenta se generaliza la instalación de Centros de Salud en la mayoría de los municipios canarios, lo que significa un importante avance en la lucha contra la mortalidad y un mayor aumento de la esperanza de vida.

2.2. *Las fases de la mortalidad*

Ya hemos comentado que las tasas de mortalidad se encuentran, en varios puntos, por debajo de la media provincial, debido, fundamentalmente, al subregistro existente.

De un modo aproximativo puede decirse que las tasas de mortalidad permanecerán en altos niveles durante las primeras décadas de nuestra centuria.

En un trabajo reciente del profesor Martín Ruiz (1989) a nivel de Canarias, señala que en las primeras décadas de este siglo las tasas de mortalidad se encontraban por encima del 20 por mil, debido a una elevada mortalidad infantil y ordinaria, así como a la persistencia de los brotes epidémicos, tales como viruela, cólera, fiebre amarilla, etc. que persistieron hasta los años treinta de nuestra centuria.

En Lanzarote, durante las tres primeras décadas de nuestra centuria las tasas brutas quinquenales se encuentran entre el 18 y 22 por mil, sin embargo, debemos insistir en que estas tasas se encuentran bastante subestimadas, pues en Arrecife comienza el siglo con unas tasas brutas muy cercanas al 30 por mil hasta la década de los años treinta, mientras que en la zona rural las tasas brutas jamás llegaron al 20 por mil, estando siempre por debajo del 18 por mil; lo que lógicamente se traduce en el grave subregistro de óbitos al que estaba sometida toda la zona. Hay que tener también en cuenta que Arrecife era una zona portuaria, lo que implica que el azote de las infecciones era mucho más acusado que en el resto de Lanzarote, por el tráfico de pasajeros y mercancías que ello conlleva. Asimismo hay que atender a que Arrecife era un núcleo de inmigración, y que con mucha frecuencia las medidas higiénicas eran mucho peores que en la zona rural, sin contar que no siempre los inmigrantes tenían asegurada su subsistencia, por lo que en épocas de hambrunas eran mayores las muertes en Arrecife que en el resto de la isla. Por lo tanto es muy lógico suponer que la combinación de infecciones, hacinamiento, hambre y falta de medidas higiénico-sanitarias hicieran que la mortalidad en Arrecife fuera mayor que en el resto de la isla, por lo que suponemos que este desfase entre las tasas de mortalidad de ambas zonas no sólo obedece a un subregistro de la zona rural, sino que incluso las tasas de Arrecife deberían ser en varios enteros más altas que las que reflejan las estadísticas, por lo que suponemos que en Arrecife el subregistro de muertes es evidente.

Pero a pesar de todo ello la mortalidad, en estos primeros años de nuestra centuria, presenta una tendencia descendente. Sin embargo, dentro de esta tendencia existen ciclos de alta mortalidad, producidos por hambrunas y conatos epidémicos. El caso más típico lo tenemos en la última manifestación de crisis de mortalidad de índole epidémica, nos referimos a la epidemia de gripe de 1918. Martín Ruiz (1985) nos comenta al res-

pecto: «*La epidemia gripal de 1918, conocida como gripe española, se abatió prácticamente sobre el globo, causando en torno a 20 millones de víctimas, más que la Primera Guerra Mundial. A Canarias parece que llega con un cierto retraso, pues la infección comienza a manifestarse hacia 1920...*».

En Lanzarote, como en el resto de Canarias, la gripe española causó muchísimas bajas, prueba de ello es que en el año 1920 las tasas brutas de mortalidad ascendieron al 25,5 % por mil. Lógicamente, por las causas ya mencionadas Arrecife sufre las consecuencias de una forma debastadora ascendiendo las tasas al 39,7 por mil. Por el contrario, la zona rural es poco afectada (aunque sin querer parecer repetitivos, hay que insistir en el subregistro de los óbitos de la zona); también hay que tener en cuenta que la zona rural funcionaba como área de repliegue de la población en épocas de crisis, por su casi autarquía económica se podían limitar los contactos con Arrecife, siendo esto un freno para los contagios. Aún así, las tasas brutas suben en algunos enteros en 1920 con respecto a años anteriores, situados en 20,4 por mil.

Después de esta gran mortandad de origen infeccioso comienza la fase de erradicación de la mortalidad catastrófica, el profesor Martín Ruiz (1989) nos comenta: «*Poco a poco la sociedad canaria fue generando los mecanismos de defensa (higiénico-sanitarios, médicos y económico-sociales) contra la mortalidad catastrófica y ordinaria, especialmente contra las causas de defunciones exógenas e infecciosas*». Así la mortalidad, por la progresiva desaparición de las enfermedades infecciosas y el lento dominio sobre la mortalidad ordinaria, y sobre todo la mortalidad infantil, se fue reduciendo hasta situarse en los años cincuenta en torno al 10 por mil. Sin embargo, para lo avanzado de la época sigue existiendo subregistro en la zona rural, pues ya en el quinquenio 1946-50 las tasas estaban en 9,9 por mil, sin embargo en Arrecife todavía se encontraban en el 13,8 por mil. Esto no es lógico, sobre todo si tenemos en cuenta la concentración médico-sanitaria de Arrecife, ya que el único hospital de la isla se encontraba allí, y la mayor juventud demográfica de la capital, por tanto creemos que debió ser mayor la mortalidad de la zona rural.

Pero durante estos años de descenso de la mortalidad existen unos años de alza de la misma, correspondiéndose con la Guerra Civil española, aumentando las tasas en algunos enteros durante ese período. El profesor Martín Ruiz (1985) nos dice al respecto que fueron muchas las ejecuciones practicadas por grupos paramilitares y los asesinatos y homicidios llevados a cabo por las milicias falangistas, las desapariciones, las muertes debidas a la falta de higiene y de alimento en las cárceles fascistas. Aunque también señala que estas muertes son muy difíciles de cuantificar, pues los óbitos no se inscriben en registro alguno. Ejemplo de ello es el reciente descubrimiento de una gran cantidad de cadáveres

bajo el suelo del Club Metropole, que se supone que fueron asesinados en común por las milicias fascistas. Todo ello confirma que debieron ser muchas las muertes provocadas en este período, pero también lo difícil de su cuantificación.

Posteriormente la mortalidad ha ido descendiendo, por el progresivo control de las causas ordinarias y la adopción de mejores medidas higiénicas, sobre todo en los recién nacidos, hasta situarse en torno al 7 por mil en los años sesenta, descendiendo por debajo del 6,5 por mil en el quinquenio 1966-70. Después de los años setenta, el desarrollo turístico de la isla ha propiciado mejoras importantes desde el punto de vista sanitario, lo que, con la creación de centros de salud en la mayor parte de los municipios conejeros, ha propiciado que la mortalidad siga descendiendo, hasta situarse en el 5,5 por mil del quinquenio 1981-85. Es muy previsible que este descenso continúe hasta que las tasas se equiparen con los niveles europeos de mortalidad.

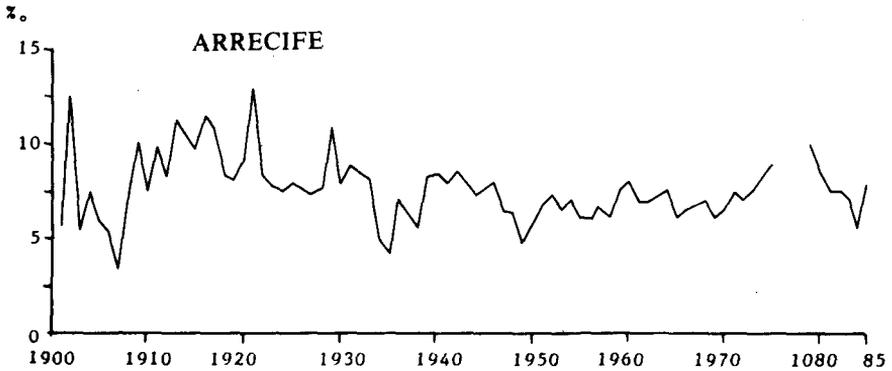
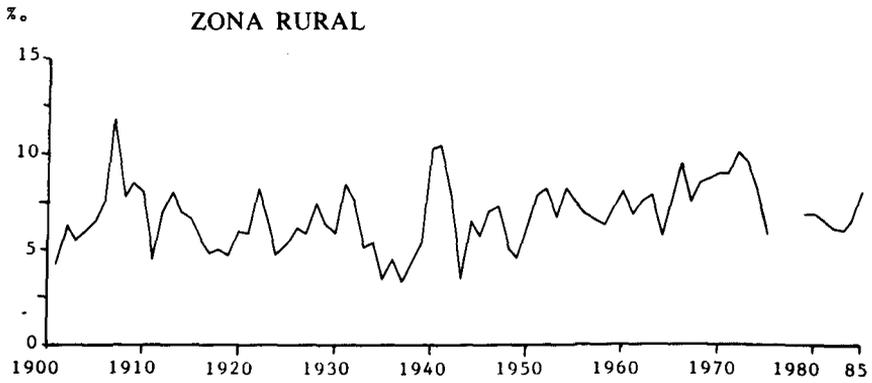
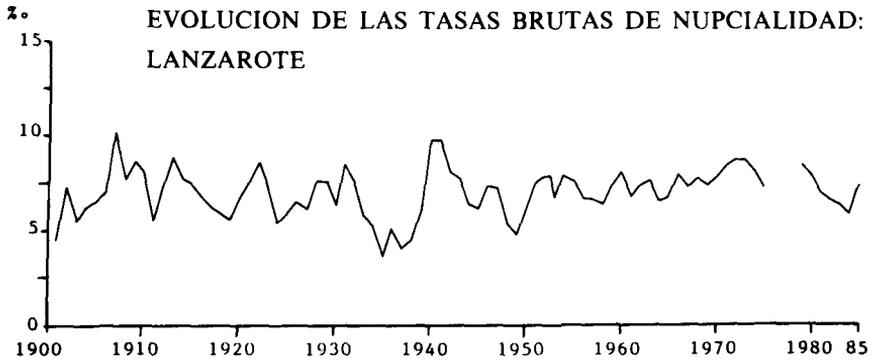
TASAS BRUTAS QUINQUENALES
DE MORTALIDAD (por mil)

	<i>Lanzarote</i>	<i>Zona rural</i>	<i>Arrecife</i>
1901-1905	19,1	17,2	28,4
1906-1910	18,8	17,0	26,6
1911-1915	19,1	16,7	27,7
1916-1920	21,3	17,9	29,6
1921-1925	17,8	14,4	27,8
1926-1930	16,9	14,7	23,6
1931-1935	15,6	15,0	17,3
1936-1940	14,1	13,7	15,2
1941-1945	14,7	15,6	18,5
1946-1950	11,1	9,9	13,8
1951-1955	9,4	8,0	12,3
1956-1960	7,1	7,0	7,3
1961-1965	6,5	6,2	6,6
1966-1970	6,4	6,6	5,9
1971-1975	6,3	6,6	6,1
1976-1980	6,3	—	—
1981-1985	5,5	6,4	5,0

Fuentes: Martín Ruiz, J. F. Registros Civiles. CEDOC.

3. LA EVOLUCIÓN DE LA NUPCIALIDAD

La nupcialidad es una variable demográfica de gran importancia, pues determina y regula la natalidad. El retraso en la edad de contraer matrimonio y la limitación de las uniones matrimoniales (celibato, sobre todo



femenino) inciden directamente sobre la natalidad, la fecundidad así como en la dimensión de la familia y, por tanto, en el crecimiento natural. Además, la nupcialidad tiene repercusiones indirectas sobre la economía, pues si de ella depende en gran medida la natalidad, también dependerá la oferta de fuerza de trabajo.

Así, en épocas de crisis, con exceso de mano de obra, el excedente opta por la emigración, y ella repercute en la nupcialidad y, como resulta obvio, en la natalidad, controlándose de esta forma la reproducción de la fuerza de trabajo.

3.1. *El modelo de nupcialidad*

El modelo de nupcialidad evoluciona paralelamente a las crisis y auge económicos. Así, cuando se produce algún tipo de crisis la respuesta inmediata es la emigración, sobre todo de hombres jóvenes, en edad de contraer matrimonio, con lo que se reduce la nupcialidad. Por otro lado en estas etapas críticas también opera el mecanismo de retraso del matrimonio hasta que las circunstancias sean más óptimas. Por el contrario, en las etapas de auge económico, o simplemente cuando ha pasado la crisis, se llevan a cabo los matrimonios pospuestos; y además, se reduce el flujo emigratorio, con lo cual aumenta el porcentaje de jóvenes y con él, el de matrimonios.

Como hemos visto se trata de un modelo de nupcialidad precapitalista, donde el número de matrimonios depende del estado en que se encuentra la economía. Sin embargo, este modelo sólo afecta a las clases económicamente desfavorecidas, pues a los terratenientes y sus hijos bien poco les afectan a las citadas crisis, o por lo menos no resulta un impedimento para el matrimonio.

Tras lo expuesto se puede deducir que no existe una nupcialidad estable, sino todo lo contrario, se suceden una serie de ciclos de alzas y bajas en la nupcialidad.

Así, podemos distinguir varios períodos de baja nupcialidad. Por ejemplo, el siglo comienza con una tasa de nupcialidad bastante baja, 4,5 por mil en 1901, que puede entenderse como los últimos coletazos de la crisis de la cochinilla, que a fines del siglo pasado causó graves consecuencias en la economía insular. Pero no sólo será este primer año de nuestra centuria, sino que la tasa bruta permanecerá generalmente en unos niveles moderados, hasta que en 1910 ésta asciende a 10,2 por mil, sinónimo de que las condiciones económicas han mejorado.

Sin embargo, pocos años después, 1918-19, volverá a descender, 5,7 por mil, correspondiendo esta etapa a los últimos años de la primera contienda bélica mundial. Una vez reestablecido el tráfico comercial, el nivel de nupcialidad se «normaliza», alcanzando tasas en torno al 8 por mil en los años 1920-23. En los años 1924 y 25 vuelve a descender, quizá

la explicación se deba al aumento de la emigración masculina, que hace que algunos matrimonios se pospongan e, incluso, nunca se lleven a cabo. Después de estas fechas se vuelve a tasas ligeramente más altas, alrededor de 7 por mil, con un máximo en 1931, 8,5 por mil.

Durante los años treinta, la emigración primero y la Guerra Civil después, conducirán a unas tasas medias, para el periodo 1933-38, muy bajos, 4,7 por mil, con un mínimo de 3,7 por mil en el año 1935.

Una vez pasada la crisis se llevan a cabo muchos de los matrimonios pospuestos, así en los años 1940 y 1941 se alcanza el 9,7 por mil, y los años sucesivos, hasta 1947 serán de tasas moderadas, 7,7 por mil, hasta que en el período final de la Segunda Guerra Mundial se percibe un nuevo descenso de las tasas, así en los años 1948 y 49 se sitúa alrededor del 5 por mil.

Desde los años cincuenta las tasas de nupcialidad se mantendrán entre el 6 y 8 por mil, pues ya no existirán crisis importantes que detengan los matrimonios.

A partir de los años setenta, con el desarrollo del turismo y el triunfo de las relaciones de producción capitalistas, con la consiguiente asalariación de la fuerza de trabajo, el antiguo sistema de nupcialidad se derrumba, dando paso a uno nuevo donde ya no se efectuarán o se pospondrán los matrimonios al compás de los ciclos económicos. Durante estos últimos años los jóvenes ya no dependerán para sus matrimonios del estado económico, pues prácticamente casi toda la población en edad de trabajar cuenta con un trabajo remunerado. Sin embargo, en los últimos años de la primera mitad de la década de los ochenta se ha notado un descenso en las tasas nupciales, pensamos, que se debe a dos causas principales. Por un lado, el reciente aumento de la población se debe a la inmigración canaria y peninsular, formada por mano de obra que llega a la isla con ánimo de ahorrar y volver a su lugar de origen, con lo cual no son frecuentes los matrimonios, entre estos emigrantes y la población local, ya que muchos de ellos esperan casarse a su regreso o ya lo están. Por otro lado, el sistema capitalista ha aumentado el nivel de alfabetización y ha introducido la cultura y el sistema de vida europeo, donde no es el matrimonio precisamente uno de los valores culturales más destacados. Por ello pensamos que en los próximos años el nivel de nupcialidad descenderá, no sólo en Lanzarote, sino en toda la Comunidad Autónoma.

**TASAS BRUTAS QUINQUENALES
DE NUPCIALIDAD (por mil)**

	<i>Lanzarote</i>	<i>Zona rural</i>	<i>Arrecife</i>
1901-1905	6,0	5,6	7,5
1906-1910	8,3	8,7	6,7
1911-1915	6,2	6,6	9,8
1916-1920	6,3	5,2	9,5
1921-1925	6,9	6,1	8,9
1926-1930	6,7	6,2	8,2
1931-1935	6,2	6,0	6,9
1936-1940	5,9	5,5	7,0
1941-1945	7,7	6,9	7,7
1946-1950	6,1	6,1	6,3
1951-1955	7,4	7,7	6,7
1956-1960	6,9	7,0	6,9
1961-1965	7,0	7,1	6,8
1966-1970	7,7	8,7	6,6
1971-1975	8,5	9,0	—
1976-1980	—	—	—
1981-1985	6,8	6,7	7,0

Fuentes: Martín Ruiz, J. F. Registros Civiles. CEDOC.

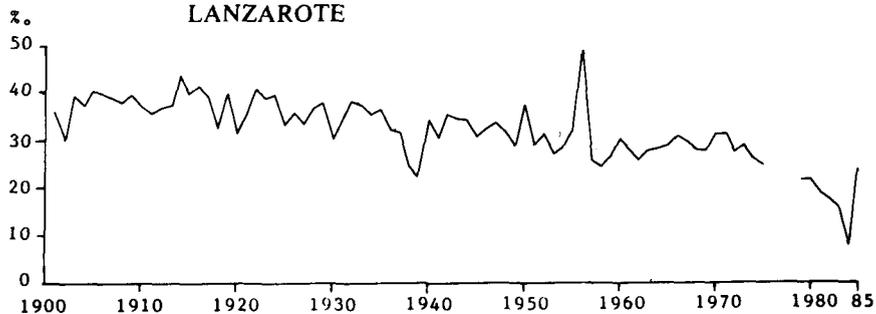
4. LA EVOLUCIÓN DE LA NATALIDAD

Cualquier estudio geodemográfico debe hacer especial hincapié en la variable natalidad, pues es el único factor que determina el crecimiento demográfico a escala planetaria y, posteriormente, la mortalidad recortará este crecimiento, dependiendo del grado médico-sanitario alcanzado por cada comunidad.

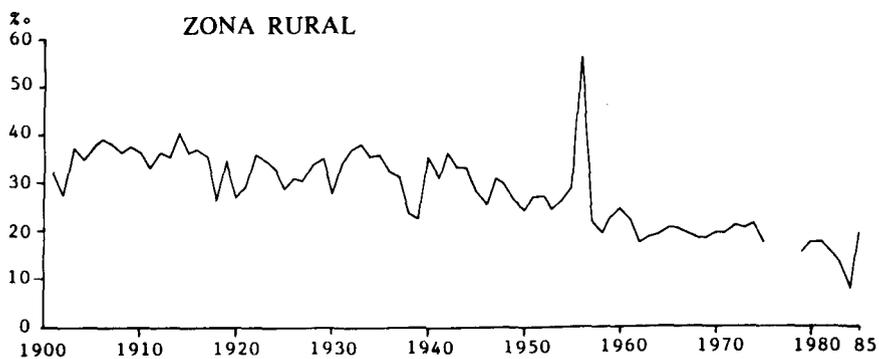
Hasta fechas muy recientes las tasas brutas de natalidad permanecerán en unos niveles muy altos. El control voluntario de los nacimientos es un hecho nuevo en Canarias, que apenas cuenta con más de quince años de vida. Será a partir de los años setenta cuando se vislumbra el control voluntario de la natalidad, iniciándose así la transición demográfica, caracterizada por bajas tasas de natalidad y de mortalidad; transición que se efectuará con casi un siglo de diferencia con respecto a Europa Occidental.

Este gran retraso se explica por el bajo nivel económico de Lanzarote (y de Canarias en general), anclado hasta épocas muy recientes en un mundo rural, en que las relaciones de producción dominantes eran las precapitalistas, con una baja división del trabajo y escaso desarrollo de las fuerzas productivas, con elevadísimos índices de analfabetismo. Era, pues, una sociedad preindustrial, dominada por una reducida clase cac-

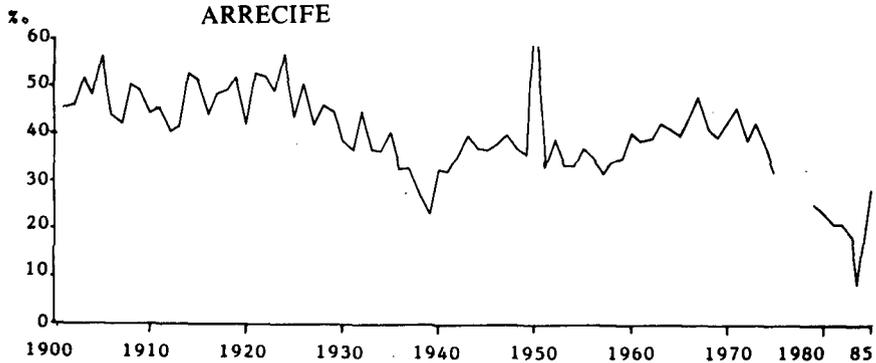
EVOLUCION DE LAS TASAS BRUTAS DE NATALIDAD: LANZAROTE



ZONA RURAL



ARRECIFE



quil, dueños de la mayoría de la superficie cultivable; que utilizan la alta natalidad para lograr una elevada reproducción de la fuerza de trabajo y lograr así un gran volumen de mano de obra barata. Este mecanismo se lleva a cabo mediante una escasa infraestructura escolar, con el bajo nivel escolar y la alta tasa de analfabetismo que le va aparejado.

Para Martín Ruiz (1985) en este proceso las clases dominantes cuentan con la inestimable ayuda del clero, mediante la prohibición, por parte de la religión católica, de la utilización de medios anticonceptivos orales e intrauterinos, permitiendo tan sólo la abstinencia dentro del matrimonio como único medio para evitar el embarazo.

Junto a este mecanismo opera, con la subida al poder del general Franco después de la Guerra Civil, el estímulo oficial a la familia numerosa, mediante una serie de primas y facilidades económicas a las familias que superan un determinado número de hijos.

Pero después de los años setenta, la introducción del turismo como actividad económica principal hará posible un gran trasvase de población activa agrícola a los sectores secundarios y, sobre todo, terciario. La consecuencia principal será la terciarización de la economía, la asalarización de la población activa, aumento del nivel de vida y del nivel cultural, haciendo posible el control voluntario de los nacimientos, apoyándose en una venta masiva de anticonceptivos.

Todo ello responde a la nueva situación que pasa a desempeñar la isla en el conjunto de la economía mundial. Pues desde los años setenta Lanzarote pasa de comportarse como un espacio reproductor de la fuerza de trabajo, a un espacio reproductor de capital y, sobre todo, se integra en el conjunto de la economía mundial como un espacio consumidor de bienes y servicios. Una condición necesaria para ello es la asalarización de la fuerza del trabajo y, sobre todo, una reducción de la natalidad, condición necesaria para que exista una renta familiar suficientemente elevada para permitir el consumo de productos imprescindibles para llevar una vida más cómoda y grata, imitando así el modelo de vida de la sociedad de Europa Occidental.

4.1. *La permanencia tardía de elevadas tasas de natalidad*

Desde comienzos de siglo hasta fines de la década de los años cincuenta las tasas brutas de natalidad no descenderán del 30 por mil, superándose en muchas ocasiones el nivel 40 por mil. El modelo de natalidad de este período está caracterizado por un nivel medio de alta natalidad, que en ocasiones se ve reducido por la existencia de ciclos de elevada emigración o por crisis económicas. En el primer caso la emigración reducirá el porcentaje de jóvenes varones en edad de casarse, lo que a su vez reducirá el número de matrimonios y, concretamente, hará descender la

tasa de natalidad; igualmente interrumpe los matrimonios repercutiendo directamente en el descenso de la natalidad. En períodos de crisis se posponen muchos matrimonios, disminuyendo de este modo la natalidad. Una vez pasado el período crítico se llevan a cabo los matrimonios pospuestos, aumentando así el número de nacimientos.

En general, hasta hace poco más de una década la tasa de natalidad de la isla se encontraba en unos niveles muy altos. Así, hasta fines de los años sesenta las tasas brutas quinquenales de natalidad se situaban entre el 30 y 40 por mil. Tan sólo nos encontramos con dos excepciones; por un lado el quinquenio 1936-40, donde la tasa de natalidad descendió hasta el 20,1 por mil. Etapa que corresponde a la Guerra Civil española, donde muchos matrimonios se pospusieron y muchas uniones matrimoniales se deshicieron a causa de la guerra. La segunda etapa corresponde al quinquenio 1951-55, donde la emigración resurgió con una gran fuerza, por lo que de nuevo muchos matrimonios se deshicieron temporalmente, y otros dejarán de celebrarse. Consecuencia de todo ello fue una reducción de la natalidad, situándose durante este quinquenio en el 29,6 por mil. Sin embargo, y a pesar de estas reducciones natalistas, la natalidad permanecerá en altos niveles hasta fines de los años sesenta. Aunque también es cierto que ésta se va reduciendo de una manera lenta y progresiva, así en el quinquenio 1956-60, la tasa de natalidad se sitúa en el 31,3 por mil.

Esta reducción de la natalidad desde los niveles de principios de siglo no se debe, ni mucho menos, a un control voluntario de los nacimientos, sino que se explica por la continua emigración que afecta a la población insular, que va disminuyendo el número de individuos jóvenes, sobre todo varones, en edad de procrear.

Hay que hacer constar que existen notables diferencias dentro del contexto insular, pues Arrecife presenta siempre unas tasas quinquenales muy superiores a las de la zona rural. Así, el siglo comienza para Arrecife con tasas muy cercanas al 50 por mil, y no se reducirán al nivel 40 por mil hasta el quinquenio 1931-35. En cambio, la zona rural jamás alcanzará el nivel 40 por mil, aunque permanecerá hasta mediados de los años cuarenta en niveles superiores al 30 por mil.

Durante el período de la Guerra Civil, ambas zonas verán descender sus tasas quinquenales por debajo del 30 por mil, aunque será Arrecife la que conozca una reducción más acusada pues desciende desde el 40 por mil hasta el 29,7 por mil; en la zona rural las tasas descienden desde el 36,1 por mil hasta el 28,9 por mil. Posteriormente la natalidad aumentará en ambas zonas, pero lo hará en Arrecife a unos niveles mucho mayores. Así, en la zona rural sólo aumentará en el quinquenio 1941-45 al 32,1 por mil, para luego descender continuamente hasta fines de los años sesenta, situándose por debajo del nivel 20 por mil. En cambio, en Arrecife el ascenso de las tasas será mucho más continuado, situán-

dose en el quinquenio 1946-50 en el 43 por mil, para luego tomar una tendencia descendente hasta fines de los años sesenta. Sin embargo, este descenso no será, ni mucho menos, tan acusado como el de la zona rural, pues en todo este período la tasa de natalidad jamás descenderá del 34 por mil, e incluso alcanza el 39,7 por mil en el quinquenio 1961-65.

Así, desde los años setenta las tasas de natalidad no han hecho otra cosa que descender, pues tras un ligero aumento en los primeros años de dicha década, superándose de nuevo el nivel 30 por mil, causado por una disminución de la emigración debido a una mejora sustancial de la economía conejera con la introducción de las actividades del ocio, bajarán de nuevo para ya no alcanzar nunca el nivel 30 por mil, comenzando un descenso que continuará hasta nuestros días. Un ejemplo de ello es que en el quinquenio 1971-75 se reducirán las tasas brutas al 27,9 por mil, situándose en el 21,4 por mil en 1976-80 y bajando por fin el nivel 20 por mil en el quinquenio 1981-85, al situarse en el 17,2 por mil.

Ante estos datos se puede afirmar que el control malthusiano de los nacimientos es un hecho en Lanzarote, consolidándose la transición demográfica en la isla, con cierto retraso con respecto a la provincia, y mucho más con respecto a Las Palmas de Gran Canaria.

Pero, como fácilmente podremos observar, este comportamiento descendente de las tasas de natalidad no se dará por igual en toda la isla. En 1975, en Arrecife todavía la tasa bruta estaba en el 31,3 por mil, mientras que el resto de los municipios presentaban tasas muy inferiores; de este modo, tan sólo Tías y Tinajo contaban con unas tasas superiores al 20 por mil, siendo menor a esta cifra en el resto de los municipios, incluso en San Bartolomé y Yaiza las tasas están por debajo del 13 por mil. Por tanto, creemos que en la zona rural, por lo menos en los años setenta, no existía realmente un comportamiento malthusiano, sino simplemente que la estructura por edades estaba trastocada por la emigración, no existiendo suficientes jóvenes en edad de procrear como para que las tasas fueran más elevadas.

En 1979, Arrecife alcanza la cifra de 25,3 por mil en su natalidad, situándose en 1983 por debajo del 20 por mil, pudiéndose hablar ya de control voluntario de los nacimientos. Situación en la que ya se encuentran todos los municipios conejeros.

Concluyendo, la tasa de natalidad se encontraba a altísimos niveles hasta principios de los años setenta, fecha a partir de la cual se puede comenzar a hablar de control voluntario de los nacimientos, causado por la asimilación de las pautas culturales europeas, llegadas a la isla a partir del desarrollo turístico de la misma.

TASAS BRUTAS QUINQUENALES
DE NATALIDAD (por mil)

	Lanzarote	Zona rural	Arrecife
1901-1905	36,8	34,3	49,5
1906-1910	38,9	37,5	46,2
1911-1915	38,5	36,2	46,2
1916-1920	36,8	32,3	46,9
1921-1925	37,4	32,3	50,7
1926-1930	34,7	31,6	44,1
1931-1935	36,7	36,1	40,0
1936-1940	29,1	28,9	29,7
1941-1945	33,2	32,1	35,9
1946-1950	32,7	27,3	43,0
1951-1955	29,6	27,1	34,9
1956-1960	31,3	29,1	34,9
1961-1965	28,0	19,7	39,7
1966-1970	29,8	19,3	34,2
1971-1975	27,9	20,1	38,8
1976-1980	21,4	—	—
1981-1985	17,2	14,8	19,5

Fuentes: Martín Ruiz, J. F. Registros Civiles Eclesiásticos. CEDOC.

5. EL CRECIMIENTO VEGETATIVO

El crecimiento vegetativo de la isla ha dependido en cierta medida durante todo este siglo de los acontecimientos externos, tales como crisis económicas, epidemias, conflictos bélicos, etc., pues son ellos los que controlan la evolución de la natalidad y mortalidad, y de la diferencia entre ellos depende el saldo natural.

El siglo comienza con un saldo moderado, 17,7 por mil, debido al descenso de la natalidad y aumento de la mortalidad tras la crisis de la cochinilla, que todavía muestra sus efectos en los primeros años del siglo. Posteriormente aumentará el saldo, sobre todo por la vuelta de la natalidad a sus parámetros normales, así se sitúa en torno al 20 por mil hasta el quinquenio 1916-20, que muestra los efectos de la Primera Guerra Mundial, traduciéndose en un alza de la emigración y un descenso de la natalidad que sitúa los índices en el 15,5 por mil, manteniéndose por debajo del 20 por mil hasta 1931-35; sin embargo, durante los años de la guerra española el descenso de la natalidad producirá el saldo más bajo de todo el siglo al descender al 13,0 por mil, volviéndose progresivamente a sus niveles habituales por la recuperación de las pautas nata-

listas; hasta que en el quinquenio 1946-50 superará el 20 por mil, niveles en los que se mantendrá hasta mediados de la década de los años setenta. Esto se explica por la súbita bajada de la mortalidad tras los años cuarenta y el mantenimiento de altas tasas de natalidad hasta los años setenta. Pero el comienzo del control malthusiano de los nacimientos hará descender trágicamente el saldo natural; así en el quinquenio 1976-80 el saldo descenderá hasta el 15 por mil y seguirá descendiendo, situándose en el 11,7 por mil en el quinquenio 1981-85.

Por lo tanto podemos concluir diciendo que hasta los años setenta la evolución demográfica de la isla ha estado enmascarada por la emigración, pues en algunos años el saldo vegetativo ha sido muy alto, y sin embargo el aumento de la población no ha sido paralelo a los saldos vegetativos. Después de los años setenta los saldos vegetativos comienzan a caer y contrariamente a lo esperado es precisamente durante estos años cuando la población conejera crece a un ritmo mucho mayor que durante el siglo, por ello estamos en disposición de afirmar que los actuales niveles de desarrollo demográfico se deben a la introducción en la isla del turismo como actividad económica principal; lo que ha llevado apoyado una continua inmigración de fuerza de trabajo del resto de la Comunidad y de las zonas deprimidas de España. A esto hay que añadir la instalación en los municipios turísticos de ancianos europeos, que huyen del ambiente insano de las grandes ciudades europeas.

CRECIMIENTO VEGETATIVO (por mil)

	<i>Lanzarote</i>	<i>Zona rural</i>	<i>Arrecife</i>
1901-1905	17,7	17,1	21,1
1906-1910	20,1	20,5	19,6
1911-1915	19,4	19,5	18,5
1916-1920	15,5	14,4	17,3
1921-1925	19,6	17,9	22,9
1926-1930	17,8	16,9	20,5
1931-1935	21,1	21,1	22,7
1936-1940	15,0	15,2	14,5
1941-1945	18,5	16,5	17,4
1946-1950	21,6	17,4	29,2
1951-1955	20,2	19,1	22,6
1956-1960	24,2	22,1	27,6
1961-1965	21,5	13,5	33,1
1966-1970	23,4	12,7	28,3
1971-1975	21,6	13,5	32,7
1976-1980	15,1	—	—
1981-1985	11,7	8,4	14,5

6. BIBLIOGRAFÍA

- ACOSTA RODRIGUEZ, J. E. Y DIAZ PALMERO, M. C. (1989): *El Desarrollo económico reciente del municipio de Tías. Articulación entre la agricultura y el turismo*. Ayuntamiento de Tías. En Prensa.
- ACOSTA RODRIGUEZ, J. E. (1989): «Tías, un municipio en creciente auge demográfico». *IV Jornadas de Estudios sobre Lanzarote y Fuerteventura*. Cabildo de Lanzarote. En Prensa.
- BURRIEL DE ORUETA, E. L. (1975): «Evolución moderna de la población de Canarias» en *Estudios geográficos* n.º 138-139, pp. 157-197.
- MARTIN RUIZ, J. F. Y DIAZ RODRIGUEZ, M. C. (1982): «La natalidad ilegítima en la formación social canaria: la repercusión de la emigración americana». *Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, 1895, tomo I*, pp. 205-218.
- MARTIN RUIZ, J. F. (1985): *Dinámica y Estructura de la Población de las Canarias Orientales*. Excma. Mancomunidad de Cabildos de Las Palmas. Madrid.
- MARTIN RUIZ, J. F. (1989): «La evolución demográfica contemporánea de Canarias 1800-1986. La aportación de la dinámica natural». Homenaje a Teleforo Bravo. Secretaría de Publicaciones. Universidad de La Laguna. En Prensa.

**POBLACION ACTIVA Y DESEMPLEO
EN LANZAROTE (1975-1990)**

**CRISTINA BARRERA BALDELLON
MERCEDES SOSA GONZALEZ**

1. INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo abordamos los principales problemas que plantea la fuerza de trabajo en Lanzarote desde 1975 hasta nuestros días: La baja actividad y ocupación de la población, la inadecuada estructura sectorial, el envejecimiento reciente, la temprana edad de entrada y tardía edad de salida del mercado de trabajo, la creciente asalarización de la población activa, consecuencia de la generalización del modo de producción capitalista; las condiciones socio-económicas y profesionales de la fuerza de trabajo, la baja cualificación y nivel cultural y el gravísimo problema del desempleo de nuestros días... Estas son algunas de las cuestiones que desarrollaremos de modo interrelacionado en el mencionado estudio.

En primer lugar, conviene señalar que hemos tenido grandes dificultades para la consulta y recogida de la información en las distintas fuentes que hemos utilizado. Asimismo, manifestar que muchas de ellas presentan serias deficiencias y datos erróneos, razón por la cual fue necesario constatar la información de varias fuentes para el mismo tipo de datos con el objeto de no cometer errores en nuestro discurso teórico.

Las principales fuentes analizadas fueron las siguientes:

El censo de 1981 en el I.N.E.; los padrones municipales de 1975 y 1986 en el Ayuntamiento de Arrecife y el CEDOC respectivamente; y la Encuesta de población activa (E.P.A.) en el I.N.E. Esta última al proporcionar la información por trimestre no permite realizar una valoración estacional del empleo y el paro en la isla.

De igual manera en lo concerniente al paro la E.P.A. ofrece, a nuestro juicio, cifras razonables, si bien a nivel insular no publica gran cantidad de información; por otra parte, el INEM ofrece sólo el paro registrado y no el real, aunque lo clasifica según la edad, los grupos profesionales y la actividad económica.

En resumen, y pese a las deficiencias, pensamos que las fuentes consultadas nos permiten plantear los problemas que la población activa ha tenido y sobre todo, la evolución habida en estos últimos quince años.

2. LA ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN: HACIA LA CONSOLIDACIÓN DE LA TRANSICIÓN DEMOGRÁFICA

En líneas generales, el estudio de la estructura de la población canaria puede dividirse en dos etapas bien diferenciadas.

1. Etapa Preestadística (anterior a 1857).
2. Etapa Estadística (desde 1857 a nuestros días).

1. Etapa Preestadística

La natalidad es muy elevada, la mortalidad también y los movimientos migratorios son igualmente de gran importancia. Por consiguiente tenemos que el crecimiento vegetativo es reducido y el crecimiento real es aún menor. Esto da lugar a una pirámide de tipo «*triángulo isósceles*»: es decir, ancha en la base y estrecha en la cúspide. En esta pirámide destaca la presencia de numerosas muescas que son producidas, por una parte, por la fuerte emigración, y por otra, por circunstancias coyunturales como crisis bélicas, crisis de subsistencia, epidemias. La estructura de esta época es de régimen «*poco evolucionado*» o «*tradicional*».

2. Etapa estadística

En ella podemos diferenciar a su vez, dos etapas:

a) Período de Estancamiento: 1857-1940.

Las características son muy similares al período anterior: natalidad alta y mortalidad en lento descenso. El crecimiento vegetativo no es muy grande 1%'. La emigración continúa siendo un factor importante sobre todo hacia América, razón por la cual el crecimiento real, en esta etapa tampoco es muy elevado, incluso en coyunturas adversas como la crisis de la cochinilla (finales del XIX), la primera conflagración mundial (1914-1919)... producen un decrecimiento poblacional.

b) Período de Transición: 1940 a nuestros días.

En este período se producen cambios importantes sobre todo en la segunda mitad del mismo. La dividimos en dos fases:

b1. Fase de autarquía: 1940-1960.

Después de la Guerra Civil existió una época de penuria y escasez económica, y de gran mortalidad. La mortalidad infantil alcanzó tasas alarmantes debido a las precarias condiciones higiénicas. La pirámide forma un triángulo isósceles pero con la base más estrecha. La emigra-

1. MARTIN RUIZ, J. F.: *Dinámica y estructura de la población en las Canarias Orientales*. Tesis Doctoral. Universidad de La Laguna. 1981.

ción oficial se cierra pero las salidas siguen siendo muy importantes². Ello se observa en la morfología de la pirámide.

Sin embargo a partir de 1959 con el «*Plan de Estabilización de Ullastres*», y la consiguiente extroversión de la economía española y el comienzo del «boom» turístico la situación cambia de forma notoria.

b2. *Etapas recientes: desde 1960 a la actualidad.*

Aumentan las tasas de natalidad y bajan las de mortalidad. La emigración queda cerrada y llegan los antiguos emigrantes y también foráneos a trabajar en el turismo y construcción. Esto hace que la cúspide de la pirámide comience a ensancharse, pero no pierde la forma de *triángulo isósceles*. En 1973 sobreviene la crisis del petróleo y la subida del dólar, y el sector turístico entra en una fuerte crisis. Se reduce la *oferta de trabajo* y al mismo tiempo el número de niños por matrimonio. El malthusianismo es un hecho desde estos momentos en la población canaria. A partir de 1986 la pirámide comienza a tener forma diferente y pasa a tener forma de *campana*: la cúspide se ensancha y la base se estrecha. Se pasa a un «*Régimen demográfico de transición*».

En esta etapa en la que aún hoy seguimos se produce un envejecimiento de la población, aunque la tasa de jóvenes sigue siendo elevada con respecto al resto del país, pues la fecundidad se reduce de forma considerable.

En definitiva, vemos como esta etapa más reciente se caracteriza por una serie de cambios estructurales que recoge el profesor Martín Ruiz: «los desequilibrios económicos y espaciales generados por la aplicación de una política económica tecnocrática y desestabilizadora, y el fuerte desarrollo del modo de producción capitalista (dominante) en la Formación Social Canaria oriental, dan lugar (...) a transferencias de fuerza de trabajo de unas áreas desfavorecidas por el modelo económico dominante, a otras en alza por el desarrollo turístico»³.

La pirámide de población en *Lanzarote*, a partir de 1975 se presenta ya en un proceso de evolución, pasando de la típica forma de pagoda a la de campana. Los índices de natalidad, al igual que los de emigración, han descendido de forma manifiesta.

Con todo, afirmamos que Lanzarote ha sufrido los mismos cambios que el resto del Archipiélago, aunque con retraso debido al papel de modelo «*de economía periférica*» que ha jugado dentro de la «Formación Social Canaria».

Las disparidades espaciales actuales se deben al *Turismo*, a la *construcción*, y al *sector servicios*, factores éstos que han desarticulado la eco-

2. Colectivo 78 «Los efectos económicos de un proceso migratorio: La emigración a Venezuela». *Canarias ante el cambio*. Sta. Cruz de Tenerife, 1981, pp. 129-146.

3. MARTÍN RUIZ, J. F.: *Op. cit.*

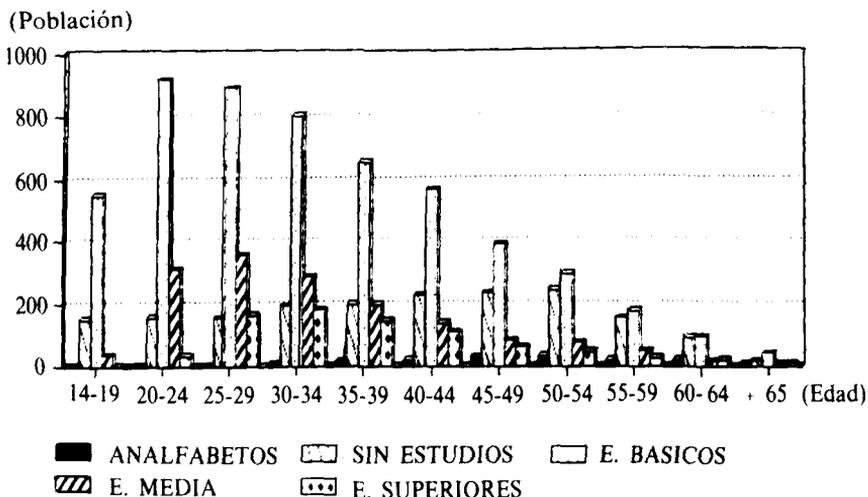
nomía tradicional de subsistencia, a la vez que han producido cambios en el asentamiento de la población, debido al éxodo rural, que junto a la tradicional emigración a las dos capitales han dado lugar a un enorme vacío demográfico en determinados municipios de la isla, pongamos por caso Haría.

En definitiva, Lanzarote pese al retraso que se constata con respecto a otras zonas del Archipiélago, ha participado en las mismas etapas de desarrollo, apuntándose una visible evolución moderna.

3. LA ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN ACTIVA DE LANZAROTE: LOS BAJOS NIVELES DE CUALIFICACIÓN Y UNA PREOCUPANTE TERCIARIZACIÓN

En la actualidad la fuerza de trabajo en Lanzarote, y concretamente en Arrecife, se define por la baja ocupación de la población y las altas tasas de dependencia. La estructura sectorial está marcada por *dos procesos antagónicos*, pero que no se explica el uno sin el otro, es decir, la *gran desagrarización*, por un lado, y la *aceleración de la terciarización*, por otro. También es importante el «boom» turístico, el creciente desa-

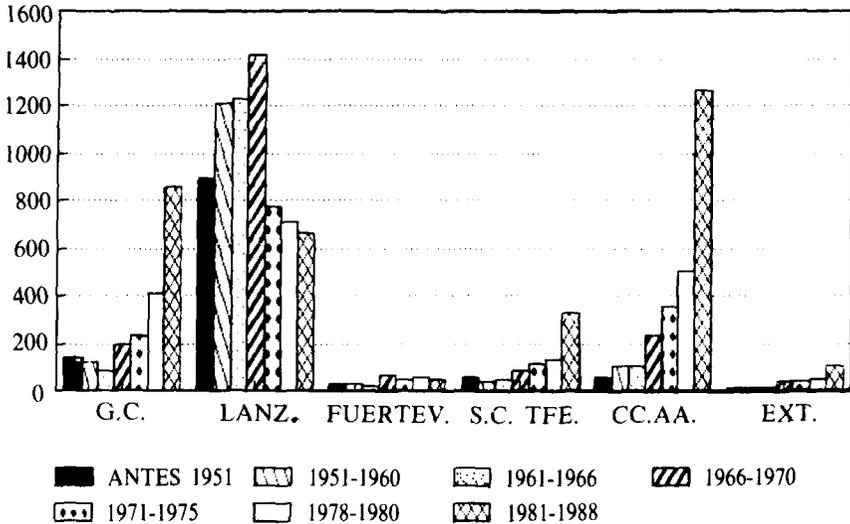
POBLACION POR EDAD Y ESTUDIOS
LANZAROTE (1986)



Fuente: CEDOC. Elaboración propia.

ARRECIFE

POBLACION POR PROCEDENCIA Y AÑO LLEGADA



Fuente: CEDOC. Elaboración propia.

rollo de la asalarización en las explotaciones capitalistas, pocas pero dominantes, mientras el resto de las explotaciones son de pequeña producción mercantil⁴.

Este cambio de una sociedad fuertemente agraria a una sociedad terciarizada, se produce en detrimento de la industria, ocasionando importantes consecuencias para la economía, por el elevado desequilibrio entre los sectores, razón por la cual se ha generado una auténtica hipertrofia del sector servicios.

Además de los factores mencionados, la baja cualificación y nivel cultural también caracterizan la estructura de la población, junto al creciente paro⁵.

Todos estos fenómenos hay que estudiarlos coordinada y conjuntamente para explicar el estado de la población activa en Lanzarote.

4. GONZALEZ MORALES, A. y BETANCOR, A.: «Estructura Reciente y Estado Actual de las Estructuras Agrarias de la isla de Lanzarote». *II Jornadas de Estudios de Lanzarote y Fuerteventura*. Excmo. Cabildo Insular de Lanzarote, 1990, pp. 49-86.

5. Consejo Económico Sindical de Canarias (C.E.S.C.A.N.). II Pleno, Comisión I. Desarrollo Agrario, 1977.

a) *La ocupación de la población activa: Bajos índices seculares:*

Esta se ha mantenido baja de manera secular en Lanzarote, al igual que en el resto del Archipiélago. Todo ello a pesar de que las fuentes aportan cifras altas para períodos anteriores a 1880 (55,1%). La tasa de población activa comenzó a descender en 1887 (48,5%). Se trata, como señala el profesor Martín Ruiz, de valores inflados por contabilizar niños de corta edad, ancianos, grandes propietarios, rentistas, clero y militares⁶.

Estos valores son incluso superiores a la media de las Canarias Orientales, no existiendo razón aparente para ello; al contrario, debido a su mayor atraso la tasa debería encontrarse por debajo de la propia de Gran Canaria.

En 1960 desciende de nuevo el índice de actividad debido a varias causas: en primer lugar, se ha adelantado la edad de jubilación favoreciendo la salida del trabajo a una edad más temprana; en segundo lugar, se amplía la edad de escolarización retrasando la edad de entrada al mundo laboral. Por otra parte, en estos momentos, con mayor contundencia en décadas posteriores, aumenta la dificultad en la búsqueda de trabajo por lo que muchos jóvenes prolongan sus estudios.

La tasa de ocupación sigue siendo baja en 1970, siendo mayor este descenso a partir de 1973, debido a una contracción del mercado y la economía. La población femenina pasa a engrosar el «ejército de reserva de mano de obra», y la juvenil se refugia en los estudios al restringirse el mercado laboral.

El descenso de la población activa, a parte de la crisis iniciada en 1973, se halla directamente relacionada con el fuerte crecimiento que ha experimentado la población en las islas, que está relacionado con las altas tasas de natalidad, aunque a finales de los 70 ha iniciado una tendencia a la baja; no obstante esta caída no fue perceptible hasta diez o quince años más tarde⁷.

En los años 80, pese al retroceso de los índices de natalidad, el mercado laboral sigue reducido, dado que no se ha producido un relanzamiento de la actividad laboral. Esto ha motivado un aumento del paro⁸.

Así vemos como para 1980 la cifra de parados para el conjunto de la isla asciende a 1.793, de los cuales Arrecife representa la alarmante cifra del 72%; y para 1989 dicha cifra casi se ha triplicado con valores totales de 4.144, descendiendo en el municipio de Arrecife a un 54,6% (cuadro 1 y 1 bis).

6. MARTÍN RUIZ, J. F.: *Op. cit.*

7. MARTÍN RUIZ, J. F.: *Op. cit.*

8. ALCAIDE INCHAUSTI, J.: «Estructura y evolución de la economía canaria». *Canarias ante el cambio*. Sta. Cruz de Tenerife, 1981.

Cuadro 1 y 1 bis

EVOLUCION DEL PARO POR MUNICIPIOS EN LA ISLA
DE LANZAROTE (VALORES ABSOLUTOS) 1 y 2

	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989	1990
Arrecife	699	569	1.306	1.610	—	1.934	2.638	2.308	2.022	2.487	3.114	2.264	2.007
Haria	64	57	63	78	—	97	109	116	85	169	288	206	218
San Bartolomé	149	94	88	249	—	228	297	265	268	331	426	411	522
Teguise	38	82	120	110	—	315	363	288	244	358	407	397	500
Tías	112	31	48	130	—	181	196	176	178	361	410	422	482
Tinajo	153	87	138	240	—	340	356	291	222	323	321	314	366
Yaiza	15	31	30	33	—	61	11	85	66	102	114	129	127
TOTALES	1.230	951	1.793	2.450	—	2.856	4.070	3.529	3.085	4.131	5.080	4.143	4.222
%	3,3	2,6	4,9	6,7	—	7,8	11,1	9,6	8,4	11,3	13,9	11,3	11,5

Fuente: C.E.D.O.C. Elaboración propia.

En cuanto al papel de la mujer en la actividad laboral hay que manifestar que en 1930 aún no se había producido la incorporación masiva de la misma al mercado de trabajo, pero la proporción de mujeres activas no se alejaba de los totales del conjunto español. En cambio, a partir de los 60 este alejamiento es notorio. Este hecho se debe a las arraigadas costumbres, creencias y valores socio-culturales que reservan a la mujer un papel de ama de casa. En la actualidad la participación es mucho más notoria, sobre todo en el sector servicios (cuadro 2).

b) *Estructura sectorial de la población: Una profunda desarticulación*

En el transcurso del siglo XX se ha dado una evolución importante en la estructura por sectores de la fuerza de trabajo.

Cuadro 2

PARO JUVENIL SEGUN EDAD Y SEXO (1980-1981) LANZAROTE

	Total	Varones %	Mujeres %	Total	SEGUN EDAD	
					25-39	25-39
					Varones %	Mujeres %
1980	1.097	65	35	805	69	31
1981	1.434	69	31	947	70	30

Fuente: C.E.D.O.C. Elaboración propia.

MIGRANTES: POBLACION DE DERECHO QUE NO HA RESIDIDO SIEMPRE EN EL MISMO MUNICIPIO, SEGUN EDAD Y LUGAR DE PROCEDENCIA

Lugar de procedencia	0 a 14	15 a 24	25 a 34	35 a 44	45 a 54	55 a 64	65 a 74	75 y más
Gran Canaria	4,4 %	4,3 %	4,9 %	3,7 %	2,3 %	1,3 %	0,7 %	0,2 %
Lanzarote	1,9 %	7,6 %	16,3 %	16,4 %	13,0 %	9,3 %	6,3 %	3,4 %
Fuerteventura	0,3 %	0,5 %	0,7 %	0,5 %	0,3 %	0,3 %	0,1 %	0,1 %
Otras Comunidades Aut.	19,7 %	18,7 %	22,3 %	17,8 %	12,3 %	5,9 %	3,08 %	1,5 %
Extranjero	8,9 %	25,7 %	25,3 %	19,1 %	8,5 %	5,7 %	3,6 %	2,8 %

MIGRANTES: PROCEDENCIA Y RELACION CON LA ACTIVIDAD ECONOMICA

Lugar de procedencia	Ocupado		Parado busc. 1.ª ocupac.		Parado ha trabaj. antes	
	Total	%	Total	%	Total	%
Canarias	4.177	91,1	128	2,7	276	6,02
Las Palmas	3.902	91,5	111	2,6	248	5,8
Gran Canaria	813	89,5	29	3,1	66	7,2
Lanzarote	2.975	92,4	73	2,2	170	5,2
Fuerteventura	114	84,4	9	6,6	12	8,8
Sta. C. de Tenerife	275	85,9	17	5,3	28	8,7
Otras Comunidades Aut.	1.137	89,4	57	4,4	77	6,05
Extranjero	111	85,3	9	6,9	10	7,6

Fuente: CEDOC. Elaboración propia.

POBLACION DE DERECHO SEGUN SEXO, EDAD Y NIVEL DE INSTRUCCION (ECONOMICAMENTE ACTIVOS)

GRUPOS	ANALFABETOS		SIN ESTUDIOS		E. BASICA		E. MEDIA		E. SUPERIOR	
Edad	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
VARONES										
14-19	0	0	239	27	623	70,3	23	2,5	0	0
20-24	4	0,3	168	13,8	809	66,6	216	17,8	16	1,3
25-29	9	0,7	149	12,03	745	60,1	259	0,2	76	6,1
30-34	11	0,9	176	14,6	699	58,3	205	17,1	105	8,7
35-39	14	1,3	188	18,4	581	56,9	165	16,1	72	7,05
40-44	17	1,8	205	22,7	502	55,7	119	13,2	55	6,1
45-49	28	3,9	215	23,8	347	48,4	77	10,7	49	6,8
50-54	33	5,1	234	36,8	266	41,8	69	10,8	33	5,1
55-59	19	4,8	153	39,2	160	41,02	42	10,7	16	4,1
60-64	15	6,9	81	37,6	89	41,3	15	6,9	15	6,9
+ 65	5	7,04	14	19,7	37	52,1	8	11,2	7	9,8

MUJERES

14-19	0	0	83	15,5	413	77,4	38	7,1	0	0
20-24	2	0,2	58	8,5	422	61,8	174	25,5	26	3,8
25-29	1	0,1	42	7,2	270	46,4	141	24,2	126	21,6
30-34	1	0,2	37	8,7	192	45,2	107	25,2	87	20,5
35-39	2	0,7	30	11,4	112	42,7	40	15,2	77	29,3
40-44	6	2,9	33	16,01	92	44,6	20	9,7	55	26,6
45-49	6	5,2	34	29,8	51	44,7	7	6,1	16	14,03
50-54	3	3,4	22	25	38	43,1	10	11,3	15	17,04
55-59	3	4,2	16	22,5	30	42,2	11	15,4	11	15,4
60-64	5	11,1	15	33,3	16	35,5	3	6,6	6	13,3
+ 65	3	20	3	20	6	40	2	13,3	1	6,6

Fuente: CEDOC. Elaboración propia.

POBLACION DE DERECHO SEGUN SEXO, EDAD, ESTADO CIVIL Y ACTIVIDAD

GRUPOS	SOLTEROS		CASADOS		VIUDOS		DIVORCIADOS		SEPARADOS		
	Edad	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
VARONES											
14-19	864	75,1	21	1,8	0	0	0	0	0	0	0
20-24	870	75,6	338	29,3	0	0	0	0	5	0,4	
25-29	481	41,8	745	64,7	1	0,08	2	0,1	9	0,7	
30-34	231	20,08	950	82,5	1	0,08	5	0,4	11	0,9	
35-39	130	11,3	874	75,9	3	0,2	3	0,2	11	0,9	
40-44	56	4,8	825	71,7	3	0,2	7	0,6	9	0,7	
45-49	59	5,1	647	56,2	2	0,1	1	0,08	7	0,6	
50-54	28	2,4	589	51,2	9	0,7	2	0,1	7	0,6	
55-59	18	1,5	363	31,5	6	0,5	1	0,08	2	0,1	
60-64	10	0,8	200	17,3	3	0,2	0	0	2	0,1	
+ 65	9	0,7	58	5,04	4	0,3	0	0	0	0	
MUJERES											
14-19	497	43,2	34	2,9	0	0	0	0	2	0,1	
20-24	473	41,1	201	17,4	1	0,8	0	0	7	0,6	
25-29	247	21,4	306	26,6	3	0,2	1	0,08	24	2,08	
30-34	99	8,6	292	25,3	6	0,5	5	0,4	22	1,9	
35-39	66	5,7	173	15,03	7	0,6	5	0,4	11	0,9	
40-44	27	2,3	144	12,5	12	1,04	4	0,3	19	1,6	
45-49	24	2,08	76	6,6	8	0,6	0	0	6	0,5	
50-54	22	1,9	47	4,08	12	1,04	1	0,08	6	0,5	
55-59	19	1,6	34	2,9	14	1,2	0	0	4	0,3	
60-64	11	0,9	17	1,4	14	1,2	1	0,08	2	0,1	
+ 65	5	0,4	8	0,6	2	0,1	0	0	0	0	

Fuente: CEDOC. Elaboración propia.

Desde los años 50, y en particular desde los 60, se producirá un hecho singular por sus consecuencias y por la manera en que ha acontecido. Tal y como señala García Delgado⁹ lo que en otros países ha durado más de sesenta años (por ejemplo en Francia) en España, y en particular en las *Canarias Orientales*, se consume en quince o menos años. Se trata del brutal proceso desagrarizador. La singularidad del caso canario-oriental (y en cierto modo también de España, aunque menos)¹⁰, radica, no obstante, en que el proceso de desagrarización o descenso rápido e intenso de la población activa agraria no supone un crecimiento importante del sector industrial, sino una profunda terciarización de la fuerza de trabajo, más intensa incluso que en la capital de España. Este fenómeno se ha ido consolidando en años posteriores hasta conformar, hoy día, una estructura laboral completamente desequilibrada.

En efecto, hasta los años 60 existía en la isla una considerable *estructura preindustrial*, donde las relaciones sociales y de producción están impregnadas de elementos precapitalistas¹¹. A partir de esta fecha hay un rápido proceso de terciarización que afecta negativamente al sector agrario tradicional (éxodo rural), enviando grandes contingentes de fuerza de trabajo hacia las actividades de servicios, turismo y construcción. Esta población pasa a ocupar la periferia de las ciudades en una situación de subempleo mayoritariamente, y por tanto bajo una completa hacinación en barrios carentes de infraestructura. Por otro lado, parte de la población permanece en sus propios lugares de residencia a modo de barrios dormitorio y se desplazan a diario a la ciudad o a las zonas turísticas para desempeñar alguna actividad, compartida con otra en el campo (es la agricultura a tiempo parcial o sistema obrero-campesino).

A mediados del pasado siglo, el 75 % de la población activa de la isla se empleaba en el sector primario (según censo de 1970). El sector primario empleaba únicamente a una cuarta parte de la Población Activa, mientras que el sector terciario daba trabajo a más de la mitad. La terciarización es algo ya consumado, aunque en los años sucesivos se acentuará aún más esta tendencia. El subsector de la construcción se beneficia también del trasvase agrícola¹², por ser subsidiario del turismo. En efecto, construcción y desarrollo turístico han experimentado procesos de crecimientos paralelos.

La reducción de los activos agrarios es algo común en todo el Archipiélago, pero sobre todo incide en mayor medida a las islas afectadas por el desarrollo turístico, como es el caso de Lanzarote y Fuerteventura.

9. GARCÍA DELGADO, J. C.: «La economía española de los años 60: principales transformaciones estructurales (un intento de síntesis)».

10. AMANDO DE MIGUEL: «Manual de Estructura Social de España», p. 333.

11. DÍAZ RODRIGUEZ, M. C.: «Algunos aspectos demográficos de paro en Canarias». *Canarias ante el cambio*. Sta. Cruz de Tenerife, 1981.

12. MARTÍN RUIZ, J. F.: *Op. cit.*

En este sentido cabe afirmar que los cambios producidos en la Formación Social de Canarias, y particularmente en Lanzarote, se debe a esta inversión de las estructuras sectoriales de la actividad. En efecto, como apunta Martín Ruiz: «La desagrarización-terciarización se produjo como una basculación en torno al sector secundario, sin que este se viera jamás potenciado por la política económica aplicada a la región»¹³.

Este proceso terciarizador se manifiesta no sólo en Arrecife sino en toda la isla de modo general.

En Lanzarote un bajo porcentaje de la Población Activa trabaja en el sector primario (con cierta relevancia del sector pesquero). El desarrollo del turismo ha propiciado el auge de la construcción, subsector que da trabajo a la mayor parte de la población activa del secundario. Por último, el terciario, beneficiado por la explotación de las actividades del ocio, se ha incrementado también en los últimos años hasta llegar a ocupar un porcentaje importante de los activos. Este fenómeno se acentúa de manera significativa en Arrecife.

En definitiva, en dos decenios se ha pasado de un predominio neto del empleo en las actividades agrarias a una terciarización aguda, tanto en el plano demográfico como también en el económico. Pero el proceso, y esto es tal vez lo más grave, no ha conllevado industrialización alguna, como sí ha ocurrido en otros lugares.

Lo original y diferente del caso de Canarias radica en la intensidad y rapidez con la que se ha producido el fenómeno.

Por lo que respecta al volumen de empleo, el sector terciario ocupa hoy el lugar que antes ocupaba la actividad agrícola. Un hecho que no se debe olvidar es que la mayor parte de la población que ocupa el sector terciario posee una baja cualificación, es decir, un bajo o escaso nivel de estudios. Generalmente los puestos que ocupan son los peor remunerados, relacionados prácticamente con el comercio, hostelería y servicios personales. Estas actividades están completamente sometidas a las fluctuaciones de la coyuntura económica, que van a explicar los elevados índices de paro.

4. EVOLUCIÓN DEL PARO: DISTRIBUCIÓN SECTORIAL

Al abordar el estudio del paro, el primer problema que se nos plantea es el de las fuentes de información. Hoy por hoy es el INE, a través de la encuesta de población activa quien aporta todos los datos más fidedignos sobre la evolución del desempleo. El Instituto Nacional de Empleo a través de las Oficinas de Empleo, suministra también información, pero

13. MARTÍN RUIZ, J. F.: *Op. cit.*

las estadísticas sólo estiman el paro registrado por las mencionadas oficinas y no el realmente existente.

Se sabe que el crecimiento de las formaciones sociales capitalistas se caracteriza como «*economías potencialmente generadoras de paro*»¹⁴. A medida que el modo de producción capitalista se impone y generalizada en Lanzarote el desempleo tiende al alza de manera casi constante.

Hasta los primeros años de la década de los 70 podemos calibrar el índice de paro, en las Canarias Orientales, entre un 2-3 %, siempre un poco por encima al del estatal. Sin embargo tras la crisis de 1973-74, se produce un aumento de la tasa de desempleo, con la consiguiente caída de la ocupación.

En el primer trimestre de 1975 el índice de desempleo llega al 8,4 %. Si consideramos que el promedio del Estado se halla sólo en un 3,8 %, podemos comprender las trágicas consecuencias que la crisis está produciendo, en particular en Lanzarote, cuya economía fuertemente terciarizada no pudo amortiguar los efectos de la mencionada crisis. A finales de 1976 el desempleo ya había aumentado a un 12,6 %, índice que se mantendrá hasta aproximadamente el segundo trimestre de 1980, en el que se inicia un nuevo período de incremento de parados. Para el segundo trimestre de 1983 la tasa de paro había ascendido al 19 % y para 1985 a un 27,7 %¹⁵.

Entre las *causas* del paro se pueden señalar las siguientes:

— El crecimiento de la industria y servicios no ha sido el suficiente para absorber las salidas de la agricultura. En efecto aumenta la demanda de empleo y no la oferta del mismo.

— En la década de los 70 y 80 gran cantidad de población joven, consecuencia de los altos índices de natalidad de los años 50 y 60, intentarán introducirse en el mercado laboral, agravando el problema del paro.

— Por último, el descenso de las emigraciones y aumento de las inmigraciones también ha agravado la situación.

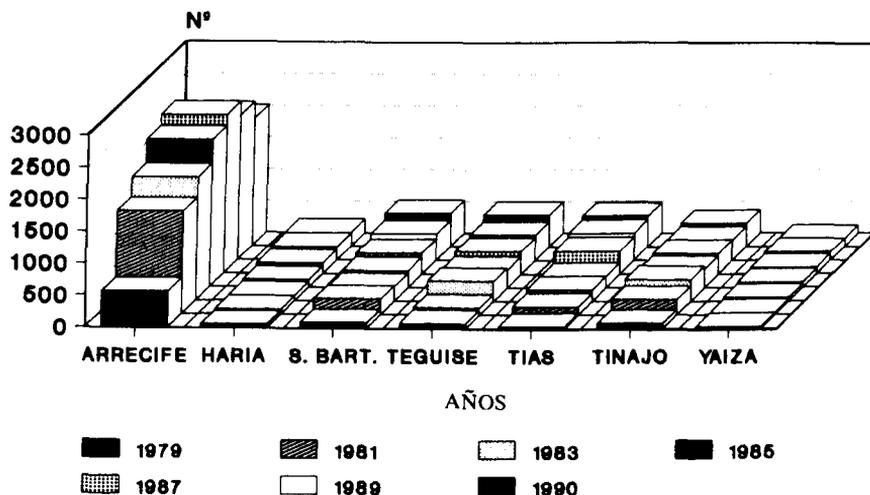
La tasa de desempleo en *Lanzarote* sigue una línea de desarrollo ascendente. Esto lo podemos apreciar en un muestreo de trece años (1978-1990), con datos relativos al paro en la isla y como afecta de manera más acusada al municipio de Arrecife, el cual concentra en todos los casos la mitad o más de los parados de la isla (cuadro 1 y 1 bis).

Este ejército de reserva, tiene un componente femenino y joven muy importante que se incorporarán al paro (los que tengan edad laboral) para encontrar empleo, ya que la actual recesión desanima a numerosos

14. Información facilitada por el I.N.E.M.

15. PEREZ INFANTE, J. I.: «Rasgos estructurales del empleo y paro en la formación social española», p. 64.

EVOLUCION DEL PARO EN LANZAROTE 1978-1990



INEM. *Elaboración propia.*

trabajadores potenciales¹⁶. Este fenómeno es previsible que aumente en un futuro próximo.

Consideramos como evidente que el paro existente en Lanzarote, como al igual que en el resto de las Canarias Orientales, no es coyuntural. Por ello la toma de decisiones parciales, como el incremento de la construcción, etc., si llegan a solucionarlo es momentáneamente en el mejor de los casos, pues se agudizarán posteriormente hasta límites irreversibles, ya que reabriría el ciclo del éxodo del campo a la ciudad a través del citado subsector, uno de los pocos que pueden absorber mano de obra no cualificada campesina. Se trata de *paro estructural*, lo que exige el plantearse un cambio en el modelo de actividad económica buscando otro más apropiado, que pueda armonizar inversiones no muy elevadas con alta productividad y el mayor empleo posible de mano de obra. Una de las inmediatas actuaciones del citado modelo, tendría como objetivo plantear alternativas a esas dos actividades (construcción y servicios) que han terciarizado excesivamente la actividad económica.

En lo que se refiere a la distribución sectorial del paro no extraña que buena parte del desempleo de la isla se localice precisamente en el

16. CIES. Cuadernos Canarios de Ciencias Sociales. *Economía Canaria 76. Desarrollo del subdesarrollo; especulación y necesidades.* CIES de la CIA de GC., 1977.

sector terciario, por la gran terciarización de la población activa. En los momentos de crisis, es este sector el que más acusa sus efectos, porque se halla sometido a las fluctuaciones del turismo y a la dependencia del exterior, en particular de los grandes Tours operadores extranjeros (cuadro 3 y gráfico 2).

Por grandes grupos profesionales el paro se localiza de forma preferente en los trabajadores de los servicios, comerciantes, vendedores, administrativos y asimilados. En cambio ofrecen proporciones más bajas los obreros no agrícolas y peones.

En definitiva, podemos afirmar que debido a la forma del crecimiento del capitalismo y a la contratación de la demanda de fuerza de trabajo, se agudizó el paro desde finales de los 70 hasta alcanzar cotas insospechadas en 1990. Un desempleo que, además, se localiza en el sector terciario por el propio carácter de la economía canaria reciente.

Cuadro 3

PARO REGISTRADO SEGUN SECTORES ECONOMICOS (1980-1981) ARRECIFE

Años	AGRICULTURA		INDUSTRIA		CONSTRUCCION		SERVICIOS		SIN EMPLEO ANT.	
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
1980	2	0,09	535	24,2	645	29,2	652	29,6	368	16,7
1981	2	0,06	612	21,3	892	31,1	781	27,2	579	20,2

Fuente: CEDOC. Elaboración propia.

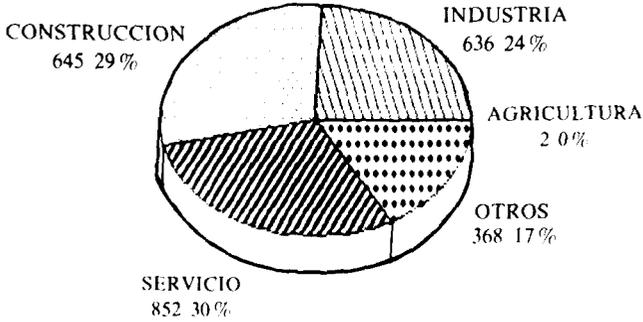
5. CONCLUSIONES

1. Lanzarote ha sufrido los mismos cambios que el resto del Archipiélago, aunque con retraso debido al papel del modelo de economía periférica que ha jugado dentro de la Formación Social Canaria.

El turismo, construcción y el sector servicios han sido las actividades que han desarticulado la economía tradicional de subsistencia, a la vez que han producido cambios en el asentamiento de la población, debido al éxodo rural.

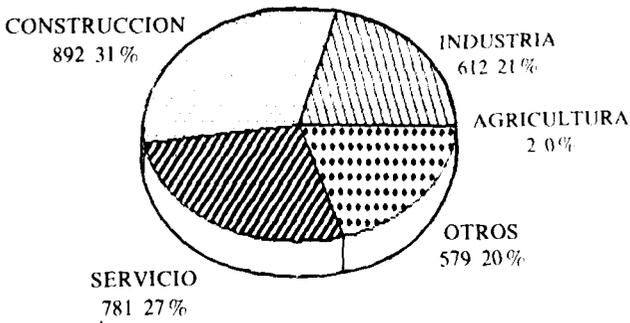
2. En un par de décadas se ha pasado de un predominio neto de las actividades agrarias a una terciarización aguda, tanto en el plano demográfico como también en el económico. Lo anormal del caso radica en la intensidad y rapidez con que se ha producido el fenómeno. En cuanto al volumen de empleo, el sector terciario posee hoy el lugar que antaño ocupara la actividad agrícola.

PARO POR SECTORES ECONOMICOS
LANZAROTE (1980)



C.E.D.O.C.

LANZAROTE (1981)



C.E.D.O.C.

3. La hipertrofia o la terciarización precoz es la consecuencia inevitable del predominio de las relaciones sociales y de producción de la Formación Social de Canarias Orientales.

4. Respecto al paro, hasta los años 70, salvo en lo que se refiere al duro período de posguerra civil, puede decirse que casi se consiguió el pleno empleo. En cambio debido a la forma del crecimiento del capitalismo y a la contratación de la demanda de fuerza de trabajo, se agudizó desde los años 78-79 hasta alcanzar en 1990 valores muy elevados. El desempleo se localiza sobre todo en el sector terciario.

5. Este paro existente tiene un componente femenino y joven muy importante debido, por un lado, a la escasa incorporación de la mujer al mercado laboral, y por otro, a la alta tasa de población joven dependiente (estudiantes).

LENGUA

**APROXIMACION AL LEXICO MARINERO
DE CANARIAS (CON ESPECIAL REFERENCIA
A FUERTEVENTURA Y LANZAROTE)**

**ANTONIO LORENZO RAMOS
MARCIAL MORERA PEREZ
GONZALO ORTEGA OJEDA**

El mundo moderno está conociendo una nivelación cultural sin precedentes. Los medios audiovisuales de comunicación y los avances tecnológicos de todo género han impuesto su ley, y multitud de utensilios, tareas y costumbres tradicionales de cada lugar empiezan a despertar las sensaciones propias de lo remoto. Es cierto que este fenómeno lleva casi siempre aparejada, más allá de alguna pervivencia metafórica o fraseológica, la pérdida del soporte lingüístico que verbalizaba esas ya pretéritas referencias culturales.

Sin embargo, y aunque no tenga la pujanza de épocas pasadas, la actividad marinera y, más particularmente, la pesquera, no ha corrido esa suerte adversa, y el Archipiélago Canario es un buen ejemplo de ello. En efecto, diversos factores hacen que en nuestras islas la labor de sacarle partido al omnipresente mar que nos rodea, tan vieja como el hombre, está aún plena de vigor. Por tanto, las voces que tienen que ver con este campo conceptual también gozan de vitalidad, lo que naturalmente facilita su colecta y su análisis ulterior.

Por otro lado, sobra decir que el mundo marinerero constituye, junto con el agrícola, el religioso o el folclórico, uno de los referentes simbólicos más importantes de nuestra cultura autóctona. En la esfera lingüística, ello se refleja, por ejemplo, en los numerosos marinerismos (términos o expresiones de origen marinero que, con su sentido recto o traslaticiamente, han logrado trascender ese ámbito) que están arraigados en el español general de Canarias. Pese a ello, queremos dejar sentada nuestra intención de ocuparnos tan sólo de la terminología de los pescadores isleños.

Teniendo en cuenta esto, los tres investigadores que suscriben hemos creído oportuno presentar ante ustedes los resultados, aún parciales, obtenidos a partir de una serie de encuestas sobre este tema, efectuadas en los dos últimos años en todo el Archipiélago. Dichos resultados se enmarcan en la ejecución del proyecto de investigación *Estudio global (fónico, gramatical y léxico) del español hablado en Canarias* (PB87-1015), subvencionado por el Ministerio de Educación y Ciencia.

Queremos hacer constar igualmente que vamos a incidir sobre todo en los aspectos comparativos existentes entre el léxico marinero de Lanzarote, Fuerteventura y Gran Canaria, por un lado, y el léxico marinero de La Gomera y La Palma, por otro, sin que ello suponga dejar de aludir a las restantes islas cuando sea necesario.

En cuanto al método seguido para la recogida de material dialectológico que vamos a presentar, hemos de indicar que las entrevistas fueron realizadas en varios puntos de cada isla, siempre a pescadores en activo y según el método de conversación abierta y dirigida. Así pues, los temas abordados en los distintos lugares de las diferentes islas fueron básicamente los mismos, con lo que la comparación que vamos a establecer es metodológicamente correcta. Por otro lado, como el *Atlas Lingüístico y Etnográfico de las Islas Canarias (ALEICan)*, elaborado según el correspondiente cuestionario, sólo toca algunas de las referencias abordadas por nosotros, no hemos podido llevar a cabo un cotejo sistemático de nuestros datos y los de dicha obra. No obstante, siempre que nos ha sido posible hemos considerado su valiosa información.

También conviene decir que en nuestra exposición nos centraremos principalmente en los aspectos léxico-semánticos de los términos analizados, sin dejar de entrar en cuestiones etimológicas o de otra índole, siempre que se estime conveniente. La evidencia de que estamos ante un léxico armónicamente integrado y estructurado en cada una de las parcelas temáticas que vamos a considerar es uno de los motivos que nos obligan a actuar de esta manera.

Hemos de consignar igualmente que el material léxico que vamos a exponer tiene en su totalidad la condición de ser característicamente canario. Dicho de otro modo, las palabras que consideraremos (en su significado, en su significado, o en ambos componentes a un tiempo) son términos que, o bien no aparecen, o bien figuran con un sentido distinto en el diccionario académico (*DRAE*).

En cuanto a la presentación del vocabulario que nos proponemos estudiar, es necesario hacer constar las siguientes convenciones. En primer lugar, la asignación de una voz a una isla no quiere decir que dicha voz sea la general y la única en esa isla. En segundo lugar, cuando para una sola referencia semántica haya varios significantes (variantes) ligeramente distintos, señalaremos el más general para cada isla, por lo común bajo la forma ortográfica más plausible. De otro lado, las abreviaturas empleadas para aludir a cada espacio insular serán las siguientes: Lz (Lanzarote), Fv (Fuerteventura), GC (Gran Canaria), Tf (Tenerife), LP (La Palma), Go (Gomera), Hi (Hierro). El orden en el que citaremos, cuando haya que referirse a varias islas, será el mismo que el que hemos consignado para las abreviaturas.

Dado que ello facilita tanto su análisis como su comprensión, el material léxico que va a ser objeto de examen lo agruparemos en las siguientes esferas referenciales:

- | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|----------------------------------|---|---|----------------------------------|----------------|--------------------------|--|--|---------------------|----------|---|---------------------------|--|--|---------------------|---------|---|-------|--|--|--------------|--|--|--------|
| 1. SERES MARINOS | { | <table border="0"> <tr> <td style="padding-right: 10px;">Peces</td> <td style="font-size: 2em; padding-right: 10px;">{</td> <td style="padding-left: 10px;">Denominaciones generales</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td style="padding-left: 10px;">Grupos o colectivos</td> </tr> <tr> <td style="padding-right: 10px;">Mariscos</td> <td style="font-size: 2em; padding-right: 10px;">{</td> <td style="padding-left: 10px;">Dimensiones (tamaño-edad)</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td style="padding-left: 10px;">Sexo (macho-hembra)</td> </tr> <tr> <td style="padding-right: 10px;">Terreno</td> <td style="font-size: 2em; padding-right: 10px;">{</td> <td style="padding-left: 10px;">Costa</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td style="padding-left: 10px;">Suelo Marino</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td style="padding-left: 10px;">Arenas</td> </tr> </table> | Peces | { | Denominaciones generales | | | Grupos o colectivos | Mariscos | { | Dimensiones (tamaño-edad) | | | Sexo (macho-hembra) | Terreno | { | Costa | | | Suelo Marino | | | Arenas |
| Peces | { | Denominaciones generales | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | Grupos o colectivos | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Mariscos | { | Dimensiones (tamaño-edad) | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | Sexo (macho-hembra) | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Terreno | { | Costa | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | Suelo Marino | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | Arenas | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 2. MEDIO FISICO | { | <table border="0"> <tr> <td style="padding-left: 10px;">Vientos (fenómenos atmosféricos)</td> </tr> <tr> <td style="padding-left: 10px;">Estado del mar</td> </tr> </table> | Vientos (fenómenos atmosféricos) | Estado del mar | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Vientos (fenómenos atmosféricos) | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Estado del mar | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 3. BARCO | { | <table border="0"> <tr> <td style="padding-left: 10px;">Partes</td> </tr> <tr> <td style="padding-left: 10px;">Utensilios</td> </tr> <tr> <td style="padding-left: 10px;">Ancla</td> </tr> </table> | Partes | Utensilios | Ancla | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Partes | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Utensilios | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Ancla | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| 4. PESCA | { | <table border="0"> <tr> <td style="padding-left: 10px;">Aparejos</td> </tr> <tr> <td style="padding-left: 10px;">Cebos</td> </tr> </table> | Aparejos | Cebos | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Aparejos | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Cebos | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |

Este material léxico se presenta de manera esquemática en una serie de cuadros, algunos de los cuales necesitan de comentario o aclaración, sobre todo los tres primeros, relativos a los animales marinos, ya que se reflejan en ellos algunos datos aparentemente contradictorios, como el hecho de que aparezca un mismo término, por ejemplo, *payete*, con el significado de 'bocinegro pequeño' o de 'pargo pequeño' tanto en localidades diferentes como en la misma localidad.

Este intento de aclaración nos lleva a veces a considerar el posible origen de las voces registradas. Nuestra indagación en este caso va encaminada a aportar algún dato más, aunque sea mínimo, al conocimiento del léxico marinerero insular, tan diferenciado, como es bien sabido, del de cualquier otra región hispanohablante.

Antes de seguir, queremos hacer constar que Fuerteventura cuenta en este sector del léxico regional con un importante vocabulario, obra del profesor Navarro Artiles, publicado como «Índice de voces dialectales» del excelente estudio de Miguel Pizarro *Peces de Fuerteventura*¹. Nuestro trabajo tiene una orientación diferente, ya que se trata del estudio comparativo de un material léxico registrado en las diferentes islas y, por

1. PIZARRO, Miguel: *Peces de Fuerteventura*, Gobierno de Canarias, Consejería de Agricultura y Pesca, Dirección General de Pesca, 1985.

tanto, no entra en contradicción con el del profesor Navarro; en todo caso, se trata, creemos, de estudios complementarios, en cuanto a Fuerteventura se refiere, y, además, nuestra «Aproximación» contribuye, por lo general, a confirmar los datos que se recogen en el «Índice».

Una vez hecha esta aclaración, pasemos a exponer nuestros comentarios sobre los seres marinos.

1. SERES MARINOS

El lenguaje marinerero contiene un amplio caudal de palabras para referirse al mundo de los seres marinos. Algunas de ellas presentan un carácter general, otras designan especies concretas. Entre las primeras se encuentran los términos *peje* y *pescado*. En las islas occidentales, a diferencia de lo que ocurre en las orientales, se mantiene viva la palabra *peje*. Con este término se abarca una realidad más amplia que con el término *pez* del español general, ya que se emplea para referirse a cualquier animal vertebrado acuático y no sólo a los de respiración branquial. Así, una tonina o una ballena son pejes, de la misma manera que lo son un tiburón o un mero, con independencia de que sean grandes o pequeños, beneficiosos o perjudiciales: «eso depende de la clase de peje»; «Yo siempre le he tenido miedo a ese peje»; «ese es peje gorrón, ha pasado mucho anzuelo por los besos»; «todo peje come, la cuestión está en la carnada»; «esa ballena es rebotada, viene rebotada de otro sitio, ese es el peje más grande que se ha visto por aquí».

Según el *DRAE*, *pescado* es el 'pez comestible sacado del agua por cualquiera de los procedimientos de pesca'. En las islas occidentales, en cambio, *pescado* es simplemente el pez comestible. No presenta relevancia el hecho de que esté dentro o fuera del agua: «¿cogiste mucho pescado? —un par de pejes»; «a veces el pescado sale y quiere como respirar»; «si el pescado aberrunta tiempo, no come». Ahora bien, en otros sitios la oposición tiende a perderse, produciéndose la eliminación del término *peje*. Es lo que parece haber ocurrido en las islas orientales.

Como vemos, la clasificación que los hablantes hacen de la realidad en términos de la lengua no tiene por qué coincidir con las distinciones que establece la Biología. Lo que es importante para el biólogo no tiene por qué serlo para los pescadores, como se pone de relieve si consideramos las clases que éstos establecen mediante la utilización de las expresiones fijadas *pescado blanco* / *pescado azul*, *pescado de aire* / *pescado de fondo*, *pescado de cuero* / *pescado de escama* y *pescado sano* / *pescado sanguino*.

Referidos a las partes del cuerpo del pez hemos recogido algunos términos característicos del lenguaje de los pescadores que son de empleo general. Así, se llama *morro* a la parte alta y posterior de la cabeza,

trompa a la parte anterior de la misma², *bezos* a los labios³, *cerro* a la aleta dorsal⁴, *rabo* a la cola⁵, y *buche* al estómago.

Otras voces no las hemos registrado de momento sino en algunas islas. Así en La Gomera (San Sebastián) *las filastras* son las tripas finas⁶ y en La Palma (Santa Cruz) se emplea *víseras* por agallas, por lo que *esviserar un peje* es quitarle las agallas. Por el contrario, en Fuerteventura (Puerto del Rosario) el espacio en que se encuentran las agallas son *las guerlas*⁷. Una palabra del mismo origen que la anterior es *guerras*, nombre que en San Sebastián se da a los opérculos de la cabeza del pez que cubren las agallas⁸. En Fuerteventura para esto mismo emplean la voz *parpetana*⁹. En Gran Canaria y en algunos puntos de Fuerteventura, los opérculos reciben el nombre de *faceras*, palabra que, sin duda, procede del portugués *faceiras*. En La Gomera (Hermigua) respirar los cetáceos es *gufear*: *la tonina también gufea*¹⁰. También en Fuerteventura a la vejiga natatoria se le da el nombre de *morca*, palabra que no puede dejar de relacionarse con el port. *morca* 'barriga, mondongo', a pesar de la existencia en español de *morcal* 'tripa gruesa para embutidos'. Para el ano del pez, se emplea en Fuerteventura el sustantivo *ombligada* y en Gran Canaria *ombligal*.

Con los animales que el hombre cría porque constituyen la base de su alimentación o de su economía ocurre que, por lo general, existe un nombre para el animal pequeño y otro para el grande o adulto. A veces son tres o más los términos que entran en oposición para distinguir dis-

2. Como se comprueba en el siguiente texto: «el murión es más fino y largo que la morena y la trompa es más amplia».

3. De aquí que *esbesar* sea «partirle los besos» al pez que, al tirar, se destraba del anzuelo. La misma acción se designa en las islas orientales con el verbo *refolar*, aunque en Arguineguín (Gran Canaria) la palabra empleada comúnmente es *revirar*.

4. En Gomera y Fuerteventura, llaman *espolón* a la parte más sobresaliente y apuntada de la aleta dorsal de ciertos peces, como el *rabil*: «le veo el espolón y sé el peje que es». Esta misma aleta recibe el nombre de *plumacho* en Arguineguín (Gran Canaria).

La palabra *cerro* presenta otra acepción, 'bulto que posee el *pargo* en la parte superior de la cabeza'.

5. En Agaete (Gran Canaria), en cambio, *cola* es la voz empleada por los pescadores entrevistados, quienes sólo empleaban *rabo* para aludir al apéndice caudal de peces como la raya.

6. Probablemente relacionado con *filásticas* 'hilos procedentes de cordaje inútil que sirven para hacer cabos'.

7. Sin duda, del port. *guelra*, término equivalente al español *branquia* 'aparato respiratorio de los animales que viven en el agua'.

8. Desde el punto de vista fonético, el caso de *guerra* < *guelra* es semejante al de *merro* 'mirlo' (port. *melro*), que se registra en el noroeste de Tenerife.

9. No es aventurado relacionar esta voz con el port. *barbatana* 'aleta de pez'.

10. Esta voz hay que ponerla en relación con *gufeo* y *bufeo*, nombre que se les da a los cetáceos en Tenerife y Fuerteventura, y con *bufa*, *bufo*, dos de las varias denominaciones que en portugués reciben las especies *Delphinus Delphis* y *Phocoena phocoena*.

tintas fases o tamaños alcanzados por el animal en su desarrollo. Algo similar suele ocurrir con las especies marinas más frecuentes y rentables. Así pues, nos encontramos con parejas de palabras para distinguir la cría o animal pequeño del correspondiente animal adulto en especies como la caballa, la sardina, el bocinegro, la vieja o la salema. En los cuadros I, II y III, bajo las distinciones 'no pequeño' / 'pequeño', 'normal' / 'grande' y 'grande' / 'mediano' / 'pequeño', agrupamos tres conjuntos de estas oposiciones léxicas con su correspondiente localización.

En el cuadro IV aparecen registradas unas parejas de términos distinguidos por los rasgos 'macho' / 'hembra'. Las relaciones que se establecen, tanto en éste como en otros casos, entre las unidades consideradas puede ser que no tengan una base real (*morena* / *murión*, por ejemplo), pero relacionar es en cierto modo clasificar y las clasificaciones populares no tienen por qué coincidir con las científicas, como veíamos antes, pues en cada caso los intereses y los criterios de los que se parte son diferentes.

En el cuadro V aparecen registrados los términos que hacen referencia al *banco de peces*, realidad que, como es lógico, centra el interés de los pescadores. En este caso las distinciones suelen apuntar a la magnitud del banco, al tamaño del pescado que forma el cardume o a su valor. También suelen manifestarse en estas distinciones otras características, como el hecho de que el banco se encuentre en la superficie o a cierta profundidad, que esté quieto o en movimiento, que esté cerca o lejos de la orilla.

Algunas de las distinciones que recogemos en el cuadro I las encontramos ya documentadas en Viera. En su *Diccionario de Historia Natural* se dice que el mero «cuando todavía es pequeño, se llama *cachorro*»¹¹. La pareja *salema* / *pachona* también la conoce Viera: «a las salemas pequeñitas se les da el nombre de *pachona*». En cambio, *machete*, que en puntos de Tenerife es hoy la salema pequeña, era el macho de la especie para Viera: «es pescado que se come con gusto, especialmente el *machete*, o *macho de salema*, pues la hembra suele engrifarse al tiempo de cocerse»¹². En El Hierro a la salema pequeña se le da el nombre de *machete*, como en Tenerife, y en La Gomera (Hermigua) *machetona*; en cambio, la variante *chapona*, recogida en Fuerteventura, es clara metátesis de la voz *pachona* citada por Viera. Otra variante, *panchona*, que se emplea en Lanzarote, Fuerteventura y Gran Canaria¹³, no puede dejar

11. Conviene observar que *cachorro* es también una de las denominaciones portuguesas de *mero-legítimo* (*Epinephelus guaza*).

12. Vid. José Viera y Clavijo, *Diccionario de Historia Natural de las Islas Canarias*, Mancomunidad de Cabildos de Las Palmas, 1982, s. v. *mero* y *salema*.

13. Pancho Guerra la incluye en el *Léxico de Gran Canaria*. Nosotros hemos comprobado que sigue vigente, al menos en Agaete.

Cuadro I

<i>No pequeño (y denominación genérica)</i>	<i>Pequeño</i>	<i>Lz</i>	<i>Fv</i>	<i>GC</i>	<i>Tf</i>	<i>LP</i>	<i>Go</i>	<i>Hi</i>
Arenque	Machuelo	+	+	+		+	+	
Bocinegro	Cerrudo							+
Bocinegro	Chamorro	+	+					
Bocinegro	Payete		+	+	+			
Boga	Boga-Maya		+					
Caballa	Maya				+	+	+	+
Cantarero	Carrancio			+				
Cantarero	Rascay		+					
Cazón	Canino		+					
Chicharro	Mondiso					+		
Escolar	Rascagote		+					
Guelde	Arestín		+					
Manta	Maroma	+						
Mero	Cachorro		+			+	+	
Palometón	Marismero		+					
Palometón	Palanquín		+					
Pargo	Payete				+	+		
Pejerrey	Blanquilla						+	
Pejerrey	Galette		+					
Rascacio	Rascay	+						
Salema	Chapona		+		+			
Salema	Machete				+			+
Salema	Machetona						+	
Salema	Pachona					+		
Salema	Panchona	+	+	+				
Sama	Cerruda		+	+				
Sama	Payete				+			
Sardina	Majuga	+	+					
Vieja	Chifla						+	+
Vieja	Chifleta	+	+					
Vieja	Chufleta		+					
Vieja	Purriela				+			
Vieja	Tarrafa			+				
Vieja	Tarraya			+				

de ponerse en relación con el port. *pancho*, una de las numerosas denominaciones del *goraz*¹⁴.

14. El *Pagellus centrodontus*; además, *peixao* es el nombre que se le da al *pancho* cuando es pequeño y *paxao* cuando es grande. En Canarias, *goraz*, según el *ALEICan*, mapa 871, es la denominación del *Sparus sinagris* en la mayor parte de las localidades, aunque hay algunas en las que se registra *besugo*.

Cuadro II

<i>No grandé</i>	<i>Grande</i>	<i>Lz</i>	<i>Fv</i>	<i>GC</i>	<i>Tf</i>	<i>LP</i>	<i>Go</i>	<i>Hi</i>
Lisa	Cabezote	+						
Lisa	Calabrote						+	
Lisa	Lebrancho		+					
Lisa	Lisote					+		
Lisa	Tallo						+	
Palometa	Palometón	+						
Pejerrey	Ajova ¹			+				
Pejeverde	Cobijón					+		

¹ Según nuestros informantes, en la costa de Africa, al contrario que en Agaete, se emplea solamente *ajova*, tanto para el grande como para el pequeño.

Cuadro III

<i>Grande</i>	<i>Mediano</i>	<i>Pequeño</i>	<i>Lz</i>	<i>Fv</i>	<i>GC</i>	<i>Tf</i>	<i>LP</i>	<i>Go</i>	<i>Hi</i>
Arenque	(a)lacha	Machuelo			+				
Bocinero	Payete	Chamorro		+					
Lebrancho	Lisote	Lisa			+				
Salema	Machetado	Pachona				+			
Vieja	Cagaleta	Chufleta	+	¹					

¹ Estos tres términos han sido facilitados por marineros de La Graciosa.

Cuadro IV

<i>Macho</i>	<i>Hembra</i>	<i>Lz</i>	<i>Fv</i>	<i>GC</i>	<i>Tf</i>	<i>LP</i>	<i>Go</i>	<i>Hi</i>
Cabezote	Tabaga	+	+	+				
Cazón	Cazona		+	+				
Cherne	Cherna						+	
Macho (morena)	Morena			+				
Murión	Morena		+		+	+		
Negrón	Chopa		+					
Pargo	Parga						+	
Pargo	Sama		+	+	+	+		
Pulpo	Fabiana	+	+					
Pulpo	Paviana				+			
Pulpo	Pulpa			+				

En Lanzarote y Fuerteventura *payete* es el bocinegro pequeño, pero en La Palma es el pargo pequeño¹⁵. En las tres islas al *pargo* se le considera el macho de la *sama*. También en Tenerife se tiene a la *sama* por la hembra del pargo, pero en La Gomera la hembra del pargo es la *parga*. Los pescadores tienen conciencia de las diferencias designativas que se dan entre las islas: «la *parga* —aclaraba un informante de San Sebastián— en Tenerife la llaman *sama* y la *sama* nuestra es la *sama roquera* de ellos». El pargo pequeño en La Gomera se llama *cerrudo*, que es el nombre que se le da al bocinegro pequeño en El Hierro. *Cerruda* es la *parga* pequeña en La Gomera y en Fuerteventura. En Hermigua (Go) al *bocinegro*, cuando es grande, se le llama *pargo* y, cuando es pequeño, recibe los nombres de *cerrudo* y *chamorro*.

Se ve que en general se relacionan *pargo* / *sama* como 'macho' / 'hembra', *pargo* / *cerrudo* y *sama* / *cerruda* como 'grande' / 'pequeño' e igualmente *pargo* / *payete* y *bocinegro* / *payete* como 'grande' / 'pequeño'. En un caso *pargo* / *bocinegro* (Go) se oponen como 'grande' / 'no grande'. Se trata en todo caso de voces empleadas para referirse a peces de la familia de los espáridos, algunas de cuyas especies son muy parecidas entre sí¹⁶. De cualquier forma, creemos que una explicación coherente sobre el hecho de que *payete* sea el 'bocinegro pequeño' en una localidad y el 'pargo pequeño' en otra esté, por un lado, en un dato aportado por Alvar¹⁷ según el cual, para un informante de Las Palmas, «*pargo* son todos los pescados de la familia de la *sama*»¹⁸ y, por otro, en la información recogida por nosotros en Tenerife, según la cual *payete* es un término genérico con que se designa a una serie de peces de distintas especies, aunque de la misma familia, la de los espáridos, cuando son pequeños: «el pargo, la sama, la breca, el bocinegro, todo ese pescado, cuando es pequeño, se llama *payete*»¹⁹.

15. En «La terminología canaria de los seres marinos» de M. Alvar (*Anuario de Estudios Atlánticos*, n.º 21, 1975), *pallette* no es el 'pargo pequeño', sino 'pargo' (*Pagrus pagrus*) en Mogán (Cfr. p. 435). Pancho Guerra, en cambio, registra *payete* y *chamorro* como nombres que se dan al *bocinegro* cuando es pequeño. Nosotros sólo hemos recogido *payete*, pero con este mismo sentido, en Agaete.

16. Las contradicciones que se observan en las descripciones de los pescadores obedecen, por un lado, al parecido de estas especies, sobre todo en ciertas fases de su vida, y, por otro, a los notables cambios que van experimentando estos peces en su desarrollo, que afectan tanto a su forma como a su color. La correspondencia término popular / término científico en los peces citados de la familia de los espáridos es la siguiente: *bocinegro* (*Sparus pagrus*, Linneo), *sama* (*Dentex gibbosus*, Rafinesque).

17. Vid. *Estudios canarios*, Ediciones del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, 1968, p. 46.

18. Hemos comprobado que, del mismo modo, en portugués reciben el nombre de *pargo* las especies *Dentex dentex*, *Dentex filosus* y *Pagrus pagrus*, llamadas también *dentudo*, *sama* y *pargo legítimo*, respectivamente, entre otras denominaciones.

19. Esta variabilidad designativa se refleja igualmente en el *ALEICan*. En el mapa 870 se registra en Go3 (Gran Rey) *sama* como nombre de la *dorada* (*Sparus aurata*); para el mismo pez, en Hi2 (Valverde), la voz registrada es *bocinegro* y en GC40 (Agüimes), *payete*.

En cuanto al significante se refiere, vemos que Alvar da para Mogán la forma *pallette*²⁰. Añade, además, este autor que la voz falta en todos los repertorios que maneja y «a lo único que pudiera parecerse es al francés *palliet* ‘estera de paja’ y al castellano —derivado de él— *pallette* ‘tejido que se hace a bordo para defender algunas de las partes de la embarcación’. Pero, como resulta difícil relacionar estos significados y teniendo en cuenta la existencia del port. *palhete* «que tem cor de palha»²¹ y de que «en Portugal, nuestro pez recibe el nombre —entre otras designaciones— de *parquete*», se inclina por el lusismo de *pallette*. Ahora bien, nosotros siempre hemos recogido el significante *payete* y hemos comprobado que en francés hay un vocablo muy parecido a éste, que es *pageot*, el cual se emplea precisamente para designar especies de la familia de los espáridos; así, el *pageot rouge* (*Pagellus erythrinus*) es la *breca* y el *pageot blanc* (*Pagellus acarne*) es el *besugo* o *aligote*. No podría descartarse, pues, la posibilidad de que se tratara de un galicismo, directo o indirecto.

La voz *maroma*, que se recoge en Lanzarote para la *manta* pequeña, es uno de los varios nombres que se da en portugués a una *raya*²². En La Gomera (San Sebastián) también se emplea *maroma*, pero para designar a la *manta*²³, sin tener en cuenta si es grande o pequeña. En esta localidad se emplea *chucho* como término genérico y como términos específicos, además de *maroma*, *obispo*²⁴ y *tembladera*²⁵. En Agaete, en cambio, a la *Raja clavata* se le da el nombre de *ratón*²⁶ y la *maroma* es una manta «que tiene unos cuernos» que puede utilizar para enganchar cualquier objeto con gran potencia²⁷. En esta última localidad, *chucho* es término específico y se corresponde con el mencionado *obispo*.

Pero en esta última localidad se registra *bocinegro* para el *dentón* (*Dentex dentex*), cuando es grande, y *payete* para el mismo pez, cuando es pequeño. Sobre esta cuestión véase lo dicho por Alvar en «Cuestionario de láminas: El Atlas Lingüístico del Mediterráneo y las investigaciones en Gran Canaria», *Estudios canarios*, pp. 43-55. No obstante, a la vista de los datos ofrecidos por los informantes sobre *pargo* y *payete*, a los que aludíamos antes, puede pensarse que los pescadores utilizan unos términos genéricos para hacer sus propias clasificaciones y que, al designar un determinado pez tanto con el término genérico como con el específico, despistan al investigador. La dificultad estriba en establecer los límites de dichos términos.

20. Véase lo dicho en la nota 15.

21. Aunque el *pargo*, como también indica Alvar, «es un pez rosado y sólo el *Sparus annularis* (*pargo*, según Viera), tiene «las aletas amarillentas».

22. La *Manta birostris* (Donndorff).

23. La *Gymnura altavela*, descrita en *Historia Natural de las Islas Canarias*, David & Zoë Bramwell, Madrid, 1987, p. 72, y en *Peces de Fuerteventura*, p. 57.

24. *Dasyatis pastinaca*; vid. Bramwell, *op. cit.*, p. 72.

25. Que identifican los informantes con *Raja clavata*, Bramwell, *op. cit.*, p. 72.

26. El port. *ratao* se emplea también como denominación de varias de estas especies.

27. Recordemos en relación con esto la expresión portuguesa *raia cornuda*. En el noroeste de Tenerife, se llama *cornuda* a la *maroma* (*Mobula mobular*, Bonnaterra).

En Lanzarote hemos recogido *rascai* como denominación tanto del *cantarero* pequeño como del *rascacio* pequeño. Esta coincidencia necesita también una aclaración. Según el ALEICan en GC2 (Las Palmas) *rascacio* y *cantarero* son sinónimos²⁸. Refiriéndose a *cantarero* el informante añade que «los peninsulares le dan este nombre»²⁹. En La Gomera (Gran Rey) nos decían que «*cantarero* y *rascacio* es lo mismo». En Hermigua la voz empleada es *roncasio* y en S. Sebastián los términos relacionados son *roncador* y *cantarero*: «el roncadol y el cantarero es el mismo peje, pero el roncadol es de oriya y el cantarero de profundidá». En este caso se han utilizado los dos términos para distinguir el *Scorpaena porcus* del *Scorpaena scrofa*. En Gran Rey vemos que *roncás* es sinónimo de *rascacio* (Cfr. ALEICan, mapa 877). Conviene recordar aquí que en portugués también son sinónimos *rascasso*, *roncaz* y *rocaz* (*Scorpaena scrofa*)³⁰. En Lz10 (El Cuchillo) el ALEICan registra como equivalentes *rascai*, *ronca(d)or* y *cantarero*³¹. A simple vista se aprecia una relación entre las voces portuguesas y las canarias, al menos entre *rocaz*, *roncaz* y *rocás*, *roncaz*, *roncasio*. En Fuerteventura *rascancio* y *cantarero* tampoco son sinónimos sino que, como en San Sebastián, se refieren a especies diferentes, una de tamaño más pequeño y de color más oscuro que vive en la orilla (*Scorpaena porcus*) y otra que es de mayor tamaño, de color rojizo y cuyo hábitat se sitúa en zonas más profundas y alejadas de la costa³².

La asignación de alguna de las parejas de palabras relacionadas en los cuatro primeros cuadros a las islas orientales u occidentales en exclusiva resulta bastante difícil en la mayoría de los casos, sobre todo porque nunca se está en posesión de todos los datos concernientes a las distintas islas. Siempre ocurrirá que los datos que se posean, aunque representativos, sean parciales. El par *guelde/arestín* sólo lo hemos recogido en Fuerteventura. La palabra *arestín* deriva probablemente de *aresta*, voz anticuada, cuyo significado puede explicar la acepción que presenta *arestín* en el léxico de los pescadores mayoreros: 'guelde pequeño'³³. En la mencionada obra de Bramwell (Cfr. pág. 104) al *Atherina presbiter* se le denomina *longorón* y *guelde*. En localidades de Gran Canaria, como Las Palmas, *longorón* es el nombre que se le da a la mencionada especie, que en portugués se llama *guelro*, pero también *lingueirão*, vocablo que

28. Vid. Mapa 877, RASCACIO (*Scorpaena scrofa*, L.).

29. Sin embargo, en Agaete hemos recogido espontáneamente los términos *cantarero/carransio*, relacionados también con la distinción 'grande' / 'pequeño'.

30. En Santa Cruz de la Palma se registra *rocás*.

31. En el ALEICan no se registra la distinción 'grande' / 'pequeño' para el *rascacio*.

32. En esta isla, algunos pescadores dicen que el *rascancio* es el pequeño y el *cantarero* el grande.

33. Vid. DRAE, s. v. *aresta*. En port. *aresta* 'arista; aresta de trigo; espina de pescado'. En localidades del norte de Tenerife, *aresta* 'hoja de brezo'.

sin duda recuerda a *longorón*³⁴. En La Palma (Santa Cruz) «la gente llama *ruama* al *guelde*». Un pescador gomero que residió un tiempo en esta isla nos decía: «en La Palma a la cría del *guelde* dicen *ruama*». Sin embargo, los pescadores de esta isla no parece que confundan estos términos. En Tazacorte *ruama* es «pescado chiquito mezclado, sardina, guerde...»; el *guelde* es un componente más de un conjunto en el que, aunque el pescado es pequeño, se distinguen las especies que lo forman. Ahora bien, si es tan pequeño que «malamente se conoce lo que es», ya no se trata de *ruama* sino de *majuga*. Esto coincide en parte con los datos que hemos recogido en San Sebastián: «majuga», «peje pequeño que no es de clavar», «no se ve la cría que es» porque «está a profundidad». En Sta. Cruz de La Palma «la majuga» es un «manterío de pescado pequeño». En Lanzarote y Fuerteventura también *majuga* es 'sardina pequeña' y, además, 'banco de pescado pequeño'. Según el ALEICan, en Valverde, Graciosa y tres localidades de Lanzarote (Haría, Arrecife, Pto. Carmen) *majuga* es la 'cría de la caballa', igual que en el sur de Tenerife (Médano, Cristianos)³⁵. Sin embargo, el término más general en las islas occidentales para la cría de la caballa es *maya*, voz que no se registra en las islas orientales³⁶, a no ser en el término complejo *bogamaya* 'boga pequeña' (Fv)³⁷. En Gran Canaria y La Gomera, al pescado recién nacido se le da el nombre de *pelillo*.

Son *chifla* y sus derivados los vocablos más extendidos para designar a la *vieja* pequeña: *chifleta* y *chufleta* en Fuerteventura y Lanzarote, *chifla* en Gomera y Hierro. En el noroeste de Tenerife la palabra empleada

34. En port. se denomina *guelro* al *Atherina presbiter* (Cuvier) y al *Atherina hepsetus* (Lin.). Sobre esta voz, véanse los datos aportados por Pérez Vidal en *Los portugueses en Canarias*, Las Palmas, 1991, págs. 283-284. También en portugués se le da los nombres de *lingueirao*, *longueirao* y *navalha* al marisco científicamente denominado *Solen vagina* (Lin.), esp. *navaja*.

35. *Majuga* es uno de los nombres que se le da en portugués a la sardina pequeña; otro es *manjua*. En Lanzarote y Fuerteventura, se emplea *majuga* como en portugués, pero, como bien dice Corominas, «como la sardinilla anda a grandes bandadas era fácil el paso ulterior a 'bandada de peces'. Vemos entonces que en algunas islas el término parece que se ha hecho extensivo a otras crías con características algo semejantes o bien al banco de peces pequeños, constituido por una o varias de estas especies. En el noroeste de Tenerife se emplea *majuá* o *majual* en este último sentido.

36. Nuestras notas coinciden en gran medida con lo registrado en el ALEICan, aunque nosotros hemos recogido también *maya* para 'cría de caballa' en San Sebastián y en el norte de Tenerife. Si *maya* es un vocablo extendido por las islas occidentales, *pejin* pertenece a las orientales. En Fuerteventura concretamente, se emplea como término genérico para aludir al pescado pequeño de cualquier clase; presenta, además otra acepción, 'pescado pequeño seco'.

37. En *Peces de Fuerteventura* de Miguel Pizarro se dice que «a las bogas de pequeño tamaño se les llama *bogamalla*, porque caben por una malla de las redes». Alvar, en *Terminología*, pág. 437, pone en relación *maya* con el portugués *malha* 'mancha'; de *mancha* 'cardumen pequeño' se pasó a designar la cría (según sus datos, la del jurel) por un proceso inverso al señalado anteriormente para *majuga*.

en este caso es *purriela*³⁸. Pancho Guerra, en *Léxico de Gran Canaria*, recoge *tarraya* como «nombre que se le da a la vieja pequeña». Nosotros, en Agaete y Arguineguín, no hemos recogido este nombre sino *tarrafa*, que probablemente esté relacionado con el portugués *tarrafa* 'red de pesca'³⁹.

Según el *DRAE* *lebrancho* es en Canarias y Cuba el «mújol o lisa», pero la voz, que seguramente procede del port. *lebracho*, no es general en las islas con ese significado. Viera decía que *lisa* es el «pez llamado en Canarias *lebrancho*», de lo que se deduce que este vocablo no se empleaba en Tenerife para designar al *Mugil cephalus*. En la actualidad, esta palabra se sigue empleando en la provincia oriental con un significado algo diferente al señalado por Viera. Para Pancho Guerra *lisa* «parece que es el nombre genérico con que los isleños designan diversas variedades de un pez que, según tamaños y coloridos, recibe los nombres distintos de *lebrancho*, *cabesote* y *tabaga*». De acuerdo con nuestros datos, *lebrancho* es la «lisa grande» en Fuerteventura, pero en Gran Canaria (Agaete) *lebrancho* y *lisote* son los nombres de la «lisa grande» y de la «lisa mediana». En La Palma, según nuestros informantes, *lisote* es la «lisa grande», en cambio, «lebrancho le decimos a cualquier pescado grande». En Tenerife y en otras partes de Canarias, *lebranche* o *lebrancho* se dice de la persona o del animal grande y corpulento. Esta acepción es similar a una de las que registra Pancho Guerra para esta voz: «Traslaticamente se dice del chiquillo granado o robusto». Según nuestras notas, *cabesote*, otro de los nombres citados por Pancho Guerra, es la «lisa grande» en Lanzarote y *tabaga*, que también se registra en Fuerteventura, es según el ALEICan el «mújol hembra» en puntos de Gran Canaria, Fuerteventura y Lanzarote, dato que nosotros no hemos podido confirmar.

Como hemos visto, son varios los casos en que existen dos términos para designar al pez grande y al pequeño de la misma especie, pero, aunque no es tan frecuente, nos encontramos con que a veces son tres los términos que entran en oposición. En este caso uno de los términos designa al animal grande o adulto, el otro es el nombre que se le da cuando es joven o de tamaño mediano y el tercero se reserva para cuando es pequeño. Tal es lo que ocurre en Fuerteventura con *bocinegro* / *payete* / *chamorro*, en Agaete con *lisa* / *lisote* / *lebrancho* y *arenque* / *(a)lacha* / *machuelo*⁴⁰, en Tenerife con *salema* / *machetado* / *pachona*

38. Según el *DRAE*, *purriela* significa «cualquier cosa despreciable, de mala calidad o poco valor».

39. *Tarraya*, la palabra recogida por Pancho Guerra, es nombre de una red de pesca en Canarias, y también, según el *DRAE*, en And., Bad., Nicar., P. Rico y Venez.

40. Puede ocurrir que los términos en cuestión no aludan a un mismo pez en las distintas fases de su desarrollo, sino a especies diferentes del mismo género que son muy parecidas, aunque de tamaño diferente; pero el pescador considera que se trata del mismo pez, y esto es lo que cuenta.

y en La isla de la Graciosa con *vieja / cagaleta / chufleta*. Incluso, ocasionalmente puede haber hasta cuatro términos, como ocurre en la localidad de Gran Tarajal (Fuerteventura), donde se distingue entre *gambusino / payete / chamorro / bocinegro*.

De la observación, aunque sea somera, de este material registrado, que nos resulta imposible comentar ahora en su totalidad, se extrae como consecuencia que estamos ante un caudal léxico de extraordinaria importancia (aunque seriamente afectado por los cambios que se han operado en la sociedad canaria), que muchas voces del español general se enriquecen aquí con nuevas acepciones y que el elemento portugués, presente por lo general en todas las parcelas del léxico más tradicional, juega aquí un papel de primer orden.

Cuadro V

<i>Banco de Peces</i>	<i>Definición</i>	<i>Lz</i>	<i>Fv</i>	<i>GC</i>	<i>Tf</i>	<i>LP</i>	<i>Go</i>	<i>Hi</i>
Arruaje	Banco de pescado menudo, de distintas especies, y de poco o ningún valor	+	+	+				
Arruaje	Banco de pescado menudo, no de paso, en aguas cercanas al litoral			+				
Bajón	Banco compacto de chopa, caballa, sardina, etc.		+	+			+	
Cardumen	Banco de peces	+	+		+	+	+	
Chorro	Banco no muy grande de pescado	+	+			+	+	
Frasquera	Banco de pescado pequeño de que se alimentan los túndidos					+		+
Fresquera	Banco pequeño de pescado a flor de agua						+	
Gambota	Banco de pescado						+	
Gambote	<i>gambota</i>					+		+
Majual	Banco de pescado pequeño				+			
Majuga	Banco de pescado muy menudo	+				+	+	
Majuga	Banco de pescado, de paso, que huye del pescado grande			+				
Mancha	Banco de pescado		+			+		
Mancha	Banco oscuro de pescado, que se divisa de lejos			+				
Mantada	Banco de pescado		+	+		+		
Manterío	Banco de pescado			+		+		
Manterío	Banco grande de pescado		+				+	

Cuadro V (Continuación.)

<i>Banco de Peces</i>	<i>Definición</i>	<i>Lz</i>	<i>Fv</i>	<i>GC</i>	<i>Tf</i>	<i>LP</i>	<i>Go</i>	<i>Hi</i>
Manterío	Banco de pescado que va por la superficie		+				+	
Muela	Banco grande de pescado		+	+				
Muela	Banco de pescado que va por la superficie			+				
Negrón	<i>Mancha</i> de sardinas					+		
Negror	Banco muy oscuro		+	+				
Pardor	Banco oscuro	+		+				
Rebañillo	Pequeño banco de pescado			+				
Ruama	Conjunto de pescado muy pequeño	+	+					
Ruama	Pescado pequeño mezclado					+		
Ruama	Pescado pequeño que está en profundidad			+				
Zarcillo	Banco de pescado menudo que se apiña formando una bola al ser atacado por depredadores como el atún			+				

<i>Suelo marino</i>	<i>Definición</i>	<i>Lz</i>	<i>Fv</i>	<i>GC</i>	<i>Tf</i>	<i>LP</i>	<i>Go</i>	<i>Hi</i>
Alto	Parte del mar no muy distante de la costa, donde éste alcanza considerable profundidad			+		+		
Baja	Peñasco grande, de superficie relativamente plana, que se encuentra próximo a la costa y que suele quedar cubierto en la pleamar	+	+	+	+	+	+	+
Bajeta	<i>Baja</i> pequeña			+				
Bajón	Elevación del fondo marino que no llega a la superficie del agua, ni aun en la bajamar	+	+	+	+	+	+	+
Blanquizal	Parte llana y limpia de piedras, <i>cebadales</i> , etc., del fondo marino		+					
Cabezo	Saliente rocoso del fondo marino que nunca sobresale del agua	+	+					
Calmas	Zona del mar resguardada de los vientos alíseos			+		+		
Cebadal	Zona del litoral cubierta de <i>ceba</i>	+	+	+	+	+		+

Cuadro V (Continuación.)

<i>Suelo marino</i>	<i>Definición</i>	<i>Lz</i>	<i>Fv</i>	<i>GC</i>	<i>Tf</i>	<i>LP</i>	<i>Go</i>	<i>Hí</i>
Cebadal	Lugar del fondo con limo donde desova y se cría el pescado						+	
Comeurío	Lugar donde va a comer el pescado		+	+				
Dormidero	Zona del litoral donde duermen las viejas	+	+					
Limpio	Parte del fondo del mar cubierta de arena o fango	+	+	+	+	+	+	+
Manchón	Suelo marino relativamente llano, cubierto de algas		+	+				
Marisco	Fondo rocoso	+	+	+				
Marisco	Elevación rocosa del fondo marino, que no llega a la superficie del agua, ni aun en la bajamar			+				
Placeres	Fondo marino plano	+	+			+		
Placeres	Fondo con algas donde va a comer el pescado			+	+			+
Prado	Zona llana y limpia del fondo marino, que se encuentra alejada de la costa y a gran profundidad			+				
Puesto	Parte del mar en que viven los peces y que los pescadores marcan para ir a pescar	+	+					
Restingones	Elevación del fondo que no llega a la superficie						+	
Tabladillo	Parte dura del <i>blanquizal</i>	+						
Tabladillo	Zona llana del fondo	+						
Tablero	Fondo plano rocoso	+	+	+	+			
Veracanto	Línea de transición entre una zona de arena y otra de roca en el fondo del mar					+		
Veril	Desnivel rocoso y perpendicular en el fondo del mar	+	+	+	+	+	+	+

Cuadro V (Continuación.)

<i>Geografía de la costa</i>	<i>Definición</i>	<i>Lz</i>	<i>Fv</i>	<i>GC</i>	<i>Tf</i>	<i>LP</i>	<i>Go</i>	<i>Hi</i>
Bajío	Fondo marino rocoso en la orilla	+	+	+	+			
Barra	Muralla rocosa de cierta extensión que cierra la entrada de una playa, caleta, etc. Generalmente, queda cubierta en la pleamar	+	+	+	+	+	+	+
Bufadero	Cueva formada en las rocas de la orilla del mar, en cuyo techo hay un hueco a modo de claraboya. Por éste, al entrar las olas tapando la boca, sale el aire comprimido, formando un penacho de agua y vapor produciendo un tremendo bufido	+	+	+	+	+	+	+
Caballote	Montículo arenoso que se forma en la costa	+						
Cabellete	Pequeña elevación del terreno en la orilla, que sobresale cuando la mar está vacía		+					
Cabezo	Pequeño saliente de tierra en el litoral	+	+	+	+	+	+	+
Cabezo	Formación rocosa en el mar, como la <i>baja</i> , pero que no queda cubierta en la pleamar			+				
Caleta	Fondeadero abrigado o ensenada pequeña, con la playa al fondo	+	+	+	+	+	+	+
Caletón	<i>Caleta</i> pequeña y estrecha	+	+	+	+	+	+	+
Calla(d)os	Espacio cubierto de <i>calla(d)os</i> en la costa			+	+	+		
Canaletón	Lugar hondo y estrecho en forma de canal, en la costa					+		
Cantil	Borde acantilado			+				
Charco	Pequeña laguna litoral separada del mar por una faja arenosa o rocosa	+	+	+	+	+	+	+
Charco	Pequeña laguna que se forma en la bajamar	+	+	+	+	+	+	+
Ensenada	Fondeadero situado en la costa al abrigo de una <i>punta</i>	+	+	+				
Farallón	Acantilado	+						

Cuadro V (Continuación.)

<i>Geografía de la costa</i>	<i>Definición</i>	<i>Lz</i>	<i>Fv</i>	<i>GC</i>	<i>Tf</i>	<i>LP</i>	<i>Go</i>	<i>Hi</i>
Farallón	Dique o muralla de basalto en un <i>cantil</i> , que se continúa en el fondo del mar			+				
Farión	Acantilado	+						
Farión	Pequeña sima en la orilla					+		
Fariones	<i>Roques</i> pequeños junto a la costa	+						
Farnuco, furnuco	Agujero o pequeña sima en la orilla					+		
Furnia	Sima que penetra en dirección vertical, por lo común en terreno peñascoso	+	+	+	+	+	+	+
Lajial	Zona de la costa, rocosa y plana		+	+	+	+	+	+
Mareta	Pequeño charco situado cerca de la orilla del mar					+		
Marisco	Parte rocosa de la costa	+	+	+				
Marisma	Charco de agua que queda en una playa de arena		+					
Morro	Sobresaliente rocoso redondeado	+	+	+	+	+	+	+
Peña	<i>Cábezo</i> o <i>baja</i> cerca de la orilla, que queda fuera del agua en la bajamar		+	+				
Peñasco	Saliente rocoso en un <i>bajío</i>				+			
Picacho	Roca puntiaguda en la costa	+	+	+	+	+	+	+
Punta	Pequeño cabo	+	+	+	+	+	+	+
Puntilla	<i>Punta</i> pequeña	+	+	+	+	+	+	+
Restinga	Promontorio		+					
Risco	Formación rocosa	+	+	+	+	+	+	+
Roque	Elevación rocosa y muy escarpada que sobresale en el mar o en la orilla	+	+	+	+	+	+	+
Roquete	<i>Roque</i> pequeño	+		+	+			
Topete	Pequeño saliente en costas rocosas			+				
Topo	Altozano					+		
Veril	Orilla acantilada	+	+	+	+	+	+	+

Cuadro V (Continuación.)

<i>Vientos y otros fenómenos atmosféricos</i>	<i>Definición</i>	<i>Lz</i>	<i>Fv</i>	<i>GC</i>	<i>Tf</i>	<i>LP</i>	<i>Go</i>	<i>Hi</i>
Banderilla	Remolino de viento que levanta un pequeño husillo en el agua del mar	.	+	+	+			
Barbaje	Golpe de viento					+		
Contraste	Encuentro de vientos de dirección opuesta			+	+		+	
Corredera	Viento que hace correr el barco, las nasas, etc.					+		
Embate	Racha o ráfaga de aire caliente			+				
Embate	Viento a la cara y brisa del mar	+		+				
Embate	Tiempo calmo en una zona, que actúa de barrera ante el avance de un viento de una zona opuesta			+				
Fresco	Viento un poco más fresco que el <i>rebojo</i>	+	+					
Garuga	Mal tiempo ligero	+						
Garuga	Lluvia muy menuda			+				
Garugón, garujón, garuón	Tormenta pasajera constituida por negros nubarrones, viento y lluvia	+	+	+		+	+	+
Humaza	Calina, polvo en suspensión			+				
Humaza	Tiempo ahumado	+	+					
Lestazo	Viento fuerte			+				
Leste	Viento del Este no muy intenso	+	+					
Levante	Viento fuerte del Sureste	+	+	+	+	+	+	+
Levante	Aire caliente			+				
Maresía	Aire cargado de humedad marina en las zonas cercanas a la orilla del mar	+	+	+	+	+	+	+
Marismo	<i>Maresía</i>			+				
Neblina	Bruma o niebla muy espesa			+				
Orasa	Viento fresco y no muy fuerte	+	+	+	+	+	+	+
Rebojo	Viento suave	+	+	+	+	+	+	+
Refriega	Viento flojo	+	+	+			+	+
Refugón	Racha corta y violenta de viento				+			
Refungón	Viento a ráfagas						+	
Rejera	Viento a ráfagas			+				

Cuadro V (Continuación.)

<i>Vientos y otros fenómenos atmosféricos</i>	<i>Definición</i>	<i>Lz</i>	<i>Fv</i>	<i>GC</i>	<i>Tf</i>	<i>LP</i>	<i>Go</i>	<i>Hi</i>
Sueste	Viento fuerte que entra con la noche y se retira con el día			+				
Ventanero	Viento fuerte, temporal			+				
Ventolina	Viento flojo superficial que riza o cambia el tono de la superficie del mar a manchas discontinuas			+				
Virazón	Viento que cambia de orientación a partir de un determinado momento del día	+	+	+				
Virazonteza	Viento algo más fuerte que la <i>virazón</i>			+				

<i>Materiales Rocosos sueltos</i>	<i>Definición</i>	<i>Lz</i>	<i>Fv</i>	<i>GC</i>	<i>Tf</i>	<i>LP</i>	<i>Go</i>	<i>Hi</i>
Anises	Piedrecillas blancas de superficie rugosa que se encuentran en los fondos marinos y en las playas	+	+					
Broza	<i>calla(d)illo</i>			+	+			
Calla(d)illo	Mezcla de arena y <i>calla(d)o</i> menudo				+			
calla(d)o	Piedra lisa y redondeada a fuerza de rodar, impulsada por las aguas en las riberas del mar	+	+	+	+	+	+	+
Cascabullo	Piedra pequeña quemada, áspera y no redondeada			+				
Garapiñones	<i>Anises</i>			+				
Gravilla	Piedra menuda		+	+				
Jable	Arena fina y blanca	+	+					

Cuadro V (Continuación.)

Estado del mar	Definición	Lz	Fv	GC	Tf	LP	Go	Hi
Banco de mar	Onda marina de grandes dimensiones que no llega a reventar		+		+			
Cavadera	Marejadilla muy viva y desordenada		+			+		
Chorro	Corriente marina			+				
Chorro	Aguaje fuerte						+	
Corredera	Corriente en la orilla		+			+		
Corredera	Vaivén del agua que produce el mal tiempo					+		
Corredera	Mal tiempo que provoca fuerte vaivén en la orilla					+		
Jacío	Calma momentánea de la mar que se produce tras un <i>jalío</i>	+	+		+	+		
Jalío	Mar agitada en la costa por el continuo oleaje	+	+	+	+	+	+	+
Jalío	Conjunto de olas consecutivas, que preceden al <i>jacío</i>			+				
Levadía	Agitación del mar con olas muy altas		+			+		
Mar	Ola	+	+	+				+
Mar echada	Mar en calma		+			+		
Mar estañada	Mar en calma				+		+	+
Mar picada	Mar con marejada	+	+	+	+	+	+	+
Mar rifada	Mar con marejada producida por el encuentro de dos corrientes	+						
Maresía	Ola pequeña			+				
Mareta	Ola					+		
Marullo	Ola que revienta en la playa o en el bajío				+			
Marullo	Ola grande	+				+	+	+
Marullo	Marejadilla muy viva		+					
Reboso	Mar de fondo con pleamar muy viva	+	+	+	+	+	+	+
Repuntar	Empezar la marea a llenar	+	+					
Repunte de marea	Zona de mar quieta entre dos corrientes que se encuentran			+				+
Revolaje	Marejada que forman dos corrientes al encontrarse					+		+
Revolaje	Pequeño oleaje en tierra	+	+					
Rifa	Marejada que producen dos corrientes contrarias al encontrarse	+	+					
Rifada de marea	Remolinos en alta mar producidos por el encuentro de dos corrientes	+						
Vaga de mar	Marejada sin viento							+
Vaga de mar	Onda grande que viene de alta mar		+	+	+	+		

Cuadro V (Continuación.)

<i>Tipos de embarcaciones</i>	<i>Definición</i>	<i>Lz</i>	<i>Fv</i>	<i>GC</i>	<i>Tf</i>	<i>LP</i>	<i>Go</i>	<i>Hi</i>
Barco	Embarcación pequeña sin cubierta, para pescar lejos de la orilla				+	+	+	
Barquillo	Embarcación sin cubierta, más pequeña que el barco de pozo, para pescar en el litoral	+	+	+				
Bote	Embarcación sin cubierta, más pequeña que el barco de pozo, para pescar en el litoral				+			+
Bote	Pequeña embarcación auxiliar con proa en ángulo y popa chata	+	+			+		
Cachucho	<i>Barquillo</i> pequeño		+					
Cachucho	<i>Chalana</i>						+	
Cadenote	En la costa de Africa, lancha grande que emplean los pescadores canarios en la pesca de langosta	+	+	+				
Chalana	Pequeña embarcación de fondo plano, proa aguda y popa cuadrada, que se emplea como auxiliar	+	+	+	+	+	+	+
Falúa	Pequeña embarcación provista de motor interior y frecuentemente con cubierta	+	+	+	+			
Falúa	Embarcación de madera de medianas proporciones, con cubierta y motor, que usan los pescadores canarios para faenar en la costa de Africa	+	+	+				
Gemela	Pequeña embarcación de fondo plano, con proa y popa cuadradas, que se emplea como auxiliar	+						
Lancha	Barco de pesca con cubierta, menor que la <i>falúa</i>					+		
Lancha caletera	Lancha para desembarcar, plana, para poder entrar en la playa					+		
Nevero	<i>Falúa</i>	+	+	+				
Patera	Bote de hierro	+						
Picotera	<i>Chalana</i>						+	

Cuadro V (Continuación.)

<i>Tipos de embarcaciones</i>	<i>Definición</i>	<i>Lz</i>	<i>Fv</i>	<i>GC</i>	<i>Tf</i>	<i>LP</i>	<i>Go</i>	<i>Hi</i>
Puntón	Barco grande que se fondea fijo en un lugar de la costa para que se transborden otros barcos	+	+	+				
Sardinal	Embarcación de pesca, mayor que la <i>falúa</i> , que se emplea para capturar sardinas	+	+	+				

<i>Partes del barquillo</i>	<i>Definición</i>	<i>Lz</i>	<i>Fv</i>	<i>GC</i>	<i>Tf</i>	<i>LP</i>	<i>Go</i>	<i>Hi</i>
Agüera	Orificio en el <i>pique</i> del madero del barco de pesca, que comunica una cuaderna con otra							+
Albazul	Pieza de madera dispuesta de forma vertical de banda a banda del barco de pesca, en la parte posterior del <i>leito</i>	+	+	+	+	+	+	+
Alefriz	Primera tabla del barco a partir de la quilla	+	+	+	+	+	+	+
Batiporte	Mampara o tabla vertical que delimita un espacio en el <i>bote</i>	+	+	+				
Cajetín	Tapa que cubre el eje del motor del barco de pesca, desde la caja del motor hasta la pana de popa	+	+			+		
Capillo	Parte de la roda y del codaste, que sobresale por encima del <i>leito</i>	+	+		+		+	
Cea	Cada uno de los huecos que quedan entre los bancos del bote	+	+					
Cerreta	Listón de madera que corre interiormente de proa a popa de la embarcación a lo largo de cada banda, para sujetar mejor su estructura, etc.	+	+	+	+	+	+	+
Chaza	En la <i>falúa</i> de la costa, espacio que queda entre el puente y las bandas y que se destina	+	+	+				

Cuadro V (Continuación.)

<i>Partes del barquillo</i>	<i>Definición</i>	<i>Lz</i>	<i>Fv</i>	<i>GC</i>	<i>Tf</i>	<i>LP</i>	<i>Go</i>	<i>Hi</i>
	a depositar el pescado a medida que se captura. Se delimita con dos tablas transversales y se suele cubrir con un toldo							
Chaza	Espacio del bote de pesca que queda entre el banco de popa y el <i>batiporte</i> del <i>leito</i>	+					+	
Chaza	Cada uno de los huecos que quedan entre los bancos del bote							+
Chillera	Boca del <i>leito</i>	+	+		+		+	
Chillera	Espacio del bote entre el <i>leito</i> y el banco de popa					+		
Chillera	Espacio del bote entre el <i>leito</i> y el banco de proa	+						
Chumbacera	Chumacera							+
Cintón	Tablilla que tiene la embarcación por fuera del matadero	+	+					
(Es)cotilla	Boca del <i>leito</i>						+	
Curva	Pequeños ángulos de madera que se colocan entre la banda y el <i>leito</i> del barco para sujetarlo	+	+		+		+	
Empanado	Conjunto de panas de la embarcación	+	+	+	+	+	+	+
Escotillón	Boca del <i>leito</i>						+	
Fecho	Tabla de cierre de la tablación del barquillo	+	+				+	
Lasca	Pieza hecha de media caña que se pone como protección al <i>cintón</i> del barco	+	+				+	
Latita	<i>Palmejar</i>							+
Lecho	<i>Leito</i>			+				
Leito	Cubierta de proa y popa	+	+		+	+	+	+
Leito	Espacio que, cerrado con una <i>tabla vertical</i> o <i>batiporte</i> , queda delimitado por esta cubierta	+	+					
Linsay	Espacio que queda entre el banco de proa y el banco de popa		+	+	+	+		
Malagueta	Pieza de madera en forma de cuerno que tiene la embarcación de pesca							

Cuadro V (Continuación.)

<i>Partes del barquillo</i>	<i>Definición</i>	<i>Lz</i>	<i>Fv</i>	<i>GC</i>	<i>Tf</i>	<i>LP</i>	<i>Go</i>	<i>Hi</i>
	en las amuras para amarrar las calas							
Malaqueta	<i>Malagueta</i>	+	+	+	+	+	+	+
Palmajar	Pieza de madera que se pone a la banda del barco para que soporte las panas (cfr. DRAE <i>palmejar</i>)	+	+	+	+	+	+	+
Palmajar	Pieza de madera que se pone a la banda para apoyar el pie	+	+	+	+	+	+	+
Paneta	Mampara que separa las <i>chazas</i>							+
Plan	Refuerzo de los maderos de proa y popa							+
Plan	Refuerzo de los maderos de las cuadernas del centro	+	+			+		
Popa de espejo	Popa cuadrada	+	+	+	+	+	+	+
Pozo	Hueco del barco entre el banco de <i>tavante</i> y el de popa	+						
Rumbo	Trozo de madera que se le pone al barco para remendar alguna tabla					+		
Salvavida(s)	Cámara delimitada por el <i>leito</i> y una mampara vertical en la popa del bote				+		+	
Tajadera	Cuña que se inserta entre la roda y la quilla para que ambas cierren bien		+		+			
Tanque	Depósito de la carnada en el <i>barquillo</i>	+	+				+	
Tilla	Listones de madera que se sirven de soporte a la bodega del <i>leito</i>	+	+					
Torno	Agujero en el fondo de la embarcación para desaguar	+	+	+	+	+	+	+
Torno	Tapón del agujero del fondo del barco	+	+	+	+	+	+	+
Torno	Agujero de los <i>leitos</i>						+	
Verduguillo	Bajorrelieve que se hace a lo largo de la banda del barco por debajo del cintón como adorno (orla)	+	+					
Verduguillo	<i>Cintón</i>		+					

Cuadro V (Continuación.)

<i>Partes del remo</i>	<i>Definición</i>	<i>Lz</i>	<i>Fv</i>	<i>GC</i>	<i>Tf</i>	<i>LP</i>	<i>Go</i>	<i>Hi</i>
Antavante	Dícese del remo de proa o de babor	+	+	+	+	+	+	+
Castañuela	Pequeño taco de madera que se pone junto al agujero del galápago para que el remo no se roce con el tolete	+	+	+	+	+	+	+
Contra	Galápago ciego, para que no se vire el remo		+	+				
Cuerpo	Parte del remo desde la pala a la empuñadura					+		
Galápago	Parte de madera en el cuerpo del remo, para insertarlo en el tolete	+	+	+	+	+	+	+
Puño	Empuñadura del remo	+	+	+	+	+	+	+
Tercio	Garganta del remo					+		+

<i>Anclas y cuerdas</i>	<i>Definición</i>	<i>Lz</i>	<i>Fv</i>	<i>GC</i>	<i>Tf</i>	<i>LP</i>	<i>Go</i>	<i>Hi</i>
A la gira	Modalidad de fondeo que consiste en amarrar a la embarcación por la proa con un solo cabo					+		
Amadrinar	Amarrar un barco abarloado a otro					+		
Ancado	Dícese del barco que está a la deriva por haber quedado el <i>rozón</i> algo levantado del fondo					+		
Anete	Argolla de hierro situada en el extremo superior de las cañas de anclas y <i>rozones</i>	+	+					
A rosalón	A la deriva. Se dice "pescar a rosalón"	+						
Arrejerar	Sujetar la embarcación con un <i>rozón</i> o potala por la proa y otra por la popa	+	+	+	+	+	+	+
Arrejerar	Sujetar la embarcación con un <i>rozón</i> por la proa y por la popa con una cuerda en tierra o en otro barco	+	+	+	+	+	+	+
A son de fondo	En alta mar		+					
Astia	Caña del <i>rozón</i>		+				+	
Balija	Orinque					+		

Cuadro V (Continuación.)

<i>Anclas y cuerdas</i>	<i>Definición</i>	<i>Lz</i>	<i>Fv</i>	<i>GC</i>	<i>Tf</i>	<i>LP</i>	<i>Go</i>	<i>Hi</i>
Cabo	Soga muy gruesa	+	+	+	+	+	+	+
Cala	Soga no gruesa	+	+	+	+		+	+
Cepe	Caña del <i>rozón</i>					+		
Cuerda	<i>Cala</i>					+		
Enmalagado	Enredado con otro barco por la <i>malagueta</i>					+		
Espiga	Soga, cuerda		+					
Filambre	Bitadura. Brazas de más de cuerda del <i>rozón</i> que se sueltan al mar después de que se ha tocado fondo					+		
Filame	Bitadura	+	+		+			
Garampín	<i>Rozón</i> pequeño	+	+	+				
Grampín	<i>Garampín</i>		+	+				
Guardacabo	<i>Arganeo</i>					+		
Muerto	Potala de cemento	+	+	+	+	+	+	+
Pandullo	Potala sin palo			+	+			+
Pandullo	Saco de arena para fondear	+	+			+		
Pata	Caña del <i>rozón</i>	+						
Pendullo	<i>Pandullo</i>					+		
Potala	Piedra para fondear	+	+					
Potala	Piedra con palo para que enganche al fondear			+		+		
Rociega	Ancla pequeña de cuatro uñas y sin cepo, que se emplea para sacar nasas, etc., del fondo	+	+		+	+		
Rociegar	Arar el mar con la <i>rociega</i>	+	+			+		
Rozón	Ancla pequeña	+	+	+	+	+	+	+
Uña	Gancho del <i>rozón</i>	+	+			+		
Vara	Caña del <i>rozón</i>	+						

<i>Instrumentos del barquillo</i>	<i>Definición</i>	<i>Lz</i>	<i>Fv</i>	<i>GC</i>	<i>Tf</i>	<i>LP</i>	<i>Go</i>	<i>Hi</i>
Bateón	Azafate hecho con un trozo de madero grueso que emplean los pescadores para machacar el <i>engodo</i> , etc.	+						
Bichero	Astá de diferentes tamaños con un gancho en un extremo y que usan los pescadores con distintos fines	+	+	+	+	+	+	+

Cuadro V (Continuación.)

<i>Instrumentos del barquillo</i>	<i>Definición</i>	<i>Lz</i>	<i>Fv</i>	<i>GC</i>	<i>Tf</i>	<i>LP</i>	<i>Go</i>	<i>Hi</i>
Burra	Especie de caballete que se emplea para mantener el bote vertical cuando está varado	+	+	+	+	+	+	+
Carretilla	Gaviete					+		
Chingã	En el atunero, manguera para echar agua al pescado y otros menesteres			+	+			
Embicherar	Enganchar un pez o cualquier otra cosa con el bichero	+	+	+	+	+	+	+
Fija	Utensilio para mariscar que consiste en una varilla de hierro de un metro de largo aproximadamente, provista de punta y ocasionalmente de mango, para capturar pulpos, erizos y cangrejos	+	+	+	+	+	+	+
Gavillete	Gaviete					+		
Jamo	Pequeña red de alambre o hilo sujeta a un aro metálico y provista de un mango largo, que se usa para capturar pequeños animales marinos o para sacar la carnada viva de los tanques	+	+	+	+	+	+	+
Lapear	Mariscar lapas	+	+	+	+	+	+	+
Lapero	Utensilio de unos 20 cms. de longitud consistente en una lámina de hierro alargada, con la parte inferior biselada y con mango de madera, que se usa para mariscar lapas	+	+	+	+	+	+	+
Mirafondo	Caja de madera con cristal en la parte inferior, que se emplea para observar el fondo marino	+	+	+	+	+	+	+
Perruño	Porra de madera para majar el <i>engodo</i> , matar el pescado, etcétera.	+	+					
Picadero	Taco de madera para machacar el erizo o cualquier clase de <i>engodo</i>	+	+					
Porriño	<i>Perruño</i>						+	
Porruño	<i>Perruño</i>					+		+
Pulpear	Pescar pulpos	+	+	+	+	+	+	+
Vidrio	<i>Mirafondo</i>	+		+				

Cuadro V (Continuación.)

<i>Cebos para pescar</i>	<i>Definición</i>	<i>Lz</i>	<i>Fv</i>	<i>Gc</i>	<i>Tf</i>	<i>Lp</i>	<i>Go</i>	<i>Hi</i>
Bamba	Pequeño pez de madera o de goma, que se emplea como señuelo en la pesca del peto					+		
Bellisco	Trozos pequeños de pescado, cangrejos u otra sustancia, que se emplea como <i>carnada</i> o <i>engodo</i>	+	+	+	+	+	+	+
Bolillo	Masa hecha de miga de pan y sardina a la que pueden añadirse otros ingredientes			+	+			
Carnada	Cebo para pescar que se pone en el anzuelo	+	+	+	+	+	+	+
Carnada blanca	Calamar, choco o cualquier otro cefalópodo usado como cebo para pescar		+	+				
Comer	Morder el pez el cebo puesto en el anzuelo	+	+	+	+	+	+	+
Engodar	Echar <i>engodo</i>	+	+	+	+	+	+	+
Engodo	Cebo que se echa al mar para atraer el pescado al lugar en que se va a pescar	+	+	+	+	+	+	+
Estona	<i>Tona</i>					+		
Guanga	Pescado machacado para <i>engodar</i>							+
Guanga	Sustancia líquida que suelta el <i>engodo</i> al ser machacado		+	+				
Machucha	Trozo grande de pescado algo machacado, que sirve de <i>carnada</i>	+	+	+		+		
Tona	Filete de pescado para <i>carnada</i>	+	+	+	+	+	+	+

<i>Aparejos de pesca</i>	<i>Definición</i>	<i>Lz</i>	<i>Fv</i>	<i>GC</i>	<i>Tf</i>	<i>LP</i>	<i>Go</i>	<i>Hi</i>
Alambre	Hilo delgado de cobre o de una aleación de cobre, que se usa como sedal	+	+	+	+	+	+	+
Alfarrobar	Estregar las <i>liñas</i> con <i>farrobo</i> para hacerlas más resistentes		+		+			
Aparejo	Sedal para pescar	+	+					
Arganero	Trozo de alambre que se pone en el extremo del sedal para reforzarlo	+	+					

Cuadro V (Continuación.)

Aparejos de pesca	Definición	Lz	Fv	GC	Tf	LP	Go	Hi
Bamba	Caña con un trozo de tanza, usada en la pesca del atún		+					
Barbada	Ganchillo de la punta del anzuelo				+	+		
Barbada	Ganchillo de la punta de la <i>fija</i>		+					
Barbilla	Ganchillo de la punta del anzuelo		+					
Brujo	Dícese del anzuelo muy pequeño	+						
Cala	Sedal de <i>alambre</i>					+		
Cangrejeaar	Mariscar cangrejos	+	+	+	+	+	+	+
Chumbada	Conjunto de chumbos de un aparejo				+			
Chumbo	Trozo de plomo u otro material que se pone en la liña o en el sedal para que éste se mantenga vertical	+	+	+	+	+	+	+
Cloca	Doble que se forma en el alambre, por la que puede quebrarse el mismo			+	+	+	+	
Cobrada	Parte del sedal donde se disponen los anzuelos	+	+	+				
Cobre	Sedal de pesca		+					
Cordel	Sedal de <i>liña</i> o de nailon					+		
Corrica	<i>corriquia</i>	+	+	+	+			
Corricar	<i>Corriquiar</i>			+	+	+	+	
Corriquia	Aparejo de pesca para <i>corriquiar</i>	+	+	+	+			
Corriquiar	Pescar lanzando un anzuelo por la popa del barco mientras se navega	+	+	+				
Currica	<i>Corriquia</i>					+	+	
Curricar	<i>Corriquiar</i>			+				
Curriquia	<i>Corriquia</i>			+				
Desenrocar	Desenganchar el anzuelo, el <i>rozón</i> , etc., del fondo	+	+	+	+	+	+	+
Desiscar	Perder el anzuelo la <i>carpada</i> , sobre todo por comérsela el pez sin haber picado	+	+	+	+	+	+	+
Empatar	Atar el anzuelo al sedal	+	+	+	+	+	+	+
Enlorar	Ponerle protección de alambre al sedal de pesca	+						

Cuadro V (Continuación.)

Aparejos de pesca	Definición	Lz	Fv	GC	Tf	LP	Go	Hi
Estronca	Utensilio para desenrocar los aparejos	+	+			+		
Farrobar	<i>Alfarrobar</i>				+			
Gangorra	Cordel de más o menos 30 brazas, para pescar de fondo					+		
Hondear	Caer un sedal, etc., en picado en la punta del veril					+		
Iscar	Ponerle <i>carpada</i> al anzuelo	+	+	+	+	+	+	+
Liña	Cuerda delgada que habilitan los marineros para pescar a mano	+	+					
Mosquita	Anzuelo pequeño				+	+		
Parada	Parte del aparejo de pesca que contiene los anzuelos	+	+		+	+		
Pata	Extremo del anzuelo por donde se ata al sedal	+	+	+	+	+	+	+
Patilla	<i>Pata</i>	+						
Pendanga	<i>Potala</i>					+		
Pendanga	<i>Plomada</i>					+		
Pernada	Arco pegado al <i>chumbo</i> en cuyos extremos se coloca el nailon con los anzuelos	+						
Plomada	Conjuntos de plomo de las redes de pescar	+	+	+				
Plomo	<i>Plomada</i> para las redes de pesca					+		
Potera	Aparejo para pescar calamares y potas	+	+	+	+	+	+	+
Pozo	Parte combada del anzuelo				+			
Prevenciones	Conjunto de los enseres de pesca	+	+	+				
Refolar	Romperle el bezo al pez con el anzuelo	+	+	+		+		
Resondar	Suspender un poco el sedal de pescar cuando llega al fondo	+						
Socala	<i>Corriquia</i>	+						
Tanza	Sedal de nailon	+	+	+	+	+	+	+
Tarabilla	Aparato para <i>enlorar</i>	+						
Torto	Tramo del sedal entre el primer giratorio y el plomo o <i>chumbo</i>					+		
Tren	Parte del sedal desde el giratorio hasta el <i>chumbo</i>	+						

Cuadro V (Continuación.)

<i>Aparejos de pesca</i>	<i>Definición</i>	<i>Lz</i>	<i>Fv</i>	<i>GC</i>	<i>Tf</i>	<i>LP</i>	<i>Go</i>	<i>Hi</i>
Varear	Recoger el sedal a brazadas para clavar el pez	+	+	+	+	+		
Varilla	Parte del anzuelo entre la <i>patilla</i> y la <i>llave</i>	+						
Verear	Dar un <i>jeito</i> con la mano para clavar el pez, <i>varear</i>	+						

**APROXIMACION AL LEXICO DE LA BORRACHERA
EN LAS ISLAS CANARIAS**

MARIA DEL PILAR PEREZ QUINTERO

Evidentemente, no aportamos nada nuevo si decimos que gran parte del componente léxico de nuestras hablas insulares canarias presenta determinadas particularidades que lo caracteriza y aparta del español normativo. En cualquier parcela léxica que pretendamos acotar nos encontramos con vocablos que, por diversas razones, son empleados en Canarias no sólo coincidiendo con las acepciones que dichos términos presentan en el español estándar, sino que a éstas se añaden otras nuevas que difícilmente son reconocidas y utilizadas por hablantes de otras regiones de habla hispana. También es frecuente el caso contrario, es decir, que el canario rechace determinados usos considerados normales y extendidos en otras tierras alejadas de su universo isleño. Sin embargo, con el fin de apartarnos de generalidades tan conocidas y para entrar de lleno en el objeto de nuestro estudio, i. e., aproximarnos a una descripción del léxico de la *borrachera* en las Islas Canarias, mediante el comentario de un material previamente recogido, creemos que resulta más interesante adentrarnos en la cuestión patente de que nuestro léxico, además, se caracteriza porque tampoco es uniforme en todas las islas, a pesar de la estrecha relación de convivencia que ha existido siempre entre los habitantes isleños, acostumbrados a trasladarse, de forma temporal o definitiva, de una isla a otra. Esto nos obliga a señalar que en Canarias existen diferentes modalidades de habla que definen y distinguen a una localidad concreta de las restantes del Archipiélago. No obstante, y por razones estrictamente metodológicas, que no pretenden apartarnos de la rigurosidad que exige cualquier estudio lexicológico, hemos optado en nuestro comentario léxico por dividir Canarias solamente en dos grandes zonas dialectales que abarcarían, por un lado, todas las localidades que se encuentran en las islas orientales, y, por otro, las que se ubican en las islas occidentales, pues no cabe duda que, sobre todo por razones geográficas y económicas, existe una gran conexión e influencia entre los hablantes de Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura, así como también entre los hablantes de Tenerife, La Palma, La Gomera y El Hierro. Esta mutua relación, que contribuye, al mismo tiempo, a la caracterización de una zona dialectal frente a la otra, resulta notable en la parcela léxica

que nos ocupa. A través del comentario de un considerable número de vocablos que, en torno al léxico de la borrachera, sólo se registran en el español de Canarias, pretendemos demostrar, mediante la comparación y el contraste, como en algunos aspectos léxicos los hablantes de las islas orientales se diferencian y alejan de los hablantes de las islas occidentales, sobre todo, mediante el uso de términos diferentes para expresar significados iguales o que, analizadas las situaciones comunicativas concretas, hacen referencia al mismo concepto. No quisiéramos, sin embargo, que esta reflexión haga pensar que nuestra intención es presentar una serie de piezas léxicas consideradas tradicionalmente sinónimas, pero que en Canarias se caracterizan por no compartir la misma frecuencia de uso en todos sus ámbitos, ya que si bien el fenómeno de la sinonimia es uno de los conceptos más evidentes de los manejados en el estudio de la lengua española, al mismo tiempo también es uno de los más propensos a ser puesto en duda por la diversidad de lingüistas que se han dedicado a tratar este tema. Además, nuestra propia experiencia nos ha demostrado que no sirve para nada, en un comentario léxico que pretenda ser tal, enumerar una larga lista de vocablos que, entendidos como sinónimos, se agrupen por la supuesta identidad que presentan en su contenido semántico, puesto que es evidente que nuestro sentido espontáneo del idioma nos lleva a no emplear indistintamente y en cualquier circunstancia comunicativa los vocablos que según la creencia común son sinónimos y, por tanto, perfectamente equivalentes y sustituibles entre sí. No obstante, nos ha llamado la atención el elevado número de términos que en esta línea y en relación a los conceptos *borrachera* y *borracho* hemos recopilado, fundamentalmente, de diferentes diccionarios de habla hispana¹. Material que empleamos exclusivamente como base inicial de nuestra investigación, porque ocurrió que a medida que profundizábamos en

1. Téngase en cuenta que nos referimos, en concreto, a los denominados diccionarios de sinónimos, que se caracterizan por presentar series de voces agrupadas e identificadas como afines, por considerarse que poseen una misma o muy parecida significación, omitiéndose, por tanto, cualquier matización conceptual que pudiera plantear dudas acerca de la legitimidad de los términos considerados sinónimos. Por otro lado, cabe destacar que la cantidad de vocablos presentados por cada autor varía considerablemente, aunque resulta general tropezarnos con palabras que se repiten en las diferentes obras, siendo poco frecuente encontrarnos con nuevas voces nunca antes registradas.

A continuación hemos creído oportuno indicar la referencia bibliográfica, no sólo de los diccionarios de sinónimos aludidos anteriormente, sino también de otras fuentes que, siguiendo en algún momento el mismo criterio, aportan listas de vocablos cuyos componentes, se estima, guardan entre sí una relación de identidad en su contenido semántico y, por tanto, han sido identificados por los diferentes autores como sinónimos de los conceptos *borrachera* y *borracho*, aunque, en este sentido, haya que puntualizar que algún estudioso ha omitido la recopilación de voces afines al vocablo *borracho*. De entre las obras consultadas citamos las siguientes: Iribarren (1974); Sainz de Robles (1984); Moliner (1985); Pey y Ruiz Calonja (1976); Alvar (1978); Corripio (1971); Benot (s. f.); Alonso (1984); Gili Gaya (1968); Varios (1976); Varios (1969); Morrison (1982).

el estudio de todo el acopio de voces registradas, y que pretendíamos analizar para Canarias en su totalidad, fuimos advirtiendo que, si bien era elevado el número de piezas léxicas, que a pesar de ser utilizadas en el Archipiélago, se presentaban como de uso general en la mayoría de las regiones hispanohablantes, no menos rica y variada resultó ser también la terminología que, particularmente, conforma el léxico de la borrachera en las Islas Canarias; parcela del vocabulario regional isleño que, descubrimos con sorpresa, había sido olvidada en estudios tan interesantes como el *Léxico de la borrachera*, de Germán Suárez Blanco, a pesar de que el propio autor afirma haber incorporado a su obra, no sólo aquellas voces que consideró consolidadas en el lenguaje más o menos común del habla hispana, sino también cualquier otro vocablo que apareciera «en una obra literaria cuya calidad ha sido contrastada por los críticos (...), aunque no (encontrara) confirmación del mismo en el lenguaje hablado ni en otros escritos» (Suárez Blanco, 1989: 19).

Como nos extrañó tanto la ausencia del componente léxico canario en la mencionada obra, que ha sido denominada por Manuel Seco «fuente no sólo de conocimiento lingüístico, sino de sabrosos descubrimientos en torno a la mentalidad del grupo humano que desde hace mil años habla español» (Suárez Blanco, 1989: 8), decidimos dar un giro a nuestra investigación y centrar nuestras miradas en el elevado conjunto de piezas léxicas que aparecen descritas en importantes estudios de reconocidos autores canarios, con la idea de reunir, en un mismo trabajo y de forma conjunta, todo el material que, en torno al vocabulario que nos ocupa, aparece disperso en diferentes fuentes y que nos consta resulta familiar al actual hablante isleño. Si bien añadimos algunas palabras o expresiones que, a través del testimonio oral, hemos comprobado que son de uso general en Canarias, pero de las que no tenemos conocimiento que hayan sido registradas con anterioridad, el peso de nuestro trabajo se basa, pues, en la cita y comentario de determinadas voces y frases hechas que aparecen analizadas en el libro *Contribución al léxico popular de Gran Canaria* de Pancho Guerra y en las obras de Antonio Martí: *Así habla la isla* (1975), *Así habla la isla* (1976), y *Ansina jabla la isla* (1986a, 1986b, 1986c, 1986d)². Pretendemos, por tanto, respaldados por el prestigio de que gozan estas publicaciones, comprobar hasta qué punto continúan vigentes en el habla cotidiana canaria tantas palabras que desde hace muchos años han sido inventariadas, con el fin de reclamar el puesto destacado que les pertenece ocupar.

2. Aunque tengamos que reconocer que la mayoría del material obtenido se debe a estos estudios, creemos oportuno nombrar en este momento el resto de trabajos de temas canarios también consultados, y que, en mayor o menor medida, aportaron algún dato a nuestro comentario léxico: Morera (1991); Dorta Brito (1989); Millares Cubas (1932); Barrera Alamo (1985); Cabrera Perera (1961); Alvar (1959, 1978).

Respecto a la forma en que presentaremos nuestro comentario léxico, cabe decir que hemos adoptado la fórmula de reunir en distintos apartados generales, el grupo de voces y expresiones canarias analizadas, que aparecen ordenadas alfabéticamente y distribuidas de la siguiente manera:

A) VOCABLOS Y EXPRESIONES CON QUE SE DESIGNA «LA BORRACHERA»: *baladera, cargacera, mamadera (mamaera), «coger alguien un mejillón», pescadilla, polvasera, rasquera, templadera (templaera) y «coger alguien una vieja».*

B) VOCABLOS Y EXPRESIONES CON QUE SE DESIGNA «EL ESTADO DEL BORRACHO Y LAS CONDUCTAS IRREGULARES DEL MISMO» QUE LOS DEMAS OBSERVAN: *alpispado, «estar trincado en bolina», «llevar la camisa por fuera», «tener alguien los ojos como chopas de vivero», «estar alguien (más) rascado o cargado como (que) un chucho», escorado, «ir con la lengua trapienta», llorona, «embrumársele a alguien las marcas», «tener alguien los ojos cuajados», peleona (peliona), «ir con el pico caliente», requintado, «ir dando tambucazos», «estar templado (templao) como un requinto», «ir sin tino», trancado, trincado y turuleto.*

C) VOCABLOS Y EXPRESIONES CON QUE SE DESIGNA «LA ACCION DE EMBORRACHARSE»: *achicar, beberretear, calar, «tomar el gusto», «gustar el jarabe de pico», jilvanarse, jincarse y «darle a la pica-reta».*

D) VOCES Y EXPRESIONES RELACIONADAS CON «LOS ALIMENTOS QUE SE SIRVEN PARA BEBER»: *armaderos, cabrilla, carajaca, cochafisco, enyesque, pejín, selse y «vueltas y viras».*

E) VOCES Y EXPRESIONES RELACIONADAS CON «LA DENOMINACION DE LAS BEBIDAS ALCOHOLICAS»: *«echar (venir) por la arrancadilla», beberaje, beberío, buche, cariante, corrida, champurriado, escurraje, estampido, fondaje, golpito, guindilla, lambriazo, «raspar como la lija», macanazo, mesturado (mestura), pizco, «echar un quince», virado y yerbitas.*

F) VOCES Y EXPRESIONES RELACIONADAS CON «LAS FIESTAS, DIVERSIONES, Y LOCALES DONDE SE DESPACHAN BEBIDAS ALCOHOLICAS»: *«llegar de amanecida», «ir de belingo», guachinche, «pasar las noches en vilo», releje, securas, tenderete y «ventas de chochos y moscas».*

Resta añadir, antes de entrar de lleno en el análisis del material, que omitimos en nuestro comentario léxico, el aporte de datos gramaticales y etimológicos, centrándonos en la definición del alcance semántico de cada expresión, dentro de la parcela del vocabulario canario que estudiamos. Ofrecemos asimismo la localización geográfica de cada término, corroborando su uso a través de testimonios orales o escritos.

Por otro lado, adelantamos que, cuando no reproducimos palabras

textuales, aparecerán en cursiva, todos aquellos términos que hemos registrado exclusivamente para Canarias y que se encuentran comentados en nuestro léxico.

Hayan sido o no citados en estudios de autores canarios, aparecerán en negrita: a) Aquellos vocablos que no se hallan en el *Léxico de la borrachera* de Germán Suárez Blanco, pero que hemos encontrado comentados en el *Diccionario general de americanismos* de Francisco J. Santamaría, dándose la circunstancia de que su uso es general en Canarias; b) Aquellos términos que, utilizados en el Archipiélago canario, también están en el citado diccionario, así como en el *Léxico de la borrachera* de Germán Suárez Blanco, hayan sido o no registrados como americanismos por dicho autor; c) Aquellos vocablos, no encontrados en el *Diccionario general de americanismos* de Francisco J. Santamaría, cuyo empleo es muy frecuente en Canarias, y aunque sí se hallan comentados en la mencionada obra de Germán Suárez Blanco, no aparece localizado su uso en el Archipiélago, al igual que ocurre con todos los vocablos que analizamos o mencionamos en nuestro léxico.

También hemos añadido, sin remarcar, un elevado número de voces que se conocen de forma general en cualquier región de habla hispana y cuyo registro aparece verificado en el *Diccionario de la lengua española* (Academia Española, 1984), con la intención de señalar que esos vocablos determinados también se utilizan frecuentemente en Canarias.

a) *Vocablos y expresiones con que se designa «La borrachera»:*

BALADERA: En Gran Canaria, la *baladera* es la *borrachera*. Así, «Coger una *baladera* o una *baladerita*», como afirma Pancho Guerra (1977: s. v.), no es otra cosa que «emborracharse, meterse en jarana o en juerga», pero no hasta el punto de perder el dominio de sí mismo. El que tiene una *baladera* se encuentra algo alegre por haber bebido, en una parranda, un poco más de lo acostumbrado, lo que no implica que el sujeto termine, habitualmente, cualquier jolgorio, emborrachado.

CARGACERA: En todas las islas occidentales y en Gran Canaria, esta palabra es utilizada frecuentemente, sobre todo, por aquel que, al día siguiente de haber estado metido de lleno en una juerga soberana, reconoce haber cogido una fuerte *borrachera*, de esas que después de despertarse dejan la boca pastosa y un dolor de cabeza insorportable. En definitiva, como Antonio Martí señala (1986a: s. v.), «lo que nosotros llamamos *cargaceras* son las consecuencias de cargarse de vino», pero no un poquito, sino bastante³.

3. Refiriéndose al mismo vocablo, Dorta Brito (1989, s. v.) afirma que la *cargacera* es la «borrachera o carga, dando trapiés y con la camisa por fuera». En otro sentido, insistimos en el hecho de que, aunque Alvar (1978: mapa 674) sólo registra el empleo de la voz *cargacera* en Tenerife, hemos constatado que su uso es general en el resto de las islas occidentales y en Gran Canaria.

MAMADERA (mamaera): En toda Canarias, de modo general, cuando existe bastante confianza entre las personas que se encuentran conversando en una reunión, uno de los términos predilectos del isleño para designar la borrachera es éste que comentamos: *mamadera* o *mamaera*, que de las dos formas se dice, alternativamente, y con mucha frecuencia. Pedro Cabrera Perera (1961: 363) recoge el vocablo *mamaera* para significar borrachera, y las dos voces son registradas por Pancho Guerra (1977: s. v. *mamada* y p. 451) con el sentido que hemos referido aunque aparecen citadas en el artículo *mamada*, palabra que, utilizada también con el valor de borrachera, preferimos no comentar por estar ampliamente documentado su uso para el resto de España y, en especial, para gran parte de Hispanoamérica, sobre todo, Argentina y Uruguay⁴.

MEJILLON. COGER ALGUIEN UN MEJILLON. De uso exclusivo en Fuerteventura, esta expresión se utiliza, como registra Marcial Morera (1991; s. v.), cuando se quiere afirmar que «alguien (ha cogido) una buena borrachera».

PESCADILLA: En algunas localidades costeras de Canarias, fam. ligera embriaguez o borrachera, producida por haber bebido un poco más de lo acostumbrado.

POLVASERA: De uso común en toda Canarias, fam. borrachera leve que no deja resaca. La *polvasera* vendría a ser la chispa que cualquiera puede coger, sin darse cuenta, cuando ha tomado en exceso alguna bebida alcohólica de baja graduación. No obstante, aunque la persona **achispada** nota enseguida los síntomas de la embriaguez, ésta pasa muy rápido y sin dejar efectos secundarios⁵.

RASQUERA: Fam. borrachera. Arraigado este vocablo, en el habla común de Tenerife, La Gomera y Gran Canaria, en el sentido señalado, comienza a notarse cada vez más como su uso se extiende a otras localidades canarias⁶.

TEMPLADERA (templuera): Fam. borrachera. Podemos afirmar, sin lugar a dudas, que esta voz es harto conocida y empleada en toda Canarias. La *templadera* o *templuera*, que de las dos formas se dice y registra en la obra de Pancho Guerra (1977; s. v. y p. 496), es lo que podríamos denominar la borrachera espontánea, controlada, que no hace daño. Además, el canario comprende y celebra que cualquiera en un *tenderete* acabe **agarrando** una *templadera*, o lo que es lo mismo, acabe un poco

4. Respecto a la voz *mamaera*, resta añadir que Alvar (1978: mapa 674) sólo registra su empleo en Gran Canaria. No obstante, hemos comprobado que este vocablo, actualmente, se utiliza con frecuencia en cualquier localidad del Archipiélago.

5. Alvar (1978: mapa 674) sólo registra el uso del término *polvasera* en Tenerife, sin embargo, estamos seguros que se conoce y emplea de modo general en toda Canarias.

6. Desde luego, hay que volver a puntualizar que nos referimos a la acepción relacionada con el léxico de la borrachera, porque el resto de sentidos se conocen de forma general en toda Canarias. Vid. al respecto, Guerra (1977: s. v. y p. 481); Millares Cubas (1932: s. v.).

templado, como se diría en las islas orientales, o **rascado**, como se prefiere en las occidentales, es decir, ligeramente calamocano, con unas copillas de más, porque se sabe que una de las peores consecuencias que resultan de una *templadera*, es que el sujeto se ponga un poco pesado por empeñarse en hablar demasiado⁷.

VIEJA. COGER ALGUIEN UNA VIEJA: En Canarias, y como advierte Marcial Morera (1991: s. v.), la existencia de «las viejas coloradas (parece) haber sido el origen de este expresión popular» que se emplea, comparando «los colores que le salen al que ingiere bebidas alcohólicas» con el color del citado pez, para significar que una persona ha cogido una buena borrachera.

b) *Vocablos y expresiones con que se designa «El estado del borracho y las conductas irregulares del mismo», que los demás observan:*

ALPISPADO: Este vocablo se emplea comúnmente, sobre todo, en Tenerife y Gran Canaria. Antonio Martí (1976: s. v., 1986a: s. v.) define con gran precisión el estado del que va ligeramente borracho o **chispado** por haberse bebido unos tragos de más hasta alcanzar una leve embriaguez: «Alpispado no es lo mismo que borracho. Borracho es el que ya se garró la tranca, y si se acerca uno lo tumba de espaldas con el fato del vino. (...) El que está alegrito nada más, que todavía conserva todo su sentido y da en ser cariñoso y le dice a todo el mundo: “Usted es mi amigo”, ese está alpispado nada más» (Martí, 1976: s. v.).

BOLINA. ESTAR TRINCADO EN BOLINA: En Canarias, y particularmente en las localidades costeras, esta expresión marinera se aplica «a los borrachos en plena “marea”» (Guerra, 1977: s. v. *trincar*), que *van dando tambucazos, sin poder controlar sus desplazamientos, por la fuerte rasca que llevan encima.*

CAMISA POR FUERA. LLEVAR LA CAMISA POR FUERA: En las islas orientales, pero sobre todo en Fuerteventura, se utiliza con frecuencia esta frase hecha cuando se quiere expresar que alguien va bastante **cargado**, con una **chucha** encima de las de *más nunca*, es decir, se emplea para significar lo mismo que describe Pancho Guerra (1977: 324): «El síntoma cumbre de una chispa soberana es acabar con la camisa por fuera, como Juan Rana. Por sacársela, acalorado, o porque se le sale por una singular y peculiar suerte de “desajuste”, el isleño “ensopado” acaba con la camisa por fuera».

CHOPAS. TENER ALGUIEN LOS OJOS COMO CHOPAS DE VIVERO: Con diversos sentidos y de uso frecuente en las islas orientales, como afirma Marcial Morera, este modismo marinero, se suele emplear

7. Los hermanos Millares Cubas (1932: s. v. *templarse*) también documentan en su léxico la voz *templadera*.

para describir el estado del que, por efecto de una borrachera, tiene «los ojos sin brillo vital o medio enrojecidos» (Morera, 1991: s. v.).

CHUCHO. ESTAR ALGUIEN (MAS) RASCADO O CARGADO COMO (QUE) UN CHUCHO: En las Islas Canarias, esta expresión se encuentra plenamente incorporada al léxico común de la borrachera y se utiliza, normalmente, cuando por la calle se ve a alguien sumamente bebido y que no se puede tener en pie por la fuerte **juma** que lleva encima: «Cargado como un chucho, se empeñó en que el Gobernador se mandara un vaso de vino»⁸. Marcial Morera, en su trabajo «El componente marinero de las hablas canarias», incluye la expresión que comentamos en el apartado que dedica a los modismos marineros basados en nombres de peces, aves o mariscos, donde nos informa que «*chucho* es el nombre que dan los pescadores canarios a un tipo de raya de cola prolongada (cuyo pellejo es muy áspero)» (Morera, 1991: s. v. *estar (quedarse) alguien más rascado que un chucho*).

ESCORADO: En muchas zonas del Archipiélago, sobre todo en aquellas localidades relacionadas con actividades marineras, alcanza una frecuencia de uso elevada la utilización de este marinerismo, que si bien es general, presenta en Canarias un sentido inédito, ya que se emplea para referirse a la particular forma de andar del borracho que se encuentra bastante **acompañado**. Así, metafóricamente, va *escorado* el que, por efecto de una borrachera, camina ligero o despacio, pero inclinado el cuerpo hacia un lado, bien a la derecha, bien a la izquierda⁹.

LENGUA TRAPIENTA. IR CON LA LENGUA TRAPIENTA: En las Islas Canarias, se utiliza esta expresión para referirse al que, por estar **jumado**, tartajea al hablar y no se le entiende la mitad de las cosas que dice¹⁰.

LLORONA: En Canarias, como describe Pancho Guerra (1977: s. v.), la *llorona* es la «reacción sentimental de algunos borrachos, a los que les da por llorar». No obstante, como advierte Antonio Martí (1986c: s. v.), «llorona es cosa de gente buena. Si se ve a un borracho que le da la “borrachera llorona”, se puede decir que será una buena persona cuando la borrachera se le pase».

MARCAS. EMBRUMARSELE A ALGUIEN LAS MARCAS: En algunas localidades costeras de Canarias, este modismo marinero, como comenta Marcial Morera (1991: s. v.), se emplea cuando «a alguien (se le ha turbado) el sentido, principalmente por ingestión de alcohol».

OJOS CUAJADOS. TENER ALGUIEN LOS OJOS CUAJADOS: En Canarias, *tener alguien los ojos cuajados* es síntoma claro de que se encuentra totalmente borracho. Esta expresión suele utilizarse cuando se

8. Martí (1986a: s. v. *brindis*). Vid. también dicha expresión en Martí (1976; s. v. *taramela*).

9. Cfr. Guerra (1977: 424).

10. Cfr. Guerra (1977: s. v. *trapienta*).

habla del conocido borrachín que es raro el día que no termina **ajumado**, es decir, muy embriagado, con los ojos arrasados, las rodillas dobladas, agarrándose de las paredes y a punto de perder el *tino*, o como diría Pancho Guerra (1977: s. v. *cuajado*), «bien *mamado* (V), cuando ya tarjatea y se le sale la camisa por fuera».

PELEONA (*peliona*): En las Islas Canarias, *peleona* o *peliona* es el nombre que recibe la borrachera que coge el borracho de **mala bebida**, que en estado de embriaguez, se vuelve especialmente violento con los que le rodean ¹¹.

PICO CALIENTE. IR CON EL PICO CALIENTE: En el Archipiélago, así se dice que va, el que acaba bastante **privado** por haber **empinado el codo**. «Yo no quería beber, pero pegaron majaderos y le cogí el gusto. Se me puso el pico caliente... y pa mí que aquello acabó con la camisa por fuera» (Guerra, 1977: 317).

REQUINTADO: En Gran Canaria y Lanzarote, se dice del que, por haber bebido excesivamente, va muy borracho, con una tajada encima de las que dejan huella y se tarda en olvidar.

TAMBUCAZOS. IR DANDO TAMBUCAZOS: En el Archipiélago, perturbación que sufre en el modo de andar el que, por haber bebido demasiado, es incapaz de controlar sus movimientos por lo que camina sin rumbo fijo, y de un lado para otro, es decir, *dando tambucazos*, que, tal y como describen los hermanos Millares Cubas (1932: s. v. *tambucazos*), «es moverse de un modo irregular y desordenado, sin aplomo, inclinando el cuerpo ora a la derecha, ora a la izquierda» ¹².

TEMPLADO. ESTAR TEMPLADO (TEMPLAO) COMO UN REQUINTO: En Canarias, en la conversación espontánea, se suele oír esta expresión cuando se comenta que alguien, por efecto del alcohol, se encuentra bastante bebido ¹³.

TINO. IR SIN TINO: Fam. en Canarias, se afirma que *va sin tino* el que por haber cogido una soberana cogorza, apenas se tiene en pie, encontrándose a punto de entrar en un estado de semiinconsciencia.

TRANCADO: En Gran Canaria y Fuerteventura, está *trancado* el borracho que por ajumarse está bebido por demás y lleva encima una fuerte tranca ¹⁴.

TRINCADO: Se dice, fundamentalmente en Gran Canaria, del borracho que después de beber vino a más no poder, se encuentra **jalado** y con una fuerte **trinca** ¹⁵.

TURULETO: En Canarias, así va el que, después de haberse bebido unos cuantos **tanganazos**, comienza a caminar de mala manera, a trom-

11. Cfr. Guerra (1977: 445).

12. Cfr. también en este sentido, Guerra (1977: s. v. *tambucazo* y p. 495).

13. Cfr. en este sentido, Guerra (1977: s. v. *templado* y p. 334).

14. Cfr. Guerra (1977: 501).

15. Cfr. Guerra (1977: s. v. *trincado-a*).

picones, pero sin perder el equilibrio, aunque eso sí, algo lento de reflejos y nublada su inteligencia. Como bien describe Antonio Martí (1986d: s. v.), «turuleto o medio turuleto estaba Peñita, el famoso Peñita de Guía de Isora, el día en que pidió en una ventana una copa de coñac. Y al preguntarle el dueño que marca quería, de las de la época, le dió a escoger entre el “Tres Cepas” y el “Cuatro Cepas”, y Peñita dijo:

—¡A mí me da lo mismo que lo sepan tres o que lo sepan cuatro!...».

c) *Vocablos y expresiones con que se designa «La acción de emborracharse»:*

ACHICAR: Fundamentalmente en las islas orientales, esta voz de procedencia marinera¹⁶ se emplea, en sentido figurado, para designar la acción de hartarse de beber¹⁷.

BEBERRETEAR: En las islas orientales, fam. beber con frecuencia y por vicio, abusando, con ansiedad, de la ingestión de bebidas alcohólicas¹⁸.

CALAR: En Canarias, beber en exceso y por costumbre cualquier clase de bebida alcohólica, tomando un vaso tras otro, sin coger el gusto a lo que se bebe¹⁹.

GUSTO. TOMAR EL GUSTO: Esta expresión se utiliza, sobre todo en las islas occidentales, cuando se habla de alguien que se ha aficionado a la bebida y que regularmente se emborracha.

JARABE DE PICO. GUSTAR EL JARABE DE PICO: Fam. afición a la bebida. Dícese, en Canarias, del bebedor que, habitualmente y por vicio, acostumbra a abusar del consumo de cualquier bebida alcohólica, terminando la mayoría de las veces metido en una insistente melopea. Asimismo, como afirman los hermanos Millares Cubas (1932: s. v. *taramela*), «del sujeto hablador, devoto del jarabe de pico, del que hoy llamamos un *latista*, suele decirse que le gusta *darle a la taramela*».

JILVANARSE: Aunque en Gran Canaria, como señala Pancho Guerra (1977: s. v. y p. 442), se utiliza esta voz habitualmente cargada de sentidos que pertenecen a otras esferas referenciales, en Tenerife se emplea tan sólo para significar la acción de beber, sin resuello, cualquier cantidad pequeña de líquido, en especial embriagante: *Se jilvanó una cerveza entre pecho y espalda*.

JINCARSE: Equivalente a *jilvanarse*²⁰.

PICARETA. DARLE A LA PICARETA: Fam. en Canarias, se emplea esta expresión cuando se quiere indicar que una persona abusa,

16. Vid. al respecto, Morera (1991: s. v.).

17. Vid. en este sentido, Guerra (1977: 380).

18. Cfr. *beberreteando* en Guerra (1977: 392).

19. Cfr. Guerra (1977: 397).

20. Cfr. Guerra (1977: 442).

sin medida y frecuentemente, de la ingestión de bebidas alcohólicas, por lo que es raro el día que no termina bastante **jalado**. De hecho, como afirma Pancho Guerra (1977: s. v. *picareta*), «al isleño que le gusta la “picareta” se sabe que es un borracho».

d) *Voces y expresiones relacionadas con «Los alimentos que se sirven para beber»:*

ARMADEROS: En las islas occidentales, son los alimentos que, servidos en pequeñas raciones, se toman a bocados para acompañar la ingestión de cualquier bebida embriagante. Los *armaderos* vienen a ser lo mismo que los *enyesques* de las islas orientales, y, como afirma Antonio Martí (1986a: s. v.), «los hay de muchas clases. Desde el cacho de queso, al pedazo de salchichón o morcilla. Cuando no el plato de garbanzas compuestas, o el pedazo de carne de cochino (mejorando lo presente), en adobo. Hay hasta *cabrillas*»²¹.

CABRILLA: En las islas occidentales, sobre todo en Tenerife, recibe este nombre, como afirma con precisión Dorta Brito (1989: s. v.), el «armadero *dê gofio* en polvo para tomar vino», que se sirve cuando se convida a alguien con un vaso del preciado líquido. En definitiva, y como distingue Antonio Martí (1986a: s. v. *armaderos*), «no vayan ustedes a figurarse que *cabrillas* son esos pescados tan buenos, pero con muchas espinas, que despachan con *armaderos* rara vez. La “*cabrilla*” de que yo quiero hablar es la cuchara de *gofio* en polvo.

Una vez fui yo a una bodega y el dueño, que me brindó un vaso de vino, va y me dice:

“Lo que no tengo es *armaderos*. Si no se conforma con una *cabrilla*...”

—¡Venga la *cabrilla*!— “dije yo, pensando en aquel pescadito bien frito que había comido otra vez. ¡Y va y me trae una cucharilla de *gofio*!”.

Me la mandé y el vino me supo a gloria, esa es la verdad»²².

CARAJACA: Definida por Pancho Guerra (1977: s. v.) como «tapa, a base de *hígado frito con mucha salsa picante*, indicada para acompañar al trago de ron canario», es la *carajaca* un conocidísimo *enyesque* propio de Gran Canaria.

COCHFISCO: En Gran Canaria, es el *enyesque* o tapa, que como afirma Pancho Guerra (1977: s. v.), está hecho a base de «maíz o *milló* (V) tierno tostado con un poco de sal».

ENYESQUE: En las islas orientales, como registra Pancho Guerra (1977: s. v.), el *enyesque* es el entremés que gusta «para acompañar al

21. Cfr. también, Martí (1975. s. v.).

22. Martí también documenta la voz *cabrilla* en (1976: s. v. *tanganazos*, 1986a: s. v. *condutos*, 1986c: s. v. *limetas*).

trago de ron o coñac». No obstante, al igual que el *armadero*, y como afirma Antonio Martí (1986b: s. v.), también es «la cantidad de comida, o los trozos de ella, que se sirve para trasegar unos vasos de vino. El «enyesque» puede ser un trozo de queso, o un poco de embutidos, o unas almendras, o papas fritas. Cualquier cosa que sirva para “hacer boca” o hacer de heraldo gastador a unos vasos de vino o de otra bebida cualquiera».

PEJIN: Como afirma Pancho Guerra (1977: s. v.), en Canarias, de modo general, se conoce con este nombre al «pez pequeñillo, de las familias de la sardina, el longorón, el chicarrón, el boquerón, etc., que, tal como se pescan, son puestos al sol para que se sequen. Usanse mucho como *tapas* (V) —*enyesque* (V)—, especialmente del ron»²³.

SELSE: En Tenerife, acción de beber cualquier bebida alcohólica sola, sin *armaderos* o *enyesques*. Como comenta Antonio Martí (1986d: s. v.), «“selse”» es eso: un vaso o una copa de vino, o de lo que sea, sin un fisquito de algo pa hacer boca»²⁴.

VUELTAS Y VIRAS: Fam. en Gran Canaria se utiliza esta expresión como equivalente del *enyesque*²⁵. Asimismo, en algunas localidades de la isla, por extensión, se denomina de esta manera al plato del día que se ofrece en un bar que sirva comidas.

e) *Voces y expresiones relacionadas con «La denominación de las bebidas alcohólicas»:*

ARRANCADILLA. ECHAR (VENIR) POR LA ARRANCADILLA: Expresión que, en Canarias, se utiliza de forma general cuando, sobre todo entre bebedores habituales, hay intención de tomarse la última copa²⁶.

BEBERAJE: Ampliamente documentada esta voz, tanto en Canarias²⁷ como en Hispanoamérica, presenta en el Archipiélago, entre otros sentidos, uno que poco tiene que ver con los usos que han sido registrados para Hispanoamérica²⁸. En definitiva, como afirma Pancho Guerra (1977: s. v.), los isleños «dicen *beberaje* de los vinos y licores en general», sobre

23. Aunque no comenta que el *pejín* es considerado en Canarias un delicioso *enyesque* o *armadero*, Marcial Morera (1991: s. v.) también documenta este *marinerismo* y afirma que «para los marineros canarios, el *pejín* es el pescado pequeño, seco o fresco, aunque en algunas zonas es solamente el seco».

24. Cfr. también, Martí (1976: s. v.).

25. Cfr. en este sentido, Guerra (1977: 509).

26. Cfr. Guerra (1977: 507).

27. Vid. al respecto, Guerra (1977: s. v. y p. 392); las obras de Antonio Martí (1975: s. v. *beberajes*, 1986a: s. v.); Barrera Alamo (1985: s. v. *berberaje* [sic]).

28. Nos referimos concretamente a los siguientes: «Acto de beber con exceso (Arg)» (Suárez Blanco, 1989: s. v. *berberaje* [sic]); «En Argentina, la acción de consumir con exceso bebidas alcohólicas entre varios» (Santamaría, 1942: s. v. *beberaje*); «Acción de consumir con exceso entre varios bebidas alcohólicas» (Saudibet, 1945: s. v. *beberaje*).

todo, cuando, por servirlos mezclados, presentan un sabor no acostumbrado que suele resultar desagradable al que lo toma.

BEBERIO: En Gran Canaria, como señala Pancho Guerra (1977: s. v. y p. 392), el *beberío* es la «bebida en todas sus variedades, desde el acendrado vinito del Monte, hasta el vivo ron con o sin tufo», que nunca falta en cualquier celebración isleña.

BUCHE: En Canarias, trago pequeño de bebida espirituosa que se toma, a cualquier hora, de una vez, y casi sin respirar, pero no por vicio sino como tónico que ayuda a seguir trabajando, o como aperitivo.

CARIANTE: En Tenerife, como documenta Antonio Martí (1986a: s. v.), un *cariente* es un vaso de vino: «Y hoy vale más de un duro y más de dos, un vaso. Un *cariente* como decía él». *¡Dame un cariente!*: expresión que se utiliza cuando se pide un vaso de vino, pero el más grande que se despache en el lugar.

CORRIDA: Debido a su carácter de expresión malsonante, el uso de este vocablo queda restringido a aquellas situaciones comunicativas que se establecen entre personas que tienen bastante confianza. Pancho Guerra (1977: s. v. y p. 407) define con precisión la acepción de esta palabra que, sobre todo en las islas orientales, se relaciona con el léxico de la borrachera. En definitiva, la *corrida* es la «serie de copas de vino o licores que se beben conjuntamente y en corro, lo que en castellano se llama “ronda”» (Guerra, 1977: s. v.).

CHAMPURRIADO: Tal y como registra Pancho Guerra (1977: s. v.), en las islas orientales, el *champurriado*, es, particularmente, la «mezcla de ron con vermut o con ginebra». En las islas occidentales, sin embargo, se denomina así a la bebida que se obtiene de una mezcla de licores cualesquiera. Lo que comúnmente se conoce con el nombre de cóctel o combinado.

ESCURRAJE: En las islas occidentales, es el resto de bebida que sin llegar al *fondaje*, queda en un vaso, en un garrafón, u otro recipiente. Aunque se puede aprovechar, normalmente, se prefiere no hacerlo. De este modo, como dice Antonio Martí (1986b: s. v.), «es muy corriente, sí señor, pero mucho, el que cuando le brindan a uno con un vaso de vino y ve que en la botella no queda sino un fisco, vaya y diga: “Oiga usté, ¡qué no me vayan a poner los escurrajes!”²⁹».

ESTAMPIDO: En las Islas Canarias se llama así a la copa de ron, aguardiente o vino que, como afirma Pancho Guerra (1977: s. v.), se toma «de prisa, nerviosamente, de paso y de levantada. Al contrario que la tomada *al golpito* (V)»³⁰.

FONDAJE: Referido al vino, en Canarias, es la pequeña cantidad que aún se encuentra en el recipiente de donde se extrae o de donde se

29. Dorta Brito (1989: s. v.) define el *escurraje* como «líquido innoble, de poca sustancia. Agua chirre. Chinguajo».

30. Vid. en el mismo sentido, Barrera Alamo (1985: s. v.).

toma, pero que ya no se apura por presentarse turbio. Según Antonio Martí (1986b: s. v.), «se dice de los buenos borrachos que siempre dejan el fondaje y que nunca empinan el vaso del todo para tragarse hasta la última gota. Parece ser que el fondaje muchas veces tiene un sabor que le quita el gusto al vino»³¹.

GOLPITO: En Canarias, como señala Pancho Guerra (1977: s. v. y p. 433), bebe *al golpito* el que en una reunión lo hace «lentamente, con sus “enyesques” y su *conversiada* (V)», saboreando con placer de todas las delicias que están en la mesa.

GUINDILLA: En Gran Canaria, como documenta Pancho Guerra (1977: s. v.), no sólo recibe este nombre la «bebida picante, a base de ron», sino también la «bebida a base de ron endulzado con azúcar y con guindas en maceración, echando canela y clavos, éstos envueltos en un hisopo o en un trapo cerrado».

LAMBRIAZO: En Tenerife, vaso colmado de vino que se toma con o sin *armaderos*³².

LIJA. RASPAR COMO LA LIJA: En Canarias, fig. bebidas fuertes, de alta graduación alcohólica que al tomarlas da la sensación de que «le raspan a uno el güarguero, como si fuera un papel de lija» (Martí, 1986c: s. v. *mesturado*)³³.

MACANAZO: Fig. en las islas orientales, la copa de licor, sobre todo de alta graduación, que se toma a cualquier hora no para cargarse, sino para recuperar fuerzas³⁴.

MESTURADO (*mestura*): En Canarias, el *mesturado* o *mestura*, como afirma Antonio Martí (1986c: s. v. *mesturado*), «es una mezcla de varias bebidas» a la que se puede añadir diferentes hierbas de olor, que le aportan al conjunto un aroma y sabor diferente.

PIZCO: En Gran Canaria, esta voz se utiliza, principalmente, cuando se desea tomar un vasito de ron, vino o cualquier otra bebida alcohólica³⁵.

QUINCE. ECHAR UN QUINCE: Si bien, por costar quince céntimos, como nos informa Pancho Guerra (1977: s. v. *quince*), *quince* era el nombre que recibía la copa de ron algo mayor que la corrientemente despachada, nos consta que todavía, en algunas localidades grancanarias, es frecuente oír, en boca de los mayores, la expresión: *jecha un quince!*, «como sustantivo, significando simplemente “copa de ron”, con independencia de lo que valga» (Guerra, 1977: s. v. *quince*).

31. Dorta Brito (1989: s. v.) también registra, entre otros, el sentido del término comentado.

32. Esta voz aparece documentada en: Dorta Brito (1989: s. v.); Martí (1986d: s. v. *securas*).

33. Cfr. en el mismo sentido, Guerra (1977: 447).

34. Cfr. Guerra (1977: 449).

35. Cfr. en este sentido, Guerra (1977: s. v. y s. v. *pisco*).

VIRADO: Como señala Antonio Martí (1986d: s. v.), en las Islas Canarias, siempre y cuando se le esté hablando del vino, entendemos por *virado* lo que en otras regiones de habla hispana se denomina vuelto. Es decir, *virado* «se dice del vino cuando se pone agrio» (Martí, 1986d: s. v.) y comienza a avinagrarse.

YERBITAS: En Canarias, y como afirma Pancho Guerra (1977: s. v.), recibe este nombre la bebida que se obtiene «a base de maceración de hierbas en ron» o cualquier otro licor³⁶.

f) *Voces y expresiones relacionadas con «Las fiestas, diversiones, y locales donde se despachan bebidas alcohólicas»:*

AMANECIDA. LLEGAR DE AMANECIDA: En el Archipiélago, *llega de amanecida* el que es capaz de regresar a su casa, durante las primeras horas de la mañana, por su propio pie, a pesar de encontrarse «marcado por hondas ojeras y ansioso *releje*» (Guerra, 1977: s. v. *amanecida*), por haber aprovechado al máximo las diversiones que ofrece una juerga.

BELINGO. IR DE BELINGO: Conocida esta expresión en toda Canarias, pero de uso más frecuente en las islas orientales, *ir de belingo* es fam. «ir de jira», a divertirse sanamente bebiendo y comiendo con los amigos. También se emplea, aunque menos, en el sentido de «ir de farra» o «ir de jarana»³⁷.

*De Belingo nos vamos al monte
en pirata, en pirata,
échale vino tinto a ese coche
que no arranca (bis)*³⁸.

36. También, y haciendo referencia al mismo concepto, el autor citado nos ofrece la siguiente definición: «bebida compuesta a base de ron, lamedor y hierbas olorosas: manzanilla y cañalimón, hierbaluisa, etc.» (Guerra, 1977: s. v. *hierbita*). Otras hierbas aromáticas que se utilizan en la elaboración de esta bebida son: ruda, tomillo, laurel, orégano y salvia.

37. Cfr. Guerra (1977: s. v. *belingo* y p. 392).

38. Es ésta una de las conocidísimas coplas canarias que forma parte de la canción titulada *Pot-pourri canario*, que interpreta el grupo «Los Sabanderos» en su disco, *Antología del folklore canario* (Vol. 2) (LP-COLUMBIA CPS 9159, 1972). No obstante, la letra de este tema la hemos copiado del libro, Varios (1985: 24). Asimismo aprovechamos la ocasión para recordar que, al igual que otros muchos, este grupo folklórico canario interpreta numerosas canciones de la tierra que, de un modo u otro, se relacionan con la esencia de nuestro trabajo. Sin ir más lejos, podemos citar las populares *Isa de la borrachera* e *Isa del vino* que se han convertido en temas tradicionales y característicos del folklore canario. El primero de estos cantos citados aparece incluido en el disco de «Los Sabanderos», *Cantata del Mencey loco* (LP-COLUMBIA TXS 3025, 1975); y la letra del segundo se encuentra recogida en Varios (1985: 26).

GUACHINCHE: Conocido también como bodega o bodegón, en Canarias recibe el nombre de *guachinche* la clásica tasca donde suele ir a alumbrarse el borrachito que bebe todos los días. Asimismo, sobre todo en los pueblos, es el lugar donde se reúnen de forma fija, por la tarde y después de terminar el trabajo cotidiano, el grupo de amigos que acostumbra a jugar a las cartas acompañándose de unos tragos de vino³⁹.

NOCHES EN VILO. PASAR LAS NOCHES EN VILO: Fam. en Canarias, son aquellas noches en las que no se ha podido conciliar el sueño, pero no por desvelo, sino por encontrarse disfrutando al máximo de una buena rumantela, que suele finalizar cuando comienza a aclarar el día⁴⁰.

RELEJE: Denominación que recibe, en las islas orientales, el malestar que se padece al día siguiente de haber ingerido grandes cantidades de bebida alcohólica⁴¹.

SECURAS: En Canarias, es la sensación de amargor o sequedad en la boca que afirma tener el que intenta justificar que, en lugar de agua, le apetece tomar un buen *lingotazo* de vino, que, evidentemente, no deja de beber, excusándose en el argumento tan conocido de que, «la sed se pasa con un buen buche de lo que sea. (Pero) la secura es algo que se le pega a uno al gañote y necesita mandarse unos cuantos lambriazos para que se pase» (Martí, 1986d: s. v.)⁴².

TENDERETE: Conocidísimo y de amplia difusión en todo el Archipiélago canario, este vocablo se emplea para designar cualquier fiesta, jolgorio o parranda, que se celebra en un ambiente familiar, donde todo el mundo se conoce y se divierte sanamente.

*Qué tenderete, qué tenderete,
qué tenderete, ay, mería, se armó;
nunca se vio una parranda
mejor que la nuestra
de Teno a Teror» (Varios, 1985: 86)⁴³*

VENTA DE CHOCHOS Y MOSCAS: Así se denomina en Canarias al ventucho que se puede encontrar en cualquier rincón y donde se venden, además de bebidas alcohólicas, toda clase de artículos⁴⁴.

39. Cfr. las obras de Antonio Martí (1986c: s. v., 1986d: s. v. *timbeque*).

40. Cfr. Guerra (1977: 461).

41. Cfr. en este sentido, Guerra (1977: s. v.).

42. Haciendo referencia al mismo concepto, Dorta Brito (1989: s. v.) afirma que «cuando se comía pescado salado se tenía securas toda la tarde y los aficionados al vino aprovechaban la circunstancia alegando que el vino blanco era bueno para las securas».

43. Pancho Guerra (1977: s. v. y p. 496) también documenta la voz definida.

44. Antonio Martí (1986c: s. v. *guachinche*) documenta la citada expresión canaria.

CONCLUSIONES:

1.^a Puesto que hemos confirmado, a través del testimonio oral de hablantes canarios, la frecuencia de uso de todas las voces que aparecen registradas en nuestro comentario léxico, queda reafirmada, en las Islas Canarias, la consolidación del empleo de un número elevado de términos que desde hace muchos años han sido inventariados, y que merecen ocupar el puesto que les pertenece dentro del léxico de la borrachera.

2.^a Son bastantes las voces y expresiones hechas, cuyo empleo se registra, de forma general, en los hablantes de las Islas Canarias. Nos referimos, en concreto, a: *mamadera (mamaera)*, *pescadilla*, *polvasera*, *templadera (templera)*, «coger alguien una vieja», «estar trincado en bolina», «estar alguien (más) rascado o cargado como (que) un chucho», *escorado*, «ir con la lengua trapienta», *llorona*, «embrumársele a alguien las marcas», «tener alguien los ojos cuajados», *peleona (peliona)*, «ir con el pico caliente», «ir dando tambucazos», «estar templado (templao) como un requinto», «ir sin tino», *turuleto*, *calar*, «gustar el jarabe de pico», «darle a la picareta», *pejín*, «echar (venir) por la arrancadilla», *beberaje*, *buche*, *estampido*, *fondaje*, *golpito*, «raspar como la lija», *mesturado (mestura)*, *virado*, *yerbitas*, «llegar de amanecida», «ir de belingo», *guachinche*, «pasar las noches en vilo», *securas*, *tenderete* y «ventas de chochos y moscas».

3.^a Algunos vocablos han desarrollado, en Canarias, nuevos usos que, registrados en otros sentidos por diferentes autores isleños, entran a formar parte del léxico relacionado con la borrachera. Es notable, además, como estas nuevas acepciones extienden su empleo, poco a poco, partiendo de determinadas islas y penetrando en todas las demás. Nos referimos, en concreto, a: *rascado*, *rascarse*, *rasquera*, *requintado* y *trancarse*⁴⁵.

4.^a Son bastantes las voces y expresiones hechas, cuyo empleo solamente se registra en hablantes de las islas orientales. Nos referimos, en concreto, a: *baladera*, «coger alguien un mejillón», «llevar la camisa por fuera», «tener alguien los ojos como chopas de vivero», *requintado*, *trancado*, *trincado*, *achicar*, *beberretear*, *carajaca*, *cochafisco*, *enyesque*, «vueltas y viras», *beberío*, *corrida*, *guindilla*, *macanazo*, *pizco*, «echar un quince» y *releje*.

45. Para consultar los sentidos que se alejan del léxico relacionado con la borrachera, vid. para la voz *rascado*: Guerra (1977: 245 y 481); Millares Cubas (1932: s. v. *rascado*). Para la voz *rascarse*: Guerra (1977: 245 y 481). Para la voz *rasquera*: Guerra (1977: s. v. y p. 481); Millares Cubas (1932: s. v.). Para la voz *requintado*: Guerra (1977: s. v. *requintado-a*). Para la voz *trancarse*: Guerra (1977: 501). Como muestra de la aparición de nuevas acepciones que sí entran de lleno en el léxico relacionado con la borrachera, vid. Dorta Brito (1989: s. v. *rascado*).

5.^a Menos numerosas son las voces y expresiones hechas, cuyo empleo solamente se registra en hablantes de las islas occidentales. Nos referimos, en concreto, a: «*tomar el gusto*», *armaderos*, *cabrilla*, *selse*, *cariante*, *escurraje* y *lambriazo*.

6.^a Existen algunos términos conocidos en ambas zonas dialectales, pero que son empleados de forma distinta por los hablantes de las islas orientales y occidentales, respectivamente. Nos referimos, en concreto, a: *jilvanarse*, *jincarse* y *champurriado*.

7.^a Algunos vocablos como: *cargacera*, *rasquera* y *alpispado*, se utilizan con la misma frecuencia tanto en las islas occidentales como en Gran Canaria.

8.^a En las Islas Occidentales, hemos registrado en el léxico de la borrachera un número elevado de marinerismos y modismos marineros. Nos referimos, en concreto, a: «*coger alguien un mejillón*», *pescadilla* «*coger alguien una vieja*», «*estar trincado en bolina*», «*tener alguien los ojos como chopas de vivero*», «*estar alguien (más) rascado o cargado como (que) un chucho*», *escorado*, «*embrumársele a alguien las marcas*», *achicar* y *pejín*.

9.^a De uso muy conocido y frecuente en Canarias, existen algunos vocablos como: *parrandista*, *tanganazo*, *templarse*, *tiempla*, *tomado*, etc., que se caracterizan porque sólo aparecen registrados en estudios de autores canarios y en el *Diccionario general de americanismos*, de Francisco J. Santamaría.

10.^a De uso muy conocido y frecuente en Canarias, existen algunos vocablos como: *apimplarse*, *embicar*, *gata*, *lingotazos*, *tea*, etc., que se caracterizan porque sólo aparecen registrados, en estudios de autores canarios y en el *Léxico de la borrachera*, de Germán Suárez Blanco, aunque en esta última obra no se indique la localización de su uso en las Islas Canarias.

11.^a De uso muy conocido y frecuente en Canarias, existen algunos vocablos como: *ajumado*, *jalado*, *jalar*, *jumo*, *rasca*, *trinca*, etc., que se caracterizan porque aparecen registrados, en estudios de autores canarios, en el *Diccionario general de americanismos*, de Francisco J. Santamaría y en el *Léxico de la borrachera*, de Germán Suárez Blanco, aunque en esta última obra no se indique la localización de su uso en las Islas Canarias.

12.^a De uso muy conocido y frecuente en Canarias, existen algunos vocablos como: *agarrarla*, *pegar*, *templado*, *trinque*, etc., que se caracterizan porque aparecen registrados, en estudios de autores canarios, en el *Diccionario general de americanismos*, de Francisco J. Santamaría, y en el *Léxico de la borrachera*, de Germán Suárez Blanco, aunque en esta última obra no se indique la localización de su uso en las Islas Canarias e Hispanoamérica.

13.^a Son muchísimos los vocablos que, familiar y frecuentemente utilizados en Canarias, se caracterizan porque sólo aparecen registrados, en el *Diccionario general de americanismos*, de Francisco J. Santamaría. Entre tantos podemos citar: *chispado*, *chispeado*, *chispeao*, *chispera*, «*estar de chispa*», *iluminarse*, *pegado*, etc.

14.^a Son muchísimos los vocablos que, familiar y frecuentemente utilizados en Canarias, se caracterizan porque sólo aparecen registrados en el *Léxico de la borrachera*, de Germán Suárez Blanco, aunque en esta última obra no se indique la localización de su uso en las Islas Canarias. Entre tantos podemos citar: *cargado*, *cargarse*, *chucha*, *privado*, etc.

15.^a Son muchísimos los vocablos que, familiar y frecuentemente utilizados en Canarias, se caracterizan porque aparecen registrados en el *Diccionario general de americanismos*, de Francisco J. Santamaría y en el *Léxico de la borrachera*, de Germán Suárez Blanco, aunque en esta última obra no se indique la localización de su uso en las Islas Canarias. Entre tantos podemos citar: *acompañado*, *chisparse*, *chupado*, *chupar*, *jala*, *marearse*, *pedo*, *trinco*, etc.

16.^a Son muchísimos los vocablos que, familiar y frecuentemente utilizados en Canarias, se caracterizan porque aparecen registrados en el *Diccionario general de americanismos*, de Francisco J. Santamaría y en el *Léxico de la borrachera*, de Germán Suárez Blanco, aunque en esta última obra no se indique la localización de su uso en las Islas Canarias e Hispanoamérica. Entre tantos podemos citar: *achispado*, *jumado*, etc.

En definitiva, llegamos a la conclusión final de que rica y variada es la terminología que conforma el léxico de la borrachera en las Islas Canarias, por lo que su estudio está ampliamente justificado, máxime si tenemos en cuenta las conexiones que, en cualquier terreno lingüístico, existen entre el español de Canarias y el español de la Península e Hispanoamérica.

BIBLIOGRAFÍA

- ALVAR, Manuel (1959): *El español hablado en Tenerife*, Anejo LXIX de la *Revista de Filología Española*, Madrid.
—(1978): *Atlas Lingüístico-Etnográfico de las Islas Canarias*, 3 vols., Ediciones del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria.
- BARRERA ALAMO, Flora Lilia (1985): *El habla común del Hierro*, Tenerife, Centro de la Cultura Popular Canaria.
- CABRERA PERERA, Pedro (1961): «Voces de la provincia de Las Palmas», *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, XVII, pp. 355-373, Madrid, C.S.I.C.
- DORTA BRITO, Juan José (1989): *Palabras de ayer y de hoy. Acentos en el recuerdo*, Tenerife, Centro de la Cultura Popular Canaria.

- GUERRA, Pancho (1977): *Contribución al léxico popular de Gran Canaria*, Las Palmas.
- IRIBARREN, José M.^a (1974): *El porqué de los dichos*, Madrid, Aguilar.
- MARTI, Antonio (1975): *Así habla la isla*, Santa Cruz de Tenerife.
- (1976): *Así habla la isla*, Santa Cruz de Tenerife.
- (1986a): *Ansina jabla la isla*, I, Tenerife.
- (1986b): *Ansina jabla la isla*, II, Tenerife.
- (1986c): *Ansina jabla la isla*, III, Tenerife.
- (1986d): *Ansina jabla la isla*, IV, Tenerife.
- MILLARES CUBAS, Agustín y Luis (1932): *Cómo hablan los canarios*, Las Palmas.
- MORERA, Marcial (1991): «El componente marinero de las hablas canarias», en *Homenaje a José Pérez Vidal*, Tenerife (en prensa).
- SAUDIBET, Tito (1945): *Vocabulario y refranero criollo*, Buenos Aires, Guillermo Kraft.
- SUAREZ BLANCO, Germán (1989): *Léxico de la borrachera*, Cádiz, Servicio de Publicaciones, Universidad de Cádiz.
- VARIOS (1985): *Cancionero. Los Sabanderos*, Tenerife, Centro de la Cultura Popular Canaria.

DICCIONARIOS

- ACADEMIA ESPAÑOLA (1984): *Diccionario de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe.
- ALONSO, Martín (1984): *Diccionario de sinónimos explicados*, Madrid, EDAF.
- BENOT, Eduardo (s. f.): *Diccionario de ideas afines*, Madrid.
- CORRIPIO, Fernando (1971): *Gran diccionario de sinónimos*, Barcelona, Bruguera.
- GILI GAYA, Samuel (1968): *Diccionario de sinónimos*, Barcelona, Vox.
- PEY, Santiago y RUIZ CALONJA, Juan (1976): *Diccionario de sinónimos, ideas afines y contrarios*, Barcelona, Teide.
- MOLINER, María (1985): *Diccionario de uso del español*, Madrid, Gredos.
- MORRISON, Tirso R. M. (1982): *Gran diccionario de sinónimos, antónimos e ideas afines*, Madrid, Ediciones S. M.
- SAINZ DE ROBLES, F. C. (1984): *Diccionario español de sinónimos y antónimos*, Madrid, Aguilar.
- SANTAMARIA, Francisco J. (1984): *Diccionario general de americanismos*, 3 vols., México, Pedro Robredo.
- VARIOS (1969): *Diccionario del lenguaje usual*, Madrid, Santillana.
- VARIOS (1976): *Diccionario ideológico manual de la lengua española*, Barcelona, Ediciones Dístein.

**ALGUNOS PORTUGUESISMOS CANARIOS INEDITOS
(CON ESPECIAL REFERENCIA A LAS CANARIAS
ORIENTALES)**

MARCIAL MORERA PEREZ

Toda la evolución seguida por las trasplantaciones realizadas del siglo XV al XVII, desde el portugués al español de Canarias, no viene a ser, en general, sino un amplio proceso de aproximación de las formas portuguesas a las del castellano predominante en las islas.

(PEREZ VIDAL)

1. INTRODUCCIÓN

Aunque la ingente emigración portuguesa a las Islas Canarias no había pasado nunca desapercibida a los ojos de los viejos estudiosos de la cultura del Archipiélago, como puede comprobarse en las obras de viajeros, historiadores y eruditos, como Gaspar Frutuoso, Leonardo Torriani, José Viera y Clavijo, José Agustín Alvarez Rixo, Agustín Millares Torres, etc., no cabe ninguna duda de que ha sido en el último siglo, con la clasificación, estudio y publicación de buena parte de la documentación contenida en nuestros archivos, con el ensayo del profesor Elías Serra Ráfols «Los portugueses en Canarias» y con los varios artículos que don José Pérez Vidal dedicó a este tema a lo largo de su dilatada vida, cuando hemos podido hacernos una idea más o menos exacta de la magnitud del papel desempeñado por los mencionados emigrantes en la conformación de la sociedad que surgió en el Archipiélago tras la conquista bethencourtiana. Después de todas estas investigaciones, puede afirmarse, sin temor a la exageración, que no hay ni siquiera una parcela de la vida cultural, social y laboral del Archipiélago que se haya librado de la influencia portuguesa: portugueses fueron los que pusieron en marcha la agricultura de las islas, sobre todo los cultivos de azúcar y vid; portugueses trajeron a Canarias las técnicas de pesca que todavía usan nuestros pescadores; y portugueses fueron también, en algunas zonas del Archipiélago, quienes contribuyeron en buena medida a la conformación del sistema ganadero colonial que se sentó sobre las bases de la gana-

dería indígena. Esta influencia cultural llevó aparejado, como es lógico, un ingente trasvase de vocabulario de la lengua portuguesa al español de Canarias, trasvase que se vería favorecido por el parentesco lingüístico entre ambos idiomas. Tal es el volumen de los préstamos léxicos portugueses al español de las islas, que a pesar de la enorme cantidad de material lingüístico de esta procedencia recopilado ya por los estudiosos que se han ocupado del asunto, como el mencionado Pérez Vidal, Manuel Alvar, Juan Régulo, Francisco Navarro, Antonio Lorenzo, Manuel Torres Stinga, etc., no resulta nada difícil encontrar nuevas voces de origen luso a poco que prestemos un poco de atención a nuestras hablas populares, sobre todo si lo hacemos en las zonas del Archipiélago menos exploradas por los dialectólogos, como La Gomera, Fuerteventura, Lanzarote, etc., que, frente a Gran Canaria, Tenerife y La Palma, carecen aún de estudios monográficos que describan de una forma más o menos exhaustiva los componentes fónicos, gramaticales y léxicos más característicos de sus hablas populares.

En este estudio voy a limitarme a presentar un grupito de portuguesismos canarios inéditos para la investigación de nuestras modalidades lingüísticas y a comentar el origen de otros cuya etimología no ha sido señalada por los estudiosos. Los repertorios de vocabulario que han servido de punto de referencia a este artículo se encuentran contenidos en los siguientes trabajos de investigación: «Portuguesismos en el español de Canarias» (*El Museo Canario*, IX (1944), pp. 30-42), «Nombres de la lluvia menuda en la isla de La Palma (Canarias)» (*Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, V (1949), pp. 177-197), «Arcaísmos y portuguesismos en el español de Canarias» (*Revista de Historia de la Universidad de La Laguna*, XXIX (1963-1964), pp. 28-37), «Influencia portuguesa en la toponimia canaria» (*Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, XX (1964), pp. 225-270), «Clasificación de los portuguesismos del español hablado en Canarias» (*Actas del V Coloquio Internacional de Estudios Luso-Brasileiros (Coimbra)*, III, 1966, pp. 367-372), «Fenómenos de analogías en los portuguesismos de Canarias» (*Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, XXIII (1967), pp. 55-82; «Comportamientos fonéticos de los portuguesismos en Canarias» (*Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, XXIV (1968), pp. 219-252), «Aportación portuguesa a la población canaria» (*Anuario de Estudios Atlánticos*, XIV (1968), pp. 41-106), «Esbozo de un estudio de la influencia portuguesa en la cultura tradicional canaria» (*Homenaje a Elías Serra Ráfols*, I, Universidad de La Laguna, 1970, pp. 371-390), «Dos canarismos de origen portugués: *cambullón* y *ratíño*» (*El Museo Canario*, XXXI-XXXII (1970-1971), pp. 67-82) y *Los portugueses en Canarias. Portuguesismos* (1991), todos ellos trabajos de don José Pérez Vidal; *El español en Tenerife* (Madrid, 1954) y «La terminología de los seres marinos» (en *Estudio de geografía lingüística*, Madrid, 1990, pp. 403-439), de

Manuel Alvar; «Vocabulario de Fuerteventura» (*Revista de Dialectología Populares*, XXI (1965), pp. 104-142 y 215-272, y XXII (1966), pp. 135-199), de Francisco Navarro y Fausto Calero; *Notas acerca del habla de La Palma* (Tenerife, 1970), de Juan Régulo Pérez; *El habla de Los Silos* (Tenerife, 1976), de Antonio Lorenzo; e «Influencia portuguesa en el habla de Lanzarote» (*Revista de Filología de la Universidad de La Laguna*, O [1981], pp. 103-110), de Manuel Torres Stinga. Nuestra documentación lusa la extraemos principalmente de los trabajos lexicográficos de Cândido de Figueiredo (*Grande dicionário da língua portuguesa*, Lisboa, 1986), Julio Martínez Almoyna (*Dicionário de português-espanhol*, Porto), J. Pedro Machado (*Dicionário etimológico da língua portuguesa*, Lisboa, 1967), J. Almeida Costa y A. Sampaio e Melo (*Dicionário da língua portuguesa*, Porto, 1990) y Aurélio Buarque de Holanda Ferreira (*Novo Dicionário da Língua Portuguesa*, Río de Janeiro, 1986). Asimismo, nos ha sido muy útil el *Compêndio de gramática histórica portuguesa (Fonética y Morfología)*, Lisboa, 1960, de José Joaquim Nunes.

2. ANÁLISIS DEL MATERIAL

Los materiales léxicos que queremos comentar aquí están constituidos por las siguientes voces: *alejado, almamestre, alto, anete, antojos, arrañar, arrosar, astia, babar, babujento, barbero, barraco, barriguña, barrota, bellisco, bellisquero, bocanegra, borracha, borracho, cachorro, calamento, canguera, cantarero, capillo, carajillo real, cascajullo, cascarilla, chaveras, chillera, clis, cloca, comedurío, copejada, cuero, dedera, desaferrar, escalar, esposar, facera, fecho, gambusino, garruncho, goraz, grampín, guerla, lagarto, lañar, laño, lasca, lata, levadía, lugar, majuga, marullo, mascato, morca, mosca, muela, orasa, pandullo, parpetana, patesca, pendanga, pescado de cuero, pesquero, pinchar, pincho, porriño, pota, rabada, rebojo, revirarse, rolo, rosera, ruazo, sardiento, taró, tavante, terrume, tetera, tolde, torno, torto, trafago, trilladura, trillar y urraca. Curiosamente, la mayor parte de estas voces son de extracción marinera, lo que puede contribuir a dar una idea de la importancia de la influencia que ejercieron los portugueses en esta parcela de la cultura tradicional de las islas.*

En el análisis de estas voces canarias, hemos operado de la siguiente forma: primero hemos localizado su étimo en la bibliografía portuguesa citada y, después de haber establecido las comparaciones necesarias, hemos extraído las conclusiones formales y semánticas que hemos considerado pertinentes. Este método presenta la nada desdeñable limitación de que, en algunos casos, el cambio semántico o formal detectado no se experimentó realmente en el español canario, sino en el dialecto luso (Madeira, Algarve, etc.) que proporcionó la voz al español isleño. No obs-

tante, como carecemos de bibliografía dialectal de estas zonas del portugués, no hemos podido realizar las averiguaciones necesarias para dejar todas las dudas.

El participio *alejado* presenta en la isla de Lanzarote el valor «que tiene alguna tara física o moral». Para el sur de Tenerife nos dice Juan José Dorta Brito que *alejado* significa «persona simple y no muy completa. Simplón. Especimen que solía encontrarse en los barrios pequeños, donde la gente se casaba entre familias y con alto grado de consanguinidad.» (*Palabras de ayer y de hoy*, Tenerife, 1989, s. v.).

Parece tratarse de un derivado del signo portugués *alejado*: «que tem algum defeito, deformidade ou mutilação física», «que tem defeito moral ou espiritual», «imperfeito, incorreto, defeituoso». Tenemos así que, formalmente, la monoptongación del diptongo /ei/ y la velarización de la palatal /j/ ha hecho confluir esta palabra portuguesa con el participio del verbo castellano *alejar*. Semánticamente, el español canario solamente toma la primera acepción de este participio y desecha las tres restantes. Pero, por una suerte de etimología popular, este concepto no se ve en el habla de Lanzarote y en la del sur de Tenerife desde el punto de vista semántico del signo portugués *alejar* «causar lesión», sino desde el punto de vista del verbo español *alejar* «distanciar». Se trata de un hecho designativo muy parecido al que ha llevado a la norma estándar a utilizar el participio del verbo *ir* (en expresiones del tipo *persona ida*) para designar la cualidad de chiflado o distraído. Por lo tanto, puede afirmarse que la palabra portuguesa que nos ocupa se ha limitado única y exclusivamente a servir de estímulo para que una palabra española ampliara su campo de usos.

Los pescadores de Fuerteventura utilizan el sustantivo *almamestre* para designar una golondrina marina de color negro, que tiene una mancha blanca debajo de la cabeza y que se alimenta de los desperdicios que hay en la superficie del mar. El origen de esta voz está en el portugués *alma-de-mestre*, que Figueiredo describe de la siguiente manera: «Pequena ave marítima, do género das procelárias, de lúgubre piar». En su adaptación al español de Canarias, este sintagma nominal ha perdido la preposición *de* (fenómeno sintáctico normal en español) y fundido los dos sustantivos en uno solo.

Una de las acepciones que presenta la palabra *alto* en algunas comunidades de pescadores canarios es la de «zona del mar distante de la costa y de gran profundidad, donde se suele ir a pescar, generalmente de noche». Parece tratarse de la acepción «muito fundo; profundo» o «diz-se do mar que fica longe da costa» que presenta la voz portuguesa *alto*, que aparece en expresiones como *peixe do alto*, *camaro do alto*, *brotado do alto*, *pescador do alto*, etc. En caso de que haya sido así, la voz portuguesa se habría limitado a traspasar a la voz española *alto* una nueva acepción.

Referido a la argolla que tiene el rezón en el extremo superior de la caña, tenemos en el español canario la voz *anete*. Se trata, sin más, del sustantivo portugués *anete* «argola da âncora», que presenta exactamente el mismo significado y el mismo significante que la voz canaria.

Antojos era para los campesinos de Fuerteventura y Lanzarote las anteojeras hechas de lona o de palma que se les ponía a los camellos y a los burros para que no se desviarán de su ruta, cuando tiraban por los molinos de las tahonas, norias, etc. El origen de este sustantivo es la voz portuguesa *antolhos*, que presenta este mismo valor y que solamente velariza su consonante palatal para adaptarse al español isleño.

El verbo *arrafañar* designa en algunas hablas locales de la isla de Fuerteventura «arramblar, llevarse todo lo que se pueda de algo» y ha dado lugar al adjetivo *arrafañador*, que se aplica a las personas que *arrafañan*. Su origen se encuentra en el verbo transitivo portugués *arrefanhar*, que presenta la significación «arrebatar de las manos de otro con violencia». Así pues, en el español de Fuerteventura esta voz ha experimentado los siguientes cambios: formalmente, abre la segunda /e/, convirtiéndola en /a/; semánticamente, altera o amplía un tanto su sentido, pasando de designar la acción concreta de arrebatar una cosa de las manos de otro a designar la acción más genérica de llevarse alguien todo lo que pueda de alguna cosa.

Este verbo ha sido recogido por Juan Régulo en su trabajo *Notas acerca del habla de la isla de La Palma*, pág. 110, donde dice que *arrafañar* es «arrapar, rafiñar, arrebatar». Port. *arrefanhar*. A juzgar por estos datos, tanto formal como semánticamente, la variante palmera se encuentra más cerca de la portuguesa que la forma majorera. Por lo demás, si, a pesar de encontrarse esta voz estudiada ya, nos hemos decidido a recogerla aquí, es precisamente por las diferencias de sentido y de significante que apreciamos entre la variante palmera y la variante majorera.

El verbo *arrosar* es empleado por los pescadores de Fuerteventura para designar la acción de «correr lateralmente, en dirección a una de las bandas, una embarcación varada o que se está varando». Muy probablemente, se trate del verbo dialectal portugués *arrouçar*, que presenta el significado general de «arrastrar». Los cambios lingüísticos que ha sufrido esta palabra portuguesa para adaptarse al español de Canarias se reducen, pues, a dos: desde el punto de vista formal, monoptongación del diptongo /ou/; desde el punto de vista del contenido, restricción del significado general «arrastrar» a la acepción más concreta «correr lateralmente el barco que está varado o que se está varando».

El estribo del *rezón* (*rozón*, dicen los marineros canarios) recibe en Fuerteventura el nombre de *astia*. Aunque se trata de una voz que podría derivar del sustantivo español *asta*, su diptongo nos induce a relacionarla con el portugués *hastea* «pau ou ferro direito, delgado e comprimido, em que se encrava ou apoia qualquer coisa. Pau de bambeira.

Tronco, caule», y más concretamente con la primera acepción. Desde el punto de vista formal, únicamente se ha producido una diptongación del hiato /ea/. Semánticamente, nos encontramos ante una concreción semántica de su primera acepción, con eliminación del resto de ellas.

La forma verbal canaria *babar*, que en algunas de nuestras hablas locales occidentales se usa en aquellos contextos en que el español estándar emplea *babear*, parece estar relacionada con el verbo portugués *babar* «mojar o ensuciar con baba». De todas formas, como tanto la palabra base de este derivado como el sufijo *-ar* existen en la lengua española, igualmente que en la portuguesa, será mejor decir en este caso que las hablas canarias, influidas tal vez por el portugués, han optado por una solución formal algo distinta de la del español estándar.

El adjetivo *babujento* presenta en La Palma la acepción «lleno de espumarajos o de babas». Deriva del adjetivo portugués *babugento* «cheiro de babugem». Por lo tanto, en su adaptación al español únicamente ha experimentado una ligera transformación fonética, velarizando la consonante palatal /j/. Ahora bien, hay que tener en cuenta que la red de relaciones de la forma canaria es distinta de la de la forma portuguesa. La segunda se relaciona con elementos como *babugem* «espumarajo, baba; vagatelas; restos, residuos», *babujaria* «lisonja; adulación», etcétera, que no se encuentran en el español canario, en tanto que la primera presenta igualmente relaciones de oposición y de contraste que no posee la voz portuguesa.

También para la isla de La Palma, Juan Régulo recoge el verbo *babujar*, derivado del portugués *babujar*, con transformación del sufijo *-ar* en *-ear*, tan frecuente en nuestras hablas populares.

El pez designado en el español estándar con el nombre de *pez de San Pedro* (*Zeus faber* [L]) recibe en Fuerteventura y Lanzarote la denominación de *barbero*. Se trata del sustantivo portugués *barbeiro* «peixe marítimo e ordinário, do Brasil, o mesmo que antias», con monoptongación del diptongo /ei/, para adaptarse a los patrones morfológicos del español, y un evidente cambio de sentido. En este caso, como en tantos otros, el portugués únicamente ha servido para que la voz española *barbero* haya ampliado su campo de usos.

También el ictiónimo canario *barraco*, que designa un pequeño pez marino de color caneloso que puede alcanzar hasta unos 20 cms. de longitud (*Centrolabrus trutta*), parece tener su origen en un nombre de pez portugués: el *varrasco do mar*, que Figueiredo define como «especie de escorpena». Si en realidad hubiera algún tipo de relación entre ambas voces, el término portugués habría reducido el grupo consonántico /sk/ a /k/ y experimentado un sustancial cambio de sentido en su adaptación al español canario. Por lo demás, hay que tener en cuenta que el mencionado canarismo forma oposición semántica inmediata con la también voz regional *romero*, que designa un pez de la misma especie, pero de

color verdoso. Precisamente, la creación de nuevas oposiciones semánticas, inexistentes en el español estándar, ha sido uno de los hechos más trascendentes del trasvase de vocabulario portugués al español de Canarias.

El sustantivo *barriguña* designa en algunos puntos del Archipiélago, sobre todo de las islas orientales, un pequeño pez de color tirando a marrón, de piel viscosa y barriga prominente, que vive generalmente en los charcos del litoral (*Blenius sp. sp.*), y que en el español estándar se denomina *babosa*. Muy probablemente, esta voz se encuentra relacionada con el ictiónimo portugués *barrigudinho* «peixe do Brasil». Formalmente, la voz eliminaría la /-d-/ intervocálica, monoptongaría el diptongo resultante /iu/ y cambiaría de género. Semánticamente, se produciría también un cambio de sentido.

La voz *barrosa*, que presenta una extensión bastante amplia en todo el Archipiélago (se documenta, por lo menos, en Fuerteventura, Gran Canaria y La Palma), significa para muchos pastores canarios «cabra de color blanco amarilloso». Su origen se encuentra en el sustantivo portugués *barroso* «diz-se do gado bovino cuja pelugem mostra coloração branco-amarelada, branco-arruivada ou branca-suja». Y como este derivado de *barro* entra perfectamente dentro de las leyes de formación de palabras del español, puede afirmarse que el portugués únicamente ha servido de estímulo para que las hablas canarias actualizaran una de las posibilidades morfológicas de la lengua española.

Bellisco significa «cebo, generalmente formado por pequeños trocitos de peces u otras sustancias, que usan nuestros pescadores como *carpada* o como *engodo*». Derivada de este sentido general, que se registra también para las islas occidentales, tenemos en Fuerteventura la acepción particular «liña fina que se arría por la popa de la embarcación en la pesca de la *albacora*» (Vid. Miguel Pizarro, *Peces de Fuerteventura*, Las Palmas, 1984, p. 32). Probablemente, el origen de esta voz se encuentre en el sustantivo portugués *bellisco* «pellizco», con palatalización de su consonante lateral, tal vez por cruce con el sustantivo español *pellizco*, y con una concreción de su significación: presumiblemente, el *bellisco* designaría en su origen la pequeña porción (el *pellizco*) de cebo para pescar que se cogía con las puntas de los dedos.

Esta misma voz ha dado lugar al derivado *bellisquero*, que aplican los marineros mayoreros y conejeros a todo tipo de pescado que no come directamente del anzuelo, sino que se limita a alimentarse de los pequeños trozos de cebo que se desprenden de éste.

Para designar un pez escorpénido que tiene unos 35 cms. de longitud y la cavidad bucal de color azul oscuro, tirando a negro (el *Heliocolenus dactylopterus* [D]), que la ictionimia oficial española llama *gallineta*, utilizan los pescadores de Fuerteventura, Lanzarote, Gran Canaria, etc., la denominación de *bocanegra*. Se trata seguramente del portugués *boca-*

negra «peixe dos Açores, o mesmo que bagre». Por la información que nos proporcionan los lexicógrafos lusos consultados por nosotros, no hemos alcanzado a determinar qué cambios de sentido se han podido producir en el paso de esta voz portuguesa al español de Canarias.

Por último, valdría la pena señalar que el término *bocanegra* designa en la ictionimia oficial española una especie de tiburón, el *Galeus melastomus* (R). Por lo tanto, el *bocanegra* canario no tiene nada que ver con el *bocanegra* oficial español, ni desde el punto de vista de la referencia, ni desde el punto de vista del origen del término. Esta es otra de las consecuencias lingüísticas de los portuguesismos en el español canario: que han introducido en las hablas del Archipiélago muchas palabras que coinciden formalmente con otras palabras españolas, pero que presentan sentidos radicalmente distintos de los de éstas.

En algunos puntos de Fuerteventura, como Corralejo, Puerto del Rosario, etc., el sustantivo *borracha* presenta el sentido «ampolla en la piel provocada por una quemadura o una *trilladura*». En portugués, el sustantivo *borracha* significa «empola, bolha nos pés, cheia de linfa». Así pues, en su adaptación al español isleño, esta voz portuguesa simplemente ha transferido una acepción al sustantivo español *borracha*, acepción que ha ampliado un poco más su sentido originario, al perder el matiz semántico «en los pies».

El sustantivo *borracho* designa en algunos puntos de Canarias, como en la isla de Fuerteventura, el odre hecho de una piel de cabra o de cabrito. El origen de esta palabra se encuentra en el sustantivo portugués *borracho*, que presenta, entre otras, las siguientes acepciones: «pombo novo e implume»; «homem embriagado; odre feito de pele de cabrito, em que os borracheiros transportan o vinho dos lagares para as adegas; bêbedo; bolinhos de farinha e ovos amassados com vinho branco». De todos estos sentidos, el segundo coincide con el que tiene el *borracho* del español general, y de los demás, el español canario solamente toma el tercero, que amplía, por tanto, el campo de usos del *borracho* panhispánico.

El mero pequeño recibe en la isla de Fuerteventura, por lo menos, la denominación de *cachorro*. Tal vez se trate de una mera extensión de uso del sustantivo español *cachorro* «cría o individuo muy joven de cualquier mamífero». Teniendo en cuenta que lo normal es que los pescadores empleen nombre de seres terrestres para designar las especies marinas, esta interpretación no es ni mucho menos descabellada. Ahora bien, tampoco puede descartarse que el canarismo *cachorro* «mero joven» pueda proceder del ictiónimo portugués *cachorro* «peixe de Portugal». En este caso, la palabra portuguesa habría servido únicamente para que la voz española ampliara su campo de usos.

El conjunto de cabos que el marinero mayorero lleva a bordo del barco recibe el nombre de *calamento*, la falta de diptongación de la vocal

/e/ nos indica, sin duda, que procede del sustantivo portugués *calamento*, que presenta las acepciones «acto de calar», «cala (“corda de esparto, para alar ou arrastrar certas redes, fixadas nos caloes”))» y «porçao de cabo necessário para um barco fundear», y más concretamente de su tercera acepción.

La voz *canguera* designa «tortícolis» en Fuencaliente, La Palma: *Anoche dormí mal y hoy tengo canguera; No puedo mover el cuello porque tengo canguera*. Si no se trata de una palabra formada en Canarias a partir del portuguesismo *cango* «yugo para camellos, asnos, etc.» es posible que proceda del derivado portugués *cangueira*, que presenta las acepciones «calosidade no cachaço dos bovídeos, resultante do atrito da canga» y «trasorelho», sufriendo, por una parte, monoptongación del dip-tongo /ei/ del sufijo *-eira*, y por otra, reduciendo su campo de referencias a la segunda acepción y cambiando ligeramente el matiz semántico de ésta: de la designación de la inflamación de las glándulas parótidas se pasa a designar un dolor en el cuello.

El sustantivo *cantarero* designa en las Canarias Orientales un pez escorpénido de color rojo, cuyo nombre oficial español es *cabracho* (*Scorpaena scrofa* [L]). Parece tratarse del *cantariño* portugués: «pequeno peixe vermelho, com espinhos nas barbatanas e cabeça ósea, parecido à do ruivo», con un mero cambio de sufijo. Desde el punto de vista popular, esta voz forma oposición semántica con el sustantivo español *rascacio* (que en las hablas de Fuerteventura y otros puntos de las islas presenta siempre la forma *rascancio*), sobre el contraste semántico «grande y rojo» (*cantarero*) / «pequeño y pardo» (*rascancio*). Vemos de nuevo cómo los portuguesismos han contribuido a enriquecer el componente léxico del español de las islas, dando lugar a oposiciones semánticas inexistentes en el español estándar.

La voz *capillo* (y su variante *capullo*) designa entre los pescadores canarios «la parte de la roda y del codaste del barco que sobresale por encima de la borda». Aunque en español tenemos la voz *capillo*, que, dicho de una forma muy general, significa una especie de capuz, voz que, por metonimia, podría explicar el canarismo que nos ocupa, éste parece más bien estar relacionada con el sustantivo portugués *capelo* «parte superior da roda a proa». Esta claro, pues, que la voz portuguesa se ha limitado a traspasar a la palabra española *capillo* una nueva acepción, que al mismo tiempo ampliaría su sentido, puesto que en Canarias el barco no solamente tiene *capillo* en el extremo de la roda, sino también en el extremo del codaste.

Cierto pez pequeño, de unos 15 cms. de longitud, colorido muy variado y comportamiento muy activo, que se encuentra generalmente entre los cardumes de *pejeverdes* y que los científicos denominan *Coris julis* (L), recibe en la isla de Fuerteventura, por lo menos, la denominación popular de *carajo* o *carajillo real*. Se trata, indudablemente, del

término gallego-portugués *carallo de rei*, que M.^a del Carmen Ríos Panisse, citando a Sarmiento (*Catálogo de frases y voces de la lengua gallega*, Salamanca, 1973), define como «pescado del tamaño y sabor de la *faneca* pero muy rubio y colorado y a esto alude haberle dado el nombre obsceno del pudendo» y también como «pepino de mar», «especie de celentéreo denominado científicamente *Veretillum cynomorium* (Pall.) y «navaja marina denominada *Solen vagina* (L.) (*Nomenclatura de la flora y fauna marítimas de Galicia. I Invertebrados y peces*, Santiago de Compostela, 1977, p. 324). Las transformaciones que ha sufrido esta voz en su paso al español de las islas han sido las siguientes: velarización de la consonante palatal /ʎ/, adjetivación del sintagma preposicional *de rei* en *real* y simplificación del campo de usos, limitándose a expresar solamente el primero de los sentidos mencionados.

Cascajullos son, en algunos puntos de Fuerteventura, por lo menos, los trocitos de conchas de mariscos que se encuentran en las playas o en otros lugares: *Habían muchas conchas y cascajullos de ese marisco seco*, dice uno de nuestros informantes de la mencionada isla. Es posible que se trate del sustantivo portugués *cascabulho* (que presenta las siguientes acepciones: «casca ou cúpula da lande e de outros frutos ou sementes», «casca lenhosa e grossa», «montao de cascas», «molusco lamelin-brânquio», «rapaz pequeno»), cruzado con el español *cascajo*. La forma *cascabullo* aparece documentada por Reyes, Juan Régulo y Pérez Vidal para La Palma y Tenerife, con el sentido de «cascajo, casquijo», «cascabillo», pero no ha sido recogida hasta ahora para Fuerteventura.

Cascarrilla presenta en algunos puntos de la isla de La Palma el sentido de «cáscaras que, al secarse la mucosidad, se forman en el interior de la nariz de las personas»: *Limpíate la nariz, que tienes una cascarrilla*. Se trata de la voz portuguesa *cascarrilha* «cascarra», «casca de vários árvore euforbiáceas», «quina branca», experimentando un drástico cambio semántico: de significar la corteza de algunos árboles, etc., pasa a designar la película de moco seco de la nariz.

La voz *chavera* (usada mayoritariamente en plural) designa en la parla marinera de Fuerteventura y Lanzarote los pequeños quistes blancos que suelen criar en su carne determinadas especies de peces, como morenas, congrios, sargos, chopas, etc. Procede del sustantivo portugués *chaveira* «larva de la tenia que se aloja en la carne del cerdo y que, si la ingiere el hombre, se desarrolla en su intestino». Por una parte, tenemos que esta palabra ha experimentado el normal cambio formal de la monoptongación del diptongo del sufijo portugués *-eira*; por otra parte, vemos también que ha habido un cambio semántico considerable: de designar la larva de la tenia en la carne del cerdo, ha pasado a designar exclusivamente los quistes que se desarrollan en algunas especies de peces, como hemos señalado. Al contrario de la referencia que esta palabra

tiene en la lengua de origen, que es perjudicial para la salud del hombre, el referente de la *chavera* canaria es totalmente inocuo.

Con la voz *chillera* designan los pescadores de bajura de Lanzarote, Fuerteventura y Tenerife el escotillón o boca del *leito* del *barquillo*. Esta misma voz se emplea en algunos puntos de las islas occidentales para designar el espacio del bote de pesca que queda entre el «*batiporte* del *leito* de proa y el banco de *tavante*». Su origen es la voz portuguesa *chileira*, que presenta la significación «espacio situado junto a la proa de un barco». Desde el punto de vista del sentido, los pescadores de las Canarias occidentales se encuentran más cerca del valor originario de la voz. En las islas orientales, sin embargo, esta palabra ha experimentado un cambio de sentido por metonimia. Formalmente, se han producido dos alteraciones fónicas que hemos visto ya en algunas de las voces estudiadas: palatalización de la consonante lateral /l/ y monoptongación del diptongo /ei/ del sufijo *-eira*.

Clis es palabra que tenemos documentada solamente para la isla de Fuerteventura y que significa «eclipse de sol»: Dice un informante mayorero que nos explica el mito del baile del sol en el día de San Juan: *Una clis de sol que hubiera ese día, y de ahí partía eso, que si el sol saltaba*. Podría tratarse, del término provincial portugués *clis* «eclipse».

Cloca significa en amplias zonas del Archipiélago Canario 'rosca que se forma en el hilo metálico y por la cual puede éste partirse'. Se trata, sin duda, del sustantivo portugués *croca* (probablemente, derivado de *cló-quea* 'caracol o parte del oído interno', 'tornillo o rosca de Arquímedes') que emplean los pescadores de la isla de Madeira para designar la 'dobra feita en fio de arame', que también recibe el nombre de *croquilha* (Abel Marques Caldeira, *Falares da Ilha*. Pequeno Dicionário da Linguagem Popular Madeirense, Funchal, 1961, s. v. *croca*). En su adaptación al español de Canarias, la voz originaria se ha limitado a cambiar su consonante vibrante /r/ por la lateral /l/, fenómeno fonético bastante normal en la pronunciación popular.

Con la voz *comedurío*, *comeurío* o *comedío* designan los pescadores canarios el fondo marino rocoso y plano que se encuentra cubierto de musgo y adonde suelen acudir los peces a comer. Probablemente, se trata de la voz portuguesa *comedoiro* o *comedouro*, que presenta el sentido «lugar ou vaso em que comem animales». Así pues, al pasar al español, esta palabra portuguesa ha sufrido un drástico cambio formal en su parte final y una ligera restricción semántica.

El copo de la traíña recibe en Fuerteventura y Lanzarote la denominación de *copejada*. Se trata de una adaptación formal de la voz portuguesa *copejada* 'parte da rede de galeao, onde se reúne o peixe, para ser copejado', con una mera velarización de la palatal portuguesa /j/.

En algunos ámbitos populares canarios, la voz *cuero*, además de sustituir sistemáticamente a la voz panhispánica *piel*, presenta también los

sentidos figurados «mujer fea» y «ramera vieja y decrepita». Tanto en un sentido como en los otros parece tratarse de una adaptación de la voz portuguesa *couro*, que presenta las siguientes acepciones: «pele espessa e dura de alguns animais», «pele curtida para usos industriais», «cório ou derme», «mulher feia, horrível», «rameira velha». Por lo tanto, al existir un correlato en el español, esta voz se ha limitado única y exclusivamente a traspasarle a este correlato tres nuevas acepciones: «piel de los animales», «mujer fea» y «ramera vieja». Es muy probable que, ya dentro de las hablas canarias, la primera de estas acepciones ampliara su ámbito designativo hasta abarcar la piel de las personas.

La funda de cuero u otro material que nos ponemos en los dedos, para protegerlos, cubrir una herida, etc., recibe en el español estándar el nombre de *dedil*. Los marineros canarios, sin embargo, emplean la voz *dedera* para designar el dedil, generalmente de goma, que ellos suelen usar para que el sedal no les dañe el dedo mientras pescan. En su origen, parece tratarse de la voz portuguesa *dedeira* «pedaço de pano uo coiro, com que se reveste o dedo», con una mera monoptongación del diptongo /ei/, para adaptarse a los hábitos morfológicos del español. En este caso, el portugués ha servido únicamente para actualizar una posibilidad morfológica del castellano, puesto que el canario siente su voz *dedera* como un simple derivado de *dedo*.

Con el verbo *desaferrar* designan los pescadores de algunos pueblos marineros de Fuerteventura la acción de zafarse del anzuelo el pez que estaba enganchado en él. Aunque se trata de un verbo existente en español, parece que la mencionada acepción procede de la forma portuguesa *desaferrar*, que presenta la variante semántica provincial «deixar o peixe de morder o anzol», ya que la voz española solamente presenta los sentidos «soltar lo que estaba aferrado», «levantar las anclas de un barco para partir», y «disuadir a alguien de una opinión que sostiene tenazmente». En caso de que esto haya sido realmente así, estaríamos ante un portuguesismo de acepción, ya que la lengua portuguesa se ha limitado aquí a ensanchar el campo de usos del signo español.

Los pescadores de algunos puntos de Tenerife y El Hierro, emplean el verbo *escalar* para designar la acción de «abrir el pescado por el vientre o por el lomo para salarlo», que encontramos incluso en la literatura: *Sobre una viga vieja están escalando murenas ante la atenta mirada de unos perros* (Isaac de Vega, *Conjuro en Ijuana*, Tenerife, 1981, p. 81); *El pescado lo llevan a los saladeros de Valleseco. Se ven abiertos sobre tierra, sobre piedras lisas, llenos de sal. Moscas. Unas mujeres vocingleras los escalaron y limpiaron en un gran salón de metálicas planchas onduladas* (Isaac de Vega, *Viento*, Islas Canarias, 1991, p. 22). En el sur de Gran Canaria, esta misma palabra parece presentar el sentido «hacer cortadas profundas al pescado abierto, con el objeto de que la sal penetre

bien en él», que en La Palma se designa con el verbo *jarear* (Juan Régulo, *Notas acerca del habla de la isla de La Palma*, p. 138), palabra que debe derivar del cast. *airear*.

El origen de este canarismo se encuentra en el verbo transitivo portugués *escalar* «estripar e salgar peixes» (derivado del verbo transitivo *calar* «abrir cala em frutos», «encaixar a baioneta no fuzil», «colocar o leme no seu lugar»).

La voz *esposar* presenta, en el habla de los pescadores *majoreiros* y *conejeros*, el sentido de 'quitar con un trapo el agua que ha quedado en el fondo del *barquillo*, después de que éste ha sido achicado con un recipiente (generalmente, un cacharro) o por el *torno*'. El origen de este verbo parece encontrarse en el término *esponsar* que emplean los marineros de Madeira para designar la acción de 'enxugar, esfregar ou limpar la embarcação de remos con o *esponso* ('pedaço de trapo') (A. A. Nunes, *Peixes de Madeira*, Funchal, 1953, p. 264). En la acomodación de esta voz dialectal portuguesa al español canario solamente se ha producido, pues, una breve transformación formal: pérdida de la nasal implosiva de la forma originaria.

En algunos núcleos de pescadores de la isla de Fuerteventura y Gran Canaria, se usa el sustantivo *faceras* para designar los opérculos del pez. Estamos ante una adaptación semántica y formal del sustantivo portugués *faceira*, que presenta los siguientes sentidos: «carne das partes laterais do focinho dos bois», «faces gordas», «face, lado», «mulher afectada», «pessoa alegre, galhofeira», «peralte, perímetro», «correias que fazem parte da cabeçada e se ligam as extremidades do freio», «veiga», «terra plana de lavoira, perto de pavoação». Formalmente, la palabra ha monoptongado su diptongo /ei/; semánticamente, el uso canario parece tener su origen en la primera de las acepciones mencionadas, pasando de designar la carne de las zonas laterales del hocico de las reses a designar la parte correspondiente del cuerpo de los peces.

En la isla de Fuerteventura, esta palabra confluye designativamente con *parpetana*. La única diferencia que se observa entre ellas es de distribución diatópica. Así, por ejemplo, los pescadores de Puerto del Rosario, usan la forma *facera*, en tanto que los de Corralejo, por ejemplo, prefieren la forma *parpetana*.

En relación con la estructura del *barquillo* de pesca, hablan los marineros canarios de *fecho* para designar «la última pieza de madera que se pone a la tablazón de las bandas, y que tiene la función de dejarlas bien cerradas». Se trata de una especialización semántica del sustantivo portugués *fecho* 'remate, conclusión, acabamiento».

En el sur de Fuerteventura, el *bocinegro* pequeño recibe el nombre de *gambusino*. Tal vez se trate de una adaptación de la voz portuguesa

gambozinos «peixes ou pássaros imaginários com que, por brincadeira, se lograbam os pacóvios, convidando-os ou mandando-os à pesca ou à caça desses peixes ou pássaros». De ser así, la voz originaria habría cerrado la vocal /o/ y cambiando considerablemente su sentido, pasando de designar un pez imaginario, a designar al individuo pequeño de una determinada especie marina.

Los marineros insulares llaman *garruncho* a cada uno de los ollados para amarrar la cuerda llamada *amura*, que hay en el extremo anterior de cada *faja* de la vela de cuchillo. Este canarismo podría explicarse perfectamente a través de la palabra española *garrucho*, que presenta el sentido de «anilla de hierro o de madera, que sirve para envergar las velas de cuchillo y para otros usos». A pesar de ello, al menos formalmente, se encuentra más próxima del sustantivo portugués *garruncho*, que presenta los sentidos siguientes: «círculo de ferro, onde passa um cabo de navio», «círculo de ferro, que se segura nos estais, para pear velar latinas», «cordao, tirado de um cabo descochado, e que passando por um sapatilho, se emprega nos punhos da amura e da escota», «gadanho para juntar o mato roçado» y «ramo seco na árvore». De todas estas acepciones, la voz canaria parece estar relacionada, sobre todo, con la tercera.

La especie de pagel que en el español estándar recibe el nombre de *besugo* (*Pegelus bocaraveo*) se denomina en la isla de Fuerteventura *goraz*. Se trata, sin duda, del ictiónimo portugués *goraz*, que presenta prácticamente el mismo significante y los dos sentidos siguientes: «peixe esparóide (*Pagelus controdoctus*) y «ave pernalta (*Nycticorax europaeus*)». De estos dos valores, el español canario ha adoptado solamente el primero, con exclusión del segundo.

Grampín (o *garampín*, según las zonas) es en el mundo de los pescadores de bajura canarios un pequeño rezón usado para fondear chalanas, botes, etc., o para coger cosas del fondo marino (*rocegar*). Es palabra relacionada, sin duda, con el término *grapim* que usan los pescadores madeirenses para designar un 'dispositivo de tamanho variável, constituido por 3, 4 ou mais ganchos soldados a uma só haste, geralmente de ferro ou de aço, com uma pequena argola para atar a una corda, destinado a rocegar objetos do fundo' (A. A. Nunes, *Peixes da Madeira*, p. 266). En el español canario, la voz parece haber desarrollado, por una parte, una nasal del tipo de las que encontramos en formas populares como *farmancia*, *trompezón*, *funsilazo*, etc., y por otra, una vocal /a/ en la primera sílaba.

Sea como sea, desde el punto de vista semántico, la palabra ha sufrido un evidente cambio de sentido respecto de su valor originario, pues de significar «pieza de hierro para unir dos tablas u otras cosas» o «instrumento náutico para apretar por medio de rosca», ha pasado a

designar una suerte de rezón pequeño. De esta forma, el término canario *garampín* pasa a formar parte del campo semántico de los instrumentos de fondeo, campo semántico que está formado, además, por los sustantivos *rozón*, *rociega*, *muerto*, *potala* y *pandullo*, como estudiaremos al final.

Para los pescadores majoreros y conejeros, el sustantivo *guerla*, empleado sobre todo en plural, designa la cavidad en que se alojan las branquias de los peces. Se trata, sin duda, del sustantivo portugués *guelra* «branquias, agallas, aparato respiratorio de los animales que viven o pueden vivir en el agua», con metátesis de las dos consonantes líquidas, para adaptarse mejor a los hábitos articulatorios del español. Semánticamente, la voz ha sufrido un evidente cambio semántico por metonimia: de designar las branquias del pez, ha pasado a designar la cavidad en que éstas están contenidas.

En su ya citada obra *Notas acerca del habla de la isla de La Palma*, recoge Juan Régulo la palabra *guelra*, que define como «hilaracha» y que hace derivar del gallego-portugués *guelra*. Aunque, como es evidente, se trata de un sustantivo que tiene el mismo étimo que la voz que nos ocupa, existen, como es obvio, profundas diferencias entre una y otra. De un lado, el significante de la voz de las islas orientales se ha modificado en los términos indicados más arriba, en tanto que el de la voz de la isla occidental, se mantiene más próximo al origen. De otro lado, el significado de la voz oriental se mantiene dentro del mismo campo de referencia que el de la palabra portuguesa; por el contrario, el de la voz occidental difiere considerablemente del de ésta.

El pez alargado y casi cilíndrico, de color marrón azulado por la parte superior y blanco por el vientre (*Synodus saurus* [L]), que en el español estándar se denomina *pez de San Francisco*, recibe en Canarias la denominación de *lagarto*. El origen de esta voz está muy probablemente en el portugués *lagarto*, que, entre otras, presenta la acepción «peixe dos Açores». Como en otros casos estudiados antes, esta voz portuguesa se ha limitado a proporcionar una nueva acepción al sustantivo español *lagarto*.

El verbo *lañar* (o *alañar*) presenta en Canarias dos sentidos en buena medida diferentes: por una parte, en Fuerteventura y Lanzarote, por lo menos, se usa para designar la acción de «hacer cortes profundos al pescado o a la carne, para que la sal penetre bien en ellos»: *La tocineta es una res: se parten los huesos todos y después se laña bien lañaíta y se sala*. Por otra, entre los pescadores de la isla de El Hierro, presenta el sentido «abrir el pescado con el cuchillo, por el lomo o por el vientre, para extraerle las tripas» (sentido que, en las islas orientales, se designa con el verbo *jarear*), que forma oposición semántica con el *escalar* analizado más arriba.

Tanto la acepción de las islas orientales como la herreña, ambas íntimamente relacionadas, tienen su origen, respectivamente, en los sentidos «fazer incisoes em o peixe, para salgá-lo ou secá-lo» (que proporciona Aurélio Buarque en su *Novo Dicionário da Língua Portuguesa*) y «acuchillar; sacar las tripas a un pescado» (que recoge Martínez Almoyna en su *Diccionario de português-espanhol*) del verbo portugués *alanhar*. Este verbo presenta, además, las acepciones abstractas «fazer lanhos em; golpear; esfaquear; lanhar», «oprimir, vexar, angustiar, lanhar», «ferirse, golpear-se; lanhar-se», que no recoge la voz canaria que nos ocupa. Se trata, pues, del mismo verbo *lañar* «abrir el pescado para salarlo» que recoge María Moliner para Galicia.

En relación con el verbo *lañar*, se encuentra el sustantivo *laño*, con el que designan los hablantes de Fuerteventura y Lanzarote «el corte que se le hace al pescado o a la carne para que la sal penetre bien en ellos»: *Se cogía la res, se mataba, después se descuartizaba y se preparaba bien, con sus laños; se le echaba sal y después se tendía al aire o al sol*. Se trata de una especialización semántica del sustantivo portugués *lanho*, que presenta el sentido «corte, con instrumento cortante», que de este valor ha pasado al más restringido de «corte en la carne o en el pescado, para que la sal penetre bien en ellos».

Para designar la protección de media caña u otro material que ponen los pescadores de bajura a las embarcaciones encima de la borda, para que no la rocen los sedales de pesca, los cabos, etc., se usa en Canarias el sustantivo *lasca*. El origen de esta voz se encuentra, sin duda, en el portugués *lasca* «peça de madeira, na borda dos barcos de pesca, pela qual passam as linhas das redes», que presenta, además, las siguientes acepciones: «fragmento ou estilhaço de madeira, pedra ou metal», «fragmento», «tira», «espécie de jogo de azar». Como es sabido, en español existe la voz *lasca*, con los sentidos «laja» y «trozo pequeño y delgado arrancado de una piedra». Por tanto, la influencia portuguesa ha hecho ampliar la nómina de usos de esta palabra española en las hablas canarias, prestándole la acepción marinera mencionada por nosotros y otros sentidos como «astilla de madera», «tajada delgada de carne», etc., señaladas ya por otros vocabulistas, como José Pérez Vidal, en su libro *Los portugueses en Canarias. Portuguesismos* (pp. 299-300).

Con el sustantivo *lata* designan los pescadores canarios los listones transversales que sirven de soporte a la cubierta del *leito* del *barquillo*. El origen de este término está en la voz portuguesa *lata*, que presenta las siguientes acepciones: «ferro em folha ou batido e estanhado», «folha-de-flandres», «caixa de folha-de-flandres», «trave que, atravessando e embarcação, sustenta a cuberta superior», «pequena latada», «cada uma das varas ou canas transversais da parreira», «renque de videiras altas, dispostas em armação, aos dois lados de um caminho», «caibro», «canudo de foilha para guardar papéis ou receber outras substâncias»,

«qualquer utensílio de folha», «quartilho de vinho», «automóvel velho, desconjuntado ou de marca inferior», «prosapia», «facundia», «facultade de intrujar». De todas estas acepciones, hay unas que coinciden con algunos de los sentidos que posee la voz española *lata* y otras radicalmente distintas. De éstas, además de la variante «cada uma das varas ou canas transversais da parreira», estudiada por otros dialectólogos, el español de Canarias ha adoptado también la variante cuarta: «trave que, atravessando a embarcação, sustenta a cuberta superior», y excluye las demás. Por lo tanto, de nuevo la lengua portuguesa ha servido de vía para el enriquecimiento del campo de usos de una palabra española.

Levadía es otro marinerismo canario de procedencia portuguesa. Se documenta en Fuerteventura, Lanzarote, La Palma, etc., y su significado es el de «temporal en el mar que se caracteriza por la existencia de olas muy altas». En portugués, el sustantivo *levadía* presenta un sentido más o menos similar: «movimiento agitado del mar, ola alta».

Lugar es para los marineros canarios «Contraerse, por efecto del viento, una vela izada que no está bien sujeta». Para el portugués, Almeida Costa y Sampaio e Melo nos dicen que la voz *lufa* significa, por una parte, «diz-se da vela que se iça, cuando há lufadas» y, por otra, «a contracção dessa vela, sob acção do vento». Sin ninguna duda, la palabra canaria está íntimamente relacionada con esta forma portuguesa, que se ha limitado a alterar mínimamente su significante *lufa*. Desde el punto de vista del sentido, no se ha producido ninguna alteración, puesto que el significado del signo canario abarca las dos acepciones de la forma portuguesa.

La cría de la sardina o sardina pequeña y el banco de pescado pequeño reciben en las islas de Lanzarote y Fuerteventura, por lo menos, la denominación de *majuga*. Se trata, sin más, de la voz portuguesa *manjua* «sardinha pequena», con la normal velarización de la palatal /j/ y una ampliación de su sentido originario. En su artículo «La terminología canaria de los seres marinos» (pp. 422-423), Manuel Alvar relaciona la voz que nos ocupa con el portugués, pero lo hace de una forma muy confusa. Si la hemos recogido aquí, ha sido simplemente para aclarar esta confusión.

El portuguesismo *marullo* ha sido recogido ya con el sentido de «ola» por ciertos vocabulistas canarios. A este sentido de la mencionada palabra hay que añadir ahora el de «restos vegetales, etc., que arrastra el agua de riego en su superficie», con que se usa en algunos puntos de la isla de Gran Canaria, como la Aldea de San Nicolás y Agaete. A juzgar por el hecho de que no la registren las obras lexicográficas portuguesas, parece tratarse de una acepción metonímica surgida dentro del ámbito dialectal canario.

Los pescadores de Corralejo (Fuerteventura) usan la voz *mascato* para designar una especie de golondrina de mar, que, según algunos de ellos,

es la misma ave que el *garajao*. El origen portugués de esta segunda voz es de sobra conocido por los dialectólogos canarios. Asimismo, la primera parece tener su oriente en el sustantivo portugués *mascato*, que, según Figueiredo, designa dos especies de gansos marinos (*Sula alba* y *Sula bassana*, Mev.): *Sabe onde está o bando da sardinha pela voo do mascato, que lá do alto cai a prumo sobre o cardume*, Raul Brandao, *Pescadores*, 56 (*Grande Dicionário da Língua Portuguesa*, s. v. *mascato*). Nos resulta imposible determinar qué diferencias puede haber entre el ave marina portuguesa y la de los pescadores *majoreros*, pero, es indiscutible que se trata de la misma voz.

El sustantivo *morca* designa entre los pescadores de algunos puntos de Fuerteventura, como Gran Tarajal, Morro Jable, La Lajita, Lás Playitas, etc., la vejiga natatoria de los peces, sobre todo cuando se les sale por la boca al ser capturados y elevados a la superficie del agua. Parece tratarse de una adaptación semántica de la voz portuguesa *morca*, que, además del sentido «lagarta esverdeada, que se cria nas couves», presenta la acepción «barriga, bandulho». La acepción canaria sería, precisamente, una mera derivación metonímica de este segundo sentido portugués.

El extremo inferior de la *palanca* en que se enverga la vela, donde se sujeta la relinga de la misma (que los pescadores llaman *martillo*), recibe en Fuerteventura y Lanzarote, por lo menos, la denominación de *mosca*. Probablemente, se trate de la acepción «pontos fortes com que se rematan certas costuras, especialmente as casas dos botoes» del sustantivo portugués *mosca*, que, por metonimia, pasaría a referirse a la designación canaria. Dicha palabra portuguesa presenta una nómina de acepciones bastante amplia, como es de esperar. Algunas de ellas coinciden con las que posee su correspondiente voz española *mosca*. De las muchas que no coinciden, el español de Canarias se ha limitado a adoptar solamente la mencionada acepción marinera, excluyendo todas las demás.

Con el sustantivo *muela* se refieren los pescadores canarios al banco muy compacto de *picudillo*, *caballa*, *sardina*, *longarón*, etc., que reacciona de una manera determinada cuando es atacado por predadores grandes, como *albacoras*, *chernes*, *bocinegros*, etc. Es muy probable que esta voz se encuentre relacionada con el sustantivo portugués *mola* «género de peixes sem espinhas». De ser así, la voz canaria habría sufrido una ligera transformación fonética, diptongando la vocal /o/ del signo portugués, y un más importante cambio semántico, pues, de significar una especie determinada de peces pequeños, pasa a designar una agrupación de ellos.

Los pescadores de las islas utilizan el término *orasa* para designar un viento ligeramente más suave que la *brisa*. Se trata del sustantivo portugués *oureça* «vento brando», con un sustancial cambio formal: monoptongación del diptongo /ou/ y abertura de la vocal /e/.

La voz *pandullo*, que en las islas occidentales presenta también la variante formal *pendullo*, ha sido recogida por varios vocabulistas canarios (Pérez Vidal, Steffen, Alvar, etc.) para designar el pedrusco empleado por nuestros pescadores como ancla o potala. Hay que señalar que, en las islas orientales, esta palabra designa un saco lleno de arena o *calla(d)os* que se emplea con el mencionado fin. La piedra que se usa para fondear el *barquillo* se designa aquí con el sustantivo castellano *potala*. Tenemos, pues, que en las Canarias orientales se ha producido una especialización semántica de la voz que estudiamos: *potala* «piedra que se usa como ancla» / *pandullo* «saco lleno de arena o *calla(d)os* que se usa con el mismo fin». Por lo demás, como señala Steffen, en el Puerto de la Cruz, esta misma palabra designa la piedrecilla que se ata al sedal de pesca para que éste se mantenga vertical cuando está en el agua. Esta acepción es enteramente desconocida en el habla de las islas orientales.

Como han señalado los estudiosos mencionados, este canarismo procede del portugués *pandulho*, que presenta los sentidos: «lastro da tralha inferior das redes» y «pedra grande, pesa a uma corda, e que serve de âncora a barcos pequenos». La forma canaria ha adoptado el segundo sentido y desechado el primero. A su vez, este segundo sentido ha evolucionado un tanto en las islas orientales, pues, de designar la piedra que sirve de potala, ha pasado a designar el saco lleno de arena o cantos rodados que se usa con el mismo fin, con lo que tenemos una prueba más de lo dicho anteriormente: que los portuguesismos occidentales parecen mantenerse más cerca del portugués que los de las islas orientales. Por lo demás, si, a pesar de encontrarse estudiado ya este lusismo, nos hemos decidido a considerarlo aquí, ha sido precisamente por el sentido tan particular que presenta en el lenguaje de los marineros conejeros y majorereros.

La forma canaria ha dado lugar al derivado *pandullaje*, que presenta la designación «muchedumbre, tumulto de chiquillos», y que es forma que no existe en portugués.

Entre los pescadores de las Canarias orientales, se usa el sustantivo *parpetana* para designar los opérculos del pez. Se trata de la voz portuguesa *barbatana* «cada um dos órgãos exteriores que servem para os peixes se moverem», con un mero ensordecimiento de sus consonantes sonoras y un cambio de sentido por contigüidad semántica o metonimia: en lugar de referirse a la aleta, pasa a significar los opérculos. Resulta así que las diferencias que se observan entre las hablas canarias y el español estándar en las denominaciones de las partes de la anatomía del pez no se limitan a un mero cambio de nombre, sino que hay también diferencias semánticas notables, ya sea por la inclusión de algún término nuevo, ya sea por la eliminación de alguna palabra del español general.

Patesca es voz que se emplea en algunos puntos de Canarias, como Fuerteventura, Gran Canaria y Tenerife, para designar un armatoste de

hierro con una polea acanalada por la cual pasa una cuerda para elevar pesos. El origen de este canarismo se encuentra en el sustantivo portugués *patesca*, que los lexicógrafos lusos definen como «peça de poleame, com uma só roldana, diferente dos moitones, cadernais, etc., e em que o cabo, que se pretende alar por ele, nao é enfiado, mas encapelado por uma abertura lateral da respectiva caixa».

Con el sustantivo femenino *pendanga* designan los pescadores palmeros de Fuencaliente, La Palma, y los de algunos puntos de Fuerteventura la piedra que hace las veces de lastre. Esta piedra tiene varias aplicaciones, como servir de potala para fondear el bote o servir de lastre del sedal de pesca, para mantenerlo vertical cuando está en el agua: *Como no le pongas una pendanga, me parece que no vas a pescar nada: no ves que el aparejo no baja*. Se trata de la voz portuguesa *pendanga* «ocupación accesoria», «cosa que se usa continuamente para diferentes fines». Los cambios sufridos por esta voz para adaptarse al español de Canarias se han limitado al plano del contenido, concretando en un solo campo referencial su genérica significación originaria.

El mismo grupo humano mencionado clasifica como *pescado de cuero* todas las especies de peces que carecen de escamas, como, por ejemplo, túnidos, rayas, tiburones, etc. Esta expresión parece tener su origen en el sintagma portugués *peixe de couro*, que el *Novo Dicionário Aurélio da Língua Portuguesa* define como «designação comum aos peixes teleósteos, siluriformes, de pele lisa ou revestida de placas ósseas, com os barbillhoes mentais dispostos aos pares». El giro portugués ha servido, pues, para que los hablantes canarios actualicen una de las posibilidades sintácticas de la lengua española.

Pesquero es nombre que se oye en muchos puntos de Canarias para designar una zona del mar donde habita el pescado y, por tanto, adonde acude el pescador a capturarlo. El origen de este canarismo parece estar en la voz portuguesa *pesqueiro*, que presenta las cinco acepciones siguientes: «fio com aselha numa extremidade e anzol na outra», «local que sirve de comedoiro, viveiro ou abrigo para peixes», «navio de pesca», «lugar onde se pesca», «adj. relativo a pesca». De ellas, la tercera existe en el español estándar, y, de las otras tres, el español canario adopta solamente la quinta, con una ligera modificación significante (monoptongación del diptongo /ei/). Y como tanto el lexema como el sufijo de la forma portuguesa se encuentran igualmente en castellano, puede decirse que la lengua originaria se ha limitado aquí a servir de estímulo para que la lengua española actualizara una de las posibilidades de su sistema.

El verbo *pinchar* presenta en las hablas populares de Fuerteventura y Lanzarote el significado de «saltar, dar botes». La existencia de este verbo en el español conejero y majorero ha llevado aparejada la reduc-

ción drástica de la nómina de usos de los verbos normativos *saltar*, *brincar* y las formas analíticas *dar saltos*, *dar brincos*.

El origen de esta voz canaria oriental es el verbo portugués *pinchar*, que presenta las siguientes acepciones: las transitivas «saltar, empujar, derribar» y «cerrar con el *pincho*» y la intransitiva «saltar, jugar». La voz canaria parece ser una mera adaptación de la acepción intransitiva, pues, efectivamente, nunca se emplea con complemento directo, sino en usos intransitivos, para designar la acción de dar saltos los niños mientras juegan.

En estas mismas hablas populares del Archipiélago, el sustantivo *pincho* designa la acción o el efecto de *pinchar*. Así, se dice *dar un pincho*, *pegó un pincho*, etc. En portugués, *pincho* es un sustantivo masculino que presenta las siguientes acepciones: «brinco, salto de cabriola»; «especie de aparejo de pesca»; «lengüeta que levanta la aldaba en las puertas». Es evidente, pues, que el canarismo solamente ha adoptado la primera acepción, excluyendo las dos restantes.

Porriño (y sus variantes *porruño* y *perruño*) es voz empleada por los pescadores majoreros y conejeros para designar la porra de madera que suelen llevar a bordo del barco para matar el pescado capturado, triturar erizos para preparar el *engodo*, etc. Parece tratarse de una mera aplicación concreta de la voz portuguesa *porrinho*, «especie de porra o clava usada por los indígenas de Africa». De esta significación general ha pasado a designar exclusivamente la mencionada porra del pescador.

Los pedazos de chapa metálica, generalmente triangulares, que los pescadores majoreros ponen en las *uñas* de los rezones, para poder fondear en fondos marinos de arena o lodo, reciben el nombre de *pota*, cuyo origen es el portugués *pouta* o *poita*, que los lexicógrafos describen como «objeto pesado, preso à extremidade de um cabo, e que serve de âncora aos barqueiros». En su acomodación al español insular, esta voz, en el plano de la expresión, ha monoptongado su diptongo /ou/ o /oi/, y, en el plano del contenido, ha sufrido una considerable restricción semántica: de designar una especie de ancla, ha pasado a designar una parte muy concreta de la misma.

Algunos pescadores de Fuerteventura designan con el sustantivo *rabada* el pequeño pez que suelen poner como cebo al sedal de pesca llamado *curricán* en el español general y *corriquia* en el español de Canarias. Tal vez se trate del sustantivo portugués *rabada*, que presenta, entre otras, las siguientes acepciones: «parte posterior do corpo das aves e mamíferos», «cauda do peixe», «cabo, extremo», «trança do cabelo, com fita», «rabicho», «popa do navio». De ser así, la voz canaria solamente habría adoptado la acepción «cauda do peixe» en un sentido muy específico: esta parte del pez utilizada como cebo para pescar.

Con la voz *rebojo* designan los pescadores de Fuerteventura, Lanzarote, La Palma, etc., el viento que sopla muy suave. Probablemente, se

trate de un derivado de la voz portuguesa *rebojo*, que presenta las siguientes acepciones: «repercussao ou redemoinho do vento, provocado por mudança repentina de direção», «redemoinho ou contracorrente causada pela sinuosidade do rio ou pelos acidentes do seu leito ou das suas margens», «espumarada que a água faz no mares e nos rios». Para adaptarse al español canario, esta voz portuguesa, por una parte, velariza su palatal /j/, y, por otra, adopta solamente la primera de las acepciones mencionadas, con una ligera modificación semántica.

El verbo *revirarse* o su variante *esrevirarse* presenta en muchos puntos de Canarias, como Fuerteventura y Lanzarote, los sentidos de «volverse de lado, volcarse (sobre todo, un *barquillo* un pez, etc.)» y «volverse para atacar, rebelarse». Aunque esta voz canaria podría estar relacionada con el *revirar* que el DRAE define como «Torcer. r. fam. Cuba. Rebelarse, faltar a la disciplina. // intr. Mar. Volver a virar.», lo más probable es que tenga su origen en el verbo portugués *revirarse*, que presenta, entre otros, los siguientes sentidos: «tornar a virar», «virar ao avesso», «desviar de un rumbo», «virarse-se de outro lado», «recalcitrar, repontar», «fazer dar (ao malho) a volta por trás do corpo, para o abater sobre a peça que se trabalha na bigorna», «V. p. voltar-se», «investir». De todos ellos, el *revirarse* canario parece reproducir las dos últimas acepciones (que son de extracción popular), con exclusión de todas las demás. Por tanto, la restricción semántica ha sido drástica.

El sustantivo *rolo* designa, entre los pescadores de Corralejo (Fuerteventura), por lo menos, una zona llana del fondo marino cubierta de pequeños cantos rodados blancos, que se forman por efecto del movimiento del mar. Es paraje muy abundante en pesca. Se trata, sin duda, del sustantivo portugués *rolo* que emplean los pescadores de Madeira para designar la «zona batimétrica da veira da plataforma insular» (A. A. Nunes, *Peixes da Madeira*, p. 272) y que encontramos en combinaciones como *lagarto de rôlo*, *salmonete de rôlo*, *alfonsim de rôlo*. De forma más precisa, nos dicen Adolfo César de Noronha y Alberto Artur Sarmiento: «Nesta desintegração das rochas e pelo trabalho de rolamento, os detritos de grandes dimensoes tornaram-se subangulares e depois de engolfados no mar, constituem o fundo de rôlo que mais avança nas enseadas e baías pelas aluvioes que os expulsaram de terra». (*Vertebrados da Madeira. 2.º volume. Peixes*, Funchal, 1948, p. 68.)

En la isla de La Palma, se designa con el sustantivo *roseira* (derivado de *rosa*) una especie de rosal salvaje. Se trata de un canarismo que parece proceder del portugués *roseira* «nombre vulgar extensivo a um grande número de arbustos aculeados, do género *Rosa*», con una mera sustitución del sufijo portugués *-eiro* por el sufijo español *-ero*, como hemos visto en otros casos.

Determinada especie de mamíferos marinos parecidos al delfín reciben en puntos de las Islas Canarias, como Fuerteventura, Lanzarote, etc., la

denominación de *ruazo*. El origen de este sustantivo canario se encuentra sin duda en la voz portuguesa *roaz*, que presenta los valores adjetivos «roedor», «devorador», «que desgasta», «destruidor» y el valor sustantivo «cetáceo de fam. dos Delfínideos, afim do golfinho, mas com o focinho relativamente curto e largo, também conhecido em Portugal por *roal*, *roaz-corvineiro*, *roaz-de-bandeira* e *galhudo*». Para acomodarse al español de las islas, esta voz portuguesa parece haber diptongado su hiato /oa/, añadido una /o/ final y restringido las acepciones de su campo de usos a la variante sustantiva exclusivamente.

Con el sustantivo *sacho* designan los pescadores de Fuerteventura el trozo de cabo grueso o cadena que tiene el rezón atado al *anete*, antes de la *cala*, para que ésta no se roce. Se trata de la voz portuguesa *sacho*, definida por los lexicógrafos de esa lengua como «espécie de pequena sachola, que tem na parte superior do olho uma peta pontiaguda ou bifurcada», «estribo de madeira da poita». En el español de Canarias, presenta solamente la segunda acepción, aunque bastante modificada por metonimia: de designar el estribo del rezón, ha pasado a significar el trozo de cabo o cadena que suele tener éste.

Sardiento es un adjetivo que se emplea en algunos puntos del campo de Fuerteventura para referirse a la piel cuando se encuentra escamosa: *Le limpié el ubre a la oveja, bien, porque son sardientas así*. La relación de esta voz majorera con el adjetivo portugués *sardento* «pecoso, lleno de pecas en la piel» parece más o menos clara. En su adaptación al español de Canarias, parece haber sufrido, pues, un ligero cambio fónico, diptongando su vocal /e/, y un más atrevido cambio semántico, pasando de designar la cualidad de pecoso a designar la cualidad de escamoso.

Aunque la voz que nos ocupa podría hacerse derivar del adjetivo español *sarniento*, resultaría difícil explicar el cambio semántico «que tiene sarna», «que tiene la piel escamosa».

Con el sustantivo *taró* se designa en la isla de Lanzarote y en algunos puntos de la de Gran Canaria, por lo menos, el rocío de la noche. Se trata del sustantivo portugués *taró*, que presenta el mismo significante y un significado algo distinto: «vento frío, agreste». Es muy probable que la voz gran Canaria *tarosada* (Pancho Guerra, *Contribución al léxico popular de Gran Canaria*, Las Palmas, 1983, s. v. *tarosada*) (*tarrosada* en Fuerteventura), que presenta el mismo sentido, pertenezca a la misma familia etimológica, aunque en los diccionarios portugueses que hemos consultado no aparezca ninguna palabra que presente una forma similar.

El remo de proa o de babor recibe entre los pescadores de algunas zonas canarias, como Fuerteventura, Lanzarote, La Palma, etc., la calificación de *de tavante*. Su origen está, sin duda, en el compuesto portugués *anteavante*: «parte do navio comprendida entre o mastro grande e a proa», «o lugar que uma coisa ou pessoa ocupa adiante da proa». Su acomodación al español canario ha supuesto: desde el punto de vista

del significante, una simplificación de su cuerpo fonético, con eliminación de la sílaba /an/ y monoptongación del hiato /ea/, con lo que la voz pierde su condición de palabra compuesta en español; desde el punto de vista semántico, ha habido también una restricción drástica, limitándose a adoptar únicamente la segunda de las acepciones, y restringiendo su combinatoria sintáctica fundamentalmente al remo.

Terrume es voz que emplean algunos hablantes canarios de las generaciones más viejas para referirse a cualquier tipo de terreno. Así, hablan de *buen terrume*, *mal terrume*, *terrume desconocido*, etc. El sufijo *-ume* nos obliga a relacionar esta voz con el portugués.

En todo el territorio canario, la palabra *tetera* designa la infección de las tetas de la cabra. Originariamente, parece tratarse del sustantivo portugués *teteira* «doença das glândulas mamárias das cabras», que ha sufrido una monoptongación de su diptongo /ei/ para adaptarse al habla isleña. De todas formas, como en otros casos ya estudiados, desde el punto de vista sincrónico, este sustantivo se siente simplemente como un derivado normal de la lengua española. Por tanto, el portugués únicamente ha servido de modelo para que el español actualizara una de las posibilidades de su sistema gramatical.

Según Francisco Navarro Artilles, el sustantivo *tolde*, que aparece en contextos como *Si el día de San Mateo hay tolde habrá invierno; si está claro, no hay seguridad de que lo haya*, significa en algunos puntos de Fuerteventura «cielo cubierto» (Francisco Navarro Artilles y Alicia Navarro Ramos, *Aberruntos y cabañuelas en Fuerteventura*, Las Palmas, 1982, p. 70). En un principio, podría pensarse que se trata de una posible aplicación designativa del sustantivo español *toldeo*, con disimilación vocálica. Hay que tener en cuenta, sin embargo, que en portugués existe el verbo *toldar*, que, según Almeida Costa y Sampaio e Melo presenta las acepciones siguientes: «cobrir com toldo», «encobrir», «anuviar», «escurecer», «turvar», «ofuscar», «perturbar», «entristecer», «tornar-se escuro», «turvar-se», «embriagar-se». La palabra *majorera* muy bien podría ser una sustantivación de la acepción «nublar» del mencionado verbo luso. Esta interpretación se ve, además, reforzada si se considera que en portugués existe el sustantivo *tolde* como variante provincial de *toldeo*. De ser esto así, la palabra española habría conservado única y exclusivamente una acepción del rico campo de usos de su étimo portugués.

Para los pescadores canarios en general, *torno* es tanto el agujero para desaguar que tiene el *barquillo* de pesca en el fondo como el tapón de madera o de corcho con que se tapa ese agujero. Su origen es el portugués *torno*, que además de presentar ciertas acepciones coincidentes con el español *torno*, posee los siguientes sentidos: «llave del grifo», «clavo de madera» y «armazón giratoria en el hueco de una pared y que sirve para pasar objetos, hablar, etc., en convento u hospicio», de las que las hablas canarias toman las dos primeras. Por lo tanto, este portuguesismo

se ha limitado a traspasar un par de acepciones nuevas a el vocablo español *torno*.

El carácter portugués de la voz que nos ocupa ha sido señalado ya por Pérez Vidal y otros dialectólogos canarios, pero referida solamente a la espita de madera, la clavija de la urdidera y el tapón del agujero del fondo del bote, sin señalar para nada el sentido «agujero que el *barquillo* tiene en el fondo para desaguar».

Con el sustantivo *torto* designan algunos pescadores palmeros la parte del sedal de pesca que va desde la *chumbada* al *giratorio*. Se elabora con un pedazo doble de sedal torcido para que resulte más resistente. Precisamente este hecho designativo es el que nos hace relacionar este canarismo con la voz portuguesa *torto*, que tiene una nómina de usos muy variada. Como adjetivo presenta los siguientes sentidos: «tuerto, torcido, retorcido», «oblicuo», «vesgo, bizzo», «sin lealtad», «sañudo», «embriagado»; como sustantivo, «ofensa»; y como adverbio, «al revés, que obra mal, retorcido». De todas estas acepciones, el español de Canarias solamente parece haber tomado la idea de «torcido», concretándola en un determinado objeto del mundo marinerio, con lo que esta palabra ha terminado sustantivándose. Resulta, pues, que el sustantivo *torto* de los hablantes palmeros, que designa una parte muy concreta del sedal de pesca, no tiene absolutamente nada que ver desde el punto de vista semántico sincrónico con la voz *torto* de la lengua portuguesa, que presenta, como hemos visto, una nómina de acepciones muy variada y, consecuentemente, una red de relaciones lingüísticas muy distintas de las que posee el canarismo en cuestión.

El sustantivo *trafago* se usa en Fuerteventura, por lo menos, para designar, informalmente, a la persona que hace las cosas mal y pronto. Por su acentuación llana no parece proceder del sustantivo español esdrújulo *tráfago*, sino de la forma popular portuguesa *trafego*, que presenta las siguientes acepciones: «tráfago, trabajo»; «tráfico, transporte de mercancías»; *fig.* «afán» y «trajín», y más concretamente de esta última acepción figurada, que terminaría presonalizándose al aplicarse como atributo de una persona. Tenemos así que, al adaptarse al español canario, la forma portuguesa, por un lado, abandona todas sus acepciones rectas, y, por otro, personaliza su acepción figurada. Formalmente se produce también una ligera transformación, pues su vocal /e/ se convierte en /a/, como ha ocurrido en otros casos de préstamos portugueses al español de nuestras islas.

En relación con el verbo que comentamos en el párrafo siguiente, tenemos el sustantivo *trilladura*, con el sentido de «herida provocada por el hecho de aplastarse accidentalmente un dedo u otra pequeña parte del cuerpo, con un martillo u otra cosa sólida». Es muy posible que en el origen de este derivado del verbo *trillar* se encuentre el sustantivo portugués *trilhadura*, «acto ou efeito de trilhar». Pérez Vidal (*Los portu-
gue-
s*

ses en Canarias. Portuguesismos, p. 110) recoge esta voz como portuguesismo y, citando al ALEIcan, la define como «vejiga de sangre». Nosotros la recogemos aquí porque, por lo menos en la isla de Fuerteventura, el sentido de *trilladura* es ligeramente distinto del señalado en estos dos trabajos.

En algunos puntos del Archipiélago, como en la isla de Fuerteventura, el verbo *trillar* presenta, además de sus usos panhispánicos transitivos, un uso reflexivo, con el sentido de «aplastarse, accidentalmente, un dedo u otra pequeña parte del cuerpo, con un martillo u otra cosa sólida, haciéndose daño». No parece tratarse de una acepción derivada del verbo español *trillar*, sino más bien un derivado del verbo portugués *trilhar*, que, además de sentidos semejantes a los que tiene la voz española, presenta también la referencia «golpear, aplastar, estrujar». La influencia del portugués se ha limitado aquí a traspasar una acepción concreta de uno de sus verbos a una palabra española que presenta el mismo significado y, en buena medida, los mismos usos. Las consecuencias de este hecho son, evidentemente, menos drásticas que las que se producen cuando el préstamo de acepción recae sobre una palabra española de distinto significado y de distintos usos que la voz portuguesa.

Por último, la voz *urraca* (y su variante *burraca*) es un sustantivo femenino que suelen emplear los pescadores canarios para designar el aparejo de las velas mediante el cual se unen las vergas a los palos. Se trata, sin duda, de la voz portuguesa *urraca*, que presenta exactamente el mismo significante y el mismo sentido que el vocablo canario.

3. CONCLUSIONES

Salvo casos aislados, como el de don José Pérez Vidal, nuestros dialectólogos han tendido a reducir el estudio de los portuguesismos canarios a la identificación de su étimo en la lengua de origen. Esta operación no pasa de ser, sin embargo, la primera fase de una investigación que presenta aspectos mucho más complejos. Una vez que hemos descubierto el origen de un portuguesismo canario, debemos pasar a estudiar las transformaciones formales y semánticas que haya experimentado su étimo hasta acomodarse a la estructura fónica, gramatical y léxica de nuestra lengua.

En el plano formal, los cambios están determinados tanto por las diferencias de estructura fónica y morfofonológica existentes entre ambas lenguas, como por la época (siglos XVI y XVII, principalmente) en que dichos elementos lingüísticos llegan al español isleño. Tenemos así que, reduciendo el análisis al material léxico considerado por nosotros aquí, algunos de los cambios significantes más regulares que suelen sufrir los étimos de los portuguesismos canarios son los siguientes, como ha seña-

lado don José Pérez Vidal en su ya citado «Comportamiento fonético de los portuguesismos en Canarias»: a) velarización de las consonantes palatales /x/ y /j/; b) pérdida de la nasalización vocálica; c) diptongación de las vocales /e/ y /o/ portuguesas, procedentes de /e/ y /o/ latinas; d) monoptongación de ciertos diptongos, como, por ejemplo, el del sufijo *-eiro*.

En el plano del contenido, las cosas resultan mucho más complejas. En ciertos casos, las hablas canarias toman signos enteros del portugués, signos que no existen en la lengua española, como, por ejemplo, *almamestre*, *arrafañar*, *chavera*, *lañar*, *levadía*, *majuga*, *mascato*, *pandullo*, etcétera. Por lo general, en estos casos, la palabra canaria adopta solamente una o dos acepciones del campo de usos del signo portugués, con exclusión de todas las demás, acepciones que en muchas ocasiones son de extracción popular o dialectal, ya que, como es sabido, gran parte de los emigrantes portugueses que se establecieron en Canarias en los siglos XVI, XVII y XVIII era gente iletrada. Es lo que sucede en los casos comentados de *arrosar*, *borracho*, etc. El dialectólogo canario no debe perder nunca de vista este carácter provincial de buena parte del vocabulario luso que se trasplantó a Canarias, pues, si no lo hace así, corre el riesgo de pasar por alto la filiación portuguesa de muchos canarismos, simplemente porque sus étimos no aparecen en los repertorios léxicos oficiales de la lengua portuguesa. Por otra parte, se observa igualmente que las acepciones portuguesas que han tomado las hablas canarias suelen ser las más concretas, en tanto que las figuradas tienen más difícil aceptación.

Aunque frecuentemente los mencionados sentidos o acepciones se adoptan sin más, en otros casos, sufren ciertas transformaciones semánticas, generalmente por metonimia, al entrar en conflicto con palabras españolas del mismo ámbito referencial. Es lo que ha sucedido, por ejemplo, con las voces *pota* «objeto pesado que sirve de ancla» y *sacho* «estribo de madera del ancla», que, al llegar al español e integrarse en un campo semántico ya conformado, se vieron sometidas a ciertas alteraciones semánticas, pasando la primera a designar la mencionada chapa metálica del rezón y la segunda el trozo de cabo grueso o la cadena del mismo objeto de fondeo.

En otras ocasiones, lo que adoptan nuestras hablas regionales no son signos lusos enteros, sino únicamente acepciones concretas de determinados signos que coinciden, bien sólo en el significante, bien en el significado y el significado lingüístico, con determinados signos españoles. Es el caso, por ejemplo, de los canarismos *alto* «alta mar», *barbero* «especie de pez-gallo», *borracho* «odre hecho de piel de cabra o de cabrito», *capillo* «parte de la roda del barco que sobresale por encima de la borda», *pinchar*, «saltar», *desaferrar* «desengancharse del anzuelo el pez que se encontraba enganchado en él», *cuero* «mujer fea», «ramera

vieja», *trillarse* «aplastarse accidentalmente un dedo u otra pequeña parte del cuerpo, con un martillo u otra cosa sólida, haciéndose daño», *lasca* «protección, hecha de media caña o de otro material, que se le pone encima de la borda al barco de pesca, para que no la rocen los sedales de pesca, los cabos, etc.». Aquí, el portugués ha servido única y exclusivamente de estímulo para que determinados signos españoles amplíen sus respectivos campos de usos. También en estos casos, las acepciones originarias pueden haber sufrido o no desplazamientos semánticos, motivados por las causas ya apuntadas.

Por último, determinados derivados o compuestos portugueses han servido simplemente de modelo para que la lengua española desarrolle, en un sentido determinado, algunas de las posibilidades virtuales de su sistema gramatical, como sucede, por ejemplo, en los casos de *bocanegra*, *dedera*, *trilladura*, *pesquero*, *rabada*, *rosera*, *pescado de cuero*, *tetera*, etcétera.

Hay que tener en cuenta que tanto en la segunda como en la tercera de las posibilidades mencionadas, el significado lingüístico de base, el valor inherente que define a esos canarismos, es netamente español, por mucho que, en algunos casos, pueda coincidir con el significado de algún signo portugués.

Este análisis minucioso de los portuguesismos canarios nos mueve a dos consideraciones finales. La primera es que se observa que la mayor parte de los canarismos de procedencia portuguesa son meros signos técnicos, meras etiquetas de las cosas (generalmente, pues, con una sola acepción), sin verdadero significado lingüístico, al contrario que sus étimos, que se definen, por lo general, por un valor lingüístico invariante, que se aplica a un conjunto de experiencias reales más o menos amplio y que presenta relaciones de oposición y de contraste que no poseen los canarismos que derivan de ellos. En estas condiciones, no puede decirse que el vocabulario canario que comentamos conserve los valores semánticos portugueses, pues, en gran medida, se trata de elementos léxicos que, en el plano del idioma, han cambiado radicalmente de significado, aunque no siempre de sentido. Por ejemplo, mientras que la palabra *faceira* se siente en portugués como un mero derivado del sustantivo *face*, «cara», el canarismo *facera*, derivado de ella, ha perdido toda vinculación con el mencionado contenido.

La segunda consideración que queremos hacer aquí es que el amplísimo caudal léxico que nos ocupa ha jugado un papel decisivo en la conformación de la peculiar estructura que sin duda posee el vocabulario regional canario.

Por una parte, porque ha obligado a designar determinadas referencias con signos españoles distintos de los que se emplean en otras modalidades hispánicas, como, por ejemplo, *pinchar*, *trillarse*, *dedera*, *lagarto*,

muela, pesquero, etc., cambiando, por tanto, los puntos de vista semánticos desde los que se ven dichas designaciones.

Por otra parte, porque su integración en campos semánticos españoles ha supuesto un enriquecimiento de los mismos y ha obligado a reorganizar las relaciones internas de sus términos, conformando estructuras heterogéneas o mixtas desde el punto de vista del origen de las unidades, pero absolutamente coherentes desde el punto de vista sincrónico, como se observa, por ejemplo, en la nomenclatura que designa los objetos que emplea el pescador canario para fondear la embarcación y recoger objetos del fondo. En ella se combinan los signos españoles *rozón* (cast. *rezón*), *potala* y *muerto*, con los signos portugueses *rociega*, *pandullo* y *garampín*, en una estructura absolutamente armónica, donde *rozón* designa «ancla de cuatro ganchos», *rociega* «ancla de cuatro ganchos también, pero de menor tamaño», *garampín*, «rociega pequeña», *potala* «piedra atada a una cuerda, para fondear» y *pandullo* «saco lleno de arena o *callaos*, atado a una cuerda, también para fondear». En estos campos semánticos de términos diacrónicamente heterogéneos, se observa que los elementos que menos han cedido terreno son precisamente las palabras españolas, que casi siempre imponen su ley, en tanto que los términos portugueses se han visto forzados en muchos casos a sensibles transformaciones de sentido, para adaptarse a las condiciones de la nueva situación.

UNA APROXIMACION AL ESTUDIO
DE LOS FITONIMOS DE LAS ISLAS ORIENTALES
(FUERTEVENTURA Y LANZAROTE)
APORTES LEXICOS

M.^a TERESA CACERES LORENZO
MARCOS SALAS PASCUAL



1. INTRODUCCIÓN

El modo en qué los campesinos canarios llaman a las diversas especies vegetales que pueblan nuestros montes, es quizá una de las fuentes de información más valiosas que poseemos en la actualidad para el estudio del habla canaria. En los fitónimos canarios se reflejan tanto las influencias foráneas, cualquiera que sea la época en que se produjeron y el lugar del cual provienen, como la capacidad de creación del propio hablante canario. Es también en este capítulo del léxico insular donde podemos encontrar un mayor número de voces subsistentes del primitivo idioma prehispano, quizá debido a que, como en cualquier cultura, los aborígenes canarios conocían perfectamente la naturaleza en la que vivían, y el conocimiento del entorno pasa obligatoriamente por una primera etapa en que se da nombre a este medio que nos envuelve.

En Fuerteventura y Lanzarote, concretamente, permanecen todas estas peculiaridades comunes a los nombres de plantas en todo el Archipiélago, pero a la vez poseen unas determinadas características privativas de las Islas Purpurarias. No hay que olvidar que estas Islas tienen en la actualidad, y en toda su historia, una vegetación diferente a la del resto de islas canarias, por su diferente orografía, edad geológica, situación geográfica, etc.

Como una pequeña introducción geobotánica hay que decir que estas dos islas están muy influenciadas por su escasa elevación media, lo que impide que los alisios posibiliten una zona húmeda donde se permita la existencia de un bosque de lauráceas o de pinares, como ocurre en el resto de islas. La máxima representación de la vegetación de estas Islas serían las formaciones de almácigos (*Pistacia atlantica*) y acebuches (*Olea europaea* ssp. *cerasiformis*), quedando la existencia de sabinas (*Juniperus turbinata* ssp. *canariensis*), especie ligada a esta vegetación, en una incógnita difícilmente salvable. Estos bosquetes, donde parece que dominaba el acebuche, fueron terriblemente mermados durante la primera época de colonización de ambas Islas. Una buena prueba de esto la encontramos

en los Acuerdos del Cabildo de Fuerteventura, entre 1605 y 1728¹, donde podemos encontrar múltiples referencias a este exterminio de la vegetación potencial:

«Acordaron que ningún vecino corte ramas de acebuches ni almácigos, ni en las vegas ni fuera de ellas,...» de 27 de Julio de 1625.

«Mandaron que ninguna persona corte acebuches, chaparros ni tarajales, que estén sobre fuentes o caminos,...» de 20 de Agosto de 1640.

«Por cuanto los vecinos de esta isla destrozan los árboles de tarajales y aceitunos que hay en ella,...» de 20 de Junio de 1644.

En 1700 se realiza un último llamamiento general:

«Acordaron que nadie corte madera de las matas de la isla, exceptuando el gasto de la labranza, orejeras, telares, travesaños y cuñas.

Esta prohibición será por 6 años por estar muy destruidas las matas.» de 1 de Septiembre de 1700.

Pero los años venideros no permitieron llevar a cabo este acuerdo. Durante 1721-22 y 23 se produjo en la Isla quizá la mayor de las etapas de hambre que ha sufrido:

«Se hallan los habitantes de esta isla de lugar en lugar y de puerta en puerta pidiendo socorro, como no se puede imaginar, y nunca ha ocurrido, pues habrá escasamente sesenta vecinos que puedan mantenerse un año,...» de 4 de Abril de 1721.

«El regidor Baltasar Mateo dice que la actual cosecha es corta y además desde el mes de Marzo se están comiendo las espigas verdes, por la necesidad que había en la isla, de la cual, como se sabe, murieron gran número de personas;...» de 3 de Noviembre de 1722.

«Visto que los medios humanos no pueden resolver los daños y conflictos de esta isla, se acuerda impetrar a la piedad divina, y para ello se traiga la imagen de la Virgen de la Peña a esta Villa el día 24 de este mes.» de 15 de Enero de 1723.

Después de esto, el estado en que quedaron los montes de Fuerteventura nos lo explica este otro acuerdo:

«Estando destrozadas las matas de tarajales, único remedio que hay para los aperos, pues se hacen de ellas palillos y maderas para vender, embarcándose alguna para Lanzarote, acordaron que nadie ose cortar madera, salvo las orejeras y demás aperos de labranza, sin licencia de la Justicia» de 2 de Octubre de 1724.

A partir de este momento no se hacen más referencias a las matas de acebuches ni de almácigos, sólo se mencionan los tarajales y palmas como última fuente de donde obtener la madera en la Isla. Si este era

1. ROLDAN VERDEJO, R.: *Acuerdos del Cabildo de Fuerteventura*, Tomo I, 1605-1659, Tomo II, 1660-1728, *Fontes Rerum Canariarum*, XV y XVII, Instituto de Estudios Canarios, La Laguna de Tenerife, 1967 y 1970.

el estado de Fuerteventura, es fácil imaginarse cuál sería el de Lanzarote, si de la primera exportaban maderas a esta última.

Desde esta época los montes de ambas Islas se verán cubiertos por un matorral, en el mejor de los casos, y por hierbas anuales, en la mayor parte de su superficie.

Esta inexistencia del elemento arbóreo en las dos Islas, condiciona este pequeño trabajo, ya que esta peculiaridad influencia la fitonimia de Lanzarote y Fuerteventura, y hace que nombres utilizados en el resto del Archipiélago sean desconocidos aquí, y que el campesino majorero y conejero fije su atención más en las pequeñas plantas que en los grandes arbustos o árboles de las Islas Centrales y Occidentales, ya que no son abundantes en su entorno natural.

Pero todas estas características, y algunas más, las vamos a estudiar en los apartados siguientes.

2. RASGOS COMUNES AL ESPAÑOL DE CANARIAS

El habla de estas dos Islas y su fitonimia participan, como era de esperar, de las características léxicas comunes a todo el español hablado en Canarias. En primer lugar destacan las voces comunes al español normativo y al hablado en el Archipiélago, que componen el grueso de los fitónimos canarios. Como parte fundamental de cualquier estudio lingüístico isleño, aparecen los diferentes aportes realizados por las distintas hablas que han entrado en contacto con el hablante canario: *portuguesismos* y *arabismos*, entre otros, los cuales se incorporan a este estudio ya que son los más comunes en las dos Islas objeto de análisis. En este mismo apartado, pero formando un grupo importantísimo y claramente separado del resto, encontramos los *prehispanismos*.

2.1. Aportes léxicos

2.1.1. Portuguesismos

Este apartado de voces provinientes del occidente peninsular sobresale en todas las facetas de habla canaria, pero en los fitónimos, así como en los topónimos, alcanza una de sus mejores representaciones. En las islas de Lanzarote y Fuerteventura estos portuguesismos están bien representados, destacando entre éstos: *seba*, *farroba*, *moralillo de Santa María* y *balancón*. Ninguno de éstos es exclusivo de las dos Islas ya mencionadas, pero es indudable que en ambas permanecen quizá con más arraigo que en las Islas Centrales.

Con el término *seba* se conoce en Canarias a una planta marina, de nombre científico *Cymodocea nodosa*, propia de las costas arenosas. Apa-

rece de forma muy constante en el habla de las Islas Purpurarias, dando incluso topónimos, como el caso de *Playa de las Sebas*² en Lanzarote.

En *seba*³ ocurre una doble disyunción: hasta ahora se escribía como *ceba*, aunque se pronunciase como /s/, así se pueden encontrar en la toponimia varios lugares conocidos como *cebadales*. Sobre dicho término nos habla F. Guerra Navarro diciendo que es el castellano *ceiba*, alterado el vocablo por síncopa, añade la opinión de J. Corominas sobre *ceiba*, de la cual dice que significa 'suelto, en libertad', y que por analogía, al ser plantas que se mueven por las corrientes marinas, pasaría dicha palabra a significar el vegetal. Este mismo autor, J. Corominas, sobre la palabra *ceba* nos dice:

«CEBA, del latín CEPULLA, «cebolleta» diminutivo de CEPA «CEBOLLA»...

Del mismo origen: port. *cebola*, engad. *tshignolla*, it. *cipolla*, logud. *chibudda*, dalm. *kapula*, sucr. *cipula*, eslov. *cebula*, *kapula*,... mientras que en catalán, lengua de Oc., francés antiguo, friulano, rumano, albanés, irlandés y anglosajón se ha conservado CEPA y *cibol(1)a* en lengua de Oc. y catalán se conserva el significado latino, o designa otras plantas»⁴.

En Galicia hemos encontrado también el término, y al estudiarse su etimología, se cita el mismo origen para la *seba*⁵ gallega que el tomado para Canarias.

El segundo término, *farroba*, o *alfarroba*⁶ como también se encuentra, es propio de Fuerteventura y Lanzarote cuando designa a una especie de bejeque exclusivo de ambas islas, *Aeonium balsamiferum*. Su nombre proviene del portugués *farrobo*: «algarrobo, *Ceratonia siliqua*», y el cambio léxico no obedece al parecido físico, que no existe, sino al de su utilidad. Tanto los frutos verdes del algarrobo, como las hojas viscosas del bejeque son utilizadas para reforzar las redes de pesca, e impedir que se corrompan bajo el influjo del agua salada. Este uso es muy frecuente tanto en la Península como en las islas atlánticas, Madeira, Azores y Canarias, por lo que este nombre de *farrobo* o *alfarrobo* se ha extendido

2. TORRES STINGA, M.: «Influencias portuguesas en el habla de Lanzarote», en *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna*, O, 1981, p. 110.

3. GUERRA NAVARRO, Francisco: *Contribución al léxico popular de Gran Canaria*, Excma. Mancomunidad de Cabildos, Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana y Plan Cultural, Las Palmas de Gran Canaria, 1977, p. 99.

4. COROMINAS, J., y PASCUAL, A.: *Diccionario crítico y etimológico castellano e hispánico*, Editorial Gredos, Madrid, 1983, Tomo II, p. 9.

5. RIOS PANISSE, M.ª del Carmen: *Nomenclatura de la flora y fauna marítimas de Galicia II. Mamíferos, aves y algas*, Anexo 19 de *Verba*, Universidad de Santiago de Compostela, 1983, pp. 428, 442-3, 445, 446.

6. STEFFEN, Max: «Lexicología canaria III. Farrobo. Alicacán», en *El Museo Canario*, IX, N.º 27-28, pp. 33-38.

en dichas islas, donde el algarrobo no es muy común, nombrando a muchas especies que se usen para el mismo fin.

La tercera voz, *moralillo de Santa María*⁷ es utilizada sólo en Lanzarote ya que es únicamente en esta Isla donde se puede producir la confusión que explicaremos a continuación. El término *hierba de Santa María*, aparece localizado tanto en castellano peninsular como en catalán y portugués, utilizado para referirse a la planta ornamental *Tanacetum parthenium*⁸. Por extensión, provocada por el mismo color y estructura de las flores, se le da este nombre a una magarza de flores amarillas que crece exclusivamente en Lanzarote, *Argyranthemum madeirense*, que a pesar de su nombre específico no se encuentra en el archipiélago de Madeira. El portuguesismo aparece a continuación: sólo en Madeira, Galicia y Portugal, aparece este mismo nombre, *hierba de Santa María*, referida a una planta muy distinta, *Solanum nigrum*, el *moralito*, *moralillo*, o *tomatito del diablo*⁹. Un vegetal emparentado con la papa y el tomate que en nada se parece a las margaritas anteriores. En Lanzarote, al existir ya el término *hierba de Santa María* referido a la magarza de flores amarillas, es necesario modificar el término occidental para evitar confusiones, mezclando los términos castellano y gallego-portugués para crear *moralillo de Santa María*. En islas como La Palma¹⁰ donde la confusión no es posible, esta planta, *Solanum nigrum*, sigue llamándose con la voz occidental.

Esta última junto a *balancón*, pueden considerarse más voces con clara influencia portuguesa que como lusismos estrictamente hablando.

En *balancón*, se unen dos características diferentes, la de ser un portuguesismo, derivado de la voz occidental *balanco*, que significa «erva nociva, que cresce por entre as searas»¹¹, es decir una mala hierba que aparece en los cultivos de cereales, y la de tener su significado totalmente diferente del de la palabra de la cual deriva. A la descripción de *balanco*, antes señalada, responden múltiples especies vegetales, entre las que destacan la *cizaña*, *Lolium* sps., la *avena salvaje*, *Avena* sps., la *cebadilla*, *Hordeum murinum*, etc., todas ellas gramíneas, como la anteriormente comentada. Pero la planta a la que se hace referencia con este nombre en las Islas no tiene ninguna de estas características. *Traganum moquinii*,

7. KUNKEL, G.: *Diccionario Botánico Canario*, Edirca, Las Palmas de Gran Canaria, 1986, p. 176.

8. CEBALLOS JIMENEZ, A.: *Diccionario ilustrado de los nombres vernáculos de las plantas en España*, ICONA, 1986, pp. 206 y 217.

9. CEBALLOS JIMENEZ, A.: *Diccionario ilustrado de los nombres vernáculos de las plantas en España*, ICONA, 1986, p. 206. C. A. Menezes, *Flora do Archipelago de Madeira*, Funchal, 1914, reprint by Koltz Scientific Books, 1984, pp. 119-120.

10. CONCEPCION, José Luis: *Costumbres, tradiciones y remedios medicinales canarios*, Asociación Cultural de las Islas Canarias, 1989, pp. 61, 63 y 68.

11. ALMEIDA, M., y DIAZ ALAYON, C.: *El español de Canarias*, Litografía Romero, Santa Cruz de Tenerife, 1989, p. 146.

la especie que en Canarias se conoce como *balancón*, es una planta arbustiva, de hojas carnosas parecidas a la *barrilla*, que nace en las costas de las Islas Orientales, llegando al sur de Tenerife, La Gomera, y a la costa africana, creciendo en lugares arenosos, donde forma pequeños círculos, elevados, que se conocen vulgarmente como *corralejos*, palabra que ha creado topónimos importantes sobre todo en Fuerteventura. Como se puede apreciar, no se parecen en nada esta planta carnosa y arbustiva, con las malas hierbas, cereales salvajes, designados por la palabra portuguesa. El por qué se designó a esta planta canaria con el nombre de las malas hierbas, sólo es explicable si tomamos al *balancón*, como una planta perjudicial, inútil, al igual que sus parientes menores, las malas hierbas de cultivos.

2.1.2. Arabismos

La abundancia de pretendidos arabismos en las Islas estudiadas: *alcatripa*, *alcohol*, *algahuero*, *alghuero*, *almácigo*, etc., como se ve todos iniciados por *a-* o *al-* como es costumbre en los arabismos, por ser esos los artículos más abundantes en el árabe, puede tener dos explicaciones distintas, o bien son verdaderos arabismos creados por la presencia de plantas comunes en el norte de Africa y en Lanzarote y Fuerteventura, o bien han venido indirectamente a las Islas, primero se afianzaron en la Península y luego vinieron a Canarias. Esta última vía ha sido la seguida por *alcohol*: *tomillo de sapo*, *Frankenia ericifolia* y *F. leavis* y *almácigo*: *Pistacia atlantica*.

Sobre el prefijo *al-* y su utilización en Canarias, hay que recordar lo que al respecto dicen Francisco Navarro Artilles y Fausto Calero Carreño, refiriéndose al español hablado en Fuerteventura:

«propende el «majorero» a hacer preceder algunas palabras de la partícula *al-*: así, dice *alperdiz*, *alcodorniz* y *alcorniz*, *almejillón*, *alcoyida*, *alcordonaera*, *alfaisán*»¹².

Esta tendencia que los autores señalan como de origen claramente árabe, hasta que no se señale otra cosa, y reducido al ámbito insular de Fuerteventura, parece estar más extendido, y presente en el léxico vegetal canario. Así encontramos algunas voces como *alpodadera*, *alcanutillo*, *alcanutilión*, *almorejo*, *alhulaga* y *ajucia*, donde se han añadido estos prefijos y cambiado los vocablos castellanos normativos: *podadera*, *canutillo*, *canutilión*, *amorejo*, *ahulaga* y *jucia*. Además, y ya fuera de la fitonimia,

12. NAVARRO ARTEILES, F., y CALERO CARREÑO, F.: «Vocabulario de Fuerteventura», *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, XXI, 1965, p. 105.

encontramos en el romancero tradicional de la Isla del Hierro el mismo término que se señala para Fuerteventura:

«De pichones y alperdices hizo una rica cazuela»¹³.

Observando la procedencia de algunas de las voces antes mencionadas, veremos que esta tendencia se extiende a otras islas, como La Gomera, de donde proceden los nombres de *alcanutillo* y *alcanutillón*. Este procedimiento no sólo aparece en Canarias, y se presenta también en lugares tan lejanos del norte de Africa como Galicia, donde es norma general llamar al *ciprés*: *Cupressus sempervirens*, *alciprés*, e incluso *alci-preste*¹⁴, recordando el cargo monacal. Pero esto aparece en casi toda la Península con más o menos arraigo.

Dejando aparte estos prefijos podemos entrar en el campo de la suposición en los siguientes términos: el ya comentado *alcatripa*: *Emex spinosa*, del cual podríamos decir que existe, como vocablo más similar, *alcatifa*, del árabe *al-gatifa*: 'el terciopelo', y que significa en castellano, «tapete o alfombra fina», y en albañilería, 'relleno o broza que, para allanar, se hecha en el suelo antes de enlosarlo, o sobre el techo para tejar', según el DRAE de 1992. Dicha planta no aparenta terciopelo, por lo que quedaría casi descartada su procedencia directa del árabe. Sí pudiera ser coherente entender esta voz como una referencia al hábito rastrero de la planta, que crece formando una alfombra sobre el suelo o sobre el lugar donde se desarrolle, o también es posible pensar que sus tallos entrecruzados fuesen usados en alguna época como broza para relleno en la albañilería.

Cail: 'Medicago sps. '; existen *cai*, del francés *guai*: 'muelle', y que en castellano, según el DRAE de 1992, significa: 'antiguamente cortina de muelle'. Hay que señalar que la planta referida está caracterizada por su fruto en espiral, pareciendo un muelle. Existe también *caid* del árabe *gaid*: 'jefe, conductor, general', y significa 'especie de juez o gobernador en el antiguo reino de Argel y otros países musulmanes', recogido en el DRAE de 1992. De los dos posibles orígenes parece más adecuado el primero, por mantener algún tipo de relación física. Aunque bien es probable que su procedencia no sea ninguna de las señaladas, se ha incluido en este apartado por su hipotética procedencia árabe, que gana posibilidades si pensamos que en algunos casos encontramos *alcail*¹⁵.

13. TRAPERO, M.: *Romancero de la Isla del Hierro*, con la colaboración de Elena Sánchez Casañas y un estudio sobre la música de Lothar Siemens Hernández, Seminario Menéndez Pidal y Cabildo del Hierro, Madrid, Editorial Gredos, 1985, romance n.º 42, versículo 9, p. 86.

14. MERINO, B.: *Flora descriptiva e ilustrada de Galicia*, Santiago, 1909, reprint 1980, tomo 3, p. 434.

15. NAVARRO ARTILES F., y CALERO CARREÑO, F.: «Vocabulario...», *op. cit.*, p. 148.

2.1.3. Prehispanismos

En este punto podemos señalar que ambas Islas, como casi todas las periféricas, parece que han conservado mejor este tipo de léxico, y no sólo aplicado a los grandes árboles o arbustos, sino referido a las pequeñas plantas anuales, que en Lanzarote y Fuerteventura, islas privadas de una vegetación más exuberante, alcanzan el máximo protagonismo. En estas islas persisten incluso los nombres de elementos tan pequeños como los líquenes, conociéndose como *ajicán*¹⁶ o *alicán*¹⁷ a lo que en el resto de las Islas se denomina como *orchilla*, sólo en otra Isla aparece una posible variante de esta voz, la gomera *jaicán*¹⁸. Los mismos autores que recogen *alicán* nombran, con el mismo significado, ahica-nejo¹⁹, pero sin mencionar la Isla de procedencia de esta nueva voz.

Otro prehispanismo de Lanzarote es *tajosé*²⁰: *Thymus organoides*, conocido también como *orégano de monte*. Este término puede ser independiente, o formar parte de la familia de *chahorra*, *chajora*, *chaora*, etc., curiosamente con su componente más parecido al lanzaroteño también de La Gomera, *tajora*. Frente a esta posible relación de alternancia *ch/t* apuntada por algunos autores²¹, se opone la inexistencia de similitud física entre las *chahorras*: *Sideritis* *sps.*, y el *tajosé* lanzaroteño. Hay que señalar que en la propia Isla encontramos la misma voz con diferente acentuación para nombrar a unas aves marinas cuando son pequeñas, *tajose*: «pardela pequeña», por lo que han podido existir cruces y deformaciones en ambos términos, haciendo casi imposible conocer cuales fueron sus verdaderas grafías y pronunciaciões y sus posibles alteraciones.

La abundancia de términos prehispanicos en el habla de Lanzarote y Fuerteventura puede incluso dar la posibilidad de que una misma planta tenga varios nombres, y todos de aparente procedencia aborigen. Para *Nauplius sericeus*, planta utilizada profusamente en jardinería, pero nativa de Fuerteventura, se dan los siguientes nombres, *jorja*, *jorjado*, *joriada* y *tojío*. Los tres primeros claramente relacionados pero muy diferentes al cuarto. Si realizamos un análisis más exhaustivo veremos que para especies cercanas, como *Nauplius aquaticus* en Tenerife y *N. intermedius* en Lanzarote también se ha registrado la voz *joriada*, y en El Hierro, se la llama *jorjál* a una planta de la misma familia que las anterior-

16. NAVARRO, F., y CALERO CARREÑO, F.: «Vocabulario...», *op. cit.*, p. 123.

17. ALVAREZ RIXO, J. A.: *Lenguaje de los antiguos isleños*, Edición con estudio y notas de C. Díaz Alayón y A. Tejera Gaspar, Patronato Municipal de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de Puerto de La Cruz-Centro de la Cultura Popular Canaria, Santa Cruz de Tenerife, 1991, pp. 48 y 99.

18. STEFFEN, Max: «Lexicología Canaria V», *Revista de Historia*, Universidad de La Laguna, La Laguna de Tenerife, 1956, p. 77.

19. ALVAREZ RIXO, J. A.: *Lenguaje de los antiguos isleños*, *op. cit.*, p. 99.

20. STEFFEN, Max: «Lexicología canaria V», *op. cit.*, p. 67.

21. STEFFEN, Max: «Lexicología canaria V», *op. cit.*, pp. 66-67.

res, las compuestas. Todo esto parece apuntar hacia el carácter prehispano de *jorja*, *jorjado*, y *joriada*, y a tener que buscar el origen de *tojío* en otro lugar. De igual forma, la especie *Patellifolia patellaris*, recibe los nombres de *marmohaya* y *tebete*. El primero citado, además de para Fuerteventura, como vernáculo canario, en general, de una especie muy relacionada, *Patellifolia procumbens*, por lo que parece más extendida. Con respecto a *tebete* existen formas algo similares para plantas relacionadas en el español peninsular, como *beleta* y *beleda*, e incluso podríamos pensar en el origen galo del término, ya que en francés la acelga, pariente muy próximo de la especie en cuestión, recibe el nombre de *bette*, y no podemos olvidar la presencia normanda en Lanzarote y Fuerteventura en sus primeros momentos de conquista. Esta influencia ha dado lugar a otra voz, no relacionada con la fitonimia, pero de gran uso como *jable*: ‘arena’, posiblemente derivado del francés *sable*²². Este término aparece en el DRAE de 1992, como ‘antiguamente, arena’, y añade que su uso es actual en Santander y Asturias como forma de llamar a los arenales costeros o formados por un río, por lo que el origen francés de *jable* quedaría en entredicho.

Otras voces del mismo origen prehispano, pero sin tantas interrogantes, son: *tájame*²³: ‘*Rutheopsis herbanica*’, planta exclusiva de Lanzarote y Fuerteventura, lo que explicaría en parte la inexistencia de la voz fuera de estas Islas; *tajornoyo*²⁴: ‘*Ferula lanzarottensis*’, también endémica de Lanzarote, pero muy emparentada con la *cañaheja* o *julán*: *Ferula linkii*, y por último *tahaborey*²⁵: *Ononis laxiflora* y *O. hebecarpa*, exclusivo de Lanzarote, tanto el nombre como las plantas que designa, todas herbáceas endémicas de dicha isla, y *tarabaste*²⁶: *Allium* sps., *ajo de gato*, *ajo silvestre*, etc., que además de en Lanzarote y Fuerteventura, se ha señalado en Tenerife, aunque no con el arraigo que presenta en las Islas que nos ocupan.

3. CONCLUSIONES

Este inicio al más amplio estudio de los fitónimos de las Islas Orientales no quiere ser más que eso, el principio de una larga obra de esas que nunca acaban de completarse. En este pequeño apartado quedan fuera, entre otras cosas por falta de espacio físico, aportes menos abundantes pero no menos importantes como son el andaluz, americano, etc.

22. ALMEIDA, M., y DIAZ ALAYON, C.: *El español de Canarias*, op. cit., pp. 142 y 160.

23. KUNKEL, G.: *Diccionario Botánico...*, op. cit., p. 244.

24. KUNKEL, G.: *Diccionario Botánico...*, op. cit., p. 244.

25. KUNKEL, G.: *Diccionario Botánico...*, op. cit., p. 244.

26. KUNKEL, G.: *Diccionario Botánico...*, op. cit., p. 244.

Como conclusiones fundamentales podemos decir que en la fitonimia lanzaroteña y majorera abundan de forma importante los prehispanismos, en su mayor parte localizados de manera exclusiva en estas dos Islas, y referidas a plantas pequeñas, hierbas y pequeños matorrales, al contrario de lo que ocurre en el resto del Archipiélago. Los portuguesismos no son demasiado numerosos, y en general son voces comunes a todas las Islas. Esta escasez de influencia portuguesa se podría explicar debido a la inexistencia de ingenios azucareros, vía de penetración de gran número de madeirenses y portugueses en general.

Sobre los arabismos queda la duda de su mayor o menor influencia, aunque voces no clasificadas, por falta de datos, como *caif*: 'diversas especies de *Medicago*', *alcatripa*: '*Emex spinosa*', pudieran tener este origen.

LITERATURA



**JOSEFINA PLA: DE LA ISLA DE LOBOS
AL CORAZON DE AMERICA**

M.ª DE LOS ANGELES MATEO DEL PINO

1. DE LA ISLA DE LOBOS AL CORAZÓN DE AMÉRICA

Se trata con este artículo de descubrir a una escritora que por méritos propios debe considerarse como figura representativa en el panorama cultural paraguayo y, salvando fronteras, una de las voces femeninas más hondas y prolíferas de la América hispana.

En palabras un tanto irónicas de la propia autora, el primer acontecimiento que tuvo repercusión importante en su vida fue sin duda el de su nacimiento: «Sin este primer suceso, seguramente que los demás no habrían tenido razón de ser. Y esto fue un día tormentoso de noviembre de 1909, en las islas que alguien llamó Afortunadas»¹.

Su padre es funcionario estatal y su cargo le exige periódicos desplazamientos dentro de España. Tanto es así que, Josefina Plá nace en la Isla de Lobos, pero es bautizada en Femés, «me bautizaron a lomo de camello... Cuarenta camellos formaron la comitiva en el cortejo a la iglesia»² —recordará la propia autora— siendo anotada en el registro de Yaiza.

A los dos años y medio abandona la isla para trasladarse a la Península, y no ha regresado a ella salvo la recalada brevísima que hacían los barcos transatlánticos en su viaje del Plata a España. Parte de la niñez y la adolescencia de Josefina Plá transcurren en las Vascongadas, Alicante, Valencia y Almería.

Durante el verano de 1923 en Villajoyosa (Alicante) conoce al artista paraguayo Andrés Campos Cervera (Julián de la Herrería), el cual, por aquel tiempo, estudiaba en España. Allí, en Manises, éste descubre su verdadera vocación artística: la cerámica.

El encuentro será recordado por Josefina Plá como el segundo acontecimiento capital de su vida. «Ella es una niña aún (14 años), y él es un hombre ya serjo —treinta y seis años— pero la afinidad es induda-

1. PLA, Josefina: «Autosemblanza escrita a pedido de un crítico extranjero», enero, 1968.

2. De la «Autosemblanza» referida en la nota anterior.

ble»³. Tras seis días de cortejo el novio partirá de nuevo a Manises y, posteriormente, a Paraguay. El noviazgo duró tres años, en los cuales sólo se vieron una semana, y se escribieron cientos de cartas. Desde la capital paraguaya Andrés Campos Cervera envió los poderes para contraer matrimonio, así como el dinero para costear el viaje de su futura esposa. Al respecto dirá la autora «No sé como mis padres consintieron. Supongo que llegaron a la conclusión de que el hombre que había sido capaz de permanecer fiel, rodeado de todos los hechizos tropicales, era capaz de todo»⁴.

La boda se celebró en Almería, y de allí partió la esposa, un día de Reyes, para reunirse con el marido lejano. Josefina Plá pisa tierra paraguaya un primero de febrero de 1927. «A su nacimiento isleño le esperaba un destino mediterráneo en el corazón de América»⁵.

Ya en tierra paraguaya se dedica junto con su marido a las labores de la cerámica, pero pronto se manifestará su verdadera vocación: el periodismo. Colabora en *La Nación*, *La Tribuna* y *El Orden*. En este último crea una sección bibliográfica de carácter fijo donde reseña libros de poesía (algo novedoso en este país para la época). En 1928 la nombran corresponsal en el Paraguay de la revista argentina *Orientación*.

A pesar de que el periodismo ocupa la mayor parte de su tiempo, colabora con su marido en el laborioso hacer de la cerámica, e incluso lo ayuda a realizar una impresionante exposición, donde ella misma aparece como expositora.

A finales de 1928 se funda en Paraguay la primera emisora de radio, siendo Josefina Plá la primera voz femenina que escucharon los oyentes de aquel país. Con el dinero obtenido de la exposición la pareja de artistas viajará por Europa, y permanece en ella hasta 1932.

De regreso a Paraguay, Josefina Plá es nombrada Secretaria de Redacción en el *Liberal*. Reinicia así su actividad literaria, la cual se había manifestado precozmente a la edad de seis años. Al respecto señalará la misma autora «Tenía yo seis años cuando, tomando un lápiz, escribí unos versos, los primeros»⁶. Publicó sus primeros poemas bajo pseudónimo a la edad de catorce años, y en seguida, con su nombre verdadero edita en una revista, *Donostia*, de San Sebastián.

Pero estos años coinciden con el estallido de la guerra del Chaco, que enfrentará a Paraguay con Bolivia. Este conflicto durará tres años, y paralizará toda actividad cultural. Sin embargo, Josefina Plá junto con el

3. PLA, Josefina, *El espíritu del fuego*. Biografía de Julián de la Herrería, Asunción del Paraguay, 1977, p. 82.

4. PLA, Josefina: «Autosemblanza escrita a pedido de un periodista extranjero», enero, 1968.

5. RODRIGUEZ-ALCALA, Hugo, «Josefina Plá, Española de América, y la poesía» en *Cuadernos Americanos* 4, México, 1968, p. 76.

6. De la «Autosemblanza» referida en la nota anterior.

actor y dramaturgo paraguayo Roque Centurión Miranda emprende una campaña para la fundación de un teatro nacional y en noviembre de ese mismo año estrena con él *Episodios Chaqueños*.

Son años de intensa actividad. Trabaja en los periódicos, ayuda a su marido en las exposiciones y crea con Centurión Miranda una pieza teatral titulada *Desheredado*. En 1934 aparece publicado su primer libro de poemas *El Precio de los Sueños*, que pasa inadvertido porque la guerra del Chaco absorbe la atención del país. Sin embargo, posteriormente se revelará como todo un hito en la lírica paraguaya.

De regreso a España, son los años del 34 al 38, les sorprende la Guerra Civil en Valencia. Tras una corta enfermedad muere Julián de la Herrería en julio de 1937. Josefina Plá, sola y angustiada regresa a Paraguay en abril de 1938.

Es entonces cuando va a realizar su inmensa labor de renovación artística y literaria, «y así como Barret fue el descubridor de la realidad social del Paraguay en lo que va de siglo —dirá Augusto Roa Bastos— Josefina Plá lo es de su realidad artística. El uno dejó la vida en esta empresa de rebelión y revelación, la otra la está dejando en un acto de oblación inestimable cuyo valor y generosidad no han podido aún aquilatarse porque su sentido trasciende con mucho la penumbra del presente»⁷.

En Asunción, Josefina Plá da a conocer a los poetas de Vanguardia y a las figuras más representativas de la literatura mundial, que por aquel entonces eran poco conocidas en Paraguay. Organiza audiciones radiofónicas, da conferencias sobre diversos aspectos de la cultura paraguaya, escribe poesía, cuento y teatro, funda una escuela de cerámica e investiga los más diversos aspectos que, de una u otra manera, tenían que ver con el panorama cultural paraguayo.

2. PRODUCCIÓN LITERARIA

A pesar de que Paraguay había salido vencedor de la guerra del Chaco en 1935, los desastres de este conflicto fueron penosos. En medio de un caos de luchas fratricidas, de huelgas violentas, de revoluciones y dictaduras, que culminarán con el estallido de la Guerra Civil en 1947, Josefina Plá alzó la voz para hablar de poesía y arte.

Su idea de renovación poética, de abrir fronteras a la cultura tuvo muy pronto adeptos. Así, surge durante los años cuarenta un grupo de escritores que, teniendo como maestra a Josefina Plá, sienten la necesidad de poner al día la literatura paraguaya. Este grupo se conocerá, posteriormente, como Generación del Cuarenta.

7. ROA BASTOS, Augusto, «La poesía de Josefina Plá» en *Revista Hispánica Moderna*, año XXXII, Columbia, 1966, p. 60.

Cabe destacar del Grupo a Hérrib Campos Cervera y Augusto Roa Bastos, ya que estos, junto con Josefina Plá desempeñan el papel de cabeza rectora. Augusto Roa Bastos, rinde homenaje a la que considera su maestra, sobre ella dirá: «Débole a Josefina Plá... el acceso a una espiritual convicción de lo que el arte nuevo encierra como actitud o estilo fundamentalmente innovados»⁸.

En su múltiple labor creadora: radio, periódico, dramaturgia, poesía, ensayo, cerámica, va plasmando los nuevos valores estéticos e intelectuales, y en todos ellos aparecen los temas constantes de toda una vida de creación. Estas claves temáticas que acompañan la obra de Josefina Plá son: amor, dolor, muerte y anhelo imposible.

La producción literaria de Josefina Plá abarca desde 1927 hasta la fecha. Se define ella como una autora de carácter «cíclico», que la lleva a elegir en cada época el género propicio mediante el cual expresar sus vivencias, sus sueños y sus interrogantes. Más que desde una perspectiva temporal, conviene abordar su obra desde un punto de vista temático, porque es precisamente la temática la que nos va a dar cuenta de cómo la autora reincide y coincide consigo misma en el correr del tiempo.

2.1. *La poesía*

La poesía de Josefina Plá es una lírica intimista que le permite bucear e indagar en las profundidades más recónditas de su propio yo. A través de su experiencia personal, de su testimonio ante la vida se planteará la visión existencial del mundo y del Hombre, y el papel que en esta indagación juega la poesía.

La poesía para Josefina Plá es como la vida, un interrogante sin fin, un misterio. Pero gracias a ella el hombre puede sentirse libre, y liberar a los otros. Este aspecto vital que le confiere a las palabras es el único capaz de soslayar la propia muerte física, es por ello por lo que afirmará que la «poesía es encarnación del Ser en la palabra para una nueva vida»⁹.

Si la poetisa es capaz de crear, de dar vida a un poema, también la creación es una forma de agonía. «Crear más intensamente es sólo una forma más intensamente de morir»¹⁰. Porque el poeta se desangra hasta la última gota, hace visible lo invisible, y se ofrece como una experiencia abierta al mundo. ¿Quién no muere un poco después de esta ardua

8. RODRIGUEZ-ALCALA, Hugo, «Josefina Plá, Española de América, y la poesía» en *Cuadernos Americanos* 4, México, 1968, p. 87.

9. PLA, Josefina, «Poesía y Literatura» en *Revista del PEN Club del Paraguay* n.º 2, Ediciones Comuneros, Asunción, 1978.

10. RODRIGUEZ-ALCALA, Hugo, *Historia de la Literatura Paraguaya*, Ediciones S.M., Madrid, 1970, p. 131.

labor? Es por ello, que Josefina Plá ama y teme a la escritura poética. En un poema de 1948 titulado «Y temerás al poema» dirá:

...Y temerás al poema, tu poema,
que te late en las venas tu mudanza,
como se teme al hijo cuyo latir preanuncia
total desgarramiento de la entraña...

En palabras de Augusto Roa Bastos, a quien va dirigido dicho poema, en estos versos se encuentra el credo poético de Josefina Plá, y además, su credo humano. «Esto es temor y sufrimiento de la pasión moral para asumir la creación poética —al igual que la biológica— en toda la plenitud de un acto que siendo libre de elección es a la vez irremediable e irrevocable»¹¹.

Ante el conflicto de la vida y la muerte, del amor y el dolor, Josefina opta por rescatarse dando vida a un nuevo ser, la poesía. La creación poética se convierte luego en muerte y resurrección, ciclo vital y reiterativo, ya que la poesía es eterna. El hombre mediante ella vive y muere, se busca y se explora, y esto es así, según palabras de Josefina Plá, «porque el momento en que el hombre sepa quien es, de veras, está muy lejos aún y la poesía es sólo el pertinaz presentimiento de ese instante»¹².

Sus claves temáticas aparecen constantemente entremezcladas en sus poesías, teñidas frecuentemente de una dosis de nostalgia que la lleva a evocar el tiempo del ayer, y las transformaciones que ocurren a su paso. Es la «angustia universal del Tiempo fugitivo»¹³. En un poema suyo titulado «Imposible Ausente» aparece el «Anhelado Imposible» que es el tiempo, la joven que ayer fue y la mujer ya madura que se contempla:

Sigue pues, caminando
junto a mí, lejos siempre,
tú que has sido mi vida, tú de quien yo fui el sueño.
Y fuera mi consuelo y mi venganza verte
caer al par de mí sobre mi sombra,
si no supiese, oh mi imposible ausente,
que al fin hemos de ser otra vez una sola,
y ha de ser una sola nuestra muerte.¹⁴

11. ROA BASTOS, Augusto, «La poesía de Josefina Plá» en *Revista Hispánica Moderna*, año XXXII, Columbia, 1966, p. 57.

12. PLA, Josefina, «Razón de Fe» en *Cambiar sueños por sombras*, Ed. Alcándara, Asunción, 1984, p. 103.

13. RODRIGUEZ-ALCALA, Hugo, «Josefina Plá, Española de América, y la poesía» en *Cuadernos Americanos* 4, México, 1968, p. 100.

14. PLA, Josefina, «Imposible Ausente» en *La raíz y la aurora*, Ed. Diálogo, Asunción, 1960, p. 12.

Tanto con el tema del amor como el de la muerte lo que Josefina Plá quiere mostrarnos es la trascendencia del hecho mismo de amar y morir. Por ello, canta el amor que ya no tiene o la muerte que ya ha sido, porque sólo mediante este proceso de alejamiento la poesía se hace vital. Una vez que se olvida el amor y la muerte hay que esperar que el recuerdo vuelva convertido en palabra, en creación. Frecuentemente estos temas aparecen ligados a la presencia ausente del amado, y relacionados directamente con la desaparición física del esposo.

Hoy lo aprendí. Vivir es olvidarlo todo,

.....
Recordar es dejar colarse en nuestro pecho la mano
que reclama
el préstamo primero,
.....^{15.}

La importancia de la lírica de Josefina Plá radica en que ella supuso, por primera vez, una profundización en la expresión emotiva. En un terreno árido y desértico, como es el de la poesía paraguaya, estampó su sello testimonial; se enfrentó a la carga de la tradición, a los viejos modelos estéticos, ya caducos, y aireó el panorama de la poesía. Por ello, no se puede transitar por este terreno sin tener en cuenta, no sólo su obra, sino el apostolado poético e intelectual que ha animado a numerosos escritores en la dura tarea de dar a conocer la poesía que late en el corazón mismo de América.

2.2. *La narrativa*

La narrativa es otro de los modos que Josefina Plá tiene para expresarse. Casi toda su narrativa está compuesta por una serie de relatos cortos. Son cuentos enraizados en la historia paraguaya, indagando así en el alma y el pensamiento del pueblo, captando los ambientes locales, y modelos de conducta que se encuentran insertos en la sociedad paraguaya.

A pesar de que están llenos de vivencias locales, los cuentos pueden considerarse universales en cuanto que reflejan la conciencia del Ser. La lucha diaria del Hombre con su destino, Hombre entendido con mayúscula, defendiendo su derecho a la libertad, y a consumir su vida como quiera. Es el flujo y reflujo de la conciencia humana.

En estos relatos se mezcla la visión telúrica del ser paraguayo con la conciencia mítica que subyace en su interior. Resultan, pues, unos cuentos de gran valor documental, que nos dan a conocer la cosmovisión y cos-

15. PLA, Josefina, *El polvo enamorado*, Cuadernos del Colibrí n.º 11, Asunción, 1968, p. 12.

mogonía de un pueblo, a través de aspectos reales, pero también de elementos fantásticos, simbólicos e incluso oníricos.

Josefina Plá muestra una especial predilección por la mujer, en su real dimensión humana y social. En este sentido Josefina participa de lo que un crítico como Luis J. Guerrero afirma: «La obra literaria es el resultado de un pacto íntimo entre el escritor y la realidad»¹⁶. Una realidad que conoce porque adoptó como tierra de su destino. Una sociedad caracterizada por su patriarcalismo y aislamiento. Así, el hombre se erige en árbitro del tiempo y del espacio erótico, y la mujer adopta el papel de sumisión como el camino menos difícil para la supervivencia.

En muchos de sus cuentos abunda el personaje femenino como protagonista, lo que le sirve de pretexto para manifestar las condiciones existenciales de la mujer en este país. Y aún cuando el hombre recobra el predominio como motor central del relato éste no puede entenderse sin la presencia femenina.

Ese afán de descubrir y describir el espacio femenino paraguayo parte de los estudios y entrevistas que realiza la propia autora, que contribuyen a esclarecer la presencia femenina en la vida nacional. Por ello algunos de sus cuentos se originan a partir de confidencias de mujeres pertenecientes a distintas clases y condiciones.

Todo ello sin olvidar la Historia, y el papel que en ella juegan las mujeres hispanas y las mujeres indígenas que dieron lugar a una cultura mestiza, tan importante en la sociedad paraguaya.

Las mujeres de Josefina Plá no son meros personajes, son mujeres de carne y hueso, pertenecientes a esa «especie de mujeres heroicas y pobres, madre y padre de sus hijos —tan pobres, que ni siquiera sueños tuvieron— ellas son, sin embargo, la misma arcilla y soplo de las que reconstruyeron la patria, y pagan el rescate de las que ayudaron a mantenerla en pie»¹⁷.

Podemos a la luz de lo visto caracterizar su narrativa por la utilización de la anécdota como pretexto para evidenciar el papel de la mujer paraguaya, y, por extensión, la sociedad en que vive. Si la voz que predominaba en su poesía era la suya, hasta llegar a ser una lírica intimista, los relatos son la voz de una realidad que llega a Josefina Plá a través de sus vivencias, y de mucho transitar por esta patria de su destino.

De interés resulta, por otro lado, el uso que hace de la lengua narrativa, ya que funde el idioma castellano y el guaraní, «Sin caer en el criollismo o en el bilingüismo radical»¹⁸, como apunta Francisco Pérez Mari-

16. GUERRERO, Luis J., *Revelación y acogimiento de la obra de arte*, Ed. Losada, Buenos Aires, 1956.

17. PLA, Josefina, «Unas palabras previas» en *La piel de la mujer*. Experiencias, Grupo de Estudios de la Mujer Paraguaya, Asunción, 1987, p. 17.

18. PEREZ MARICEVICH, Francisco, «La narrativa paraguaya de 1940 a la fecha» en *Crónicas del Paraguay*, Jorge Alvarez Editor, Buenos Aires, 1969, p. 12.

cevich. Lo cual contribuye a una mejor captación del ambiente local paraguayo, poniendo en boca de sus personajes la modalidad «Yopará», mezcla del castellano con palabras y construcciones en guaraní.

Dentro del campo de la narrativa más extensa, esto es, la novela, Josefina Plá escribe en colaboración con Angel Pérez Pardella la obra *Alguien muere en San Onofre de Cuarumí*, aunque la propia autora manifiesta su desacuerdo en ser considerada como tal novela, al respecto dirá: «Las páginas que siguen no podrían nunca llamarse novela. Son sólo una narración sin otra lógica que la asociación de recuerdos en los actores de un pasado y en el cual se ha querido proyectar algo de lo que fue —especialmente para la mujer— la resurrección trabajosa de un pueblo tras la gran tragedia nacional»¹⁹.

Son por tanto, los relatos cortos, los cuentos, los que mejor definen su narrativa, sin olvidar otra vertiente del relato corto, a los que últimamente le dedica gran parte de su tiempo, nos referimos a los cuentos infantiles, que son calificados por la autora como pertenecientes a una «fase tardía» de su producción. En ellos hay un predominio de la fantasía, de la imaginación, conjugados con la propia realidad, ingredientes que utiliza para satisfacer la curiosidad del niño, tratando de responder a las preguntas que están presentes en las mentes infantiles. Aunque como ocurre con su poesía, la cuentística tampoco tiene la misión de responder sino de preguntar.

En los relatos infantiles siempre está presente el humor, llegando a rozar la ironía, sobre todo en una serie de reportajes que dos periodistas infantiles, Mira y Casi, realizan a los animales, donde se ponen de manifiesto las cualidades físicas y «morales» de los animales. Son reportajes que están muy cerca de las fábulas, siempre con una intención reflexiva.

2.3. *El teatro*

Giuseppe Bellini afirma que el teatro de Josefina Plá supone una «excepción en la historia del teatro paraguayo, ya que es uno de los pocos nombres que ha trascendido las fronteras nacionales»²⁰.

Al igual que en la poesía y en la narrativa, en el teatro de Josefina hay un predominio de las ideas; le interesa el hombre como representante de un destino humano común, de un dolor solidario y de una esperanza compartida. Podemos calificarlo como un teatro universalista, aunque también podamos encontrar en él un ambiente local.

Este género le sirve igualmente para dar cuenta de su «disconformidad, lo cual supone un desafío, ya que critica las convenciones, la

19. PLA, Josefina y PEREZ, Angel, «Preámbulo» en *Alguien muere en San Onofre de Cuarumí*, Zenda Empresa Editora, Asunción, 1984, p. 8.

20. BELLINI, Guiseppe, «El Teatro hispanoamericano del siglo XX» en *Historia de la Literatura Hispanoamericana*, Ed. Castalia, Madrid, 1987, p. 641.

moral, y los valores del organismo social, pero sin analizar ni sermonear.». Lorraine Roses advierte que en el teatro de Josefina «no se sugiere solución alguna, el espectador la tiene que buscar en su propia conciencia. Para Plá, el teatro tiene la misión de lanzar imágenes mudas sobre la pantalla interior del espectador»²¹. Se prefiere el poder gestual, del objeto o del escenario mismo, al poder contundente y directo de la palabra.

Al principio apuntábamos que la labor dramática de Josefina Plá había comenzado en los años treinta. Esta es una tarea que realiza conjuntamente con Centurión Miranda. Juntos intentaron demostrar que la eficacia del teatro residía en el enfoque de los temas, en una época donde se pensaba que un teatro que no fuera en guaraní, no podía ser calificado de paraguayo. Ellos probaron que el problema no era de idioma sino de contenido.

A partir de 1945 Josefina Plá comienza a escribir teatro a sola firma, resultando esta etapa más prolifera, además de manifestar una mayor diversidad en los asuntos a tratar. Aparece así un teatro de ideas, un teatro de ambiente local, un teatro cómico, un teatro religioso, etc.

Josefina ha trabajado incansablemente hasta la fecha para que se formara una conciencia, una tradición, y una crítica responsable del teatro paraguayo. A ella se le debe la fundación de la Escuela Municipal de Arte Escénico, la formación de actores y grupos de teatros, así como la representación de muchas obras.

Sin embargo, a pesar de que el teatro de Josefina Plá es considerable, en cuanto a calidad y cantidad, la gran mayoría de sus obras no han sido nunca representadas. Ello se debe a las condiciones precarias por las que ha tenido que pasar Paraguay, que careció durante mucho tiempo de Compañías, de salas, de dinero y hasta de público. Por otro lado, tampoco se publican, y cuando lo hacen es tardíamente, teniendo que esperar durante largas épocas para ser escenificadas, cumpliendo así el rol para el cual fueron escritas.

3. CONCLUSIÓN

Sería largo señalar cada uno de los múltiples aspectos de la actividad literaria y artística de Josefina Plá, como igualmente resultaría agotador enumerar sus méritos. Baste este trabajo para descubrir algunas de sus facetas, dejando de lado su dedicación a la investigación, a la docencia, a la crítica de arte, así como su labor en el campo de la cerámica, el grabado, el ensayo, etc. Podemos afirmar, sin ningún género de duda, que

21. ROSES, Lorraine, «La expresión dramática de la inconformidad social en cuatro dramaturgas hispanoamericanas», en *Plaza: Literatura y Crítica*, Cambridge, 81-82, p. 109.

casi no hay un sector de la cultura en que Josefina no haya incurrido.

Esta creadora a quien el destino cambió su origen isleño por una porción de tierra americana, no olvida en sus escritos el color y el rumor del mar que la vio nacer. Su aporte a la cultura paraguaya lo resume Augusto Roa Bastos en las siguientes palabras: «El destino de toda creación que se apoya en la vida es renacer continuamente. Cuando en este continente de libros perdidos, de obras maestras desconocidas —como se ha dicho— se realice el balance de esta labor, se comprobará la magnitud de la deuda que el Paraguay y América tienen contraída con ella»²².

22. ROA BASTOS, Augusto, «La Poesía de Josefina Plá», *op. cit.*, p. 60.

JOSEFINA PLA, DE FUERTEVENTURA
AL PARAGUAY
(APUNTES BIOGRAFICOS DE LA
MAJORERA JOSEFINA PLA GUERRA-GALVANY)

ZENAIDO HERNANDEZ CABRERA

La presente comunicación, que se inscribe en el marco de las V Jornadas de Historia de Lanzarote y Fuerteventura, tiene como principal objetivo destacar la vida y obra de la majorera Josefina Plá Guerra-Galvany, quien ha supuesto para su país de adopción, Paraguay, uno de los principales impulsores de la allí considerada «renovación cultural», al contribuir decididamente desde la actividad literaria.

Describiremos en primer lugar el inicial contacto que en 1984 mantuvimos con Josefina Plá y la presencia de Canarias y más concretamente de Fuerteventura, que se ha mantenido en su vida. Abordaremos luego aspectos de su amplia biografía y proyección literaria, concluyendo en la propuesta de recuperar para el conocimiento de todos los canarios la figura de tan activa hija de las islas, que reside actualmente en Asunción del Paraguay. Todos estos aspectos se abordarán desde la óptica periodística, con la única pretensión de divulgar a los posibles lectores del presente trabajo los aspectos más relevantes que se relacionan con Josefina Plá y Canarias.

1. UNA VOZ CANARIA EN PARAGUAY

Para nosotros Josefina Plá fue inicialmente una de las muchas referencias que cada día llegan a la redacción de cualquier medio de comunicación. Su nombre y apellido adquirieron de inmediato resonancias de interés, despertando la curiosidad periodística. La tarea rutinaria de leer la ininterrumpida cinta de temas que el télex ofrece nos deparó en aquella ocasión, de manera fortuita, un dato diferente de entre los muchos que llegaron a la radio en aquella tarde del recién estrenado 1984.

El mensaje de Efe, recibido en Radio Club Tenerife, era sumamente escueto y más o menos venía a señalar que la poetisa Josefina Plá Guerra-Galvany había obtenido el Premio Nacional de Poesía del Paraguay que se había convocado con motivo del Cincuentenario de la Guerra del Chaco. Había algo que diferenciaba a aquel suelto de agencia,

un aspecto suficientemente atractivo para nosotros: la galardonada había nacido en Canarias.

El tema suscitó la lógica curiosidad informativa. El teletipo, en su ininterrumpido tecleto, dejaba junto a otros temas un eco que desde América descubría resonancias isleñas. A partir de entonces se iniciaron las gestiones y en poco tiempo estábamos al habla con la Embajada de España en Asunción, la capital paraguaya, donde nos facilitaron el teléfono de doña Norma de Galtieri, vecina de Josefina Plá, quién se prestó para hacerle llegar el aviso y con quien convenimos la cita, a la hora siguiente, agradeciéndole la gestión que hizo posible el contacto.

El invento de Graham Bell resultó de utilidad para que mantuviéramos un pequeño diálogo, peleándonos aquí y allá por superar los problemas que suelen acompañar a todo intento de comunicación telefónica, máxime cuando se trata de grandes distancias y entran en acción las operadoras. Josefina Plá, soportando el calor del verano tropical, con la elevada humedad que acompaña a la capital guaraní y, como luego nos confesó, sin tomarse un respiro, acudió puntual a la cita. Nos dijo que la voz de Canarias le devolvía recuerdos que parecían hasta entonces borrados de su memoria. La grabación de aquel testimonio humano, con múltiples evocaciones a la raíz isleña, hechas siempre con justa sencillez, le sería ofrecida de inmediato a los oyentes.

Desde entonces aquélla tardé-noche resulta inolvidable para el autor de ésta comunicación, que no pretende otra cosa en este caso que hacer partícipes a los canarios en general y, de manera particular, a los majorerros, de la dicha que supone compartir con Josefina Plá un mismo lugar de origen.

El informativo «Hora Punta» incluyó parte de la entrevista que sostuvimos con Josefina Plá. La considerada por muchos críticos como «la poetisa mayor del Paraguay», fue desvelando en sus declaraciones una serie de aspectos que para nosotros constituyeron auténticas sorpresas. Señaló que desde hacía varios años conoce la obra de uno de los más sobresalientes talentos de la literatura canaria contemporánea, Luis Alemany, con quien mantiene una activa correspondencia, intercambiando puntos de vista en relación con la literatura. Luis Alemany, localizado de inmediato, acudió al estudio, ofreciendo una semblanza de la autora, con referencia especial a su aportación literaria y particularmente a su dedicación al teatro. De otra parte incorporamos por teléfono al entonces presidente del Cabildo de Fuerteventura, Gerardo Mesa Noda, quién mostró interés por conocer y divulgar en su isla el trabajo desarrollado por su paisana.

Han pasado seis años de aquél diálogo y en este amplio período hemos sentido la impotencia por el deseo de un proyecto irrealizado. El doctor Antonio González y González, a la vuelta de una de sus visitas al Paraguay como director del Instituto Universitario de Bioorgánica de

la Universidad de La Laguna, se hizo portador de un afectuoso saludo que nos hacía llegar doña Josefina. Otro tanto sucedería, en sentido inverso, al regreso que hizo a su país el químico paraguayo Esteban A. Ferro Bertolotto, tras permanecer éste un largo período de tiempo en Tenerife en el desarrollo de un programa de investigación que hizo en el Instituto del doctor A. González.

El nombre de Josefina Plá ha estado presente en los diálogos que he mantenido con técnicos y políticos del Cabildo de Fuerteventura y de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes. Incluso, al conocer la visita que el eurodiputado canario Arturo Escuder haría al Paraguay, hice saber de la existencia de nuestra paisana, instándole a que se interesara por ella ante la Embajada, ya que constaba, según me había hecho llegar, que la situación en que se encontraba en aquel país no era todo lo desahogada que quisiera.

2. CANARIAS, SIEMPRE EN LA MEMORIA

«*Canarias, mi patria chica...*» El hueco acento de la lejanía, perceptible en una línea cargada de todas las saturaciones del mundo, no impidió descubrir el sentimiento emocionado de Josefina Plá cuando hizo referencia a nuestro/su Archipiélago. Hubo pausas y, de pronto, a pesar de la disculpa al decir que hace años había perdido la manera de hablar que tiene la gente de «ahí», estalló todo el torbellino de su palabra:

«Los recuerdos siempre me han acompañado y eso que cuando salí de Canarias solo tenía dos años y medio. Dicen que era una chiquitina muy precoz... Recuerdo detalles de las rocas requemadas, seguramente por su origen volcánico, que me impresionaron hasta ahora y que quisiera volver a ver. Yo nací en Fuerteventura, la de Unamuno...

Recuerdo los pocitos, donde se cristalizaba la sal al evaporarse el agua del mar. También conservo en la memoria la imagen de unas florecitas muy pequeñas, que perseguía para llevar a mi madre. Las cogía en los paseitos que daba con mi padre por la playa y lloraba mucho cuando, al otro día aquellas florecitas no estaban igual, ya que me daba mucha pena su marchitez.

Guardo también un recuerdo de temor por aquellos monstruos anti-diluvianos, los famosos camellos, que me asustaron cuando los ví por primera vez. Esto que le voy a decir no lo recuerdo sino que me lo contaron, y es que cuando me llevaron a bautizar cuarenta de esos monstruos nos siguieron hasta la iglesia, con sus correspondientes jinetes, se comprende.

¿Me pide un saludo para mi patria chica?... Bien, alguna vez soñé en volver para recorrer, aunque fuese por un día, alguno de los sitios en los que estarán marcados los pasos de aquella niña, que entonces apenas

caminaba... Tal vez no los pueda encontrar, ni tan siquiera en el recuerdo, pero puede que los identifique en el paisaje, en alguna forma de color...

Canarias, mi patria Canarias... Seguro que no la podré ver ya, pero quizá la vea desde la ventanita de San Pedro. Creo que tengo ahí amigos... Hay un novelista que se llama Luis Alemany, ¿lo conoce? De él recibí unos libros e hice un comentario a una de sus obras, que publiqué en un suplemento que dirigí y que tenía una gran calidad. Creo habérselo mandado. Háganle llegar mis recuerdos y díganle que espero noticias tuyas. Tengo una hermana en Valencia y un hermano en Santa Pola, que tiene no se cuantos hijos y no se cuantos nietos... A todos envió mi saludo y afecto y de manera especial a los canarios, mis paisanos. Ah, se me olvidaba, quiero saludar también al poeta Carlos Murciano...

En fin, que se yo ¡Viva España, la eterna!, y las Canarias, que deseo sigan danzando ahí, cerquita de Africa, pero tan cerca de España en todos los sentidos.»

Josefina Plá contestaba gracias a la colaboración de doña Norma de Galtieri. A su oído no llegaba con nitidez nuestras preguntas, de ahí las referencias constantes a los aspectos que presumía interesaban a los oyentes de su tierra natal. Al comienzo señaló que la llamada representaba un hecho pleno de emoción —*«Es la primera vez que tengo un contacto a través del charco y por radio, y cuando está la sangre común de por medio, una se ve presa de los peores consejeros y no es fácil medir bien las palabras»*, y esa constante se mantuvo a lo largo de todo el diálogo.

3. OTRAS REFERENCIAS A CANARIAS

El escritor tinerfeño Luis Alemany Colomé es depositario de varias cartas, fruto del intercambio que ha mantenido con Josefina Plá. En una de las primeras, fechada en mayo de 1977, la autora señala: *«Soy de ahí, sí; y aunque tantos años paraguayos me hayan descanarizado un poco (el subrayado es de ella), la nostalgia muy honda de la tierra primera roe a menudo más de lo que uno quisiera...»*

Hugo Rodríguez Alcalá, profesor de Literatura Hispanoamericana en la Universidad de Riverside-California, destaca en su trabajo: *«Josefina Plá y la poesía»*, publicado en Papeles de Son Armadans (julio de 1970) que *«Josefina Plá, la mayor poetisa de Paraguay y una de las más intensas de nuestro idioma, nació en una isla del Archipiélago Canario un día tormentoso de noviembre de 1909»*. El autor hace constar a pie de página que esa referencia pertenece a la propia Josefina Plá, quien en 1968 escribió: *«Nací en Fuerteventura, la canaria del destierro de Unamuno. Me bautizaron a lomo de camello. Cuarenta camellos formaron la comitiva...»*

4. LOS PRIMEROS PASOS LITERARIOS

Josefina Plá nace en el seno de una familia con honda vocación marinera. Su padre y abuelo paterno, ambos Leopoldo Plá, de origen levantino, dedicaron su vida a mantener la señal luminosa en sus destinos costeros, como auxiliares imprescindibles de la navegación.

Según datos aportados por la propia Josefina Plá sabemos que su padre fue compañero del padre de José A. Rial, canario-venezolano, dramaturgo y novelista, autor entre otras de «La Prisión de Fyffes» y «La fragata del Sol». Los fareros Leopoldo Plá y Rial colaboraron en un periódico que pertenecía al organismo oficial que les era común.

La familia Plá residió durante unos años en la isla majorera y regresó a la Península. Leopoldo Plá cabría definirlo por lo que entonces se entendía como «hombre culto». Su hija señala que *«poseía una biblioteca abundante en obras serias, aunque escasa en libros de entretenimiento, ficción y poesía»*. Recuerda que su padre acostumbraba leer en voz alta «durante las largas veladas en Fuerteventura».

«Los recuerdos», señala Josefina Plá, *«suelen diluirse cuando avanzan los años. No se si lo viví o me lo contaron más tarde. Lo cierto es que mantengo en mí un momento especial de la estancia en Fuerteventura, y fue cuando mi padre, en la sala de estar de nuestra casa majorera, leyó un apasionante relato de las misiones jesuíticas en Paraguay»*. Josefina Plá reconoce que su evocación puede alimentarse también de las muchas referencias que sus padres y hermanos le daban al referirse a la estancia familiar en Fuerteventura.

Sabemos que a los ocho años, Josefina Plá ya había leído *«con gran placer»* los poemas homéricos y El Quijote, amén de a Rousseau, Balzac, Flaubert y particularmente Galdós, por quien siempre ha mostrado admiración. En cuanto a la poesía, lo primero que conoce es el Romancero Español. Desde entonces se siente fascinada por la música del octasílabo. Luego conseguirá otros libros de poesía que le facilitan unas amigas.

En unos apuntes autobiográficos la autora recuerda con precisión su inicio en la literatura:

«Tenía yo seis años cuando, tomando un lápiz, escribí unos versos, los primeros. A los veinte, recordándolos, reía: hoy se me humedecen los ojos evocando los premiosos latidos del corazón de aquella niña inclinada sobre un pedazo de sobre gris. Desde entonces he escrito mucho, quizá demasiado. Pero nunca ha dejado de urgirme hasta el quebranto la pregunta: ¿por qué escribir poesía precisamente? ¿Por qué decir en verso esta tristeza, este desamparo, aquella esperanza? ¿No pudiera decirlo igualmente en prosa?... Y nunca, ni una sola vez, he dejado de contestarme: No. No sería posible. En esa convicción encuentro ya el primero, el más indecible de los misterios poéticos».

Contaba 14 años cuando ve publicados los primeros poemas. Su padre había obtenido destino en San Sebastián y fue en la revista «Donostia» donde se vio por primera vez en letras de imprenta. Lo hizo con un seudónimo y, de inmediato, paso a firmar con pleno conocimiento de la autoría. Desde entonces no ha cesado su interés por ahondar en la expresión poética, que ella define sin titubeos:

«El objeto de la poesía no es trasuntar la realidad sino acrecer sus fronteras. No es un espejo: es una antorcha. La poesía empieza donde lo real termina y su misión es crear nuevas realidades. Harto se concibe que, para el poeta moderno, lo irreal no es lo que no tiene existencia absoluta, sino sencillamente, lo que no la tiene todavía: lo no-real poético es lo real-emergido, la realidad en camino de ser... La poesía adquiere rango de liberadora: su misión es “abrir la puerta a las nuevas almas”: hacer conciencia lo subconsciente. De aquí que los poetas modernos reclamen para su poesía materia inagotable; poesía vieja y moderna se hallan en relación dimensional con sus respectivas zonas de dominio en el yo: consciente y subconsciente. Lo subconsciente, en el océano interior, representa el inexplorado fondo abismal; lo consciente, los picos isleños, aislados aquí y allá en la inmensidad del mar, solitarios, pero entroncados en la formidable continuidad de las cordilleras submarinas (...). Cada individuo es un archivo viviente de humanidad; la historia de ésta yace en esa zona psicocósmica, maravillosamente dilatada y rica de secretos. De aquí que el arte en general y la poesía en particular, puedan considerarse como la solución, en plano psicocósmico, de las cuestiones que plantean de continuo ciencia, filosofía y religión: y su procedimiento psíquico —que es su vehículo a la vez— la imagen, vendría a ser, según Pablo de Rokha: la captación intuitiva del arquetipo individual y colectivo». (El subrayado es nuestro.)

5. ANDRÉS CAMPOS CERVERA, «EL PARAGUAYO», CERAMISTA EN MANISES

Nos situamos en 1923. La familia Plá reside en Villajoyosa (Alicante). Josefina, con 14 años, es una jovencita, casi niña aún, que se autodefine: «tímida, casi huraña, de cabellera profusamente rubia...». Todos la llamaban Niní.

Andrés Campos Cervera había nacido en Asunción, la capital paraguaya, en 1887, en el seno de una familia de origen español. Su padre, Cristóbal Campos Sánchez, andaluz, doctor en Ciencias Naturales, había casado con Aureliana Cervera de la Herrería, nacida en Santander. Andrés, uno de los hijos más pequeños del matrimonio —tuvo siete hermanos—, perdió a su padre, que fue víctima de la violencia que recorría esos años el país. El doctor Campos dirigía un diario.

Andrés Campos Cervera mostró desde temprana edad inequívoca vocación artística. En 1907, con 20 años de edad, ve cubierta su mayor aspiración. Deseaba salir al exterior, visitar Europa. Sus centros de mayor interés eran París, Florencia, Madrid... El viaje le permite llegar a España, iniciar estudios en la Academia de Sevilla y en la de San Fernando de Madrid. Tras dos años de permanencia marcha a París e Italia.

Vive la guerra de 1914 a 1918. Inicialmente contaba con una beca concedida por el Gobierno del Paraguay, que le cancelan en ese período, regresando en 1919 a su país, y ya al año siguiente reemprende una nueva salida, con destino a París. Regresa a España, donde en ése período, residían cuatro de sus hermanos. Villajoyosa será uno de sus enclaves preferidos, y allí toma «apuntes» de las callejas vetustas, llenas de carácter; apuntes que más tarde tradujo en grabados. Recogió vívidas impresiones al óleo, acuarelas o gouache, del paisaje litoral o de tierra adentro, según cita Josefina Plá. Será también en aquel enclave alicantino donde comience a decantarse por la cerámica y casi abandone la pintura.

Una nueva beca del gobierno paraguayo le permite estudiar sus posibilidades en la cerámica. Escoge como lugar para ello Manises (Valencia) y marcha a la Escuela de Cerámica que depende del Rectorado de la Universidad de Valencia. En 1923, con motivo de la Feria Muestrario de Valencia, expone un plato monumental —considerada la mejor obra salida del horno bajo el cielo de Manises— y una colección de indios en posición sedente; un grupo de estos fue adquirido por el Rey Alfonso XIII.

Andrés Campos, conocido por sus compañeros y ya muchos admiradores de su obra como «el paraguayo» ve pasar el verano de 1923 en Villajoyosa, junto a la familia de su hermano Eugenio. Allí conocerá a Niní, que tiene sólo 14 años —él contaba entonces 36 años, es decir, 22 años más que *«la jovencita tímida y casi huraña»*.

Andrés regresa a Manises tras sus cortas vacaciones, no más de diez días, pero establece una relación que será permanente con Niní. *«El idilio sigue por carta —dos cartas por semana, a veces tres— durante el otoño, el invierno y la primavera siguiente»*, según la propia Josefina Plá.

La correspondencia refuerza el conocimiento entre Andrés y Niní, que pronto pasará a ser Mimi, al rebautizarla su enamorado paraguayo. *«La novia posee varios idiomas: ha estudiado recientemente el alemán, del que conoce lo bastante para hacer discretas versiones, y se ofrece para realizar las traducciones de los textos de Kulturen de Erde, que interesaban a su novio»*.

Andrés Campos expone en el Salón de Arte Moderno de Madrid, en diciembre de 1924. Su aportación a la cerámica cautiva a la crítica. A comienzos de 1925 decide regresar a su país. Embarca en Alicante, visita a sus sobrinas en Villajoyosa y asiste a la boda de una de estas. Expone

en Alicante y no puede despedirse de su novia, que ya entonces reside en Almería.

Josefina Plá evocando aquellos años, precisa cual fue el ambiente familiar que rodeó su idilio con el ceramista paraguayo: *«Me enamoré. La casa retumbó de truenos premonitores. El novio, sin embargo, tras seis días de cortejo, se ausentó para el Paraguay, y mi padre sin ablandarse por el prodigio de las Misiones Jesuíticas, predijo el receso y desaparición del malhadado doncel. Sin embargo, cuando veinte meses más tarde llegó la petición de mano, aquéllo fue trágico. No se como mis padres consintieron. Supongo que llegaron a la conclusión de que el hombre que había sido capaz de permanecer fiel rodeado de todos los hechizos tropicales, era capaz de todo».*

6. UN MATRIMONIO POR PODERES

Andrés Campos realiza su segunda exposición de cerámica en Asunción, que resulta un éxito, aunque financieramente no cumpla sus aspiraciones. Escribe a Mimí y le señala: *«no me es posible ir a buscarte. ¿Vendrás tu sola?...».* La respuesta de la novia no tarda en llegar y el novio envía los poderes, *«nutrido mamotreto lleno de firmas y el dinero para el viaje».*

Se celebran dos bodas, una en Almería y otra en Asunción. El 6 de enero de 1927, Josefina embarca para la capital paraguaya, donde llega a primeros de febrero. Allí la espera Andrés, que al siguiente día la lleva a Villa Aurelia, su domicilio, entonces en una *«zona semivirgen».*

Josefina colabora y participa con su esposo en la construcción del horno y en el proceso artístico de producir cada una de las piezas de cerámica. Andrés Campos se siente cautivo del *«espíritu del fuego»* y ahonda en la raíz indigenista al desarrollar su obra. Josefina comparte además su indiscutible vocación literaria: *«ella es escritora, es periodista de vocación y destino»*, señala Rodríguez Alcalá. Colabora en los periódicos "El Orden", donde crea una sección bibliográfica de carácter fijo, en la que reseña libros de poesía —siendo la primera vez que la prensa paraguaya recoge una inquietud de este tipo—, "La Tribuna" y "La Nación". En 1928 la nombran corresponsal en el Paraguay de la revista argentina "Orientación", que entonces y durante varios años alcanza gran resonancia internacional. La inquietud y su capacidad de trabajo son desbordantes. Josefina Plá no desaprovecha el tiempo ni cuantas oportunidades se le brindan. Así, la vemos trabajando como locutora en la primera estación de radio que se funda en Paraguay ("ZPX 1-Radio El Oriente"). Esto acontece en 1928 y es por ello que se la considera, con toda justicia, la primera mujer que participa en las tareas de la radio-difusión paraguaya.

7. JULIÁN DE LA HERRERÍA Y SU ALUMNA MÁS AVANTAJADA

Andrés Campos cuenta con una alumna aventajada. Pese a que el propio artista confesó que tenía una limitación insalvable: «*su capacidad de enseñar*», la misma esposa reconoce que «*sólo tuvo una alumna y ésta tenía que aprender viéndole trabajar o en los libros, porque explicaciones nunca daba*». Lo cierto es que en los primeros años de la residencia común en Paraguay, Josefina Plá sigue muy de cerca la actividad de su esposo. Al respecto ella cita lo siguiente:

«Durante esa etapa tuvo ocasión la esposa de aprender ella también cerámica, ejercitándose en todos sus aspectos, inclusive en el duro y pesado de la quema, prolongada por largas horas en el horno a leña...».

Un buen día, Andrés Campos decide adoptar un seudónimo y elige su segundo nombre: Julián y el segundo apellido de su madre: de la Herrería. A partir de entonces pasará a denominarse Julián de la Herrería, nombre que supone un referente obligado en el arte de la cerámica, a nivel mundial. Su primera exposición, ya contando con la nueva y permanente firma, se hace en agosto de 1928, en el Salón Alegre de la Asunción. Josefina Plá participa ofreciendo creaciones suyas en cerámica. Al siguiente año Julián de la Herrería expone en el Gimnasio Paraguayo, destacando los motivos típicos que definen su obra. El éxito es absoluto y el 5 de octubre de 1929 la pareja decide visitar Europa, y Manises es una escala obligada, centro de especial atención en el periplo. A la ciudad valenciana, capital de la cerámica, llegan el 31 de diciembre de ese año, y allí fijan nueva residencia.

En Manises, tanto Julián como Josefina trabajan en la creación artística, dentro del amplio cauce personal que ellos han logrado en el campo de la cerámica. La esposa desarrolla motivos de las culturas costeras del oeste americano. En 1930 salen del horno los primeros platos de Julián, la serie que dedica a mitos y leyendas guaraníes.

Hacen gestiones ante el Ateneo de Madrid para realizar en esa sede una exposición, que firmaría «Plá de la Herrería». La muestra se brinda en diciembre de 1931 y en ella la esposa ofreció 34 piezas. A partir de entonces comienzan los grandes reconocimientos y encuentran el mejor aplauso en la crítica especializada. Julián de la Herrería figura en el XI Salón de Otoño y es nombrado «socio de honor».

Con los ecos del éxito regresan a Paraguay, embarcando el 5 de marzo de 1932.

8. LITERATURA EN TIEMPOS DE GUERRA

La llamada «Guerra del Chaco» (1932-1935) es una referencia obligada en Paraguay, ya que supone el recuerdo a la contienda más san-

griente que se recuerda, y que enfrentó duramente a ese país con uno de sus vecinos, Bolivia, disputándose ambos la zona que ha dado nombre a la gesta. El 18 de julio de 1932 estalla la guerra, tras la penetración boliviana, con ocupación de fortines en el país.

El matrimonio Campos Plá regresa a Paraguay en una época en la que el arte se ve marcadamente relegado. Josefina vuelve a los muchos quehaceres periodístico-literarios, y es nombrada en ese período jefa de redacción de «El Liberal». Comparte esa actividad con la ya tradicional colaboración que presta a su esposo, quien continúa investigando y produciendo piezas de indiscutible valor.

9. EL TEATRO, VEHÍCULO CULTURAL PRIORITARIO

La vocación por el teatro surge en J. Plá a bien temprana edad. El mismo año de su llegada al Paraguay (1927), con solo 18 años de edad, estrena su primera obra: «Víctima propiciatoria», comedia dramática en tres actos, que pone en escena en el Teatro Nacional el 17 de agosto de ese año la compañía Díaz Perdiguero. También en esa fecha pasa a formar parte de la directiva de la Sociedad de Autores Local.

Ha estrenado más de 19 obras y cuenta con otras tantas, aun inéditas. En 1932 inició la serie de colaboraciones con el director y actor local Roque Centurión Miranda. Entre ambos se establece una acertada conjunción, que se traduce en 7 obras, de ellas 3 estrenadas en el Teatro Municipal de Asunción. De esa colaboración Plá-Centurión surgen: «Episodios Chaqueños», «Desheredado», «La Hora de Caín», «Aquí no ha pasado nada» —distinguida con el primer premio en el Primer Concurso de Obras de Teatro del Ateneo Paraguayo, en 1942—, «Un sobre en blanco», «María Inmaculada» y «Pater Familias».

Con la firma de Josefina Plá en exclusiva hemos datado más de 30 obras, de las que señalamos «Víctima propiciatoria» —su primer texto dramático— «Porasy» —libreto de ópera, con música de Otakar Plátil—, «La tercera huella dactilar», «Don Quijote y los galeotes», «El pan del avaro», «El hombre en la cruz», «Historia de un número» —fue estrenada en México, en el festival de Teatro Joven Latinoamericano, con motivo de la XIX Olimpiada. Ha sido incorporada a programas de Radio Nacional de Argentina y de Radio Nacional de España y se ha representado en Uruguay y Estados Unidos—, «Aloestres», «Hermano Francisco», «Fiesta en el río» —que obtuvo el primer premio en el IV Concurso Teatral Radio Charitas 1976—, «La cocina de las sombras» y «Las 8 sobre el mar».

Josefina Plá participa en todas las actividades que se ponen en marcha para la organización del Teatro Nacional Paraguayo, aportando numerosas iniciativas. Desde 1948 toma parte en la dirección educativa de la Escuela Municipal de Arte Escénico «Roque Centurión Miranda».

Desde esa fecha y hasta 1967 ocupa el cargo de secretaria asesora, puesto que ha compartido con el de directora del centro en varios períodos. Ha figurado como profesora titular en el citado centro en las materias de: Historia del Teatro, Análisis Teatral, Accesorios Escénicos, Fonética, Teoría del Teatro, Análisis de Obras y Teoría del Drama.

Ha impartido cursos sobre: Teatro Paraguayo, Teatro Religioso Paraguayo, Literatura Paraguaya y Literatura Infantil. Ha dado más de un centenar de conferencias, formando parte de varios jurados en concursos locales de teatro, y ha recibido varias distinciones por su obra teatral. A los premios ya mencionados, cabe añadir el Primer Premio en el Concurso Teatral que en 1969 convocó la Academia Asunción Escalada.

La inmensa capacidad de trabajo de J. Plá, su inquieta vocación teatral y su genio creativo ocupan otros muchos campos, que relatarlos simplemente harían muy extensiva la comunicación que presentamos. A lo dicho anteriormente sólo añadimos, como aspectos más relevantes, que ha dirigido al grupo de Teatro Debate el Galpón, desde 1958 a 1964; que ha realizado, en la Escuela Municipal de Arte Escénico, varias obras, con alumnos de dicho centro, participando activamente en la Semana de Teatro Extranjero, que celebraron en 1955, y que ha escrito además unas 150 piezas de teatro radiofónico. Josefina Plá, es asimismo autora de la Primera Carta Orgánica de la Escuela, documento de obligada referencia en el sistema educativo paraguayo, que elaboró en 1948 y que fue aprobada por el Intendente Abel Dos Santos.

10. LA POESÍA, OTRA PASIÓN DESBORDANTE

La editorial «El Liberal», publica en 1934 el primer libro de poemas de Josefina Plá: «El precio de los sueños». El libro, que está considerado todo un hito en la historia de la lírica paraguaya, apareció un año antes de que finalizara la «Guerra del Chaco». Muchos de los poemas forman parte del acervo cultural del pueblo paraguayo, que actualmente los recita de memoria. Las referencias a su esposo, a su infancia y juventud son constantes en la obra:

«Un ensueño materno me hizo azul la pupila.
Me hizo amar el misterio una noche tranquila...
La visión del mar libre me alargó la mirada;
mi alma, de sus salmueras quedóse traspasada.»

Luego vendrán otros poemarios: «La raíz y la aurora» (1960); «Rostros en el agua» (1963); «Invención de la muerte» (1965) y «Satélites oscuros» (1966).

La obra poética publicada de J. Plá es una mera muestra de la amplia producción aún inédita, creación que continúa en la actualidad,

como señala Rodríguez Alcalá y el propio Luis Alemany. Recordemos que en 1984 recibió el Premio Nacional de Poesía, que se convocó con motivo del Cincuentenario de la Guerra del Chaco.

Junto a la producción poética, Josefina Plá aborda tareas divulgadoras. Su inquietud renovadora en la literatura, conciliando tendencias y orientando a los nuevos valores, será constante a lo largo de toda su actividad.

Ya viuda, al regreso que hace de España, da a conocer en Asunción a poetas de vanguardia y a figuras de la literatura mundial. Eran nombres que apenas tenían eco en Paraguay. Así organiza audiciones-recitales en radio, con el nombre de «Proal» y dicta varias conferencias.

H. Rodríguez Alcalá, señala que J. Plá inicia junto a su sobrino político, el poeta Heriberto Campos Cervera y el novelista Augusto Roa Bastos, un movimiento que cabe definirlo como de «auténtica renovación poética en Paraguay». Los estudiosos de la evolución literaria en el país guaraní, confieren a J. Plá la autoría máxima de la citada renovación.

Desde periódicos, radio y desde la cátedra de sus conferencias, así como en las tertulias, Josefina Plá explica a todos el sentido del arte nuevo. Incita a la juventud a ponerse a la altura de los tiempos en todas las formas de apreciación y de creación estética, y todos tienen en ella un cabal ejemplo. Heriberto Campos Cervera, fallecido en 1953, muestra en su producción una clara influencia de la autora nacida en Fuerteventura.

«Josefina Plá pugnaba por esclarecer al máximo los aspectos irracionales del arte, merced a un poderoso don de intelectualización que siempre ha manifestado en su prosa concisa y ágil». Citamos una vez más a Rodríguez Alcalá, quien añade que *«abordaba todos los problemas estéticos desde un punto de vista histórico y filosófico».* Decía J. Plá que *«Ciencia y técnica han derrotado el dogma representativo de la poesía clásica y romántica, han nutrido a su vez el germen de la nueva poesía, han ampliado el campo de la visión poética, abriendo el pensamiento a zonas desconocidas o prohibidas. ¿Será menester recordar que el poeta, cuando más personal, más expresa a su tiempo? (...). La poesía moderna no es un derivado de tal o cual doctrina o teoría: ninguna poesía lo es.»*

La etapa considerada más eficaz y hasta decisiva en el llamado «apostolado artístico» que emprende Josefina Plá, se desarrolla tras la «Guerra del Chaco». El país había quedado sin Parlamento, sin prensa libre y con la Universidad sacudida por continuas huelgas violentas. Todo parece invadido por la demagogia, por las intrigas, los odios políticos y las traiciones. En ése ambiente Josefina Plá alza la voz para hablar de poesía.

En una de sus intervenciones la poetisa, de raíz majorera señala, con no escaso acento irónico:

«Los poetas modernos parten, en su reivindicación de un nuevo contenido, del simple argumento de la evolución. Todo, bajo la mirada de Venus Urania, evoluciona: y la lírica no puede ser excepción; máxime cuando su gráfico histórico obedeció hasta ahora a la ley progresiva. Quedamos, pues, en que la poesía está sujeta a evolución: pero es más: los nuevos líricos afirman que la actual época es aquélla en la cual la poesía tiene cargo de arte representativo.»

«(...) La poesía recibe un empuje en las grandes crisis espirituales de la civilización, cuando el individuo, en el derrumbe de todas las estructuras éticas y sociales, se ve enfrentado de nuevo al cosmos y abocado a reconquistarlo, a recrearlo, renovándose en una acción faústica. No es de extrañar, pues, que la literatura sea, desde hace dos siglos, y en "tempo" constantemente acelerado, el arte de la elección. La literatura, de todas las artes, la más inmediata al cauce primordial de expresión, el lenguaje; que es el mismo lenguaje en cualquier valor ocular. ¿Acaso el hondon humano, turbado y removido como nunca, no ofrece hoy una de las más terribles crisis que la humanidad pueda recordar?»

En esa época de penurias culturales, J. Plá no abandona su vocación a la cerámica. Crea una escuela de cerámica a la que asisten unos cincuenta alumnos. La cerámica, el teatro, la poesía siguen siendo hoy su inquietud, pero en aquellos años iniciales, con el legado de Julián de la Herrería y su vocación a la continuidad, instó a los jóvenes a recuperar la cerámica tradicional y evolucionar en la tarea iniciada por su esposo de crear una cerámica artística paraguaya.

11. ROA BASTOS Y OTROS VALORES LITERARIOS, UNIDOS A J. PLÁ

En el transcurso de la entrevista telefónica que sostuvimos con J. Plá surgió el nombre del famoso novelista Augusto Roa Bastos, entonces fuera del país. La referencia permitió abordar aspectos relacionados con los movimientos literarios:

«Roa pertenece a la generación llamada del 40. Por circunstancias un poco largas de explicar se encontraba en ese grupo, pero fue coincidente con otras tres formaciones más: la de crónica —del 10 al 15—, la de juventud, a la que yo pertenezco por mi edad, y la del 50, además de la antes mencionada.

Coincidíamos en nuestras tertulias y entonces, Roa era un muchacho, siempre con gran talento. El, como todos los jóvenes de aquel momento, pasaba por una etapa de gran desorientación. Los tres mayores del grupo tratamos de animarles. Fue una etapa de gran incomunicación con el exterior. Entre los jóvenes estaba H. Campos Cervera, hasta hoy el poeta máximo del Paraguay.

Luego vino la gran dispersión. Hay que decir que el grupo no era grande, lo formábamos siete personas. En ese momento, cuatro se fueron

al exterior, algunos por voluntad propia, como Roa Bastos, y otros porque se vieron forzados a hacerlo, y así permanecen hasta hoy.

Admiro a Augusto Roa. Ha desarrollado fuera toda su obra novelística, pero tengo algo que recriminarle y es que ha abandonado la poesía, aunque alguna vez ha hecho algo. Recientemente he recibido un libro suyo, exquisito, que guardo con cariño y admiración y en él demuestra que el poeta no ha muerto, sino que quiso orientar su pensamiento poético en la novela».

Augusto Roa Bastos se unió a las inquietudes renovadoras de la literatura que propugnó J. Plá, participando en la elaboración del ensayo: «Sobre el sentido ascético de la poesía nueva». En los primeros párrafos le rinde homenaje con sentidas palabras:

«Débole a Josefina Plá el acceso a una espiritual convicción de lo que el arte nuevo encierra como actitud o estilo fundamentalmente innovados... Mi gratitud proviene... de haberme sabido enseñar ella con el ejemplo de su obra literaria, ese género de humildad que va engendrando, en lenta y progresiva iniciación, una acuciosa apetencia de sinceridad...»

Más adelante Roa Bastos publicó en la "Revista Hispánica Moderna" el trabajo «La poesía de Josefina Plá» (enero-julio 1966), en el que aborda varios aspectos, en la búsqueda de las claves que identifican el pensamiento poético de la autora. Se detiene de manera especial en lo que da en llamar «el temor a la poesía», es decir, la actitud de la escritora ante su propia creación, y escoge para explicar su análisis un poema que Josefina aún no ha publicado y que está fechado en 1948. El título, precisamente, es «Y... temerás a la poesía»:

*... Y temerás al poema, a tus poemas,
que te late en las venas de tu mudanza,
como se teme al hijo cuyo latir preanuncia
total desgarramiento de la entraña...*

Hemos hablado de Teatro, de Poesía, de Cerámica y hemos ido dejando atrás la actividad periodística de J. Plá. Hay que señalar que en 1952 y por razones de su cátedra en la Escuela de Artes Escénicas, se ve obligada a declinar sus compromisos con la prensa, que mantiene sólo al ofrecer guiones de carácter dramático para las emisoras nacionales.

Josefina Plá colabora en importantes publicaciones americanas y europeas tales como: «Anales del Instituto de Arte Americano», de Argentina; «Cuadernos y Revista de Historia de América», de México; «Américas y Journal of Interamerican Studies», de EE.UU.; «Cuadernos Hispanoamericanos», de España; «Humboldt» de Alemania y «Cuadernos y Cahiers des Ameriques Latines», de Francia. Es autora del capítulo correspondiente al Paraguay en la Enciclopedia del Arte Americano.

En 1983 y bajo el título «Arte nuevo», puso en marcha la actualización de las artes plásticas en Paraguay. Su apoyo a los ceramistas, con

la creación, incluso, del Museo Julián de la Herrería, las clases que ha impartido y la producción propia que a lo largo de varios años realizó siguiendo las técnicas de su esposo en la búsqueda de una cerámica artística nacional, abundan más en la amplia dimensión creativa que caracteriza a Josefina Plá.

12. LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA, DÍAS AMARGOS

En la apretada síntesis que hemos pretendido hacer a la amplia producción artística de Josefina Plá, han quedado importantes aspectos por relatar. Siguiendo el recorrido histórico consideramos que merece especial atención la vuelta que el matrimonio Campos Plá hace a España, etapa crucial en sus vidas. Supuso aquel el segundo y definitivo encuentro de la pareja con la realidad española, un período que, aunque lo quisiera, nunca podrá olvidar Josefina Plá.

Dos años después de su regreso a Paraguay realizan la que sería última visita a España para Julián de la Herrería. Parten de Asunción el 17 de octubre de 1934 y lo hacen a bordo de la motonave San Antonio. El artista ha cumplido 46 años y consideró que el ambiente local estaba tan suficientemente enrarecido, que era imprescindible respirar en la libertad creadora, fuera de aquellas fronteras.

El 12 de noviembre desembarcan en Barcelona y el día 16 de ese mismo mes llegan a Manises. Cuenta con una beca de su Gobierno y se matricula en la Academia de San Carlos de Valencia, para cumplimentar los requisitos de la ayuda oficial. Comienza entonces su producción de marcado matiz indigenista: platos de fondo oscuro —negros o azul intenso— con toda su devoción a la raíz prehispanica y colonial del Paraguay.

Surge también la vocación pictórica, que había prácticamente abandonado. En Málaga, 1935, se reencuentra con los lienzos, cultivando varios métodos, el último, la acuarela. Su obra postrera está fechada el 15 de julio de 1936.

El mes de julio lo pasa la pareja entre Peñíscola y Vinaroz. Ya habían decidido la fecha de partida, el regreso al Paraguay: 20 de julio pero... El día 17, en la tarde, brotaron las primeras vagas y amargas noticias: «Insurrección en Marruecos», «Un golpe de Franco». Comienza entonces el tormento de la situación, que han de compartir con todos en un país que se convulsiona por la irracional conducta de la guerra.

Julián de la Herrería se refugia en su obra, en la producción. Su esposa considera que nunca el artista produjo a tan acelerado ritmo. Señala Josefina que la deficiente alimentación, el sentirse presos, limitando su capacidad creativa, agudizó una leve enfermedad que aparece en el esposo y le conduce a la muerte.

«Un domingo espléndido de sol», el 11 de julio de 1937, fallece Andrés Campos Cervera-Julián de la Herrería, El Paraguayo. El matrimonio había intentado una y mil veces la salida de España. En la enfermedad sortearon las dificultades para obtener la medicación y los alimentos, recurriendo al escaso patrimonio, a los bienes que portaban.

No fueron ajenos a la picaresca que se vivió en aquellas fechas. Josefina Plá, evocando esos momentos señala:

«He perdonado y olvidado en mi vida, las calumnias, intrigas, puerquezas, puñaladas por la espalda; pero no he podido perdonar ni olvidar al que me vendió a precio de oro unos huevos podridos, defraudando el alimento a un enfermo».

Una vecina se había prestado a brindarle todo su apoyo en el difícil terreno del mercado negro. Las vecinas aparecieron y con ella la carne de caballo y aquéllos huevos que provocaron la mayor desilusión, acentuando el desánimo y agravando un caso que de antemano parecía irrecuperable.

Tras la muerte del esposo siguen ocho meses de desolación y abatimiento. No son fáciles las fórmulas que permitan la salida. Por fin, en septiembre recibe una carta con sello paraguayo, la primera desde julio del 36. La firma Roberto Huber, el segundo esposo de su cuñada Andrea. Se ofrece a pagarle los billetes de regreso, depositándolo en Marsella. Pero ha de llegar al puerto francés y no tiene recursos. Una caja de zapatos, con sellos paraguayos, salva la situación que parecía irresoluble. La venta de las «estampitas» a un filatélico le proporcionan las 2.500 pesetas y así toma el tren a Barcelona, y desde allí el avión a Marsella.

La obra de Julián de la Herrería queda en España, debidamente custodiada. Josefina Plá la deposita en el Museo de Bellas Artes de Valencia para gestionar su posterior regreso a Paraguay. Otros legados quedarán en el Consulado, del que desde hace años era su nuevo país.

El 27 de febrero toma el tren para Barcelona y ya el 10 de abril llega a la capital paraguaya. La esperan familiares y amigos y le aguarda una gran obra. Su inquietud se renueva al sentirse invitada constantemente a prestar su apoyo moral a los jóvenes valores paraguayos.

En 1955 se producen una serie de circunstancias que confluyen de manera favorable en la recuperación del nombre y la obra de Julián de la Herrería. El Instituto Hispánico concede una beca, se hace una muestra patrocinada por un grupo de amigos del artista. En ese ambiente favorable a un nuevo orden plástico se insta a Josefina para que regrese a España y rescate la obra de su esposo.

En los 18 años de trasiego la obra ha registrado pérdidas y deterioros, aspectos que la han diezmado, aunque siguen siendo amplia y de gran valor. El depósito hecho en el Consulado ha desaparecido sin dejar

rastró, llevándose consigo obras manuscritas de Josefina y elementos de gran valor, por la referencia que tenían para la pareja.

Julián de la Herrería recibirá en los años 1958 y 1959 otros reconocimientos póstumos de honda significación. El Museo Nacional de Cerámica de España inaugura nuevas salas, entre ellas, una, dedicada a los grandes ceramistas contemporáneos, que encabeza Picasso. De las 13 vitrinas que se instalan en la sala, una está dedicada «al paraguayo» Andrés Campos Cervera.

El Museo de Bellas Artes Julián de la Herrería, con sede en Asunción, es incluido en 1959, por parte de la UNESCO, en la lista de Museos Latinoamericanos, reconociendo su importancia e instando a su conservación, engrandecimiento y divulgación de la obra en él expuesta.

13. JOSEFINA PLÁ, HOY

En muy escasas ocasiones Josefina Plá sale fuera del entorno geográfico paraguayo. Procura eludir las invitaciones que le cursan, alegando, con inequívoca justificación, que son múltiples los compromisos contraídos con sus gentes paraguayas. Aún así ha dictado conferencias en el Seattle Alfred de New York en la VI Bienal de San Pablo-Brasil, en la Sociedad de Autores Argentinos (Buenos Aires) o en el Instituto de Cultura Hispánica (Madrid), atendiendo en este último caso, la expresa invitación que le cursó su director, Gregorio Marañón en 1973.

Nos hemos referido ya a la correspondencia que J. Plá mantiene con el autor canario Luis Alemany. Cabe señalar al respecto que en 1982 la majorera-paraguaya publica en el ABC-Suplemento Cultural (publicación de gran calidad y con alto prestigio de Asunción), una crítica que firma con el seudónimo Abel de la Cruz. En ese comentario, que se recoge en la traducción al rumano que se ha hecho de la citada obra, Josefina Plá señala: «*Esta novela es la expresión de una personalidad vigorosa y brillante, de una sensibilidad agudamente acusadora de la asfixia espiritual de nuestro tiempo*».

Luis Alemany se ha interesado en la edición de un volumen que, auspiciado por SOCAEM, podría divulgar textos teatrales de Josefina Plá. La autora ha recomendado la publicación de «Esta es la casa que Juana construyó» y «El pretendiente inesperado».

Josefina Plá sigue mostrando una curiosidad desbordante por la literatura hispana y se lamenta de la escasa comunicación que se mantiene entre España y Paraguay, incluso entre su país y el resto del mundo. En una de las cartas que ha dirigido a L. Alemany llega a señalar: «(...) *no se olvide que el Paraguay es un país que juega al escondite desde su aparición en el mapa (...)*».

En la entrevista que sostuvimos con ella expresó esa inquietud:

«Se puede decir que no tenemos un conocimiento extenso de la literatura española de hoy y eso se da a la recíproca. Habría que eliminar ese desconocimiento mutuo. En teatro, por ejemplo, conozco algunos autores, pero no así el conjunto de su obra. El conocer a Buero Vallejo o Arrabal no es suficiente para que me pueda hacer un panorama general. Lo mismo sucede en la poesía, es decir, el que conozca a Alexandre, Cernuda, Carlos Murciano o José Hierro no supone un conocimiento orgánico de la poesía española de los últimos cuarenta años...»

— Vivimos muy desconectados y nos estamos perdiendo, unos y otros las muchas y buenas cosas que se hacen, las grandes aportaciones... A manotazos tratamos de conocer obras aisladas y se nos escapa la mayoría. Hoy llegan más los best-sellers, con toda su carga de pornografía y violencia, que los libros que expresan las inquietudes del hombre moderno...»

En una de las últimas cartas que ha dirigido a L. Alemany la autora es mucho más expresiva:

— «Quedo esperando su envío y si algo siento es no poder, en las actuales circunstancias de salud, que suponen inútil tiempo, dedicar algún espacio al movimiento literario español, especialmente el narrativo, que ha sido calificado en algún círculo hispanoamericano de "poco imaginativo". Es más fácil, creo, enjuiciar que leer... Y entre tantos best-sellers norteamericanos, la mayoría anticipatoria del próximo futuro globo terráqueo vuelto esqueleto nuclear, o poblado de mutantes, la obra que se refiere al dramático presente no tiene chance.» (Los subrayados pertenecen a la autora).

Josefina Plá es en la actualidad miembro de la Real Academia Española de la Lengua en Paraguay, de la Academia Hispanoamericana Rubén Darío y miembro de honor de la Sociedad de Escritores Argentinos.

14. COMO CONCLUSIÓN: UNA PROPUESTA

La propuesta que el pasado año hizo la Real Academia de la Lengua en Paraguay, al presentar a Josefina Plá como candidata al Miguel de Cervantes, nos devolvió, plena de vitalidad la figura de nuestra paisana.

Luis Alemany ha mantenido una intensa correspondencia con la autora, por nuestra parte la comunicación, aunque reducida, nos ha permitido profundizar en su obra, estableciendo un cauce abierto para el intercambio.

El pasado día 4 de julio los Chicharros Mensajeros —institución que orienta su actividad en apoyo de los emigrantes, estrechando con sus obras las relaciones entre los canarios de dentro y fuera de las islas—

cursó una carta a Josefina Plá. El presidente de «Chicharros Mensajeros», Roberto Torres del Castillo, hizo constar en su escrito la invitación formal para que Josefina Plá y un acompañante hiciera un viaje a Canarias, figurando entre los objetivos de la citada entidad brindarle un amplio homenaje.

Ya hemos citado el deseo de Luis Alemany de editar alguna de las obras en la serie «Teatro Canario» que ha iniciado SOCAEM y para lo que ha establecido ya los oportunos contactos.

El autor de la presente comunicación tiene intención de visitar a Josefina Plá en Asunción el próximo mes de agosto, en viaje de carácter privado, reiterándole la invitación antes aludida, por indicación de la entidad que actúa como anfitriona.

Por todo lo anteriormente indicado me atrevo a solicitar de la organización de las V Jornadas de Historia de Lanzarote y Fuerteventura se estudie la posible asistencia a las mismas de la autora canaria-paraguaya, considerando por ello la conveniencia de rendirle los honores que se estimen adecuados.

Reiteramos un aspecto señalado al comienzo de la presente comunicación: Nuestra aspiración no es otra que la de contribuir a divulgar ante la sociedad canaria la importante obra que ha desarrollado una majorera que forma parte de la historia cultural paraguaya: Josefina Plá Guerra-Galvany, para quien el nombre de Fuerteventura adquiere resonancias de honda y sentida razón de ser.

FUERTEVENTURA EN LA POESIA CANARIA
CONTEMPORANEA

SEBASTIAN DE LA NUEZ CABALLERO

1. INTRODUCCIÓN AL MITO POÉTICO DE FUERTEVENTURA

No cabe duda que, para muchos, la isla de Fuerteventura es todo un símbolo de lo luminoso y lo desértico, pero al mismo tiempo se ha convertido en un mito gracias a los escritores y poetas que han estado y vivido en ella, y la han evocado y recordado en sus ensayos, narraciones y poemas. Es sin duda don Miguel de Unamuno, el más egregio visitante de esta isla «esquelética» y «ermitaña» como él mismo la definió, con otros apelativos, que se han hecho casi tópicos en la literatura de las islas. Por eso, de sus imágenes y símbolos debemos partir para conocer el proceso desde el significante hasta el signo y la creación del mito fuerteventuroso (que ya hemos estudiado algo en nuestra obra *Unamuno en Fuerteventura* (1964). De él partieron las metáforas, las imágenes y de sus ideas, también casi todos los poemas que vamos a comentar aquí, unas veces para aceptarlas, otras para renovarlas o simplemente para rechazarlas.

Para explicar este proceso convendría partir de algunos ensayos o teorías, que han tratado con acierto y profundidad la creación del mito. Creemos acertado lo que de ello dice el escritor argentino Roger Callois en su libro *El mito y el hombre* (1938). Afirma «que debemos prestar el mayor cuidado al fenómeno de la 'evocación'. En efecto, las cosas ocurren si, a consecuencia de una forma o de un contenido particularmente significativos, ciertos objetos o ciertas imágenes gozaran de una capacidad lírica marcada con más claridad que de costumbre.» Así los poemas de Unamuno primero y los posteriores de los poetas canarios después, han colaborado en el proceso simbólico que han terminado por construir el mito de Fuerteventura, unas veces con la contemplación directa del «objeto» (la montaña, la llanura, la aulaga, la palmera o el mar), que adopta diversas «formas», o bien, partiendo de «conceptos» (el aislamiento, la soledad, la meditación, etc.) que provocan el «contenido», que gracias a su «capacidad lírica» originan el poema y el símbolo que se concreta en un mito.

Por otra parte Roland Barthes, en su obra *Mitologías* (1957), partiendo del punto de vista de la Semiología o ciencias de los significados y de los signos dice que «cada objeto del mundo puede pasar de una existencia cerrada, muda, a un estado oral, abierto a la apropiación de la sociedad... un árbol es un árbol. Pero un árbol narrado por M. Drouet, de ser estrictamente un árbol, es un árbol decorado... investido de complacencias literaria, de rebuscamiento de imágenes, en suma de un uso social que se agrega a la pura materia». Y lo mismo podremos decir de una montaña que es una montaña, o el mar es el mar, o la aulaga es la aulaga con sus características peculiares, pero los poetas desde Unamuno a Sánchez Robayna, al contemplar y vivir estos objetos de la isla de Fuerteventura, los han cubierto de metáforas, de imágenes, en suma han transformado y han inventado la montaña, el mar y la aulaga de Fuerteventura, y ya no serán más como los define al significado del diccionario académico, pertenecerán a un metalenguaje, donde el significado corresponderá con la expresión del significante que nos comunicará con el signo mítico del poema. Ha sucedido, como dice Barthes que «la imagen deviene escritura a partir del momento en que es significativa: supone una *lexis*». Pero, sigue diciendo el teórico francés, «mientras el lenguaje común me dice simplemente que el significante expresa el significado, en cualquier sistema semiológico no nos encontramos con dos, sino con tres términos diferentes. Lo que se capta no es un término por separado, uno y luego otro, sino la correlación que los une: tenemos entonces el significante, el significado y el signo, que constituye el total asociativo de los dos primeros términos». Siguiendo el ejemplo de Barthes en correlación con un poema de García Cabrera sobre el islote de Lobos de Fuerteventura tendríamos el resultado siguiente: «una piedra negra (el islote de Lobos) puedo hacerla significar de muchas maneras, puesto que se trata de un simple significante (así en el poema será “ideograma de la mar”, “gallo de pelea”, “pisapapeles de los mares”). Pero si le cargo de significado definitivo (por ej. “condena a muerte”) mientras que en el poema el antiguo significado de “isla de Lobos” correspondía a los animales marinos, connotaba la lucha por la existencia de los pescadores, ahora el “signo” evocado por el significante-significado es de “signo lúdico”». «Naturalmente estos tres términos son puramente formales y se les puede adjudicar contenidos diferentes». De ahí tendremos la variedad de denominaciones y significados que tiene este y todos los poemas que aquí vamos a estudiar que han convertido al signo de Fuerteventura en un mito.

Finalmente, este mismo crítico, nos aclara que «En el mito reencontramos el esquema tridimensional... el significante, el significado y el signo. Pero el mito es un sistema particular por cuanto se edifica a partir de una cadena semiológica que existe previamente: es un sistema semiológico segundo. Lo que constituye un signo (es decir el total asociativo

de un concepto y de una imagen) en el primer sistema, se vuelve simplemente en el segundo» según este esquema:

<i>La Lengua</i>	1. Significante Ej.: "la luz envuelve el oleaje"	2. Significado Ej.: "la luz se refleja en el mar"
<i>Mito</i>	3 Signo II. Significante Luminosidad del mar	II. Significado
III Signo		

El mito poético viene a ser la síntesis de todas las imágenes formadas por las cadenas significativas resumidas en el signo que ha constituido o formado la visión mítica de la isla de Fuerteventura como intentaremos demostrar en estos comentarios.

2. UN SONETO Y DOS POETAS PENSADORES: UNAMUNO Y RIVERO

En agosto de 1924, después de que Unamuno dejara su exilio de Fuerteventura, Domingo Rivero le dedicó un soneto, sobrio y meditado, donde recoge puntualmente los principales rasgos que definen el pensamiento y el sentido del gran desterrado, algunos de cuyos sonetos debió conocer antes de que compusiera los escritos publicados en París en 1925. En el soneto de Rivero se pueden seguir, verso a verso los equivalentes endecasílabos de los de Unamuno, a partir del enunciado del primer cuarteto, donde el poeta canario define la isla desde la perspectiva del poeta vasco:

Fuerteventura-el yermo castellano
rodeado de mar le vio en su orilla.
(vv. 1-2)

Después, los dos siguientes versos ya reproducen las ideas semejantes en Unamuno:

Errante enamorado de Castilla
que ya no tiene grande ni un tirano. (vs. 3 y 4)

Conocidos son los sonetos y los comentarios de Unamuno en los que arremete contra el rey y el dictador, que le dieron la idea a Rivero:

y el seso tiene de sustancia enjuto
le lleva su amo, su rocín, un bruto
hasta que tenga que decir «¡abdico!»
(Del soneto XIII)

cosa que cumplió siete años más tarde. Y continúa el soneto de don Domingo, donde trata de presentarnos una visión del poeta vasco, definido como «un trágico poeta», que lanza sus diatribas desde «el páramo africano» que es Fuerteventura:

El trágico poeta, hacia el lejano
solar glorioso que el Destino humilla,
lanza, envuelta en sarcasmo, la semilla
ideal desde el páramo africano. (vs. 5-8)

En el primer terceto se encuentran dos referencias a imágenes unamunianas: una en relación con el medio natural sobre el que no hace falta insistir y otra alusiva al destierro del gran poeta florentino:

y en la isla triste que la sed devora,
caminando en la sombra hacia la aurora,
adusto como Dante en el destierro. (v. 9-11)

ideas que tienen su punto de partida en los sonetos XXII Y XXVIII de Unamuno. Así el primero comienza:

¡Agua, agua, agua! Tal es la magua
que oprime el pecho de esta gente pobre.

En el segundo hace una alusión al capítulo XXI del Purgatorio en el que se pregunta: «Y ¿no estaré luchando, sombra adusta...?» aludiendo a Dante cuando se encontró con la sombra de Virgilio. Finalmente el último terceto traslada casi igual el sentimiento de Unamuno de su patria vasca, pues así lo ve Rivero:

oye a las olas presagiar su hora,
en los ojos la llama redentora
y en las entrañas de Vizcaya el hierro.

Que tiene su origen en el primer cuarteto del soneto XLIX de Unamuno:

Olas gigantes de la mar bravía
que canta el sueño férreo de Vizcaya,
cunada en el sosiego de esta playa,
os sueña con morriña el alma mía.

Veamos, en su totalidad, el espléndido poema del solitario e inédito poeta que quiso ser D. Domingo Rivero:

UNAMUNO

Fuerteventura el yermo castellano
rodeado de mar le vio en su orilla,
errante enamorado de Castilla
que ya no tiene grande ni un tirano.

El trágico poeta, hacia el lejano
solar glorioso que el Destino humilla,
lanza, envuelta en sarcasmo, la semilla
ideal desde el páramo africano.

Y en la Isla triste que la sed devora,
caminando en la sombra hacia la aurora,
adusto como Dante en el destierro,

oye a las olas presagiar su hora,
en los ojos la llama redentora
y en las entrañas de Vizcaya el hierro.

12 de agosto, 1924.

3. LA CONTINUACIÓN DEL MITO: MATÍAS GONZÁLEZ GARCÍA

La continuación del mito fuerteventuroso tiene en la poesía contemporánea de Canarias, su representante en la corta obra del joven poeta Matías González García, natural de la isla, en el año 1946, que reunió unos sonetos bajo el título de *La esperanza que presiento*, publicada en la Colección para 30 bibliófilos de Las Palmas de Gran Canaria, que marca el grupo poético de los años inmediatos de la postguerra en las Islas. Como era de esperar, tanto la forma métrica como el contenido, de los poemas se aproximan mucho a los sonetos de *Fuerteventura a París* (1925), pero no así su significado, pues tanto éste como su mensaje son de signo diferente. Comienza, en el soneto que vamos a comentar, el primer cuarteto con unas imágenes muy semejantes a las de los sonetos del rector de Salamanca, que continúa su paisaje desolado, sus tierras de cal y de pobreza de la «pella de gofio» y «pan en esqueleto» y sabor de amargura:

Blanda piedra de cal Fuerteventura;
piedra sin honda que te impulse el viento;
lajar eterno, potro de tormento,
pan amargo sin sal ni levadura.

También el segundo cuarteto nos presenta el sentimiento del mar en su momento de quietud, el sol implacable, pero a lo contrario de la idea del poeta desterrado, que no renuncia a la lucha por la libertad, y la aventura de marino = Quijote, nuestro poeta, como buen canario, le invade la galvana y renuncia a la aventura y a la lucha, con lo que se cambia de significado y por lo tanto de signo, aunque no de significante:

Muda y cansada llega la amargura
—muerto rumor del mar en movimiento—;
el sol arde en el cielo; es el momento
de enterrar para siempre la aventura.

Pero Matías González, como buen majorero sin ventura, no renuncia por ello a la fe en su tierra y la esperanza en una «nueva edad» para poder seguir anclado en la orilla de su isla:

Aquí estoy esperando la esperanza
que presiento en la nueva primavera:
blanca vela perdida en lontananza.
De nueva edad, divina mensajera,
firme en la tierra cual herrada lanza,
me hallarás, hecha fuego y fe mi espera.

“Tierra martirizada, tierra o mujer yacente.”

Pedro LEZCANO, 1947

4. ODA A FUERTEVENTURA, TIERRA O MUJER YACENTE

En la primera secuencia de este poema, Pedro Lezcano utiliza en forma interrogativa, una vez más, la alegoría de tierra-mujer, o como ya lo había hecho a la inversa, en uno de los poemas de la *Antología cercada*, con el que se puede establecer un paralelismo entre la Nueva Oda y el antiguo poema: existe un paralelo entre la tierra desértica («desnuda tanta tierra», v. 1) y las formas de una mujer, que tiene además las cualidades del ardor y la entrega, como es la misma tierra, quemada bajo el sol, entregándose al hombre para ser fecundada («ardorosa y pasiva», v. 2). Y para más confirmación hace por último, otro paralelo entre las formas externas de la tierra con las sugestivas formas del cuerpo femenino de «senos acostados» (v. 3) y «caderas desceñidas» (v. 4). Los dos endecasílabos que cierra esta secuencia están formados también por una interrogación retórica:

¿Qué amante secular tarda o desdeña
tan vasto amor, amante tan propicia?
(vv. 5 y 6)

que espera con ansiedad la posesión de su hermoso cuerpo tendido.

En la segunda secuencia todavía el poeta nos presenta la isla, partiendo de su virgen desnudez antigua «(v. 8), que ahora se amplía al pobre entorno vegetal: la vid» (v. 7) para cubrir su desnudez marmórea, la palmera surtidora (v. 9) y «el tarajal ceniza» (v. 10); pues la única ave que pasa «emigra», «soñadora de trigales» (v. 12), imagen paralela a lo de «su cuerpo sueñase la rosa» (v. 13), pero como Unamuno puso en la aulaga, en aquélla «reside la espina» (v. 14).

La segunda parte de este poema está formada por tres secuencias, descendentes en el número de versos, y por una final, especie de epílogo o epifonema. La primera secuencia de esta parte, empieza como la anterior identificando a «Fuerteventura: tierra» (v. 15), y nos introduce ya en unos conceptos trascendentes, definiendo a la isla al estilo unamuniano, llamando a esta tierra: «edén para morir, tumba infinita» (v. 16), metáforas de la tierra que dan lugar a dos nuevos endecasílabos, uno en correlación con la idea del poeta que al nombrarla: «sabe a tierra mi boca si te nombro» (v. 18), pues nombrar es crear y comulgar con la palabra, sangre del alma y muerte de las cosas. Sigue una serie de imágenes donde esta comunión con la tierra aparece totalmente fundida, pues partiendo de la idea fundamental de que «hundido en tierra está cuanto te habita» (v. 18), así lo estará «el agua en pozos» (v. 19), «la vid en hoyos» (v. 20), y sobre todo «el hombre amasa en tierra... su casa y su sonrisa» (vs. 21 y 22). A continuación el poeta hace un inciso o paréntesis para explicarnos que «el polvo es tierra muerta, alma de tierra ingrátida y alígera» (vs. 23 y 24), recordando la idea bíblica y de otras teogonías, que el hombre está hecho de barro, pero nuestro poeta va más allá, ya que este ser mortal, está hecho de dolor, y el líquido con que se amasa es «una lágrima» (v. 25) que hace surgir «el barro de la vida» (v. 26). La segunda secuencia describe parte de la imagen que le hace exclamar al poeta, pensando con amargura, que a lo contrario de la tierra «a los ojos no llegan las sequías» (v. 28) con la que se introduce en la tierra de Fuerteventura «las mujeres sentadas» (v. 29), espejos de esperanza y de paciencia y a los hombres, que «lloran a la orilla» (v. 30) con sus famélicos e inseparables «camellos de perfil de monte» (v. 31). En la última secuencia de esta segunda parte para completar la poética descripción de la isla africana y de sus hombres, nos presenta la visión de la mar no como la llanura metafísica unamuniana, sino como sustento de sus habitantes, por eso

aran despacio el mar tus pescadores (v. 33)

pues la filosofía de estos hombres es la de la paciencia, la de la humildad fatalista porque

— para vivir, para morir, no hay prisa (v. 35)

ya que en el mar también se siembran los peces «en hondo surco» (v. 36) «que el mar bíblicamente multiplica» (v. 37) para amasar nueva vida del barro:

cuerpo a tierra, enterrada y siempre viva,
yacente al sol, desnuda y meditando
en su resurrección y en su agonía (v. 38-40)

paralelos a aquellos otros versos del gran desterrado fuerteventuroso, cuando desde París deseaba ser sepultado en aquellas tierras desérticas:

tape tu polvo mi abatido pecho
donde tu mar entró Fuerteventura;
con él de rocas sempiterno lecho
mi polvo se haga poso de la hondura.

(De *El Romancero del destierro*, 1928)

Y por último nuestro poeta subraya con su epifonema, en dos versos, toda una definición metafísica y teológica digna del poeta vasco:

Fuerteventura: Dios lanzó un puñado
de tierra en una tumba sumergida (vs. 44 y 45)

Recuérdese que en otro momento de este poema, Lezcano dice: «edén para morir, tumba infinita», que puede tener su precedente en el soneto XLIV de Unamuno: «enjalbegada tumba es Betancuria», aunque debemos reconocer, que las metáforas totalizadoras de la isla son más hondas que las del rector desterrado.

ODA A FUERTEVENTURA

A Teresa Cancio

¿Para qué se desnuda tanta tierra
ardorosa y pasiva?
Horizontes de senos acostados,
caderas desceñidas...
¿Qué amante secular tarda o desdeña
tan vasto amor, amante tan propicia?

Una hoja de vid, clásicamente,
cubre su virgen desnudez antigua.
Y acaso la palmera surtidora
y el tarajal ceniza
y el palio de algún ave, soñadora
de trigales, que emigra...
Sobre su cuerpo sueñase la rosa
y reside la espina.

Fuerteventura: tierra.
Edén para morir, tumba infinita.
Sabe a tierra mi boca si te nombro.
Hundido en tierra está cuanto te habita.
El agua en pozos duerme sin arrullo.
La vid en hoyos crece y fructifica.
Y el hombre amasa en tierra, siempre en tierra,
su casa y su sonrisa.

(El polvo es tierra muerta,
alma de tierra ingrátida y alígera;
pero en polvo mortal basta una lágrima
para que surja el barro de la vida.)

¡Esperar y llorar, Fuerteventura,
que a los ojos no llegan las sequías!
Tus mujeres sentadas,
tus lentos hombres lloran a la orilla,
con sus camellos de perfil de monte
y sus fincas tendidas.

Aran despacio el mar tus pescadores
—para vivir, para morir, no hay prisa—
siembran un pez pequeño en hondo surco
que el mar bíblicamente multiplica.

Toda Fuerteventura aguarda en llanto,
cuerpo a tierra, enterrada y siempre viva,
yacente al sol, desnuda y meditando
en su resurrección o en su agonía.

Fuerteventura: Dios lanzó un puñado
de tierra en una tumba sumergida.

(De *Consejo de Paz*, 1965)

5. PAISAJE HUMANO DE MANUEL PADORNO EN FUERTEVENTURA

Aquí, nos presenta el poeta un cuadro impresionista del paisaje humano y el entorno vital y social, no de la isla, sino concretamente de Puerto Cabras (como advierte su título) o del Rosario. Pero a diferencia de Unamuno, que nos presenta a los hombres de la isla, con una visión conceptual, como se ve en uno de sus sonetos:

arraigado en las piedras, gris y enjuto,
como pasó el abuelo pasa el nieto
sin hogar, dando sólo flor y fruto.

Mientras que Padorno nos ofrece una desconcertada mezcla de cosas y personas en su circunstancia y en sus acciones cotidianas, con una técnica casi narrativa empezando por la escena naturalista que tiene más relación con la «Oda a Fuerteventura» de Lezcano que con las de Unamuno:

Las olas y las moscas sobre la playa,
sobre la espina de algún pez,
sobre las tripas de algún pez,
zumbando, zumbando (vs. 1-4)

Escena a la que sigue las actitudes pasivas, serenas y pacientes de hombre y mujer fuerteaventurosas: «una mano sobre otra» (v. 5) (resignación), «una mano que se lleva al sombrero» (v. 6) (parsimonia y cortesía), «una mujer vuelve con la tinaja en la cabeza» (v. 7) (paciencia). También alternan las personas con los animales: «un burro sin alforjas» (v. 8) o con objetos: «un niño con su carro de latas» (v. 10) o bien «un camión descarga piedras de cal sobre el muelle» (v. 11), referencias, pues, al juego de la infancia y al trabajo del hombre, etc., como en un cuadro de Teniers o de Sorolla, o acaso de Van Gogh, se despliega ante nosotros todos los detalles de la vida cotidiana fuerteaventurosa, donde se ven pasar a los hombres, las mujeres, los niños y se producen las faenas y se oyen hasta las voces perdidas a la orilla de la mar:

un niña que cruza con la camisa planchada del sargento.
Alguien dice «murió José»,
un barquillo que boga hacia tierra,
un hombre levanta la cabeza,
otro hombre escupe (vs. 13-17)

A partir del verso núm. 20 se anuncia el significado del poema, reclamando a los cielos el agua: la sequía eterna, la falta de lluvia benéfica. Así dice:

Un hombre da golpes en la tierra con su bastón de olivo,
una mujer cierra la ventana,
una piedra se desprende del muro,
otra piedra rueda hacia la playa (vs. 20 a 23)

Donde se manifiesta el esfuerzo inútil sobre la tierra de la isla: el cerrar de la mujer para guardarse del sol, el lento derrumbe de hombres y de construcciones... Mas la esperanza «se mantiene», como decía otro poeta de la tierra mollar y occidental, por eso escribe:

pero los hombres sueñan,
con el bastón dan golpes en la tierra,
quieren abrir la lluvia,
quieren abrir la tierra,
con el bastón dan golpes en la puerta cerrada desde siempre (vs. 27-31)

El bastón, casi arado, termina convirtiéndose en un símbolo de la sempiterna llamada a la puerta de la tierra o del cielo para pedir el agua fecundante. Pero aquellos están mudos, y son sordos, pues el poeta termina su poema con una sentencia desgarrada, paradójica y concluyente:

Fuerteventura mala,
abierta desde siempre.

FUERTEVENTURA (PUERTO CABRAS)

Las olas y las moscas sobre la playa,
sobre la espina de algún pez,
sobre las tripas de algún pez,
zumbando, zumbando;

una mano sobre la otra,
una mano que se lleva al sombrero,

una mujer vuelve con la tinaja en la cabeza,
un burro sin alforjas,

un soldado que pasa,
un niño con su carro de latas,
un camión descarga piedra de cal sobre el muelle,

unos hornos lejanos la queman,

una niña que cruza con la camisa planchada del sargento.

Alguien que dice «Murió José»,

un barquillo que boga hacia la tierra,

un hombre levanta la cabeza,
otro hombre escupe,

un hombre silencioso se está hablando a sí mismo,
otro se contesta a sí mismo;

un hombre da golpes en la tierra con su bastón de olivo,

una mujer cierra la ventana,
una piedra se desprende del muro,
otra piedra rueda hacia la playa,

hacia las cuadras vuelan las avutardas,
un cernícalo pasa ensangrentado,

pero los hombres sueñan,
con el bastón dan golpes en la tierra,

quieren abrir la lluvia,
quieren abrir la tierra,

con el bastón dan golpes en la puerta cerrada desde siempre.

Fuerteventura mala,
abierta desde siempre.

La Tarde (supl. *Gaceta Semanal de las Artes*, núm. 418), Santa Cruz de Tenerife, 23 de marzo de 1961.

JOSE CLAVIJO Y FAJARDO:
EL COSTUMBRISMO EN LA PROSA DE *EL PENSADOR*

VICTORIA GALVAN GONZALEZ

José Clavijo y Fajardo, conocido especialmente por su periódico *El Pensador*, representa en la prosa dieciochesca el periodismo ilustrado y crítico. En la segunda mitad del siglo XVIII cobran capital importancia los artículos dedicados a la crítica social y de costumbres, como refiere M.^a Dolores Sáiz¹. Pretenden introducir reformas en ciertas conductas e ideas de la sociedad tradicional. Sus planteamientos parten del ideario ilustrado, convencidos de la necesidad de socavar el antiguo orden. A ello contribuye la prensa y la literatura en general, como es palpable en la reforma del teatro.

Entre los periódicos de esta línea destacan *El Duende Especulativo*, *La Pensadora Gaditana* y *El Pensador*, que siguen muy de cerca el modelo inglés del *Spectator* de Addison y Steale (Inglaterra, 1711). Este último inaugura una corriente periodística destinada a la crítica social y de costumbres. Se aparta de los temas políticos y filosóficos para abordar aspectos diversos de la vida cotidiana ligados al lector y a su realidad. En estos artículos se privilegia la forma literaria del ensayo. Se analizan textos sacados de la historia contemporánea y de las cartas ficticias que envían al redactor. Además de añadir comentarios personales que aportan un tono familiar.

Los artículos que conforman la obra de Clavijo, denominados por él pensamientos, son 86 en total aparecidos en 7 tomos de 1762 a 1767. Han sido clasificados por J. Trenas² en: satíricos y de costumbres, morales, de teatro y crítica literaria, instructivos y filológicos-literarios, políticos y personales. La heterogeneidad es, pues, su seña de identidad.

Otro estudioso de la prensa española Paul J. Guinard³ subdivide los periódicos en cuatro géneros: «présentatif», «informatif», «didactique» y «polémique». Incluye a *El Pensador* en la modalidad didáctica. Para Gui-

1. SAIZ, María Dolores, *Historia del Periodismo en España, Los Orígenes. El siglo XVIII*, Madrid, Alianza Universidad, 1983.

2. TRENAS, J. «Periódicos madrileños del siglo XVIII. El Pensador», *Gaceta de la prensa española*, núm. 12, 1943, pp. 747-748.

3. GUINARD, J. Paul, *La presse espagnole de 1737 a 1791. Formation et signification d'un genre*, Paris, Centre de Recherches Hispaniques, Institut D'études Hispaniques, 1973.

nard es la forma más cultivada y variada en el siglo XVIII. El redactor ofrece reflexiones educativas sobre un asunto particular, o bien busca instruir. Estos artículos versan sobre materias conocidas por el público:

«C'est-à-dire un enchainement de réflexions se développant sans trop de rigueur autour d'un thème central, s'écartant dans des digressions, s'attardant à des anecdotes juguées significatives, s'interruptant pour citer un texte, une lettre»⁴.

Nos interesa centrarnos aquí en el costumbrismo de Clavijo para explicar sus rasgos de estilo y sus conexiones con la prosa costumbrista decimonónica, y en particular con la figura de Mariano José de Larra. De esta faceta de Clavijo ha afirmado Agustín Espinosa en su importante tesis sobre el autor:

«Debemos advertir que el verdadero Clavijo artista no hay que buscarlo en los artículos de teatro, autos sacramentales, educación o los de severa y rígida moral, sino en aquellos de costumbres, tratados con tan fino humorismo y donde aparece como un feliz caricaturista»⁵.

No se limita Clavijo en sus escritos a la exposición de conductas, tipos sin más pretensiones que informar, como es esperable en un articulista de costumbres. Conviene recordar qué se entiende por costumbrismo. Los críticos⁶ hablan de costumbrismo en tres sentidos: en un sentido amplio, costumbrismo es el género literario que describe formas de vida colectivas y hábitos sociales, no caracteres individuales. Así lo define Correa Calderón⁷ cuando dice «pequeño cuadro colorista, en el que se refleja con donaire y soltura, el modo de vida de una época, una costumbre popular o un tipo genérico representativo». Una segunda postura sería la de aquellos que hacen depender el género de la prensa periódica durante el siglo XVIII, que se centra en asuntos de interés para la colectividad. Y un sentido más estricto sería el costumbrismo como movimiento unido al romanticismo, dominante en la primera mitad del siglo XIX.

Podemos afirmar que el costumbrismo de Clavijo, considerando la clasificación precedente, se centra en aspectos concretos y se propone la sátira. Sus textos poseen un rasgo característico del siglo: la crítica. No es, pues, costumbrismo hueco, sino que la denuncia de determinadas conductas vertebró sus páginas. De esta forma, Agustín Espinosa⁸ relaciona

4. *Op. cit.*, p. 509.

5. ESPINOSA, Agustín, *Don José Clavijo y Fajardo*, Gran Canaria, Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, 1970.

6. HERRERO, Javier, «El naranjo romántico: esencia del costumbrismo», *Hispanic Review*, 46 (1978), recogido en *El Romanticismo*, edición de David T. Gies, Madrid, Serie El Escritor y la Crítica, Taurus, 1989, pp. 199-211.

7. CORREA CALDERÓN, E. «Introducción al estudio del costumbrismo español», *Costumbristas españoles*, I (Madrid, 1950), XI.

8. *Op. cit.*, p. 114.

al escritor con Juvenal y Horacio. Como autor satírico describe el vicio, que no al vicioso, es decir, realiza una denuncia generalizadora.

Se inscriben sus artículos en la prosa al servicio de los ideales de la Ilustración. De forma que destaca la voluntad de reforma, de modificación de pautas de conducta frente a la nueva moral vigente. Sus preocupaciones giran en torno a los hábitos de las mujeres, la ociosidad, las tertulias, la frivolidad, los bailes, las supersticiones o el matrimonio.

En cuanto a la forma, la estructura de sus artículos es semejante. Comienza con una presentación general en donde expone brevemente de qué trata el artículo. A ello se suceden las diversas ejemplificaciones que aduce para esclarecer su idea inicial, punto de referencia en todo el artículo. Por ejemplo, en el pensamiento XXI titulado «Vida ociosa de algunos caballeros» utiliza frases como: «Los dos sexos son fértiles en necesidades; y casi ninguno podemos atribuir, en que los hombres no seamos también cómplices»⁹. Es decir, sitúa en un primer plano la teoría y la reflexión.

El segundo paso consiste en la aportación de datos que verifiquen el tema núcleo del pensamiento según un plan lógico. Para ello Clavijo se apoya en la experiencia y en la observación directa, recibiendo así las influencias de la filosofía de su tiempo. Este aspecto será remarcado en distintas ocasiones como en el pensamiento XII «Sobre la educación»: «Yo empiezo a registrar, y observar al hombre desde que nace, y desde entonces se me ofrecen errores, descuidos, y abandono en su crianza»¹⁰.

Clavijo muestra al lector los resultados de sus observaciones que ofrece concediendo especial relevancia a los detalles y pormenores. En el mencionado pensamiento XXI expone un cuadro detallado de las ocupaciones diarias del personaje, un petimetre. Compone un retrato de una jornada que se reduce a describir las vacías acciones en que malgasta su tiempo. Recurre aquí a la acumulación de frases cortas en las que sobresale el humor y la ironía con fines degradatorios, porque al final no tenemos la sensación de estar ante una persona, sino ante una muñeca de porcelana. Es decir, logra caracterizar al personaje realzando aquellos rasgos de su conducta más ridículos para una mentalidad como la de *El Pensador*, donde resalta el contraste.

La descripción minuciosa de las ocupaciones del caballereite se sujeta a una idea central, foco impulsor de la trama del artículo. A esta táctica recurre en todos los pensamientos.

Los ejemplos propuestos se presentan como breves historias ficticias, anécdotas o intercambios epistolares. Procedimientos tomados de la prosa de *The Spectator* con los que obtiene mayor reforzamiento de sus pensamientos.

9. CLAVIJO y FAJARDO, José, *Antología de El Pensador*, edición de Sebastián de la Nuez Caballero, Islas Canarias, Biblioteca Básica Canaria, 1989, p. 143.

10. *Op. cit.*, p. 104.

Otro rasgo es el mantenimiento del punto de vista de la voz narrativa. El Pensador esboza un autorretrato de sí mismo psicológico y moral al principio. Véase el Pensamiento II:

«Hasta aquí me tienen Vms. por un Pensador a las maravillas, atento, cortesano y afable. Pues todavía no estoy contento y quiero hacer mérito para que me tengan Vms. por más digno de su aprecio»¹¹.

Con ello vuelve a incidir en la huella inglesa. Al respecto Tonia Requejo afirma: «Para empezar, el autor español, siguiendo la técnica de Addison, comienza con un autorretrato psicológico de sí mismo a modo de presentación»¹².

Nos encontramos, pues, con que el parecer del Pensador se contrapone al de los diversos personajes ficticios, protagonistas de sus relatos. Aunque también sucede lo contrario, sobre todo con las cartas que los lectores remiten al redactor, que actúan de apoyo a las tesis de *El Pensador*.

Con frecuencia advertimos un recurso, que encontraremos posteriormente en Larra, la técnica del contraste irónico. El punto de vista de *El Pensador* contrasta con la perspectiva de los personajes. La ironía es un medio imprescindible en sus artículos, pues lo que intenta es desarmar ciertas actitudes. Véase el siguiente ejemplo del Pensamiento XXI:

«Por la noche se introduce mi petimetre en alguna tertulia, o en casa donde haya baile, música, u otra diversión. Si hay baile, allí luce su habilidad, y es hombre de provecho. Es verdad, que esto de bailar con gracia no lo entiende, ni sabe llevar su cuerpo, su cabeza, ni sus brazos con aquel aire de elegancia, y de nobleza, que pide la danza para ser agradable; pero en cambio es un bailarador infatigable. Sabe de memoria todas las contradanzas corrientes; y para las que no son de tabla trae en el bolsillo un tomo de contradanzas inglesas, que es toda su biblioteca, y en la que hace todo su estudio»¹³.

En este párrafo es evidente la oposición del punto de vista del articulista y del petimetre. No en vano es la ironía una modalidad de contraste disimulado. Se sirve aquí de la deformación con la reproducción directa de sus acciones que resultan muy razonables para el personaje. Aunque apreciamos las divergencias de uno y otro en determinadas frases que quiebran la aparente racionalidad, a juicio del escritor, del personaje. El personaje resulta, de esta forma, ridiculizado, obteniendo con ello una crítica a aquellos de vida ociosa.

Despliega Clavijo toda su fuerza expresiva para desvelar las intimidades del personaje y hacer más efectiva su crítica. Estamos en el terreno

11. *Op. cit.*, p. 54.

12. ADDISON, Joseph, *Los placeres de la imaginación y otros ensayos de The Spectator*, edición de Tonia Requejo, Madrid, Visor, 1991, p. 98.

13. *Op. cit.*, p. 146.

de la sátira donde se trata de personas, por tanto una de las estrategias es la simple descripción, la exposición de una forma clara y directa de los hechos que interesa satirizar. A ello añade la reflexión, el comentario personal o bien la acusación.

Clavijo, al igual que Larra, pero también que sus contemporáneos Moratín o Forner, en su afán de transformar la sociedad recurre para la sátira a la caricatura, como se puede observar en las citas mencionadas. Presenta los hechos de forma enfática y exagerada para abultar lo que pretende realzar.

Pero el conjunto se supedita siempre a la idea inicial, con lo cual crea una estructura unitaria y equilibrada, regida por los criterios de la razón, cualidad que caracteriza a *El Pensador*.

Otro recurso característico de su prosa es la dramatización de las escenas. Su escritura adquiere gran dinamismo. Se trata de las interrogaciones retóricas o exclamaciones. Con estas formas intensifica el efecto expresivo, sus ideas resultan reforzadas de manera vivaz. Es un recurso presente también en Larra, aunque notamos en este caso las acumulaciones de interrogaciones, menos frecuentes en Clavijo, quien utiliza las interrogaciones para interpelar al lector y acentuar la carga crítica del artículo. Obsérvese la cita del Pensamiento XII:

«¿Cuándo será el día dichoso que las madres volverán en sí, hechas cargo de la dulce obligación, que les impone la naturaleza, querrán culminarla? ¡Qué día tan feliz para la Nación, y de tanta gloria, para aquellas, que rompiendo la fuerte barrera de la preocupación empiecen a dar un ejemplo digno de quedar en memoria a la posteridad!»¹⁴.

Son frecuentes en sus artículos los ejemplos de la Antigüedad clásica para dignificar sus teorías. Se muestra bastante comedido en el empleo de la erudición:

«Teseo, Aquiles, Pirro, Scipión y Alejandro, no tuvieron reparo en bailar, y sujetar sus cuerpos militares, y triunfantes, como dice Séneca, al número y cadencia de los instrumentos. Sócrates aprendió a bailar, y a tañer instrumentos, siendo ya de edad muy avanzada»¹⁵.

Todos los recursos que pone en juego muestran de forma notoria la intención de persuadir al lector. Es por ello que utiliza la «persuasio» para crear un alto grado de credibilidad. *El Pensador* se presenta como individuo ejemplar y razonable. Sus reflexiones poseen un cariz de ineludible consideración para los lectores. Parece no dar cabida a otras voces. Además, coincide el «consilium» con el «thema», es decir, opina realmente lo que dice y lo expone de forma clara («perspicuitas»).

14. *Op. cit.*, p. 113.

15. *Op. cit.*, p. 291.

Tenemos, pues, que por medio de la extensión en la expresión consigue exponer sus tesis. De todas las posibilidades que ofrece la «ejemplificatio» *El Pensador* muestra inclinación por la antítesis y la enumeración sucesiva. Por ejemplo, el Pensamiento VI del tomo I «Visita de los locos». El visitador de los locos acude a la vivienda de un loco furioso, tal como reza la esquila que le han enviado. A continuación expondrá una sucesión de ejemplos que contrastan a todas luces con la idea inicial:

«Llegué a la habitación, encontrélo muy sereno: entré en conversación. Ni átomo de locura. Hallé un hombre muy civil, muy afable, y muy instruido»¹⁶.

Tras la exposición probatoria introduce la «conclusio», que puede presentarse bajo la forma de enumeración. Intensifica los efectos de su discurso en el receptor con la utilización de frases con carácter afectivo.

Los recursos propuestos en las líneas precedentes se hallan en la prosa de Mariano José de Larra, ejemplo señero del periodismo combativo y crítico. Podríamos aducir muchas referencias bibliográficas que señalan la huella del siglo XVIII en Larra. Así Susan Kirkpatrick¹⁷ cree que su elección inicial de la modalidad satírica entronca con la literatura del siglo XVIII. Sus escritos muestran su confianza en el espíritu crítico y reformista. Defiende la libre expresión y el intercambio de ideas. Notamos, por tanto, su fe en la ilustración que implica su visión optimista de la educación y la cultura. Al respecto Susan Kirkpatrick cita un fragmento de Larra muy significativo de su deuda con la tradición ilustrada:

«La luz de la verdad disipa, por fin, tarde o temprano las nieblas en que quieren ocultarla los partidarios de la ignorancia; y la fuerza de la opinión, que pudiéramos llamar, moralmente hablando, ultima ratio populorum, es a la larga más poderosa e irresistible que lo es momentáneamente la que se ha llamado ultima ratio regum»¹⁸.

En sus artículos de costumbres sabemos que se aparta del costumbrismo tal como se concibe en el siglo XIX, al estilo de Mesonero. Larra se aproxima más a Cadalso o Clavijo en su tratamiento de sucesos sociales que puedan resultar interesantes a los lectores. Adopta la modalidad del ensayo con el fin de moralizar y entretener.

En los artículos de *El Duende satírico del día* o *El pobrecito hablador* podemos comprobar este costumbrismo satírico. Seleccionemos un artículo conocido como «Costumbres. El casarse pronto y mal». Los pun-

16. *Op. cit.*, p. 66.

17. KIRKPATRICK, Susan, *Larra: el laberinto inextricable de un romántico liberal*, Madrid, Gredos, 1977.

18. *Op. cit.*, p. 111.

tos en conexión con Clavijo son palpables. Comienza con un exordio que sirve de introducción al texto propiamente dicho. En el intercala un diálogo entre varios personajes que proponen ideas opuestas al articulista. La reflexión general se centra en el conjunto de su obra, más que en el aspecto tratado a continuación. Esto es menos frecuente en Clavijo, quien en sus exordios suele anticipar elementos del artículo, pero siempre de forma escueta.

Larra intenta establecer un marco para sus artículos mediante un discurso general que abre y cierra el texto, como en el presente artículo. La idea inicial se ampliará y desarrollará en el texto, siguiendo en ello el modelo neoclásico.

A diferencia de Clavijo, Larra desvela en detalle sus tácticas satíricas y su modo de hacer periodismo. En él la voluntad explicativa es mayor. Así justifica sus puntos de vista:

«Así que respetando, como respetamos a los que no participan de nuestro modo de pensar, daremos para agradar a todos, en la carrera que hemos emprendido, artículos de todas clases, sin otra sujeción que la de ponernos siempre de parte de lo que nos parezca verdad y razón (...)»¹⁹.

En *El Pensador* es, asimismo, posible encontrar partes justificatorias:

«Quéjense algunos que leen mis Pensamientos, de que la mayor parte de los que he publicado hasta aquí, se dirigen más a las señoras, que a los hombres; y no ha faltado quien ha mirado esta preferencia como un encono poco cortés, y algo indecente»²⁰.

Pero Larra se preocupa en mayor medida por aclarar sus puntos de vista y resulta más mordaz.

El artículo de Larra sobre el casamiento presenta descripciones de conductas, acciones, donde destaca la maestría de Larra en el dominio del idioma. Los recursos que emplea se subordinan al propósito de la sátira, en este caso, la denuncia de los matrimonios tempranos y la educación de los jóvenes del día, que nos evoca la crítica de Clavijo a los jóvenes petimetres y afrancesados sin preocupación ni ocupación.

El entusiasmo por la reforma y el progreso se trasluce en todos sus artículos. Para ello recurre a aquellos instrumentos a su alcance que posibilitan sus fines. La ironía, el humor, la caricatura, las imágenes vulgarizantes, las metáforas, las anécdotas, las fabulillas, la dramatización de escenas, el contraste, la parodia son ejemplos del entramado de su prosa al servicio de la reforma. Sobre esto ha incidido la crítica sobre Larra.

Las relaciones con Clavijo, como con cualquier autor satírico y crítico, son notorias. Además el propio Larra se identifica con la tradición

19. LARRA, Mariano José de, *Obras Selectas*, edición de Jerry L. Johnson, Barcelona, Clásicos y Ensayos, Colección Aubi, 1973, p. 205.

20. *Op. cit.*, p. 119.

dieciochesca en muchos aspectos. La diferencia más notable es el atrevimiento en muchas de las frases de Larra. Clavijo, por el contrario, se muestra más comedido y menos punzante en sus críticas.

Para concluir, las siguientes palabras de F. Courtney Tarr corroboran la tesis propuesta en el presente trabajo:

«Su formación intelectual se evidencia como clásica y dieciochesca. Ello se revela no solamente en las numerosas citas y en sus doctrinas literarias, sino también en la cualidad abstracta y crítica de su pensamiento, en su preocupación por las ideas más que por las cosas, y en su entusiasmo por la reforma y el progreso»²¹.

21. COURTNEY TARR, F. «Larras's Duende Satírico del Día», *Modern Philology*, XXVI (1928), p. 115.

**UNAMUNO EN FUERTEVENTURA:
SU IDEA DE LA FILOSOFIA ESPAÑOLA**

JUANA SANCHEZ-GEY VENEGAS

Contamos con algunos testimonios y estudios críticos de la etapa del destierro de D. Miguel de Unamuno. Seis años transcurrieron desde su salida hasta su regreso, de nuevo, a España (1924-1930).

Nuestro interés se centra en los temas filosóficos que le preocupan en este momento a *Unamuno*, porque creemos que existen ya cuidadosos estudios de la significación del paisaje y los recuerdos históricos de Unamuno en Canarias, gracias a las obras de Alfonso Armas Ayala y Sebastián de la Nuez; también nos han parecido muy acertados los estudios históricos-literarios de Dámaso Alonso, Francisco Yndurain, Antonio Tovar y Sebastián de la Nuez en *Homenaje a Unamuno* en 1982; Víctor Quimette ha estudiado la razón unamuniana, e incluso se ha analizado el carácter monástico de la estancia en Fuerteventura de Unamuno.

Nosotros vamos a señalar tres temas filosóficos fundamentales en el Unamuno de Fuerteventura teniendo en cuenta que escindimos, de este modo, su destierro y no tratamos el tiempo transcurrido en París. Estos temas son:

1. La reconciliación de su alma.
2. El tema de la filosofía española.
3. La reflexión en torno a España.

Poco podría añadirse ya a la riqueza lírica e incluso al consuelo interior que Fuerteventura dejó en la obra del pensador español. Sin embargo, nos ha parecido que aún podríamos analizar los temas filosóficos que Unamuno plantea en estos momentos y observar sus aportaciones, teniendo en cuenta que tal vez estos eran idénticos a las preocupaciones que se debatían en la España de fin de siglo.

UNAMUNO Y FUERTEVENTURA

1. LA RECONCILIACIÓN DE SU ALMA

Sólo cuatro meses permanece Unamuno en Fuerteventura. A esta isla fue desterrado por presuntas injurias al Rey y a su gobierno, por Real Decreto del 20 de febrero de 1924. Se embarcó hacia Canarias el día 28, y llegó el 3 de marzo a Las Palmas y a Puerto de Cabras el 10 del mismo mes. Sale el 9 de julio en L'Aiglou, con destino a Las Palmas. Desde allí embarca el día 21 en el Zeelandia hacia Cherburgo para, por último, residir hasta el final de su destierro en París.

Anteriormente Unamuno había realizado un viaje a Canarias, en 1910, con motivo de unos Juegos Florales en Las Palmas. Y es significativo que las dos obras dramáticas más antiguas de Unamuno se estrenaran en Las Palmas: *La Esfinge* (1898) y *La Venda* (1909).

La estancia en Fuerteventura puede reconstruirse gracias a su *Diario De Fuerteventura a París* (1925). En esta época (de mayo a septiembre de 1924) escribió también varios artículos publicados en el *Nuevo Mundo* de Madrid; *Caras y Caretas* de Buenos Aires y *El Tribuno* de Las Palmas. Todos ellos están recogidos por García Blanco en un libro titulado *En el destierro* (1957).

La naturaleza, el paisaje de la isla y, aún más, el mar promoverán en Unamuno un especial recogimiento de su alma, de modo que se siente pleno en sí mismo a la vez que esta plenitud le impide dramatizar cualquier otro estado de su alma, aunque haya algo de rebeldía, desesperanza, o acaso, nostalgia.

Unamuno canta esta reconciliación consigo mismo de diferentes modos, por ejemplo:

Ya como a propia esposa al fin te abrazo
¡Oh, mar desnuda, corazón del mundo,
y en tu eterna visión todo me hundo
y en ella esperaré mi último plazo!¹.

Creemos que estos sentimientos de paz y plenitud, tan deseados por la inquieta alma de Unamuno son los que hacen decir a Cirilo Flórez que «En Fuerteventura ahonda su experiencia religiosa»². Efectivamente siente esta íntima vivencia religiosa y humana, por ello es explicable que el encuentro y el diálogo con la naturaleza que le rodea y con sus gentes

1. UNAMUNO, M. de. *De Fuerteventura a París*. Ed. El Sitio, Bilbao, 1981. Soneto XXXII, p. 59.

2. FLOREZ, C. *Raíces y valores históricos del pensamiento español*. Fundación Fernando Rielo, Sevilla, 1990, p. 47.

sea también un encuentro enriquecedor, abierto y tierno, como comenta Dámaso Alonso:

Un día de aquellos paseos la conversación fue dedicada al comienzo de su destierro y a su permanencia en la isla de Fuerteventura. Hablaba de ella y de sus habitantes con entusiasmo y con verdadera ternura, y explicaba el reconocimiento que le tenía porque el mar, el cielo y la tierra de aquella isla habían reprimido su desesperación y dado entrada para el consuelo³.

Este reencuentro consigo mismo significa, claro está, unidad y sosiego a tanta lucha y dialéctica íntima como había vivido, y vivirá posteriormente. Unamuno replantea el sentido de su vida y articula mejor que en otras ocasiones lo más general y abstracto, el mundo de la racionalidad, con la particularidad vivida en este espacio y tiempo concretos, su sensibilidad. La vivencia de esta unidad la expresa también Dámaso Alonso.

La isla le llevaba por su cielo y su mar a una especie de unidad con Dios, de la que procedía también la soberanía sobre su propia vida⁴.

Se ha dicho que la poesía escrita en y a Fuerteventura pertenece a su mejor lírica; la clave, como venimos diciendo, residiría en este encuentro de Unamuno consigo mismo que le hace ser un magnífico interlocutor para el diálogo con Dios, que ahora es afectuoso, reconciliador y muy comunicativo.

Este cielo una palma de tu mano,
Señor, que protege de la muerte
del alma, y la otra palma este de
Fuerteventura sosegado y fiel océano,

porque es aquí, Señor, donde me gano
contigo y logro la más alta suerte
que es no ya conocerte, sino «serte»,
sé por Ti de mi vida soberano⁵.

En definitiva, Unamuno había buscado siempre descubrirse a sí mismo, y, de este modo, entrar en el camino de su propia identificación. Mas el hallazgo está claro, el descubrimiento lo es de un ensimismamiento y de un desprendimiento. Por esta razón Unamuno es ahora un contemplativo, como han dicho ya algunos críticos, y es Fuerteventura el lugar de este ensimismamiento y casi, diríamos también, de un desprendimiento, porque en este trozo de tierra canaria Unamuno se purifica de muchos yerros, a fin de renacer. Por esta razón, se entiende que escriba un nuevo *Diario*, esto es, Unamuno hace una confesión y desde su desprendimiento, desde su muerte, renace.

3. ALONSO, D. *Homenaje a Unamuno*. Cupsa, Ed. Fuerteventura, 1982, p. 8.

4. *Ibid.*, p. 9.

5. UNAMUNO, M. de. *De Fuerteventura a París*. *Op. cit.*, Soneto XVIII, pp. 41-42.

Cirilo Flórez dice que «una de las preocupaciones fundamentales de la filosofía de Unamuno a lo largo de toda su vida es la de crearse su propia existencia»⁶ y, aún más, la tragedia unamuniana reside en la imperiosa necesidad que siente en hallar la síntesis de su alma, la reconciliación de su yo, que armonice una razón poderosa y crítica con un corazón impetuoso e inquieto⁷.

Y esta reconciliación trasciende a la naturaleza y el Absoluto de modo que, a partir de esta primera identificación consigo mismo, Unamuno dialoga con su entorno; y su palabra, más lírica que nunca, revierte en su propia plenitud.

Raíces, como tú en el océano,
echó mi alma ya, Fuerteventura,
de la cruel historia la amargura
me quitó cual si fuese con la mano.

Un oasis me fuiste, isla bendita;
la civilización es un desierto
donde la fe con la verdad se irrita;

Cuando llegué a tu roca llegué a puerto,
y esperándome allí a la última cita
sobre tu mar vi el cielo todo abierto⁸.

Se ha dicho que la experiencia más trágica del destierro fue la soledad de París⁹, y es cierto, porque en Fuerteventura Unamuno no siente la soledad, no echa de menos todo lo que ha dejado atrás: ni el cielo castellano, ni tan siquiera el dulce calor de su familia, a la que, por supuesto, alude con tierna emoción¹⁰. Diríamos que en esta reconciliación unamuniana se vislumbra su plenitud y sus nadas, y nada se le aparece tan nítido como este encuentro con la eternidad, a la que tanto ha perseguido. Así escribe recién llegado a París:

¡Oh mar salada, celestial dulzura
que embalsamaste mi esperanza loca,
te subes a los ojos y a la boca
cuando revive en mi Fuerteventura!

Espero aún, ya que mi fe perdura
fraguada así sobre su roca, roca,
el sol eterno con su luz la toca,
de todo frágil barro la depura¹¹.

6. FLOREZ, C. *Raíces y valores históricos del pensamiento español*. Op. cit., p. 45.

7. Ibid. p. 47.

8. ALONSO, D. *Homenaje a Unamuno*. Op. cit., p. 10.

9. FLOREZ, C. *Raíces y valores históricos del pensamiento español*. Op. cit., p. 52.

10. UNAMUNO, M. de. *De Fuerteventura a París*. Op. cit., Soneto XXVI, p. 52.

11. Ibid. p. 66.

Decía Antonio Tovar que Unamuno era «quizá más citado que leído en sus libros»¹². Nuestra opinión es también así de drástica, y no sólo para el caso de Unamuno. Creemos que apenas se lee filosofía española y, por tanto, se habla de oídas, y se cita —a veces— sobre citas de obras no leídas. Por esta razón, se ha estimado en poco nuestras obras filosóficas y, lo que es peor, se ha hablado de ellas con escaso rigor científico.

Es preciso leer a Unamuno en su riqueza y en su complejidad. Y esta lectura lenta y cuidadosa de sus obras da que pensar. Su alma inquieta da que pensar a todo aquel que haya sentido un atisbo de autenticidad, y da que pensar esta reconciliación que su alma encuentra en Fuerteventura.

En esta isla Unamuno sintió la experiencia de tenerlo todo desde la nada, y se entrañó en la propia aceptación de este sentimiento y hasta de esta sensación. Se encontró a sí mismo, se encontró en el paisaje y en la gente que le rodeaba, y hasta sintió a Dios sin rebeldía alguna. Dialogó con la mar, la luz, la paz, la vida.

En 1982, Antonio Tovar recordaba que cincuenta años antes conoció a Unamuno y «comentaba la necesidad que la gente tiene de seguridad, de sentirse en terreno firme»¹³. Y es que Unamuno también sentía la necesidad de calma para su alma. Es ley natural que las emociones, por cuanto son movimientos, evoquen también la quietud, como ese momento maravillosamente quieto, en que el alma está sosegada¹⁴. Esta quietud no es, en ningún caso, apatía ni indiferencia, no es deseo de apagar inquietudes sino deseo de hallar su propio eco. Unamuno había rechazado siempre cualquier tipo de seguridad comprada a bajo precio, que hipotecara ideales, pero había buscado la paz siempre.

Esta es mi Atlántida; esta es mi Insula Barataria. Y oigo la risa, la terrible risa inquisitorial, la burla trágica de la envidia, castiza, que persiguió a Don Quijote durante su peregrinación por la tierra de los galeotes, de los yangueses y de los duques. Oigo la risa ducal; oigo los soeces dicerios de los majaderos y miro al cielo y miro a la mar, a este cielo fuerteventuroso, a esta mar fuerteventurosa, a esta mar que sonríe a nuestras flaquezas. Y la sonrisa es el remedio contra la risa¹⁵.

12. TOVAR, A., *Homenaje a Unamuno*. Op. cit., p. 11.

13. Ibid, p. 12.

14. BLANCO AGUINAGA, C. *Historia crítica de la literatura española*. Ed. Crítica, Barcelona, 1988, p. 254.

15. UNAMUNO, M. de. *Paisajes del alma*. Al. Ed. Madrid, 1986, p. 63.

2. EL TEMA DE LA FILOSOFÍA ESPAÑOLA

En esta reconciliación íntima Unamuno encuentra también la respuesta a otra preocupación suya de antaño, desde su tesis doctoral en 1884. Entonces investigaba acerca de la «Crítica del problema sobre el origen y prehistoria de la raza vasca». Aquella preocupación giraba en torno al quehacer científico. Unamuno conocía bien, y así lo demostró en su tesis, el planteamiento de la investigación científica y qué pautas deben seguirse para la obtención de un método riguroso.

En esta época de 1884 la formación de Unamuno es positivista y va aparejado a un agnosticismo. Esta formación hace crisis en 1897. Desde entonces, Unamuno está más cerca del misterio y de la vida.

Este nuevo camino traerá como consecuencia dos preocupaciones:

- a) El diálogo entre filosofía y ciencia, en el que se encuadra el tema de la filosofía española.
- b) La reflexión en torno a España.

Estos temas serán evocados, de nuevo, en Fuerteventura. Para entonces, Unamuno tenía ya una idea cabal de lo que deseaba en cada una de estas problemáticas, y su planteamiento no era tan drástico y resolutivo, como a veces se ha entendido. Habría que tener en cuenta algunos matices.

Creemos que se ha estudiado certeramente la crisis de 1897 y, como se ha dicho, Unamuno sale de esta crisis con una nota detonante: el abandono del progresismo. Este cambio es observable en los ensayos posteriores a aquella fecha, como *Tres ensayos* (1900), en el que se sustituye «¡Adelante!» por «¡Adentro!». «La vida es sueño» en la *España moderna* (1898), «Nicodemo el fariseo» en *Revista nueva* (1899), etc. A este respecto es importante la interpretación de Fernando Rielo que analiza esta etapa unamuniana y resalta la visión profunda del pensador vasco en contraste con Calderón y Cervantes¹⁶. De lo que no estamos tan seguros es de saber si se ha entendido el antiprogresismo unamuniano sin desquiciarlo.

Este antiprogresismo se expresa especialmente en que Unamuno apuesta por la vida y sus valores: amar, sentir, y, por supuesto, pensar, soñar, dudar..., éstos serán los temas que Unamuno acoga para escudriñar qué sentido tienen estas vivencias en «el hombre de carne y hueso» y que contenidos les aporta el hombre.

No extrañe nadie que oponga en cierto modo la leyenda a la patraña. La leyenda es la verdadera historia, pues la leyenda es lo que creen los hombres que ha sucedido. Y lo que uno cree que ha sucedido influye más en su acción que lo que sucedió de veras. Se ha dicho que gana una batalla

16. RIELO, F. *Teoría del Quijote*. Ed. Porrúa, Madrid, 1982.

el que cree haberla ganado. Y se le vence al adversario cuando se le hace creer que está vencido. Lo mismo que es escribiendo historia —o leyendo— narrándola, como se hace historia y se forja porvenir¹⁷.

Unamuno está más cerca de la razón poética que de la sola razón, prefiere el contenido, aunque éste sea leyenda, que la mera fórmula; prefiere la idea que lleve a la vida que la medida estricta de una historia. Esta es la historia humana tejida de creencias que prefiguran el porvenir, y si esto no es matematizable y no se puede medir, peor para las matemáticas.

A Unamuno le interesa, pues, la vida íntima, la ensoñación hasta el querer ser en oposición a lo que se es, buscar la verdadera motivación que lleve a una acción interesante y no la fría realidad, que ni siquiera es sentida por el hombre. El misterio está unido a la vida.

El formalismo, el espíritu frío, calculador, positivo y meramente técnico de la ciencia carecerá de importancia para Unamuno. No obstante, creemos que esta valoración no justifica el calificativo de irracional que se ha dado, a menudo, a su filosofía. La razón es bien sencilla, si el pensar es propio del hombre, el pensamiento le interesa a Unamuno. No obstante, es cierto que no admitirá una racionalidad ajena a la experiencia plenamente humana.

Vivir todas las ideas para con ellas enriquecerme yo en cuanto idea, es a lo que aspiro... Quiero ser dueño, no su esclavo¹⁸.

En 1902 publica Unamuno *En torno al casticismo* y defiende que la modernización y el progreso se abre con el apoyo a «lo popular», a las raíces culturales, al saber que es sabor de las cosas, y amplía nuestra visión a algo más que lo estrictamente científico. Con este planteamiento expone Unamuno su interpretación de la filosofía española.

nuestra filosofía, la filosofía española está líquida y difusa en nuestra literatura, en nuestra vida, en nuestra acción, en nuestra mística, sobre todo, y no en sistemas filosóficos¹⁹.

Por tanto, Unamuno propone las vías de comprensión de la filosofía española: un hondo y trascendente sentido de la vida, un entrañamiento creativo y poético de la razón y corazón humanos, un sentido realista, una preocupación constante por el hombre.

Estos temas son los que preocupan al Unamuno filósofo y creemos que nadie negará su profunda y vital reflexión teórica. Esta problemática reaparece una y otra vez en su obra y —diríamos— se resuelve en Fuerteventura. Desde esta isla escribe en abril de 1924.

17. UNAMUNO, M. de. *De Fuerteventura a París. Op. cit.*, p. 87.

18. UNAMUNO, M. de. *Obras completas*, vol. III, p. 430.

19. *Ibid.*, p. 431.

Poeta y filósofo es lo mismo. Sabio es ya otra cosa; es algo que en su acepción hoy corriente poco o nada tiene que ver con la sabiduría. Todo gran filósofo es un poeta y todo gran poeta un filósofo. La *Lógica* de Hegel y la *Ética* de Spinoza son dos de los más grandes poemas que han sido escritos²⁰.

El rechazo al cientifismo no era una provocación al irracionalismo, por el contrario, era una búsqueda íntima y profunda del verdadero yo. La famosa frase «¡Que inventen ellos!», debe ser, ante todo, contextualizada. En ningún sentido, significaba rechazo de la ciencia²¹, aunque si implicaría un rechazo del formalismo científico. Unamuno vive la crisis de la ciencia y, como tantos pensadores coetáneos, ahonda en los caracteres del verdadero saber. Sus reservas al progreso técnico están de acuerdo con ciertos planteamientos de Heidegger, y tantas otras voces que llegan hasta la Escuela de Frankfurt, en nuestros días.

Es del pasado el porvenir semblante;
como se irá la vida así se vino;
cabe volver las riendas del destino
como se vuelve del revés un guante.

Lleva tu espalda reflejado al frente;
sube la niebla por el río arriba
y se resuelve encima de la fuente;

la lanzadera en su vaivén se aviva;
desnacerás un día de repente;
nunca sabrás dónde el misterio estriba²².

Las razones de la fantasía o de la ensoñación son siempre razones de la vida. Estas le llevan a criticar una pobre visión de la ciencia, aquella que entiende el conocimiento como sólo un saber técnico y positivo. Desde la vida se exige saber y creer —dirá Unamuno— y vivir es perpetuarse. Por esto, la filosofía es visión total del universo, que, según Unamuno, surge de un temperamento étnico. Así vemos en sus escritos de Fuerteventura un gran conocimiento de la obra del Dr. Chil y Naranjo²³, prestigioso naturalista de Las Palmas, que escribió *Estudios históricos, climatológicos y patológicos de las Islas Canarias* (1876-1891).

Igualmente, Eduardo Ortega y Gasset en su obra *Monodialogos de D. Miguel de Unamuno*²⁴ recuerda el interés que Unamuno siente por la historia de Canarias y su conocimiento acerca de la obra del ilustrado

20. UNAMUNO, M. de. *Paisajes del alma*. Op. cit., pp. 61-62.

21. DIAZ, E. *Historia crítica de la literatura española*. Op. cit., p. 250.

22. UNAMUNO, M. de. *De Fuerteventura a París*. Op. cit., Soneto LXI, p. 98.

23. SANCHEZ-GEY, J. y PAZ SANCHEZ, M. de. *Pensamiento contemporáneo*. Centro Cultura Popular Canaria, Tenerife, 1988, pp. 64-68.

24. ORTEGA y GASSET, E. *Monodialogos de D. Miguel de Unamuno*. Ed. Ibérica, New York, 1958.

D. José Viera Clavijo (1858). El mismo Eduardo Ortega y Gasset refiere que para Unamuno son «Verbos sinónimos: comprender y amar»²⁵. Este amor le lleva a penetrar con atención en el lenguaje y costumbres canarias.

Más aún, esta obra es uno de los rarísimos ejemplares en que se cita Canarias; y no sólo se le cita, sino que Unamuno indica a su interlocutor, a Eduardo Ortega y Gasset, un precioso documento en el que relata algunos datos históricos de la conquista, sazonados de una delicadísima ternura.

Aún no he salido, Eduardo, del encanto de Fuerteventura. Nunca he podido abandonar rápidamente las cosas. Aunque haya salido de un lugar éste ha venido dentro de mí. Estoy admirado por la grandeza homérica de los guanches. Miente la historia cuando dice que fueron conquistados. Supieron resistir en la Gran Canaria y en Tenerife a todas las agresiones. La conquista fue más moral que material²⁶.

Y sigue Unamuno narrando hazañas de Diego de Silva y la conquista de Gáldar, relata los hechos mediante narraciones que indican el sentir y las vivencias de los habitantes. Unamuno narra la intrahistoria en la que se explicita las raíces culturales de los canarios.

Poco se trata a Canarias en las historias generales. Unamuno, sin embargo, la analiza y hace de ella un retrato íntimo y minucioso.

Las cosas más viejas parecen novedad en estos campos primitivos. En ellos ha habido también historia, es decir, luchas y batallas... Nunca hemos sentido tan cerca el concepto de inmortalidad como en esas tierras secas y plutónicas. En ellas se ha podido heñir mi morriña, amasar mi nostalgia del más allá. Aquello es inmortal acaso porque es incorruptible. ¿Muerto? No lo serán ni Colón, ni Cervantes, ni Fray Luis de León, ni tantos como vivan en nosotros. En la humanidad sólo los detritus se pudren y perecen. Lo selecto es incorruptible y eterno²⁷.

Por esta razón intrahistórica, la historia vivenciada y sentida, critica el progreso, si se separa de la vida.

No sueño yo, sueña el hermano burro
que me lleva con tardo paso incierto
soñando en el progreso en que no hay puerto
y quiere hacerme creer que así discurro.

¡Discurrir! ¡Cuántas tardes la amargura
del hondón de la historia de mi España
me endulzaste en tu mar, Fuerteventura!

25. *Ibidem*, p. 77.

26. *Idem*, p. 85.

27. *Idem*, p. 79.

Cuántas me derretiste inmunda saña
metiendo la evangélica dulzura
de tu higo de secano hasta mi entraña²⁸.

A Unamuno le extraña que sea criticada la filosofía española en razón de su falta de sistema, pues han sido los sistematismos filosóficos quienes han ahogado y helado la auténtica filosofía.

Son muchos los españoles, y españoles muy cultos, que creen que somos un pueblo refractario a la alta y desinteresada especulación filosófica, un pueblo afilosófico. Nuestro realismo tan pegado a tierra parece darles razón. Séneca, el moralista, no fue en rigor un metafísico. Pero yo creo más bien que nuestra filosofía, la que anda difusa y esparcida en nuestra literatura, y no en obras estrictamente filosóficas, está por formular; yo creo que nuestro realismo, lo que yo llamaría, con una expresión que a muchos parecerá paradójica, nuestro espiritualismo materialista, esto de tomar el espíritu a lo material, no ha encontrado aún quien lo sistematice²⁹.

Entonces, ¿por qué admitir la idea de que no existe más filosofía que la sistemática, y rechazar un pensamiento agudo y certero, entrañado con la vida, a golpes de los latidos arrítmicos de la misma? Unamuno plantea, más bien, que existe una distancia entre la vida y la filosofía, y —como Bergson— prefiere la intuición antes que una inteligencia cosificadora³⁰. Será a veces esta intuición o un confuso brotar de imágenes en un pensamiento casi gratuito, quien nos lleve a un sentimiento inquietante o a una reflexión —a menudo— patética. Francisco Ayala en un conocido artículo «Novela y Filosofía» deja claro que Unamuno es filósofo cuando escribe, ya sea ensayos, ya novelas... porque filosofía es un modo peculiar de acercarnos y adentrarnos en la realidad³¹.

Unamuno, pues, se pone del lado de la filosofía que promueve mitos y prefiere el mito, la leyenda a la ciencia porque aquellos prefiguran la vida y permiten nuevas relaciones con la realidad. Está fuera de toda duda la conciencia mítica del pueblo español, que ha creado hondas realidades literarias, para explicar el sentir del pueblo. Desde Fuerteventura, este filósofo-poeta recuerda una y otra vez el mito del Quijote, clave comprensiva del pensamiento español.

Mediante el mito, Unamuno hermana la poesía y la filosofía, y en este entrañamiento, se humaniza y se confiesa. Por ello, sus héroes serán Cristo y Don Quijote. Su filosofía se convierte en ética, en una ética que trata la virtud y la interioriza y no propicia sólo la normativa o la sanción. En Unamuno la reflexión ética se constituye en guía de la única

28. UNAMUNO, M. de. *De Fuerteventura a París. Op. cit.*, p. 114.

29. UNAMUNO, M. de. *Obras completas*, vol. I, p. 691.

30. SANCHEZ-GEY VENEGAS, J. *Unamuno y Bergson*. Actas del Congreso Internacional del Cincuentenario de Unamuno, Salamanca, 1989, pp. 625-629.

31. AYALA, F. *Historia crítica de la literatura española. Op. cit.*, pp. 263-267.

pregunta interesante para el ser humano: ¿qué sentido tiene la vida?, ¿qué clase de persona he de ser?

Trata de este mito en la carta-prólogo de su *Diario* dedicada a Ramón Castañeyra

Les prometí a ustedes también escribir «para siempre», como dijo Tucídides, el relato de mi cautividad en esa bendita isla y hablar de ella, de ese «tesoro de salud y de nobleza». Lo he de hacer. Y haré aquel libro de que les hablé y que se titulará: Don Quijote en Fuerteventura³².

Sebastián de la Nuez ha tratado magníficamente este tema que podría denominarse alternativamente «la última aventura de Don Quijote» o su propia «aventura quijotesca»³³.

Unamuno da en el clavo al exponer la posible causa de esta indiferencia por la filosofía española: la existencia de «grupismos» o banderías, las cuales han provocado un caos ideológico que potencia el rechazo, la crítica y hasta la anulación de personas o de valores de aquellos que no pertenecen al grupo.

3. LA REFLEXIÓN EN TORNO A ESPAÑA

Desde la Ilustración los intelectuales españoles, con la célebre polémica de la ciencia española (1782), que revive en 1876 en parecidas circunstancias, viven escindidos en su conciencia nacional.

Esta escisión provoca la existencia de dos grupos que se atacan mutuamente: tradicionalistas y liberales. Cada grupo vivía con sentido exclusivista el significado de lo español y rechazaba, no sin acritud, cualquier valor que pudiera ofrecer el bando contrario. Ya desde el XVII hasta la célebre polémica de Américo Castro y Claudio Sánchez Albornoz, los intelectuales oponen sus actitudes como una cuestión personal, y los lectores parecen que vibran tan sólo ante cuestiones ideológicas.

Si nos referimos a los siglos XIX y comienzos del XX, dice Diego Núñez

a medida que nos adentramos en el siglo XIX, vamos a asistir a un progresivo encrespamiento de las diversas posiciones intelectuales, y a partir de 1850 podemos decir que el clima de polarización ideológica lo envuelve todo³⁴.

Seguramente ha sido el combate ideológico el sustituto del esfuerzo económico y operativo que España debía haber acometido para propiciar

32. UNAMUNO, M. de. *De Fuerteventura a París. Op. cit.*, p. 8.

33. DE LA NUEZ, S. *Homenaje a Unamuno. Op. cit.*, p. 47.

34. NUÑEZ, D. *¿Existe una filosofía española?* Fundación Fernando Rielo, Sevilla, 1988, p. 156.

la auténtica modernidad. Además, se producía otro desastre, la factura de una España escindida, que provocaba una cuestión recurrente: el enigma de España.

La filosofía de Unamuno y de Ortega reproduce estos mismos esquemas en su también célebre polémica de la europeización o hispanización de España. Observamos —de nuevo— estructuras simplificadoras, que tendrán erróneas consecuencias para discernir cual es el sentido verdadero de nuestro pasado cultural y, por ende, cuál el futuro que alumbraría la historiografía española y el quehacer cotidiano.

Lo cierto es que el tema de España preocupa a nuestros pensadores. El Diario de Unamuno *De Fuerteventura a París* comienza ya con un soneto dedicado a España. Era de esperar que el sujeto de esta composición poética fuera Primo de Rivera.

No vamos a tratar la razón política de Unamuno, estudiada por hispanistas como Víctor Quiñette, más bien trataremos los mitos que subyacen en la conciencia unamuniana al reflexionar sobre la cultura española. Vemos el mito de don Quijote y el de don Juan Tenorio en clara oposición.

Añoso ya y tonto de capirote,
aburrido de tan largo jolgorio,
una tarde pensó Don Juan Tenorio
divertirse en hacer de Don Quijote³⁵.

Parece que Unamuno cumple aquella consideración que Abellán señala de la filosofía española: «la conciencia disidente»³⁶. Desde su llegada a Fuerteventura este tema, aunque sea constante en su obra, se repite incansablemente: el dolor por España. Y Fuerteventura va a ser signo y hasta mito de esta preocupación unamuniana.

¡Oh fuerteventurosa isla africana,
sufrida y descarnada cual camello,
en tu mar compasiva vi el destello
del sino de mi patria! Mar que sana
con su grave sonrisa más que humana
y cambia en suave gracia el atropello
con que un déspota vil ha puesto el sello
de la loca barbarie en que se ufana.
Roca sedienta al sol, Fuerteventura,
tesoro de salud y de nobleza.
Dios te guarde por siempre de la hartura,

35. UNAMUNO, M. de. *De Fuerteventura a París*. Op. cit., Soneto I, p. 12.

36. ABELLAN, J. L. *¿Existe una filosofía española?* Op. cit., pp. 43-44.

pues del limpio caudal de tu pobreza
para su España celestial y pura
te ha de sacar mi espíritu riqueza³⁷.

Es indudable que Unamuno desde este soneto VIII entra ya en dos sentimientos hondos: uno, su amor a esta tierra majorera; el otro, en el de la dialéctica ante el sentido de España; progreso-tradición, tecnicismo-esteticismo.

Desde estos sentimientos Unamuno historia, pasando por la Inquisición, los últimos acontecimientos históricos desde la segunda guerra carlista (1873) hasta los sucesos de la Dictadura (1924).

Relata con minuciosidad estos hechos, con la minuciosidad que permite una obra poética comentada, y pone el dedo en la llaga. El mal de España es la envidia. Crea así un mito: el cainismo, que desde entonces será lugar común de nuestra cultura.

Allí donde su planta pone el hombre
riega con sangre la inocente tierra,
hace luego la historia, que es la guerra,
rebusca revivir en el renombre.

Aunque de flores Dios el suelo alfombró
a sus errores el mortal se aferra
y por los yermos, Caín triste, yerra
donde al hermano con su sombra asombró³⁸.

Frente al mito de Caín está el de Don Quijote, que ya hemos comentado, no exento de Mesianismo

He de salvar el alma de mi España,
empeñada en hundirse en el abismo
con su barca, pues toma por cucaña

lo que es maste, y llevando tu bautismo
de burlas de pasión a gente extraña
forjaré universal el quijotismo³⁹.

Esta forja de quijotismo le llevará a recordar otros mitos del pensamiento español, como el del Cid. En nuestra opinión estos mitos tienen el sentido del compromiso y, en ningún caso, el de la huida. Unamuno está de lado del compromiso histórico; distinto será que se considere su esfuerzo baldío o improcedente, pero hay un esfuerzo. Aunque es cierto que a Unamuno le tienta un ideal quimérico. Y de nuevo será Fuerteventura, la musa de este sentimiento, demasiado quietista.

37. UNAMUNO, M. de. *De Fuerteventura a París. Op. cit.*, Soneto VIII, pp. 26-27.

38. *Ibid*, Soneto LXIII, p. 74.

39. *Ibid*, Soneto XVII, pp. 40-41.

Es tu silencio España escarnecida...
páramos de mi España, mar de piedra
que sufre y calla y al callar olvida⁴⁰.

Por supuesto, que Unamuno no conocerá los derroteros por los que caminará España, tanto es así que sus propias confusiones serán la causa de su agónica muerte en diciembre de 1936. Hasta entonces tendrá el privilegio de su pluma, ejercida desde la ironía.

Todos los tontos forman una junta
de defensa —hay los padres y los legos—,
matan el tiempo en ridículos juegos,
huyen del alba que en el cielo apunta⁴¹.

Ironía que es ataque a la ramplonería, al pensamiento huero, al envilecimiento cargado de desidia: «Que le dejen en paz y en el olvido / que no le den con pensamiento guerra»⁴². En definitiva, Unamuno desde una interpretación, tal vez muy personal de la historia o «sentimiento histórico de la historia», como él mismo gustaba decir, no deja de acusar, luchar y defender su deseo de cambiar la realidad y no aceptar las cosas como vienen. Su crítica a la mediocridad es constante, su esfuerzo está en un intento de hacer pensar y hacer dudar al ciudadano de su época, y de toda época, luchando por una inteligencia crítica y diferenciadora, que rechaza los reduccionismos y exalta la razón liberadora. Por eso decía de España, que pretendía ser un pueblo democrático, pero antiliberal. Sin embargo, Unamuno entendía que los problemas a los que nos enfrentamos en la vida son, por una parte, los más propios, personales, cercanos, constitutivos de nuestra propia estructura moral y al tiempo, solidarios con los otros, públicos, sociales, integrados en nuestra sociedad. Este ejercicio es el único que lleva implícito la integridad de la personalidad del hombre. Es la gran preocupación unamuniana.

Hacerme, al fin, el que soñé, poeta,
vivir mi ensueño del caudillo fuerte
que el fugitivo azar prende y sujeta,

volver las tornas, dominar la suerte
y en la vida de obrar, por fuera inquieta,
derretir el espanto de la muerte⁴³.

40. Ibid, Soneto XXIII, p. 48.

41. Ibid, Soneto XXXVII, p. 67.

42. Ibid, Soneto XCIX, p. 158.

43. Ibid, Soneto LVI, p. 89.

EDUCACION-ENSEÑANZA

**ILUSTRACION, EDUCACION Y CIENCIAS
NATURALES EN CLAVIJO Y FAJARDO**

OLEGARIO NEGRIN FAJARDO

1. INTRODUCCIÓN

Nuestra preocupación por el siglo ilustrado y, más específicamente, por el estudio de la educación, la enseñanza y las ciencias en la segunda mitad del siglo XVIII, se remonta a la investigación histórico-educativa realizada para la elaboración de nuestra Tesis doctoral *Labor educativa de la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País*. Con posterioridad, hemos ido dando a conocer una serie de publicaciones en torno a dicho tema en forma de libros, artículos de revistas y ponencias y comunicaciones en congresos nacionales e internacionales¹.

Pero no sólo hemos prestado atención a la ilustración de la Villa y Corte, sino que también hemos estudiado con especial interés e intensidad los efectos educativos de la Ilustración periférica en Canarias, centrándonos en Viera y Clavijo². En los últimos años hemos concentrado el esfuerzo en profundizar y dar a conocer la personalidad de Clavijo y Fajardo, uno de nuestros ilustrados menos conocido y valorado entre nosotros.

A pesar de los últimos trabajos aparecidos en torno a la figura del lanzaroteño José Clavijo y Fajardo, el estudio más avanzado y completo sigue siendo la tesis de Agustín Espinosa: *Don José Clavijo y Fajardo*

1. Entre ellas, podemos destacar, a modo de ejemplo: *Ilustración y educación. La Sociedad Económica Matritense*. Madrid, Editora Nacional, 1984; *La educación popular en España durante la segunda mitad del siglo XVIII*. Madrid, UNED, 1987; «Educational activities of the Economic Society of Friends of the Country of Madrid during the XVIII Century», en *Education and Enlightenment, 6th Session of International Conference for the History of Education*, Wolfenbüttel, 1984, vol. II, pp. 45-56; «Pedagogía e ilustración españolas. El ideario educativo de los fundadores de la Sociedad Económica de Amigos del País», en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, Madrid, 1981, 18, pp. 367-393.

2. Vid., especialmente: «Retablo de educadores canarios contemporáneos: de Viera y Clavijo a Champsaur Sicilia», en *Anuario de Estudios Atlánticos*, Madrid-Las Palmas, 1982, 28, pp. 705-764; y «Un proyecto ilustrado de transformación de la realidad educativa canaria: El "Síndico Personero" de Viera y Clavijo», en *IX Coloquio de Historia Canario-Americana*, Las Palmas de Gran Canaria, 1990.

publicada en 1960³. Espinosa planteó las dimensiones fundamentales de análisis, pero no profundizó en ninguna, porque tampoco era ese su objetivo. Su gran mérito fue el sugerir líneas de investigación y esclarecer la verdadera talla del personaje, más allá de la oscura leyenda en la que aparecía envuelto tradicionalmente.

Nosotros mismos, teniendo en cuenta todo lo publicado hasta ahora sobre el lanzaroteño, hemos hecho varias aportaciones estudiando perspectivas poco tratadas en relación con la preocupación mostrada de manera permanente por Clavijo sobre la educación y las ciencias naturales⁴. En esta ocasión, aprovechando la posibilidad que se nos brinda en estas *V Jornadas de Estudios sobre Fuerteventura y Lanzarote*, queremos presentar dichas dimensiones reunidas en un nuevo trabajo que pretende mostrar a un José Clavijo y Fajardo escasamente conocido, que prueba bien a las claras que merece ocupar un lugar destacado junto a los ilustrados españoles más significativos del último tercio del siglo XVIII.

2. LA REALIZACIÓN DE UNA BIOGRAFÍA DE CLAVIJO: UNA NECESIDAD INAPLAZABLE

Cuando se revisan los estudios que existen sobre el lanzaroteño, salta a la vista que Clavijo sigue siendo bastante desconocido, incluso para sus biógrafos. Hay demasiadas lagunas en los escasos trabajos que esbozan los acontecimientos más significativos de su vida. La mayoría se limitan a repetir los datos que aportó en su momento Viera y Clavijo y, más tarde, los resultados del estudio de Agustín Espinosa.

En nuestra opinión, Clavijo trabaja a las órdenes de la política ilustrada y se plantea colaborar para alcanzar los mismos objetivos de la ilustración española, pero en un ámbito y desde un nivel diferente al que también lo hicieron Campomanes, Porlier, Floridablanca, Jovellanos, Cabarrús y un largo etcétera.

3. ESPINOSA, A.: *Don José Clavijo y Fajardo*. Las Palmas, Cabildo Insular de Gran Canaria, 1970; También Espinosa dedica un par de capítulos a Clavijo en *Lancelot 28º 7º*. Santa Cruz de Tenerife, Interinsular Canaria, 1988.

4. Desde hace tiempo venimos ocupándonos del estudio detallado de Clavijo y Fajardo. Un primer fruto de esta actividad investigadora fue la lección inaugural del curso 1990-1991, pronunciada en el Centro Asociado de la UNED en Arrecife de Lanzarote, el 19 de octubre de 1990: «Clavijo y Fajardo, un lanzaroteño en el Madrid de la Ilustración»; posteriormente, en noviembre del mismo año, también en Arrecife, como ponente de las *1.ªs Jornadas sobre el S. XVIII en Canarias*, organizadas por la Cátedra «Clavijo y Fajardo» del Cabildo Insular de Lanzarote, expusimos el tema: «Influencia de la pedagogía ilustrada europea en Clavijo y Fajardo» (en prensa). En el *Simposium Agustín de Béthencourt*, celebrado a principios del mes de abril de 1991 en el Puerto de la Cruz, Tenerife, presentamos una ponencia con el título «Clavijo y Fajardo, naturalista ilustrado» (en prensa).

Pensamos que Clavijo y Fajardo no pasará a la historia por sus grandes aportaciones literarias o por su pensamiento original y vanguardista, sino, en todo caso, por su dimensión de moralista y educador de las clases medias, de lo que todo ilustrado tenía siempre su buena parte, pero que en el caso de Clavijo se puede afirmar que fue lo más sustantivo de su quehacer e, incluso, su propio estilo de comunicación.

Aunque Menéndez Pelayo le acusara de volteriano y afrancesado, Clavijo, en nuestra opinión, es de los autores ilustrados españoles fundamentales uno de los que menos alarde hace de tales calificativos. Da la impresión de que su lucha contra el teatro clásico español le resta fuerza real para ponerse a la vanguardia de otras batallas de modernización y progreso del país. En este sentido, puede ser muy significativa su postura reaccionaria frente al hecho de la educación femenina, entregándose totalmente, como veremos, a la concepción rouseauniana de la mujer, a diferencia de los planteamientos que al respecto realizaron otros ilustrados de finales del siglo XVIII⁵.

Pero tampoco debió de dejar de influir en Clavijo el afán de hacerse perdonar el escándalo social que, sin duda, debió suponer la ruptura de su compromiso matrimonial con la hermana de Beaumarchais, cuando nuestro lanzaroteño tenía 38 años de edad. Su permanente actitud de crítica y la dureza de sus análisis sobre la mujer de su época, revelan, además de su preocupación positiva por la educación de una parte considerable de miembros de la comunidad, una cierta obsesión por dejar al descubierto los defectos femeninos, una cierta enemiga hacia el otro sexo, que podría estar relacionada con el citado incidente de su edad madura. Como también es posible que tuviera mucho interés en hacerse perdonar por el «establiment» ilustrado su incidente amoroso, que ya en su momento le costó el ser cesado en su puesto administrativo y, seguramente, la expulsión de la Corte, mostrándose respetuoso con la moral reinante y, más aún, convirtiéndose en adalid de la misma.

A este respecto, estamos necesitando una buena biografía de Clavijo y Fajardo, no escrita a la manera clásica, como una hagiografía, sino desde una perspectiva moderna, como ha hecho con Joaquín Costa el

5. El tema de la mujer en el siglo XVIII ha sido bien planteado por los siguientes autores: DEMERSON, P.: *María Francisca de Paula y Portocarrero, Condesa de Montijo, una figura de la Ilustración*. Madrid, Editora Nacional, 1971; FERNANDEZ QUINTANILLA, P.: *La mujer ilustrada en la España del siglo XVIII*. Madrid, 1977; LOPEZ TORRIJO, M.: «El pensamiento pedagógico ilustrado sobre la mujer en Josefa Amar y Borbón», en *Educación e Ilustración en España, III Coloquio de Historia de la Educación*, Barcelona, Departamento de Educación Comparada e Historia de la Educación, 1984, pp. 114-129; NEGRIN FAJARDO, O.: *La educación popular en España durante la segunda mitad del siglo XVIII*. Madrid, UNED, 1987; ORTEGA LOPEZ, M.: «La educación de la mujer en la Ilustración española», en *Symposium Internacional sobre Educación e Ilustración. Varios siglos de reforma de la enseñanza*. Madrid, MEC, 1988.

profesor americano Cheyne⁶, por poner un ejemplo, en la que quede de manifiesto el personaje de carne y hueso que fue nuestro autor, con todas sus virtudes y defectos, con sus grandes méritos y sus indudables limitaciones, relacionando su biografía con su pensamiento. Sólo de esa manera se podría valorar en toda su dimensión la figura de Clavijo y cubrir las amplias lagunas que en estos momentos tenemos sobre él.

Es necesario revalorizar a Clavijo y Fajardo, procurando que las enciclopedias y libros que le dedican algunas páginas, a veces unos cuantos renglones, no sigan escribiendo sobre él los mismos tópicos, desconociendo sus verdaderas dimensiones de hombre ilustrado, moralista y educador popular de primera magnitud, traductor de la *Historia natural* de Buffon y un largo etcétera⁷.

3. INFLUENCIA DE LA PEDAGOGÍA ILUSTRADA EUROPEA EN CLAVIJO Y FAJARDO

Sin descartar otras influencias, es muy posible que, al igual que ocurriría con el resto de los ilustrados, fueran Locke y Rousseau los autores que con mayor fuerza incidieran en la concepción educativa iluminista; si bien casi siempre la influencia de Locke se producía a través del conocimiento de Rousseau y no directamente. Pero, en el caso de nuestro autor, existió aún otra influencia que, al fin y al cabo, es muy posible que fuera la de mayor entidad real; nos referimos a la recibida del periodista inglés Joseph Addison, muy poco conocido entre nosotros, pero que tuvo bastante celebridad en la primera parte del siglo XVIII europeo, especialmente en Inglaterra, Italia y España.

4. LOCKE EN CLAVIJO Y FAJARDO

Como es sabido, Locke fue un importante pensador inglés de la segunda mitad del siglo XVII (1632-1704), si bien fue muy amplia su influencia en el siglo XVIII, a través especialmente de sus obras: *Cartas sobre la tolerancia* (1689), *Ensayo sobre el entendimiento humano* (1690), y *Pensamientos sobre educación* (1693) y, sobre todo, gracias a la difusión que Rousseau hiciera del pensamiento lockiano. ¿Cómo pudo haber

6. CHEYNE, G. J. G.: *Joaquín Costa, el gran desconocido*. Barcelona, Ariel, 1972.

7. Sólo si se realizara una biografía de las características apuntadas sería posible evitar que los escolares canarios pudieran seguir leyendo, respecto a nuestro iluminado: «Lanzaroteño que escribió una larga serie de seis volúmenes titulado *El Pensador*. Curiosamente su vida fue más interesante ya que hizo de célebre donjuan en el Madrid de su tiempo, sirviendo de inspiración al mismo Goethe...». Vid.: *Iniciación a la literatura canaria*. Santa Cruz de Tenerife. Centro de la Cultura Popular Canaria, 1986, p. 22.

influido en Clavijo y Fajardo el puritano pensador inglés, teórico de la educación del gentleman, del caballero refinado y culto?

En nuestra opinión, la permanente tendencia pragmática de Clavijo le llevó a adaptar el pensamiento europeo a la realidad española del momento y a elegir sólo aquellos aspectos que más se adecuaban a su esquema de ideal. Así, no tiene en cuenta la educación física, que es una dimensión fundamental del pensamiento pedagógico lockiano; especialmente su teoría del endurecimiento corporal, por otra parte muy cercana a la tradición pedagógica inglesa. En este sentido, Locke adopta la frase de Juvenal «mens sana in corpore sano» en su principio: «Un espíritu sano en un cuerpo sano es una descripción breve pero completa de la felicidad en este mundo»⁸. O dicho de otra manera, Locke concibe la educación total e integral del ser humano, mientras que Clavijo y Fajardo no le da importancia al cultivo de la educación física.

Tampoco podía Clavijo, obviamente, adoptar la formación moral del gentleman en el marco de un sistema político democrático y liberal, porque en España estaba instalada una monarquía tradicional absolutista y, sobre todo, porque ni siquiera se planteaba el lanzaroteño la formación de la élite sino más bien la educación de una cierta clase media, haciendo especial hincapié, como veremos, en la educación de la mujer.

5. LA EDUCACIÓN MORAL

Sin embargo, sí comparte Clavijo con Locke la importancia del fomento de la educación espiritual y moral de la infancia y la juventud. Así, el principio de la razón que debe sostener todo el entramado de la formación moral, y que fundamenta el carácter racional que debe presidir todo orden moral, religioso y político, es típicamente lockiano.

Como dice Agustín Espinosa: «La moral que cree Clavijo dará bienestar al hombre no es la moral inconsciente que en nuestro propio espíritu naturalmente se forma, sino aquella dictada por la razón, y a la cual se llega por medio de una educación bien dirigida»⁹.

Si comparamos los escritos de Clavijo, en especial *El Pensador*, y la obra de Locke, en particular *Pensamientos acerca de la educación*, se observan una serie de coincidencias, entre las que destacamos: la importancia de preocuparse de educar personalmente a los hijos, siempre que sea posible, corrigiendo los defectos cuando aún es tiempo de hacerlo, y las cualidades necesarias para un preceptor.

8. LOCKE, J.: *Pensamientos acerca de la educación*. Barcelona, Humánitas, 1982, p. 1.

9. ESPINOSA, A.: *Don José Clavijo y Fajardo*, op. cit., p. 57.

6. LA EDUCACIÓN DE LA VOLUNTAD: LUCHA CONTRA LOS CAPRICHOS

En la sección II, «El espíritu», de su obra mencionada más arriba, Locke explica como es preciso educar desde la primera infancia los hábitos y actitudes positivas de los hijos, evitando que los niños hagan su voluntad y corrigiendo los caprichos y otros defectos propios de la inmadurez. En palabras de Locke: «El pequeño debe saber dar golpes, decir injurias, debe dársele todo lo que pide a gritos y hacer lo que quiere; así los padres, halagando y mimando a los niños cuando son pequeños, corrompen en sus hijos los principios de la naturaleza y se lamentan luego al gustar las aguas amargas cuando son ellos los que han envenenado la fuente; en efecto, cuando crecen los niños, y con ellos sus malos hábitos; cuando son ya demasiado grandes para ser doblegados y los padres no pueden ya hacer de ellos sus juguetes, entonces no se oyen más que lamentos... Si se ha acostumbrado, en efecto, al niño a hacer su voluntad en todas las cosas desde que estaba en mantillas, ¿por qué sorprende que desee y se esfuerce por hacer lo mismo cuando gaste pantalón?»¹⁰.

Pues bien, tales argumentos son desarrollados por Clavijo y Fajardo a lo largo de toda su obra, consciente de la importancia de tener una buena educación desde los primeros años de la vida; ya en el pensamiento primero que sirve de prólogo, manifiesta su preocupación por «los padres que educan mal a sus hijos... Las madres, que dan a sus hijas ejemplos de profanidad, en vez de modelos de virtud y modestia»¹¹. Pero es en el pensamiento XXXIII cuando plantea con crudeza el fruto de la mala educación y la perversión social y natural que hace posible que un padre se vea abandonado y despreciado por su propio hijo. También alude al mismo tema en el pensamiento LXXXV: «Criáronme mis padres con consentimiento, y regalo, y con no poco deseo de hacerme visible, y de su posición en el mundo»¹², en el que un joven se lamenta al pensador de la mala educación que recibió. También en el pensamiento LXIII se puede leer: «Nací de padres ilustres, y ricos, y sin tener con quien repartir sus bienes, ni su cariño... Paso en silencio los primeros años de mi vida, en que los desvelos, las contemplaciones y las alabanzas necias, que pródigamente se daban a mis caprichos, me robaron el tiempo y la atención, desde que principié a obrar instinto, hasta que las primeras luces de la razón empezaron a rayar en mi alma; y sólo diré,

10. LOCKE, *Pensamientos...*, op. cit., sección II, parágrafo 35.

11. CLAVIJO, J.: *El Pensador*, tomo II, pp. 14-15. Nosotros hemos manejado en la Biblioteca Nacional la primera edición hecha por Joaquín Ibarra, Madrid. En el tomo I, de 1762, Clavijo se firma como Joseph Alvarez y Valladares; a partir del tomo II aparece el verdadero nombre del autor; los tomos II, III y IV llevan fecha de 1763; el tomo V se publicó en 1764; el tomo VI en 1767.

12. *Ibidem*, tomo 5.º, p. 207.

que cuando estas llegaron, me encontraron ya muy contento con mi existencia, muypreciado de persona, vano, soberbio, audaz, y preocupado de que mi vida era muy importante y mi naturaleza muy superior a la de todos los que me rodeaban. Así los trataba, en cuanto permitía mi edad, con altivez, y aún con desprecio; y se pronosticó desde entonces, que sería hombre de provecho algún día»¹³.

7. LA BUENA EDUCACIÓN DEL PRECEPTOR DE LOS HIJOS

En sus *Pensamientos acerca de la educación* Locke va explicando las principales cualidades necesarias para un preceptor, empezando por afirmar que es imprescindible que los padres elijan bien al maestro y manifiesten el respeto y apoyo que le otorgan, para que conserve toda la autoridad sobre su discípulo¹⁴.

Clavijo y Fajardo coincide plenamente con el perfil de preceptor fijado por Locke. En sus pensamientos LXIII y LXIV expone sus ideas al respecto, valiéndose de las dos supuestas cartas que le envían: una, de crítica a la educación recibida de un ayo; la otra, por el contrario, de alabanza de la educación impartida por un preceptor. Como las califica el mismo Clavijo: «Mostrando la una lo que debe hacerse, y la otra lo que conviene evitar»¹⁵.

Es importante señalar la razón por la que se decidía entonces buscar un preceptor, según lo explica el anónimo autor de la carta al Pensador: «Mis padres, que llegaron a echar menos este artículo en la lista de los muebles precisos a su fausto, y dignidad, pensaron en ponérmelo, con el fin, a lo que ahora entiendo, de que me acompañase cuando salía, y los libertarse de la pensión de sufrirme cuando estaba en casa; y pensaron también, contra su costumbre, en tratar este asunto con economía, dándome un ayo, que al mismo tiempo fuera mi Preceptor»¹⁶. Como se puede observar en la cita transcrita, Clavijo distingue con toda claridad la figura del ayo o acompañante del preceptor o educador.

Nuestro autor conocía bien el pensamiento pedagógico lockiano, de moda entre la minoría ilustrada del momento, cuando describe las cualidades del preceptor que se necesitaba: «Algunos parientes, y amigos de mis padres, hombres cuerdos, y bastante ilustrados para conocer toda la importancia de una buena elección, le hicieron ver cuanto convendría buscar un hombre maduro, aplicado, de presencia agradable, que hubiera vivido entre el tumulto del mundo lo suficiente para conocerlo, y no

13. *Ibidem*, pp. 185-186.

14. Vid. LOCKE, *Pensamientos acerca de educación*, *op. cit.*, sección IX, pp. 151 y ss.

15. Vid. *Pensamientos* LXIII y LXIV de *El Pensador*.

16. *Ibidem*, p. 187.

demasiado para haber contraído su corrupción: que tuviese el juicio recto, el discernimiento justo, y el espíritu libre de preocupaciones; y que a un alma firme, juntase un humor igual, unas costumbres suaves, el talento de persuadir, y a lo menos los primeros elementos de las facultades, que convenían a mi calidad...»¹⁷.

En el caso que citábamos antes, en la carta anónima enviada al Pensador, los padres desoyen los consejos recibidos y acaban contratando como ayo a un personajillo impresentable que, a decir del sufrido discípulo, «tenía una catadura fea, y un gesto regañón; y a más de esto debía ser barato». Pronto el alumno va descubriendo las fragilidades de su ayo: «Descubrí, pues, que era tímido, interesado, ignorante, caprichoso y adulator, y sobre todo, que contaba con mi intercesión para acomodar algunos parienticos, y acudir a otras obras piadosas»¹⁸.

Resultado de tan funesta elección fue, en palabras del discípulo: «...enseñome lo que sabía, y no lo que ignoraba, porque esto era imposible. Así no supe, ni lenguas vivas, ni muertas, ni philosophia, ni música, ni dibujo, ni historia, ni matemáticas, y ni aún el catecismo; pero en cambio de todo esto salí excelente tahúr. ¿Qué puede esperarse de un ayo sin crianza, principios, cultura ni experiencia de mundo, sino que entregado a sus caprichos, y gobernado por su ambición, sacrifique a ésta su deber, y en lugar de edificar, destruya? Esto es lo que sucedió conmigo, y lo que según toda razón se debía esperar»¹⁹.

Si a todo lo anterior se une que el ayo le castigaba continuamente prohibiéndole alimentos concretos, le insultaba y le humillaba en público, se puede tener una idea precisa de lo que se podría denominar el anti o el contra-preceptor.

Hay que resaltar que la actitud de los padres del citado alumno con respecto al ayo era precisamente la que describía Locke: «...lo trataban sin la menor atención, mirándole, no como un hombre, que les hacía un servicio tan señalado, como el de educarles un hijo, sino como un miserable, que debía tenerse por muy dichoso de encontrar por este medio su subsistencia. Todo esto lo conocía yo; y como aún en presencia mía se le hicieran muchos desaires, y se le trataba con bastante rudeza, me creía autorizado con este ejemplo para rebajarlo de mi respecto tanto cuanto había visto humillar su vanidad»²⁰.

Hasta aquí hemos visto destacados los defectos de un preceptor para Clavijo y Fajardo. Veamos ahora cuáles eran las virtudes esperables en quien tenía que encargarse de orientar la formación de un alumno de las clases acomodadas del siglo XVIII, que eran las que tenían acceso a este tipo de enseñanza privada o particular.

17. *Ibidem*, p. 192.

18. *Ibidem*, p. 194.

19. *Ibidem*, pp. 211-212.

20. LOCKE, *Pensamientos...*, *op. cit.*, p. 387.

Clavijo hace hablar en estos términos al discípulo que tuvo la desgracia de tener un mal preceptor: «Solía irme a pasear muchas tardes con un parientito mío, que también llevaba su ayo; ¡pero qué ayo! ¡Qué carácter, qué juicio, qué prudencia y discreción de hombre...! Veía que aquél (el ayo) trataba a su pupilo con gran afabilidad y cariño: que cuando sus deseos eran inocentes, entraba en ellos con tanto gusto, aunque repugnasen tal vez a su genio, como si el mismo los hubiera excitado... En su gesto, en sus palabras y acciones se leían el cariño y la amistad, aquella amistad ilustrada, y decente, que depende de la razón y se mantiene siempre con dignidad: que a pesar de una disciplina severa, y de una escrupulosa exactitud a no dejar sin castigo cosa alguna, que lo mereciese, parecía que empleaba más su autoridad para hacerse amar, que para corregir: que en sus correcciones no entraba jamás a la parte el mal humor, la cólera ni la aspereza: que si le imponía algún castigo, era haciéndole ver que le forzaba a ello... que no se paraba en menudencias frívolas, haciendo semblante de no verlas: que sus lecciones eran indirectas, mostrándole con los defectos ajenos los suyos propios, y dejándole a el mismo la aplicación; y finalmente que le trata como a hombre, para que llegue a serlo»²¹.

La cita es larga, pero merece la pena extraerla del Pensamiento LXIV porque reúne y condensa los principios que enumerábamos al principio de este apartado, como propios de la concepción que Locke tenía del preceptor.

8. JOSEPH ADDISON Y CLAVIJO Y FAJARDO

Addison, polígrafo inglés, nació en 1672 y murió en 1719; fue literato, moralista, crítico y aunque desempeñó muchas actividades más, su influencia real se produjo a través de las publicaciones periódicas como *The Tatler* y, luego, *The Spectator*, que fundara junto a Richard Steele en marzo de 1711. Nos puede dar idea de su manera de pensar que, en 1715, se pusieran al frente de un movimiento encaminado a combatir los desórdenes de la época, que dio origen a la *Sociedad para la reforma de las costumbres* y que llegó a contar con unos cien mil afiliados londinenses.

Pero lo que interesa destacar por encima de todo, y en ello coincide con Locke, es su concepción educativa del caballero; al igual que veíamos ocurría con el pensador inglés, también Addison se plantea la formación del gentleman, del hombre bien educado. Su propósito era mentalizar a la masa de lectores de *El Espectador* en su ideal de la buena educación.

21. CLAVIJO, *El Pensador*, tomo II, pp. 136-137 de la edición de S. de la Nuez, *Antología de El Pensador*. Islas Canarias, Biblioteca Básica Canaria, 1989.

Le interesaba llegar especialmente a la pequeña burguesía, a los comerciantes y a las mujeres, que en su opinión eran los grupos más activos, numerosos y adecuados para conseguir la renovación moral que pretendía. Addison planteaba una moral burguesa regeneradora, basada en la moderación, el buen sentido, la tolerancia y la decencia.

Es muy posible que Clavijo se viera influido a un tiempo por Locke y por Addison que, a su vez, coinciden en un tema fundamental: la educación de la burguesía. Clavijo conoció *El Espectador* de Addison, seguramente en su versión francesa, y tomó de él, además del estilo, bastantes contenidos. Agustín Espinosa menciona la influencia comprobable de Addison en el prólogo y en los pensamientos XI y XXI²²; por su parte, Glendinning, en su *Historia de la literatura española*, afirma: «Se traducen enteramente siete de sus especulaciones, y se imitan de modo directo al menos otras seis. Recoge Clavijo de Addison el enfoque, aparentemente personal, de la sociedad, la heterogeneidad de los asuntos tratados y el gusto por la generalización»²³.

Al igual que ocurre con la actividad periodística de Addison, Clavijo tampoco se para demasiado en los ataques de sus impugnadores, salvo cuando le interesa aprovecharlos para sacar conclusiones que le puedan venir bien para realizar algún razonamiento o demostrar las inconsecuencias de alguna crítica en particular.

Clavijo tenía muy asumido que no todos los contenidos de *El Pensador* eran originales, porque él tenía unos objetivos que entendía importantes de alcanzar, como era la moralización del país, y lo que realmente le interesaba era llegar a la gente, a la nobleza y a la clase media madrileña de entonces.

En síntesis, se puede decir que haciendo la adaptación a la realidad española del siglo XVIII, Clavijo toma la actitud y el pensamiento ético de Locke y Addison, en una cruzada moral, particular y pública a un tiempo. Clavijo fustiga los vicios y las desviaciones sociales, a veces con tremenda dureza, con enorme ironía y humor en otras, con la pretensión y la convicción de la perfectibilidad del ser humano. Da la impresión que no le interesan las grandes palabras, sino las transformaciones concretas y reales.

22. ESPINOSA, A.: *Don José Clavijo y Fajardo, op. cit.* pp. 47 y ss.

23. Vid., pp. 80 y ss. Barcelona, Ariel, 1973. En nuestra opinión, la valoración de Glendinning es bastante discutible. Parece correcto aceptar la traducción literal que Clavijo hace de algunos escritos de Addison convirtiéndolos en determinados pensamientos, porque eso no es difícil de demostrar y comprobar, pero las demás afirmaciones de Glendinning acerca de la supuesta imitación que Clavijo hace de Addison, no dejan de ser una temeridad, puesto que por la misma razón muchos otros autores, que también se ocupan de la sociedad y su heterogeneidad y generalidades tendrían que ser, en un razonamiento llevado al absurdo, seguidores fieles de Addison, aunque jamás lo hubieran leído. En cualquier caso será necesario profundizar más en el futuro en el análisis comparativo detallado de las publicaciones de ambos autores para llegar a conclusiones más definitivas.

No hay que perder de vista el sentido filantrópico de Clavijo, su idea de que la felicidad humana está basada en la filantropía. Desde esta perspectiva, su lucha social y moral viene a coincidir con su pensamiento filantrópico. O dicho de otra manera, su perspectiva filantrópica se proyecta en la puesta en acción de sus valores morales, en la lucha por cambiar las costumbres sociales más defectuosas a través de la cultura y la educación de la burguesía, llamada a dirigir los destinos nacionales.

Cuando se acaba de leer *El Pensador*, queda la idea de una excesiva tendencia a pasar por el tamiz de una moral bastante rígida todos los actos sociales. Y bien entendido que muchas de las costumbres sociales dieciochescas eran rechazables, se nos antoja que el planteamiento político y ético de Clavijo era demasiado estrecho, incluso para su época, alineándose con las corrientes más conservadoras de su tiempo, dentro, eso sí, de la minoría ilustrada.

9. ROUSSEAU EN CLAVIJO Y FAJARDO

Juan Jacobo Rousseau no fue propiamente un educador, pero sus ideas pedagógicas han influido decisivamente sobre la educación contemporánea. Se puede decir que Rousseau fue un hombre especialmente contradictorio, entre lo que decía que debía hacerse y lo que realmente hacía, entre su pensamiento y su acción. Quizá, el ejemplo más radical es que el autor de *Emilio* enviase a sus hijos tenidos con su sirvienta al orfanato. Polémico, pesimista, desequilibrado, tendrá constantes enfrentamientos con sus amigos y colegas durante toda su existencia. Sin embargo, una personalidad tan especial elaboró una obra sumamente interesante, que la coloca entre los principales pensadores de todos los tiempos y que ya en su época tuvo importantes detractores y seguidores acérrimos²⁴.

Respecto a Locke se aprecia una diferencia fundamental en su concepto de educación: para Rousseau la educación constituye un desarrollo natural, que procede de dentro a afuera, en vez de ser una contribución de fuera a dentro, como querían Locke y los sensorialistas. Desde una perspectiva actual puede decirse que en Rousseau se echa en falta la idea de la educación popular, y se muestra excesivamente optimista respecto a las posibilidades educativas de la naturaleza, de su desenvolvimiento espontáneo. Tampoco parece admisible su idea de la educación individual, basada en el preceptor como acompañante del educando, limitado a un solo alumno.

24. La bibliografía sobre la obra y el pensamiento de Rousseau es inmensa. No pretendemos dedicarle aquí atención preferente al autor de *Emilio* sino únicamente señalar algunos rasgos generales de su teoría educativa, que nos sirvan de referencia para el análisis que hacemos a continuación de la influencia recibida por Clavijo y Fajardo del ginebrino.

Pero lo que resulta más chocante y nos interesa resaltar aquí es la concepción que tiene de la mujer, que en sus teorías queda relegada a ser la acompañante y subordinada del hombre. Rousseau, en el libro quinto de *Emilio*, viene a afirmar: «Es ley de la naturaleza que la mujer está hecha especialmente para agradar al hombre y ser subyugada; hacerles grata y suave la vida son las obligaciones de las mujeres de todos los tiempos»²⁵.

Detengamos aquí esta panorámica de conjunto sobre Rousseau como educador, para empezar a analizar los principales temas y niveles de influencia del pensador francés en nuestro Clavijo y Fajardo.

El Pensamiento XII está dedicado por Clavijo a la educación²⁶. Sin embargo, a pesar de esa genérica denominación, en realidad se trata de un alegato en defensa de la importancia de la lactancia materna y de que el niño sea atendido en la propia casa, en contra de la tendencia a la moda entonces que consistía en desprenderse de los hijos apenas nacían, encargando de su cuidado y nutrición a una mujer ajena. Clavijo se muestra, no obstante, pesimista a ese respecto; tiene la impresión de que está dando una batalla perdida de antemano, pero le parece tan importante el papel de la madre en la primera educación de sus hijos que, piensa, debe seguir insistiendo en ello. Estas son sus palabras: «¿Cuándo será el día dichoso que las madres volverán en sí, y hechas cargo de la dulce obligación que les impone la naturaleza, querrán cumplirla? ¡Qué día tan feliz para la nación, y de tanta gloria, para aquéllas, que rompiendo la fuerte barrera de la preocupación, empiecen a dar un ejemplo digno de quedar en memoria a la posteridad!»²⁷.

Pues bien, esta preocupación mostrada por Clavijo es posible que provenga, además de un hecho de comprobación directa y elemental, analizando la realidad social de la época, de la lectura del libro I de *Emilio*, dedicado precisamente a la infancia del niño, en la que el ginebrino destaca la importancia de la lactancia materna y de la educación negativa, entendida como dejar hacer a la propia naturaleza de cada niño sin imponerle desde fuera principios y reglas que no entiende, ni puede entender, y que, además, impiden el normal desarrollo natural de cada uno.

Si bien el pensamiento de Rousseau impregna la obra de Clavijo, como el de la mayoría de los ilustrados de la época, y no es difícil encontrar en muchísimos lugares de la obra del lanzaroteño la utilización de los principios educativos rousseauianos antes citados, es en el tema de la mujer donde se advierte una influencia fundamental de la concepción que Rousseau expuso en el libro quinto de *Emilio*, dedicado a la edu-

25. ROUSSEAU, J. J.: *Emilio o la educación*. Barcelona, Bruguera, 1979, libro quinto, pp. 479 y ss.

26. CLAVIJO, Pensamiento XII, tomo I, *Sobre la educación*.

27. *Ibidem*, p. 113 de la edición citada de S. de la Nuez.

cación de Sofía, la mujer llamada a acompañar a Emilio en la vida de ficción.

Ya en sus dos primeras obritas, *El Tribunal de las damas* y *Pragmática del Zelo*²⁸, se ocupa Clavijo de una manera directa de la reforma moral de las costumbres españolas, criticando a las mujeres poco virtuosas y a los petimetres, insistiendo en la necesidad de cortar los desórdenes y escándalos de las modas. Pero es en *El Pensador*, especialmente a través de los pensamientos que llevan los números: 2, 8, 12, 18, 20, 29, 30, 31, 56, 80 y 85, cuando Clavijo analiza detalladamente su concepción de la mujer, coincidente en buena parte con la de Rousseau. Veamos algunos ejemplos a continuación.

En el Pensamiento II Clavijo plantea con bastante cautela el tema, defendiéndose de quienes le acusaban de atacar a las mujeres: «¿A quién podría dar la preferencia en mis discursos sino a la amable, la piadosa y la más bella mitad del género humano? Esto exigía de mí la veneración y el obsequio debido a Vms. y esto es lo que voy a poner en práctica. Sólo pido (y queda entendido por todo el tiempo que hubiere de pensar) que cuando trate de algún defecto de las damas, se entienda que hablo de una parte y no con el todo... Sepan todos que el pensador venera y estima a las damas como es justo: que les dará francamente y con lisura su parecer; pero sin intentar jamás ridiculizar un sexo que es acreedor a todos sus respetos»²⁹.

En resumen, en su Pensamiento II, Clavijo se queja de que la preocupación fundamental de la mujer fuera el adorno del cuerpo, olvidándose de su formación espiritual e intelectual. Así caracteriza Clavijo dicha realidad: «Ordinariamente destruye una hermosura con sus discursos, cuanto ha granjeado con su belleza. Si hablase menos, casi nos veríamos obligados a amarla. Obran contra sus propios intereses las damas no instruidas, que a fuerza de hablar mucho desacreditan su mérito; y no lo mejoran aquellas en quienes la falta de conversación da indicios de haber perdido el habla»³⁰.

Clavijo no se limita a criticar a las damas, sino que también les ofrece soluciones. Dice Clavijo: «¿Quieren Vms. ser atendidas, respetadas y aún idolatradas de todos? Pues vaya el secreto en dos palabras: virtud y discreción. Estos son los cimientos sólidos, sobre que deben Vms. fun-

28. CLAVIJO, J.: *El Pensamiento de las damas*, copia auténtica de la Executoria que ganó la Modestia en el Tribunal de la Razón, representada por las Damas juiciosas de España. Que saca a luz D. Joseph Faxardo. Madrid, Imprenta de Joseph Francisco Martínez Abad, 1755. El título completo de la segunda obra de Clavijo es: *Pragmática del Zelo y del desagravio de las Damas* que saca a luz D. Joseph Clavijo y Faxardo. Madrid, en la imprenta de los Herederos de D. Agustín de Gordejuela, 1755.

29. CLAVIJO, Pensamiento II, *Carta del Pensador a las Damas*, p. 53 de la edición de S. de la Nuez.

30. *Ibidem*, pp. 53 a 65.

dar todo el edificio de su fortuna, y el medio infalible de someternos a su imperio, y de fijar la natural inconstancia de los hombres»³¹.

Pero como las damas podrían preguntarse, «¿hemos de ir a la Universidad? ¿Nos darán becas en los colegios?», el Pensador se apresura a contestar: «No señoras, la piocha y el bonete, el tontillo y la sotana harían malísima comparsa. Cada estado pide su instrucción particular; y lo que yo pido y deseo en Vms. no está ceñida a las aulas. En el estrado, con la labor y en medio de la conversación, puede aprender, y sin afán, gasto ni fatiga, puede una dama instruirse»³². Importante frase que resume muy bien la concepción que Clavijo tenía de la educación necesaria para la mujer.

En el Pensamiento VIII vuelve a tomar el tema de la educación de la mujer en el siglo XVIII: «Yo, señor Pensador, soy hija de padres ricos, y nobles, y según dice la gente, hermosa. Con estas calidades, y particularmente con la primera, ya pueden Vms. conocer, que por mi desgracia no he tenido otra educación, que las que acostumbran a dar a sus hijos los que creen que la ignorancia es el patrimonio de la riqueza, y que en ésta, la calidad y la hermosura se cifran todos los talentos y todas las virtudes»³³.

Después de ironizar respecto a los múltiples cuidados físicos en los que se veía envuelta, el Pensador hace hablar a la dama anónima: «Llegó el tiempo de darme maestros, y los tuve en efecto. El uno debía enseñarme a llevar el cuerpo con gracia, y con cadencia en el bayle; otro estaba destinado a instruirme en los primeros rudimentos. Tuve también maestro de música, y de lengua francesa; y en la aya, a cuyo cuidado se me puso, logré una Maestra del temor de Dios, y de las costumbres; pero todos estos maestros fueron inútiles, y mi educación, lejos de mejorarse con tanto aparato, no tuvo otra regla que mi capricho, ni más dirección que la de mi pereza, mi obstinación y mis antojos... Todo el mal procedió de que mis padres me señalaron Maestros, no con el fin, como debían de darme unos bienes más sólidos, más dignos y más durables que las riquezas, la calidad y la hermosura, sino para seguir la moda y hacer vanidad de su opulencia. Así de nada se cuidaban menos, que de saber si se aprovechaba o no en aquellos ejercicios»³⁴.

La cita anterior revela el tipo de educación de moda en la segunda mitad del siglo XVIII para las hijas de la naciente burguesía, basado en la preparación de la mujer para desarrollar una vida social que la condujera al matrimonio, teniendo en cuenta, casi con exclusividad, el cultivo de la belleza corporal y los adornos, olvidando, como se encarga de recordar el Pensador, las dimensiones afectivas, espirituales e intelectuales.

31. *Ibidem*, p. 59.

32. *Ibidem*, p. 60.

33. CLAVIJO, *El Pensador*, tomo I, pp. 3 y 4.

34. *Ibidem*, pp. 5, 6 y 7.

Como arreciaban los ataques contra el Pensador, Clavijo acepta que, en realidad, la culpa de los defectos femeninos la tenía el hombre; lo explica así: «El padre, que desde que nace su hija, procura que vaya muy entallada, y engreída, y que apenas empieza a tener conocimientos la niña, le inspira o permite que otros le inspiren sentimientos de vanidad y de orgullo, y se le instruya en los modos, y medios de agradar y cautivar a los hombres, como si fuese el último y principal fin de su sexo, este padre, digo, es el principal delincuente de la mala conducta de su hija, y todos los desórdenes de su vida deben correr por su cuenta»³⁵. Claro que, en este caso y en el conjunto del análisis, no hay que perder de vista que Clavijo achaca la culpa al hombre porque entiende que la mujer depende económica y afectivamente de él, como así solía ocurrir en su época.

Clavijo vuelve a reiterar en el Pensamiento XX su demoledor y veraz ataque a las perniciosas costumbres del cortejo, los petimetres y la enorme pérdida de tiempo que las mujeres nobles y burguesas tenían en la moda del galanteo y el cuidado excesivo de su apariencia, abandonando cualquier otra ocupación útil³⁶.

Podríamos multiplicar las citas y las valoraciones sin problema alguno, porque los pensamientos de Clavijo dan mucho de sí en torno al tema de la educación de las mujeres, pero en esta ocasión, después de los ejemplos más arriba analizados, lo que nos interesa resaltar es la efectiva influencia de Rousseau en nuestro autor.

La coincidencia de Rousseau y Clavijo es bastante amplia en el tema de la mujer. Clavijo se muestra más razonable, menos provocador que Rousseau, pero no deja de mantener una postura conservadora basada en el deseo de que la mujer de su tiempo volviese a ser la que ellos recordaban como ideal de un pasado mejor; era, seguramente, la nostalgia que sentían por la figura femenina que introyectaron en su infancia y que las costumbres dieciochescas perturbaban. Y ello no quiere decir que no podamos estar de acuerdo con que los defectos y desviaciones de los comportamientos sociales fuesen innumerables y, de seguro, superables, sino que existían otras posturas más modernas entre los ilustrados españoles del siglo XVIII, que Clavijo conocía; sin embargo, se apoya en los clásicos argumentos de Rousseau, a los que nos hemos referido antes, del tipo: «La dependencia es el estado natural de las mujeres y por ello dependen a la obediencia»; «Deben tener poca voluntad»; «Han de conseguir: giro agradable en los ademanes, voz con acento seductor, espontaneidad, garbo en el andar, postura con gracia y sacar ventaja de todo».

35. *Ibidem*, Pensamiento XVIII, tomo II, pp. 133-134.

36. Hace unos años se publicó un interesante libro, bien escrito y documentado sobre el tema: MARTIN GAITE, C.: *Usos amorosos del dieciocho español*. Barcelona, Anagrama, 1987.

10. CLAVIJO Y FAJARDO, DE ORDENADOR DE ÍNDICES DEL GABINETE A NATURALISTA ILUSTRADO

No es mucho lo que sabemos acerca de la formación intelectual de Clavijo y Fajardo durante su infancia y juventud y, como ya hemos comentado, es bastante lo que se ignora sobre diversas etapas de su vida en las que, es posible, pudiera haber estado en contacto personal con el mundo científico extranjero.

En cualquier caso, hasta que se vincula al Gabinete de Historia Natural, su biografía es más la de un ordenado y metódico burócrata, que además se preocupa intensamente por colaborar en la transformación de su país a través de la prensa, que la de un naturalista sistemático, como sí lo fueron en la época otros coetáneos suyos.

El mismo Clavijo corrobora la afirmación anterior: «En el año 1777 se dignó el Rey nuestro Señor de emplearme en su Real Gabinete de Historia Natural, para formar los Indices de las producciones y curiosidades que a la sazón existían en él, y que sucesivamente le fuesen enriqueciendo: trabajar a un tiempo, en el catálogo científico de las mismas producciones; y llevar la correspondencia de dentro y fuera del Reyno sobre asuntos del mismo Gabinete...» «...He dicho que el hallarme empleado en el Real Gabinete de Historia Natural, fue el motivo de aplicarme a este estudio»³⁷.

En esta misma línea, Hernández Pacheco afirmaba: «Clavijo no era naturalista en el sentido de ser un especialista y cultivador de una o varias ramas de la historia natural. Llegó a adquirir completa y extraordinaria competencia en las ciencias de la naturaleza, sin que tales conocimientos los hubiese adquirido por estudios metódicos y ordenados de tipo universitario. No poseía título alguno oficial de tal clase ni se tenía por botánico, zoólogo o mineralogista, pero era hombre de extensa cultura filosófica, literaria y en ciencias naturales»³⁸.

Cuando redacta el dictamen para Floridablanca, sobre el memorial que había presentado Ignacio Lacaba, ofreciéndose a hacer las partes del cuerpo humano y «de toda especie de animales», Clavijo valora así al peticionario: «En quanto al talento de Lacaba para executar las referidas piezas naturales de cera y por corrosión, creo que no puede haber duda alguna, a la vista de las que tiene hechas y ha reconocido con particular cuidado en el Gabinete del Real Colegio de Cirugía de San Carlos, ade-

37. CLAVIJO Y FAJARDO, J.: «Prólogo del traductor», en BUFFON, Conde de: *Historia natural, general y particular*. Madrid, Vda. de Ibarra, 1791, pp. III y IX.

38. HERNÁNDEZ PACHECO, E.: «Prólogo», en BARREIRO, A.: *El Museo Nacional de Ciencias Naturales*. Madrid, C.S.I.C., 1944, pp. 27 y ss.

más de haber oído a personas inteligentes que nadie ha llegado hasta ahora a ejecutarlas con la perfección de Lacaba»³⁹.

En un informe que realiza a petición de Floridablanca sobre un hallazgo de minerales realizado por Miguel de Molina, demuestra conocer la realidad de la mineralogía española del momento. Después de negar la idea común existente sobre la riqueza de las piritas del río Alama y las faldas del Moncayo, reconoce: «Si enviase algunas Marcasitas grandes y cuyos ángulos estuviesen perfectamente enteros y sin roze alguno, serían apreciables en este Museo... También merecerían aprecio las gredas azuladas, azufres, cristalizas, mármoles y jaspes de todos colores..., y particularmente las cristalizas verdes y los jaspes mezclados de azul y rosa...»⁴⁰.

En las instrucciones que le da a Rovira, sobre cómo preparar los pescados para que pudieran ser útiles al Gabinete, demuestra una vez más el conocimiento adquirido sobre técnicas museísticas y tratamiento especializado de producciones naturales: «Haga Vmd. una colección cortando longitudinalmente cada pescado, quitando toda la carne interior, dexando las aletas dorsales enteras, ahuecando el pescado como si estuviese lleno de carne y aplicando la mitad sobre un papel del mismo modo que están las figuras de pescados gravadas en los libros, este es el mejor modo de conservarlos y de darles una actitud ventajosa; hecha esta colección con el mayor esmero y sin que falte ni escama ni aleta ninguna la remitirá Vmd. a este Real Gabinete poniendo con buena ortografía y con la maior exactitud los nombres locales de cada especie»⁴¹.

Podríamos seguir poniendo ejemplos de los centenares de informes, dictámenes y escritos de diverso tipo que Clavijo realizó a lo largo de su permanencia en el Gabinete, exponiendo algunos casos en los que se manifiesta con total rotundidad y dureza para descalificar el pretendido valor de un libro que se desea publicar, de una colección de minerales que se ofrece al Gabinete para su compra, o en un dictamen sobre una institución de enseñanza que se pretende establecer⁴².

Clavijo fue más que un gestor, entendida esta palabra en el sentido de burócrata y administrador; además, adquirió una formación naturalista importante y fomentó el desarrollo de las ciencias naturales y del Gabinete, desde posiciones científicas. Si bien, es cierto que lo que no se

39. Informe de Clavijo sobre el memorial que Ignacio de Lacaba, presentó a Floridablanca, 20 de diciembre de 1789, A. M. C. N. (Archivo del Museo de Ciencias Naturales), leg. 7, carp. 1.ª.

40. Informe de Clavijo a Floridablanca sobre noticias de mineralogía que envió Miguel de Molina, 1 de enero de 1790, A. M. C. N., leg. 7, carp. 1.ª.

41. Carta de Clavijo a Juan Palafox Rovira dándole instrucciones para hacer colecciones de pescados, 1 de octubre de 1790, A. M. C. N., leg. 7, carp. 1.ª.

42. En el Archivo del Museo de Ciencias Naturales se encuentran abundantes muestras de todos ellos. Vid.: CALATAYUD, M. A.: *Real Gabinete de Historia natural*, op. cit.

puede afirmar es que Clavijo fuera un investigador de campo naturalista, ni tampoco un teórico que crease nueva doctrina científica. Nuestro autor fue, en realidad, un organizador nato que llegó a adquirir un amplio conocimiento teórico y a poseer una metodología de trabajo adecuada a la realidad de la historia natural de la época. Es una lástima que el diccionario de historia natural que elaboró Clavijo no haya sido localizado, porque podría darnos una idea más acabada de su dimensión de naturalista⁴³.

11. CREACIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA ESCUELA DE MINERALOGÍA

Lo único que se sabía hasta el momento, respecto a la relación de Clavijo con la creación de algunos establecimientos de enseñanza de las ciencias naturales, es la alusión que de ello hace Agustín Espinosa: «A Clavijo se debe además el establecimiento de la Escuela de Mineralogía (13 de junio de 1798) y él es uno de los fundadores del periódico “Anales de Historia Natural” que sale a la luz en octubre de 1799 y se continúa publicando hasta el año 1804...»⁴⁴.

Después de estudiar detenidamente la documentación existente al respecto en el Archivo del Museo Nacional de Ciencias Naturales, estamos en condiciones de exponer el proceso de establecimiento y los primeros pasos dados por la Escuela de Mineralogía y la relación que con todo ello tuvo nuestro autor⁴⁵.

Aunque es posible que existan otros antecedentes más remotos, el primer escrito que se conserva en dicho Archivo es un proyecto razonado de creación de una Escuela de Mineralogía realizado por Clavijo y Fajardo, en el que explica la necesidad de dicha enseñanza, la organización detallada que debería tener la Escuela y sugiere el nombre de Cristian Herrgen, como la persona más adecuada para desempeñar el cargo de profesor.

43. Cuando Viera y Clavijo publicaba en 1776 el tercer tomo de *Noticias de la Historia general de las Islas Canarias*, escribía acerca de las tareas de Clavijo como secretario del «gabinete público de Historia natural»: «...tiene trabajados ya tres tomos en folio del *Catálogo científico* del referido real gabinete; ha recogido copiosos materiales para un *Diccionario castellano de historia natural*, y trata de publicar en breve una bien ordenada, exacta y magnífica traducción de la *Historia natural, general y particular* del conde de Buffon... Esta admirable empresa, a que nadie entre nosotros se había atrevido, será para nuestra nación de suma importancia y la hará honor». Vid. Edición de A. Cioranescu, Santa Cruz de Tenerife, 1971, p. 883.

44. ESPINOSA, A.: *Don José Clavijo y Fajardo, op. cit.*, p. 73. Los demás autores que se han ocupado de Clavijo se limitan a repetir tales datos.

45. Los fondos documentales para el estudio de este establecimiento docente se encuentran también en el Archivo del Museo Nacional de Ciencias Naturales de Madrid, legajo 1, carpetas 1, 2 y ss.

El argumento fundamental esgrimido por Clavijo es que de nada servía el Gabinete, a pesar de sus buenas dotaciones, si no se convertía en la base de la enseñanza sistemática de la mineralogía: «Ciencia que debe preceder al estudio de la química, y por lo menos tan importante como ella para la economía política»⁴⁶.

Ya por entonces, Herrgen, colector del Real Gabinete, había traducido la *orictognosia* de Wiedenmann, que era, según Clavijo, «obra lo más moderna y completa de que hai noticia, y la más oportuna para conocer los minerales y fósiles por sus caracteres exteriores, y que proporciona a los Españoles un idioma científico y nuevo, que no sólo sirve de facilitar este estudio, sino también de abrir la comunicación literaria, en este ramo, con los extranjeros, y que por conocer el mérito de ella, la recomendé al Ministerio, y propuse su impresión»⁴⁷.

Clavijo plantea la necesidad de buscar una ubicación adecuada para la Escuela, fuera del Gabinete ya suficientemente utilizado, y el personal docente y auxiliares necesarios. El profesor debería ser Herrgen, al que ya Clavijo había propuesto en su día como colector del Gabinete: «Cada día he tenido nuevos motivos de estar satisfecho de mi elección, y de haber hecho una excelente adquisición para el Real Gabinete, así por la grande inteligencia de este sujeto en la Mineralogía y una no vulgar tintura en la Química, como por su mucha actividad y singular amor al trabajo. Además de su idioma, nativo que es el alemán, posee bastante bien el castellano, el inglés y el italiano, y con perfección el francés»⁴⁸.

Clavijo finalizaba el escrito ofreciéndose, si así lo deseaba el rey, para encargarse «de su ejecución hasta ponerle en estado de principiar las lecciones, lo admitiré con sumo gusto, no obstante mi abanzada edad y ocupaciones, para dar una nueva prueba de mi amor a su Real servicio, y mis deseos de contribuir al bien de la patria».

Clavijo insistía en varios momentos de su proyecto en lo imprescindible que resultaba el «Gabinete sistemático o Escuela de Mineralogía» que proponía; y así debió ser considerado por el gobierno porque, pocos días después del informe de Clavijo, se decidía el establecimiento de una Escuela de Mineralogía. «en la que los españoles puedan aprender esta ciencia»⁴⁹. Se comisionaba a Clavijo para «providenciar todo lo concierne al establecimiento de la escuela, formación del Gabinete sistemático que debe servir para las lecciones, ejecución de los armarios o caxones

46. «Pero, ¿de qué ha servido toda esta riqueza, ni que esperanza pueda haber de que produzca utilidad a la Nación, ínterin no tenga más uso que el de entretener la ociosidad o la curiosidad de mugeres, niños y hombres que no saben en qué emplear el tiempo?». Informe de Clavijo a Saavedra, 3 de junio de 1798, A. M. C. N., leg. 1, carp. 1.ª.

47. *Ibidem*.

48. *Ibidem*.

49. Escrito de Saavedra a Clavijo comunicando la aprobación real de la Escuela de Mineralogía, 13 de junio de 1798, A. M. C. N., leg. 1, carp. 1.ª.

y demás que se necesita para la referida Escuela... y para formar de acuerdo con el Profesor, un reglamento en que se prescriban los tiempos, días y horas en que se hayan de dar las lecciones, el método que se ha de observar en ellas, y las obligaciones, así del mismo Profesor como de los demás individuos de la Escuela»⁵⁰.

En octubre del mismo año, Clavijo enviaba a Saavedra, entonces primer Secretario de Estado, el reglamento que había elaborado, «de acuerdo con el profesor D. Cristiano Herrgen, para el servicio del Real Estudio de Mineralogía»⁵¹, que fue aprobado el 20 de noviembre. A partir de esta última fecha se puede considerar que todo estaba preparado para la puesta en marcha de la Real Escuela de Mineralogía de Madrid.

12. PRÓLOGO Y TRADUCCIÓN DE LA HISTORIA NATURAL DE BUFFON

Cuando Clavijo y Fajardo empieza la traducción de la *Historia natural, general y particular* del conde de Buffon era ya Vice-Director del Real Gabinete de Historia Natural, en el que venía desempeñando diversas funciones desde 1777. El prólogo que nuestro lanzaroteño redacta para la versión española de la obra de Buffon, revela el significativo grado de profundización que había adquirido en el conocimiento de la historia natural. Dicho prólogo no consiste en unas páginas de introducción más o menos obligatorias, sino que es un magnífico trabajo de análisis y reflexión, que además está muy bien escrito, sobre la historia natural y la entidad de la obra del conde de Buffon. A través del prólogo podemos conocer la historia del Gabinete de Historia Natural y el estado de los estudios y de la investigación de las ciencias naturales en España y en el mundo, incluyendo el concepto de historia natural que tenía Clavijo.

50. «Bien entendido que, desde el día que se empiece a dar las lecciones, deberá cesar V. S. en esta comisión, quedando enteramente al cargo del Profesor el régimen de su Escuela, conforme al enunciado reglamento...». A. M. C. N., escrito de Saavedra a Clavijo citado en la nota anterior. Se quería evitar con esa medida la mala experiencia de Proust en Segovia, que Clavijo comentaba en su informe de 3 de junio de 1798: «El profesor dará sus lecciones... y será independiente de los Directores del Real Gabinete, quienes no podrán mezclarse en la distribución y método de sus lecciones... Con esto se evitarán discusiones iguales a las que han ocurrido en Segovia recientemente hasta que el Rey se ha servido declarar a aquel Profesor de Química independiente de la Dirección de Artillería». A. M. C. N., doc. cit.

51. Clavijo remite a Saavedra dos ejemplares del reglamento para el Real Estudio de Mineralogía, 20 de octubre de 1798, A. M. C. N., leg. 1, carp. 1.^ª. Existe en el A. M. C. N. un borrador del reglamento redactado por Herrgen, sobre el que Clavijo introdujo modificaciones. El reglamento entregado a Saavedra lleva las firmas del Director del Gabinete y del profesor de la Escuela. En nuestra opinión, en el reglamento aparecen las ideas permanentes de Clavijo respecto al sentido utilitarista y práctico del Gabinete y al intercambio que era preciso mantener con el extranjero en materia científica.

La primera razón que justificaba la citada traducción era, para Clavijo, el atraso que tenían los «reinos animal y mineral» en España, «pues por lo que hace a la botánica, son notorios los progresos que han hecho y hacen los españoles»⁵². Pero la principal justificación de haber elegido la *Historia natural* de Buffon para ser traducida al castellano fue, para nuestro autor, el consenso que en torno a la calidad de la citada obra tenían todos los naturalistas coetáneos. El traductor defiende con ardor y admiración el trabajo del francés, pero deja muy clara su postura de ilustrado católico ortodoxo, en los temas en que Buffon choca con la versión oficial de la Iglesia católica acerca de la creación del mundo⁵³. Hay que recordar que en el siglo XVIII se producen una serie de controversias en las que resultaban enfrentadas la concepción científica y la eclesiástica, en relación con la interpretación de la historia natural en variados ámbitos. Largas polémicas y abultados expedientes inquisitoriales fueron el producto de la tenaz lucha entre los partidarios de la defensa a ultranza de la tradición y los que, por el contrario, defendían la reinterpretación del saber conocido a la luz de los avances y descubrimientos científicos.

Si se revisan con detenimiento los razonamientos que utiliza Clavijo en su prólogo para plantear dicho conflicto, se puede deducir, de una parte, que mantiene una postura pública de clara ortodoxia católica, pero, al mismo tiempo, y leyendo entre líneas, se advierte que entiende las ventajas y adelantos de las teorías superadoras de la concepción religiosa y metafórica de la Biblia frente a la creación del mundo. De hecho, apoyándose en que también las teorías de Kepler, Galileo y Copérnico eran aceptadas por la ortodoxia como hipótesis, traduce y publica la «teoría de la tierra» de Buffon, porque, dice Clavijo, «por medio de esta hipótesis se explica mayor número de fenómenos relativos al globo que habitamos, y con más facilidad y naturalidad que con todos los sistemas inventados hasta ahora; se ve en ella gran número de observaciones nue-

52. La matización que hace el autor de la traducción de su afirmación, revela su talante y el cuidado con el que había que expresarse en este terreno, dadas las limitaciones a la libertad de expresión existentes en la época: «Quando digo que se halla atrasado entre nosotros el estudio del Reyno animal y de la Mineralogía, no pretendo ofender a mi Nación, ni dar armas a sus émulos, dedicados, casi por instinto, a censurarla. Mi aserción sólo significa que, a proporción de lo que otras naciones han adelantado en estas materias, especialmente desde fines del siglo anterior y principios del presente, en que con mayor esmero se han dedicado a su estudio, nos hallamos nosotros atrasados...». Vid.: CLAVIJO Y FAJARDO, «Prólogo del traductor», *op. cit.*, p. V.

53. Como es bien sabido, la supuesta heterodoxia de Buffon es denunciada por la Facultad de Teología de París. La «Carta de los Señores Diputados y Síndico de la Facultad de Teología de París a Mr. de Buffon» y las «Proposiciones sacadas de una obra intitulada: Historia natural, las cuales han parecido reprehensibles a los Señores Diputados de la Facultad de Teología de París», figuran, traducidas, en el citado «Prólogo del traductor», *ibidem*, pp. LXXIII.

vas y útiles, concernientes a la geografía, a la física y a la astronomía... y estas razones, junto al deseo de no defraudar a los lectores de la utilidad que puedan sacar de las observaciones nuevas y curiosas de que está llena la teórica de la tierra del conde de Buffon, me han determinado a traducirla y a darla a la luz; porque, venerando, como debemos, las verdades reveladas, y suponiendo en todo católico la firme creencia del texto sagrado, la cual ninguna autoridad humana, ningún experimento ni raciocinio son bastante a alterar en lo más mínimo, puede ser muy útil esta hipótesis porque abre un campo muy dilatado para nuevos descubrimientos de la Física»⁵⁴.

Con notable habilidad acaba afirmando Clavijo: «En una palabra, la teórica de la tierra del conde de Buffon debe considerarse, a mi parecer, como una novela ingeniosa... Las consecuencias, que de las observaciones se sacan para el fin principal de la novela son seguramente fabulosas; pero las observaciones son ciertas y útiles su noticia»⁵⁵.

Sin embargo, quizá porque suponía que ya se aventuraba bastante con la traducción de la teórica de la tierra, deja fuera de su plan las «épocas de la naturaleza», en la que Buffon defendía que la creación del mundo no había sido cosa de seis días, sino el producto de procesos milenarios muy complejos. Clavijo, aunque no quería truncar ni desfigurar la obra de Buffon, entendía que «el objeto de un traductor debe ser trasladar al idioma patrio, para beneficio de su nación, lo bueno que hay escrito en otras lenguas; pero no el traducir cosas que, además de no ser útiles, ni instructivas, pueden traer perjuicios, y principalmente en materia de Religión»⁵⁶.

Parece claro que Clavijo utiliza uno u otro argumento, para traducir o no ciertos capítulos de la obra de Buffon, teniendo en cuenta la previsible reacción de las poderosas fuerzas de la tradición católica española del momento, con la Inquisición a la cabeza. Se arriesga únicamente lo imprescindible, y lo más probable es que sólo después de muchas consultas, para salvar la publicación de una traducción que consideraba fundamental para permitir el avance científico-natural en España y que, además, le daría renombre internacional, en vez de exponerse a que un proyecto tan añorado se desvaneciera en el aire.

13. CONCLUSIONES

Nuestro objetivo fundamental con esta ponencia ha sido el de resaltar la dimensión, insuficientemente estudiada y conocida, de Clavijo y Fajardo como educador y pedagogo de las clases medias españolas, en

54. *Ibidem*, p. LXIII.

55. *Ibidem*, p. LXV.

56. *Ibidem*, p. LXX.

proceso de lenta consolidación, merced al desarrollo socio-económico de la segunda mitad del siglo ilustrado.

A nuestro entender, la perspectiva pedagógica de Clavijo es, posiblemente, una de las más notables, junto a la de naturalista y traductor que, al mismo tiempo, coinciden en ser las dimensiones del lanzaroteño menos conocidas.

Clavijo y Fajardo queda enmarcado en el movimiento ilustrado español, en una postura más cercana a Jovellanos que a Cabarrús o a Aranda. Su posición crítica le quitó fuerza a la creatividad que pudo desarrollar y a pesar de que, con frecuencia, se puede percibir un cierto optimismo pedagógico, en líneas generales adopta una postura más bien pesimista, seguramente producto de su profundo conocimiento de la sociedad y la política española de su tiempo.

Creemos que antes de comparar con rigor a Clavijo con sus compañeros de generación, e incluso con el resto de los ilustrados españoles, será preciso esperar un tiempo a que se realicen los estudios sobre su vida y pensamiento, de los que seguimos careciendo, a pesar de las interesantes aportaciones parciales que poseemos, y de la buena monografía de Agustín Espinosa. Pero, lo que sí se puede afirmar con propiedad es que Clavijo y Fajardo, miembro de lo que nuestro Viera y Clavijo denominó «constelación canaria», dejó a buena altura el pabellón de las Islas en la Corte, dedicando toda su vida a luchar por la transformación social y por la mejora de las personas, a través de sus múltiples actividades como periodista, naturalista, director de teatro, traductor y educador.

No es menos importante señalar su preparación en teoría pedagógica, adquirida a través de la lectura detenida de los grandes educadores y filósofos de los siglos XVII y XVIII y, en especial, como hemos querido demostrar en esta ponencia, de Locke, Addison y Rousseau. No es menos significativa su amplia dimensión de educador social, de utópico transformador de mentes y conciencias, para ganarlas para el progreso y la modernización del país.

Por todo lo dicho, insistimos en que es preciso revalorizar la figura de uno de nuestros más preclaros y, sin embargo, desconocidos ilustrados del grupo canario en Madrid, seguramente semioculto por las poderosas trayectorias de los Iriartes, Porlier, Viera y Clavijo, Bethencourt, etc. Creemos que es justo reiterar la enhorabuena a los organizadores de estas Jornadas por contribuir a la necesaria revisión crítica de un personaje de la categoría de Clavijo y Fajardo. Ojalá que a partir de ahora nuestro lanzaroteño sea más y mejor conocido entre nosotros para las actuales y futuras generaciones.

Creemos que si a los datos que ya se conocían en torno a la preocupación de Clavijo por la historia natural, le añadimos las nuevas dimensiones de naturalista ilustrado que incorporamos y valoramos en este trabajo, estamos en condiciones de afirmar que nuestro autor tuvo un papel

decisivo en el fomento y progreso de la historia natural en el último tercio del S. XVIII y principios del XIX.

Hay que destacar su labor de gestor del Real Gabinete de Historia Natural de Madrid que a finales del Dieciocho era uno de los mejores dotados de Europa, sobresaliendo las producciones recibidas de América. Clavijo implantó en el Gabinete, especialmente a partir del fallecimiento de su fundador y primer Director, las técnicas de ordenación, catalogación, exposición y cuidado de las piezas de los mundos vegetal, mineral y animal que, en aquellos momentos, eran consideradas como las más adecuadas y modernas.

En sus informes, escritos y dictámenes para el gobierno se revela su ecuanimidad, objetividad y justicia en el análisis y la valoración, junto al rigor científico y el conocimiento amplio y metódico de las ciencias de la naturaleza.

De la misma manera que estaba convencido de la necesidad de que se realizara la expedición de los hermanos Heuland a la América española, para encontrar los minerales, fósiles y animales a disecar de que carecía el Gabinete, y luchó con todas sus fuerzas para que dicha empresa se realizara, insistió ante el gobierno hasta conseguir que se creara una Escuela de Mineralogía, que para Clavijo era la única justificación práctica del Gabinete y la única manera de que éste sirviese a la política ilustrada de creación de riqueza y desarrollo económico nacional.

Toda su abnegada y, frecuentemente, oscura tarea burocrática, gestora y de movilización de voluntades gubernativas en pro del desarrollo de las ciencias naturales en España, quedó coronada por la traducción de una de las obras fundamentales de la época, monumento de conocimiento y sabiduría naturalista: la *Historia natural* del conde de Buffon. El prólogo que antecede a la citada traducción revela la situación de las ciencias naturales en el siglo XVIII, el estado de las mismas en España y los conocimientos y criterios que acerca de ellas tenía nuestro lanzaroteño.

Sin embargo, no se le puede considerar a Clavijo como investigador de campo de la Historia natural, como tampoco fue un teórico que publicara de una manera sistemática sus hallazgos científicos. Pero fue mucho más que un buen gestor, al impulsar una buena parte de las actividades científicas en el área de las ciencias naturales del momento, como hemos podido demostrar a lo largo de este trabajo.

**PAUTAS PARA LA ENSEÑANZA
DE LA LENGUA ESPAÑOLA EN CANARIAS**

GONZALO ORTEGA OJEDA

Son tantas y tan variadas las pautas que han de tenerse en cuenta cuando de lo que se trata es de enseñar la lengua materna, que casi tiene uno la tentación de renunciar a hacer la menor incursión en terreno tan escabroso. Esta complejidad aumenta cuando quien aborda dicha cuestión no es, como sucede en nuestro caso, un especialista en la materia, sino un simple aprendiz de lingüista. De otro lado, enseñar la lengua materna de los alumnos es una tarea en la que se debe derrochar mesura y ponderación si no se quiere incurrir en actuaciones didácticas contraproducentes. En realidad, la apabullante bibliografía (por lo común extranjera, dada la inexistencia en nuestro país de una estructura universitaria adecuada) que ha generado y sigue generando este asunto no viene sino a poner de manifiesto el intrincado encaje de bolillos que representa la enseñanza de la lengua. Sin embargo, podemos plantearnos si, de hecho, en el marco escolar, se puede enseñar esta materia. La pregunta parece lógica desde el momento en que cualquier niño ingresa en la escuela, por temprano que lo haga, sabiendo hablar o, por lo menos, con las estructuras básicas de su lengua materna ya interiorizadas. Por otro lado, está el asunto del analfabetismo: hablantes que saben hablar (algunos, incluso, muy bien), pero que, por no haber sido escolarizados en su momento (o por haberlo sido mal), no dominan la lectura y la escritura. Si esto es así, no tiene sentido (como, en cambio, sí lo tiene en el caso de una lengua no materna) enseñar el uso oral de la lengua nativa como se enseña, por ejemplo, a conducir, es decir, a partir de cero. Justamente de esta dificultad para determinar los objetivos didácticos es de donde deriva una parte importante de los problemas de esta disciplina.

Sí tiene justificación, en cambio, la enseñanza radical de la lecto-escritura, puesto que este saber, subsidiario en relación con lo oral, no se adquiere comúnmente fuera del contexto escolar. Así, pues, el conocimiento a fin de cuentas mecánico que constituye la lecto-escritura, incluida la devaluada caligrafía, debe ser transmitido en los primeros años de la escolarización. Superada esta etapa (y dejando aparte los problemas ortológicos y ortográficos, que a veces subsisten, los últimos en particular, toda la vida), es evidente que cuanto se haga, y creemos que se puede

hacer mucho, para que los alumnos se expresen mejor afectará prácticamente por igual a la vertiente oral y a la vertiente escrita. Dicho lo anterior, no nos detendremos aquí en los métodos de lecto-escritura y en los pros y contras de cada uno de ellos.

De otro lado, conviene señalar que la enseñanza de la lengua, si quiere insertarse de verdad en un marco democrático y de fomento de la igualdad de oportunidades, debe esforzarse por eliminar las barreras que supongan o puedan suponer en el futuro una discriminación o una infravaloración lingüística de los alumnos.

La pregunta que cabe hacerse a continuación es la siguiente: ¿qué aspectos del lenguaje enseñar y cómo enseñarlos? Por razones fundamentalmente de falta de tiempo, en esta modesta comunicación trataremos de responder sólo a la primera de las preguntas, en relación sobre todo con la modalidad lingüística de nuestro archipiélago.

La lengua, el vehículo más eficaz que existe para expresar el pensamiento, es un sistema complejo, constituido por planos que se presentan imbricados los unos con los otros. De la misma manera que el lingüista, en el momento de proceder al análisis de cualquier idioma, lleva a cabo una especie de disección, también el didacta de la lengua se ve obligado a actuar de manera semejante, aun teniendo en cuenta la artificialidad que tal cosa comporta.

Sabemos que todo sistema lingüístico está formado por tres planos: el fónico, el gramatical (o morfosintáctico) y el léxico. Vamos a verlos por separado:

1. LA ENSEÑANZA DE LO FÓNICO

Ya en los primeros años de la Educación General Básica, los alumnos han superado virtualmente los problemas derivados de la realización fisiológica de los fonemas. Por otro lado, no estamos ante el caso de una lengua extranjera cuyo cuadro fonológico es desconocido y cuyo dominio habrá de superponerse a los hábitos de pronunciación de la lengua materna que le sirve de contraste. En una escritura casi alfabética (= fonológica) como la nuestra, los niños pequeños aprenden tan rápidamente a escribir precisamente porque dominan sin mayores problemas la mecánica de la vertiente fónica. Las dificultades de adquisición de este tipo deben ser, estrictamente hablando, asunto del logopeda o del foniatra más que del profesor de lenguaje, aunque en la realidad no siempre suceda así. En todo caso, es necesario que, en los niveles elementales de la educación, sean asimilados los conocimientos básicos de carácter fónico, sobre todo los que poseen aplicación práctica. De esta forma, conceptos como los de sílaba, diptongo, hiato, esdrújula, etc., resultan imprescindibles, por ejemplo, para dominar las reglas de acentuación.

2. LA ENSEÑANZA DE LO FÓNICO Y LA NORMA CANARIA

La vertiente fónica es la más determinada por los hábitos (fisiológicos) adquiridos en la primera infancia y, por tanto, la que menos se presta a ser manipulada por el hablante (ésta es la razón por la que las influencias del español peninsular, tan netas en las otras vertientes de la lengua, apenas si se dejan sentir en este terreno). Por otro lado, y en parte como consecuencia de ello, toda ejecución fónica que resulte forzada o poco natural es objeto de un severo rechazo por parte de la comunidad. Este rechazo suele ser simétrico a la mofa de que es objeto el usuario incapaz, por problemas motrices o de otra índole, de pronunciar algún sonido conforme mandan los cánones colectivos (como lo prueba la existencia de numerosos apodos y actitudes frecuentes de burla que apuntan a esta incapacidad).

En cualquier caso, es en lo fónico donde más claramente se instituyen las valoraciones (neutras, positivas o negativas) sociolingüísticas en el propio seno de la comunidad de habla. Para nuestro propósito actual, ello quiere decir que hay muchos comportamientos fonéticos conceptuados como vulgares dentro de la sociedad, y el caso canario es un buen ejemplo de ello. La tarea del docente, así pues, debe ser corregir, hasta donde le sea posible y mediante el método didáctico adecuado, las conductas fónicas tenidas por estigmatizadas. Por supuesto, todo lo que es característico de nuestra comunidad en dicho terreno y al mismo tiempo es propio de los hablantes cultos, debe ser respetado y legitimado escolarmente (el seseo, por ejemplo).

Dentro de los aspectos fónicos estigmatizados, los hay de carácter sistemático (trueque de alveolares en posición implosiva: por ejemplo, pronunciar **barcón* por *balcón*) y de carácter asistemático (como decir **presignarse* por *persignarse*). En ambos casos, la correspondiente estrategia didáctica debe ir encaminada a su corrección o, si así debe ser, a señalar sus respectivas esferas de uso (coloquial, informal, familiar, etc.).

En cuanto a los aspectos fónicos estigmatizados de carácter sistemático, hay que hacer las siguientes precisiones: como la provincia oriental del Archipiélago (Gran Canaria, Fuerteventura y Lanzarote) es en líneas generales lingüísticamente más innovadora que la occidental, los rasgos fónicos estigmatizados tienen una mayor presencia en aquella que en ésta. En efecto, rasgos como la confusión *r/l* en posición implosiva, la aspiración de /-r/ ante /n-/ y /l-/, la pérdida de la /-d-/ intervocálica o la caída de consonantes finales se encuentran sólidamente arraigados, aunque con intensidad desigual, en los niveles populares de las tres islas citadas. En la provincia occidental, en cambio, tales rasgos, o no se dan, o se dan en menor medida, o tienen el carácter de islotes dentro de esta o aquella isla.

De acuerdo con este estado de cosas, es claro que la acción didáctica no puede ser la misma en las dos provincias, teniendo en cuenta, además, que tales rasgos se van a manifestar también en la ortografía, por lo menos en los primeros estadios de la docencia. En tal sentido, habrá que determinar qué particularidades fónicas innovadoras presentan incidencia ortográfica y cuáles no.

Algo parecido sucede con los hechos fónicos (relativamente) asistemáticos: los condicionados por la contextura de ciertos significantes que no actúan como exponentes de fenómenos más generales. Así, las hablas populares canarias, como las de cualquier otra latitud hispanohablante, engendran abundantes casos de metátesis, metafonías, asimilaciones, etimologías populares, arcaísmos de expresión, etc. Estos vulgarismos «puntuales» (como *cabresto/cabestro*, *mermejo/bermejo*, *genario/geranio*, *flaire/fraile*, *madrasta/madrastra*, *intierro/entierro*, *encimba/encima*, *emprestar/prestar*, etc.) abundan en ciertas áreas de Canarias, especialmente en las más aisladas y deprimidas, y en las rurales. En tal sentido, en Fuerteventura y Lanzarote, por ejemplo, la presencia importante de arcaísmos de expresión (que a los ojos muchas veces prepotentes de los hablantes urbanos resultan vulgares) es manifiesta, por lo que la acción didáctica habrá de intensificarse en las áreas de implantación de estos fenómenos, *una vez constatado el hecho de que los alumnos los utilizan en sus interacciones comunicativas*. Es evidente que en las citadas islas (y, en cierta forma, en todas las demás) han sido tanto razones socio-económicas y culturales desfavorables como razones derivadas de su carácter periférico las que han venido produciendo tal estado de cosas.

De cualquier forma, dentro de este plano (el fónico) la didáctica de la lengua materna tendrá que ocuparse de todos los aspectos normativos encuadrados en el mismo. El más evidente de estos aspectos es el ortográfico, incluida la puntuación (aunque ésta sea, estrictamente hablando, una cuestión sintáctica). En tal sentido, y sin extemporáneas cruzadas, los profesores de lengua tendrán que habérselas con los problemas ortográficos generales (confusión *b/v*, por ejemplo) y, además, en nuestro caso, con los errores derivados del seseo, del aún no generalizado yeísmo, etcétera. Estos últimos fenómenos particulares, en absoluto estigmatizados y pertenecientes a la norma meridional del español (la más alejada de la escritura normativa), plantean incontables problemas en el manejo de la lengua escrita, especialmente en los niveles elementales de la docencia.

3. LA ENSEÑANZA DE LA GRAMÁTICA

La enseñanza de la lengua se ha circunscrito tradicionalmente, sobre todo en el bachillerato, a la enseñanza de la gramática. En muchos casos, no sólo se han desatendido los otros aspectos, sino que a veces la teoría

morfosintáctica ha sido presentada a los alumnos sin la menor conexión con el funcionamiento práctico de la lengua y en una jergonza abstrusa (con frecuencia, mal digerida por el propio profesor y sólo superada en su esoterismo por cierta terminología lingüística al uso) que no podía sino provocar el rechazo y la desmotivación de los mismos. Pero vayamos por partes: los expertos señalan que la enseñanza gramatical anterior a los catorce años debe reducirse al mínimo e incluso no existir. Sencillamente, los niños no poseen la madurez mental, y la psicología evolutiva bien que lo ha demostrado, para comprender muchas de estas nociones. En segundo lugar, la didáctica de dicha parcela del idioma debe estar destinada a que los alumnos tornen los conocimientos gramaticales implícitos que posee todo hablante por el hecho de serlo en conocimientos explícitos; a que se pase del plano idiomático intuitivo al plano idiomático reflexivo. Asimismo, esta enseñanza ha de estar relacionada siempre con la realidad viva de la lengua (incluidos los textos literarios). Parece claro, de todos modos, que conceptos como los de género, número, sufijo, parte de la oración, concordancia, sujeto, oración principal y subordinada, oración pasiva, etc., pueden ser útiles en el uso de la lengua, ante dudas, vacilaciones, confusión de lógica y gramática, equívocos determinados por la naturaleza gramatical fronteriza de algunos elementos, etcétera. Así, por ejemplo, el alumno que sepa, expresamente y con todo lo que ello implica, que el sujeto concuerda con el verbo en número y persona, no incurrirá en construcciones más o menos «logicistas» como «la gente *dicen* que sí a todo», «*se hace* fundas de guitarra», «todo el mundo *veníán* borrachos» u otras por el estilo.

La ingenuidad o el voluntarismo de muchos profesores consiste en creer que una machacona insistencia en nociones morfosintácticas faculta a sus alumnos para ser hablantes más competentes. Y, en realidad, lo uno tiene que ver muy poco con lo otro. A decir verdad, hablar bien, y ésta es una cuestión difícil de definir y científicamente casi imposible de objetivar (más bien subjetiva, por tanto), depende de la habilidad personal, de la práctica, del buen gusto y del sentido de la oportunidad, del contexto socioeconómico, cultural y familiar en el que se haya vivido, de la edad, de si se es o no un lector habitual de literatura, de condicionantes temperamentales, etc.

4. ENSEÑANZA DE LA GRAMÁTICA Y NORMA CANARIA

Por otro lado, enseñar gramática en Canarias supone legitimar todos aquellos fenómenos gramaticales que, propios de nuestra modalidad (casi nunca exclusivos), estén prestigiados por los hablantes cultos de las Islas (como la no utilización de las formas *vosotros*). Al mismo tiempo, hay que tratar de erradicar todos aquellos hechos que sean considerados vul-

gares, a veces incluso por los propios hablantes del nivel popular. En este sentido, la discreción del profesor servirá para determinar, en función de la zona y del nivel sociocultural medio de sus alumnos, qué aspectos han de ser motivo de corrección y cuáles no. La labor de tratar de contener a toda costa desde la escuela el avance de algunos hechos gramaticales —visibles sobre todo en la escritura— propios de la norma peninsular (como el leísmo: «al conferenciante *le* llevo yo al aeropuerto»; el uso del pretérito compuesto para aludir a acciones puntuales y acabadas ocurridas en el pasado próximo: «¿*ha terminado* de comer?»; etcétera), sin que sea censurable, parece hasta cierto punto estéril. En todo caso, aunque se considere invencible la fuerza de los todopoderosos medios de comunicación (los principales, pero no los únicos, agentes de la propagación de la norma peninsular), algo que sí parece factible es retrasar al máximo esas interferencias, que lo único que hacen es apartarnos cada vez más de nuestras modalidades afines (las americanas) y hacernos perder nuestras pocas señas de identidad lingüística. En tal sentido, resulta aconsejable que, en todos aquellos aspectos (que son la mayoría) en que se produzca una similitud lingüística con el español de América (o con parte del mismo), se subraye escolarmente esa coincidencia como una prueba más de la legitimidad de tales usos compartidos. Sólo así se podrá modificar algo la concepción puramente «instrumental» (= desideologizada) que de su modalidad lingüística posee de hecho el hablante medio de las Islas y, aún más, el escolar.

Esa identidad de rasgos con las modalidades americanas se produce en cuestiones tales como el uso a la manera etimológica de los llamados pronombres átonos, la sustitución de la persona *ustedes* por la persona *vosotros* (con alguna excepción canaria conocida), la utilización de ciertos tiempos verbales, el empleo del sistema de los posesivos, el manejo de las formas de diminutivo, etc. En ningún caso estas particularidades deben ser confundidas con los vulgarismos gramaticales, que afectan sobre todo a la morfología verbal y que, como sucede en lo fonético, suelen ser característicos, casi nunca únicos, de las hablas rústicas o populares: uso de la terminación *-emos* por *-amos* en el indefinido de los verbos regulares de la primera conjugación («ayer *soltemos* más temprano»), utilización de formas como *vinites* (también, *vinistes*) por *viniste*, acentuación analógica del tipo *sálgamos* por *salgamos*, etc.

Algo semejante sucede en la esfera sintáctica, siempre la vertiente más homogénea diatópicamente hablando. Así, y dejando ahora de lado los frecuentísimos problemas derivados de la falta de coherencia lógica en la expresión oral y escrita de los escolares, construcciones como «la mujer que el marido trabaja conmigo tuvo un accidente», «el pibe que vimos ayer a la novia es el que me llamó», «yo me cuesta mucho creerlo», «el vecino que yo me peleé (con él) me denunció», «Juan es una persona que le gusta mucho ir al cine», «lo más que me molesta es que hablen

en clase», «yo se los digo siempre a mis alumnos...», etc., son comunes en nuestro Archipiélago.

En todos estos aspectos, es evidente que el didacta de la lengua española debe presentarles a sus alumnos canarios —en realidad, repitámoslo, se trata de secuencias típicas de todo el español popular y coloquial— las construcciones alternativas propias de la lengua culta y literaria, de modo que éstos puedan acogerse a ellas, al menos en las situaciones lingüísticas formales (dado que es evidente que tales frases no son raras en los hablantes cultos cuando adoptan un estilo espontáneo); de ahí lo importante que es promover el hábito de la lectura y de la escritura, considerando, además, que la lengua escrita, en sus variadas manifestaciones textuales, refleja de ordinario (exceptuados, claro está, los aspectos fónicos) la norma culta formal.

5. EL NIVEL LÉXICO

A los dos primeros planos ya considerados los lingüistas los suelen llamar planos estructurales o intrínsecos, en atención al hecho de que ambos, por su condición marcadamente instrumental, son adquiridos por el hablante a temprana edad, de una vez por todas (en su práctica totalidad y con excepción de algunas estructuras sintácticas) y sin que las condiciones socioculturales y familiares del sujeto pesen gran cosa. Y es que, en efecto, para hablar necesitamos fonemas y también artículos y preposiciones de manera ineludible. El nivel léxico (o buena parte del mismo), en cambio, se presenta como más extrínseco, más abierto, dependiente de factores como la edad, el sexo, la condición sociocultural del hablante, el contexto situacional, la profesión, las aficiones, la religión, la marginalidad o la integración social, etc. Lo prueba indirectamente la gran diversidad de tipos de diccionarios que hay en el mercado editorial. Por otro lado, muchas piezas léxicas pueden ser sustituidas por *sinónimos* o descompuestas analíticamente (por ejemplo, mediante un *antónimo* precedido de una partícula negadora), pueden abarcar semánticamente a otras más específicas, todo lo cual las hace en cierto sentido menos indispensables. En definitiva, el léxico se muestra como el nivel más claramente susceptible de ser enriquecido en la escuela, pues no en vano es el que representa el inventario más cuantioso de unidades. En todo caso, es evidente que sin el dominio de una cantidad mínima de elementos léxicos (sustantivos, verbos y adjetivos) la comunicación lingüística es imposible (vocabulario básico o fundamental). Por todo ello, resulta lógico que, en lo fónico y en lo gramatical, sean los aspectos normativos (como la ortografía) o los sociolingüísticos (las pautas marcadas por los hablantes cultos) los puntos de referencia que insoslayablemente ha de considerar el profesor de lengua. En lo léxico, en cambio, y más allá de las

impropiedades (sean éstas funcionales o meramente expresivas) y de la confusión entre parónimos, el énfasis didáctico ha de ponerse en lo cuantitativo, esto es, en tratar de que los alumnos afiancen y enriquezcan su vocabulario activo y pasivo, dándole primacía lógicamente a aquel léxico que, siendo desconocido, sea más frecuente. Por eso, habrá que impartir aquellos conocimientos teóricos mínimos que se consideren operativos en tal sentido: sinonimia, polisemia, homonimia, antonimia, hiperonimia, hiponimia, campo semántico, semá, solidaridad léxica, acepción, familia de palabras, familia de derivados, etc.

Es manifiesto, por otra parte, que el incremento de la capacidad léxica del hablante corre paralelo al aumento de sus conocimientos y de sus adquisiciones conceptuales. Esto, que es particularmente cierto en el caso de los sustantivos (que representan más o menos la mitad de las unidades léxicas en cualquier lengua) y en las palabras derivadas de éstos, obliga a poner el acento didáctico-lingüístico en aquellas unidades léxicas más versátiles desde el punto de vista de su uso (léxico intelectualizado: verbos, adjetivos y algunos sustantivos abstractos, sobre todo, incluyendo sus modificaciones derivacionales). Se trataría de unidades independientes del tema o área de interés específicos sobre los que pueda versar el coloquio o el texto. Expresado en términos estadísticos: elementos que presentan una alta frecuencia y también una alta dispersión. A esto hay que añadir que los diferentes estilos de lenguaje suelen imponer, salvado el léxico diafásicamente neutro, un vocabulario determinado. Por ejemplo, en la parcela de los eufemismos y de los términos tabuizados, la cosa es particularmente clara: los tabúes lingüísticos son aptos para ser empleados sólo en situaciones coloquiales o familiares, en tanto que los contextos formales prescriben el uso del eufemismo. Aquí entrarían la parcela sexual, los defectos físicos, las interdicciones sociales (como el tema de la muerte o el de ciertas enfermedades), algunas operaciones fisiológicas, lo escatológico, etc. Es éste, por tanto, un terreno donde no se trataría de cubrir necesidades lingüísticas funcionales, *stricto sensu*, sino más bien exigencias estilísticas. En general, hay que tratar de enriquecer la capacidad del alumno para que pueda bascular entre los distintos sociolectos y entre los distintos estilos, para lo cual no está de más recuperar algunos conceptos de la denostada retórica clásica. Esto es, se debe fortalecer la conciencia sociolingüística del alumno, tanto haciéndole reparar en lo adecuado y en lo no adecuado sociocultural y estilísticamente, como facilitándole los recursos para que sea capaz de evitar lo inapropiado (por ejemplo, el uso de una palabra tabú, jergal o muy coloquial en un contexto formal). Y es que no conviene olvidar que el lenguaje no consiste sólo en la transmisión de contenidos objetivos, sino que es también seducción y creación.

Todo ello exige, en éste como en otros casos, que el profesor predique con el ejemplo.

6. ENSEÑANZA DEL LÉXICO Y NORMA CANARIA

Al ser el léxico la parcela más fácil de manipular voluntariamente por el hablante, resulta obvio que ha sido en la misma donde se ha producido la mayor deserción lingüística en Canarias. Un terreno política (superestructural, habría que decir) y sociológicamente abonado ha hecho que muchas de nuestras palabras tradicionales, sobre todo aquellas que disponen de un correlato exacto en el español peninsular, hayan sido (o lo estén siendo) sustituidas por sus equivalentes (*tránsito/tráfico* —pese al origen inglés de este último término—, *libreta/cuaderno*, *manejar*, *guiar/conducir*, *afilador/sacapuntas*, *cigarrón/saltamontes*, etc.), que se suelen tener por más prestigiosas e incluso por más correctas. De esta situación se han librado, por supuesto, aquellas que parecen representar una condición simbólica o emblemática de lo canario (como *guagua*, *timple*, *sancocho*, *millo*, *papa*, *baifo*, etc.), aquellas (más bien pocas) que ha hecho suyas el uso urbano (*habichuela*, *gozar* «disfrutar de un acto o acontecimiento», *privado* «sumamente contento», *curioso* «cuidadoso higiénico», etc.), y aun aquellas otras que reflejan las características naturales del Archipiélago (*barranquera*, *-ro*, *bufadero*, *tabaiba*, *perenquén*, *caldera*, *malpaís*, etc.). Es verdad que son innumerables los canarismos léxicos que aún se usan (y nos referimos ahora sobre todo a verbos y adjetivos), pero no es menos cierto que están confinados por lo común en el nivel popular y en el estilo coloquial. Esta última circunstancia, a decir verdad compartida por todo lo dialectal, es la que dificulta su legitimación desde la escuela o desde cualquier otra instancia (desde los medios de comunicación, desde la literatura insular —considerando además la escasez de nuestras obras costumbristas—, etc.). El hecho de que el hablante medio haga recaer en lo léxico buena parte de la identidad lingüística dialectal —sin duda, por la estrecha relación existente entre esta vertiente del lenguaje y lo etnográfico— contrasta con la rapidez con que el empleo de muchos de nuestros términos ha ido decayendo desde hace por lo menos treinta o cuarenta años. Además, el hecho de que este léxico se haya aprendido, junto al básico o fundamental, por vía directa (= experiencial: durante la infancia y juventud) y no por vía indirecta o científica (escolar, libresca, etc.) explica que, para muchos usuarios, su pérdida paulatina tenga casi el carácter de catástrofe sentimental.

En cuanto a qué léxico canario se debe enseñar o tratar de preservar desde el ámbito escolar, nos atrevemos a hacer las siguientes recomendaciones. En primer lugar, hay que hacerles ver a los alumnos que toda palabra, acepción o expresión fijada es legítima por el solo hecho de existir. En segundo lugar, conviene promover el uso de todo aquel léxico que, bien por emblemático bien por urbano, esté legitimado por la norma culta canaria. En tercer lugar, es interesante que todas las voces canarias que sean generales en el Archipiélago se consideren prioritarias

frente a aquellas otras de ámbito de uso más localizado. En cuarto lugar, se debe estimular el manejo de aquellas palabras que supongan algún matiz semántico que no posea ningún aspirante a sustituto del español general.

Todo lo que hemos dicho exige una formación lingüística sólida de parte del profesorado —formación que alguien tendrá que proporcionar—, tanto en nociones teóricas como en dialectología y sociolingüística canarias. En este último caso, la exigencia aumenta cuando el profesor no es originario de la zona donde actúa profesionalmente. Asimismo, y dado el mundo abierto en el que vivimos, a los alumnos hay que mostrarles, especialmente en el léxico, las correspondencias propias de otras áreas, que los faculte para ser competentes frente a los hispanohablantes de las diversas latitudes. En tal sentido, el léxico correlativo que se ha de enseñar debe limitarse al común y usual y nunca al vinculado a determinados tecnolectos o a determinadas jergas, a todas luces menos funcional.

Sin más consideraciones, terminaremos esta exposición con unas palabras de Coseriu, como siempre cargadas de razón. Dice el conocido lingüista que un programa de didáctica de la lengua debe reunir tres exigencias concretas: «a) que a la enseñanza idiomática debería dedicársele en las escuelas mucho más tiempo del que actualmente se le dedica; b) que los profesores de cualquier asignatura deberían ser al mismo tiempo “profesores de lenguaje” y atender también a la expresión lingüística en cada una de sus disciplinas; y c) que habría que combatir públicamente la actitud negativa frente a la educación lingüística en nuestros países».

**ALFABETIZACION Y ECONOMIA EN ARRECIFE
DE LANZAROTE (1924-1935)**

YOLANDA ORTEGA MORAL

1. INTRODUCCIÓN HISTÓRICA GENERAL

El período histórico que abarca nuestro trabajo (1924-1935) se halla a caballo entre la Dictadura de Primo de Rivera y la II República, si a nivel político el primer período constituye el coletazo final de la Restauración Borbónica, el segundo supone un intento auténticamente democrático de romper con el pasado, ruptura que no será permitida por los poseedores de la riqueza, por la oligarquía tradicional, abocando el intento en la guerra civil de 1936.

Si económicamente la Dictadura disfruta de la favorable coyuntura internacional, la II República sufrirá los efectos de la gran crisis, lo que entorpecerá su normal evolución.

Canarias por su especial situación aduanera y por su lejanía sufrirá de diferente manera las diversas circunstancias económicas y políticas que acaecen en la Península; la lejanía de las Islas Menores respecto a la Península agravará esta situación.

2. INTRODUCCIÓN HISTÓRICA DE CANARIAS

Canarias entraría en el siglo XX con unas características propias y diferentes a las del resto de las regiones españolas.

Su condición puertofranquista (obtenida en 1852, 1860, y 1900) le acarrió la postergación de un posible desarrollo industrial. A cambio de especializarse en producciones agrícolas su mercado interno optó por abrirse a la oferta industrial exterior. Ni siquiera la pesca pudo generar una industria rentable.

Su agricultura se transformó en una agricultura exportadora, con la expansión del plátano, tomates, papas y cebollas en detrimento de la agricultura destinada al consumo interno. Hecho que se agrava por la cre-

ciente demanda interior debido al incremento de la presión demográfica.

Junto al desarrollo capitalista de la agricultura está el proceso de proletarización campesina.

Paralelamente a este reciclaje de la agricultura se produce una creciente terciarización de la economía isleña. Hecho extensible a Lanzarote tal y como vemos en los porcentajes de población activa:

Esta situación puertofranquista la hizo especialmente sensible a los vaivenes de la economía internacional. Así sufrió los graves efectos de la I Guerra Mundial, no participando del auge económico del que disfrutaría la economía peninsular.

Serán la Gran Depresión y los acontecimientos posteriores (Guerra Civil y II Guerra Mundial) los que integren la economía Canaria en el mercado peninsular rotos los lazos internacionales¹.

Lanzarote sale del siglo XIX con una agricultura dominante de exportación, escasa o nula industria y un creciente comercio.

El sistema productivo Canario dominado por la actividad agrícola tradicional, prescindió de todo tipo de cualificación, exceptuada la familiar transmitida de generación en generación. En la estructura social de la isla predominaba un proletariado agrícola con elevadísimos índices de analfabetismo que no enviará a sus hijos a la escuela, ya que la mano de obra infantil será necesaria para el sostenimiento de la precaria economía familiar.

Quienes sí abogarán por la extensión de la enseñanza será una creciente burguesía comercial que utilizará las páginas de la prensa de la época para reclamar la creación de escuelas, y la generalización de una forma elemental para las clases populares en aras del progreso, el desarrollo y la civilización. Desde esas mismas páginas denunciarán el caciquismo agrario, hondamente arraigado en las islas durante el siglo XIX como principal obstáculo en la extensión del proceso de escolarización.

Es en los caciques para los que «manejar el sacho» no precisaba de un aprendizaje especial, donde encontramos una decidida oposición a la generalización de la enseñanza. La defensa de sus intereses, el mantenimiento de una estructura social semifeudal no requiere una formación elemental de las clases trabajadoras.

El proceso de escolarización a lo largo del siglo XIX es lento y dista bastante de cubrir el objetivo de universalidad de la enseñanza primaria promulgado por el liberalismo gaditano, baste constatar que al finalizar el siglo, en 1900, tenemos en Lanzarote un índice de analfabetismo del 80,05% (a nivel estatal, en la misma fecha, se cifra en un 56%).

1. MACIAS, Antonio: «Economía Canaria entre 1900-1936» en CANARIAS SIGLO XX, Santa Cruz de Tenerife, 1984.

Administrativamente contribuye a la lentitud del proceso:

- La distancia y olvido del rectorado de Sevilla.
- La deficiencia de las Juntas locales.
- La precariedad presupuestaria de los ayuntamientos y el control de éstos por parte de los caciques.

Las medidas referentes a la obligatoriedad escolar serán casi nulas al no existir paralelamente una prohibición del trabajo infantil (en Arrecife, hasta la década de 1930 era costumbre entre los marineros desde los ocho años)².

En la década de 1920 a 1930 la situación cultural de la región se sigue situando en niveles de analfabetismo, abandono escolar y ausencia de medios de educación popular, que se expresarán en la prensa en multitud de capítulos y comentarios tales como las campañas realizadas en 1929 y 1930 por Florencio Sosa Acevedo, dirigente del PSOE.

En estos artículos se hace repetida mención al abandono cultural en los pueblos, al papel de las tabernas y vicios en la incultura obrera, en la ausencia de una acción eficaz de autoridades culturales y políticas, así como el papel realizado por el caciquismo.

Cuando en 1918-1920 existen en Canarias 330.000 analfabetos sobre una población oficial de 440.000 personas y con un porcentaje en las capitales del 26% de analfabetos en Santa Cruz de Tenerife y 35% en Las Palmas de Gran Canaria, un 43% en Santa Cruz de La Palma, un 31% en Arrecife, un 14% en Santiago de la Gomera y un 15% en Valverde y Puerto Cabras.

Junto a ello, la carencia de escuelas y el elevado número de niños sin escolarización bien por abandono o por trabajo, los escasos sueldos percibidos por los maestros, la ineficacia de las Juntas locales de enseñanza, todo ello conducirá a que la región Canaria tenga un 58,74% de analfabetos totales más de un 1,5% de semianalfabetos y el 2,5% de indeterminados siendo la población trabajadora la más afectada por estos porcentajes³.

2. PERERA BETANCOURT, Teresa: «La enseñanza y escolarización en Lanzarote en el siglo XIX»

II JORNADAS DE HISTORIA DE LANZAROTE Y FUERTEVENTURA, Tomo I, Edita Cabildo Insular de Lanzarote.

3. BRITO, Oswaldo: «H.^a del movimiento obrero Canario». Editorial Popular. Madrid 1980.

3. FUENTES

Las fuentes en que vamos a basar nuestro estudio son:

- a) Padrón municipal de habitantes de Arrecife de Lanzarote realizado en 1924.
- b) Padrón municipal realizado en 1935.

Los datos que ofrece el Padrón son:

- N.º de las hojas y de las personas de cada hoja.
- Calle, plaza, paseo, cortijada, etc.
- N.º de la casa o de la vivienda.
- Nombre y apellidos de la persona.
- Sexo.
- Edad.
- Estado civil: soltero, casado o viudos.
- Parentesco o razón de convivencia.
- ¿Sabe leer y sabe escribir?
- Origen: Ayuntamiento, Provincia, Nación.
- Nacionalidad.
- Profesión u oficio.
- Residencia legal: Ayuntamiento y Provincia.
- Tiempo que lleva residiendo en el municipio.
- Situación de ausente o transeúnte.
- Clasificación vecinal: cabeza de familia, vecino, domiciliado, transeúnte...

Los datos que nos interesan para nuestro trabajo son:

- Ocupación
- Sexo
- Procedencia
- Edad
- Si sabe leer y/o escribir

- c) Actas de la Junta Municipal de Instrucción Pública.

4. MARCO LEGAL

4.1. *Ley Moyano*

Durante el «Bienio Moderado», la Ley Moyano supone el primer gran intento en la Historia de España de generalizar la instrucción pública y de organizar el primero de los niveles de enseñanza que que-

daba básicamente bajo el control de los municipios. Pese a ello el analfabetismo se mantuvo debido a los escasos medios que el Estado destinó a la enseñanza.

La ley Moyano: Promulgada el 9 de septiembre de 1857.

El 17 de julio de 1857 las Cortes aprueban una *Ley de Bases* autorizando al gobierno para formar una *Ley de Instrucción pública*, que efectivamente se promulgó el 9 de septiembre de 1857 siendo ministro de fomento Claudio Moyano.

Esta ley completada por el Reglamento General de 1859 (proporciona el marco en torno al cual se van a articular las directrices del sistema liberal en materia educativa, desde la segunda mitad del s. XIX hasta los años cuarenta del presente siglo) recogió los aspectos más importantes de la legislación anterior. Se recogían, pues, los principios básicos en los que la mayoría parlamentaria estaba de acuerdo, fueran progresistas, moderados o unionistas, y en los que no se innovaba nada. El gobierno y el propio ministro presentaban la Ley como un perfeccionamiento de la situación preexistente, dando el rango máximo de ley a la normativa fundamental de un tema tan importante como era el de la Instrucción Primaria.

Esta ley constituiría en adelante el marco de referencia esencial. En efecto, esta ley en opinión de algunos autores vino a sistematizar jurídicamente todo lo legislado sobre enseñanza en etapas anteriores, entre cuyos aspectos básicos destacan el de la centralización y homogeneización, dirigido al control de textos, programas... el de laicización, que recoge directrices marcadas por la legislación, mediatizadas por los acuerdos firmados en el concordato de 1851, y, por último, el de jerarquización que afecta a las Universidades, cuya nueva organización se articula en distritos.

En la primera enseñanza elemental y superior, se amplian ligeramente las materias, se fija por primera vez la edad de escolaridad obligatoria, que será de seis a nueve años.

Decía la ley de 1857 que eran escuelas públicas de Primera Enseñanza, aquellas que se sostenían en todo o en parte con fondos públicos, obras pías u otras fundaciones destinadas al efecto. Más adelante, continuaba diciendo la Gaceta que estas escuelas debían estar a cargo de los respectivos ayuntamientos, que incluirían en sus presupuestos municipales, como gasto obligatorio, la cantidad necesaria para atenderlas. Así, independientemente de las ocasiones en que abrieron escuelas públicas patronatos u otros organismos caritativos, los ayuntamientos financiaron totalmente la enseñanza pública hasta fin de siglo: asumieron los sueldos de los maestros y demás personal, construyeron, compraron o alquilaron los locales de las escuelas y las abastecieron del material pedagógico necesario, en una palabra, todos los gastos de sostenimiento de las escuelas elementales y superiores.

Por lo que respecta a la ordenación de la Enseñanza pública, la dirección, fomento y administración de la enseñanza elemental pública, hasta finales del siglo XIX, estaba a cargo de la Administración central y del municipio. En el siglo actual y hasta la Segunda República, la administración de la primera enseñanza estaba confiada a organismos de tres grados.

APARATO ADMINISTRATIVO

<i>Organismos</i>		<i>Jurisdicción</i>
CENTRALES	Ministerio de I.P.	Alcanza a toda la nación
PROVINCIALES	Juntas Provinciales de I.P. Inspección Secciones administrativas	Una por provincia
LOCALES O MUNICIPALES	Juntas Locales de 1.ª Enseñanza	A un municipio

La ley de I. P. y el Reglamento que la desarrolla, configuran una organización rígidamente jerarquizada en que cada una de las sucesivas autoridades es asesorada por el correspondiente consejo.

MINISTERIO DE FOMENTO

Director General	Consejo de I.P.
Rector	Consejo Universitario
Gobernador Civil	Junta Provincial de I.P.
Alcalde	Junta Local de 1.ª Enseñanza

La ley de 1857 confería al Consejo de I. P. una decisiva función de control al atribuirle la formación de los programas que se revisarían cada seis años, y de las listas de los libros utilizados en la enseñanza, control que se completa con el asignado a la jerarquía eclesiástica después del Concordato.

La misma Ley Moyano organizó en los Municipios las llamadas *Juntas Locales de Primera Enseñanza*, cuyas funciones eran vigilar la administración de las escuelas y la disciplina en las mismas además de fomentar una mejor enseñanza. Funciones pues, administrativas, de fomento y de inspección.

También establecía en cada capital de provincia una Junta Provincial de Instrucción Pública cuyas funciones a nivel provincial serían: informar

a la Administración, promover mejoras en la enseñanza, vigilar la administración de los establecimientos y del cumplimiento de lo legislado, así como de dar cuenta al Rector y Gobernador de las faltas cometidas en las escuelas.

También la Ley General de Enseñanza de 1857 establecía la figura del *Inspector Provincial* de escuelas y sus funciones más características.

Especificaba que a través de él, era el gobierno de la Nación el que vigilaba toda la enseñanza (pública y privada) a excepción de la impartida por la Iglesia.

Se especificaba en esta misma ley las bases mínimas de funcionamiento de la enseñanza privada y el tipo de relación existente entre la misma y el Estado. Establece una diferencia de trato esencial, entre la enseñanza religiosa y la que no lo es. Tanto en aspectos relacionados con la inspección como en las exigencias académicas para abrir establecimientos de enseñanza nuevos (para lo cual basta tener 20 años y el título de maestro) respecto a las corporaciones religiosas, la ley expresamente las exime de la titulación académica para abrir centros privados.

4.2. *Leyes educativas*

a) Durante la Dictadura de Primo de Rivera

Dentro de la orientación general nacionalista cabe incluir la política de instrucción pública que con más o menos éxito también participaba del esfuerzo de modernización. La aplicación más visible de esta política concernía a la enseñanza primaria. A las 27.000 escuelas de 1922 se añadieron unas 5.000 más, construidas por el Estado o las colectividades locales. El número de maestros pasó de 29.680 en septiembre de 1923 a 33.980 en diciembre de 1927. También a Arrecife afectó esta medida, así, según el acta de la reunión celebrada a finales de 1923 por la Junta Municipal de Las Palmas se crea una escuela de niños y niñas. La otra orientación era la elevación de la capacidad profesional de los trabajadores industriales, creándose escuelas de trabajo.

Estas dos facetas de la política educativa que acompañaba la amplia transferencia de mano de obra que iba realizándose con el éxodo rural, debían de ser fermento de mejoras en la productividad tanto del campo como de los demás sectores productivos.

La reforma de la enseñanza secundaria y universitaria eran de menor alcance financiero y de menores efectos económicos y no resultaban de esta orientación desarrollista. Pero por las causas sociales implicadas y las fuerzas ideológicas enfrentadas tuvieron gran impacto en la vida política e incluso en la caída de la Dictadura.

La Junta Local de Arrecife constituida el 6 de agosto de 1925 acuerda proponer la creación de una escuela graduada con seis secciones de niños y seis de niñas.

En 1926 se tramita el expediente con el fin de obtener del Ministerio de Instrucción Pública la autorización de la Escuela Graduada. En el proyecto se presentan planos del local que ocuparía el lugar de la escuela nacional número 1 de niños.

b) Durante la II República

Recién ganadas las elecciones en 1931 el nuevo sistema constitucional y político, que quería ser estrictamente democrático, pero sin plantearse un cambio social en el sentido de cambiar el modo de producción sino un reformismo social.

En el plano educativo, el atraso cultural y educativo de España era muy pronunciado, a pesar de los esfuerzos de educadores e intelectuales basados principalmente en la gran corriente inspirada por Giner de los Ríos, Gumersindo de Azcárate, Manuel Bartolomé Cossío, etc. y que aglutinaba a los defensores de la I. L. E. Gran parte de la población infantil estaba aún sin escolarizar; en los adultos el porcentaje de analfabetos era del 33,73%, siendo mayor en las mujeres y en los latifundios.

De entre las primeras disposiciones destaca en terreno educativo el decreto del 23-6-1931 que creaba 7.000 plazas de maestros a formarse mediante cursillos intensivos. En Arrecife se abrirían también dos nuevas escuelas, una de niñas (número 3) y una de niños, la 4, quedando de esta manera siete escuelas nacionales, tres de niñas y cuatro de niños ya que en 1928 la escuela del Pósito se transformó en escuela nacional.

La ley del 16-9-1931 crea y pone en funcionamiento 6.570 entre 1932 y 1933.

El Decreto 23-6-1931 aumentó el sueldo de los maestros entre un 20% y un 40%.

Se organizó la enseñanza del Magisterio y se creó la inspección profesional de Primera Enseñanza.

En mayo se declara voluntaria la enseñanza religiosa pero no la separaba de la escuela.

Se crea el Patronato de Misiones Pedagógicas, destinado a extender la cultura entre las masas de la población rural.

5. CONCEPTO DE ALFABETIZACIÓN

Durante milenios el arte de escribir y de leer, fue monopolio exclusivo de pequeñas élites. Hacia 1850, en los comienzos de la Revolución Industrial, aún más del 90% de la Población mundial seguía sumida en la ignorancia de la escritura.

Desde un punto de vista histórico el uso de la escritura estuvo estrechamente ligado al proceso de urbanización y al desarrollo comercial.

El término analfabeto puede ser usado para significar una persona incapaz de leer un texto, sea manuscrito o impreso. Entre alfabeto y analfabeto están los que saben leer pero no escribir.

La definición misma de «analfabetismo» no solamente puede variar de un país a otro, sino que además varían notablemente de unas regiones a otras.

Los factores que influyen en el grado de instrucción de una sociedad son:

- El grado de urbanización.
- Estructura de la ocupación
- Niveles de renta.
- Las inversiones que el Estado hace en ese campo.
- Los recursos de la Administración Local
- La relación coste-oportunidad.

Hoy en una sociedad industrialmente avanzada, una persona con menos de diez o quince años de escuela es considerada funcionalmente analfabeta. Desde el último cuarto del siglo XIX el desarrollo económico depende cada vez más de la investigación científica organizada y de un sistema eficientemente organizado de capacitación técnica y científica⁴.

ARRECIFE: SITUACION
TABLA DE ORIGEN DE LA POBLACION

EDAD	5-15 AÑOS		16-30 AÑOS		31-50 AÑOS		51 Y MAS	
	Años	1924	1935	1924	1935	1924	1935	1924
Arrecife	78,6	87,6	69,6	67,4	65,7	58,5	62,0	59,5
Resto Isla	15,2	8,0	23,4	24,7	25,0	33,6	30,6	32,7
Resto Canarias	3,7	2,1	4,4	4,8	4,7	4,2	3,7	3,5
Península	1,5	1,6	2,4	2,6	4,4	3,4	3,3	3,7
Resto Mundo	1,0	0,2	0,2	0,5	0,2	0,2	0,4	0,6

Fuente: Elaboración propia.

4. CIPOLLA, C. M.: «Educación y desarrollo en Occidente». Ed. Ariel 1983.

6. ORIGEN. CONCLUSIONES

Se refleja un incremento de la población originaria del resto de la Isla en 1935 especialmente significativo en las edades comprendidas entre los 31 y 50 años, pasando de un porcentaje del 25% en 1924 al 33,6% en 1935 cuyo origen podría ser la crisis económica agrícola del interior de las islas y que actúa como factor de expulsión.

Otro factor a tener en cuenta es la creciente terciarización de la economía capitalina aunque como apreciamos en las tasas de ocupación el sector terciario absorbe especialmente a una mano de obra joven entre 15 y 30 años (un 37,5% en 1924 y un 49,2% en 1935), que además de joven es alfabeta, requisito casi indispensable en este sector.

7. POBLACIÓN ACTIVA

Tabla 1
POBLACION ACTIVA EN ARRECIFE

Año	1924			1935		
	S. I.º	S. II.º	S. III.º	S. I.º	S. II.º	S. III.º
Sectores						
15-30	50,5	13,8	37,5	53,9	8,2	49,2
31-50	46,4	13,2	45,3	53,0	10,8	47,3
51 y más	40,0	11,3	44,4	36,7	11,6	43,4
Media	45,2	12,5	42,3	47,4	10,2	46,4

Tabla 2
POBLACION ACTIVA EN ESPAÑA

Año	1920			1930		
	S. I.º	S. II.º	S. III.º	S. I.º	S. II.º	S. III.º
Sectores						
Media	57,3	21,9	21,0	45,5	26,5	28,0

Fuente: Elaboración propia.

El rasgo más acusado en cuanto a la ocupación de la población activa es la creciente terciarización de la economía. La economía canaria y particularmente la lanzaroteña por su especial situación —puerto franquista— no será capaz de generar una industria autóctona, polarizando su actividad hacia el sector primario y hacia el sector terciario.

El sector primario, está orientado en un 99% hacia el mar, y es de destacar que la fuente manejada, esto es, el padrón municipal no hará distinción entre la actividad marinera, pesquera y la de transporte.

Los porcentajes de población dedicada a este sector se mantienen e incluso aumentan ligeramente en 2,2 puntos.

En cuanto al sector secundario, sector integrado casi exclusivamente por artesanos, disminuirá su importancia, siendo señalado el hecho de que solamente en el grupo de edad comprendida entre 50 y más años será en los que se mantengan los porcentajes de ocupación, disminuyendo en los grupos más jóvenes.

El sector terciario aumenta porcentualmente y además se da en él una diversificación:

Año	1924				1935				
	Edad Ocupación	15-30	31-50	51 y más	Media	15-30	31-50	51 y más	Media
Comercio		3,8	12,3	12,5	9,5	11,7	8,2	20,7	13,5
Jornalero-sirvienta		15,6	14,6	21,0	17,0	10,6	11,6	9,6	10,6
Maestro lic.		0,6	3,1	1,8	1,8	4,4	2,6	3,8	3,6
Militar		4,7	3,1	1,8	3,2	2,8	2,4	3,8	3
Empleado y S.P.		9,8	7,7	7,1	8,2	15,4	14,4	7,7	12,5

Lo más significativo es el incremento de población ocupada en actividades relacionadas con el comercio. La disminución de población ocupada en actividades como el servicio doméstico o el trabajo a jornal. Y el aumento de la población «empleada» sin más especificaciones y, dentro de ese mismo apartado es especialmente relevante el incremento de «funcionariado» habido en esos once años, por el incremento de los servicios públicos ofrecidos por el Estado durante estos años.

Directamente relacionable con esta progresiva terciarización de la economía es el incremento dado en las tasas de alfabetización. Fenómenos ambos necesariamente unidos. Ese incremento de la alfabetización explica la disminución del porcentaje de mano laboral ocupada en actividades terciarias poco remuneradas y poco apreciadas —léase «servicio doméstico» y «jornalero»— y el aumento en otras ramas como el comercio o los servicios públicos que demandan unos estudios medios. Dicha demanda es abastecida con la creación hacia 1927 de un Instituto de segunda enseñanza.

Por último señalaremos la posible incidencia de la crisis económica de principios de la década de 1930 y que podría reflejarse en la discor-

dancia entre tasas de ocupación y tasas de masculinidad lo que provocaría un incremento en las tasas de paro con especial incidencia el grupo de jóvenes entre 15 y 30 años:

Año	1924		1935	
	T. Ocupación	T. Masculinidad	T.O.	T.M.
15-30	46,5	46,7	45,2	50,0
31-50	47,7	47,0	49,9	46,9
51 y más	43,2	45,3	41,4	44,2

Fuente: Elaboración propia.

8. ANALFABETISMO

TASAS DE ANALFABETISMO

	España	Canarias	Arrecife
1852	—	73,2 ⁵	—
1860	—	72,9 ⁶	—
1870	70	—	—
1877	72	85-70 ⁷	—
1900	56 ⁴	—	80,05 ⁸
1920	52,3	—	—
1924	—	—	54,3 ⁵
1931	33,7	—	—
1935	—	—	47,9 ⁹
1940	—	37,5	—

Lanzarote, hacia 1924, se encuentra situada en las provincias de cola en cuanto a alfabetización, junto a las andaluzas o Extremadura y naturalmente en situación paralela a la del resto de las Islas Canarias (Tabla de Analfabetismo). Esta situación es debida a varios factores:

— Su situación económica: Mantiene los caracteres con los que salió del siglo XIX; un sector I.º importante en volumen aunque no en riqueza y que si en el interior de la isla está orientado a la agricultura, en Arrecife lo está hacia la pesca. Un sector secundario muy débil y un sector terciario más importante cuantitativa y cualitativamente.

5. MILLARES CANTERO, Agustín: «Arrecife el puerto de la barrilla» UNED, Las Palmas.

6. *Ibidem*.

7. H.ª de España. Alfauara. Volumen V.

8. PERERA, Teresa, *op. cit.*

9. Elaboración propia.

— La ineffectividad de las medidas administrativas relativas a la educación. El hecho de que sean los ayuntamientos los encargados de tutelar esa labor, la convierten así en algo muy precario.

No tenemos los datos de la actividad realizada por la Junta de Instrucción pública durante el período de 1900 a 1924, pero sería muy interesante para comparar con la del período 1924-1935, período durante el que realizó una afanosa labor.

— El poco interés que una estructura económica semejante tiene hacia la educación, lo que se refleja en las tasas de escolarización:

<i>Edad: 5-15 años</i>	<i>1924</i>	<i>1935</i>
Escolarizados	31%	73,2%
No escolarizados	69%	26,8%

Fuente: Elaboración propia.

Y aunque dichas tasas están realizadas con márgenes de edad comprendidos entre los 5 y 15 años, cuando la ley vigente, es decir, la Ley Moyano sólo obligaba a la escolarización entre los 6 y los 9 años, es significativa la evolución en esas tasas y más al observar cómo en esos 11 años se amplían los márgenes de edades de asistencia a clase, hacia arriba y hacia abajo.

En cualquier caso se llega a 1924 con unas tasas muy bajas de alfabetización y será precisamente en el período comprendido entre 1924 y 1935 cuando se produzca el salto, la ruptura de la tendencia baja. Así lo vemos en la tabla:

TABLA DE ANALFABETISMO

<i>SEXOS</i>	<i>HOMBRES</i>		<i>MUJERES</i>		<i>TOTAL</i>	
	<i>1924</i>	<i>1935</i>	<i>1924</i>	<i>1935</i>	<i>1924</i>	<i>1935</i>
<i>Años</i>						
5-15	33,5	22,5	34,1	20,8	67,6	43,3
16-30	25,3	18,2	27,3	16,8	52,6	35,0
31-50	24,2	22,8	26,3	24,8	50,5	47,6
51 y más	28,3	26,4	33,3	34,6	61,6	61,0

Fuente: Elaboración propia.

Es en los grupos de edades jóvenes, de 30 años y menos en los que vemos claramente lo ocurrido en estos años y es la puesta en práctica de las medidas educativas tomadas por la Dictadura de Primo de Rivera y que consisten básicamente en la oferta de un mayor número de plazas escolares.

El grupo de edad comprendido entre 5 y 15 años es el afectado por las medidas tomadas por la II República que de nuevo oferta un mayor número de puestos escolares y los maestros se benefician de la subida de sueldo.

También en este período comienzan a cumplirse las normas sobre trabajo infantil y los hijos de los pescadores dejan de salir a pescar con los padres al cumplir los ocho años.

A este incremento de la alfabetización contribuye asimismo la creciente terciarización de la economía, que demanda mano de obra cualificada.

Aunque en los datos no es posible reflejarlo, si hemos podido apreciar la relación existente entre la profesión ejercida y la alfabetización. Así podríamos afirmar que el 99% de las personas dedicadas al comercio saben que el leer y escribir mientras que no ocurre lo mismo entre la gente dedicada a actividades relacionadas con el mar, llegando el porcentaje al 50%, más alto en personas jóvenes y mayor el analfabetismo entre las personas mayores.

Aunque el porcentaje de alfabetos crezca persisten algunos de los problemas padecidos anteriormente. Uno de ellos es el bajo sueldo del maestro. Según el Padrón Municipal de habitantes en el que no suele especificarse el sueldo de las personas, si viene especificado en 1935 el sueldo del Juez de Instrucción Pública que sería de 11.700 ptas. y el de un empleado granadino de 38 años que en 1935 cobra 3.000 ptas. Junto a estos sueldos están los de los maestros que en 1932 según el último acta del período de la Junta de Instrucción Pública cobraba 2.000 ptas., más un 15% de residencia, más complementos legales. Y suponemos que todo ello no llegaría a las 3.000 ptas. anuales. Creo que sobran comentarios.

9. LA MUJER Y LA ALFABETIZACIÓN

A lo largo del siglo XIX, han sido menos los analfabetos entre los hombres que entre las mujeres en toda Europa, tanto en las áreas más evolucionadas como en las menos.

Cipolla establece una relación entre el 1,5 y el 1,7 de mujeres anal-fabetas por cada hombre analfabeto.

TABLA DE ANALFABETOS

SEXOS	HOMBRES		MUJERES		
	Años	1924	1935	1924	1935
	5-15	33,5	22,5	34,1	20,8
	16-30	25,3	18,2	27,3	16,8
	31-50	24,2	22,8	26,3	24,8
	51 y más	28,3	26,4	33,3	34,6

Fuente: Elaboración propia.

La relación comienza a variar en el primer tercio del s. XX. Una de las razones importantes que podemos apuntar es la concepción profundamente tradicional del papel de la mujer en la sociedad. Ello se plasma en las tasas de dedicación de la mujer adulta a las labores del hogar que en 1924 rondan el 99% quedando el 1% restante ocupado en el servicio doméstico o en la profesión de maestras. Situación que se repite en 1935. Y es que no hay ninguna titulada superior universitaria entre la población total, y la tasa de masculinidad coincide casi exclusivamente con la de ocupación fuera del hogar.

AÑOS	1924		1935	
	% M.	S.c.	% M.	S.c.
16-30	53,6	51,7	50,0	48,8
31-50	53,0	52,3	53,1	50,9
51 y más	54,7	56,8	55,8	58,6

% M.: Porcentaje de mujeres respecto a la población total.

S.c.: Ocupación en su casa.

La mujer era educada para ser madre, cuidar del gobierno de la casa y poseer un mejor entendimiento de los problemas del marido. La situación irá evolucionando pero muy lentamente y aún en la tercera década del siglo XX la cosmovisión de lo femenino no había variado significativamente, tal y como se refleja en «La Voz del Magisterio Canario» en 1923, donde se reproduce un concurso realizado entre los suscriptores de un periódico norteamericano en el que se solicitaba la opinión sobre la educación que debía darse a la mujer. El resultado de esta especie de encuesta fue el siguiente:

1. Dar a la mujer una buena educación sentimental.
2. Enseñarles a preparar una comida conveniente, lavar, planchar, reparar medias...
3. Que sepan cocer el pan que comen.
4. Enseñarles que el ahorro es una virtud necesaria.
5. Imbuirles que un vestido de algodón pagado vale más que el de seda no concluido de pagar.
6. Que sepan desde niñas comprar y sacar la cuenta de sus gastos.
7. Inculcarles la idea de que un honrado obrero educado es cien veces más estimable que una docena de jóvenes elegantes, vanidosos, imbéciles e inútiles.
8. Enseñarles a cultivar el jardín y a cuidar las flores.

Para finalizar este resumen en el que se dibuja cómo debe educarse a la mujer hay que decir, que, tras los ocho puntos expuestos, aquella puede aprender piano y pintura; además, su dicha matrimonial dependerá de las prendas morales del esposo.

La mujer pese a la acción de los movimientos feministas, sigue centrada en el matrimonio y en el hogar, con un honor subjetivo, casi, aferrada al marido y con un barniz ilustrado que no rompa con sus encantos físicos y morales; una mujer que avanza en su consideración social muy lentamente¹⁰.

Mencionar que no será hasta la II República cuando se le conceda a la mujer el derecho al voto.

10. CONCLUSIÓN

Arrecife con una situación económica atrasada, basada en un sector primario sin desarrollar, artesanal con una industria inexistente y un sector terciario con mano de obra barata no es el caldo de cultivo más apropiado para el crecimiento de las tasas de alfabetización.

Sin embargo, poco a poco va incorporándose al proceso general en el que se ha embarcado el resto del Estado español siendo especialmente efectivos, en cuanto a resultados prácticos se refiere, las medidas tomadas durante la dictadura de Primo de Rivera y por la II República.

Ya en estos años la mujer ha dejado el lugar retrasado que a lo largo de la historia ha ocupado. Ahora es mayor el porcentaje de analfabetos entre los varones en edades adultas a partir de los 15 años de edad, lo que significa que la relación establecida por CIPOLLA para el siglo XIX de 1,5-1,7 mujeres analfabetas por cada hombre analfabeto ya no se cum-

10. BELENGUER CALPE, Enrique: «Educación y Mujer en los periódicos pedagógicos canarios (1902-1930)» en el VI Coloquio de H.^a de la Educación. *Mujer y Educación en España 1868-1978*. Universidad de Santiago 1990.

ple. Y son las mujeres, las que incorporadas más tarde al proceso de alfabetización, una vez instaladas no dejarán de avanzar en él. Esa incorporación ha tenido lugar recientemente, ya que es la población entre 30 y 50 años la que ha disminuido sus porcentajes de analfabetismo entre 1924 y 1935, puesto que la de 51 años y más no disminuyó las tasas de analfabetismo y sí lo hicieron las masculinas.

En conjunto podemos concluir que a pesar del retraso, Arrecife es receptivo respecto a ese tema y que la puesta en práctica de medidas efectivas convierte el proceso en esperanzador.

BIBLIOTECONOMIA

**LA VISION DEL PANORAMA BIBLIOTECARIO
DE CANARIAS A TRAVES DE LA PRENSA**

**FELIX PINTADO PICO
MERCEDES CORUJO RODRIGUEZ**

Hace muy poco en las páginas de un periódico de la provincia de Las Palmas, nos lamentábamos, creemos que con razón, de la precaria situación bibliotecaria existente en nuestras islas. Situación en cierto modo propiciada por el siempre escaso o nulo apoyo institucional. Sin embargo ello no es impedimento para que con demasiada frecuencia, quizá hasta niveles preocupantes, se exija, y precisamente por parte de las instituciones como de la sociedad una prestación de servicios bibliotecarios eficaces, disponibles en todo momento y lugar, mientras se cuestiona no sólo la consideración, sino también el pan y la sal a los bibliotecarios. Es un hecho.

Con demagogia simplista y con medias verdades apenas contrastadas se puede llegar —y se llega demasiadas veces— a estas contradicciones, ante las cuales pensamos que debemos reaccionar con lo que llamamos «paciencia operativa», es decir, sin enfadarnos y esforzándonos a fondo para que la oferta bibliotecaria vaya siempre por delante de la demanda social y para que la información sobre nuestras actividades, en sus muy distintas modalidades, llegue a la sociedad —gota a gota o a raudales— por todos los canales puestos a nuestra disposición, que no son escasos ni mucho menos.

Valgan, pues estas líneas como una modesta contribución de dos bibliotecarios, dispuestos a hablar siempre, con ocasión y sin ella, de nuestra profesión y nuestras bibliotecas, de nuestros males endémicos y de sus posibles soluciones.

Y es por ello, por lo que un año más acudimos a esta cita ineludible de las *Jornadas de Estudios sobre Fuerteventura y Lanzarote* con un trabajo, el cual no es más que una primera aproximación, que pretende esbozar la imagen obtenida a través de la prensa escrita de la figura del bibliotecario y de las bibliotecas en la provincia de Las Palmas y, por ende adquirir una visión, aunque fraccionada, de nuestro panorama bibliotecario.

A raíz de los actos celebrados en honor de la que fuera primera directora de la Casa de la Cultura de Santa Cruz de Tenerife, María Luisa Fabrellas, en julio de 1990, se desarrolló el denominado *Primer Seminario*

de Bibliotecas y Documentación de Canarias. Presentamos en él una comunicación titulada «Bibliotecas y bibliotecarios en la prensa insular» en la que hacíamos balance de cuáles eran las características y peculiaridades de aquellas noticias que a lo largo del bienio 1988-89 habían aparecido en los rotativos de nuestra provincia con la biblioteca como eje central.

Dicha idea fue generándose a la vez que tomaba cuerpo cuando, paulatinamente y tras ir recabando todas aquellas reseñas aparecidas en la prensa que tratasen, no ya sólo de bibliotecas y bibliotecarios, en particular, sino del libro en general con el fin de proceder a su inclusión en una revista especializada, comprobábamos que se daban sistemáticamente ciertas particularidades en las noticias publicadas: estábamos en «candelero» siempre y cuando había conflictos, siendo precisamente éstos quienes de manera involuntaria originaban el mayor número de noticias.

Tras efectuar el análisis de contenido de cada una de las referencias se pudo llegar a la conclusión que había polémica de por medio siempre que un tema bibliotecario era objeto de miras periodísticas. Con salvedades, claro está, y muy destacadas.

Estas excepciones van a estar centradas casi de manera exclusiva en las informaciones referidas a las islas de Lanzarote y Fuerteventura. Recibían estas dos islas lo que calificaríamos de «trato de favor», que no era más que un elogio continuo hacia las diversas actividades de fomento llevadas a cabo por parte tanto de los cabildos insulares como de los ayuntamientos en aras de la consecución de un mejor servicio bibliotecario.

Para el actual trabajo hemos ampliado sustancialmente el marco cronológico (1985-1991) de recogida de datos, centrándonos de manera exclusiva en los tres periódicos de Las Palmas (La Provincia, Diario de Las Palmas y Canarias-7).

Es preciso que efectuemos una primera aclaración a los resultados de todo análisis de contenido. Estos trabajos no ofrecen, obviamente, una visión de la realidad, sino el reflejo que de la realidad ofrecen los medios de comunicación. Pero hay que tener en cuenta que «reflejo» y «percepción» están íntimamente relacionados: los medios de comunicación son los principales creadores de estados de opinión y estos estados condicionan la percepción y valoración individual de la realidad.

Para la ejecución del estudio hemos recogido la totalidad de las informaciones publicadas en el período señalado, con expresa omisión de la prensa especializada que, como se dirige a colectivos concretos y en general relacionados con la profesión, no tiene una influencia directa en la creación de opinión, fuera del propio colectivo.

El análisis se ha hecho a partir de un exhaustivo vaciado de los periódicos. El criterio selectivo fijado fue el de entresacar todas aquellas informaciones que hiciesen mención a bibliotecas y bibliotecarios de manera directa. Una vez hecho esto, se han agrupado temáticamente y se extrajo

los porcentajes pertinentes. Por último se ha considerado también la presencia o ausencia de conflictos en la noticia. En cualquier otro análisis este índice no sería significativo puesto que para los diarios la conflictividad es un baremo muy importante a la hora de decidir su publicación o no.

Pero en este caso, el índice es bastante significativo porque, comparados los porcentajes de noticias conflictivas y no conflictivas publicadas se obtiene un buen baremo para conocer la «presencia» institucional de la biblioteca en la prensa, puesto que generalmente las noticias no conflictivas de los colectivos profesionales suelen ser las que recogen la actividad profesional más estricta.

Dispusimos entre los seis años de un total de 634 referencias. Si bien es cierto que se descartó un buen número de ellas referentes a noticias que aparecían duplicadas en varios de los periódicos.

No obstante, la totalidad de todas ellas aparecen en los cuatro primeros números de la revista *Cuadernos de Biblioteconomía y Documentación*, en la sección titulada Referencias, revista editada por la Asociación de Amigos de las Bibliotecas de Canarias (Ascabi).

La clasificación de noticias se realizó atendiendo a la procedencia de éstas en cinco grupos: ayuntamientos, redacción, artículos con firma, secciones fijas y una última de la que nadie logramos escapar de sección varia en la que se dio cabida a las notas de agencia, anuncios oficiales, etcétera.

Lanzarote (49) y Fuerteventura (56) marcaron, como apuntamos con anterioridad la pauta diferenciadora con respecto a la isla de Gran Canaria. Mientras que en esta última, la apertura de bibliotecas o su cierre, el mal funcionamiento (?), la escasa dotación presupuestaria y material, etcétera, fue la tónica dominante en el conjunto de noticias, en las dos primeras se hace hincapié de forma sutil en toda la amplia gama de extensión bibliotecaria.

Habría que proceder a la oportuna y correcta separación de cuál es en realidad la noticia en sí y cuál es la interpretación dada por el articulista. El achacar la falta de interés por dotar de una infraestructura bibliotecaria a toda una comunidad a los entes públicos, atendiendo tan solo a lo plasmado en unas páginas de periódico pudiera resultar arriesgado y peligroso. Aún así, seguimos creyendo que falta ante todo voluntad decidida para crear y organizar servicios demandados por la sociedad.

Somos de la opinión que no sería aventurado afirmar que probablemente nadie, o casi nadie, cuestiona ya el papel determinante que un centro de información, como es la biblioteca, representa para el desarrollo integral del individuo que se desenvuelve en una sociedad como la actual. Y es en esta sociedad, la que con unos requerimientos culturales en continua evolución provoca —o debería provocar— una actuación enérgica

del mundo bibliotecario en unión con otros organismos, para hacer frente a estos requerimientos, debiendo encontrar el modo de participar con eficacia en su progreso.

Una sociedad que ignore su situación y sus raíces carece del empuje necesario para promover su propia evolución y, a la hora de integrarse en un contexto cultural superior, lo hará en condiciones de inferioridad y dependencia aunque haya mimetizado, mal que bien, los logros tecnológicos de otros.

Sería recomendable a la vista de los resultados que obtuvimos, y de cara a ofrecer una imagen más positiva, reducir la publicidad de la conflictividad o en todo caso contrarrestarlo con una mayor agilidad informativa, siendo fuente de noticias de toda la actividad que se lleve a cabo, y sobre todo, aportando el punto de vista de los técnicos en todos los conflictos que surjan, pero desde un principio, desde el mismo momento en que se establecen los términos del conflicto, no después.

Las consecuencias del estudio son claras y significativas: el mundo bibliotecario en la isla de Gran Canaria es noticia en presencia de conflictos. Los cursos, las conferencias, la política bibliotecaria, etc., no suscitan mayor interés periodístico, mientras que los cierres, sus escasas prestaciones, su infradotación y similares están presentes en las páginas de los diarios. Las islas de Lanzarote y Fuerteventura, por el contrario mantienen —siempre según la prensa— una postura pujante y de vanguardia, con titulares como los que a continuación destacamos:

- Mafasca quiere potenciar la cultura en el mercadillo (6-XI-88).
- Biblioteca Municipal de Puerto del Rosario, un ejemplo de eficacia (8-X-90).
- El Cabildo Insular de Lanzarote adquiere 7.000 libros para la futura biblioteca insular (19-X-90).
- El ayuntamiento de Puerto del Rosario organiza visitas culturales (22-III-91)
- Uso de centros culturales en Pájara (13-IV-91).

Que un porcentaje alto del total de noticias están centradas en conflictos no quiere decir que sean malas noticias, puesto que algunas ayudan a agilizar una solución o hacer patente una situación. Es un hecho constatado por doquier que nuestro panorama, no sólo bibliotecario sino cultural dista mucho de acercarse a unos niveles óptimos en cuanto a prestación de servicios; ciertamente la visión no es muy halagadora y prometedora, los porcentajes de asistencia a bibliotecas y de índices de lectura dan fe de ello. Pero sin embargo este fenómeno produce una doble reacción: la primera, de indignación por la escasa curiosidad lectora de nuestros paisanos, y la segunda de estímulo por lo que queda por hacer y se debe hacer.

Pudiera hasta parecer paradójico que mientras que en un buen número de jornadas, coloquios, seminarios, etc. sean presentados trabajos y estudios con las bibliotecas como tema central, bien sea describiendo sus fondos como interpretando su papel dentro del engranaje cultural de una sociedad, seguimos careciendo de una *Ley de Bibliotecas de Canarias* que sea capaz de regular la creación de bibliotecas municipales, potencie las ya creadas, elabore la bibliografía regional y estimule la creación de un cuerpo de bibliotecarios. Este tema fue abordado en las IV Jornadas de Estudios sobre Fuerteventura y Lanzarote celebradas en Arrecife por uno de los firmantes de la presente comunicación cuando veíamos verosímil que dicha ley fuese aprobada a corto plazo en el Parlamento de Canarias.

La política cultural que haya que llevarse a cabo debe comportar un aspecto innovador a la par que alentar el desarrollo de una amplia gama de actividades socio-culturales nuevas a fin de que todos puedan participar de forma activa en la vida cultural de su comunidad. Política que debiera ser interpretada como elemento indispensable e insustituible dentro del contexto de responsabilidades gubernamentales y elaborarse en íntima colaboración con las políticas de educación. La necesidad inicial, si el desarrollo cultural ha de ser previsto y orientado en una dirección establecida, es plantearse con claridad meridiana los propósitos, y calcular en profundidad los objetivos que el plan pretende realizar.

Toda reflexión en este sentido ha de basarse en la certeza de que solamente podrán ser conseguidos los fines si se tienen en consideración las bases de un estudio profundo del futuro que queremos diseñar.

Desde esta tribuna deseáramos hacer una llamada a todos aquellos individuos que aún no han comprendido esta realidad, para que depongan sus rígidas posturas ancladas en una visión pasada, no válidas a las puertas del umbral del siglo XXI. Hemos de subir todos juntos a este tren de alta velocidad, tren al que sube quien quiere. En una palabra, hemos de tener la necesidad vital de comunicar a los que no piensan como nosotros la filosofía que nos une y, con un poco de imaginación llenar de pasajeros el tren, que tal vez no vuelva a pasar.

El cúmulo de todas las informaciones periodísticas obtenidas merece ser tenido en consideración a la hora de tomar decisiones de orientación que van a comprometer un porvenir a largo plazo, y no deben ser minimizadas a la hora de explicar ciertas dificultades. No se está sólo tratando de agudizar la fantasía en este campo ciertamente sugestivo, sino de resaltar la existencia de estructuras que permiten unir de modo flexible formas eficientes de programación cultural.

Los profesionales de las bibliotecas, desde una óptica puramente técnica, tenemos que dar respuesta, y con la urgencia que la evolución demanda, a una serie de necesidades y retos que la biblioteca tiene planteado en el presente.

Los bibliotecarios, situados como eslabón entre el usuario y la información, conscientes del papel que nos toca representar queremos dejar oír nuestra voz en demanda de un giro total en cuanto a política bibliotecaria se refiere. La imagen más estereotipada e idealista de la profesión, el bibliotecario tras un fichero, ha quedado ya muy lejana en el tiempo. Luchamos por poder ofrecer servicios de calidad. Parecen existir grandes dificultades para saber a ciencia cierta que cosa es eso de la «calidad» aplicada a la biblioteca. Además de tratarse de un concepto polisémico, no cabe duda de que es a menudo utilizado en el seno de un discurso mistificador, tendente a enmascarar la realidad. Evidentemente, una tarea tan ambiciosa no podrá materializarse sin el concurso de muy diversos agentes, de hecho, aparece que en las experiencias consolidadas siempre se aprecia la presencia de personas que hacen de motor de apoyo, y éstos provienen en su mayoría de ambientes organizados.

Quisiéramos concluir con una anotación que no convendría dejar caer en el olvido, la importancia de una biblioteca nunca se mide por el número de sus metros cuadrados de construcción ni por el número de asientos para los usuarios, sino por la cantidad y calidad de servicios que ofrece.

«La necesidad de estar informado se acompaña de la de informar. Si el individuo tiene una necesidad, casi orgánica de estar informado siente también, cuando es normal, la necesidad psicológica de informar a sus semejantes».

(Elie Reboul. «Aprender a usar las fuentes de información.»)

BIBLIOGRAFÍA

- BARKER, Ronald y Robert ESCARPIT: El deseo de leer. Barcelona. Península, 1974.
- CAMPBELL, H. C.: Desarrollo de redes y servicios de bibliotecas públicas. París. Unesco, 1983.
- ENCISO, Berta: La biblioteca: bibliosistemática e información. México. El Colegio de México, 1983.
- MOLES, Abraham A.: Socio-dinámica de la cultura. Buenos Aires. Paidós, 1978.
- MOTA, Ignacio H. de la: Función social de la información. Madrid. Paraninfo, 1988.
- PINTADO PICO, Félix: Bibliotecas y bibliotecarios en la prensa insular. Comunicación presentada en el Primer Seminario de Bibliotecas y Documentación de Canarias (Santa Cruz de Tenerife, 12-14 Julio de 1990).
- PINTADO PICO, Félix: Lanzarote y Fuerteventura en el Catálogo de Ediciones Canarias. Hacia una Bibliografía regional canaria. Comunicación presentada en las IV Jornadas de Estudio sobre Fuerteventura y Lanzarote (Arrecife de Lanzarote, septiembre de 1989).
- REBOL, Elie: *Aprender a usar las fuentes de información*. Madrid. Narcea, 1980.

BIBLIOGRAFIA

**APROXIMACION A UNA BIBLIOGRAFIA
DE PUERTO CABRAS**

M.ª DEL CARMEN MARTIN BARRERA

1. INTRODUCCIÓN

En mi corta experiencia en la Biblioteca de Canarias del Cabildo de Fuerteventura, observé la importancia que para alumnos, profesores, investigadores, estudiosos, etc., tenían las bibliografías temáticas, o sea, específicas sobre un tema o asunto.

En Canarias no abundan precisamente este tipo de trabajos. Las más conocidas son, como todos sabemos, la *Tipografía canaria* de Vizcaya Carpenter y, la obra magna de D. Agustín Millares, *Bio-bibliografía de escritores naturales de las Islas Canarias* (1932).

Este pequeño trabajo pretende llenar algunas lagunas y facilitar a los interesados, repertorios bibliográficos que son imprescindibles.

Desde cualquier materia o tema es necesario contar con una bibliografía de la que dependen, en parte, la calidad y los resultados de cualquier investigación.

Quiero decir que el presente trabajo es incompleto y pronto deja de estar al día, susceptible de ampliación, revisión y mejora, pero pienso que recoge las obras más características o que aportan datos más interesantes y concretos sobre Puerto de Cabras. Espero pues, que aunque incompleto, repito, las referencias recopiladas sirvan de utilidad.

Se ha tratado de localizar, no sólo las obras magnas, por todos conocidas, sino las referencias sueltas o parciales.

Las referencias bibliográficas a Fuerteventura son numerosas, pero muy dispersas. El ser una isla periférica, sin un interés científico relevante (para algunos), con poca población, vegetación, etc., le ha «restado» importancia a la hora de las investigaciones.

Si reducimos el campo y nos concretamos en Puerto de Cabras, antiguo nombre de nuestra capital Puerto del Rosario (desde 1956), las referencias están aún más dispersas, si cabe.

El criterio adoptado para incluir una referencia no ha sido rígido. Trabajos exclusivos sobre Puerto de Cabras, pero también aquellos no exclusivos que tratan o citan simplemente, han sido incluidos debido a la esca-

sez de noticias, porque creo que ninguna de ellas es de despreciar dependiendo del tipo de investigación o estudio para la que se utilicen.

Espero y deseo que realmente esta aproximación a la bibliografía de Puerto de Cabras tenga alguna utilidad y sirva simplemente de orientación a quienes se dedican a la investigación de nuestra Isla, en cualquiera de sus campos.

— ACIRON ROYO, Ricardo: *La prensa en Canarias: apuntes para su historia*. Santa Cruz de Tenerife: Caja General de Ahorros de Canarias, 1986, p. 65. «...y Villalba Hervás y De la Guardia a Puerto de Cabras (Fuerteventura)».

— ACUERDOS. *Acuerdos del Cabildo de Fuerteventura 1605-1659*. ed. y estudio de Roberto Roldán Verdejo; col. de Candelaria Delgado González, «Fontes Rerum Canariarum XVII». La Laguna: Instituto de Estudios Canarios, 1970, p. 22. Varias referencias, en la misma página, a la fuente de Río Cabras. «...La más importante de la isla es sin duda la de Río Cabras, en la que hay una caja para abrevadero de camellos y ovejas; otra para vacas, yeguas y cabras, zona para lavado y zona para consumo humano. Las fuentes se limpian por el mismo sistema de prestación personal que los caminos, con la diferencia de que a la de Río Cabras, por ser de uso general, deberán acudir todos los vecinos a limpiarla».

— ALCARAZ ABELLAN, José /et al. /: *La represión política en Lanzarote y Fuerteventura durante la guerra civil (1936-1939)*, en «II Jornadas de historia de Lanzarote y Fuerteventura», Arrecife: Cabildo Insular de Lanzarote, 1990. T. I, pp. 146, 147, 159, 161-162.

— : *La represión franquista y la resistencia antifranquista (1939-1960)*, en «III Jornadas de Estudios sobre Fuerteventura y Lanzarote», Puerto del Rosario: Cabildo Insular de Fuerteventura, 1990, T. I, pp. 366, 367, 373.

— Anónimo. *Pto. del Rosario*, en «Aguayro, 121, Las Palmas: Caja Insular de Ahorros de Canarias, 1980, p. 2.

— Anónimo. *Fuerteventura: la gran importancia de la antigua Herbania*, en «Lanzarote y Fuerteventura», 1946? (folleto), pp. 37, 40, 41, 53, 55.

— ARRABAL, Juan María: *Los puertos de Fuerteventura, paso a paso*, en «Latitud 28», 12 (especial Fuerteventura), Las Palmas: Imp. San Nicolás, 1980, p. 5.

— ARRIBAS Y SANCHEZ, Cipriano de: *A través de las Islas Canarias*. Santa Cruz de Tenerife: A. Delgado Yumar y A. J. Benítez, 1900, pp. 295, 297, 298, 303, 309, 310, 311, 317. Descripción anecdótica de Fuerteventura.

En la pág. 295 aparece «Puerto de Cabras o Puerto Luis» y, en la pág. 317 explica el nombre de Puerto Luis y dice:

«...En 18 de enero de 1405 fue bautizado en la ermita del campamento el Rey Guizé con el nombre de Luis, pasando a residir con su gente al Puerto de Cabras, por lo que se denominó también Puerto Luis».

— BENITEZ TOLEDO, José M.: *Enciclopedia gráfica: Las Islas Canarias*. Barcelona: Cervantes, 1930, p. 64.

«...Puerto de Cabras es la capital de Fuerteventura. Edificado en torno a una bella bahía, baja, arenosa, con canteras de piedra de cal diseminadas por los alrededores».

— CABRERA DENIZ, Gregorio J.: *José Rial: una visión de Lanzarote y Fuerteventura (1927-1931)*, en «II Jornadas de historia de Lanzarote y Fuerteventura», Arrecife: Cabildo Insular de Lanzarote, 1990, T. I, pp. 53, 58, 59, 63, 66, 69.

En la pág. 69, documento 2.º del apéndice, recoge un artículo publicado en la Provincia, 8 de octubre de 1929, muy interesante que dice:

«...La construcción de otro muelle paralelo al actual de Puerto de Cabras, que formarán entre los dos una superficie abrigada lo suficientemente capaz para todas las operaciones del Puerto...».

— CERDEÑA ARMAS, Francisco: *Demarcación territorial del municipio de Puerto de Cabras en el XIX: un pleito de límites con Tetir*, en «Tebeto: Anuario del Archivo Histórico Insular», 2, Puerto del Rosario: Cabildo Insular de Fuerteventura, 1989, pp. 107-127.

En la pág. 108 cita Puerto Cabras y dice:

«...se constituye en Municipio independiente, el 1 de febrero de 1835».

— CERDEÑA ARMAS, Francisco: *Noticias históricas sobre algunas ermitas de Fuerteventura*, en «I Jornadas de historia de Fuerteventura y Lanzarote», Puerto del Rosario: Cabildo Insular de Fuerteventura, 1987, T. I, pp. 320 y 323 (en notas).

En la pág. 320 recoge que en el «Libro de las Cofradías de Ntra. Sra. del Rosario, del Santísimo Sacramento y de las Benditas Animas del Purgatorio, en el curato de Tetir, 1779-1800, agrupados en un mismo legajo de 91 folios, en unión de otros documentos como la erección de la Capilla de Puerto Cabras...».

— DIAZ LORENZO, Juan Carlos: *Cien años de vapores interinsulares canarios (1888-1988)*. Santa Cruz de Tenerife: Centro de la Cultura Popular Canaria, 1989, pp. 15, 26, 27, 33, 34, 35, 36.

— DOMINGUEZ HORMIGA, Carmelo: *Políticas turísticas en Fuerteventura*. Santa Cruz de Tenerife: Caja Insular de Ahorros de Canarias, 1989, p. 26.

— ESPASA CIVIT, José María: *Historia del correo en Canarias*. Las Palmas: Mancomunidad de Cabildos de Las Palmas, Plan Cultural, 1978, pp. 19, 74, 75, 99, 102, 134, 150, 152, 155, 178, 182, 183, 206, 218, 220, 221, 222, 235.

En la pág. 222 dice que la oficina de Puerto de Cabras se creó y se puso en funcionamiento en enero de 1924.

Más adelante, pág. 235, nos habla de su primer administrador, D. Juan Salvá Pons, le sustituyó don José Medina Berriel y a su jubilación fue reemplazado por D. Alfonso de Felipe Domínguez.

— FAJARDO SPINOLA, Francisco: *Lanzarote hace un siglo: una lectura del periódico El Horizonte (1887-1889)*, en «II Jornadas de historia de Lanzarote y Fuerteventura», Arrecife: Cabildo Insular de Lanzarote, T. I, pp. 381, 385.

— FELIPE GONZALEZ, Ramón y CABRERA ACOSTA, Miguel Angel: *Algunas noticias sobre anticlericalismo masónico en Fuerteventura y Lanzarote a comienzos de la década de 1880*, en «II Jornadas de historia de Lanzarote y Fuerteventura», Arrecife: Cabildo Insular de Lanzarote, 1990, T. I, pp. 118, 119, 121, 123, 125, 127.

— FERNANDEZ BLANCO, Enrique: *Notas del viaje de S. M. El Rey a Canarias*, Madrid: Imp. del Ministerio de Marina, 1907, p. 37.

— GARCIA PEREZ, José Luis: *Lanzarote y Fuerteventura en la ruta de los viajeros ingleses*, en «II Jornadas de historia de Lanzarote y Fuerteventura, Arrecife»: Cabildo Insular de Lanzarote, 1990, T. I, pp. 177, 178, 179, 182.

En la pág. 179 nos describe Puerto de Cabras:

«...es un mercado de barrilla y cereales. Algunas casas han comenzado a alinearse a lo largo de una costa hasta hace poco desierta. Van abriéndose calles, pero la isla carece de agua. Las tres cuartas partes del año los campos secos y baldíos presentan el más desolador aspecto. El nombre de Herbania con que en otro tiempo fue conocida esta isla parece más bien un sarcasmo.»

— GIMENEZ ROMERA, Waldo: *Crónica de las Islas Canarias*. Madrid: Rubio, Grilo y Vitturi, 1868, pp. 10-11.

— GLAS, George: *Descripción de las Islas Canarias 1764*. Trad. por Constantino Aznar de Acevedo, «Fontes Reum Canariarum», XX, La Laguna: Instituto de Estudios Canarios, 1976, pp. 25-26.

— GONZALEZ, Juan María: *Apuntes de geografía político-militar de las Islas Canarias*. Santa Cruz de Tenerife: Imp. de A. J. Benítez, 1902, pp. 93, 96-99.

— HENRIQUEZ MARTORELL, Manuel: *Conflictividad económica en la decadencia del modo de producción feudal en Lanzarote y Fuerteventura: la orchilla y la barrilla*, en «II Jornadas de historia de Lanzarote y Fuerteventura», Arrecife: Cabildo Insular de Lanzarote, 1990, T. I, pp. 242, 247, 251.

— HERNANDEZ GONZALEZ, Manuel: *Libertad de comercio y economía de autoconsumo: Lanzarote y Fuerteventura como islas granero durante el trienio liberal*, en «I Jornadas de historia de Fuerteventura y Lanzarote», Puerto del Rosario: Cabildo Insular de Fuerteventura, 1987, T. I, p. 84.

— HERNANDEZ GUTIERREZ, Sebastián: *El antiguo cementerio de Puerto de Cabras. Notas para un informe*, en «III Jornadas de Estudios sobre Fuerteventura y Lanzarote», Puerto del Rosario: Cabildo Insular de Fuerteventura, 1990, T. II, pp. 433, 435, 437, 438, 440, 442.

— HERNANDEZ HERNANDEZ, Carmen Julia: *Anotaciones a una crisis: hambre y miseria en Lanzarote y Fuerteventura*, en «II Jornadas de historia de Lanzarote y Fuerteventura», Arrecife: Cabildo Insular de Lanzarote, 1990, T. I, pp. 481, 485, 486.

— HERNANDEZ RODRIGUEZ, Germán: *Estadística de las Islas Canarias 1793-1806 de Francisco Escolar y Serrano*. Las Palmas: CIES, 1983, T. I, p. 79.

Al describir la Vega de Tetir nos dice:

«...En las playas de su término está el puerto que llaman de Cabras por donde se embarca casi toda la barrilla que produce la isla. Aunque es cómodo y abrigado tiene la nulidad de no haber agua ni leña en sus cercanías, por lo cual sólo se han fabricado junto a él algunos almacenes y pocas casas.»

— JIMENEZ SANCHEZ, Sebastián: *Viaje histórico-anecdótico por las islas de Lanzarote y Fuerteventura*. Las Palmas: Canarias, 1937, pp. 11-13, 17, 30-33, 40-42, 66, 71, 74-75, 82-83, 85.

En la pág. 33, figura una descripción de Puerto de Cabras:

«Puerto de Cabras es una pequeña población costera de una gran luminosidad. Su término municipal es actualmente uno de los mayores de la Isla por habersele agregado los antiguos municipios de Casillas del Angel y Tetir.

La población de Puerto de Cabras, su principal casco urbano, está en un pequeño alto junto a su puerto de aguas un poco movidas. La traza de sus calles, muy anchas y rectas, empedradas la mayoría, dan a entender que los munícipes han querido vislumbrar el porvenir y desarrollo de una ciudad futura. Ello enaltece a los que así han obrado. Las casas de Puerto de Cabras son terreras y el color predominante, por no decir totalitario, es el blanco. Puerto de Cabras carece de vegetación, salvo unas pequeñas parcelas de terreno dedicadas al cultivo de la alfalfa, etcétera, en las afueras del caserío, cuyo especial urbanismo hemos destacado. En sus alrededores no se ve nada que denote cultivo en verdad. Todo es seco y calizo. Este panorama reseco hace que el observador se pregunte ¿y esta pobre gente de que vive?...

— LOBO, Miguel: *Derrotero de las Islas Canarias*. 2.^a ed. Cádiz: Imp. de la Revista Médica, 1860, pp. 37-38, 41.

— LOBO CABRERA, Manuel: *Agua y sed en Fuerteventura*, en «III Jornadas de Estudios sobre Fuerteventura y Lanzarote», Puerto del Rosario: Cabildo Insular de Fuerteventura, 1990, T. I, pp. 52-53, 57.

— : *Los antiguos protocolos de Fuerteventura 1578-1606*, en «Tebeto: Anuario del Archivo Histórico Insular de Fuerteventura»,

Anexo II, Puerto del Rosario: Cabildo Insular de Fuerteventura, 1990, p. 35.

— LOPEZ SANTANA, Teresa y ORIHUELA SUAREZ, Alexis: *Notas para un estudio de la prensa mayorera: La Aurora*, en «II Jornadas de historia de Fuerteventura y Lanzarote», Puerto del Rosario: Cabildo Insular de Fuerteventura, 1987, T. I, pp. 164, 166, 168, 170, 173, 180-182, 185, 187.

— LUIS BRITO, Milagros: *Lanzarote y Fuerteventura ante la Ley de Cabildos de 1912*, en «II Jornadas de Historia de Lanzarote y Fuerteventura», Arrecife: Cabildo Insular de Lanzarote, 1990, T. I, pp. 399, 403-404, 407.

— MADOZ, Pascual: *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de Canarias*. Estudio introductorio Ramón Pérez González, Ed. facsímil. Valladolid... / etc. /: Ambito e Interinsular canaria, 1986, p. XIV, 67, 105, 110-112, 183, 208, 210, 216, 223.

— MALUQUER Y VILADOT, Juan: *Recuerdos de un viaje a Canarias*. Barcelona: Imp. de Henrich y Compañía en Comandita, 1906, pp. 162-168.

En la pág. 163 nos dice:

«...en esa población tan pequeña que cuenta sólo con unos 600 habitantes, allí se efectúa el desembarco con las facilidades mayores que pueden encontrarse en cualquiera de los puertos más cómodos. Un espigón en forma de muelle, de extensión bastante pero que puede surtir las necesidades del desembarco, con sus escaleras, perfectamente construido y sólido, que se utiliza hasta para cómodo paseo y por cuya parte superior corre sobre railes una potente grúa para facilitar la carga y descarga, da desde luego señal evidente de las energías de aquella modesta población y de sus amables vecinos...»

«La población de Puerto de Cabras es de aspecto algo distinto de las demás que he conocido en las islas. Tiene algo así, fruto sin duda de la necesidad, de mayor parecido con las africanas, por sus casas más bajas, la ausencia de balcones, las ventanas y puertas más cerradas y el continuo ir y venir de camellos por sus anchas calles. Esa anchura llamaba mi atención, en un país donde el sol caldea de verdad y no hay un árbol bajo cuya sombra pueda uno cobijarse. Sin embargo, me decían los buenos amigos con quienes iba recorriendo la población, que no faltarán árboles en esas calles, y que por esto han procurado trazarlas anchas y por contar además con el crecimiento y vida que la población va tomando a fin de que en el porvenir pueda resultar una gran ciudad.

Hoy, en lo reducido de sus medios, no carece Puerto de Cabras de cuanto es necesario a la vida de una ciudad moderna, salvo, como después referiré, en lo religioso, que resulta una vergüenza, para los que por ridículos expedientes sostienen semejante estado de cosas...»

«...Ya que si bien existe en dicha población una iglesia muy hermosa, lo bastante grande para las necesidades de la misma, es lo cierto que carece de Cura párroco, por hallarse a más de 10 kilómetros del lugar donde aquél reside. Por manera que si en la población no se encuentra accidentalmente algún sacerdote, se carece, en la capital de la isla, de todo auxilio espiritual, y bautizos y entierros y matrimonios, tienen que celebrarse con una irregularidad sin ejemplo.»

El autor, a pie de página, nos aclara que debido a sus comentarios se creó un Curato en Puerto de Cabras.

— MILLARES CANTERO, Agustín y PAZ SANCHEZ, Manuel de: *Fuerteventura y Lanzarote: sondeo de una crisis (1875-1884)*, en «I Jornadas de Historia de Fuerteventura y Lanzarote», Puerto del Rosario: Cabildo Insular de Fuerteventura, 1987, T. I, pp. 21, 24, 33 (a pie de página).

— MILLARES CANTERO, Agustín: *Arrecife, el puerto de la barrialla (en torno a los orígenes y desarrollo de una ciudad burguesa canaria entre el antiguo y el nuevo régimen)*, en «Boletín Millares Carlo», 5, Las Palmas: U. N. E. D., 1982, V. III, pp. 67, 68, 89, 108, 119, 126.

— MILLARES CANTERO, Agustín: *Notas para un estudio sobre la burguesía majorera en el tránsito del XIX al XX*, en «Anuario del Centro Asociado de Las Palmas: IV Coloquio de historia social de Canarias», 5, Las Palmas: U. N. E. D., 1979, pp. 80-86, 88, 90-91, 93-94, 97, 101-102, 105-106, 108-117, 119-126, 132-134, 136, 138-139.

En la pág. 81:

«Puerto de Cabras cuenta en 1901 con una sociedad de instrucción, fomento y recreo, “El Porvenir”, con una empresa de explotación de aguas, “La Esperanza”, y con el primer periódico que existirá en Fuerteventura, “La Aurora”.»

A su vez, en la pág. 83:

«En torno a la taberna que establece María Estrada, de Tetir, en 1795, una población de aluvión se afínca en Cabras.»

— MILLARES CANTERO, Agustín, GOMEZ SIGLER, Ana y GARCIA QUINTANA, Hilario: *La Antigua y Tías, una tipificación de dos burguesías agrarias a mediados del siglo XIX*, en «I Jornadas de Historia de Fuerteventura y Lanzarote», Puerto del Rosario: Cabildo Insular de Fuerteventura, 1987, T. I, pp. 221-222, 229, 236, 268, 272.

— MILLARES CANTERO, Sergio y DIAZ-REIXA SUAREZ, Javier: *Un análisis histórico-jurídico sobre el Castillo de Caleta de Fustes*, en «I Jornadas de Historia de Fuerteventura y Lanzarote», Puerto del Rosario: Cabildo Insular de Fuerteventura, 1987, T. I, pp. 397-398.

— NUEZ, Sebastián de la: *Mito y realidad de Fuerteventura*, en «III Jornadas de Estudios sobre Fuerteventura y Lanzarote», Puerto del Rosario: Cabildo Insular de Fuerteventura, 1990, T. I, p. 28.

— OLIVE, Pedro de: *Diccionario estadístico-administrativo de las Islas Canarias*, Barcelona: Tip. de Jaime Jepús, 1865, pp. 247, 258, 362-363, 366, 376-377, 705, 809-821, 1148, 1153 (La 247 es a pie de página).

— PERDOMO NOBREGA, Juan Manuel: *Puerto de Cabras: la recuperación de una capitalidad*, en «I Jornadas de Historia de Fuerteventura y Lanzarote», Puerto del Rosario: Cabildo Insular de Fuerteventura, 1987, T. I, pp. 367-378, 380-383, 386-391.

Pág. 368:

«...el nombre de Puerto de Cabras lo recoge por vez primera un mapa del cartógrafo veneciano Giacomo Girolodi, fechado en 1426, volviendo a aparecer en otro que en Mallorca confeccionó Gabriel de Valsecha trece años más tarde (1439)... Puerto de Cabras deriva por extensión como apunta el profesor Encinas, del barranco contiguo Río de Cabras».

Pág. 373:

«...se llamó así, al menos documentalmente, durante 530 años... Al fin, reunido el Ayuntamiento en sesión plenaria el 27 de mayo de 1956, se tomaría, por aclamación el acuerdo de elevarla al Ministro de la Gobernación para que fuera autorizada la nueva etiqueta: Puerto del Rosario».

— PEREZ, Alfredo S. y ENRIQUEZ PADRON, Rafael: *Anuario comercial de Canarias Orientales: su descripción general...* Las Palmas: Tipografía del «Diario», 1911, pp. 383-398. Muy interesante y detallado estudio.

— PUERTA CANSECO, Juan de la: *Descripción de las Islas Canarias*. Ed. facsímil. Madrid: Viceconsejería de Cultura y Deportes, D. L. 1988, pp. 6, 22, 32, 82-84. La 1.^a ed. fue publicada en Santa Cruz de Tenerife por la Imprenta y librería de Anselmo J. Benítez en 1897. Ilustraciones.

— QUINTANA ANDRES, P. / et al. /: *Estructura reciente de la población en la isla de Fuerteventura (1930-1981)*, en «II Jornadas de Historia de Lanzarote y Fuerteventura», Arrecife: Cabildo Insular de Lanzarote, 1990, T. II, pp. 94, 96, 109, 112-114, 116-119, 121, 126-127, 129-130 (apéndice).

— REVISTA. Revista de historia de Canarias, «Puerto de Cabras», T. XXIII, año XXX, enero-junio de 1957, pp. 182-185.

— REYES GONZALEZ, Nicolás, GUERRERO ROMERO, Francisco y SANCHEZ JIMENEZ, Carmen: *Don Antonio María Manrique y Saavedra: prototipo de la burguesía canaria (1837-1907)*, en «III Jornadas de Estudios sobre Fuerteventura y Lanzarote», Puerto del Rosario: Cabildo Insular de Fuerteventura, 1990, T. I, pp. 124, 142 (a pie de página), 145-146.

— RIAL, José: *Canarias Orientales*, en «Guía Industrial y artística de Canarias: Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas», Madrid: Rivadeneira, 1930, pp. 169, 183, 185, 195, 299, 307.

— ROLDAN VERDEJO, Roberto: *El hambre en Fuerteventura (1600-1800)*. (Santa Cruz de Tenerife): Aula de Cultura de Tenerife, 1968, p. 27.—(Enciclopedia Canaria: 8).

— SAENZ MELERO, Antonia: *El pensamiento de Antonio María Manrique*, en «II Jornadas de Historia de Lanzarote y Fuerteventura», Arrecife: Cabildo Insular de Lanzarote, 1990, T. I, p. 40.

— SAINT-VINCENT, Bory de: *Ensayos sobre las Islas Afortunadas y la antigua Atlántida o compendio de la historia general del Archipiélago Canario*. Trad. José A. Delgado Luis. La Orotava: J. A. D. L., 1988, p. 24.

— SALCEDO, Emilio: *Vida de don Miguel*. Pr. de Pedro Laín Entralgo. 2.^a ed. Salamanca: Anaya, 1970, pp. 264-268.

Nos narra, en la pág. 264 la llegada de D. Miguel, y dice:

«...el 10 de marzo de 1924 llegan Unamuño y Soriano a Fuerteventura y descienden del vaporcillo en Puerto Cabras, que habrá de ser su residencia. La única pensión que existe en el pueblo se llama, pomposamente, "Hotel Fuerteventura" y en él tienen que hospedarse los confinados. El dueño menos pomposo que el nombre de su hotel, gusta de llamarse don Paco Medina, en vez de don Francisco. Amigan pronto y van surgiendo los curiosos, admiradores lejanos y los contertulios del buen hotelero: don Ramón Castañeyra y su padre, don José, el cura párroco, don Víctor San Martín y don Pancho López, espíritu zumbón y crítico.»

«Ni en Puerto Cabras hay Cabras,
ni en la Oliva hay un olivo,
ni pájaros en la Pájara,
ni en la Antigua hay nada antiguo».

— SANTANA PEREZ, Juan Manuel y MONZON PERDOMO, M.^a Eugenia: *Fuerteventura en el siglo XVIII a través de los autores de la época*, en «I Jornadas de Historia de Fuerteventura y Lanzarote», Puerto del Rosario: Cabildo Insular de Fuerteventura, 1987, T. I, pp. 144, 154-155.

— VARELA Y ULLOA, José: *Derrotero y descripción de las Islas Canarias*. Ed. facsímil (1788). Canarias: Ministerio de Defensa y el Gobierno Autónomo de Canarias, 1986, pp. 47-48. En la última página del libro, aparece un mapa plegado, que representa la carta esférica de la costa de Africa desde Cabo Espartel, a cabo Bojador. Islas Adyacente, por el autor del libro año 1787, donde aparece Fuerteventura y Puerto de Cabras.

— VELAZQUEZ CABRERA, Manuel: *Resumen histórico documentado de la Autonomía de Canarias: suum cuique tribuere (dar a cada uno lo suyo)*. Pr. de Bernardino Correa Viera. Sevilla: Cabildo Insular de Gran Canaria, 1973, p. 51.

— VERNEAU, René: *Cinco años de estancia en las Islas Canarias*. Trad. José A. Delgado Luis. 2.ª ed. Madrid: J. A. D. L., 1982, pp. 140, 144, 156-57.

— VIERA, Isaac: *Por Fuerteventura (pueblos y villorios)*. Las Palmas: Imp. y Lit. de Martínez y Franchy, 1904, pp. 5, 7-9 (capítulo I), 10-17 (capítulo II), 79.

— ZUMBADO, Carmelo Z.: *Anuario de la Provincia de Canarias para 1905*. Barcelona, Las Palmas: Henrich y C.ª en C.ª y Librería Española, / s.a. /, pp. 71-76, 78.

**CONFERENCIA
DE CLAUSURA**

**MASONERIA E ILUSTRACION:
PARALELISMOS IDEOLOGICOS**

JOSE A. FERRER BENIMELI

En la búsqueda de un modelo de personalidad que caracterice al siglo XVIII ilustrado, y que nos aproxime a un tipo antropológico —social y psicológicamente hablando— que sea común a los individuos más representativos de la época, tal vez pueda servir de utilidad el análisis del francmasón del siglo XVIII, que en algunos casos se identifica con los prototipos de la ilustración, como por ejemplo Federico II, Montesquieu, Condorcet, Voltaire... todos ellos masones, y en otros casos a los que ayudaron a configurar las Luces desde un punto de vista filosófico, como Lessing, Herder, Goethe, Fichte... todos ellos también masones. En este sentido no podemos olvidar a aquellos que sin pertenecer a la masonería sí se vieron impactados por razones familiares, como es el caso de José II, cuyo padre, Francisco Esteban de Lorena, tanto marcó desde el punto de vista masónico a su hijo José, y en especial a sus hijas María Carolina, María Ana, María Cristina y María Antonieta¹.

MASONERÍA Y LUCES

El año 1717 señala convencionalmente la fecha de nacimiento de la francmasonería moderna con la fundación de la Gran Logia de Inglaterra. A partir de entonces se verificó un cambio en la orientación de la hermandad masónica o de la corporación de constructores, pues, aunque se conservó escrupulosamente el espíritu de la antigua cofradía, con sus principios y usos tradicionales, se abandonó el arte de la construcción a los trabajadores de oficio, si bien se mantuvieron los términos técnicos y los signos usuales que simbolizaban la arquitectura de los templos, aunque a tales expresiones se les dio un sentido simbólico. A partir de aquel periodo, la masonería se transformó en una institución, cuya característica era la consecución de una finalidad ética, susceptible de propagarse por todos los pueblos civilizados².

1. FERRER BENIMELI, José A., *Masonería, Iglesia e Ilustración*, Fundación Universitaria Española, 1977 (2.ª edición 1983), vol. III, pp. 225-227; 252; 305-307; 310-314.

2. FERRER BENIMELI, José A., *Masonería, Iglesia e Ilustración*, Madrid, Fundación Universitaria Española, 1983, vol. I, pp. 51-54.

El paso de la masonería medieval de los constructores de catedrales (masonería operativa), cuyos miembros se obligaban a ser buenos cristianos, a frecuentar la Iglesia y a promover el amor de Dios y del prójimo, a la masonería moderna (masonería especulativa), quedó refrendado en 1723 con la redacción y publicación de las llamadas Constituciones de Anderson³, en las que de una forma simbólica se hace constar que en adelante ya no será la catedral un templo de piedra a construir, sino que el edificio que habrá que levantar en honor y gloria del Gran Arquitecto del Universo será la catedral del universo, en otras palabras la misma humanidad. El trabajo sobre la piedra bruta destinada a convertirse en cúbica, es decir, perfecta y apta a las exigencias constructivas será el hombre, quien habrá de irse puliendo en contacto con sus semejantes. Cada útil o herramienta de los picapedreros recibirá un sentido simbólico: la *escuadra* para regular las acciones; el *compás* para mantenerse en los límites con todos los hombres, especialmente con los hermanos masones. El *delantal*, símbolo del trabajo, que con su blancura indica el candor de las costumbres y la igualdad; los *guantes* blancos que recuerdan el francmasón que no debe jamás mancharse las manos con la iniquidad; finalmente la *Biblia*, para regular o gobernar la fe⁴.

Si comparamos lo que conocemos de los constructores de catedrales y de sus tradiciones corporativas, con lo que las Constituciones de Anderson conservaron para unos fines nuevos, es fácil conjeturar —afirma Riquet— las razones que impulsaron a Anderson, Désaguliers y sus contemporáneos a utilizar la logia, sus fórmulas y tradiciones. Buscaron en la masonería el lugar de encuentro de hombres de cierta cultura, con inquietudes intelectuales, interesados por el humanismo como fraternidad, por encima de las separaciones sectarias, que tantos sufrimientos habían acarreado a Europa la Reforma por una parte y la Contrarreforma por otra. Les animaba el deseo de encontrarse en una atmósfera de tolerancia y fraternidad⁵.

3. ANDERSON, J., *The Constitutions of the Free-Masons. Containing the History, Charges, Regulations... of that most Antient and Right Worshipful Fraternity*, London, W. Hunter, 1723. Sobre las diversas ediciones de esta obra cfr. FERRER BENIMELI, José A., *Bibliografía de la Masonería*, Madrid, Fundación Universitaria Española, 1978, pp. 154-157; LIGOU, Daniel, *Constitutions d'Anderson*, Paris, Lauzeray International, 1978.

4. ANONIMO, *The three distinct Knocks, or the door of the most ancient Free-Masonry opening to all Men*, London, 1760, pp. 16-40.

5. RIQUET, Michel, *Conférence prononcée dans le Lion's Club de Rambouillet le 24 novembre 1962*. Cfr. *La Grande Loge Nationale Française et l'Eglise Catholique*, Paris, ed. Daur, 1963, p. 40.

ESCUELA DE FORMACIÓN HUMANA

La Masonería se convertía, pues, desde el primer momento en una especie de escuela de formación humana, en la que abandonadas completamente las enseñanzas técnicas profesionales de la construcción, se transformaba en una asociación cosmopolita que acogía en su seno a hombres diferentes por la lengua, la cultura, la religión, la raza, e incluso por sus convicciones políticas, pero que coincidían en el deseo común de perfeccionarse por medio de una simbología de naturaleza mística o racional, y de la ayuda a los demás a través de la filantropía y la educación.

Las Constituciones de Anderson pretenden comprometer al francmasón del siglo XVIII a la construcción de un templo de amor o fraternidad universal basado en la sabiduría, la fuerza y la belleza, que constituyen los tres pilares o las tres luces de dicha organización. Sus adeptos se consideran hermanos, practican una democracia interna que lleva consigo la rotación de cargos, mantienen un cierto secreto en cuanto a las personas, y adoptan una particular simbología que llega a constituir un auténtico lenguaje dirigido no solo al entendimiento, sino también al sentimiento y a la fantasía, comprometiéndose a practicar la tolerancia, a luchar contra el fanatismo religioso y contra la ignorancia. Y debido a las condiciones ambientales y culturales desempeñaron una notable actividad en el terreno filantrópico y educativo⁶.

La preocupación del francmasón por la formación del hombre tiene sus antecedentes en Jan Amos Comenius (1592-1670) cuyas ideas, en especial su pensamiento de que la enseñanza era el mejor medio para liberar al hombre y hacerlo digno de su estado, influyeron directa o indirectamente en tantos francmasones de la Ilustración. Entre estos se pueden señalar a cuatro grandes pensadores alemanes: Lessing, Herder, Goethe y Fichte.

LESSING

Gotthold Ephraim Lessing (1729-1781) fue iniciado a petición propia en Hamburgo el 14 de octubre de 1771 en la logia *Zu den drei Rosen* si bien ya no se le menciona a partir de 1780. Tuvo un gran influjo en la masonería alemana a la que supo dar una ideología espiritualista centrada en especial en la tolerancia religiosa, moral y social. Sus propios trabajos sobre cuestiones religiosas y educativas son los que mantienen los lazos con lo que se podría llamar la ideología masónica.

6. TOMASI, Tina, *Massoneria e Scuola dall'Unità ai nostri giorni*, Firenze, Valecchi, 1980, p. 8.

Lessing, especialmente en sus *Diálogos masones (Freimaurergespräche)* viene a hacer una verdadera exaltación de la función que la masonería tiene en la formación del hombre. En *Ernst und Falk* o los *Diálogos masones* Lessing utiliza la forma, muy en boga en su época, del diálogo. Ernst, francmasón, explica a Falk lo que es esta orden, sus fines, su razón de ser: comprensión, tolerancia, amor hacia el hombre. La Masonería no es algo arbitrario, superfluo, sino al contrario una necesidad innata en el hombre y en la sociedad.

La Masonería tiende a eliminar las barreras que dividen a los hombres en razas, clases, religiones... La Masonería sabe cuando el patriotismo cesa de ser virtud y la religión se degrada en fanatismo. De ahí que la Masonería trabaje por una sociedad mejor. Para ser masón —dirá Lessing— no basta con pertenecer a una logia, sino que es preciso organizar la propia existencia «de forma que contribuya al perfeccionamiento de aquella obra de arte que es la humanidad entera». La Masonería no es, pues, una «cosa arbitraria y superflua», sino una necesidad «humana y social». En síntesis —dirá Lessing— el deber de la Masonería consiste en eliminar todo lo que separe a los hombres⁷.

HERDER

Por su parte Johann Gottfried Herder (1741-1803), iniciado en la Logia *A l'Épée* en Riga ya en 1766, concibe la Masonería como una comunidad que sería «el ojo y cerebro de la humanidad», y la describe como «una comunidad de hombres... que reflexionan sobre el bien de la humanidad... y obran en silencio». En sus *Cartas para el progreso de la Humanidad (Briefe zur Beförderung der Humanität)* habla, pensando en *Ernst y Falk* de Lessing, de una «federación invisible-visible de todos los hombres que piensan en todas las partes del mundo». Su Venerable sería o bien Fausto, o bien Gutenberg; sus tres luces: la filosofía, la poesía y la historia, un triángulo luminoso por encima de las naciones, de las religiones y de las razas.

En su revista *Adastrea* (1801-1803) dedica igualmente dos capítulos a la Masonería que, por encima de las diferencias sociales y por encima

7. LESSING, *Ernst und Falk. Dialoghi massonici*, Roma, Edinac, 1948; PLARD, H., *La place de Lessing dans la Franc-Maçonnerie allemande de son temps*, Revue de l'Université de Bruxelles, n.ºs 3-4 (1977) 345-371; KARTER, R., *Gotthold Lessing. The masonic dramatist. Ars Quatuor Coronatorum* (London), vol. 88 (1975) 98-104; MENCKE, E., *Lessing als der Freimaurer*, Hamburg, 1900; MÜLLER, Paul, *Untersuchungen zum Problem der Freimaurerei bei Lessing, Herder und Fichte*, Bern, Haupt, 1965; PELAEZ GUERRA, C., *Lessing y la Francmasonería*, Rev. Latomia (Madrid), I (1932) 35-44; NAUDON, Paul, *Lessing*, en *Dictionnaire universel de la Franc-Maçonnerie*, Paris, Prisme, 1974, vol. I, pp. 750-751.

de sectarismos «llevaría a la época de oro que vive en el corazón de todos nosotros».

Herder atribuye a los masones un papel importante en la vía del progreso por cuanto se ocupa del prójimo a través de la difusión de la religión y del amor, y de la transmisión de una generación a otra de las conquistas de cada una⁸.

GOETHE

Johann Wolfgang von Goethe (1749-1832) solicitó la entrada en la Masonería el 13 de febrero de 1780, y poco después, el 23 de junio del mismo año fue iniciado en la Logia *Amalia zu den drei Rosen* de Weimar. Un par de años después el duque Karl August von Weimar entraba también en la Masonería a la que ya pertenecían varios miembros de la familia de los Brunswick. Goethe perteneció a la Masonería durante 52 años y durante ellos hubo un término masónico que Goethe apreciaba quizá demasiado, aunque en su justa medida. El término «libre». Creerse libre —dijo un día— «porque no se admite nada por encima de sí, es un error; el hombre libre es el que honra lo que está por encima de él». Pero si el ser libre tiene su importancia, lo es mucho más el caminar hacia el perfeccionamiento del hombre. Tarea, deber y arte difíciles el de la construcción de la humanidad. De ahí el valor simbólico que tienen estos versos de Goethe:

Wills du dass wir mit hinein
In das Haus dich bauen,
Lass es dir gefallen, Stein,
Dass wir dich behauen.

(Si quieres formar parte
De la casa que construimos
Es preciso, piedra, que aceptes
Que nosotros te tallemos)⁹.

8. KELLER, L., *J. G. Herder und die Kulturgesellschaft des Humanismus. Ein Beitrag zur Maurerbundes*. Berlin, 1904; KUNZEL, H., *Maurerischer Herder Album*. Darmstadt, 1845; MASCHMANN, Hans, *Johann Gottfried Herder. Seine freimaurerische Sendung*, Hamburg, Akazien, 1960; WACHSMANN, Paul, *Herder en Dictionnaire universel... op. cit.*, vol. I, pp. 616-617.

9. BOLLE, H.-J., *Goethe franc-maçon*, Genève, Ed. du Triangle, 1932; ENDRES, F. K., *Goethe und die Freimaurerei*, Basel, 1949; FREIESLEBEN, H., *Goethe als Freimaurer. Seine Bedeutung für die Königliche Kunst*, Hamburg, Akazien, 1949; FRESCHI, M., *L'Utopia massonica e Goethe*, Storia e Scienza della Letteratura (Cremona) (1970) 91 y ss; GUY, R., *Goethe franc-maçon*, Paris, Prisme, 1974; JOWETT, J. A., *Goethe and Freemasonry*, Ars Quatuor Coronatorum (London) vol. 87 (1974) 255-260; PUTSCHY, J., *W. von Goethe als Freimaurer*, Leipzig, 1880; WERNEKKE, Hugo, *Goethe und die Königliche Kunst*, Leipzig, Poeschel, 1905; WACHSMANN, P., *Goethe en Dictionnaire universel... op. cit.* vol. I, pp. 553-555.

FICHTE

Respecto a Johann Gottlieb Fichte (1762-1814) aunque se ignora el lugar y la fecha de su iniciación masónica, se tiene la seguridad de su adhesión, el 6 de noviembre de 1794, a la logia *Gunther zum stehenden Löwen* en Rudolstadt. A raíz de su traslado a Berlín, entró en el otoño de 1799 en el *Royal Ark zur Freundschaft*. El 14 de octubre de 1799 dio una conferencia muy célebre sobre los verdaderos y justos fines de la Francmasonería. El mes de noviembre del mismo año, y el de abril del siguiente pronunció otras conferencias que después fueron recopiladas bajo el título de *Filosofía de la Francmasonería. Cartas a Constant*.

Las concepciones masónicas de Fichte son paralelas a las de Lessing y Goethe, pero se separan en cuanto que él se apoya conscientemente y fuertemente en el pueblo alemán. Lessing y Goethe se sentían más ciudadanos del mundo. Fichte, sin embargo, no abandona en modo alguno la idea evolucionista de la humanidad. Según él, el hecho de amar a su patria no excluye su pertenencia a una Orden que no hace distinciones entre las naciones. Por esta razón, Fichte, ve uno de los fines de la Masonería en la eliminación de una instrucción especializada en favor de una educación humana general. En esta dirección debe trabajar la Masonería, ya que constituye en cierto sentido un fin en ella misma, al igual que la Iglesia. Si esta última aspira a la religión, la Masonería tiene por fin formar y educar al hombre.

Ningún ser es más útil a la comunidad que aquel que ve por encima del lugar que ocupa en su seno. Así, pues, la Masonería es la que levanta a todos los hombres por encima de su estado. De esta manera ella forma los miembros más útiles y más amables de la sociedad; a saber a sabios no engreídos, a comerciantes hábiles, a jueces buenos, a guerreros humanos, a buenos padres de familia que saben ser sabios educadores de sus hijos... La influencia de la masonería, de esta forma, es benéfica en cualquier oficio o estado que sea. Al desarrollar el individuo, desarrolla la humanidad. Toda la humanidad debe finalmente formar una sola comunidad puramente moral en un estado único y justo en el que el ser dotado de razón debe reinar sobre la naturaleza¹⁰.

De esta forma —al igual que Lessing— intentó conciliar el amor a la patria y al cosmopolitismo haciendo que el individuo superara los límites del propio ambiente y de la propia clase acercándose lo más posible al tipo ideal del hombre. La sociedad en cuanto libre reunión de personas diversas por muchos aspectos, permite que cada uno sea participe de cuanto los otros tienen de mejor: el intelectual aporta la lucidez de

10. FICHTE, J. G., *Philosophie der Maurerei*, Leipzig, 1923; FICHTE, J. G., *Das System der Sittenlehre nach den Principien der Wissenschaftslehre*, Jenae Leipzig, 1798; WACHSMANN, P., *Fichte en Dictionnaire universel...* vol. I, p. 492.

los conceptos, el hombre de negocios la habilidad práctica, el artista y religioso las dotes que los hacen tales, de modo que se actúa en un mutuo perfeccionamiento y en un continua acción educativa —directa e indirecta— en beneficio no ya de un grupo restringido, sino de toda la colectividad.

FEDERICO II Y VOLTAIRE

Como contrapartida los testimonios de un pensamiento masónico de Federico II de Prusia y Voltaire son más bien escasos. Federico II (1712-1786) fue iniciado en la Masonería en Brunswick el año 1738 cuando todavía era copríncipe, dos años antes de subir al trono. Parece ser que a partir de 1744 no tomó ya parte activa en la Masonería, aunque aceptó el título de *protector* de la Masonería prusiana¹¹. Precisamente es en la Carta Patente por la que autoriza y protege la Masonería en sus Estados —fecha en Berlín el 16 de julio de 1774— donde señala que el fin de la institución de esta Orden es el bienestar y la utilidad de la sociedad humana, tanto en general como en particular¹².

Por su parte Voltaire (1684-1778) no fue iniciado en la masonería hasta 1778, exactamente siete semanas antes de su muerte cuando contaba 84 años de edad. El hecho de su iniciación masónica en la logia *Les Neuf Soeurs*, de París, así como el elogio fúnebre tenido en la misma logia unos meses más tarde, hay autores que los consideran como los grandes acontecimientos masónicos del año 1778¹³. No obstante, estos hechos, que conocemos hoy con todo detalle, frecuentemente han sido desvirtuados, como en el caso de Paul Hazard en su obra *La Pensée européenne*, quien escribe, a propósito de la iniciación de Voltaire, lo siguiente: «Así entró en la masonería el hombre del que la logia se extrañaba de que habiendo trabajado tanto tiempo con ella no le hubiera todavía pertenecido»¹⁴.

Ciertamente es curioso constatar cómo un maestro tan avezado como Paul Hazard pudiera lanzar tal afirmación. Pues el hecho de que Voltaire fuera recibido en la masonería, al igual que lo fue en la Academia francesa, o en la Comedia, unas semanas antes de su muerte, plantea el pro-

11. El asunto de la redacción de las *Grandes Constituciones* del Rito Escocés Antiguo y Aceptado, de 1786 ha sido estudiado profundamente por NAUDON, Paul, *Histoire et Rituels des Hauts Grades maçonniques. Le Rite Ecosais Ancien et Accepté*, Paris, 1966. Especialmente en el capítulo quinto parece queda resuelta definitivamente la cuestión. Federico II no intervino para nada en la redacción de dichas Grandes Constituciones.

12. THORY, *Actá Latomorum*, Paris, 1815, t. II, pp. 68-69.

13. FAUCHER, J. A. / RICKER, *Histoire de la Franc-Maçonnerie en France*, Paris, 1967, p. 143.

14. HAZARD, Paul, *La Pensée européenne au XVIII^e. siècle*, Paris, 1947, 3 vols.

blema de saber si la iniciativa de la logia *Les Neuf Soeurs* respondía a un mero homenaje de respeto y admiración pública y oficial de la obra de Voltaire —ya en el declinar de su vida, cuando se decidió a abandonar su refugio de Ferney y acercarse a París— o más bien, como insinúa Paul Hazard existía una comunidad de pensamiento entre la masonería y el filósofo. Dicho de otra manera, ¿qué relaciones existían entre Voltaire y la francmasonería? ¿Conocía Voltaire el movimiento masónico de su tiempo? ¿Qué pensaba Voltaire de los masones?

Faucher y Ricker consideran que es, sin duda, importante subrayar, «aunque solo sea para desacreditar a ciertas tesis sostenidas por algunos escritores católicos a propósito de la admisión de Voltaire en la Masonería, que el Hermano que propuso la iniciación de este escritor, que con tanta frecuencia había fustigado a la Iglesia, fue un sacerdote, el abate Cordier de Saint-Firmin». Es posible que este hecho, así como la presencia de otros doce sacerdotes entre los miembros de la logia que inició a Voltaire, no resulte demasiado elocuente a más de uno¹⁵. Por otro lado pensar que el verdadero carácter del deísmo o teísmo volteriano fuera inspirado en la ideología masónica, tal vez sea igualmente un error. Pues, como hace notar René Pomeau, las logias que admitían protestantes e incluso algunos israelitas, profesaban una tolerancia fundada en la religión natural; pero estas ideas no eran en el siglo XVIII propiamente masónicas. Y el que Voltaire las defendiera no prueba que él fuese masón. De la misma forma que tampoco lo prueba el hecho de que utilice la fórmula del «Gran Arquitecto del Universo»¹⁶. Aquí se trata de una cuestión de hecho: ¿Fue Voltaire masón antes de la iniciación oficial de 1778?

Las *Mémoires secrets* o *Journal d'un Observateur* del 21 de marzo de 1778 lo afirman o al menos lo sobreentienden. Pero, ¿son dignas de crédito? Wagnière, que era masón, niega esta filiación en sus *Memorias* escritas también por esas mismas fechas¹⁷. Posteriormente no han faltado autores que lo han puesto en duda como Denys Roman, Pierre Chevallier, A. Germain o el propio Daniel Ligou, quien en su *Diccionario Universal de la Francmasonería* ni siquiera incluye a Voltaire en su sección biográfica.

En cualquier caso es seguro que Voltaire no se preocupó de servir a la causa masónica. En la inmensa correspondencia publicada por Théo-

15. A propósito del Clero francmasón cfr. FERRER BENIMELI, José A., *Masonería, Iglesia e Ilustración*, Madrid, Fundación Universitaria Española, 1977, vol. 4, pp. 37-181; FERRER BENIMELI, José A., *Le clergé franc-maçon pendant le XVIII^e siècle*. Tijdschrift voor de Studie van de Verlichting (Brussel) n.º 1 (1977) 6-25.

16. POMEAU, René, *La religion de Voltaire*, Paris, 1969, p. 434.

17. *Mémoires secrets pour servir à l'histoire de la République des Lettres en France depuis 1762 jusqu'à nos jours ou Journal d'un Observateur*, Londres, 1782, t. XI, 21 marzo 1778; WAGNIERE, *Mémoires*, t. I, p. 463.

dore Besterman (más de 20.000 cartas) o en los tres volúmenes que contienen la correspondencia intercambiada entre Federico II de Prusia y Voltaire, se busca en vano un pasaje en el que Voltaire se manifiesta como apóstol de la masonería¹⁸.

De todas formas dejando la cuestión de lo paradójico que supone el que de las dos figuras máximas para cierta historiografía como prototipos del masón del siglo XVIII —Voltaire y Federico II— no se hayan conservado demasiados testimonios¹⁹ que nos acerquen a una descripción ideológica del masón en cuanto hombre, sí es cierto que, a veces, ciertas actitudes vitales pueden compensar dicha falta de testimonios.

LA ENCICLOPEDIA

Con relación a la *Enciclopedia* y su pretendida paternidad masónica el erudito trabajo del prof. R. Shackleton es decisivo pues después de haber estudiado la cuestión de la paternidad masónica de la *Enciclopedia* concluyó de forma negativa. El número total de los colaboradores de la *Enciclopedia* es de doscientos setenta y dos. Hasta el presente solo hay constancia de que fueran masones diez y siete colaboradores. De estos diez y siete se pueden hacer dos grupos; el primero contiene los nombres más ilustres, el segundo el de los colaboradores secundarios²⁰.

En el primer grupo se encuentran el grabador Cochin, responsable del frontispicio de la *Enciclopedia*, cuya inspiración masónica es evidente; el marqués de Marnesia admitido en la logia *Neuf Soeurs* en 1782-83, diez y siete años después de la publicación de su artículo *Ladrón*; Voltaire, autor del artículo *Gusto* al que Diderot añadió un complemento bastante insulso encontrado entre los papeles del difunto Montesquieu, lo que no autoriza a contar a este último entre los cooperadores de la obra; Paris de Meyzieu (miembro de la logia *Coustos-Villeroy* en 1737); Peronnet, fundador de la Escuela de Ingenieros de Caminos (*Ponts et*

18. BESTERMAN, Théodore, *Voltaire's Correspondance*, Genève, 1953; FRIEDRICH II, *Briefwechsel Friedrichs d. Grossen mit Voltaire (1736-1778)*, Leipzig, 1908-1911, 3 vols.; FERRER BENIMELI, José A., *Voltaire y la Masonería*, Cuadernos de Investigación (Logroño), mayo 1975, pp. 65-89; LEMAIRE, J., *L'image de Voltaire dans l'historiographie maçonnique de langue française*, Revue de l'Université de Bruxelles, n.ºs 3-4 (1977) 310-344. Sobre la amplia Bibliografía relativa a Voltaire y la masonería, cfr. FERRER BENIMELI, *Bibliografía de la Masonería*, Madrid, Fundación Universitaria Española, 1978.

19. De Voltaire hay, al menos, dos referencias y ambas negativas, incluso despectivas respecto a la Francmasonería. Una de 1756 y la otra en el artículo *Iniciación* de su *Dictionnaire Philosophique*. Cfr. FERRER BENIMELI, *op. cit.*, *Voltaire y la Masonería*, pp. 67-68.

20. SCHACKLETON, R., *The Encyclopedia and Freemasonry*, en *Age of Enlightenment*. Studies presented to Theodor BESTERMANN, Edinburg-London, 1967; CHEVALLIER, Pierre, *Histoire de la Franc-Maçonnerie Française*, Paris, Fayard, 1974, vol. I, pp. 269-270.

Chaussés), Venerable de Honor de la logia *Uranie* en 1787-88, veinticinco años después de haber publicado un solo artículo; el conde de Tressan, masón desde el invierno de 1737; y finalmente el hermano de Jean-Baptiste Willermoz, el doctor Pierre-Jacques Willermoz.

Además desde el punto de vista ideológico el influjo de estos masones es más bien escaso, pues Tressan solo es autor de cuatro artículos militares; Paris de Meyzieu escribió, a su vez, el artículo sobre la *Escuela real militar*, y el doctor Lyonés es el autor del artículo *Fósforo*. Finalmente Voltaire —como acabamos de ver— fue hecho masón solo unas semanas antes de su muerte.

El segundo grupo cuenta con nombres menos conocidos. Allí están los hermanos Andry, Béguillet, Cadet de Gassicourt, Chabrol, el conde de Milly, Monneron, Pommereul y Turpin. El único que tiene más celebridad, sobre todo masónica, es el astrónomo Lalande, Venerable de la logia *Les Neuf Soeurs*. Por otro lado este segundo grupo, y es lo que le distingue del primero, contribuyó al *Suplemento de la Enciclopedia* publicado en cuatro volúmenes entre 1776 y 1777.

Así, pues, entre la *Enciclopedia* de Diderot y d'Alembert y la Masonería no hay más lazo de unión que la presencia entre doscientos setenta y dos colaboradores de sólo ocho masones, de entre los cuales Voltaire, el más ilustre, colaboró mucho antes de ser masón. Sin embargo en el *Suplemento* la colaboración masónica es algo más notable. El editor del *Suplemento* fue el masón Robinet establecido en Bouillon. Pero es preciso observar que la edición del *Suplemento* lanzada por Panckouke, también masón, se hizo sin que Diderot consintiera colaborar en ella.

En el mejor de los casos se puede decir que una fracción de la Masonería se sintió en unidad de inspiración y de acción con el movimiento filosófico²¹.

Pero volviendo a la *Enciclopedia*, sea cierto o no que fuera sostenido por la Francmasonería, como afirma Jacques Brengues al decir que es seguro que muchos suscriptores fueron masones y que su difusión tuvo lugar sobre todo en las logias y en salones literarios paramasónicos, es también cierto que en la *Enciclopedia* tuvo también sus más feroces enemigos entre ciertos masones: Palissot, el abate Desfontaines, Fréron, Lefranc de Pompignan y algunos otros²².

Tiene más interés saber si la *Enciclopedia* fue el soporte de la ideología masónica, o si tuvo un origen masónico no tanto práctico o personal cuanto ideológico. En este sentido y al margen de que la *Enciclopedia* en modo alguno fue iniciativa o ejecutada por masones y en un espíritu masónico, puesto que los maestros de la obra, Diderot y d'Alem-

21. CHEVALLIER, *op. cit.*, vol., I, pp. 269-270.

22. BRENGUES, Jacques, en el *Dictionnaire Universelle de la Franc-Maçonnerie*, de Daniel LIGOU, Paris, Prisme, 1974, vol. I, p. 447.

bert, no fueron ninguno de los dos masones nunca (y lo mismo se puede decir del editor André-François Le Breton²³) —aunque Daniel Mornet en su obra *Los Orígenes intelectuales de la Revolución francesa* haya escrito lo contrario— no se puede negar, en efecto, la afinidad que existe entre el espíritu de la masonería especulativa, hija de los masones operativos, y las ideas de Diderot y sus colaboradores sobre la dignidad y la importancia de las artes manuales y de las técnicas, aparte de que no se puede ocultar el parentesco existente con el fin fijado por Ramsay en su *Discurso* a los masones.

RAMSAY

Discurso que constituye —ya en 1736— una llamada a los masones para que colaboren por su parte en un *Diccionario universal de las artes liberales y de las ciencias útiles* que, aunque proyectado en Inglaterra, evoca ciertamente a la *Enciclopedia* francesa posterior. Al mismo tiempo Michel André Ramsay (1686-1743) da una definición del papel internacional de la Francmasonería que será considerada como una de sus columnas.

En la versión de marzo de 1736, Ramsay dice en su *Discurso* que para entrar en la Masonería es preciso tener tres cualidades: la filantropía, la discreción inviolable y el gusto por las bellas artes. Pero en el texto de 1737, además de las tres primeras cualidades citadas, el autor añade una cuarta: la humanidad, mientras que la filantropía es reemplazada por la moral pura. Para Ramsay, la Masonería no es otra cosa que la resurrección de la religión noaquita, la del patriarca Noé, religión universal, anterior a todo dogma, que permite sobreponerse a las diferencias y oposiciones de las confesiones, y cuya necesidad se impone después de las vanas luchas teológicas en las que las Iglesias cristianas se vieron inmersas después de la Reforma. El texto de 1737, impreso en 1738, invitaba a los masones, con el proyecto del *Diccionario*, a una tarea intelectual y civilizadora que para Pierre Chevallier sobrepasaba sus intenciones y sus fuerzas²⁴.

En una carta dirigida al marqués de Caumont (1.º de abril de 1737) Ramsay describe al francmasón y la masonería, en aquel momento, de la manera siguiente: «Tenemos en nuestra sociedad tres clases de miembros: los novicios o aprendices, los compañeros o profesos, los maestros o adeptos. A los primeros se les enseña las virtudes morales y filantró-

23. Ahora sabemos gracias a J. LEGRAS y Pierre CHEVALLIER que el editor de la *Enciclopedia*, André-François Le Breton (1708-1779) jamás fue masón. Se le confundía con Thomas-Pierre Le Breton, compañero orfebre, fundador de la Logia *Louis d'Argent*.

24. CHEVALLIER, P., *op. cit.*, t. I, p. 20.

picas; a los segundos las virtudes heroicas e intelectuales; a los últimos las virtudes sobrehumanas y divinas. Antiguamente se permanecía tres meses postulante, tres meses novicio, y tres meses compañero antes de ser admitido a nuestros grandes misterios (los de la Maestría), y por medio de ellos llegar al hombre nuevo para solo vivir la vida del puro espíritu. Pero tras la degradación de nuestra Orden, se han precipitado demasiado las recepciones y las iniciaciones, con gran dolor de todos los que conocen la grandeza de nuestra vocación».

CONDORCET Y MONTESQUIEU

Al lado de Ramsay es preciso hacer mención de otros dos francma-
sones: Condorcet y Montesquieu. Condorcet (1743-1794), miembro de la
logia *Les Neuf Soeurs*, de París, así como de la Academia Francesa y
de la Academia de Ciencias y Presidente de la Sociedad de Amigos de
los Negros, habiendo protestado contra el antiguo procedimiento criminal
y contra la pena de muerte, destacó también en su lucha contra la esclavitud. Su *Boceto de un Cuadro de los progresos del espíritu humano* y su *Proyecto de reforma de la Instrucción pública* nos permiten conocer su personalidad y su manera de pensar. Pero su obra, así como la de Montesquieu (1689-1775) no tiene ninguna alusión masónica, aunque sabemos por el *British Journal* del 16 de mayo de 1730 que este último fue iniciado el 12 de ese mes en Londres en la logia *Horn* teniendo el malleto de Venerable el católico duque de Norfolk.

SOLIDARIDAD, TOLERANCIA E IGUALDAD

A la luz de las Constituciones de Anderson y de los numerosos documentos conservados del siglo XVIII podemos preguntarnos cual era la finalidad de la Orden en aquella época, las características que la definían, el modelo de hombre resultante. Los textos masónicos reflejan bastante bien un cierto clima de virtuosa euforia. El abate Desfontaine describe al masón, en 1744, como «un hombre honesto que ejercita los preceptos de la humanidad hacia todos y con un deber particular hacia sus hermanos, a los cuales está unido por un secreto que no puede revelar»²⁵. La sociabilidad y la virtud son, pues, según este autor, lo esencial de la actitud masónica. Se trata de un sistema de relaciones dobles. Por una parte cabe situar a la «humanidad», concebida como una solidaridad de principio entre todos los hombres, y en la otra una mezcla de predilec-

25. DESFONTAINE, *Lettre de M. l'abbé de *** à Mme. la Marquise de *** contenant le véritable secret des Francsmaçons*. Anvers, Aux dépens de la Compagnie, 1744, pp. 6-7. La misma carta y definición se encuentra en *L'Ecole des Francs-Maçons*, Jérusalem, 1748, p. 11.

ción y complicidad con que se complace en rodearse de misterio a fin de encontrar uno de los estilos fundamentales de la vida feliz: una comunión de personas escogidas, en el interior de un mundo cerrado²⁶.

Dentro de esta línea de solidaridad, existe un matiz nuevo para aquella época de intolerancia religiosa. La Tierce, en 1745, hace esta descripción de la masonería: «La Orden reúne bajo un mismo espíritu de paz y de fraternidad a todos sus miembros, sean del partido que sean, y cualquiera que sea la comunión en que hayan sido educados, de suerte que cada uno, permaneciendo fiel y celoso de su propia comunión, no por eso ama con menos ardor a sus Hermanos separados. Es cierto que tienen diferencias de explicación en los dogmas, y de servicio en el culto, pero, no obstante, cada uno se atribuye en su comunión la misma esperanza, la misma confianza en el sacrificio eterno de Dios que ha querido morir por ellos. Reunión tanto más admirable cuanto que parece imposible, si una experiencia siempre mantenida en la Orden, no probara que existe realmente; reunión de los corazones, tal como los hombres mejores y más piadosos han deseado siempre, a falta de la de los dogmas»²⁷.

Además de estas características de solidaridad y de tolerancia hay una nota, también clave en la masonería del siglo XVIII: la igualdad. Para el autor anónimo de los *Secretos de los Liberi Muratori revelados al público* (1786) los miembros de esta sociedad son todos hermanos que no se distinguen, ni por la dignidad y fortuna que poseen, ni por la lengua que hablan, ni por el hábito que llevan, ni por las opiniones que tienen. La igualdad es su primera ley. Según este sistema, el mundo entero es considerado como una república de la que cada nación es una familia, y cada hermano un hijo. Los individuos de esta sociedad, siendo todos hermanos, y hermanos que hacen profesión de ser razonables y virtuosos —añade el mismo autor— «tienen el deber de amarse, de socorrerse recíprocamente, conducirse con probidad y honestidad con los otros hombres, y ser buenos y fieles ciudadanos del Estado»²⁸.

En este sentido el artículo sexto de las Constituciones exigía ya en 1735 que los hermanos evitaran, sobre todo en la logia, todo lo que pudiera romper la armonía entre unos y otros, como las discusiones y «en especial las disputas sobre religión, las naciones y el gobierno»²⁹.

26. MAUZI, R., *L'idée du bonheur au XVIII^e. siècle*, Paris, Colin, 1960, p. 2.

27. LA TIERCE, *Histoire des Francs-Maçons, contenant les obligations et statuts, un recueil des pièces apologetiques et des pièces de Poésies et Chansons*. A l'Orient, chez G. de l'Etoile, entre l'Equerre et le Compas, vis-à-vis le soleil couchant, 1745, vol. I, pp. 85-86.

28. ANONIMO, *I segreti dei Liberi Muratori svelati al pubblico a loro dispetto*, Lugano, Agnelli, 1787, p. 26; ANONIMO, *Dell'Intituto dei veri Liberi Muratori*, Ravenna, Neri, 1786, pp. 22-23; ANONIMO, *Eloge sur la vraie confrérie des Francs-Maçons*, Milan, Pogliani, 1786, pp. VI-VII.

29. Bibliothèque Nationale. Paris, Cabinet des Manuscrits. Fond FM⁴ 146: *Les devoirs enjointes aux maçons libres...*, artículo 6.

Dentro de esta visión universalista de ciudadanos del mundo es factible encuadrar la definición que el propio Ramsay hizo de la masonería, cuando la consideró como un establecimiento cuyo único fin era la reunión de los espíritus y de los corazones para volverlos mejores, y formar con el correr de los tiempos una nación espiritual³⁰.

Esta es, quizá, la razón que llevó en 1738 al autor anónimo de la *Relación apologética e histórica de la Sociedad de los Francmasones* a declarar que la masonería era una verdadera Confraternidad, una agradable Sociedad, o hablando más exactamente, una célebre Academia, cuyos miembros —que son todos iguales y se llaman compañeros, hermanos y amigos— no buscan otra cosa que la satisfacción del espíritu, la calma de las pasiones en conversaciones modestas, cordiales y exentas de ruido y confusión, y en las que comen todos juntos, lo cual se realiza únicamente para autorizar la libertad y la cordialidad, y para estrechar más fraternalmente los nudos de la sociedad³¹.

El saber qué era la francmasonería en el siglo XVIII es algo que no sólo despierta la curiosidad en nuestros días. Ya en 1740 los lectores suizos debían estar intrigados puesto que el semanario de Zürich *Der Brachmann* trae la respuesta de un francmasón que dice así:

«Un francmasón es un hombre que, allí donde vive, se somete a las leyes y ordenanzas del país. Nosotros tenemos mutuamente una auténtica amistad, sin que la profesión de la religión nos desuna unos de otros; pues lo mismo que el hombre y la mujer de distintas confesiones pueden amarse mutuamente con toda seguridad y pacíficamente, también puede la diversidad de religiones no tener entre nosotros ningún influjo peligroso. En Constantinopla dejamos a los señores musulmanes completamente libres de reconocer y difundir los dogmas de Mahoma. En Roma se pueden tocar todas las campanas, tener procesión, llevar de un lado para otro los huesos de los santos, y otras cosas por el estilo; todo esto no estorba al francmasón en su paz y satisfacción; él no lo mira como algo contra lo que tenga que luchar. Un francmasón es, ante todo, un buen ciudadano y súbdito, allí donde se encuentra, porque todas nuestras ordenanzas van a conseguir la paz, seguridad y razón, la libertad y la justicia en el mundo. Y cuando averiguamos que alguien de nuestra sociedad ha cometido algo malo o injusto, inmediatamente es expulsado de nuestra compañía, y tenido por muerto, como antiguamente entre los pitagóricos, como si nunca hubiese vivido en el mundo»³².

30. PRECLIN-JARRY, *Les luttes politiques et doctrinales aux XVII^e et XVIII^e siècles*, Paris, 1956, t. 19, p. 756.

31. ANONIMO, *Rélation apologique et historique de la Société des Francs-Maçons*, Dublin, Odonoko, 1738, p. 44.

32. *Der Brachmann*, Zürich, 1740, t. 42, p. 329; LUTHI-TSCHANZ, Karl J., *Die Freimaurerei im Freistaat Bern (1739-1803)*, Blatter für bernische Geschichte (1918) 154.

Por su parte Entick, en 1754, también enjuicia a los libres y aceptados masones en su obra *The Pocket companion and History of Freemason*. Allí dice que son una sociedad de hombres de todas las edades, condiciones, religiones y países, que siempre se han mostrado tan amantes de la virtud, que continuamente la buscan y nunca la traicionan³³.

En síntesis, pues, la Masonería de la época de las Luces viene a ser una escuela de formación humana basada en el Simbolismo, la Filantropía y la Educación; y constituye una asociación cosmopolita que busca el bienestar y utilidad de la sociedad humana por encima de las diferencias de lengua, cultura, religión, raza o ideología política.

El fin de la Masonería, a la luz de sus Constituciones consiste en la construcción de un templo de amor o fraternidad universal basado en la sabiduría, en la fuerza, en la belleza, en la práctica de la tolerancia religiosa, moral y política, en la lucha contra todo tipo de fanatismo y en el ejercicio de la libertad.

Por lo tanto el Francmasón de la Ilustración estará marcado por una doble finalidad: El perfeccionamiento del hombre, y la construcción de la Humanidad. Doble objetivo que está íntimamente ligado, pues al desarrollarse el individuo se desarrolla la Humanidad a través de un mutuo perfeccionamiento y de una continua interacción educativa. Tarea intelectual y civilizadora al mismo tiempo, realizada a través de la filantropía o de la moral pura, de la discreción y del gusto por las artes y el humanismo.

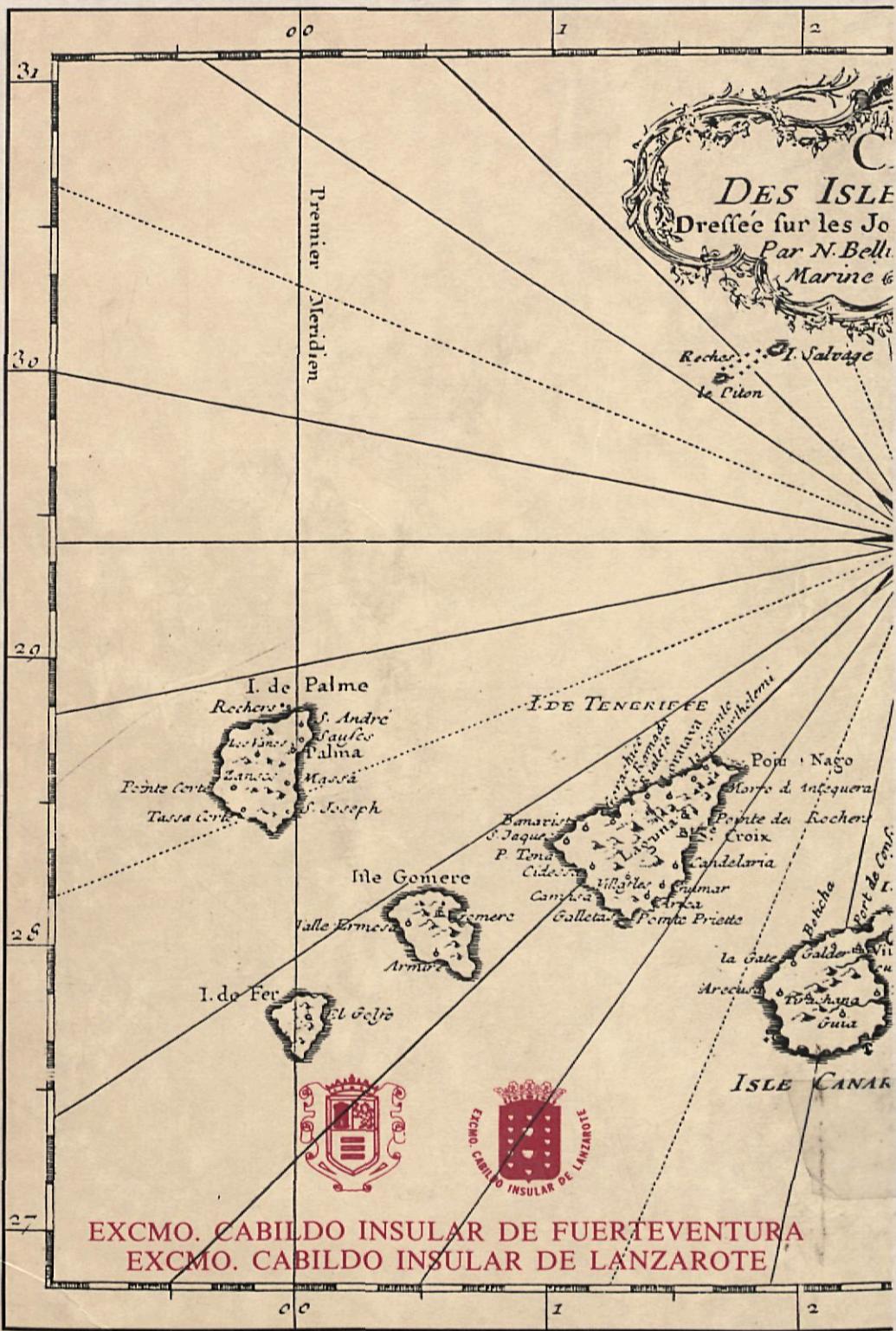
Finalmente las características que configuran al francmasón en cuanto «tipo» de la Ilustración, son las siguientes: La de ser un buen ciudadano y súbdito preocupado por la paz, la seguridad, la razón, la libertad, la justicia, la tolerancia, la igualdad, la fraternidad y la solidaridad entre todos los hombres.

33. ENTICK, *The Pocket Companion and History of Freemasons... and Apology for the Free and Accepted Masons*, London, Scott, 1754, pp. 243-244.

SERVICIO DE PUBLICACIONES DEL EXCMO. CABILDO INSULAR
DE FUERTEVENTURA

1. Antonio Bethencourt y Aurina Rodríguez: *Ataques ingleses contra Fuerteventura (1740)*.
2. Francisco Navarro Artilés: *Cantares humorísticos en la poesía tradicional de Fuerteventura*.
3. Francisco Navarro Artilés: *Artículos y Discursos de Unamuno sobre Canarias*.
4. Domingo Velázquez: *Los caminos*.
5. Dámaso Alonso, Antonio Tovar y Francisco Yndurain: *Homenaje a Unamuno*.
6. Domingo Báez Montero: *Cuentos de Brujas de Fuerteventura*.
7. José M.^a Hernández-Rubio Cisneros: *Fuerteventura en la naturaleza y en la historia de Canarias*.
8. Genaro Morales: *Divina Fuerteventura*.
9. Pedro Martín Gómez y Antonio Cardona Sosa: *Avifauna Canaria II. Aves de zonas bajas*.
10. Donados por Hermógenes Afonso de la Cruz: *Mapas del Siglo XVIII de Canarias y Noroeste de África*.
11. Varios autores: *I Jornadas de Historia de Fuerteventura y Lanzarote*.
12. Marcial Morera Pérez: *Estructura semántica del sistema preposicional del español moderno y sus campos de usos*.
13. Varios autores: *Anuario del Archivo Histórico Insular de Fuerteventura. Tebeto I*.
14. Varios autores: *Simposio Internacional de la explotación caprina en zonas áridas*.
15. Miguel de Unamuno: *De Fuerteventura a París*.
16. Domingo Velázquez: *Poemas del sueño errante (2.^a Ed.)*.
17. Varios autores: *Anuario del Archivo Histórico Insular de Fuerteventura. Tebeto II*.
18. José A. Ferrer Benimeli: *Unamuno, los derechos del hombre y la libertad de expresión. Un modelo de campaña masónica. Anuario del Archivo Histórico Insular de Fuerteventura. Tebeto Anexo I*.
19. Alejandro González Morales: *Estructuras agrarias recientes de Fuerteventura*.
20. Varios autores: *III Jornadas de Estudios sobre Fuerteventura y Lanzarote*.
21. Domingo Velázquez: *Palabras para volver*.
22. Marcos Hormiga: *Poemas De Pe a Paz*.
23. Varios autores. *Anuario del Archivo Histórico Insular de Fuerteventura. Tebeto III*.
24. Manuel Lobo Cabrera: *Los antiguos protocolos de Fuerteventura. Anuario del Archivo Histórico Insular de Fuerteventura. Tebeto. Anexo II*.
25. José María Hernández-Rubio Cisneros: *Fuerteventura hasta la abolición de los señoríos, 1477-1837*.
26. Marcial Morera Pérez: *Diccionario crítico de las perifrasis verbales del español*.

27. Antonio Bethencourt y Aurina Rodríguez: *Ataques ingleses contra Fuerteventura 1740. 2.ª ed.*
28. Varios autores: *Anuario del Archivo Histórico Insular de Fuerteventura. Tebeto IV.*
29. Constantino Criado Hernández: *La evolución del relieve de Fuerteventura.*
30. Ramón F. Castañeyra: *Memoria sobre las costumbres de Fuerteventura.* Transcripción, prólogo, notas e índice de Francisco Navarro Artilés.
31. Varios autores: *Anuario del Archivo Histórico Insular de Fuerteventura. Tebeto V. Especial Canarias-América.*
32. Manuel de Paz y Manuel Hernández: *La esclavitud blanca.* Coedición con el C.C.P.C.
33. José Carlos Cabrera Pérez: *Fuerteventura y los majoreros.* Coedición con el C.C.P.C.
34. Carmelo Domínguez Hormiga: *El sector primario en Fuerteventura. Canales de comercialización.* Coedición con la Caja de Canarias.
35. Carmelo Domínguez: *Políticas turísticas en Fuerteventura.* Coedición con la Caja de Canarias.
36. Varios autores: *V Jornadas de Estudios sobre Fuerteventura y Lanzarote.*



DES ISLES
 Dressée sur les Journaux de
 N. Bellin Marine 1766

Rochers de St. Salvage
 Le Piton

I. de Palme
 Rochers de St. Andre
 Saules
 Palma
 Pointe Centre
 Tassa Centre
 St. Joseph

I. DE TENEFEREE
 Pointe de Nago
 Pointe de l'Aniquera
 Pointe de la Croix
 Candelaria
 P. Tenia
 Cideval
 Cambrera
 Galleta
 Pointe Priete

Ile Gomere
 Valle Formosa
 Armure

I. de Fer
 El Geyro

ISLE CANAR
 la Gate
 Arceusa
 B. hacha
 Galdos
 Port de Canar



EXCMO. CABILDO INSULAR DE FUERTEVENTURA
 EXCMO. CABILDO INSULAR DE LANZAROTE